

**El golpe de Estado del 28 de Junio de 2009,
el Patrimonio Cultural y
la Identidad Nacional de Honduras**

DARÍO A. EURAQUE

**El golpe de Estado del 28 de Junio de 2009,
el Patrimonio Cultural y
la Identidad Nacional de Honduras**

ISBN-978-99926-769-7-4

© Darío A. Euraque, 2010
*El Capítulo 3 fue escrito en
colaboración con Yesenia Martínez*

Prohibida la reproducción parcial o total
de esta obra,
excepto para propósitos de reseña y crítica,
sin autorización del autor.

Cuidado gráfico de Julio Escoto
Director de **CENTRO EDITORIAL srl**
San Pedro Sula, Honduras, C. A.

Arte de portada: Javier Eliú
Producción de documental fílmico y Guión adaptado: Manuel Farías
Guión y Coordinación: Darío A. Euraque y Yesenia Martínez.

Impreso por
CENTRAL IMPRESORA, S.A. Tel. (504) 2553-4506, www.centralimpresorahn.com

IMPRESO EN HONDURAS
PRINTED IN HONDURAS

10 9 8 7 6 5 4 3 2 1

*La ciencia del raciocinio y la de la memoria, la lógica y el arte mnemónica son las bases del saber humano, las que tienen influencia más decidida en sus progresos, las que no pueden estar atrasadas sin que su atraso lo cause en las demás ciencias.*¹

José Cecilio del Valle (1777-1834). Abogado y Sabio de la Ilustración, redactor de la Declaración de Independencia de Centroamérica en 1821.

*Que ninguna corporación, autoridad o persona particular por sí, o unida con otras ni con todo el pueblo donde resida, tome la voz de la nación, ni del pueblo para obligar a las legítimas autoridades a hacer lo que soliciten de deponer empleados, prender, y deportar individuos por graves delitos que se les supongan [...]*²

General Francisco Morazán (1792-1842).
Prócer, Estadista y Paladín
de la Unión de los Pueblos de Centroamérica

¹ **Escritos Inéditos de José Cecilio del Valle**, Seleccionados por Ramón Oquellí (Tegucigalpa: SCAD, 1996), p. 36.

² Morazán, Francisco. “Decreto Sobre Tumultos y Asonadas”, 1 de Junio de 1825, en **Francisco Morazán: Obras**, Vol. 1, **La Organización del Estado de Honduras**, Editor, Víctor Cáceres Lara et al. (Tegucigalpa: Litografía López, 1992), p. 113.

El porqué y el cómo de este Testimonio

En 1940 Froylán Turcios, gran intelectual hondureño y de las Américas, otrora abanderado del General Augusto Sandino en Nicaragua, ya en el ocaso de su vida y residiendo exiliado y enfermo en San José, Costa Rica, redactó un texto con el título “La Vida del Pasado”. Entre otras cosas decía entonces Turcios: “El que vive en una vieja ciudad —respetada por la civilización— y cultiva las rosas del sueño, siente con mayor amargura el paso de los años. Cada sutil recuerdo, cada ladrillo milenario, cada gárgola pétreo, cada objeto secular, pesan sobre él con la aniquiladora fuerza del Tiempo implacable. El pensamiento y el espíritu sufren este amargo mal del pasado, y, en la obra de arte, se tornan herméticos y taciturnos”³. Turcios murió tres años más tarde. A partir de ese momento Turcios desapareció de la memoria histórica de Honduras, ello a pesar de los esfuerzos de Clementina Suarez y don Medardo Mejía y la Revista Ariel. No fue sino hasta la década de 1980 que Honduras conoció de nuevo al otro Froylán Turcios. En esa década el frágil sistema político hondureño fue abatido una vez más por políticos y militares desnacionalizados que casi destruyen la incipiente democracia, incluso con un intento de golpe de Estado en 1985. Fue en esa coyuntura que el otro Turcios comenzó a rescatarse, comenzando, como quizás lo caracterizaría Julio Escoto, otro gran escritor hondureño, una “marcha a batallar desde la muerte”.

Sí, existió un Turcios rebelde, futurista, nacionalista y simultáneamente cosmopolita, desafiante de la rutina provinciana, que luchó contra la amargura del pasado hondureño. El Dr. José Antonio Funes hace años retrató este Turcios mejor que nadie. La búsqueda en Honduras por la Identidad Nacional desde la década de 1980 se nutrió de este otro Turcios, sobre todo por medio de libros por don Medardo Mejía, ya en la antesala de su muerte, y por Ramón Oquelí (1934-2004), quien no sufrió

³ Turcios, Froylán, “La Vida del Pasado”, **Revista Ariel**, N°. 77 (1 de Noviembre, 1940), p. 1922.

la desdicha de presenciar el golpe de Estado del 2009. Este Turcios yace hoy olvidado en el Cementerio General de Tegucigalpa, pero sin duda denunciaría el último golpe de Estado en Honduras. Este Turcios fue el que conocí primero, gracias al hecho de que un tío materno, Armando Méndez Fuentes (1925-2003), heredó fotografías, correspondencia y libros de Turcios por medio de la amistad con su hermana menor, Mercedes, a la vez amiga de mi abuela materna, María del Pilar Osorio Fuentes. Sospecho que los hondureños y hondureñas hoy nos debatimos entre las encarnaciones de los dos Turcios. Me apego al segundo Turcios, al que no lo destruye el pasado, aun cuando, como dijo Rafael Heliodoro Valle, la “historia de Honduras se puede escribir en una lagrima”.

Entonces, en primera instancia, me comprometí con este testimonio para contribuir al rescate de un enorme esfuerzo institucional, oficial, de Estado, por fortalecer la Identidad Nacional de mi país, mismo que fue violentado por un cruento golpe de Estado contra un Presidente electo democráticamente, Manuel Zelaya Rosales. En ese afán nos fundamentamos no sólo en Turcios sino también en Walter Benjamín, cuyo compromiso ético y metodológico permea todo este libro: “articular históricamente lo pasado no significa conocerlo como verdaderamente ha sido. Consiste, más bien, en adueñarse de un recuerdo tal y como brilla en el instante de un peligro”. El documental que acompaña el libro igualmente supone esta visión. Le corresponde al documental ilustrar, con voz, imagen y canto, lo que buscábamos en el Instituto Hondureño de Antropología e Historia entre el 2006 y el 2009, articulación con la política cultural de la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes y los espacios democráticos promovidos por el Presidente Zelaya. Así como el testimonio, el documental ilustra cómo se destruyeron (¿retrasaron?) nuestros sueños, y con qué consecuencias.

En este contexto comienzo con los indicados agradecimientos más inmediatos: Trinity College y colegas y amigos de Hartford, Connecticut en los EUA, especialmente a Pablo Delano, quienes aportaron fondos y solidaridad humana en los momentos más difíciles del trauma del post-Golpe; a mi familia, que vivió y sigue viviendo el impacto del golpe de Estado, como miles y miles en Honduras; al Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, Secretario de Cultura, Artes y Deportes durante la Presidencia de Manuel Zelaya Rosales, quien me confió el cargo como Gerente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia en un “instante de un peligro”; a Javier Eliú, quien diseñó la portada de este libro en continuo diálogo con el autor y otros y otras que en seguida se reconocen: Manuel

Farias, desterrado hace años de Chile a Honduras, quien se encargó de convertir los guiones que generamos junto con Yesenia Martínez en un doloroso documental. También agradezco a los siguientes colegas y amigos que leyeron todo o partes del manuscrito en sus diferentes fases entre Diciembre del 2009 y Octubre del 2010. Todos ellos lo enriquecieron con observaciones, sugerencias y críticas: Rodolfo Pastor Fasquelle, Helen Umaña, Julio Escoto, José Antonio Funes, Geraldina Tercero, Rebeca Becerra, Patricia Cardona, Víctor Ramos Rivera, Salvador Suazo, Isadora Paz, Cordelia Frewen, Natalie Roque, Karla Moncada, Lidisis Figueroa, Rolando Canizales, Rosemary Joyce, Ignacio Ruperez, y Yesenia Martínez.

Este libro se concibió y se escribió en Tegucigalpa, Hartford, San Pedro Sula, Santa Barbara, Comayagua, Tela, La Ceiba, Olancho, y aun en otros países: Costa Rica, Nicaragua, Ecuador, España, y hasta en Cambodia. También se escribió en numerosas ciudades donde viajé entre fines del 2009 y recientemente denunciando el impacto del Golpe de Estado sobre la política cultural de Honduras. Agradezco a todos aquellos y aquellas que de diferentes maneras acuerparon este proyecto. Son tantos, que el espacio no me permite registrarlos todos aquí.

Este libro, y el documental que lo acompaña, se produjeron bajo la sombra de un terrible golpe de Estado. Mis colaboradores más cercanos en el proyecto, Manuel Farias y Yesenia Martinez, generaron el banco de datos fílmicos para el documental bajo condiciones adversas, por decir poco. Entre Enero y Junio de este año nos trasladamos a todas las ciudades, regiones, aldeas y otros espacios registrados en este libro entrevistando, filmando, conversando y reflexionando sobre nuestro cometido. Las extensas notas en cada página de este libro no sólo fundamentan nuestros argumentos, igualmente registran los detalles de esas andanzas. Los nombres de muchos hondureños y hondureñas que colaboraron con coordinación y entrevistas también se reconocen en las notas, incluso muchos empleados del Instituto Hondureño de Antropología e Historia que siguieron y siguen leales a la política cultural que implementábamos hasta Junio del 2009.

Simultáneamente a la generación del banco de datos fílmicos, yo escribía el libro en varios países y ciudades, puesto que desde Enero de este año no solo me re-integré a la universidad en Estados Unidos donde he sido catedrático desde 1990, también me dedique a denunciar el golpe de Estado en numerosas universidades e instituciones de las Américas donde se me invitó con ese fin. El financiamiento de este libro-documental se originó fundamentalmente con los honorarios otorgados

por todas las universidades donde dicté conferencias en los Estados Unidos. Si bien es cierto que el financiamiento del proyecto se origina allá, su razón de ser es mi amor por Honduras, a cuya historia le he dedicado mi pasión por la vida intelectual. Cerremos este apartado pero abramos este testimonio con palabras de Froylán Turcios. En 1924, ante la presencia de marines norteamericanos en Tegucigalpa, Turcios declaró: “Este es el momento en que el silencio constituye un crimen”.⁴

⁴ Turcios, Froylán. “Intervención Extranjera y Defensa de la Soberanía”, en **Olancho, La Cuarta Pregunta**, Selección, Introducción, Notas, Roberto Sosa (Tegucigalpa: Impresos Cerrato, 2009), p. 454.

Prólogo

“Antiprólogo Oportuno e Impertinente”

I

Incluso antes de conocerle personalmente estudié todos los libros que encontré del Dr. Darío Euraque sobre las etnias en Honduras, el caudillismo, la identidad nacional y otros temas. Agradecí que desde que pusiera el pie en Tegucigalpa, Julio de 2008, me fuera tan bien recomendado por José Dallo, entonces Coordinador de la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y por Álvaro Ortega, Director del Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET). Buenos libros y un buen amigo, no se podría decir más del Dr. Darío Euraque, pero quiero decirlo; una persona con impecables credenciales académicas pero que además, y no es fácil encontrar tal mezcla, fue un magnífico gestor cultural, un militante y un activista de la cultura, cuando estuvo situado al frente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). Gracias a su expulsión ignominiosa de la gerencia del IHAH por parte de la Ministra de Cultura del gobierno Micheletti, no hay mal que por bien no venga, tenemos un libro de enorme valor que nos relata lo sucedido, por supuesto, pero más cosas de aquellos meses desgraciados de 2009, de los que precedieron y de los que se imaginan, no muy prometedores para la cultura en Honduras.

Con toda franqueza me permito afirmar que finalmente le hicieron un gran favor al Dr. Darío Euraque al ponerle de patitas en la calle, acusado además de subversión cultural en beneficio de comunistas y chavistas. Pero nadie de buena fe podrá objetar el valor y la eficacia del trabajo realizado por el Dr. Darío Euraque y sus colaboradores en la gerencia del IHAH —imposible olvidarme de Yesenia Martínez—, o la elevadísima categoría del libro con que nos obsequia; tampoco podrá pasar por alto su despido tan improcedente y cainita, como para evidenciar que la Ministra de Cultura y el gobierno Micheletti quisieron dejar bien claro que iban a ajustarle las cuentas a la cultura y sus leales servidores. Su expulsión del IHAH nos ha servido, por si fuera poco, para conocer una

denuncia tan sonora como justificada ante esa combinación de arrogancia e ignorancia, esa soberbia del poder, tan bien implantadas desde el 28 de Junio de 2009 en Honduras, respuesta muy meditada a la brutalidad notoria que exhibieron los sicarios movilizados contra la libertad, la vida, la cultura y la democracia. Tenemos pues un libro excelente, una denuncia esclarecedora y al Dr. Darío Euraque con más tiempo y más ganas para dedicarse a su labor académica. ¡Enhorabuena, Doctor!

Pero si el Dr. Darío Euraque habría salido ganando, aunque le cueste reconocerlo, la que ha perdido es Honduras. No sobran personas en el país con la sabiduría, la buena voluntad, el patriotismo y la ilusión del Dr. Darío Euraque. En absoluto tales atributos son dignos de mejor causa, la causa hondureña necesita personas con atributos como los que acompañan al Dr. Darío Euraque y a otras personas silenciadas o ausentes también, Honduras no puede permitirse el lujo de prescindir de ellas, mucho menos de reemplazarlas por horteras e incapaces. Un país pequeño y empobrecido necesita para recuperarse y figurar en el mundo una sólida cultura y una política exterior enérgica, agentes culturales y diplomáticos de primerísima categoría, que trabajen con entusiasmo en reforzar la identidad nacional y para defender los intereses del país. He leído varias veces el texto del Dr. Darío Euraque, cosa obvia en principio pero que debo admitir no hice con ocasión de otros dos prólogos que encabezaron sendos libros de María de los Ángeles Espinosa y de Adrián Mc Liman sobre cuestiones de Oriente Medio. Ruego disculpen mi desvergüenza.

II

La verdad es que no me hacía falta leerlos para escribir mis prólogos respectivos, éramos amigos y habíamos compartido la vida y los milagros en Irak y Tierra Santa, sabía de qué iban a escribir y que estaría por completo de acuerdo al respecto. En fin, que prólogos y textos encajaron a la perfección y que los prologados se quedaron la mar de contentos y reconocidos. También es verdad que no me he detenido a pensar si el Dr. Darío Euraque quedará igualmente contento y reconocido, lo que me encantaría, de la misma manera que uno compra un objeto para regalar porque le gusta, sin pensar en el gusto del destinatario pero que es feliz al recibirlo. Desearía acertar. Este prólogo lo escribo en parte como pretexto, sobre el Dr. Darío Euraque y su libro, pero a pesar y por encima de ellos también. Tuve la tentación insólita de cometer la *boutade* de aprovechar el prólogo para arremeter con el

prologado, pero aseguro que no encontré motivo alguno para hacerlo, más bien lo contrario. O de hacer como Jorge Semprún en ese prólogo que nunca he olvidado para las cartas que Malcom Lowry escribió desde su prisión mexicana, en que con inquina y mucha gracia la emprende a golpes con el prólogo que al libro de cacerías del Conde de Yebes dedicó don José Ortega y Gasset, no en su mejor día precisamente.

Por mucho que lo hubiera intentado, en consecuencia, no me habría sido posible cargar contra el prologado, tampoco mofarme de otros prólogos; con tanta humildad como con tanto interés y con tanto egoísmo aseguro en cambio que me he dedicado a escribir el prólogo que mas pudiera satisfacerme, algo así como la madre de todos los prólogos, el que merecieran asimismo el Dr. Darío Euraque y su libro. Al menos lo he intentado. Imposible, pues, para esta vez, tender de nuevo la trampa de prologar sin haber leído lo que se prologa. Me ayudó en el trabajo el hecho de que a medias aún de la lectura del minucioso libro del Dr. Darío Euraque tuviera que interrumpirla para escribir otro prólogo gozoso destinado al catálogo de una maravillosa exposición de fotografías sobre Tegucigalpa presentada en el CCET. Gozoso porque se refería la exposición precisamente a esa Tegucigalpa que amo, la misma que ama el Dr. Darío Euraque, infinitamente más profunda y evocadora que esos espacios cursis y horteras que tanto han proliferado en la otra Tegucigalpa donde es verdad que nada se nos ha perdido, ni nadie conseguirá encontrarnos.

Dediqué el otro prologo a esa Tegucigalpa tan deteriorada pero tan viva que se encuentra como en búsqueda de autor, a la espera de la resurrección urbanística, humana, patrimonial y ambiental, lo que sería motivo de orgullo y bienestar para todos, recuperación de la memoria histórica, éxito contra el embrutecimiento que en otros parajes de Tegucigalpa se incita. De manera muy especial pensaba en la antigua Casa Presidencial y en la Galería Nacional de Arte. En ambos lugares el Dr. Darío Euraque presidió sesiones memorables, alguna de ellas un tanto polémica, dedicadas a los árabes en Honduras, tema que domina. Por tanto este libro que prologo también con gozo me ha llevado otra vez a esa Tegucigalpa que ya he confesado amar y tanto frecuente, a la práctica en lugares tan bellos, como cutres y encanallados, de esa higiene cultural que tan necesaria es como la higiene del cuerpo, para regresar a casa con las manos llenas y el corazón sosegado, rezando en las iglesias y recalando en los billares, los cafetines y los tugurios de los alrededores de la Catedral, donde he degustado el mejor guaro nunca probado en Tegucigalpa.

III

En Honduras se critica a alguien por tener mal guaro, en España por tener mal vino. Me gusta el guaro y los vinos de Rioja y Rueda compartidos con el Dr. Darío Euraque, me han servido para soportar otros vinos y otros guaros que en Tegucigalpa también he debido tomar, peleones y picados, sin compañía agradable además. Abordé la lectura de su libro con cierta pereza, muchas páginas, narración exhaustiva, precisión en los detalles, citas bibliográficas y documentales de una extremada exactitud, etc. Lo leí finalmente para asegurarme de que en esta ocasión sí era obligatoria la lectura del libro a prologar. Además, tal pereza desapareció a medida que avanzaba en la lectura y disfrutaba de ella, porque el libro en modo alguno se centraba en incidentes y malos recuerdos —el Dr. Darío Euraque se podrá permitir otros lujos pero no el del resentimiento— sino que pasaba por, reproducía, recreaba y enriquecía aquellos temas a los que ha dedicado tanto trabajo y libros tan meritorios que ya había tenido oportunidad de estudiar; la identidad nacional (la excluyente y la inclusiva), la mayanización de la cultura hondureña, la cultura para uso turístico y el folklorismo cultural cursi y ramplón, la comprensión abarcadora de las minorías y las etnias, y un largo etcétera.

Que no quepa la menor duda de que se trata, y de que así debe ser, de un largo y constante etcétera para proseguir en la respuesta nunca satisfactoria del todo o nunca satisfecha de forma que valga por mucho tiempo, de *¿Qué es Honduras? ¿Qué son los hondureños?*, pregunta a la que se ven sometidos todos los países de una u otra manera, incluso los que se consideran viejos y con una nacionalidad y una cultura consolidadas, en realidad sólo en apariencia, no siempre respondida con la valentía y la honestidad necesarias para revisar mitos, leyendas y herencias, para analizar la invención de la tradición en suma. ¡Trevor Roper nos valga! El Dr. Darío Euraque tiene con creces esa valentía y esa honestidad, lo que he podido comprobar en sus diversas lecturas así como en la de este libro y que fácilmente podrá corroborar cualquier lector. Insisto en mi idea de que al Dr. Darío Euraque le hicieron un gran favor muy grande pero muy amargo al desplazarle del IHAH, y en que con ello Honduras sí ha resultado seriamente perjudicada. Honduras merece gente como ésta pero esta gente no merece ser maltratada.

Entre otras cosas me ha entretenido sobremanera su relato sobre la presencia y los trabajos en Honduras de los arqueólogos estadounidenses, casi al mismo tiempo que me espantaba la última frivolidad, mejor dicho la penúltima, que se repite esta vez por una

Ministra pavoneándose en las venerables ruinas de Copán, como antes se pavoneó junto a otras presuntas bellezas también en la venerable Casa Presidencial, con sesiones de modelaje o de pasarela que en mi opinión suponen experiencias deleznable y de mal gusto, desprecio cultural, insultos a la inteligencia y al decoro, que por desgracia no escasean en Honduras, como tampoco en España y no digamos en los Estados Unidos. Y es que a menudo la cultura cae en las manos de sus peores enemigos. No lo son los libros del Dr. Euraque, ni sus trabajos, no pueden guarecerse entre personas y libros de su calidad. Les esperamos con la certeza de que, como este libro, contribuirán a que Honduras arrincone sus fantasmas y los inventos que no funcionan, junto con los sicarios y los comisarios que les acompañan.

Ignacio Ruperez

Embajador de España en Honduras

Tegucigalpa, a 5 de Octubre de 2010

Presentación

Ominoso golpe a la cultura hondureña

Quizá por ignorar o minusvalorar su vital función de gestor, impulsor o canalizador de contenidos simbólicos que contribuyen a formar y consolidar aspectos esenciales de la identidad nacional, en Honduras la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes –SCAD–, el tradicional Ministerio de Cultura como también suele llamársele casi desde su fundación, sólo ha servido de comodín para los gobiernos de turno: recurso *ad hoc* para saldar todo tipo de deudas con políticos inubicables en las «verdaderas» esferas de poder. Salida viable para colocar a correligionarios, parientes y amigos cuyos saberes les vedan el acceso a organismos más «delicados» y que exigen sólidos conocimientos en los campos de las finanzas, la ciencia o la técnica. Con honrosas excepciones, un albergue burocrático de personas ajenas a la producción y, o, administración cultural.

De ahí que, en términos generales, los funcionarios de la SCAD redujesen su papel a acciones de oropel: patrocinio de eventos que habían sido organizados por otros (vr. gr., presentaciones de libros); inauguración de ferias de pueblo; apoyo a desfiles de modas y reinados de belleza; banalización de la cultura en un trasnochado folklorismo; elaboración de folletitos turísticos o de promoción de alguna exposición pictórica y, de vez en cuando, la importación de algún grupo o artista internacional aplaudido por espectadores de las capas medias hacia arriba... Por ningún lado la concreción del trabajo con una visión integral de la cultura que priorizase, sobre todo, a la base popular multiétnica para propiciar que esta se convirtiese en agente (emisor-receptor, en constante intercambio de roles) de su propia producción espiritual.

Con la llegada del Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, en sus dos administraciones al frente de la SCAD (1994-1998; 2006-2010), la situación descrita, poco a poco, empezó a dar un giro significativo: descentralización de las oficinas regionales; creación de los consejos regionales de cultura (con atención especial a los Objetivos del Milenio); impulso y fortalecimiento a las Casas de la Cultura; selección rigurosa

del material bibliográfico destinado a la publicación y establecimiento de firmes lazos de apoyo con instituciones internacionales dedicadas al campo de la cultura.

En el caso del Instituto de Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) la selección, como gerente, del Dr. Darío Euraque fue unánimemente celebrada. Con anterioridad, por su amplia y fecunda trayectoria de trabajo, se le conocía como un científico al margen de la política partidista, un académico solvente preocupado por desempeñar, con seriedad profesional, cualquier trabajo que él mismo o las circunstancias le impusieran. Pronto, su accionar satisfizo todas las expectativas.

Este libro da cuenta de cómo fue la andadura del Dr. Darío Euraque por los laberintos de la azarosa y turbulenta burocracia hondureña. Una valiosa vitrina para conocer las interioridades del proceso de reingeniería que implementó y que hizo del IHAH un ente visible en el panorama cultural del país. Especialmente revitalizó el trabajo al involucrar, en diversos proyectos, a todas las comunidades étnicas y a diversas localidades de la provincia hondureña, las cuales se sintieron copartícipes de acciones concretas que los dignificaban como pueblo o sector.

Revitalizó el viejo y casi muerto Archivo Nacional. Con el apoyo entusiasta de un grupo de jóvenes historiadores subrayó el papel de la historia como eje vertebrador de cualquier trabajo cultural. Sin negar el papel fundamental del legado maya, permitió comprender la importancia de otras culturas y otros pueblos igualmente valiosos —sobre todo porque son presencia viva en la Honduras de hoy— postergados o ignorados por anteriores administraciones o por enfoques intencionalmente distorsionados respecto de la historia y de la realidad actual del país.

En otras palabras, al no perder de vista los objetivos con los cuales fue creado el IHAH hizo efectiva su independencia respecto a enfoques o manejos extra institucionales de interés meramente turístico y evidente trasfondo económico. Lo reiteramos: de las entretelas de ese arduo batallar nos informa este libro.

En eso el Dr. Euraque es riguroso. Bitácoras personales, cartas, citas, referencias comprobables. No se le escapa ni olvida nada. Esa férrea disciplina de historiador-investigador, acostumbrado al dato preciso con el cual comprueba lo afirmado, se enriquece porque el Dr. Euraque, sin perder objetividad, matizó la información con el aditamento de la perspectiva personal desde la cual aborda su exposición. En esa forma, a

la vez testigo y víctima, expone, juzga y valora el accionar del estamento oficial que, a partir del golpe de Estado del 28 de Junio de 2009, provocó su ilegal salida del IHAH. Destacando, por supuesto, la descripción de los hilos humanos —una especie de viaje a la sentina— que se entretejieron para darle un golpe, no a Darío Euraque sino a toda la arquitectura que él había diseñado para hacer del IHAH un ente efectivo en la salvaguarda y promoción del rico patrimonio cultural del país.

Un libro necesario para comprender que el malhadado golpe de Estado, además de la estela de sangre que todavía arrastra consigo —las violaciones a los derechos humanos no han cesado ni un solo día— representó un retroceso de dimensiones incalculables en el ámbito cultural: proyectos editoriales abortados; sitios arqueológicos sobre los cuales crece la hierba porque el financiamiento externo venía condicionado por el respaldo que le daba la credibilidad del Dr. Euraque; interrupción de labores de restauración de objetos del patrimonio cultural de varias comunidades; talleres de formación cortados abruptamente; despido arbitrario de solventes y dinámicos profesionales a la cabeza de oficinas y dependencias; desvíos y despilfarro de los recursos económicos en insólitas actividades supuestamente culturales como un desfile de modas, etc.

Pero el golpe de Estado, como ocurre siempre en los momentos de crisis profunda, representó una toma de consciencia que nadie esperaba. Sabemos que la tarea iniciada por los doctores Rodolfo Pastor Fasquelle y Darío Euraque dejó semillas en tierra fecunda. Y, en alguna de esas vueltas que da la historia, el pueblo reencontrará la ruta de un trabajo no impuesto desde arriba (la pretendida elite «cultura» en su papel de *factótum* indispensable) sino brotado desde la profunda necesidad espiritual de las inmensas capas poblacionales marginadas y preteridas por siglos.

Helen Umaña

San Pedro Sula, 6 de Octubre 2010

Introducción

*“Honduras ha contado con una política cultural, pero carente de un ordenamiento que la presente como un conjunto coherente y armónico, ya que está dispersa en varios instrumentos jurídicos, fruto de múltiples decisiones tomadas a diferente niveles, en diferentes épocas y con diferentes objetivos”.*⁵

Alba Alonso de Quesada, 1977.
Ministra, Secretaría de Cultura, Turismo e Información.
Secretaria de la Comisión Nacional de UNESCO
(1978-1981)

El 28 de Junio de 2009 las Fuerzas Armadas de Honduras violentamente apresaron y exiliaron al Presidente José Manuel Zelaya Rosales, electo democráticamente a fines del 2005. Ese y otros sucesos posteriores provocaron una de las mayores crisis sociales y políticas en Honduras en los últimos 50 años, crisis que se vislumbraba desde el 2005⁶. Con el golpe de Estado del 2009 se destruyeron casi 30 años de gobernabilidad democrática establecida desde la Asamblea Nacional Constituyente que generó la última Constitución del país, la de 1982. La comunidad internacional denunció la acción como un golpe de Estado. El régimen instalado posteriormente gobernó hasta el 27 de Enero del 2010, sin nunca haber sido reconocido oficialmente por la inmensa mayoría de Estados miembros de Naciones Unidas, incluyendo Estados Unidos de América (EUA) y todos los países de América Latina. El régimen de facto despidió a casi todos los ministros del gabinete del Presidente Zelaya y a casi todos los altos funcionarios que dirigían instituciones autónomas del Estado hondureño.

⁵ Quesada, Alba Alonso. **Hacia una política cultural de Honduras** (París: UNESCO, 1976), p. 66.

⁶ Euraque, Darío A. “Estructura Social, Historia Política y la Nueva Democracia en Honduras”, en **Política y Desarrollo en Honduras, 2006-2009: Los Escenarios Posibles**, Diego Achard y Luís E. González, editores (Tegucigalpa: PNUD, 2006), pp. 259-285.

Hasta el momento se han publicado diversos ensayos sobre los orígenes de golpe, la terrible violación de los derechos humanos, el despilfarro de recursos financieros y los esfuerzos diplomáticos de la Organización de Estados Americanos por restituir al Presidente Zelaya, luego que Honduras fuese expulsada de esa entidad en Julio de 2009. Diversos libros se han publicado sobre el conjunto de estos temas. Estas memorias se suman a la reflexión necesaria sobre el golpe de Estado del 2009.

Sin embargo, esta monografía aborda una temática un tanto descuidada en las publicaciones existentes sobre los sucesos del 2009: el impacto del golpe de Estado sobre el Patrimonio Cultural y la Identidad Nacional de Honduras.

Para los propósitos nuestros, es de mérito destacar la siguiente definición de Identidad Nacional en el contexto hondureño que someramente resumió el colega Ramón Romero: “Entendemos la identidad nacional como un estado de la conciencia colectiva de una comunidad nacional, por la cual sus miembros se sienten formando parte de un proyecto que corresponde a los intereses y aspiraciones fundamentales de los distintos grupos, comunidades, clases, etnias y culturas que integran la nación, y que lleva los ciudadanos a comprometerse con lealtad, para realizar dicho proyecto”.⁷

Este testimonio, muy personal, relata el esfuerzo institucional de una política cultural vinculada con un proyecto de fortalecer la Identidad Nacional de Honduras por medio de su Patrimonio Cultural. En particular, en Tegucigalpa, este testimonio comienza con la salida del país del titular de la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes (SCAD), el Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle; luego pasa por la destitución de importantes figuras dentro de la SCAD: Lic. Isadora Paz, Directora de la Unidad de Gestión; Lic. Rebeca Becerra, encargada de la Dirección del Libro y el Documento; y la Lic. Natalie Roque, encargada de la Hemeroteca Nacional de Honduras.

Esa decapitación de funcionarias de la SCAD, completada ya para el 22 de Julio del 2009, se sumó a la salida del Lic. Salvador Suazo como Viceministro de Cultura, el primer garífuna que ocupara ese cargo en la historia de Honduras. El proceso culminó el 1 de Septiembre del 2009

⁷ Romero, Ramón. “Reflexiones sobre la identidad nacional en Honduras”, **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Compilador (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), pp. 16-21. La obra clásica en Honduras sobre el tema sigue siendo, Marvin Barahona, **Evolución histórica de la Identidad Nacional** (Tegucigalpa: Editorial Guaymurás, 1991).

con mi destitución como Gerente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y la destitución de la Lic. Yesenia Martínez como Jefe de la Unidad de Historia de esa misma institución a mediados de Noviembre. Ella también fungía como Coordinadora del Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH), nombramiento hecho por el Dr. Pastor Fasquelle desde Septiembre del 2008.

A mediano y largo plazo, a escala de la institucionalidad regional de la cultura, el golpe de Estado trastornó relaciones íntimas entre la SCAD, el IHAH y las Casas de Cultura y la Red de Bibliotecas de la SCAD, Consejos Regionales de Cultura, con ciudadanos comunes, con fundaciones privadas, con guardarecursos culturales locales, con alcaldías y sus oficinas de turismo, con maestros promotores del patrimonio cultural, desde los Valles de Sula y Comayagua, el Valle de Jesús de Otoro, y municipios de importantes departamentos del país, incluyendo Copán, Santa Bárbara, Olancho, Colón y Gracias a Dios en La Mosquitia; simultáneamente, a partir del 28 de Junio se destruyeron intensos años de minucioso trabajo con grupos étnicos organizados, en particular en Copán con los maya chortí, en Olancho, en Colón y La Mosquitia con los pech, los tawahka y los misquitos; igualmente, se interrumpió el trabajo creativo y comprometido promovido por la SCAD y el IHAH con comunidades lencas en Intibucá y Lempira, y con garífunas en las zonas de Trujillo, La Ceiba y Tela en los Departamentos de Colón y Atlántida y en los alrededores de Omoa, en el Departamento de Cortés. Por último, se trastornó la relación que se consolidaba entre la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) y la cultura como eje de desarrollo y fundamento de la Identidad Nacional.

En este testimonio registro esos y otros atropellos y asaltos contra el patrimonio cultural y su institucionalidad en Tegucigalpa y muchas regiones de Honduras. Sin embargo, estas memorias se concentran en una exposición sistemática de la visión y las políticas, iniciativas y gestiones promovidas por el IHAH, en coordinación con la SCAD, entre mediados del 2006 y mediados del 2009, siempre en el interés de promover una política cultural que contribuyera al fortalecimiento de la Identidad Nacional de Honduras.

Los capítulos uno al cinco ofrecen una presentación general de esta problemática mediante los siguientes temas: el establecimiento y ocaso del Estado y la institucionalidad cultural en Honduras; reformas técnicas y administrativas en el IHAH que introduje a partir del 2006; la creación del CDIHH en la Antigua Casa Presidencial en Tegucigalpa; las

relaciones entre los Centros Históricos, la valorización de restos arqueológicos y la participación ciudadana en los alrededores para complementar el gran valor del parque arqueológico maya en Copán Ruinas; y el Patrimonio Cultural de las Etnias en Honduras en un intento por superar el folklorismo costumbrista y turístico. El último capítulo, el seis, narra y reflexiona sobre la manera en que fui destituido, ubicando esa coyuntura en la historia del IHAH desde su fundación en 1952 hasta el golpe de Estado.

Resumo ese contexto histórico a manera de introducción. La institucionalidad oficial de la cultura general y patrimonial en el Estado de Honduras descansa en la SCAD y en el IHAH. El IHAH es un ente autónomo del Estado, presidido en Consejo Directivo, por ley, por el Secretario de Cultura en calidad de Presidente del mismo; el IHAH es administrado por un Gerente nombrado por el Consejo Directivo, compuesto de representaciones de cinco ministerios y tres instituciones sociales. La SCAD fue fundada en 1975 e incluía también las carteras de “Turismo” e “Información”⁸. En 1993 se estableció la Secretaría de Turismo (SECTUR) *per se*, aunque desde 1971 existía el Instituto Hondureño de Turismo (IHT).

Esto es importante cuando se toma en cuenta que el IHAH fue creado en 1952, encargado de velar por el patrimonio cultural de la nación. Formalmente el IHAH tenía una amplia misión, pero en realidad entre 1952 y fines de la década de 1980 el primordial interés de sus gerentes fueron los famosos restos arqueológicos maya en Copán Ruinas⁹. Allí se estableció un Parque Arqueológico de Copán (PAC) que también se convirtió en el objetivo fundamental del IHT, es decir, promover el turismo nacional e internacional a ese parque arqueológico. Esto se dio en menoscabo de las necesidades de investigar, restaurar, conservar y difundir el patrimonio cultural de la inmensa mayoría del territorio del país, casi siempre supeditado a las estrategias más poderosas del IHT y su valorización como generador de divisas en dólares, especialmente a partir de la década de 1980.

A fines del siglo XX, como consecuencia de gestiones agresivas por parte de los titulares en el IHT, el IHAH, SCAD y SECTUR, Copán

⁸ En Agosto de 1976 se contrató un consultor de UNESCO para realizar un diagnóstico y recomendaciones para el futuro accionar de esta nueva secretaría. Ver Darío Moreira. **Honduras, Desarrollo Cultural**, Informe Técnico RP/1975-76/3.321.7, París, 1977.

⁹ Dixon, Boyd. “Copán Ruinas: La estructura económica de un pequeño poblado en 1980”, **Yaxkin**, Vol. XXI, N° 1 (2004), pp. 5-13.

Ruinas y su parque se convirtieron en eje de la nacionalidad cultural oficial, a tal grado que desde fines de la década de 1970 se gestionó convertir, ante la UNESCO, a la antigua ciudad Maya en Copán Ruinas en “Patrimonio Cultural de la Humanidad”. Entre 1975 y el 2008 el complejo arqueológico en Copán Ruinas se benefició de una inversión de casi 70 millones de Lempiras en donaciones y préstamos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, UNESCO y la Cooperación Japonesa. Esa inversión no incluye la efectuada en recursos técnicos, financieros y académicos aportados por importantes universidades de EUA, incluyendo Harvard, Pennsylvania y Tulane, pero que también participaron en los trabajos de investigación ejecutados en Copán.

En su conjunto caracterizamos este proceso como la profundización de la “mayanización” de Honduras, proceso que comenzó desde la década de 1930 bajo la dictadura del General Tiburcio Carías Andino (1933-1949); a nivel ideológico superar la mayanización de Honduras se convirtió en uno de los retos más importantes que enfrentaría el IHAH entre el 2006 y el 2009. En ciertos círculos e instancias del Estado cuestionar la prioridad institucional del PAC casi significaba desafiar la nacionalidad oficial y popular, y hasta al “subconsciente colectivo” afianzado en la interpretación banal de los antiguos Mayas.

Durante las décadas de 1980 y 1990 las campañas de mercadeo, publicidad privada y programas curriculares de la Secretaría de Educación se mancomunaron en promover lo antiguo maya como el ancestro indígena más importante del país, a tal grado que incluso Lempira fue perdiendo categoría ante la valorización de K'inich Yax K'uk' Mo y 18 Conejo. El Altar Q y el Popul Nah supeditaron al peñón donde murió Lempira en el imaginario oficial y popular. A partir del 2002, inauguraciones presidenciales comenzaron a celebrarse en el PAC, siendo el Presidente Ricardo Maduro el primero en asociar su ascenso al poder con un festejo en el PAC, y culminando con el Presidente Manuel Zelaya Rosales. Como veremos al final de estas memorias, Roberto Michelletti Baín, quien asumió la presidencia luego de derrocar al Presidente Zelaya, visitó el PAC, ya al final de su gobierno de facto, por invitación del arqueólogo Ricardo Agurcia Fasquelle y la Asociación Copán.

En una manera más concreta, la mayanización del Estado de Honduras generó la siguiente situación estructural de las finanzas del IHAH, otro formidable reto para la frágil institución: en el 2006 el IHAH generaba el

75% de sus propios ingresos mediante visitas a sus parques y museos, pero el 90% de esta cifra tenía su origen en el PAC. Esta dependencia profunda del PAC se convirtió en uno de los principales retos y desafíos económicos que enfrentaría cualquier esfuerzo de política cultural que valorara la totalidad del patrimonio del país y su relación con la Identidad Nacional. Antes de la década de 1990 la política cultural del IHAH menospreció la oportunidad de vincular la misión particular que se le atribuye por ley, especialmente a partir de la Ley de Patrimonio Cultural de 1984, de alentar la Identidad Nacional y sus nexos con la historia como disciplina, como memoria colectiva y con las costumbres, las tradiciones, y con la vida artesanal de las etnias de manera seria, sea en Copán, y no digamos más allá, especialmente con los garífunas y los misquitos.

Es más, ni la historia ni el legado cultural de Lempira como indígena lenca fue objeto de prioridad de políticas patrimoniales en el IHAH, a pesar de que la Secretaría de Educación lo vanagloriaba oficialmente desde la década de 1920 por su resistencia y muerte al defender su pueblo contra los conquistadores españoles durante el siglo XVI. En el IHAH incluso la arqueología histórica de los lenca en el Occidente territorial hondureño fue menospreciada entre la década de 1950 y el 2006; excepciones a la norma fueron autorizaciones a extranjeros para investigar restos humanos ancestrales en esas zonas, complementadas con una que otra reflexión folklórica sobre los guancascos y tradiciones religiosas de los indígenas, y un proyecto de salvamento arqueológico previo a la construcción de la represa de El Cajón en los primeros años de la década de 1980. La arqueología histórica de los negros e indígenas que construyeron la Fortaleza de San Fernando de Omoa tampoco se escudriñó de manera sistemática. Igualmente, la arqueología histórica de los garífunas similar se menospreció, gozando de muy pocas investigaciones, y casi siempre realizadas por extranjeros. En fin, el primer capítulo de este testimonio ubica las políticas culturales de la SCAD y el IHAH con respecto al patrimonio cultural en el marco de la mayanización y su institucionalidad dentro y fuera de Honduras y sus vínculos con la Identidad Nacional.

A partir del 2006 el IHAH buscó transformar esta situación, contando con el apoyo de la SCAD y del Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, aunque sufriendo cierto recelo por parte del personal de SECTUR y el IHT, pero siempre coordinando con ellos, en el marco de las diferentes misiones de esas instituciones del Estado. Tal colaboración acabó con el golpe de Estado. Las instituciones de turismo, públicas y privadas, aprovecharon

la crisis provocada por el golpe para destituirme como legítimo Gerente del IHAH nombrado en el gobierno del Presidente Constitucional de José Manuel Zelaya. Esto se hizo para volcar la política del IHAH a los intereses del turismo-mayanizado contra el del Patrimonio Cultural como eje de la Identidad Nacional, por lo menos más allá de gestos retóricos y documentales superficiales mostrados incesantemente en el canal de televisión oficial del régimen impuesto a partir del 28 de Junio. Esa situación continuaba aún en el 2010, incluso hoy en día.

Por último, es importante destacar que en el Consejo Directivo del IHAH existen representaciones, por ley, de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH), del Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y la Secretaría de Turismo (SECTUR). Desafiar el apego de estas instituciones a la mayanización y sus implicaciones a corto plazo se hizo más complicado con otro reto estructural que se enfrentó a partir del 2006: la valorización que hace la cooperación internacional, y los organismos financieros multilaterales y bilaterales, el Banco Mundial, el Banco Interamericano (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) de la mayanización y su papel en la industria del turismo y sus complicados nexos con el patrimonio cultural de Honduras. Este problema transversal de la institucionalidad oficial cultural en Honduras se abordara en casi todos los capítulos de este testimonio con fundamento en mis experiencias, con base en una amplia documentación generada en el IHAH y, también, sustentada en la extensa documentación pública existente en internet con origen en el Banco Mundial, el BID y el BCIE.

Más allá de abordar y desafiar el peso de la mayanización de una forma coherente con el fin de aglutinar las metas de trabajo en una política cultural general coordinada con la SCAD y con el IHT-SECTUR, el esfuerzo por cambiar el IHAH se particularizó también atendiendo la primera meta de trabajo que se le asignó en el 2006: “completar la reestructuración institucional del IHAH en sus aspectos administrativos, técnicos y legales”.

Como se analiza en el capítulo uno, esa meta era una de las 10 asignadas a la Gerencia a partir del 2006. Este capítulo primero registra las maneras específicas de cómo se enfrentó tal meta de trabajo que era irónicamente un objetivo del legado del último momento gerencial del Lic. Ricardo Agurcia Fasquelle en el IHAH (Junio 2005-Abril 2006). Cabe recordar que el arqueólogo Agurcia Fasquelle fungió como Gerente del IHAH por primera vez entre 1982 y 1986, siendo su padre Embajador de Honduras ante el gobierno de Estados Unidos.

El capítulo dos de mis memorias se concentra en innovaciones introducidas en atención a la meta uno, la creación de tres nuevas “unidades” administrativas: Informática, Publicaciones y Relaciones Públicas. No fue tarea fácil puesto que no existían fondos para articular nuevas plazas con ese fin. Se procedió a redefinir plazas obsoletas, y, o, cancelar subgerencias inefectivas. Para el 2007, por primera vez en la historia del IHAH, la institución contaba con una Unidad de Informática, con su jefe y asistente, que apoyaría inversiones en equipo y también diseñaría una política de Informática en consonancia con la política cultural coordinada con la SCAD.

Una de las primeras tareas fue crear una moderna página de web para el IHAH. Esta a su vez serviría para difundir publicaciones que se diversificaron y aumentaron como nunca en su historia del IHAH, en gran parte porque la nueva Unidad de Publicaciones disponía, por primera vez, con personal propio, jefe y asistente, ambos reclutados en función de sus capacidades profesionales y literarias. Por último, la Unidad de Relaciones Públicas llegó a contar con su propia oficina y equipo, supeditada a la nueva Subgerencia de Promoción y Relaciones Regionales, a cargo de la Lic. Patricia Cardona, con amplia experiencia en el ramo. Así, las políticas culturales del IHAH comenzaban a contar con una infraestructura de informática, publicaciones y difusión que nunca jamás había tenido.

El capítulo tres relaciona esta visión reformista con el cometido por reestructurar la Unidad de Historia y la coordinación del CDIHH en un intento por convertir a la epistemología histórica en uno de los ejes de esas reformas administrativas y técnicas en Tegucigalpa y con nexos eventualmente con las regionales. Cuando asumí la Gerencia, la Unidad de Historia recibía menos del 1% del presupuesto del IHAH, hecho que se registró durante toda la década entre 1996 y el 2006. Eso cambió profundamente a partir del 2007, todo con la intención de llevar a cabo una de las reformas administrativas más profundas concebidas e implementadas por el IHAH en coordinación con la SCAD, mediante convenios inter-institucionales. Por primera vez en su más de 50 años de vida institucional la venerable disciplina de la historia recibía no sólo el respeto que se merece, sino recursos económicos, y nexos con la institucionalidad de la disciplina en Honduras, especialmente con los jóvenes egresados de la Carrera de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). También se tejieron relaciones académicas más estrechas con la Academia Hondureña de Geografía e Historia, institución a la cual se pretendía extenderle los beneficios de la

modernización administrativa y técnica que se profundizaba en la SCAD y el IHAH. Lamentablemente, en el marco del golpe de Estado esta institución mostró indiferencia ante los asaltos que sufrían la disciplina y su servidor.

Por último, al final del capítulo tres se registra el proceso de creación del CDIHH como eje fundamental del esfuerzo general por darle prioridad a la “Historia” en el Instituto Hondureño de Antropología e *Historia* (IHAH). Esa idea primero se planteó en un diagnóstico que elaboré en 1995, solicitado por Olga Joya, entonces Gerente del IHAH cuando también fungía como Secretario de la SCAD el Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, ambos historiadores. La idea no se consideró hasta fines del 2006, cuando se intentó cumplir con un compromiso de Estado con el proyecto del Museo en la Casa de Morazán, y con el cumplimiento de metas de trabajo relacionadas con la investigación histórica, entre otras. El CDIHH se estableció en la Antigua Casa Presidencial, a donde se trasladó el Archivo Nacional de Honduras a comienzos del 2007, el archivo, otrora “muerto” del IHAH y también su biblioteca especializada en temas de antropología y arqueología, única en Honduras (esta había sido trasladada a la antigua Casa Presidencial a comienzos del 2006, previo a mi llegada al IHAH.) En el inmueble liberado por el Archivo Nacional de Honduras se decidió por fin establecer un museo dedicado a la vida y obra del General Francisco Morazán (1792-1842), prócer hondureño. La inauguración de este museo se programó para Octubre del 2009; las autoridades impuestas por el Golpe usurparon el proyecto y lo inauguraron en Enero de 2010.

A comienzos del 2007, ya liberado el antiguo espacio donde permanecía decadente el Archivo Nacional de Honduras¹⁰, el CDIHH se consolidó como una visión de la SCAD y del IHAH, en particular del Dr. Pastor Fasquelle y yo. La iniciativa fue formalizada mediante convenios oficiales de cooperación entre el IHAH, la SCAD, en general, y, en particular, con la Dirección General del Libro y el Documento de la SCAD, entonces a cargo de la Lic. Rebeca Becerra, tras la renuncia del Dr. José Antonio Funes. Una vez formalizadas las relaciones institucionales para el fortalecimiento del CDIHH, se proyectó una agenda de trabajo que tenía que ver con el acondicionamiento de

¹⁰ En la década de 1980 el entonces Director del Archivo Nacional de Honduras, don Julio Ponce, me permitió realizar tomas de video de las condiciones del archivo. Más o menos en las mismas condiciones transitó en la década de 1990 y así lo encontré en el 2006 —en total olvido.

espacios, proyectos de conservación, prevención y protección del patrimonio documental en diferentes soportes técnicos; al igual, se buscaba provocar una dinámica entre lo histórico y lo cultural mediante una campaña de difusión y diálogo entre los que se dedican a la investigación y los que se dedican a la gestión del patrimonio cultural y su relación con la memoria histórica y la Identidad Nacional en diferentes regiones del país.

Luego de una mirada a los resultados en dos años de funcionamiento del CDIHH, entre Abril del 2007 y Junio del 2009, y la posible agenda a seguir entre el II semestre del 2009 y el 2010, el capítulo tres aborda como, desde el CDIHH y con todo el apoyo de convenios entre el IHAH y la SCAD, se intentaba integrar y apoyar otros fondos documentales que se encuentran en archivos municipales y en las Casas de la Cultura y la Red de Bibliotecas a nivel nacional, especialmente aquellos donde el IHAH realizaba trabajos de restauración en Centros Históricos declarados monumentos nacionales. También se buscaba la reorientación de la investigación histórica-cultural en Honduras mediante un programa que incluía a historiadores locales y regionales y los historiadores urbanos; este proceso se canalizaría mediante el Programa Conjunto “Creatividad Cultural e Identidad para el Desarrollo Local” que coordinan las Naciones Unidas y, antes del golpe de Estado, la SCAD y el IHAH.

Además de la SCAD y el IHAH, la agenda del CDIHH estaba acompañada y avalada por universidades e instituciones académicas extranjeras como Harvard, la Universidad Centroamericana-IHNCA, la Cooperación Alemana, el Gobierno de España, la UNESCO, la Oficina Mundial de Turismo, entre otras. Todas estas relaciones se vieron afectas negativamente luego del golpe de Estado del 28 de Junio. En el caso del Programa Conjunto se congeló el comienzo de desembolsos de 6 millones de dólares destinados a programas, iniciativas y proyectos de la SCAD, el IHAH y sectores privados trabajando el nexo cultura y desarrollo. En cierta manera lo que hacíamos era retomar y profundizar ideas plasmadas en el Primer Dialogo Nacional por la Cultura convocado por la SCAD en 1999 en el gobierno del Presidente Carlos Flores Facussé¹¹. También merece señalarse la problemática destacada en el

¹¹ Mejía, Mario. “Las políticas culturales: análisis y perspectiva para su desarrollo en Honduras”. **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Compilador, (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), p. 74.

Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas en los primeros años de la década pasada¹².

En Julio del 2009 la visión de las nuevas autoridades y la ausencia en otras en la SCAD, el IHAH y la Dirección del Libro y el Documento, luego de ser destituidas por las autoridades del gobierno de facto, la instalación de una oficina para reservistas militares provocó la desestabilización de la Gerencia del IHAH y minó la misma institucionalidad del CDIHH, siendo destituida su coordinadora, Lic. Yesenia Martínez, el 16 de Noviembre de 2009. Fue tanto así que los programas de prevención y protección del patrimonio documental, de investigación y difusión histórica-cultural, así como la estabilidad del personal técnico, se tambalearon entre lo que en un momento fue un proyecto de participación ciudadana contrapuesta con las ideas banales que ofrecieron las autoridades encargadas del Patrimonio Cultural del régimen de facto, entre el 28 de Junio y Enero del 2010.

Durante la década de 1990 el IHAH revaloró el hecho de que la arquitectura colonial de Comayagua había sido declarada “Monumento Nacional” desde 1972. El capítulo cuatro de este testimonio aborda esa problemática y nuestra postura al respecto. En ese marco comenzó una estrecha coordinación de inversión, asesoría técnica y apoyo político entre la Alcaldía Municipal de Comayagua, IHAH, SCAD y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Esto se daba en función de convertir al conjunto de inmuebles restaurados, o por restaurarse, en un Centro Histórico como atractivo turístico-cultural y sitio emblemático de identidad regional y fundamento de la nacional. Igual proceso sucedió con el Centro Histórico de Santa Rosa de Copán, y se profundizaba ese proceso en Gracias, Lempira. En el 2006 la Subgerencia de Conservación del IHAH gozaba de amplia experiencia en estos espacios, especialmente en sus aspectos técnicos arquitectónicos y de ingeniería. El éxito en este sentido comenzó con el primer período ministerial en la SCAD del Dr. Pastor Fasquelle, entre 1994 y 1998, y durante la administración gerencial en el IHAH de Olga Joya, de 1994 a 2002.

Sin embargo, desde el 2006 introdujimos importantes reformas a este legado innovador, especialmente para abordar una serie de problemáticas que impedían una integración más orgánica con otras líneas de trabajo, iniciativas y proyectos que se llevaban a cabo en otras unidades y subgerencias del IHAH. Un problema fundamental que debía superarse

¹² PNUD. **Informe Sobre Desarrollo Humano, La Cultura: medio y fin** (Tegucigalpa, PNUD, 2003).

es que se gestionaban, delimitaban, y restauraban los “centros históricos”, por medio de las Oficinas de Centros Históricos (OCH), sin insumos científicos por una Unidad de Historia verdaderamente equipada y capacitada dentro del IHAH. Por otra parte, los ciudadanos-propietarios de los inmuebles coloniales y decimonónicos, dentro de los Centros Históricos y las OCH, habían gozado de escasa participación en la delimitación y socialización de los proyectos técnicos asociados con los programas coordinados entre el IHAH, las alcaldías y la AECI.

Por eso a comienzos del 2007 se creó una Unidad de Centros Históricos dentro de la Subgerencia de Conservación. Además de atender la falta de “historia” y de historiadores profesionales en los programas asociados con los Centros Históricos supervisados por el IHAH por medio de las OCH, y también abordar la escasa participación ciudadana en los mismos, a partir del 2006 la Gerencia se esforzó por valorar los restos arqueológicos en las zonas donde existían o podían crearse Centros Históricos, desde Yarumela y Miravalle en el Valle de Comayagua, pasando por vincular al Parque Eco-Arqueológico en las Cuevas de Talgua con el Centro Histórico de Catacamas, y también el muy novedoso esfuerzo de trabajar conjuntamente con la Alcaldía de La Ceiba en su esfuerzo por delimitar su Centro Histórico caribeño con la riqueza arqueológica en la Cuenca del Río Cangrejal. Igual se trabajó muy de cerca con la Cámara de Turismo de La Ceiba.

Mediante esta política se buscaba “valorizar” los restos arqueológicos en varios sentidos, para complementar el reconocido papel del PAC y su mercadeo. En el caso de Yarumela y Miravalle se buscaba comenzar a comprar tierras, promover investigación académica, todo con el fin de establecer un Parque Arqueológico en el pleno centro de Honduras. Este es un sitio espectacular para el cual desde 1950 se contaba con una tesis doctoral de la Universidad de Harvard en EUA; es más, durante la década de 1980 el Dr. Leroy Joesink–Mandeville, muy recordado aún entre los pobladores del Valle de Comayagua, especialmente en Miravalle, se apasionó con el sitio; generó todo un programa que se pudiera haber aprovechado para fortalecer la relación entre la Identidad Nacional y esa zona arqueológica tan importante para nuestro país e imaginario cultural, sede de la capital colonial¹³. Más allá de las tesis doctorales subsiguientes de parte del Dr. Boyd Dixon, y más

¹³ Joesink–Mandeville, Leroy. “Proyecto Arqueológico Valle de Comayagua: investigaciones en Yarumela-Chilcal”, **Yaxkin**, Vol. IX, N°. 2 (1986), pp. 17-41.

recientemente del Dr. Craig Goralski, el IHAH desaprovechó los aportes académicos de Joesink-Mandeville en Yarumela, Valle de Comayagua.

En el caso de la Cuenca del Río Cangrejal, en el Caribe hondureño, se buscaba lo mismo, con el reto de que en La Ceiba no se gozaba de un Centro Histórico ya reglamentado ni de una OCH. En Olancho se buscaban dos propósitos: establecer un Centro Histórico como Monumento Nacional en Catacamas y una nueva OCH, y así integrar sus beneficios con las ya conocidas Cuevas de Talgua, todo mediante un Convenio firmado con la alcaldía de ese municipio en Octubre del 2006; segundo se buscaba comprar tierras en la zona arqueológica de Dos Quebradas en el Municipio de San Francisco de la Paz, apoyar la investigación arqueológica en la región con académicos y diseñar un Centro de Visitantes previo a promover un sencillo Parque Arqueológico que contribuyera no sólo al conocimiento científico sino también a la identidad regional y nacional y al empoderamiento de los ciudadanos olanchanos en relación con su patrimonio cultural. Como en el caso de Comayagua, Copán y el Valle de Sula, este proceso se presentaría en un nuevo museo en Olancho, todo fundamentado en un convenio con la fundación privada que administra la Casa de la Cultura en Juticalpa, firmado en Octubre del 2006. Como en otras regiones, a estos proyectos se integraron grupos étnicos. En el caso de Olancho se trabajó muy de cerca con los pech en Dulce Nombre de Culmí y sus nexos con las comunidades pech en las cercanías de Trujillo.

El capítulo cinco se concentra en la relación entre el IHAH y las etnias en Honduras. El 20 de Julio del 2009, paradójicamente el Día de Lempira, la Abogada Myrna Castro, encargada de la SCAD luego del golpe de Estado, denunció a las autoridades que sustituyó en esa Secretaría de “adoctrinar” a las etnias. De esta manera se menospreciaba y denunciaba un conjunto de políticas destinadas a trascender un folklorismo cursi promovido por la SCAD desde mediados de la década de 1970 y combatido por la primera administración del Dr. Pastor Fasquelle en esa Secretaría, entre 1994 y 1998. Durante ese período la Ley de Patrimonio Cultural de 1984, primera normativa sobre ese tema en la historia de Honduras, fue reformada, de tal manera que poco a poco las etnias comenzaran a gozar de subjetividad en la Identidad Nacional oficial. La Ley de Patrimonio Cultural de 1997, aún vigente, le añadió los siguientes dos numerales al artículo de la ley que definía el Patrimonio Cultural:

9. Las Manifestaciones Culturales de los pueblos indígenas vivos, sus lenguas, sus tradiciones históricas, sus conocimientos y técnicas, sus formas de organización, sus sistemas de valores, sus prácticas religiosas y los lugares asociados a ellas; y,

10. Las Manifestaciones Culturales de origen vernáculo vivas que sean de interés antropológico e histórico, organizaciones y celebraciones religiosas, música y danza, los prototipos de la producción artesanal y del arte culinario, la tradición oral.

Desde el 2006 la Gerencia del IHAH coordinó varios proyectos con la SCAD dirigidos a la mayoría de los nueve grupos étnicos reconocidos por el Estado de Honduras. El capítulo cinco de este testimonio detalla importantes iniciativas y proyectos promovidos por el IHAH, en coordinación con la SCAD, ante los grupos étnicos de Honduras. Se destacaron convenios y proyectos con los maya chortí y su Consejo Nacional Indígena Maya Chortí (CONIMCHH), y con la Organización de Desarrollo Etno Comunitario (ODECO) de los garífunas en la región de La Ceiba. Por otra parte se perfilaron diversas modalidades y mecanismos que buscaban una integración de las etnias en iniciativas del IHAH y de la SCAD. Varios proyectos financiados e implementados entre sectores de los pech, tawahka y misquitos en Olancho, Colón, y Gracias a Dios evidenciaron este compromiso. Entre otros, en este capítulo se destacan los Talleres denominados “Del Olvido a la Memoria”, con nexos con los esfuerzos de la Dra. Rina Cáceres, de la Universidad de Costa Rica, por visibilizar la historia de la Diáspora Africana en Centroamérica.

Estos talleres fueron actividades programadas por el IHAH en el cumplimiento de varias Metas de Trabajo para el período 2006-2010: la Meta N°. 6, “a través del Programa Nacional de Turismo Sostenible, [para] realizar la investigación, consolidación y puesta en valor de la Fortaleza de San Fernando de Omoa y el Sitio Arqueológico de Río Amarillo”; la Meta N°. 7, [para] “fomentar, a través de los centros nacionales e internacionales de educación superior, la formación de profesionales hondureños en las áreas de Antropología, Historia y ciencias afines tales como la Museografía y la Conservación”, y la Meta N°. 10, [para] “Planificar el desarrollo de nuevos parques arqueológicos en el país (ejemplo: Yarumela y Tenampúa en el Valle de Comayagua) y museos (ejemplo: Nacional de Arqueología en Tegucigalpa e Historia Colonial en Comayagua). En este contexto se presentó una propuesta con

ese fin ante UNESCO, en Agosto de 2008, la cual fue aprobada por esa importante institución.

Los talleres citados fueron organizados y se desarrollaron en los meses de Noviembre y Diciembre del 2008. Esta actividad fue la primera en Centroamérica como parte del Proyecto “La Ruta del Esclavo” que patrocina la UNESCO, iniciativa que surgió en el Taller subregional “Sociedades multiculturales: fortalecimiento de una gestión cultural proactiva de los afro descendientes en Centroamérica”, celebrada en Costa Rica en el 2005. Además, estos proyectos incluyeron desde documentales hasta libros y un nuevo énfasis en publicaciones sobre las etnias en la revista especializada del IHAH, **Yaxkin**. Esta a su vez cambió radicalmente, desde su presentación externa hasta la interdisciplinariedad, cuando amplió la valorización de la arqueología más allá del mundo maya o del Valle de Sula y cuando también se amplió la presentación de la historia de Honduras en esa revista.

Por otra parte, la **Yaxkin** y otras publicaciones se distribuían en las regiones de habitación de las etnias mismas: con los tolupanes en la Montaña de la Flor; los pech en Dulce Nombre de Culmí y en Silín-Moradel, Trujillo; los tawahka y los misquitos en las riberas del Río Patuca. Es más, se financiaron visitas de guardarecursos culturales de las etnias a otras regiones patrimoniales del país para contrarrestar el aislamiento y poco a poco promover una visión nacional del patrimonio étnico. Igualmente, los museos del IHAH se rediseñaban bajo esta política cultural de incluir las más avanzadas investigaciones etnográficas e históricas sobre las etnias en Honduras, pero similarmente con la presencia de las etnias mismas. Fue también con ese sentido que se estableció el Archivo Etnohistórico del IHAH, antes conocido como el “archivo muerto”.

El último capítulo de este testimonio, el seis, aborda mi destitución, especialmente en relación al nombramiento de la Abogada Castro como Ministra de Cultura. La Abogada Castro fue instalada en el cargo del Dr. Pastor Fasquelle el uno de Julio del 2009. Dos días después me convocó, junto con los Subgerentes del IHAH y su Secretario General, a las instalaciones de la SCAD, a la antigua oficina en que tantas veces me reuní con el Dr. Pastor Fasquelle para abordar temas de coordinación de la política cultural. Una de las Subgerentes, la Lic. Eva Martínez, quien terminaría como “Coordinadora” de un “Comité Técnico” organizado para administrar el IHAH cuando nadie aceptó la Gerencia luego del uno de Septiembre, fecha de mi destitución, no estuvo presente porque se encontraba en Chile. En esa reunión la Abogada Castro me habló de su

conocimiento de la cultura y su legislación, así como de su compromiso con la democracia. Una semana después despedía a Isadora Paz y Rebeca Becerra, y días después a Natalie Roque por cuestionar el golpe y defender la política cultural de la SCAD y el IHAH tal como la formulamos conjuntamente con el Dr. Pastor Fasquelle.

El 14 de Julio, cuando se cumplían 40 años de la invasión a Honduras por las fuerzas armadas de El Salvador, la Abogada Castro autorizó la apertura de una “oficina” para reservistas militares en la antigua Casa Presidencial, en el propio Centro Histórico de Tegucigalpa, calle de por medio con la Hemeroteca Nacional y el Banco Central de Honduras. Con el visto bueno de la Abogada Castro, según las propias autoridades de la Asociación de Reservistas de las Fuerzas Armadas que visitaron la oficina de la Gerencia del IHAH el 13 de Julio, se buscaba establecer esa oficina para allí registrar reservistas como parte de una estrategia de defensa ante la “eminente” invasión de Honduras por Hugo Chávez, Presidente de Venezuela. En conversaciones que sostuve con el Sr. Hugo Llorens, Embajador de EUA en Honduras, hablamos sobre la histeria promovida por el gobierno de facto, mecanismo desplegado por ese gobierno para afianzarse en el poder, en este caso con consecuencias nefastas para el IHAH. Coincidimos que la histeria se promovió a propósito.

En esos momentos las amenazas del Presidente Chávez por derrocar al régimen impuesto por las armas el 28 de Junio en Honduras sirvieron para promover una histeria de inseguridad nacional que entonces llegaba a amenazar el patrimonio arquitectónico y documental en uno de los inmuebles más emblemáticos en el imaginario nacional, a escasos pasos del Congreso Nacional y de la Galería Nacional de Honduras. Ante esta situación, el 18 de Julio mis abogados y yo formulamos una denuncia legal de las decisiones tomadas por la Abogada Castro, misma que se distribuyó a nivel nacional y mundial por internet. Dos días más tarde la Abogada Castro denunciaba a las autoridades legítimas de la SCAD de haber querido “adoctrinar” las etnias y usar sus Casas de la Cultura y la Red de Bibliotecas para distribuir literatura “progresista” y “revolucionaria”. Estas absurdas declaraciones, más el apoyo a los reservistas, fueron rechazados y denunciados por múltiples personalidades e instituciones a nivel nacional e internacional. Ya para fines de Julio la Abogada Castro negaba la autorización plasmada mediante un “visto bueno” en la solicitud oficial hecha por los reservistas el 13 de Julio en papel con membrete de esa organización.

Las confrontaciones entre el IHAH y las fuerzas del golpe de Estado en la SCAD se agudizaron a fines de Julio y hasta bien entrado el mes de Agosto del 2009. El capítulo seis detallará algunas de las características de ese proceso, especialmente en relación con la defensa del CDIHH, puesto que además de estar ubicado en la antigua Casa Presidencial se organizaba como eje de una nueva visión para valorar la historia en Honduras. El hecho es que para fines de Agosto los desaciertos y transgresiones de la Abogada Castro fueron objeto de críticas públicas a nivel nacional e internacional. Es más, durante la última semana de Agosto se dieron varios esfuerzos por parte de algunos de estos interlocutores por contravenir la decisión que tomara la Abogada Castro de destituirme de un sólo plumazo mediante un infame oficio fechado 20 de Agosto. De esa manera la Abogada Castro pretendía terminar con años de trabajo, haciendo referencia a un Decreto Ejecutivo presuntamente firmado por Roberto Michelletti Bañ que nunca apareció. Sospecho que lo inventaron, seguros quizás de que su proceder amedrentaría a su servidor y sus más leales colaboradores y colaboradoras.

Luego que yo rechazara el oficio de despido con mi propio documento legal, los varios esfuerzos de reconciliación fracasaron. Para el uno de Septiembre la Abogada Castro, con la colaboración de varios personajes e instituciones vinculadas a la industria del turismo, organizó mi destitución de la Gerencia del IHAH. Al final llegaron a mi oficina en Tegucigalpa apoderados de la Abogada Castro con su administrador, el Ing. Virgilio Paredes, a forzarme a leer mi propia cancelación, so pena de procesarme en los tribunales controlados o amenazados por las autoridades de facto. Conservamos fotografías tomadas por la Lic. Yesenia Martínez en los mismos tristes momentos en que se me obligó a leer este documento, ello con la presencia de Fiscales de Delito Común del Ministerio Público. Ya para Diciembre del 2009 la Abogada Castro impuso al Ing. Paredes en la Gerencia del IHAH¹⁴. Hoy en día continúa en ese puesto. Más pormenores asociados con la conspiración en mi contra los registramos en el capítulo seis de estas memorias.

En fin, el golpe de Estado perpetrado en Honduras el 28 de Junio del 2009 violentó la vida democrática del país y la frágil institucionalidad del Estado después de casi tres décadas de dejar atrás gobiernos militares. En los siete meses que duró el gobierno de facto generó terror

¹⁴ Acta Número 444, **Actas de Sesiones del Consejo Directivo del IHAH**, 14 de Diciembre, 2009.

e intimidación contra sus opositores y desembocó en una amplia violación de los derechos humanos a miles y miles de hondureños. Ningún gobierno del mundo reconoció al régimen impuesto. Se congelaron millonarios recursos con origen en la cooperación internacional y aportes académicos, especialmente estadounidenses. Según nuestros estimados desglosados al final de estas memorias, fueron afectados aproximadamente 39 millones de Lempiras en proyectos de patrimonio. Varios libros han abordado los problemas y dramas asociados con el golpe de Estado del 2009. Sin embargo, la violencia contra la institucionalidad cultural oficial, producto del golpe, no se ha relatado en detalle. Este testimonio histórico es un primer aporte para contrarrestar ese vacío, rescatando la historia de nuestras experiencias del olvido a la memoria, y contribuir con la justicia general en nuestro país¹⁵.

¹⁵ Barahona, Marvin. “Memoria, verdad y justicia: hacia un nuevo paradigma”, **Actualidad** (Abril 2010), pp. 11-20.

Capítulo 1.
El Estado y la Institucionalidad Cultural
en Honduras, 1952-2006

*“En este caso [en 1975] el futuro es el turismo que trae trabajo para muchos y bienestar a este país, porque con las ruinas restauradas y exploradas vendrían muchos visitantes de todas partes del mundo y Copán se convertiría en la meca del turismo americano... Seguí hablando de Copán. Que Copán aquí, allá, etc., hay que hacer conciencia de lo que representa para la patria, yo quisiera que hasta el último hondureño conociera del significado y del valor de Copán”*¹⁶.

Dr. José Adán Cueva Villamil (1914-2003).
Gerente, Instituto Hondureño de Antropología e Historia
(1974-1980)

I. Introducción

Cuando asumí la Gerencia del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) en Junio del 2006 su institucionalidad había sucumbido radicalmente. La situación contrastaba profundamente con su dinámico reflorcer durante muchos años de estabilidad gerencial bajo la tutela de Olga Joya desde 1994 hasta comienzos del 2002.

Entre la salida de Joya y mi llegada al IHAH la institución sufrió caóticos cambios gerenciales como nunca en su historia. Ello tuvo implicaciones nefastas para la institución en sí, y para su relación con otras instituciones del Estado hondureño y la cooperación internacional que tanto necesitaba la institución. Entre 2002 y comienzos del 2006 ocuparon la Gerencia del IHAH cuatro funcionarios; peor, hubo dos importantes períodos sin gerente (Cuadro N°. 1.1).

¹⁶ Cueva, José Adán, entrevistado por William Fash, Junio 1993, “Prefacio-Entrevista”, en **Visión del Pasado Maya: Proyecto Arqueológico Acrópolis de Copán**, Ricardo Agurcia Fasquelle y William Fash, eds. (San Pedro Sula: Asociación Copán, 1996), pp. 18 y 22.

Cuadro N°. 1.1
Gerentes del IHAH (1994-2010)

Período	Nombre	Tiempo de gestión
1994-2002	Dra. Olga Marina Joya	8 años
5/2/02-3/4/04	Sin Nombramiento	2 meses
4/4/02-23/8/02	Arq. Gilberto Lagos	5 meses
24/8/02-28/2/03	Sin Nombramiento	6 meses
1/3/03-23/6/05	Lic. Margarita Durón Gálvez	2.5 años
23/6/05-19/4/06	Arq. Ricardo Agurcia Fasquelle	9 meses
20/4/06-18/6/06	Arq. Santos Vito Véliz	1.5 meses
19/6/06-1/9/09	Dr. Darío A. Euraque	3 años, 3 meses
7/9/09-14/12/09	Comité Técnico	3.5 meses
15/12/09-	Ing. Virgilio Paredes	

Simultáneamente, la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes (SCAD) sufrió la presencia de cuatro diferentes Secretarios: Mireya Batres hasta Enero de 2004; Arnoldo Avilés hasta Mayo de 2005; el Dr. José Antonio Funes, del uno de Junio de 2005 hasta Agosto del mismo año; y el Abogado Octavio Sánchez Barrientos, hasta Marzo de 2006¹⁷. Durante esos años se especuló que el Presidente Ricardo Maduro consideró, por presiones o insinuaciones del Banco Mundial, cerrar la SCAD y trasladar sus funciones a la Secretaría de Educación. Simultáneamente, las autoridades del Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y la Secretaría de Turismo (SECTUR), encabezados por Thierry de Pierrefeu Midence, aprovecharon la coyuntura y fragilidad y casi descalabro de la SCAD y el IHAH para re-institucionalizar la “mayanización” de Honduras cuestionada en la década de 1990 y así re-convertir al IHT y la SECTUR en las instituciones protagónicas de la Identidad Nacional; como veremos en seguida, de esta manera se menospreciaban y marginaban importantes avances de la década de 1990 por diversificar la oferta cultural más allá de las Ruinas Mayas de Copán . Simultáneamente, a comienzos del 2005 el Presidente Maduro, su Secretario de Finanzas, Camilo Atala, Pierrefeu Midence, la historiadora Leticia Oyuela, el arqueólogo Ricardo Agurcia Fasquelle y otros establecieron la

¹⁷ En su juventud el Abogado Sánchez publicó un llamativo ensayo donde, según Segisfredo Infante, el autor exploraba sus “proyecciones futuroológicas”. Ver Octavio Sánchez Barrientos, **Estirpe Maya: El Renacer de una Civilización** (Tegucigalpa: UNAH, 1993).

Fundación Hondureña para la Identidad Nacional¹⁸. Desde entonces, y para los próximos 99 años, la fundación se convirtió en propietaria y administradora del Museo de Identidad Nacional (MIN), así evidenciado las prioridades de esa administración¹⁹.

El MIN se estableció en un precioso inmueble del Centro Histórico de Tegucigalpa, a seis o siete cuadras de las oficinas centrales del IHAH y dirigido muy diestramente por el Lic. Mario Mejía. El inmueble se llamó por décadas “los Ministerios”, puesto que allí funcionaron diferentes Secretarías de Estado, especialmente desde la dictadura del General Tiburcio Carías Andino (1933-1949). El edificio se restauró con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y millonarias donaciones de la cooperación internacional, especialmente del gobierno de Japón, Según Pierrefeu Midence, el gobierno de Japón donó 43 millones de Lempiras y Taiwán otros 17 millones de Lempiras. En ese proceso, el IHAH simplemente supervisó lo técnico, y prestó piezas, habiéndose prácticamente convertido la institución, para ese entonces, casi en un edecán de SECTUR²⁰. Para Junio del 2005 el Lic. Agurcia Fasquelle, siendo Director Ejecutivo de la Asociación Copán, en alianza con Pierrefeu Midence, despidieron a doña Margarita Durón de Gálvez de la Gerencia del IHAH. Luego el Lic. Agurcia Fasquelle se convirtió en Gerente del IHAH una vez más y desde allí apoyó al MIN²¹. A mí me tocó firmar el nuevo Convenio de Asistencia recíproca entre el IHAH y el MIN con el Presidente de la Fundación en Noviembre del 2006, don Camilo Atala.

Como veremos más adelante, en Agosto del 2009, y quizás antes, el Lic. Agurcia Fasquelle se convirtió en asesor de Myrna Castro como Ministra de la SCAD. Yo fui destituido el uno de Septiembre, acusado de, entre otras cosas, descuidar la administración del Parque Arqueológico de Copán (PAC). Ya para fines de Diciembre del 2009 el Lic. Agurcia Fasquelle fue condecorado con la Hoja Laurel de Oro, máximo galardón otorgado por la SCAD, por sus servicios a la arqueología en Honduras (el Dr. Pastor Fasquelle había decidido

¹⁸ “Acta Constitutiva, Fundación Hondureña para la Identidad Nacional”, 21 de Abril, 2005. Archivo, Gerencia, IHAH.

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ Acta Número 395, **Actas de Sesiones del Consejo Directivo del IHAH**, 23 de Junio, 2005.

²¹ “Convenio de Apoyo Recíproco entre el Instituto Hondureño de Antropología y la Fundación para la Identidad Nacional”, 9 de Enero, 2005. Archivo, Gerencia, IHAH.

otorgarle el galardón a la Dr. Rosemary Joyce). Agurcia Fasquelle recibió el pergamino de manos de Castro y de Roberto Michelletti Baín en una suntuosa ceremonia en el Salón Morazán de la Casa Presidencial. En esos mismos días, el 14 de Diciembre, Castro y su Consejo Directivo del IHAH nombraban al Administrador de la SCAD, Ing. Virgilio Paredes, como nuevo Gerente del IHAH, violando la ley orgánica del IHAH una vez más²². Asumió el cargo el cuatro de Enero del 2010.

Estos acontecimientos, las personalidades involucradas y el impacto del golpe de Estado de 2009 sobre el patrimonio cultural, su institucionalidad y el fortalecimiento de la Identidad Nacional deben ubicarse, primero, en nuestro esfuerzo por resolver no sólo los problemas acumulados en el IHAH del período 2002-2006 sino también en un esfuerzo más profundo por revertir la mayanización en general y cómo ha incidido históricamente en las políticas de cultura patrimonial del país y desde el Estado. Este no era un proyecto específico del “Capítulo de Cultura” en el Programa de Gobierno del Presidente Manuel Zelaya Rosales, según memoria de quien redactó el programa general y el capítulo de cultura, el Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle²³. Sin embargo, entre el Dr. Pastor Fasquelle y yo coincidíamos, a partir del 2006, que debíamos retomar la “descopanza” de la gestión del patrimonio cultural, tal como lo comenzaron en la administración del Presidente Carlos Roberto Reina, entre 1994 y 1998.

Por mi parte, yo había expuesto sobre la problemática desde Julio de 1998 en una ponencia ante el IV Congreso Centroamericano de Historia celebrado en Managua, Nicaragua²⁴. Es más, ya para ese entonces realizaba una extensa investigación sobre la historia etnoracial de Honduras y su Identidad Nacional, en la cual el tema del imaginario maya en Honduras se contrastaba con otras problemáticas relacionadas, desde la historia del cacique Lempira, la xenofobia anti-árabe y anti-judía, la presencia garífuna en la Diáspora Africana en Honduras, incluyendo la negación, por parte de muchos hondureños de su herencia negra en el marco del mestizaje en el país.

²² Acta de Sesión N°. 444, **Actas de Sesiones del de Consejo Directivo del IHAH**, 15 de Diciembre del 2009.

²³ Pastor Fasquelle, Rodolfo. “Los Planes de Mel en Cultura: un Compromiso de la Inteligencia”, manuscrito, Octubre 2005, y comunicación electrónica, Pastor Fasquelle a Euraque, 16 de Marzo, 2010.

²⁴ Euraque, Darío A. **Conversaciones Históricas con el Mestizaje en Honduras y su Identidad Nacional** (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004), capítulo 2.

Por lo tanto, merece primero en este capítulo historiarse un tanto la evolución de la institucionalidad cultural del Estado de Honduras y su relación con la “mayanización” de Honduras en el siglo XX, tal como se despliega hoy en día en el famoso Auditorio Copán Virtual del MIN, e incluso en el Museo de la Niñez “Chiminike en Tegucigalpa. Este fue fundado en el 2003 bajo administración de la Fundación Profuturo liderada por el hermano de don Jorge Bueso Arias, Guillermo Bueso, como Presidente, y doña Mary Flake de Flores Facussé como Vice-Presidenta. Don Guillermo Bueso murió en Diciembre del 2009, siendo Presidente del Banco Atlántida²⁵.

Según el “Guión Museográfico de la Sala de Honduras y su Gente” de Chiminike, esta se acondicionaría “de tal manera que la población meta tenga la oportunidad de sentirse en un ambiente real, por ejemplo al de una cueva, que experimente esa sensación que viven los arqueólogos al momento de descubrir una osamenta de los antepasados y enriquecer el conocimiento de los Mayas a través de la reproducción del Arco Falso, el templo Rosalila, el Altar Q y la Choza Maya”²⁶. La mayoría del financiamiento para Chiminike lo brindó el Banco Mundial y luego aportaron numerosas empresas importantes del país. Documentos propios del estudio de factibilidad del Banco Mundial, desde 1998 hasta el 2006, enfatizaban, que “maestros, padres de familia y niños y niñas serán entrevistados y consultados y se realizaron investigaciones sobre qué deben aprender los niños y niñas sobre los Mayas y otros grupos étnicos”. El MIN complementaba a Chiminike en ese sentido. Según el material de promoción pública en su página de web en el internet, “si no ha tenido la oportunidad de visitar el Parque Arqueológico de Copán, en el MIN encontrará un auditorio que muestra, en una versión tecnológica de avanzada, la ciudad de nuestros ancestros mayas: Copán”²⁷.

²⁵ Páginas web del MIN y Chiminike, 2009; “Credit N°. 3250-1-Ho, Amendment, Development Credit Agreement, Interactive Environment Learning and Science Promotion Project PROFUTURO, between Republic of Honduras and International Development Association, 17, Octubre 2001, pagina web, Banco Mundial.

²⁶ Guión Museográfico Chiminike, Sala “Honduras y su Gente”. Agradezco la gentileza de Alanyda Melara de Stol el haberme enviado este Guión. En esos días me contactaron para evaluar el Guión. Correspondencia electrónica, 19 de Mayo del 2008; ver también Alanyda Melara de Stol, “El legado de don Guillermo Bueso en Chiminike”, **La Tribuna**, 23 de Diciembre, 2009. Ver igual, World Bank Report N°. PID6982, “Honduras- Interactive Environmental Learning and Science Promotion Project PROFUTURO”, Mayo 1999.

²⁷ *Ibíd.*

II. La Institucionalidad oficial de la Cultura hasta la década de 1970

La institucionalidad oficial de la cultura general y patrimonial en el Estado de Honduras descansa en la SCAD y en el IHAH. En el 2006 la SCAD contaba con 380 empleados y el IHAH con 140. Como ya se anticipó, el IHAH es un ente autónomo del Estado, presidido en Consejo Directivo por ley por el Secretario de Cultura en calidad de Presidente del mismo; el IHAH es dirigido por ley por un Gerente nombrado por el Consejo Directivo. La SCAD fue fundada en 1975, cuando también llevaba las carteras de “Turismo” e “Información”. En 1993 se estableció la Secretaría de Turismo (SECTUR) en sí, aunque el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) existía desde una década antes²⁸. A fines de la década de 1990 la SCAD buscó implementar algunos de los compromisos adquiridos desde las décadas de 1960 y 1970, cuando el Estado de Honduras se había adherido a convenios con el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, 1966), con la UNESCO (1963-1972) y con la Organización de Estados Americanos (OEA, 1976). En 1979 Honduras ratificó la Convención de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Como veremos adelante, en las dos décadas posteriores el Estado ratificó más y más convenios que vincularon lo local con la globalización imperante.

Es importante que se tome en cuenta que el IHAH fue creado en 1952, encargado de velar por el patrimonio cultural de la nación, incluyendo sus nexos con el turismo²⁹. Así lo afirma su decreto de creación. Formalmente el IHAH tenía una amplia misión, pero en realidad entre 1952 y fines de la década de 1980 el primordial interés de sus gerentes fueron los famosos restos arqueológicos maya en Copán Ruinas y sus nexos con el turismo. Allí se estableció el Parque Arqueológico de Copán (PAC) que también se convirtió en el objetivo fundamental del IHT, es decir, promover el turismo nacional e internacional a ese parque arqueológico. Esto se dio en menoscabo de las necesidades de investigar, restaurar, conservar y difundir el patrimonio cultural de la inmensa mayoría del territorio del país, casi siempre supeditado a las estrategias

²⁸ En general la secuencia de la creación de las instituciones de cultura, turismo y patrimonio se encuentra en Euraque. **Conversaciones** (2004), especialmente, pp. 226-241 y 249-264.

²⁹ Acuerdo N°. 215, 22 de Julio, **La Gaceta**, 1952.

más poderosas del IHT y su valorización como generador de divisas en dólares, especialmente a partir de la década de 1980. Este es un importante aspecto de lo que ya introdujimos como la mayanización de Honduras.

A fines del siglo XX, como consecuencia de gestiones por parte de los titulares en el IHT, el IHAH, la SCAD y SECTUR, Copán Ruinas y su parque se convirtió en el eje de la nacionalidad cultural oficial, a tal grado que desde fines de la década de 1970 se gestionó convertir a la antigua ciudad Maya en Copán Ruinas, ante la UNESCO, en “Patrimonio Cultural de la Humanidad”. Entre 1975 y el 2008 el complejo arqueológico en Copán Ruinas se benefició de una inversión de casi 70 millones de Lempiras en donaciones y préstamos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, UNESCO y la Cooperación Japonesa (Cuadro N°. 1.2). Esta inversión no incluye lo concerniente a recursos técnicos, financieros, y académicos aportados por importantes universidades de EUA, incluyendo Harvard, Pennsylvania y Tulane, pero que también formaron parte de los trabajos allí. Sin embargo, es importantísimo destacar que la mayanización durante las décadas de 1970 y 1980 tenía raíces profundas en corrientes intelectuales en Honduras desde el siglo XIX y especialmente a partir de la dictadura del General Tiburcio Carías Andino.

Ubiquémonos primero en una noción más general, con base al reconocimiento que hace la historiografía hondureña en la segunda mitad del siglo XIX: durante aquellas décadas el Estado hondureño comenzó a fomentar la creación de una Identidad Nacional oficial. Esta tenía como fin, entre otras cosas, educar a los ciudadanos mediante discursos oficiales sobre el pasado indígena y su papel en la evolución histórica del país. Este discurso presumió el inevitable derrumbe de los “restos” de las civilizaciones indígenas, pero también el rescate de las “ruinas” monumentales que permanecían inertes sobre el territorio del país, especialmente los vestigios Mayas.

Por lo tanto, una primera aproximación a la noción de “la mayanización” reconoce este proceso simplemente con un énfasis oficial

por rescatar ruinas como legado ancestral de una “nacionalidad” por construirse.³⁰

Cuadro N°. 1.2
Inversiones gestionadas por el Estado nacional de Honduras para el
Parque Arqueológico de Copán Ruinas, 1975-2008

Año	Ente Financiero Internacional	Monto en L.
1975	Banco Centroamericano de Integración. Económica	8 000 000.00
1982-1985	Banco Mundial	3 000 000.00
1988-1997	Agencia Internacional de Desarrollo	8 000 000.00
1998	Organización de Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura	2535.45
1999-2001	Banco Mundial	6 877 080.00
	Instituto de Conservación Getty	750 000.00
	Organización de Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura	554 805.15
2003	Organización de Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura	253 856.00
	Banco Mundial (PDVRC)*	8 800 000.00
2004	Gobierno de Japón	4 920 456.00
2005	Gobierno de Japón	1 526 287.00
2006	Gobierno de Japón	9 430 069.00
2007-2008	Gobierno de Japón	15 569 931.00
TOTAL		67 885 020.00
*Debe leerse ocho millones ochocientos mil en derechos de giros		

Fuente: Subgerencia de Administración, IHAH, 2006.

En 1845 el gobierno hondureño decretó a las Ruinas de Copán como propiedad estatal, contrarrestando la venta que de ellas había hecho un

³⁰ Ávalos, Kevin. “Hacia la definición de una política estatal de protección del patrimonio cultural en Honduras: El caso de la Arqueología (1845 – 1948)”, *Yaxkin*, Vol. XXV, N°. 2, versión electrónica (2009), pp. 53-85.

hondureño de la región a una oferta por US\$. 50.00 dólares hecha por John L. Stephens, diplomático norteamericano y antropólogo amateur.

Similares esfuerzos continuaron en los años de 1850 y en 1863 se buscaba trasladar ciertos objetos a la capital del país. Ese esfuerzo fracasó, como otros similares de la década de 1870 y aún en la de 1920. Ahora bien, la mayanización comprende igualmente esfuerzos oficiales por buscar la cooperación internacional en el escudriñamiento de ruinas que se comprendió como “ancestrales”. Así se marginó casi por completo una consideración oficial, por el Estado, de los alcances de los indígenas vivos: lencas, pech, tolupanes, misquitos, tawahkas y otros³¹.

En 1948 el Nuncio Apostólico en Honduras, Federico Lunardi, un italiano aficionado a la arqueología, redactó el prólogo a un libro de Jean Vellard, prominente antropólogo de la época, titulado **Instrucciones Elementales de Antropología**. En este libro, publicado en Honduras para promover el estudio de la Antropometría y la Antropología Física, Lunardi declaraba la necesidad de que los etnólogos físicos se empeñen por examinar a los descendientes Mayas en Honduras, pues si no “[...] se perderán estos especímenes y dentro de poco será imposible reconocerlos”. Para ese entonces Lunardi llevaba casi siete años de promover la idea de que la población indígena hondureña sobreviviente (durante y después de la Colonia) era descendiente de los Mayas.

Desde sus primeros años en Honduras, a donde llegara a comienzos de 1939, Lunardi planteó sus convicciones. En 1941, en una carta a José Imbelloni, Director del Museo Argentino de Ciencias Naturales, Lunardi reconocía no sólo el envío de huesos y cráneos hasta Buenos Aires para que aquel los midiera con los instrumentos necesarios; también afirmaba su interés primordial: documentar mediante sus investigaciones los restos fuera de la región de Copán y que los mismos fueron representantes directos [...] de los mayas que quedaron en todo el Valle” de Comayagua. Para 1945, en carta a J. Martínez Castells, Director de la Sociedad Colombista Panamericana en La Habana, Cuba, Lunardi declaraba tener “[...] siete años de ‘lucha’ y que [hasta] ahora solamente se comienza a comprender que Honduras era toda Maya”.

Aún no esclarecemos por completo los motivos particulares de Lunardi por mayanizar a la mayoría de indígenas hondureños, por lo menos a aquellos radicados en el occidente del país. Su sobrino, el Profesor Ernesto Lunardi, a quien entrevisté en Junio de 1998 en Génova, Italia, postuló que ello era un esfuerzo por promover esa idea a nivel oficial

³¹ Euraque. **Conversaciones**, pp. 45-47 y 57-64.

ante el General Carías y así convencer a las autoridades a que le prestaran más atención a los pueblos indígenas del occidente. La correspondencia de Lunardi, disponible en Génova y otras fuentes, muestran que el enorme esfuerzo por organizar una conferencia de arqueólogos en 1946, en Tegucigalpa y Copán, tenía como propósito promover la tesis de la mayanización de Honduras ante los máximos estudiosos de Arqueología y Antropología de la época.

Al mismo tiempo Doris Stone y otros arqueólogos, incluyendo al gran mayanista Sylvanus G. Morley, no sólo descartaban la tesis de Lunardi sino que marginaban por completo sus publicaciones y escritos. En Agosto de 1947 Lunardi le escribía a John M. Longyear III, encargado del famoso Museo Peabody en Cambridge, Massachusetts, declarándole, entre otros, que Honduras en términos arqueológicos se desconocía, incluso en los trabajos de Morley; y que muchas cosas seguían “muy mal interpretadas”. Hoy en día el valor de las investigaciones y esfuerzos de Lunardi permanecen inadvertidos en Honduras, donde más se le recuerda por la cerámica que depositó primero en El Vaticano y que sus parientes luego recogieron en un museo en Génova, donde existe otra visión. Entre 2007 y 2008 gestionamos esfuerzos oficiales con autoridades municipales en Génova, y con los museos correspondientes en esa ciudad, para comenzar un proceso de repatriación digital de documentos y fotografías generados por Lunardi. El golpe de Estado interrumpió esa labor.

Sea como sea, el esfuerzo mayanizador de Lunardi por medio de una arqueología y antropología improvisadas, reapareció pronto como subdiscurso del Estado. ¿Cómo? La pobreza hondureña de la época y los impulsos imperialistas y “civilizadores” de la arqueología norteamericana de fines del siglo XIX se convirtieron en ejes fundamentales para convertir a lo maya (mediante las ruinas de Copán) en la herencia indígena oficial, y por lo tanto en un imán de escasos recursos culturales. Si bien es cierto que Lempira, el indígena lenca a quien Lunardi desconociera como tal, que se vanagloria en la moneda nacional desde 1926 y también en el Himno Nacional desde 1914, se perfiló como otra fuente del legado indígena oficial, el Estado le dedicará efímeros recursos a él y a sus ancestros vivos, especialmente en las décadas de 1980 y 1990³².

Según la Dra. Gloria Lara Pinto, antropóloga hondureña, “este sistemático desconocimiento de la existencia de otras culturas en

³² Sobre Lempira, Euraque: **Conversaciones**, pp. 69-87.

Honduras tanto o más antiguas que la maya, ha conducido a una exaltación de las raíces mayas en detrimento de los otros pueblos originarios en la propuesta de nación, y sólo recientemente se ha abierto brechas para enmendar el sesgo en los libros de texto y en los contenidos programáticos de la educación nacional. Así las cosas, el pueblo indígena lenca, que se perfila como mayoritario y con la más extensa cobertura geográfica en la época de la conquista española a principios del siglo XVI, ha permanecido ausente del proyecto de identidad nacional, a pesar de ser precisamente dicho pueblo el que aportó la masa crítica para el posterior mestizaje en todas sus formas³³.

Es más, durante las décadas entre 1920 y 1930 el Estado nacional buscó medios para reprimir quizás el último levantamiento con matices de rebelión indígena que todavía se desatara en el país precisamente en el mundo Lenca. Esta sangrienta rebelión tuvo lugar en la región Lenca, en el occidente del país, durante la segunda década del siglo XX. Nosotros ubicamos esa represión de los lenca en el contexto de una apreciación particular sobre el papel del Estado en valorar cierto mestizaje post-colonial que aún carece de investigaciones sistemáticas, pero que suponía la mayanización. Es por eso que el General Carías, a comienzos de la década de 1930, comisionó al arquitecto paisajista mexicano Augusto Morales y Sánchez para diseñar el Parque La Concordia, el primer parque Maya con reproducciones de Honduras, a escasas cuerdas de donde se estableció el MIN, 85 años más tarde. El Parque La Concordia, hoy abandonado por el realismo virtual del PAC en el MIN y por el Chiminike, se construía en Tegucigalpa casi en los mismos días que se construía el primer museo Maya en el pueblo de Copán Ruinas. En ese entonces la Constitución del país no empleaba el concepto de “patrimonio cultural”, sino el de “tesoro nacional.”

Por otra parte, debemos comprender la mayanización en su complicada relación con el mestizaje en Honduras. Hemos explorado el mestizaje como discurso oficial fundamental para cierta construcción de una Identidad Nacional, porque surge de un historial particular y que, de hecho, así como “la mayanización”, merece una investigación crítica³⁴. En segundo lugar deseamos explorar la relación entre el discurso del

³³ Lara Pinto, Gloria. “La Investigación arqueológica en Honduras: Lecciones aprendidas para una Futura Proyección”, Revista Pueblos y Fronteras digital Año 2006, número 2, Historia y Antropología del deporte <http://www.pueblosyfronteras.unam.mx.>, p. 2.

³⁴ Euraque, Darío. “Apuntes para una Historiografía del Mestizaje en Honduras,” **Revista Iberoamericana**, 2005 (Madrid, España), N°. 19, pp. 105-125.

mestizaje hondureño y la mayanización como subdiscurso del mismo, pero considerando a ambos como conjunto de una visión más global, promovida por el Estado liberal en su afán por enfrentar el vacío cultural que produjo la ruptura en la época de la Independencia, tal como lo perfiló, hace años, Leticia Oyuela en su clásico libro **Un Siglo en la Hacienda** (1994).

En nuestro afán por escudriñar el factor racial dentro de Honduras en la época post-independentista, hemos argumentado, entre otros elementos, que los análisis de la construcción de la Identidad Nacional que ofrecen casi todos los comentaristas hondureños, en particular aquellos que ofrecen apuntes históricos, sufren un problema clave: menosprecian el nivel y significado de la heterogeneidad racial de la hondureñidad existente entre comienzos del siglo XIX y las primeras tres o cuatro décadas del siglo XX. Casi todos los analistas sí reconocen la heterogeneidad étnico-racial de la época colonial, pero ese reconocimiento con frecuencia se limita a identificar “las tres razas” que “sirvieron” como fundamento de la hondureñidad actual.

El problema, según nuestro punto de vista, no reside allí. El hecho es que esta conceptualización del papel de las razas en la evolución histórica de Honduras desconoce o neutraliza la heterogeneidad racial posterior a la época colonial. Es en este contexto que merece comprenderse la siguiente declaración de uno de los poetas más importantes de la década de 1950: “Honduras es la cintura firme de Centro América. Bañada por dos mares y limitada por tres repúblicas. Sus habitantes vienen de la antigua raza maya con el ligero pigmento negro de las costas...” Para la época de la segunda guerra mundial este tipo de planteamiento era un supuesto cultural. Por ejemplo, Julián López Pineda, importante ideólogo de la dictadura del General Carías y anfitrión oficial de una Conferencia Internacional de Arqueólogos en 1946, escribía al entonces Secretario Privado del dictador, Marcos Carías Reyes, que “a pesar del mestizaje, los hondureños conservan la esencial virtud de la sangre española, que ha sido y es la determinante de nuestros sueños, de nuestras pasiones y de nuestras luchas estériles”³⁵.

Fueron pocos los observadores de la época que dudaban de la veracidad de esta visión. Según el Arquitecto Morales y Sánchez, Carlos Izaguirre, con tendencias fascistas, el más importante ideólogo de la dictadura del General Carías, era “uno de los más decididos admiradores de la arqueología maya de Copán”. En fin, sólo en este contexto

³⁵ Euraque. **Conversaciones**, pp. 69-87.

podemos comprender el siguiente planteamiento, hecho a fines de la década de 1960 por don Medardo Mejía, el más destacado historiador de la época y declarado marxista: “debemos quedar claros que la sangre de los hondureños es primariamente maya; secundariamente tolteca, y por esta mezcla de los siglos precolombinos, maya-tolteca, viniendo hasta después las importaciones sanguíneas de África, Europa y del Asia histórica”.

Por lo tanto, aquí queremos por último afirmar que, aunque imposible documentar plenamente, dadas las limitaciones de estas memorias, la mayanización oficial impulsada por el Estado se fundamentó no solamente en sus vínculos con los discursos civilizadores de la arqueología norteamericana, sino también en el discurso del mestizaje que adoptó plenamente el Estado a partir de la década de 1920 y que se consolida en la década de 1930. Es en este contexto que se debe explorar la siguiente afirmación, hecha en 1950 como parte de una geografía oficial hondureña: “Además que en la parte física, los negros también tuvieron influencia en la parte moral y la corrupción de la lengua maya...”³⁶.

Esto y más se comprende, por un lado, en el esfuerzo por restaurar las “ruinas” en Copán y promover su instalación imaginaria en Tegucigalpa, desde el Parque La Concordia hasta Chiminike y hoy en día el MIN. Por otro lado, ello también implica sancionar a un Lempira heroico pero muerto y sin vínculos con los lencas vivos que aún representaban hasta quizás el diez por ciento de la población durante la década de 1920. Debemos recordar que fue en 1935 que se proclamó oficialmente el Día de Lempira, y que fue en 1943 que el Departamento de Gracias a Dios fue transformado oficialmente en el Departamento de Lempira. Esto merece recordarse como un particular nacionalismo del Partido Nacional. Ambos procesos fueron decretados durante la dictadura del General Carías. Es más, de esa misma década datan las primeras estatuas erigidas en representación de un Lempira cuya fisonomía también requería imaginarse, tal como el Parque La Concordia.

En Noviembre de 1947 Doris Stone, importante arqueóloga egresada de Harvard University y muy amiga del futuro Presidente Juan Manuel Gálvez, le dio respuesta a una carta destinada a Jesús Núñez Chinchilla, quien se convirtió, en 1952, en el primer Gerente del IHAH, importante

³⁶ Rubio Melhado, Adolfo y Mariano Castro Morán. **Geografía General de la República de Honduras** (Tegucigalpa: Imprenta Calderón, 1953), p. 88.

puesto que surgió de otras experiencias claves. Núñez Chinchilla fue el primer hondureño encargado del Museo Arqueológico Regional de las Ruinas en la década de 1940. Años más tarde también redactó la primera guía sobre las Ruinas de Copán escrita por un hondureño. Según la carta de Stone de Noviembre de 1947, Núñez Chinchilla había buscado ayuda con Walter Turnbull, ejecutivo de United Fruit Co., en Honduras, para poder trabajar con Gustavo Stromsvik. Turnbull buscó primero la opinión de Stone sobre el asunto. Stone, a su vez, ya en la carta de Noviembre de 1947 le comunicaba a Núñez Chinchilla que le había manifestado a Turnbull “[...] que siguiera con la ayuda, si a él le parece”³⁷.

En el contexto de este testimonio, esta carta se presta para numerosas reflexiones. Queremos simplemente declarar aquí que la carta de Doris Stone merece analizarse dentro del contexto de una complicada red tejida entre la arqueología norteamericana de antaño, el imperialismo bananero, la mayanización y el mestizaje oficial. De hecho, el proyecto de la creación del IHAH en 1952 surgió de una de las resoluciones tomadas en 1946 en un congreso internacional de arqueología auspiciado por el Estado de Honduras en Tegucigalpa y en Copán. En ese año se dio lugar un famoso festejo intelectual en El Picacho, el imponente cerro que vigila Tegucigalpa y hasta entonces conocido por las matanzas entre los caudillos de los partidos políticos hondureños. El festejo celebraba dos magnos eventos, según la publicidad de la época: la Primera Conferencia Internacional de Arqueólogos del Caribe, y la inauguración de un “Parque Nacional” cuyo esplendor arquitectónico se fundamentaba en la reproducción de motivos mayas diseñados por el arquitecto mexicano Augusto Morales y Sánchez. Los motivos mayas en las escalinatas y templos en El Picacho solían ser representaciones tomadas de Chichén Itzá, Palenque, Copán y de otros motivos “imaginados” por el arquitecto Morales y Sánchez.

El anfitrión oficial de la conferencia era el entonces dictador de Honduras, el General Tiburcio Carías Andino (1933-1949), fiel defensor de los intereses de la United Fruit Co., desde la década de 1920. La conferencia atrajo eminentes antropólogos y arqueólogos de la región, entre ellos el cubano Fernando Ortiz. La representación oficial hondureña incluía al Secretario de Educación, Profesor Ángel Hernández, al Profesor Pedro Rivas, autor de un opúsculo sobre los mayas, y Monseñor Federico Lunardi, representante de El Vaticano ante

³⁷ Euraque. *Conversaciones*, p. 69-87.

el General Carías, y encaminado en aquel entonces a convertirse en un arqueólogo y antropólogo ampliamente conocido en la región y en Europa. Participó también Rafael Heliodoro Valle, prominente intelectual (1891-1959), cuyo fallecimiento conmemoraríamos en Julio del 2009, programa violentado por el golpe de Estado.

El esfuerzo por reunir a los arqueólogos en este sitio fue realizado por la recién creada Sociedad de Antropología y Arqueología en Honduras, cuyo liderazgo lo llevaban (entre otros de menor importancia) Monseñor Lunardi y el Prof. Rivas. Es importante destacar que la sociedad antes mencionada gozaba de un Consejo Asesor compuesto de personalidades extranjeras claves en la mayanización de Honduras: Gustavo Stromsvik y Doris Stone. El primero era un noruego cuyos vínculos con el eminente mayanista estadounidense Sylvanus G. Morley (1883-1948) lo convirtieron en el restaurador técnico de los monumentos mayas en Copán entre 1935-1942, en un proyecto financiado por la Carnegie Institución de Washington en cooperación con el General Carías.

Este es un segmento de la historia cultural hondureña que no debe desestimarse cuando se escudriñan las luchas sobre la historia de la Identidad Nacional vista desde el Estado, que en realidad desde antaño está vinculada con contextos internacionales, incluyendo el marco del golpe de Estado del 2009. Al respecto, por ejemplo, sabemos que en la década de 1940 Edward L. Bernays, el padre de las relaciones públicas en Estados Unidos y entonces con sueldo de la United Fruit Co., afirmaba que una forma de mejorar las relaciones de la empresa con las sociedades locales era por medio de un apoyo financiero a la valorización de sus tesoros culturales, incluso las antigüedades Mayas. Por otro lado, no se debe sobreestimar el papel de los intelectuales locales en estos procesos en aquella época, sino más bien debemos escudriñar los nexos entre las relaciones locales e internacionales. Tomemos de nuevo como ejemplo la vida y obra de Federico Lunardi.

Desde la década de 1940 hasta por lo menos la década de 1980, los intelectuales hondureños siguieron repitiendo la teoría mayanista de Lunardi, a pesar de que la restauración de Copán desde 1935 y subsiguientes excavaciones claramente delimitaban el asentamiento Maya al extremo occidente del país.

Por ejemplo, en 1959 Oscar Castañeda Batres, a pesar de haber leído a Morley y Stone, declaraba poder “afirmar, sin temor a equivocación, no sólo que la totalidad de la actual República de Honduras estuvo poblada por mayas antes de la conquista, sino que esa población maya primitiva tuvo una gran influencia en el desarrollo posterior de la cultura

mesoamericana”. Intelectuales tan dispares como Claudio Barrera y Medardo Mejía en la década de 1960 continuaron la tradición. Aun en la década de 1990 un escrito desde San Pedro Sula caracterizaba a la montaña de El Merendón como la “Sierra de los Mayas”, tal como lo hiciera Lunardi en un escrito de 1941.

¿Por qué persistió la teoría mayanista de Lunardi hasta la década de 1960 entre intelectuales en Honduras? Existen y persisten varias razones. Es importante el hecho de que la producción de conocimiento arqueológico sobre Honduras de Stone y otros circulaba poco en Honduras, máxime en artículos traducidos y publicados en la **Revista del Archivo y Biblioteca Nacional**. También la problemática se explica en parte por el hecho de que los diferentes proyectos de excavación en Copán que ahora sirven para fundamentar aún más los pormenores de la civilización Maya en Honduras no existían, y se dieron sino hasta las décadas de 1970 y 1980. Aún a mediados de la década de 1960 Ernesto Alvarado García, uno de los más prominentes historiadores hondureños de la época, se fundamentaba en las obras de Morley de 1920 para historiar la cultura Maya en Honduras. Las guías turísticas para Copán seguían fundamentadas en la obra de Morley y la restauración impulsada durante la dictadura del General Carías que fue financiada por la Fundación Carnegie. El nexo entre los antiguos mayas, el turismo y su incipiente institucionalización en el Estado moderno en las décadas de 1940 y 1950 se profundizó con la creación del IHT luego del golpe de Estado de 1963, perpetrado por el Partido Nacional en contra del Partido Liberal, pero con la colaboración de sectores de este partido.

III. El Instituto Hondureño de Turismo y la Nueva Institucionalidad de la Cultura, 1970-2002

El IHT había sido previsto por la Ley de Fomento del Turismo de 1962 durante el gobierno del Presidente Ramón Villeda Morales, 10 años después que se estableciera el IHAH. Sin embargo, en los años posteriores y comenzando con el gobierno militar del General Oswaldo López Arellano, luego del violento golpe de Estado de Octubre de 1963, la dirección y presupuesto del IHT estuvieron en manos del Secretario de la Presidencia del gobierno militar, Ricardo Zúñiga Augustinus, arquitecto intelectual de ese golpe, por lo menos por parte del Partido Nacional. Después, durante el corto gobierno de Ramón Ernesto Cruz (1971-1972), también viejo abogado del Partido Nacional, el IHT siguió

en dominio del Secretario de la Presidencia. Pero, en 1971 el Ministerio de la Presidencia cayó en poder de un hombre con parentescos cultos, Guillermo López Rodezno (1903-¿?), hermano gemelo de Arturo López Rodezno, director de la Escuela de Bellas Artes de Honduras desde 1940 a 1953³⁸. Arturo López Rodezno fue el primer hondureño que durante las décadas de 1950 y 1960 creará óleos representando la iconografía Maya de Copán, y por lo tanto uno de los precursores intelectuales de la mayanización en Honduras después de la Segunda Guerra Mundial³⁹.

Desde 1950 Guillermo López Rodezno representó el ala desarrollista del Partido Nacional, tal como el Presidente Juan Manuel Gálvez. López Rodezno fue Presidente del Banco Nacional de Fomento (BANAFOM) desde su fundación hasta 1958. En aquellos años el BANAFOM fue la instancia más importante con la dura tarea de conceptualizar “planificación económica” para políticos cuyos intereses primordiales se fundamentaban en el nepotismo caudillesco. Durante la administración de Guillermo López Rodezno se estableció el Consejo Nacional de Economía (CNE), precursor de Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE), y encargado de coordinar las acciones inter-ministeriales sobre el desarrollo nacional. Durante varios años en la década de 1970 Guillermo Lopez Rodezno participó en importantes sesiones del Consejo Directivo en representación de la empresa privada.

El primer Director del CNE entre 1955 y 1958 fue el Lic. Jorge Bueso Arias, quien, treinta años después se convertiría en el Presidente de la Asociación Copán, fundación privada establecida en Copán Ruinas “sin fines de lucro... dedicada a la investigación y a la conservación del patrimonio nacional” y con fuertes nexos con el capital del Banco de Occidente, cuyo principal accionista era y sigue siendo el Lic. Bueso Arias. El Director Ejecutivo de la Asociación, desde 1990, fue el arqueólogo Ricardo Agurcia Fasquelle⁴⁰. Hasta mediados de la década de 1960 CONSUPLANE permaneció más o menos sin impacto efectivo, pero sí produjo las herramientas conceptuales y vínculos institucionales que en la década de 1970 generarían primero el IHT, luego la SCAD y también una nueva “política cultural”. En 1955 el CNE produjo un Plan

³⁸ Los detalles de esta sección se encuentran en Euraque. **El Capitalismo de San Pedro Sula y la Historia Política Hondureña, 1870-1972** (Tegucigalpa: Editorial Guaymurás, 1997), pp. 139-300, y Euraque. **Conversaciones**, pp. 163-264.

³⁹ Larach, Gustavo. “Three Case Studies of National Narratives in Central American Art,” Tesis de Maestría, Universidad de Nuevo México, Agosto 2010, pp. 43-65.

⁴⁰ www.asociacioncopan.org.

de Desarrollo, al cual le sucedió otro en 1964 que proyectaba un Plan Nacional de Desarrollo para 1964-1969, este último producido por CONSUPLANE y cuyos esfuerzos fueron víctimas de las intrigas políticas que precedieron la guerra entre Honduras y El Salvador de 1969.

No obstante, CONSUPLANE profundizó los avances del CNE. A pesar de su más bien inactiva existencia institucional en materia de planificación entre 1955 y 1961, la creación del CNE representó una importante innovación a nivel de la evaluación macroeconómica y la formulación de políticas en Honduras, especialmente durante la administración del Presidente Villeda Morales. El CNE primero, y CONSUPLANE después, profesionalizaron la evaluación económica, y llegó a legitimar la influencia tecnócrata dentro del Estado, un proceso destinado a confrontar a los políticos acostumbrados a gobernar basados en la manipulación de botines de corta duración y en la simple intuición. El CNE y CONSUPLANE agruparon a los directores de las principales dependencias e instituciones que después de 1950 formularon y supervisaron políticas macroeconómicas estatales: los presidentes del Banco Central de Honduras y del Banco Nacional de Fomento, los Secretarios de Hacienda, Fomento y Recursos Naturales, y representantes del capital y obreros.

En el contexto de la postguerra de 1969, personajes como Guillermo López Rodezno, en el poder en 1971, seguían fieles a una visión desarrollista del Estado, y fue así que durante su gestión como Secretario de la Presidencia se consolidó por fin el nexo entre turismo y desarrollo que en realidad se proyectaba desde la Presidencia Juan Manuel Gálvez (1949-1954), especialmente a Copán Ruinas. El Presidente Gálvez visitó las Ruinas en numerosas ocasiones, según su biografía más reciente⁴¹. Por otra parte, según Gustavo Stromsvik en carta a Jesús Núñez Chinchilla, Copán Ruinas fue “el primer lugar que [Gálvez] visitó en la República como Presidente, él tiene mucho interés por las ruinas y desde aquí por delante depende, en gran parte de Ud., de mantener esta [sic] vivo”⁴². De nuevo, sospecho que la fundación del IHAH en 1952 por decreto ejecutivo del Presidente Gálvez se originó en estas relaciones con Doris Stone, y quizás hasta por su relación con Núñez Chinchilla, y en el más amplio contexto de la mayanización promovida desde la Escuela de Bellas Artes.

⁴¹ Acosta, Óscar. **Juan Manuel Gálvez: Biografías Ilustradas** (Tegucigalpa: Editorial Iberoamericana, 2009), p. 383.

⁴² Stromsvik, Gustav. Carta a Jesús Núñez Chinchilla, 18 de Enero, 1949.

Sea como sea, hacia mediados de 1971 el IHT tenía su primer Director en Jacobo Goldstein, graduado de la Universidad de Virginia, EUA, en finanzas a mediados de la década de 1960 y quien permanecería a cargo de esa institución hasta 1974. Goldstein, nacido en San Pedro Sula e hijo de emigrantes judíos, era miembro de una prominente familia capitalista sampedrana que gozaba de estrechos vínculos con el Banco Atlántida (BANCATLAN), con quien Guillermo López Rodezno también tenía vínculos importantes. Además fue Paul Vinelli, importante coleccionista de restos arqueólogos de Honduras y alto ejecutivo de BANCATLAN, quien le dio su primer empleo a Goldstein. Goldstein consideraba a Vinelli como “su segundo padre”. Los biógrafos de Vinelli reconocen su papel en ese sentido, y las relaciones entre Vinelli, el arqueólogo Ricardo Agurcia Fasquelle y el Dr. William Fash más tarde⁴³.

Ya para 1970 BANCATLAN estaba en manos de Citicorp de Nueva York, pero hasta mediados de 1960 sus dueños eran la Standard Fruit Co., y otros accionistas norteamericanos y hondureños en menor escala. En esa transición BANCATLAN también se convirtió en quizás el principal coleccionista privado de cerámica antigua hondureña, incluso algunas piezas Mayas que yacen aún en sus oficinas principales en Tegucigalpa y que se registraron en el IHAH hace unos años. Simultáneamente BANCATLAN comisionó a Arturo López Rodezno para producir arte en función de sus colecciones y la visión mayanista del pintor. Ejemplo clásico es el mural en las oficinas del Banco Atlántida en Tegucigalpa, el cual debe compararse con el “Corredor Maya” en la Escuela Nacional de Bellas Artes también en Comayaguela, ciudad gemela de Tegucigalpa.

Diciembre de 1972 trajo otro golpe de Estado, ya con una visión nacionalista con orígenes en el capitalismo caribeño de Honduras, pero que a la vez consolidó la mayanización que se originó, en su versión moderna, con la dictadura del General Carías.

Esa visión, hecha gobierno entre fines de 1972 y 1975, y aún posteriormente, condujo, en el caso de la política cultural, a la integración del IHT al Ministerio de Cultura cuando este fue creado en Junio de 1975. Esta Secretaría se venía planificando desde el primer gobierno de facto del General López Arellano a partir de 1963 y sería la institución que llevaría a cabo una “política cultural” con fines de desarrollo económico y en

⁴³ Acosta, Óscar y Vicente Machado Valle, h. **Doctor Paul Vinelli: Biografía Ilustrada** (Tegucigalpa: EVENSA, 1997), pp. 74 y 189-190.

cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo para 1974-1978, generado por CONSUPLANE⁴⁴.

El Plan buscaba menguar, mediante nuevas políticas de reforma agraria, desarrollo forestal y apoyo estatal a la industrialización, la dependencia económica. Es más, el plan también buscaba menguar la “dependencia cultural” por medio de una nueva política cultural, especialmente a través de reformas a la educación y apoyo al desarrollo de la cultura popular nacional. Se procuraba impulsar estas actividades conjuntamente con un nuevo Plan Nacional de Desarrollo Turístico. Siendo así, el IHT, una dependencia del Ministerio de Cultura, a partir de 1975, complementaría y beneficiaría los esfuerzos de la Dirección General de Cultura y sus subdirecciones, especialmente la Oficina de Folklore Nacional, también dependencias de la nueva Secretaría de Cultura. Sin embargo, como lo relata Fernando Cruz Sandoval, antropólogo que laboró en el IHAH entre 1976 y 1992, a partir de la segunda mitad de la década de 1970 los proyectos e inversiones en Copán Ruinas supeditaron la atención a la otra rama de la antropología: la arqueología. La disciplina de la historia ni se menciona.

El elemento clave en esta nueva política cultural, enunciada por SECTUR, residía en “el apoyo a la cultura popular” y su valor para el “desarrollo nacional”, al cual se integró el antiguo discurso de la mayanización, que en verdad tenía una génesis entre la elite intelectual de Tegucigalpa y ciertos personajes de Copán Ruinas. Según publicaciones de la SCAD de 1976, “el Gobierno de las Fuerzas Armadas se ha propuesto como objetivo la integración de los sectores marginados al desarrollo. Esta política tiende a valorar en su justa medida los aportes culturales que conforman la nacionalidad”. Es más, “las minorías culturales actualmente son pocas y el alto grado del mestizaje ha configurado una nación en donde la síntesis racial no es una aspiración gubernamental sino un hecho social”. Por último, “esto excluye, sin duda, la existencia de políticas opresivas o exclusivistas, no habiendo preferencia socio-cultural hacia una raza en especial”. Sin embargo, “la necesidad del desarrollo socioeconómico ha planteado al gobierno la obligación de definir la actitud hacia esos sectores de población”⁴⁵.

Este último planteamiento es importantísimo puesto que “definir la actitud” hacia sectores marginados por razones etno-culturales y no sólo por pobreza socioeconómica implicaba también una mirada crítica hacia el

⁴⁴ Euraque. **El Capitalismo de San Pedro Sula**, pp. 105-137.

⁴⁵ Euraque. **Conversaciones**, pp. 239-240.

“yo colectivo” mestizo, cuya hegemonía discursiva por supuesto se daba como originaria en la colonia y de forma homogenizante, aunque siempre apelando a los antiguos mayas como los “ancestros” privilegiados. A fines de Agosto de 1976, en pleno apogeo de gobiernos militares, aparecían publicados los primeros esfuerzos de dichas investigaciones en la revista oficial del Ministerio de Cultura, SECTANTE. Entonces el discurso oficial poco a poco comenzó la transición del viejo vocablo “raza” hacia el de “etnia”. De ese momento en adelante se registraba oficialmente el vocabulario de “minorías étnicas” a las culturas indígenas vivas. Sin embargo, el pasado antiguo que se continuaría valorando sería siempre el antiguo Maya en Copán Ruinas. Pero el IHAH permaneció al margen. Según Cruz Sandoval, haciendo memoria en el 2002, “el Instituto, por ese entonces no estaba interesado en financiar estudios etnográficos para documentar la cultura material de los pueblos de Honduras”. Como veremos más a fondo en el capítulo cinco, esta situación sólo cambió por primera vez durante el gobierno del Presidente Carlos Roberto Reina, desde la SCAD regentada por el Dr. Pastor Fasquelle para el período 1994-1998, siendo Gerente del IHAH la historiadora Olga Joya.

Desde el punto de vista de la historia global de Honduras, los años de la administración del Presidente Reina representaron una importante ruptura en cuanto a materia de políticas etno-raciales y la institucionalidad cultural. Según Pastor Fasquelle, en un escrito elaborado en la antesala del golpe de Estado del 2009, “cuando el Presidente Carlos R. Reina me pidió, en 1993, que presidiera esa cartera para ‘rescatar la identidad nacional’, accedí advirtiéndole que ese propósito tendría que ser una meta fundamental del sistema educativo”⁴⁶. Es más, recordaba Pastor Fasquelle, “la cosa ‘se movió,’ como decía Galileo, gracias a la confianza que nos tuvo el Presidente Reina a un grupo de intelectuales y artistas que asumió la responsabilidad e inspiró la visión intelectual y la determinación de desarrollar la institución, contra el burocratismo y el clientelismo partidista. Después de vencer la propuesta del Banco Mundial de desaparecer el Ministerio, obtuvimos ayuda de la comunidad internacional. Y comenzamos la profesionalización y la articulación de líneas de política: descentralización, democratización, rescate étnico y apoyo a los creadores, para exigir servicios culturales de calidad”.

El Dr. Pastor Fasquelle ha resumido los logros de esa época en la SCAD. Según Pastor Fasquelle, el “Dr. Carlos R. Reina llevó, al sector cultural, a

⁴⁶ Pastor Fasquelle, Rodolfo. “La Huella de Reina en la Cultura: 1994-1998, Una Crónica Breve”, inédito, 2009.

un equipo de profesionales que tenía convenido, desde el primer día, una reorganización funcional de la institución. En Cultura, bajo un director general operaban entonces 93 unidades administrativas; se eliminó un tercio de ellas y se conformó con las restantes una organización funcional de cuatro direcciones, cada una especializada en una actividad: educar (a cargo de Saúl Toro, ex director de la Escuela de Teatro y recién laureado), preservar y difundir el libro y el documento (en manos del Profesor y poeta Rodolfo Sorto, hoy dedicado a la protesta popular), producir artes y fomentarlas (con el extinto Samy Kafati, quien primero propuso la película de Morazán) y rescatar y divulgar los valores de la cultura del pueblo, bajo la conducción inicial del Antropólogo Jorge Federico Travieso. Nombró asimismo el Dr. Reina, como Vice Ministro a Rigoberto Paredes, hermano renegado, poeta e historiador de la literatura, que dirigió la editorial y fue condecorado con el Premio Nacional de Literatura Ramón Rosa. En la Gerencia del Instituto de Antropología e Historia, por instrucción del Dr. Reina, se nombró a la Dra. Olga Joya. Decidimos descentralizar y defender los criterios profesionales⁴⁷.

Si bien “Samy [Kafati] se nos enfermó y retiró antes de sucumbir y el artista Dino Fanconi (hoy Director de La Escuela de Bellas Artes) se hizo cargo de la Dirección de las Artes, Jorge Federico perdió la cabeza de su Dirección y fue sustituido por el activista de la cultura nacional José González, que ha conseguido pervivir. Los demás nos quedamos hasta el final y, con alguna recomendación, González y la Dra. Joya sobrevivieron al cataclismo del cambio de gobierno. ¿Qué logramos en cuatro años con magros presupuestos que sin embargo eran superiores, en términos reales, a los actuales? No, por supuesto, todo lo que hubiéramos querido, ni lo que nos propusimos. Sacamos a varios ladrones. Modernizamos un poco la administración, adquirimos las primeras computadoras y hasta ensayamos con la novel Internet”. También “terminamos e inauguramos el Parque Arqueológico El Puente. Con el aporte de la Asociación Copán terminamos el Museo de las Esculturas, que no sabíamos que tenía defectos de diseño y construcción. En Santa Rosa la Lic. Patricia Bueso echó a andar una Casa de Cultura modélica a la que dotó, con la ayuda de la sociedad local, de un espléndido auditorio. Además, se convocó por primera vez a la preservación del casco histórico”.

Continúa la memoria del Dr. Pastor Fasquelle: “El Instituto de Antropología empezó a ver el panorama más amplio y planificamos la

⁴⁷ *Ibíd.*

recuperación de sitios arqueológicos importantes: compramos las tierras de Cerro Palenque, que aún no se abre, pero también Las Cuevas de Talgua en Olancho, en donde el Presidente Reina acudió a poner la primera piedra y con ayuda del FHIS desarrollamos un parque arqueológico, igual que en Los Naranjos, con recursos propios. Pero además advertimos las obsolescencias de la ley y llevamos al Congreso Nacional una nueva Ley de Patrimonio que se promulgó, gracias a dios y a don Carlos Flores F, que presidía. El Instituto también dirigió los trabajos de restauración de templos y edificios históricos, para los que el entonces Secretario del FHIS había conseguido un fondo especial del Banco Mundial. ¿Qué habríamos hecho sin él? Y el IHAH lideró los esfuerzos de empezar la formación para la educación bilingüe en colaboración con la UNAH y lanzó el programa de artesanías de PROPAITH para vigorizar ese rubro”⁴⁸.

“La Dirección de Las Artes” recordaba Pastor Fasquelle también “consiguió producir una serie de documentales en video, entonces se usaba el casete y ahora hay que trasladarlos a disco, sobre figuras cimeras del arte y la cultura: poetas y pintores de reconocimiento universal. Se estableció la modalidad de las Compañías Nacionales de danza y teatro, por comisión de proyectos que dictaminaba un consejo técnico serio. Fundamos, con Banegas, una Orquesta de Cámara y establecimos una Orquesta con la Escuela Victoriano López en San Pedro. Pero sin duda la obra cumbre de Las Artes, ya bajo dirección de Fanconi, y con detallada ayuda de Yvona Saint Siegens, fue la colaboración en el establecimiento de la Galería Nacional de Arte, en el antiguo Convento de La Merced, primer museo de historia del arte hondureño que ha resultado sostenible. Es más, en la Dirección del Libro y el Documento, Rigoberto manejó la Editorial Cultura y produjo una veintena de libros, dieciseis de La Biblioteca Básica de los Clásicos Hondureños, los libros más importantes de la tradición literaria nacional que estaban fuera de imprenta y eran peldaños de la tradición (ahí, en el Consejo Editorial, ayudaban Óscar Acosta y Roberto Sosa) y otros cuatro de la colección “Por Cuentas” de la tradición literaria popular. Sorto se encargó de establecer convenios con las alcaldías para establecer conjuntamente con ellas las bibliotecas municipales. Cuando alcanzamos a firmar cien convenios municipales, el Doctor Reina inauguró el programa simbólicamente, en Talanga”⁴⁹.

Por último, afirma Pastor Fasquelle, “la Dirección de Cultura Popular tuvo al final varios logros. Primero fortalecimos las Casas de La Cultura en

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ *Ibíd.*

el interior del país. Callejas había construido la de Nacaome. Habían cuatro operando a medias cuando llegamos (en Yuscarán, Juticalpa, Santa Rosa y Danlí); la de Choluteca estaba cerrada. Se nombró a directores regionales para establecer nuevas casas. Inauguramos la de La Paz y ampliamos otra en Olanchito. Al final habíamos conseguido construir la Casa de El Progreso y establecer una en Tela, pusimos casas de la cultura en municipios aislados, tratamos de ayudarle a San Pedro. Y al regresar hemos encontrado una veintena. Además Cultura Popular organizó la recopilación de literatura oral campesina, riquísima tradición cuyos materiales se publicaron; y se organizaron ferias de cultura popular...⁵⁰.

Recordaba Pastor Fasquelle: “no hicimos mucho con las escuelas [de arte], desgraciadamente. Se les procuró ayudas de la cooperación internacional, pero no conseguimos aumentar los sueldos de los profesores, y, para colmo, después vino el Mitch y se llevó las instalaciones que también con ayuda del FHIS habíamos logrado modernizar en la antigua sede de La Isla para El Conservatorio. Aunque intentamos conformar un centro de educación artística, los maestros del Ministerio de Educación se rehusaron a acuerparnos y movilizaron manifestaciones contra el proyecto. Las escuelas de artes siguen siendo aisladas, desconectadas entre ellas y del sistema educativo en general, todavía hoy un talón de Aquiles”. Al cabo, señala Pastor Fasquelle, “teníamos grandes satisfacciones; habíamos avanzado lo que no se había logrado en décadas e impulsado al movimiento independiente, que era lo más importante y alrededor del país, no sólo en grandes ciudades. Muchas cosas se continuaron y se inauguraron después, obras importantes en el gobierno del Dr. Flores, a las que amablemente a veces nos invitaban”⁵¹.

Ahora bien, a nuestro juicio en el período de 1994 a 1998 el más importante avance a nivel conceptual y en el marco de una revalorización del imaginario etnoracial oficial que repercutiría en el IHAH propiamente, se dio en 1994, con la creación del Instituto Hondureño de las Culturas Autóctonas y Populares (IHCAP) como una Dirección de la SCAD. Así se cumplió, aunque en una coyuntura radicalmente diferente, y con alcances políticos entonces no previstos, con el compromiso asumido por el Estado hondureño desde 1941 para verdaderamente fundar un Instituto Indigenista. Posteriormente existió una institución de esta índole, creada con personería jurídica en 1983 como dependencia del Ministerio de Educación, pero nunca funcionó. Enfatizo el avance “conceptual” que representó el

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ *Ibíd.*

IHCAP puesto que la documentación interna del IHCAP reconoció que carecía de personal, fondos y otros recursos. Lo clave aquí fue su importancia en torno al hecho de que potencialmente pudiera institucionalizarse la moderna noción del “desarrollo étnico” y no simplemente la vieja noción de salvaguardar lo ancestral, lo “típico” y lo folclórico. Igual, como veremos en más detalle en el capítulo cinco, el IHAH, tal como lo registra su Memoria para el período 1998 a 2001, comenzó y consolidó importantes proyectos nunca vistos antes, como el memorable “Programa de Promoción y Rescate de la Artesanía Indígena y Tradicional de Honduras (PROPAITH)”⁵².

Así se institucionalizaría aún más el nexo con la legislación indígena internacional que se venía elaborando desde la década de 1970. Como veremos también en el capítulo cinco, los debates fuera y dentro del Estado, su adhesión al Convenio 169 entre 1989 y 1995, representaron instancias de este importante nexo entre lo indígena local, lo global y el derecho étnico local. En la siguiente década a nivel del Estado se había superado el antiguo discurso etnoracial, muchas veces racista. Es por ello, creo yo, que en Marzo del 2007, cuando el Dr. Pastor Fasquelle y yo teníamos menos de un año en nuestros respectivos cargos, se adhirió formalmente el Estado de Honduras a la Convención Internacional sobre la Diversidad Cultural de UNESCO (2001). Así lo recalcó la Dr. Isabel Pérez Chiriboga en un artículo en la nueva **Yaxkin**, cuando declaró que antes de los años 90 “era común escuchar que en Honduras no había grupos indígenas como en Guatemala, o que los hondureños no teníamos acento”. PROPAITH contribuyó enormemente a cambiar esa situación. Aun en el penúltimo año de la segunda Gerencia de Olga Joya, PROPAITH se aseguró de una inversión de 180 000 dólares para la “investigación, revalorización y promoción del patrimonio artesanal indígena y tradicional a través de la capacitación”.

Por eso y por los movimientos indígenas y afro-descendientes de esa época es que cobró vigencia discursiva la Convención a la que se refería la Dra. Pérez Chiriboga. “Esto ha cambiado” aseguró Pérez Chiriboga, autora de un excelente libro sobre la etnografía de los misquitos hondureños en la década de 1980. Según ella, en el 2007 “reconocemos que existieron sociedades prehispánicas y que muchas de estas todavía son parte integral de nuestra identidad. Reconocemos que nuestro

⁵² “Instituto Hondureño de Antropología e Historia” en **Memoria de Actividades, SCAD, 1998-2001** (Tegucigalpa: SCAD, 2002), pp. 48-76.

territorio ha sido destino de grupos sociales que por razones económicas o políticas salieron de sus pueblos como asiáticos, mediterráneos, africanos, anglosajones y que ahora son todos hondureños. La Convención de la Diversidad Cultural nos motiva a que demos todavía un paso más. El reconocimiento de la diversidad no es suficiente, además hay que entenderla, respetarla, promoverla e innovarla”. Proyectos como PROPALTH, que se inició en 1995, contribuyeron a estos cambios; lamentablemente nunca se institucionalizó con financiamiento del IHAH en sí.

La debacle gerencial que comenzó luego de la salida de Olga Joya, a comienzos del 2002, sin duda contribuyó a la situación. Olga Joya evacuó la Gerencia del IHAH a comienzos de Febrero del 2002; el Presidente Maduro no nombró gerente nuevo hasta Abril de ese año; recayó el cargo en el Arq. Gilberto Lagos, quien renunció cinco meses después. Luego pasaron seis largos meses sin un nombramiento nuevo, dejándose al IHAH a la deriva, sin vínculos orgánicos con una política cultural de Estado que debió implementarse resultado de los planteamientos en materia de cultura registrados en el Plan de Gobierno del Presidente Maduro para el 2002-2006. Según ese Plan el nuevo gobierno buscaba “promover la cultura nacional como valor estratégico y factor fundamental para el desarrollo del país, de modo que contribuya a fortalecer los valores cívicos, éticos, morales y democráticos en la población para crear nuevas oportunidades de empleo e ingresos”⁵³. Específicamente se pretendía “rescatar los valores culturales de los hondureños como forma de propiciar el encuentro de la identidad nacional. Democratizar la acción cultural del Estado estableciendo mecanismos con las comunidades, el sector privado y otras instituciones de gobierno, consolidar redes, convenios y circuitos de participación colectiva”⁵⁴.

Lograr esos objetivos presumía “promover la cultura como eje transversal del desarrollo y factor clave de la política social del país. Reconocer y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible como un factor de riqueza y desarrollo humano. Dotar a las comunidades de infraestructura básica para promover la cultura y el deporte. Apoyar y difundir el desarrollo de actividades y festividades artístico-culturales de las diversas comunidades a nivel nacional. Estimular la participación de la empresa privada en el financiamiento de la cultura en sus diversas manifestaciones. Instituir mecanismos de coordinación con la Secretaría de Educación para

⁵³ **Plan de Gobierno del Presidente Maduro para el 2002-2006.**

⁵⁴ **Ibíd.**

el desarrollo de programas educativos y culturales”. Sin embargo, el IHAH no formaba parte de la implementación de esta política cultural. A partir del 2002 uno y otro de los programas más innovadores de la década de 1990 sucumbieron y los fondos carecieron del impacto esperado. Por ejemplo, cuando yo llegué al IHAH en Junio del 2006, PROPAITH estaba ya agónico, carente de los recursos externos que principalmente lo sostuvieron.

Esta situación se abordó en el marco de la visión que el Dr. Pastor Fasquelle le impuso a la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) ya adoptada en Consejo de Ministros en Agosto del 2001. Fue primero adoptada durante el último lustro de la Presidencia de Carlos Flores Facussé y profundizada durante el periodo del Presidente Ricardo Maduro. La ERP es “un compromiso y un esfuerzo compartido entre el gobierno y la sociedad hondureña. Es el resultado de un proceso participativo que inició en Enero del 2000 y finalizó en Mayo de 2001, con participación directa de muchos representantes de organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de identificar y consensuar las necesidades e intereses prioritarios de la nación para reducir la pobreza, así como definir la estrategia para su combate. El objetivo fundamental es reducir la pobreza de manera significativa y sostenible para el año 2015, con base en un crecimiento económico acelerado y sostenido, y procurando la equidad en la distribución de sus resultados, a través de un mayor acceso de los pobres a los factores de producción, incluyendo el desarrollo del capital humano y la provisión de redes de seguridad social a favor de los sectores de la población en condiciones de extrema pobreza”⁵⁵.

Entre el 2001 y el 2005 la documentación de la ERP hizo referencia al concepto de “cultura” sólo en tanto a la “cultura organizativa” de las instancias del Estado, o excepcionalmente en referencias a “valores” o cultura y educación formal. A partir del 2006 el Dr. Pastor Fasquelle y yo impulsamos otra visión sobre la cultura para el IHAH en su relación con el desarrollo y la ERP. Para nosotros lograr las metas globales de la ERP requería impulsar proyectos en por lo menos dos de las seis áreas programáticas donde se invertirían fondos: inversión en capital humano y fortalecimiento de la protección social para grupos específicos.

⁵⁵ <http://www.cedoh.org/proyectos/ERP/erp.html>, Junio, 2010.

En la primera área se registró como prioridad “promover la riqueza cultural y la identidad nacional”; en la segunda se registró como prioridad “impulsar el desarrollo de los pueblos étnicos”⁵⁶. Durante el periodo del Presidente Maduro no se incluyó a la cultura como sector de la ERP. Más allá de la nueva visión promovida al más alto nivel por el Dr. Pastor Fasquelle, también gocé de la enorme ventaja de que él fuera el Coordinador del Gabinete Social entre 2006 y Enero del 2009. Esta instancia por ley es la responsable de preparar la ERP para una discusión más amplia entre todo el gabinete y lo que se presenta ante la cooperación internacional, desde países donantes hasta las Naciones Unidas⁵⁷.

En el marco de las prioridades de la ERP, las oportunidades que presentaba el Programa Conjunto de Creatividad Cultural e Identidad para el Desarrollo Local después del 2007 fueron importantísimas y por ello triste su congelamiento a raíz del golpe de Estado. Si bien este millonario programa enlazaba al IHAH de nuevo al financiamiento externo de corto o mediano plazo, ahora se conseguía bajo una política de reingeniería de la institución como nunca se había hecho. Ese proceso lo detallamos en el próximo capítulo.

En el 2009 la Dra. Pérez Chiriboga laboraba con la Organización Mundial del Turismo (OMT) en Tegucigalpa, formando parte conjuntamente con siete organizaciones más del Sistema de Naciones Unidas (SNU), del Programa Conjunto de Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local, uno de los más importantes logros de la gestión del Dr. Pastor Fasquelle en la SCAD, con importante apoyo de Gabriela Carías cuando fungió como Directora de Planificación en la SCAD, previo a asumir el cargo Isadora Paz. El Programa Conjunto, como lo llamábamos en ese entonces, declaró la Lic. Rebeca Arias, Coordinadora Residente en Honduras del SNU en la fecha de lanzamiento del mismo, el seis de Mayo de 2008, “fue formulado de manera conjunta a través de un proceso participativo con la SCAD y otras instituciones gubernamentales, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y agencias del SNU”⁵⁸. El enlace especial entre la AECID y nosotros fue José María

⁵⁶ *Ibíd.*

⁵⁷ Comunicación electrónica, Rodolfo Pastor Fasquelle a Darío A. Euraque, 26 de Septiembre, 2010.

⁵⁸ Arias, Rebeca. Discurso, Conferencia de Prensa, lanzamiento del Programa

Dallo, el Coordinador de la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID. El Sr. Dallo siempre mostro gran visión y respeto por la SCAD y el IHAH y sus propias políticas culturales.

Igualmente, afirmaba la Lic. Arias ese Mayo del 2008, “la implementación del programa será también de manera conjunta y participarán los socios nacionales: Secretaría de Cultura Artes y Deportes, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, gobiernos municipales, organizaciones locales de promoción de la cultura, organizaciones del sector independiente de la cultura, bibliotecas públicas, casas de la cultura, cámaras de turismo, cámaras de comercio, organizaciones sociales, patronales y civiles y universidades entre otras. Por parte del SNU: FAO, OIT, OMT, UNESCO, UNICEF y PNUD-UNV, buscando aprovechar la experiencia, expertise y sinergias entre estas agencias. El Programa tiene un presupuesto de US\$. 8 millones financiados con recursos provenientes del Fondo España-NU para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODMs”⁵⁹. De esta manera la SCAD y el IHAH enlazaban sus propias políticas culturales con macro-objetivos mundiales a los cuales el Estado de Honduras se adhirió mediante la Declaración del Milenio desde el 2000, durante el gobierno del Presidente Carlos Flores Facussé.

El Programa Conjunto se desprendía su vez de un Fondo, resultado de un acuerdo suscrito en Diciembre del 2006 entre el gobierno de España y Naciones Unidas, representada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que ejercería las funciones de Administrador. El Fondo tiene como fin contribuir al logro de los Objetivos del Milenio en general, aunque el Programa Conjunto en Honduras versaría sobre el nexo cultura y desarrollo. En el 2007, ya contando con los términos de referencia, la SCAD y el IHAH junto con técnicos del SNU elaboramos una propuesta sometida al Fondo que contaba con 95 millones de dólares.

Según uno de los expertos de la ONU involucrado directamente en el proceso de selección en Nueva York, se recibieron “50 propuestas. Se aprobaron 18 Programas Conjuntos con una asignación por programa de entre 3 y 9 millones de dólares para tres años”⁶⁰. La propuesta de

Conjunto de Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local, 6 de Mayo, 2008.

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ González Mancebo, José Antonio. “Desarrollo, cultura y el Fondo para el logro de los Objetivos del Milenio” en, **Un informe encargado por la Comisión de cultura de**

Honduras la sometió a concurso en Junio de 2007 Karla Posas, siendo ella el enlace designado por la Lic. Rebeca Arias en su calidad de Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Honduras. La propuesta fue una de las galardonadas, junto con las propuestas de Uruguay, Nicaragua, Costa Rica, y Ecuador, desde América Latina. Por lo tanto, a fines del 2007, en la SCAD y el IHAH comenzaríamos a integrar nuestras propias Metas de Trabajo con la agenda de los ODMs y su Fondo internacional.

Según uno de los más recientes Informes del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Seguimiento de los resultados de la primera Cumbre del Milenio, “los Objetivos de Desarrollo del Milenio son la expresión más visible de las metas de desarrollo convenidas e internacionalmente vinculadas con el programa de desarrollo de las Naciones Unidas y representan la culminación de muchas importantes reuniones en la cumbre organizadas por las Naciones Unidas durante la década anterior, entre ellas las dedicadas al desarrollo sostenible, la educación, la infancia, la alimentación, la mujer, la población y el desarrollo social. Son las metas cuantitativas y con plazos definidos que el mundo se ha fijado para eliminar la pobreza extrema, el hambre y las enfermedades, y para promover la igualdad entre los géneros, la educación y la sostenibilidad ambiental. Son también una expresión de los derechos humanos básicos, como los derechos a la salud, la educación y la vivienda. El octavo Objetivo, que contempla el establecimiento de una alianza mundial para el desarrollo, incluye compromisos en materia de asistencia para el desarrollo, alivio de la deuda, comercio y acceso a tecnologías”⁶¹.

Como lo señalamos, en el 2000 el Presidente Carlos Flores adhirió a Honduras a la Declaración del Milenio, situación que heredó la administración del Presidente Ricardo Maduro. Como ya se destacó, a partir del 2002 la institucionalidad de la cultura, en la SCAD y

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos –CGLU, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo–AECID, 15 de Junio de 2009, pp. 33-40.

⁶¹ “Informe del Secretario General para cumplir la promesa: un examen orientado al futuro para promover un programa de acción convenido a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015”, p. 3. Sexagésimo cuarto período de sesiones, Temas 48 y 114 del programa Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas. Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio”, Naciones Unidas, Asamblea General, A/64/665, 12 de Febrero, 2010.

especialmente en el IHAH, perdieron la brújula, convirtiéndose la SECTUR y el IHT en las instancias de Estado que marcaban la pauta del binomio cultura-desarrollo.

En las oficinas de Naciones Unidas en Tegucigalpa la Lic. Rebeca Arias apreció bien el nuevo tono que registraban la participación de la SCAD y el IHAH en los antecedentes del papel de la cultura en el desarrollo. Así lo plasmó la Lic. Arias en Mayo del 2008: “el Programa Conjunto que se presenta este día responde a esa visión común, alineada con las prioridades de Honduras en materia de Cultura y Desarrollo. Para que los países alcancen los ODM y reduzcan la pobreza, deben primero confrontar exitosamente el desafío de cómo lograr construir sociedades inclusivas y culturalmente diversas. Haciendo esto es no solamente una precondition para que los países se enfoquen adecuadamente en otras prioridades de desarrollo económico, de salud y educación para todos sus ciudadanos sino porque potenciando la expresión cultural de los pueblos es una importante meta de desarrollo en sí misma”⁶².

Continuaba la Lic. Arias: “El Informe Nacional de Desarrollo Humano de Honduras, INDH 2003 ‘La cultura medio y fin del desarrollo’ y el Informe Mundial de Desarrollo Humano 2004 y INDH de Honduras 2006 ‘Hacia la expansión de ciudadanía’,” historiaba la Lic. Arias en Mayo del 2008, “enfatan la cultura como motor de desarrollo tanto por su contribución a la construcción de ciudadanía a través del diálogo, convivencia, cohesión e integración; y como factor de desarrollo económico mediante industrias creativas, culturales y de turismo rural vinculado a mercados. El INDH Honduras 2003 evidenció la escasez de recursos (institucionales, instrumentales y financieros) existentes para la participación de la ciudadanía en la vida cultural y puso de manifiesto la necesidad de Mayor reconocimiento de la diversidad cultural, la debilidad de la industria cultural, el potencial de vincular a la producción artesanal y creativa con la actividad turística y la conveniencia de una mayor reflexión sobre la centralidad de los aspectos culturales en el conjunto del desarrollo del país. Este Programa Conjunto (2008-2011) busca cumplir los siguientes propósitos:

Establecido y aplicado estrategias y programas inclusivos de cultura para el desarrollo en ámbitos locales, que sienten las

⁶² Arias, Rebeca, Discurso, Conferencia de Prensa, 6 de Mayo, 2008.

bases para una política nacional de cultura y desarrollo sustentada en la diversidad cultural y el fortalecimiento de la identidad en 8 regiones y, o, localidades del país (governabilidad);

Formadas industrias creativas y culturales que fomentan el desarrollo económico y social y que posibilitan la expansión de oportunidades para la población en 8 regiones (combate a la pobreza y desarrollo rural);

Generado, recopilado, analizado y difundido información del impacto de la cultura en el desarrollo para construir y orientar las políticas públicas y la inversión privada (governabilidad)”.

Continuaba la Lic. Arias, en Mayo del 2008, “en cuanto a los impactos, el programa contribuirá a reducir los niveles de pobreza a través de la promoción de la creatividad para que esta, las identidades y las tradiciones del país transiten de bienes a recursos culturales y, segundo, la formación de redes de acceso a mercados para estos recursos. Así mismo contribuirá a la convivencia y a la disminución de factores de inseguridad a través del apoyo a la oferta de espacios y actividades culturales focalizadas. Por último, tiene el propósito de contribuir a la gestión de recursos para la cultura, mediante la construcción y divulgación de información que muestre a los diferentes actores — gobierno central, municipalidades, sector empresarial y cooperación internacional— los beneficios tangibles de la actividad cultural para el desarrollo social y económico y, en consecuencia, genere inversiones en el sector. Si bien es cierto el país ha avanzado en materia de educación, son menos sustanciales los avances obtenidos en cuanto al fomento al arte y la cultura y la protección de grupos vulnerables, en particular frente a la orientación estratégica de proteger y promover el respeto de los derechos de las poblaciones indígenas y negras, así como su patrimonio cultural en el marco de las normativas nacionales e internacionales”⁶³.

Señaló por ultimo la Lic. Arias, un año antes del golpe de Estado, captando de esta manera claramente los postulados de la SCAD y el IHAH en esos precisos momentos, “si bien es cierto hay una explotación de recursos culturales y patrimoniales, como son los casos de los parques arqueológicos, en particular Copán Ruinas; la artesanía y los productos

⁶³ *Ibíd.*

asociados al turismo, estas y otras expresiones tienen aún mayor potencial para los mercados internos y externos. Este Programa le apuesta a la descentralización como un propósito nacional, por su capacidad de contribuir a la superación de la pobreza al involucrar a los ciudadanos, especialmente a los más pobres, en la toma de decisiones y propiciar alianzas entre el gobierno, la ciudadanía y el sector privado alrededor de problemas y soluciones factibles y deseables. Para tal efecto se acompañará la creación y fortalecimiento de los Consejos Regionales o locales de Cultura y Desarrollo, mediante los cuales se canalizará la intervención de este programa conjunto”⁶⁴.

Este proyecto complementaría una visión propia del IHAH: el motivar a las Representaciones Regionales del IHAH fuera de Copán Ruinas para que se integraran más y más en las estrategias de descentralización y gestión local en sus respectivos recintos, sea en la Fortaleza de San Fernando de Omoa, en el Museo de Comayagua, en la oficina de La Lima en el Valle de Sula y también, por supuesto, en las Cuevas de Talgua en Catacamas, Departamento de Olancho. Cuando llegué al Instituto los representantes del IHAH en estas zonas permanecían supeditados a las oficinas centrales en Tegucigalpa no sólo en su sentido jerárquico-administrativo sino también culturalmente, casi siempre esperando ordenes gerenciales y careciendo ellos de iniciativa propia y creativa. Por otra parte, más allá de problemas gremiales comunes en general se desconocían entre sí, en el sentido de realización de una política cultural que vinculara el patrimonio cultural con la promoción de una Identidad Nacional coherente.

En Enero del 2009 el Programa Conjunto Creatividad Cultural e Identidad para el Desarrollo Local comenzaba a difundirse y convocar a la ciudadanía a sus proyectos e iniciativas, en los cuales la SCAD, el IHAH y el SNU estaban mancomunados. Un llamativo titular del Diario **El Heraldo** del 27 de Enero de ese año captó las esperanzas del momento: “El Arte de Honduras Estrenó Agenda”. El patio de la Biblioteca Nacional Juan Ramón Molina se convirtió en un inmenso café al aire libre para la presentación de la “Agenda de la cultura para el desarrollo 2009”. Según el reportaje, “en el evento se presentó el Programa Conjunto del Sistema de Naciones Unidas denominado ‘Creatividad e identidad cultural para el desarrollo local’ que se ejecuta

⁶⁴ *Ibíd.*

con fondos del gobierno de España, teniendo como principal contraparte nacional al Ministerio de Cultura, Artes y Deportes (SCAD). El proyecto es parte de los objetivos de Desarrollo del Milenio, teniendo a la cultura como motor para impulsar el desarrollo’, aseguró Karla Posas”⁶⁵.

Citando al mismo reportaje de **El Heraldo**: “con este nuevo programa se apoyará a la cultura con un fondo de ocho millones de dólares que deben ser destinados a proyectos artísticos y culturales que no cuenten con recursos para sus trabajos creativos. Se ejecutará con diferentes actores (artistas, artesanos, obreros de patrimonio, etc.) de los ámbitos rural y urbano marginal, en ocho regiones del país que cubren casi todo el territorio nacional, incluyendo La Mosquitia. La agenda cultural recopila varias expresiones culturales de todo el territorio nacional, así como fotografías y poemas que dejan ver en parte algunos rasgos de la identidad nacional hondureña. Como parte de la presentación, la agenda se entregó a los asistentes y se reparte a varios artistas a través de los Consejos Regionales de la Cultura y las diferentes Casas de la Cultura. Durante la velada se realizó una condecoración a José Dallo, coordinador de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), quien culmina su labor en el país. También se disfrutó de la presentación musical del cantautor Mario de Mezapa y de la poesía de Rebeca Becerra y Armando José Ramos”⁶⁶. Recuerdo bien aquella noche. Como yo había participado directamente en los insumos conceptuales del Programa Conjunto, sabía que importantes proyectos del IHAH se beneficiarían del mismo, en particular la transversalidad de la historia y el patrimonio mediante el CDIHH, y también la valorización del futuro Parque Arqueológico de Yarumela, en el Valle de Comayagua. Estos temas los abordamos en los capítulos tres y cuatro.

⁶⁵ **Diario El Heraldo**, Tegucigalpa, 27 de Enero, 2009.

⁶⁶ *Ibíd.*

IV. Las Finanzas de la SCAD, el IHAH y sus Metas de Trabajo para el 2006-2010

Como lo hablamos con su Coordinador en varias ocasiones, el Lic. Rigoberto Ochoa, el Programa Conjunto solamente se comenzaba a aprovechar en el 2009 cuando se impuso el golpe de Estado. El régimen de facto, aislado por las Naciones Unidas y todos los gobiernos del mundo, no pudo beneficiar a los miles y miles de hondureños que esperaban los proyectos del Programa Conjunto, los llamados ODMs, y a la extrema pobreza que sufrían por todo el país. Los beneficios del Programa Conjunto, sin el golpe de Estado, darían fruto máximo en el segundo semestre del 2009, y especialmente en el 2010. Por lo tanto, el hecho es que el Dr. Pastor Fasquelle asumió la SCAD de nuevo en Enero del 2006, dispuesto a trabajar con escasos recursos, habiendo sufrido la experiencia acumulada en ese cargo durante el período 1994-1998. Es más, fue el Dr. Pastor Fasquelle, ya en Junio del 2005, quien redactó el Capítulo sobre “Cultura” en el Programa de Gobierno del Presidente José Manuel Zelaya Rosales. Ya en el poder el Dr. Pastor Fasquelle enfrentaría retos enormes. Primero estaba el problema político, tema que yo desconocía en sus pormenores. Comenzó con su esfuerzo por conseguir que el Congreso Nacional presidido por Roberto Micheletti Baín apoyara una Ley de Fomento a la Cultura, que en parte heredó del buen trabajo en los últimos meses de la administración de dos Secretarios de Cultura, Dr. José Antonio Funes y el Abogado Octavio Sánchez. Desafortunadamente, entre comienzos de 2006 y similar del 2008, el esfuerzo sucumbió ante varias presiones: desacuerdos entre sectores de los artistas organizados y el Dr. Pastor Fasquelle, y en parte por el manipuleo de esos vaivenes y de quienes recibieron el proyecto en la Comisión de Cultura del Congreso, Myrna Castro, su Presidenta, y su Vicepresidente Arnoldo Avilés.

Desde el IHAH otros retos eran más inmediatamente importantes, especialmente el eterno problema del presupuesto, sobre todo cuando aún no se visualizaba un Programa Conjunto de Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local en el 2006.

En la primera época cuando el Dr. Pastor Fasquelle fungió como Secretario de la SCAD para el período 1994-1998, a pesar de numerosas gestiones ante la Secretaría de Finanzas nunca consiguió que se le asignara más que el 0.1% del presupuesto general, aunque la norma internacional dictaba que se le debía otorgar del 1 al 2 por ciento. El Dr. Pastor Fasquelle fue muy público en la Memoria de la SCAD de 1995 en

su apreciación del problema. Según propias palabras, “para financiar los servicios del Ministerio he tenido que recorrer las oficinas ajenas suplicando fondos extraordinarios como los que nos dieron el Banco Central, la Presidencia de la República, Hondutel y un par de embajadas. Eso es desgastante y agotador”⁶⁷. En 1995, según Pastor Fasquelle, “el 90% del presupuesto se dirigía al pago de alquileres, salarios, y servicios públicos”. Años más tarde, en el 2000, señalaba Mario Mejía, entonces Director de Planificación y Evaluación de Gestión de la SCAD, los alquileres, salarios y servicios públicos seguían consumiendo el 90% del presupuesto de ese Ministerio⁶⁸. Así continuaba la situación a fines del 2005, según me lo informó el Dr. Funes en comunicación personal desde Francia, donde ahora reside. Continuaba el patrón como cuando se fundó la SCAD en 1975⁶⁹. La situación no había cambiado en 30 años.

Lamentablemente esa condición no se superó durante el segundo período en que se encargó el Dr. Pastor Fasquelle de la SCAD, por ello la importancia que representaba el Programa Conjunto de Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local desde mediados del 2008 y en particular en la antesala del golpe de Estado. A fines del 2008, preparado el presupuesto para el 2009, el Dr. Pastor Fasquelle nos señalaba que “el presupuesto que se asigna a la SCAD para invertir en proyectos y programas culturales es el más bajo de Centroamérica (con la única excepción de Nicaragua) y frustra el trabajo de un equipo profesional que pudo haber hecho mucho —además— por la imagen del gobierno. Para nada se han tomado en cuenta las necesidades financieras para cubrir nuestras metas, ni menos los requerimientos de nuestros POAS”⁷⁰. Por otra parte, la vicesecretaría de “Deportes” consumía mucho del incremento otorgado a favor de la SCAD en esos años por la Secretaría de Finanzas. El Dr. Pastor Fasquelle y su equipo sometieron una Ley de Fomento de la Cultura al Congreso que abordaría estos problemas; sin embargo murió allí, sin ni siquiera debatirse.

⁶⁷ Pastor Fasquelle, Rodolfo. “Presentación”, e “Instituto Hondureño de Antropología e Historia”, en **Memoria 1995**, Secretaría de Cultura, Artes, y Deportes de Honduras, Tegucigalpa, (1995), pp. 9-15, y 23-42.

⁶⁸ Mejía, Mario. **Las Políticas Culturales en Centroamérica: Honduras, Análisis y Perspectivas para su Desarrollo**, (UNESCO, 2004), Anexo 2.

⁶⁹ Quesada, Alba Alonso. **Hacia una política cultural de Honduras** (París: UNESCO, 1976), p. 70.

⁷⁰ Pastor Fasquelle, Rodolfo, “Escuetas observaciones sobre el Presupuesto para Cultura”, inédito, Agosto, 2008.

Según la ya citada comunicación de fines del 2008 generada por el Dr. Pastor Fasquelle, “del presupuesto SCAD las transferencias que inconsultamente nos obligan a hacer a la Condepah y a las federaciones deportivas, al Comité Olímpico que nunca ha ganado una medalla, a la Fenafuth, para ‘proyectos de arrastre’, a CONAPID y otras organizaciones, incluyendo un par de las culturales como OFNH, lo que queda como presupuesto para que la Secretaría cumpla con su misión ha evolucionado de 57.9 millones de Lempiras en 2006, a 68.8 millones el 2007, 79.6 millones en el 2008 y 90.5 millones el 2009. Es decir que la cifra ha evolucionado de más o menos 3 a 4.5 millones de dólares anuales en cuatro años. Supuestamente esas cifras también muestran “incrementos anuales” que oscilan alrededor de L. 11 millones anuales aunque decreciendo. Pero de esos “incrementos”, de L. 5 a 7.2 millones anuales han sido para los aumentos salariales generales, mecánicos e indiscriminados”⁷¹.

La situación financiera del IHAH era en 2006 la siguiente. En Julio de ese año, luego de un mes en la Gerencia, en una exposición en el MIN presenté los problemas graves a los cuales hice referencia ya. Primero, en el 2007 el IHAH, como durante la década anterior, dependería para su presupuesto en un 73% de sus ingresos propios, a diferencia de la SCAD, que depende directamente del presupuesto general aprobado por el Congreso Nacional (Cuadro N°. 1.3).

Según datos generados para el período de 1996 al 2007, las transferencias del Ejecutivo hacia el IHAH, aprobadas por el Congreso Nacional, habían contribuido solamente el 25%, más o menos, de los presupuestos del IHAH.

Por otra parte, prácticamente nadie entre los diputados de los diferentes congresos se interesó en acreditarle recursos a la institucionalidad cultural responsable del patrimonio.

Es más, la inmensa mayoría de ese 73% de ingresos propios siempre fue producto de los ingresos que generaba el Parque Arqueológico Maya de Copán y sus museos, ubicados administrativamente en la Regional de Occidente del IHAH.

⁷¹ *Ibíd.*

Cuadro N°. 1.3
Proyección del Presupuesto del IHAH (2007)

CONCEPTO	TOTALES (L.)	%
INGRESOS PROPIOS	28 000 000.00	73.31
TRANSFERENCIA GOBIERNO	10 194 300.00	26.69
Disponible	38 194 300.00	
GASTOS ESTIMADOS 2007		
PLANILLA	21 870 660.00	57.26
Administración	3 060 700.00	8.01
Parque Arqueológico Copán Ruinas	2 860 285.00	7.49
Parque Arqueológico El Puente	611 932.00	1.60
Regional del Norte La Lima	674 100.00	1.76
Fortaleza San Fernando de Omoa	999 254.00	2.62
Fortaleza Santa Bárbara Trujillo	394 131.00	1.03
Museo Arqueológico de Comayagua	406 440.00	1.06
Parque Arqueológico Los Naranjos	948 586.00	2.48
Parque Arqueológico Cuevas de Talgua	476 058.00	1.25
TOTAL	32 302 146.00	
Saldo a distribuir a subgerencias y Gerencia	5 892 154.00	15.43

Fuente: Euraque, Darío. “La Gestión Pública del Patrimonio Cultural”, en **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Compilador, (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), págs. 34-37.

Según el Cuadro N°. 1.4, en el 2006 esta regional generaba más del 90% de los ingresos propios del presupuesto del IHAH. (Por ello se le llamaba a esa regional la “gallinita de huevos de oro”).

Cuadro N°. 1.4
Gastos anuales del PAC financiados
con Ingresos Propios, 2008

Erogación en Lempiras	
Gasto de mantenimiento	2 609 180.00
Planilla del Personal	3 793 157.00
Contraparte de PROARCO	100 000.00
Gastos indirectos (supervisores, auditorias, Montajes museográficos etc.)	50 000.00
TOTAL	6 552 337.00

Fuente: Subgerencia de Administración, IHAH, 2008.

Por otra parte, cabe destacar que según los datos generados por la Subgerencia de Administración del IHAH en el 2006, y registrados en el Cuadro N°. 1.3, la transferencia del Ejecutivo para el IHAH, incluyendo un 10% con origen el presupuesto asignado a la SCAD, se dedicaba a cubrir, aunque parcialmente, la planilla del IHAH. Esta consumía más del 55% del presupuesto del IHAH. Por lo tanto, como lo arroja el Cuadro N°. 1.3, el saldo a distribuirse entre las Subgerencias y Gerencia para el 2007, según la proyección en el 2006, era sólo de 15.43% de los 38 194 300 Lempiras disponibles según la proyección destacada.

Ello quiere decir que sólo eran 5.8 millones de Lempiras la suma del fondo con que contarían las subgerencias para atender las obligaciones creativas que le imponen las leyes de patrimonio nacional, su propia ley orgánica y las metas específicas atribuidas al IHAH en el marco de fortalecer la Identidad Nacional. Paradójicamente, en Noviembre del 2006 se precisaban 6.5 millones de Lempiras sólo para administrar y mantener el PAC, cifra que representaba el 40% de los ingresos del mismo (Cuadro N°. 1.4). Ahora bien, ubiquemos también estas cifras en su contexto histórico, tomando como punto de partida los Cuadros N°. 1.5 y 1.6, los cuales desglosan los presupuestos asignados a las diferente subgerencias del IHAH entre 1996 y el 2006.

Cuadro N°. 1.5
Ingresos Generados por Oficinas Regionales del IHAH (1996-2000)

Descripción	Año 1996	%	Año 1997	%	Año 1998	%	Año 1999	%	Año 2000	%
Regional Occidente	4 574 361.00	90	8 915 860.34	91	6 294 962.49	84	8 920 986.32	94	11 804 089.95	95
Subregional La Entrada	27 009.00	1	40 803.00	0	64 780.00	1	53 116.20	1	71 085.00	1
Subregional Omoa	135 435.10	3	298 140.55	3	279 684.35	4	342 886.00	4	399 075.50	3
P. Los Naranjos		0		0		0		0		0
Regional Centro	12 859.70		10 182.00		1322.00				46 394.80	
Regional Centro		0		0		0		0		0
Subregional Trujillo	11 269.90	0	26 239.00	0	21 508.00	0	14 164.80	0	23 540.00	0
Tegucigalpa	331 063.60	0	640 444.60	6	801 199.00	11	78 620.00	0	75 963.00	0
Total	5 091 997.30		9 931 669.49		7 463 455.84		9 409 773.32		12 420 148.25	

Fuente: Euraque, Darío. “La Gestión Pública del Patrimonio Cultural”, en **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Compilador. (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), págs. 34-37.

Ambos cuadros nos muestran que el saldo disponible para el 2007 sólo era mayor al saldo disponible para el año de 1997. Es decir que para el 2007, casi diez largos años después de las secuelas del huracán Mitch de 1998, y cuando existían mayores urgencias y necesidades para la protección y conservación del Patrimonio Cultural que en 1997, el IHAH contaba con menos recursos para las subgerencias que con los disponibles para 1997.

Cuadro N°. 1.6
Ingresos Generados por Oficinas Regionales
Del IHAH (2001-2005)

Descripción	Año 2001	%	Año 2002	%	Año 2003	%	Año 2004	%	Año 2005	%
Regional de Occidente	14 022 378.84	94	15 263 735.29	84	17 452 574.16	92	18 003 832.91	93	17 266 850.70	91
Subregional la Entrada	87 875.00	1	99 483.00	1	112 642.00	1	74 707.00	0	105 833.00	1
Subregional de Omoa	498 100.00	3	520 903.08	3	440 911.30	2	505 943.00	3	636 392.00	3
Parque Los Naranjos	17 217.00	0	510 767.96	3	348 847.53	2	325 835.00	2	241 228.00	1
Regional del Centro	81 186.50	1	94 970.00	1	82 595.00	0	96 853.33		107 644.00	1
Regional del Centro		0	264 046.00	2	309 035.00	2	246 034.41	1	234 087.55	1
Subregional de Trujillo	23 668.00	0	17 326.00	0	44 560.00	0	84 935.00	0	189 832.84	1
Tegucigalpa	159 023.00	1	168 233.76	1	280 470.91	1	261 410.05	1	112 450.99	1
Total	14 889 448.85		16 940 465.09		19 071 635.90		19 599 550.70		18 894 319.08	

Fuente: Euraque, Darío. “La Gestión Pública del Patrimonio Cultural”, en **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Compilador, (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), págs. 34-37.

Estos cuadros nos muestran que el saldo disponible para el 2007 sólo era mayor al saldo disponible para el año de 1997. Es decir que para el 2007, casi diez largos años después de las secuelas del huracán Mitch de 1998, y cuando existían mayores urgencias y necesidades para la protección y conservación del Patrimonio Cultural que en 1997, el IHAH contaba con menos recursos para las subgerencias que con los disponibles para 1997. Se había retrocedido, especialmente a partir del 2002, a pesar de que en esos mismos años se abasteció al IHT con importantes fondos que involucraban al IHAH como edecán administrativo, no lo que se fijó en el Decreto de creación de 1952⁷².

⁷² Euraque, Darío. “La Gestión Pública del Patrimonio Cultural”, en **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Compilador, (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), pp. 34-37.

Es importante enfatizar que el IHAH también debía atender el patrimonio documental del país, por lo menos según la Ley de Patrimonio de 1984, Capítulo II, Artículo 2, donde se lee que el patrimonio documental lo constituyen: “Documentos manuscritos, impresos, sellos, diplomas, mapas, planos, expedientes judiciales y administrativos, registros civiles y eclesiásticos, estampas, cintas magnetofónicas y grabaciones, microfilmes, fotografías negativas y positivas o cualquier otra clase de fondos judiciales, eclesiásticos o administrativos, sujetos de archivo; y “Fondos Bibliográficos: bibliotecas especializadas, libros nacionales, hemerotecas e incunables y todos aquellos de interés histórico”. Esto era responsabilidad de la Unidad de Historia, abandonada y marginada en el IHAH desde 1952.

Como se expone en el capítulo tres, los presupuestos asignados a la Unidad de Historia del IHAH entre 1996 y 2006 tuvieron como promedio siempre menos del 1% del presupuesto de las asignaciones presupuestarias dedicadas a las Subgerencias del IHAH. Por lo tanto el personal del IHAH no podía llevar a cabo la investigación y el rescate y conservación del patrimonio documental del país con tales recursos. Como se plantea adelante, las frustraciones del Lic. Kevin Ávalos, Jefe de la Unidad de Historia entre 1995 y 2004, no sólo fueron producto de personalidades, sino también que tendría que llevar a cabo una misión sin los fondos necesarios.

Por otra parte, los exigüos recursos para la investigación histórica se supeditaban a promover el turismo a los sitios patrimoniales. En 1995 realicé un diagnóstico del Departamento de Investigaciones Históricas del IHAH, tema que abordaremos en el capítulo tres de este testimonio. Cuando asumí la Gerencia del IHAH en el 2006 seguía vigente una conclusión que hicimos llegar al IHAH desde fines de 1995 y que conocieron la Gerencia del IHAH y el Jefe del Departamento de Investigaciones Históricas, Kevin Ávalos: el esfuerzo por rescatar archivos fuera de Tegucigalpa por parte del Departamento de Investigaciones Históricas tampoco estuvo vinculado a una política de investigación con una trayectoria historiográfica. El Departamento de Investigaciones Históricas estuvo entre 1987 y 1994 a cargo de la Dra. Gloria Lara Pinto.

En general los rescates de archivos se efectuaron como respuesta a las necesidades fuera del departamento, en particular para fundamentar **Guías Histórico-Turísticas**. Estas publicaciones a su vez respondían no

a un diálogo profundo con la historiografía hondureña y de Centroamérica, no digamos internacional, sino que a las exigencias de la cultura de turismo promovida por los intereses de SECTUR desde la década de 1970, y en particular desde 1984, dadas también las exigencias de la “Ley Para La Protección del Patrimonio Cultural”.

Cuadro N°. 1.7
Financiamiento Internacional al IHAH (1996-2001)

DESCRIPCIÓN	Ente Financiadore	AÑOS					
		1996	1997	1998	1999	2000	2001
Comayagua Colonial	AECI	4 615 129.00	1 489 364.00	3 167 758.00	1 401 275.00	664 398.00	664 398.00
Investigación Arq. Los Naranjos	AECI	881 348.00	902 877.00	1 402 160.00	432 365.00		
PROPAITH	Gob. Francia, Suecia y AECI	921 097.00	2 487 569.00				677 306.00
Inventario de Bienes Culturales	AECI		2 336 391.00				
Taller de Capacitación Museos	UNESCO		259 352.00	116 289.00		241 060.00	
Biblioteca Nacional	AECI			441 009.00	50 000.00		
Museo de Palacios	GTZ de Alemania				554 805.00		241 060.00
Las Sepulturas, Copán	UNESCO						
SENPAC	UNESCO						
PROARCO	Gob., de Japón donación total para 3 años Lempiras 25 000 000.00						
Arte Rupestre	Embajada de EUA						
Proyecto Rescate Arq. en Trujillo	Sr. Sted Scott						
TOTALES EN LEMPIRAS		6 417 574.00	7 475 553.00	3 278 150.00	4 204 928.00	1 401 275.00	1 582 764.00
TOTALES EN DOLARES		498 669.25	66 100.23	237 416.35	289 917.06	100 050.19	100 050.19
PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO		40.00%	43.00%	15.00%	18.00%	5.60%	5.70%

Fuente: Euraque, Darío. “La Gestión Pública del Patrimonio Cultural”, en **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Compilador, (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), págs. 34-37.

Por último, continuando con el tema de las finanzas del IHAH, es importante destacar que durante los diez años entre 1996 y el 2006 las otras obligaciones del IHAH, desde la creación y conservación de centros históricos hasta la conservación, restauración y protección del patrimonio eclesiástico, incluso atendiendo los saqueos que se denunciaban en los medios de comunicación, se realizaba un tanto por las donaciones extranjeras recibidas por el IHAH de parte de la cooperación española, la cooperación sueca y francesa y la japonesa, tal como lo desglosan los Cuadros N°. 1.7 y 1.8.

A partir del 2000, nos ha recordado el Lic. Mario Mejía, empezó “la preparación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, definiendo seis áreas estratégicas, entre ellas Desarrollo de Capital Humano, en la que se incluye el subcomponente Riqueza Cultural e Identidad Nacional. La instancia superior de decisión en la ejecución de la ERP es el Poder Ejecutivo por medio del Gabinete Social. El Gabinete es coordinado por el Presidente de la República, quien en su defecto designa al Secretario de Estado del Despacho Presidencial. El Secretario de Estado en el Despacho de Cultura, Artes y Deportes forma parte del mismo y entre los objetivos de Desarrollo del Capital Humano, la Educación y la Cultura aparecen integrando un mismo componente con el objetivo de “mejorar el nivel de escolaridad de la población hondureña a través de una mayor calidad, eficiencia y equidad de la educación en los distintos niveles; y promover los valores morales y culturales”. A partir del desastre del huracán Mitch a fines del 1998, la cooperación internacional más y más vinculó los proyectos de la SCAD y el IHAH con la estrategia de reducción de la pobreza en Honduras.

Cuadro N°. 1.8
Financiamiento Internacional al IHAH (2001-2006)

DESCRIPCIÓN	Ente Financiador	AÑOS y Lempiras				
		2002	2003	2004	2005	2006
Comayagua Colonial	AECI	6 254 544.00	1 349 199.00			
Investigación Arq. Los Naranjos	AECI					
PROPAITH	Gob. Francia, Suecia y AECI					
Inventario de Bienes Culturales	AECI					
Taller de Capacitación Museos	UNESCO					
Biblioteca Nacional	AECI					
Museo de Palacios	GTZ Alemania	217 780.00	162 500.00	474 063.00		
Las Sepulturas, Copán	UNESCO					
SENPAC	UNESCO		253 856.00			
PROARCO	Gob., Japón donación total para 3 años. 25 000 000.00			4 920 457.00	1 526 287.00	9 430 069.00
Arte Rupestre	Embajada USA				283 200.00	283 875.00
Proyecto Rescate Arq. en Trujillo	Sr. Sted Scott					61 409.00
TOTALES EN LEMPIRAS		6 472 324.00	1 765 555.00	5 394 520.00	1 809 487.00	9 775 353.00
TOTAL DOLARES		382 450.47	99 477.98	289 517.41	95 763.87	517 345.83
PORCENTAJE RESPECTO PRESUPUESTO		26.00%	5.40%	17.00%	5.20%	30.00%

Fuente: Euraque, Darío. “La Gestión Pública del Patrimonio Cultural”, en **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Compilador, (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), págs. 34-37.

Cuadro N°. 1.9
Cartera de Programas y Proyectos en Ejecución, Estrategia de
Reducción de la Pobreza, 1998-2003

FUENTE	NOMBRE DE PROYECTO	DESCRIPCION	UNIDAD EJECUTORA	UBICACIÓN DEPTO/ MUNICIPIO	I/T	AREA	MONTO EXT. US\$
JAPÓN	Restauración Turística Parques Arqueológicos Occidente, II etapa	Restauración Parques Arqueológicos	IHAH	Copán, Ruinas de Copán	12/06/2003 31/12/2005	Invirtiendo en capital humano	432 815.00
JAPÓN	Suministro Equipo Iluminación/ Sonido del Teatro Nac. Manuel Bonilla	Dotación Sistema Sonido, Sistema luces monitoreo video y generador energía para emergencias.	SCAD	Francisco Morazán, Distrito Central	27/11/2002 31/03/2003	Invirtiendo en capital humano	415 833.00
SUECIA	Proyecto Regional Bibliotecas de América Central	Modernización / fortalecimiento Biblioteca Nacional, bibliotecas públicas, municipales, por adquisición bibliografía, equipo, mobiliario y publicación bibliografía nacional; Capacitación, reforzamiento personal, por talleres / cursos municipales, nacionales e internacionales; mantenimiento preventivo del nodo de internet.	SCAD	Nivel Nacional	11/12/2002 31/12/2006	Invirtiendo en capital humano	375 525.00
ESPAÑA	Programa Comayagua Colonial, Plan Maestro Centro Histórico Comayagua, 2003.	Rehabilitación / preservación integral sitios de relevancia histórica arquitectónica; elaboración corredor turístico centro histórico. Remodelación la Plaza La Caridad y rehabilitación predio antigua casa real.	IHAH	Comayagua, Comayagua	1992	Cultura	302 812.00

ESPAÑA	Programa Rescate / Promo. Producción Artesanal Indígena Tradicional Honduras (PROPAITH)	Investigación revaloración / Promoción Patrimonio artesanal indígena / tradicional través Capacitación.	IHAH	A nivel nacional	01/12/2001 01/12/2003	Cultura	180 000.00
ESPAÑA	Programa Comayagua Colonial, Escuela Taller 2003	Formación 50 alumnos oficios tradicionales realización trabajos rehabilitación edificio interés histórico artístico	IHAH	Comayagua, Comayagua	1992	Cultura	129 218.00
							1 836 203.00

Fuente: Mejía, Mario. **Las Políticas Culturales en Centroamérica: Honduras, Análisis y Perspectivas para su Desarrollo**, (UNESCO, 2004), Anexo 2.

El papel del financiamiento externo de la institucionalidad cultural en Honduras en la SCAD-IHAH, también se muestra desglosado en el Cuadro N°. 1.9, y merece destacarse.

Sea como sea, y como lo demuestra el Cuadro N°. 1.9, el caos ministerial y Gerencial del período 2002 al 2006 condujo a un decaimiento en el apoyo internacional financiero al IHAH, y no sólo en ese período sino en el presupuesto elaborado en el 2005 para su implementación en el 2006. Estos recursos a su vez habían sido complementados por recursos disponibles producto de convenios con otras instituciones de Estado, tales como el IHT. A partir del 2005 esta institución comenzó a gozar de préstamos millonarios provenientes de organismos internacionales para invertir en el PAC y rutas turísticas diseñadas por el IHT pero sin la incidencia estratégica del IHAH y su misión orgánica. Se firmaron convenios interinstitucionales IHT-IHAH, pero más por el hecho jurídico que el IHAH debía consultarse pero sin interés verdadero ni compromiso con la institucionalidad y futuro poder de gestión del IHAH en sí.

En el 2003 el Gobierno de Honduras aceptó un préstamo del Banco Mundial que estableció el Proyecto de Desarrollo Regional en el Valle de Copán (PDRVC) con un monto de 8.8 millones de Lempiras⁷³. Al PDRVC lo administraría el IHT, con el IHAH prácticamente como edecán jurídico y técnico del IHT solamente, y con el Secretario de la SCAD más como supervisor. Como veremos en el capítulo cuatro, lo mismo sucedió con un préstamo del BID por 35 millones de dólares y el Plan Nacional de Turismo Sostenible (PNTS) firmado en Julio del 2005, siendo el Lic. Ricardo Agurcia Gerente del IHAH. Cuando yo llegue a la Gerencia, la Meta 5 de trabajo, de diez, nos obligaba a “Concluir el Proyecto de Desarrollo Regional en el Valle de Copán y sus obras de infraestructura, tales como el Museo de Escultura, el Museo Escolar Casa K’inich, el Centro Regional de Investigaciones Arqueológicas y el Centro de Visitantes, todos en Copán; la Aldea Maya y el Centro de Visitantes en el Parque Arqueológico El Puente (La Entrada); y Planes de Manejo y Desarrollo para los Parques Arqueológicos de Los Naranjos (Lago de Yojoa), Cerro Palenque (Valle de Sula) y Plan Grande (Guanaja) (2006-2008)”.

El PDRVC fue un magnífico ejemplo de la problemática que hemos planteado. Ya para Noviembre del 2006, con el beneplácito del Dr. Pastor Fasquelle le hicimos llegar un extenso memorándum al Presidente Zelaya al respecto, del cual nunca recibimos respuesta. El oficio también fue enviado al Lic. Ricardo Martínez, como Secretario de SECTUR, a la Lic. Rebeca Santos, Ministra de Finanzas y al Abogado Yani Rosenthal, entonces Secretario de la Presidencia. La ejecución de los diferentes proyectos del PDRVC estaba a cargo de unidades de SECTUR y de consultores particulares contratados por esa instancia; sin embargo, la evaluación de la viabilidad y necesidad de los proyectos requería del visto bueno del IHAH por su jurisdicción y supuesta capacidad técnica. Desde mi llegada estudiamos de cerca no sólo los proyectos detallados en la Meta 5 sino su relación con los fondos invertidos en las consultorías y planificación de estudios, especialmente en sitios y parques arqueológicos, y su relevancia para su ejecución a mediano y largo plazo.

⁷³ Inicialmente se hablaba de 12 millones de dólares. “Honduras: El Banco Mundial aprueba Crédito por US\$12 Millones para el Desarrollo Regional en el Valle de Copán”, Comunicado de Prensa No. 2003/363/LAC. Ver <web.worldbank.org/>.

En ese marco nuestras conclusiones fueron las siguientes. Primero, coincidimos con el Dr. Pastor Fasquelle en que ciertas inversiones en diferentes proyectos no eran necesarias dadas las prioridades y otras Metas de Trabajo que teníamos que atender, especialmente en muchas regiones del país fuera de Copán. Por lo tanto, concluimos que el Museo de Esculturas no requería de una nueva iluminación eléctrica programada por el PDRVC que “no tendría utilidad pública y sería en todo caso carísima de mantener; la que tiene cumple”. También planteamos en ese largo memorándum: “creemos que la Aldea Maya debe construirse en otro sitio y no en el Parque El Puente, puesto que el sitio designado por el Proyecto está expuesto a inundaciones y remediarlo mediante obras hidráulicas supone un gasto extravagante sin garantías a futuro. Con respecto al Centro de Investigaciones (CRI) en Copán, ya se ordenó su ampliación; sin embargo el Dr. Pastor Fasquelle y yo creemos que no debe construirse un nuevo Centro de Visitantes y un nuevo estacionamiento en el Parque Arqueológico de Copán. Primero porque el centro actual aún tiene las condiciones necesarias, aunque se requiere un nuevo techo y ciertos procesos nuevos para la boletería y su distribución. Segundo, creemos que un nuevo estacionamiento traerá aún más autos, vibraciones y contaminación demasiado cerca de restos arqueológicos en sí, y en menoscabo de los mismos. Buscamos lo contrario”.

Nunca recibimos respuestas escritas a estas preocupaciones. Sospecho, sin embargo, que el oficio llegó a manos no sólo del Sr. Presidente Zelaya y los Secretarios Martínez, Santos y Rosenthal, sino que también a manos de las personalidades más estrechamente vinculadas con la mayanización. El hecho es que la política cultural que promovíamos, especialmente yo en el IHAH, en torno a cuestionar la mayanización, o promover la “descopanización”, como lo llamaba el Dr. Pastor Fasquelle en la década de 1990, nunca fue socializada ampliamente más allá de la SCAD o el IHAH de manera formal dentro del Estado. De mi parte yo sí fui bastante amplio en comunicar esa visión en público. En numerosas veces lo reiteré en entrevistas por radio y televisión, quizás ingenuamente visto ya desde del golpe de Estado y la conspiración que se tramó en mi contra a fines de Agosto del 2009.

Unos días antes del memorándum enviado al Presidente Zelaya, a fines del 2006, Anette Emanuelsson, quien me entrevistó para el semanario **Honduras This Week**, de amplia distribución en los círculos de la industria turística en Honduras y más allá, informaba que en el IHAH

desarrollábamos una nueva política cultural. Esta buscaba valorar la historia, las culturas vivas y la arqueología en regiones olvidadas anteriormente, especialmente como atractivos turístico-culturales en función de fortalecer la Identidad Nacional y la participación ciudadana. Es más, Emanuelsson informaba el hecho que yo reiteraba de que “sólo una mínima parte de Honduras era maya”⁷⁴.

En Enero del 2007 y en larga entrevista publicada en **El Heraldo** de Tegucigalpa, se me hizo la siguiente pregunta: “¿Cuál cree que es el principal hueco que tienen los hondureños en cuanto a la historia?”... Mi respuesta fue clara: “Para mí el gran hueco es creer que la identidad nacional es maya. La mayoría de hondureños cuando hablan de sus antepasados reducen esa historia a los mayas porque identificarse con su cultura da una especie de estatus; en cambio, hablar de los tolupanes, con todo lo que sale en los medios, más bien te trae pena ser descendiente de tolupán. Pero el hecho histórico, real, verídico y documentado es que 99% de los hondureños no tiene que ver con los mayas. La gran descendencia nuestra es una serie de cruces de ciertos pueblos indígenas, principalmente los lenca, los tolupanes, los pech, los misquitos y, por otro lado, los afrodescendientes y otras presencias negras que vinieron aquí, previo a la llegada de los garífunas. Aunque hay quienes niegan esa descendencia negra”⁷⁵.

Otra interrogante formulada en esa entrevista fue “¿Y quién o quiénes son los responsables de eso?” Mi respuesta era: “En parte el Estado, porque ha promovido esto y no ha dado una amplitud a la diversidad arqueológica de nuestro país. Copán es grandioso e importante, todos los arqueólogos a nivel internacional lo reconocen y los mayas fueron y son una de las grandes culturas del mundo, entonces hay que valorarlos, pero reducir nuestra diversidad histórica, incluso arqueológica, es negar nuestra historia. El otro culpable, otra razón, es el ambiente internacional, es cosmopolita hablar de los mayas. Si usted está en un café de Manhattan y dice ‘acabo de regresar de las Ruinas de Copán’, los demás se interesan y es un tema que genera conversación; pero si llega a una cafetería, pide una copa de vino y cuenta que acaba de ver los restos de la cultura Lenca, quizás no le inviten a otro vino [...]”. Es en este

⁷⁴ Euraque, Darío A. “Only a Minimal Part of Honduras is Maya”, **Honduras This Week**, 4 de Noviembre, 2006.

⁷⁵ Euraque, Darío. “Quiero Escribir Sobre la Sexualidad”, **Diario El Heraldo**, Tegucigalpa, 13 de Enero, 2007.

sentido que la Dra. Lara Pinto coincidiera conmigo, por lo menos según publicación suya del 2006.

En el memorándum enviado al Presidente Zelaya y los Secretarios Martínez, Santos y Rosenthal en el 2006 registramos una crítica bastante severa de lo que el Dr. Pastor Fasquelle y yo considerábamos un mal uso de los fondos del Banco Mundial. Me explicaba así ante el Presidente Zelaya en Noviembre del 2006: “El otro conjunto de proyectos dentro de la Meta 5 que merece mis observaciones tiene que ver con los Planes de Manejo y Desarrollo para los Parques Arqueológicos de Los Naranjos (Lago de Yojoa), El Puente (La Entrada), Cerro Palenque (Valle de Sula) y Plan Grande (Guanaja) (2006-2008). Mi punto de vista, compartido con el Sr. Secretario de Cultura, es que lo invertido en generar los planes de manejo para Los Naranjos, El Puente y Cerro Palenque es contraproducente dados los recursos limitados con que cuenta el IHAH y todas las otras prioridades por todo el país”⁷⁶.

Continuaban mis observaciones, “el Estado de Honduras pagó, mediante endeudamiento con el Banco Mundial, según cifras proporcionadas por la Coordinación General del PDRVC, por los Planes de Manejo de Los Naranjos, El Puente, Cerro Palenque y un estudio de Senderos y Rótulos para el Parque en Copán, un total de \$. 602 207.00 dólares, o al cambio de hoy, L. 11 458 493.00 Lempiras. Ahora bien, al examinar detenidamente los Planes de Manejo diseñados, estos nos declaran que para crear, en el caso de Cerro Palenque, y para desarrollar y consolidar los actuales parques en Los Naranjos y El Puente, tendremos que invertir, en un proyectado período de 10 años, un total de \$. 9 896 000.34 dólares, o al cambio de hoy en día L. 188 000 303.56 Lempiras. Nosotros sabemos que esos recursos no estarán disponibles y en caso que se invirtiesen no se podrían recuperar en décadas. Juzgamos que muchas de esas inversiones son innecesarias y podrían ser improductivas”⁷⁷.

De todo esto, la conclusión que vertimos fue la siguiente: “aún cuando ciertas categorías de planes de manejo son requisitos para solicitar financiamiento externo para desarrollar parques arqueológicos, según funcionarios de SECTUR, nos parece que se ha derrochado ya

⁷⁶ Memorándum, Oficio 283-G, Dr. Darío A. Euraque al Sr. Presidente Manuel Zelaya Rosales, 8 de Noviembre, 2006.

⁷⁷ *Ibíd.*

demasiado dinero en ese proceso y que es mejor diseñar nuestra propia estrategia para desarrollar y mantener nuestros parques, atendiendo a las limitaciones de recursos para esos fines. De hecho, consideramos con el Secretario de Cultura que debemos de ser mucho más selectivos en cuanto a la contratación de consultorías extranjeras para hacer estudios que son perfectamente inútiles o casi. Es más, en nuestro esfuerzo por comenzar a desarrollar el sitio arqueológico en Currusté, cerca de San Pedro Sula, estamos trabajando con fondos muy humildes, propios, y con una donación de la Embajada de EUA Y nos estamos proyectando en zonas del país que requieren de nuestra atención aún más que la región de Copán. Tenemos que defender y conservar el patrimonio desde esa región hasta los llanos de Olancho”⁷⁸.

Esta visión no surgió al azar. Surgió en función de las Metas de Trabajo del IHAH para el período 2006- 2010 que elaboró el Dr. Pastor Fasquelle durante la transición entre el gobierno del Presidente Maduro y la toma de posesión del Presidente Zelaya. En cierta manera, las metas tenían como mística restaurarle a la SCAD y al IHAH lo que creíamos era lo equívoco de que un museo privado, el MIN, fuese la máxima expresión de nuestra Identidad Nacional en relación a su patrimonio. De la siguiente manera se resumió la política de la SCAD a partir del 2006: “La afirmación de Honduras en el contexto de un mundo globalizado pone de relieve, hoy más que nunca, la necesidad de promover políticas públicas destinadas a proteger y difundir el patrimonio cultural, pilar de nuestra identidad e instrumento de integración. Frente a la lógica de la cultura mundializada y homogeneizante, es necesario reivindicar otra lógica, la de nuestra identidad cultural local, dinámica y variable”⁷⁹.

Declaraba un documento de la SCAD a fines del 2008, “esta lógica nos remite a la cultura como un conocimiento cuyo sentido se encuentra en nuestro patrimonio tangible e intangible como portador de memoria y valores, en la historia de los pueblos, en las expresiones de su religiosidad, de su arquitectura, de su música y danzas, de sus letras, y que en definitiva manifiestan un estilo de vida, un particular modo de ser que nos es propio y que debe ser resguardado, preservado, revitalizado. Es así que hemos concentrado esfuerzos en dar valor y reconstruir esa relación directa entre

⁷⁸ *Ibíd.*

⁷⁹ **Plan 2009**, manuscrito, Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, p. 2.

la actividad cultural y el sentimiento de pertenencia y cohesión de los ciudadanos al territorio.

La consolidación de una política congruente de descentralización y democratización para la puesta en valor de la cultura como eje del desarrollo es uno de los avances más importantes de esta gestión. Visionar la cultura como dinamizadora de la economía local y dignificadora de lo humano, en la generación de ingresos y empleo además de un esquema de valores cercano, promotor de la co-responsabilidad y de la autonomía en la administración del destino individual, familiar y comunitario⁸⁰.

“De manera comparativa,” continuaba el documento ya citado, “a las gestiones anteriores cabe destacar las acciones descentralizadoras que desde el 2006 se vienen implementando: la creación de los Consejos Regionales de Cultura que incorpora las visiones y propuestas de los actores locales en el ámbito de la cultura desde los intereses y la realidad de las localidades mismas. Esto ha significado no sólo la transferencia de recursos y funciones del centro a las regiones (definidas en función de los circuitos de Casas de la Cultura y sus dinámicas de intercambio) sino que también de un proceso político inherente a la democratización del país promoviendo la participación a nivel regional y local en la conformación de políticas culturales que les afectan y conciernen”⁸¹.

Según Isadora Paz, despedida por la Abogada Castro en Julio de 2009, los Consejos Regionales comenzaron en el 2008 “a iniciativa de la SCAD, partiendo de una subdivisión territorial en 7 regiones del país, con base en criterios de territorialidad y cercanía geográfica. Para tal efecto la SCAD, a través de las casas de la cultura sedes, ha apoyado la conformación de igual número de Consejos Regionales de Cultura, a quienes el Ministerio ha transferido recursos de su presupuesto regular, con el propósito de financiar, desde en el ámbito regional, los proyectos e iniciativas artísticas prevenientes de los actores culturales de cada localidad”⁸².

Continuó Paz, a comienzos del 2010, “esto implicó la creación inicial de las regiones siguientes: 1) la región Norte A que incluye los Departamentos de Cortés y Santa Bárbara; 2) la región Norte B en los Departamentos de Atlántida, Yoro y Colón; 3) la región de Occidente A que reúne a los

⁸⁰ *Ibíd.*

⁸¹ *Ibíd.*

⁸² Paz, Isadora. “Esbozo del Impacto de golpe de Estado en la Institucionalidad de la Cultura”, Conferencia de Prensa, Antigua Casa Presidencial, 10 de Julio, 2009; Entrevista, Yesenia Martínez a Isadora Paz, Mayo 2010.

Departamentos Copán, Ocotepeque y Lempira; 4) la región Occidente B en el Departamento de Intibucá; 5) la región Sur que incluye los Departamentos de Choluteca y Valle; 6) la región Centro A en los Departamentos de Comayagua, La Paz y Francisco Morazán; y 7) la región Oriental en los Departamentos de Olancho y El Paraíso”⁸³.

Por último, según otro documento de la SCAD en relación a los Consejos Regionales “esta descentralización representa[ba] en el fondo la reivindicación de nuestra diversidad cultural, que nos obliga a apoyar la consolidación y la ampliación de la Red de Casas de la Cultura como catalizadores de nuestras acciones en la promoción cultural, la formación artística y el fomento de la industria creativa y cultural. Actualmente se ha logrado incorporar a la red 50 Casas de la Cultura que esperamos a futuro puedan generar importantes dinámicas alrededor de la construcción de ciudades patrimoniales incorporando de manera equilibrada el turismo, el desarrollo humano, el crecimiento económico y la protección ambiental”⁸⁴.

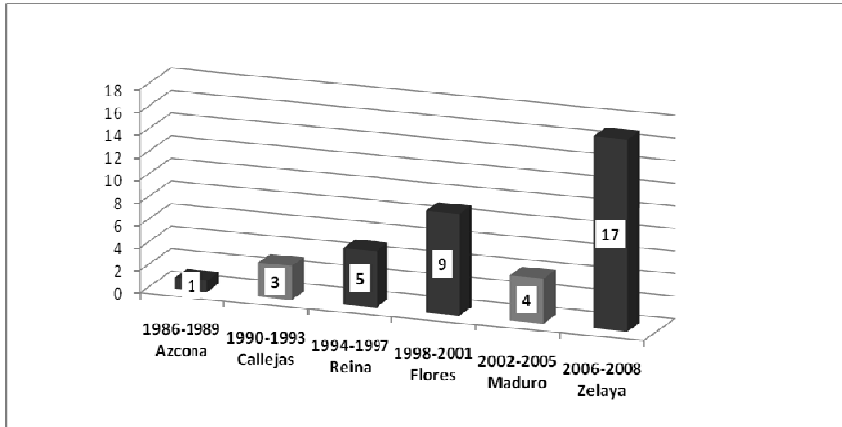
Como veremos en el capítulo seis, la Abogada Castro arremetió en contra de las Casas de Cultura semanas después del golpe, acusando a la SCAD del Presidente Zelaya, como si fuera delito, de gozar de un fondo con recursos venezolanos para las mismas y de distribuir en las Casas de Cultura “literatura progresista, y revolucionaria”.

Como lo demuestra el Cuadro N°. 1.10, el avance en el establecimiento de más y más Casas de Cultura, incorporadas a la Red, fue un logro importantísimo, y no sólo comparativamente con la administración del Presidente Maduro, sino también desde que establecieron las primeras a fines de la década de 1980:

⁸³ Paz, Isadora. “Propuesta para el avance del proceso para la descentralización de la cultura en Honduras”, inédito, Programa Conjunto “Creatividad Cultural e Identidad para el Desarrollo Local”, 2009.

⁸⁴ “Avances y retos en la construcción de ciudadanía”, manuscrito, Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, 2006-2008 (Diciembre 2008), p. 3.

Fig. 1. Casas de la Cultura Inauguradas por Período Presidencial a nivel Nacional



Fuente: “Avances y retos en la construcción de ciudadanía”, manuscrito, Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, 2006-2008 (Diciembre 2008), pp. 16-17.

Inaugurar y establecer “Casas de Cultura” en sí, por supuesto, fue sólo un primer paso, puesto que su operación y consolidación futura dependería del éxito de los Consejos Regionales y el éxito de la política cultural general. Sin embargo, desde el punto de vista a largo plazo, los avances registrados merecen destacarse. Decretos y reglamentos de “casas de cultura” en Honduras datan de comienzos de las décadas de 1950 y 1960, pero nunca se comenzaron a convertir en realidades operativas hasta 30 años después⁸⁵.

El IHAH, a su vez, se vinculaba con la Red de Casas de Cultura y la visión más amplia en que se sustentaba mediante sus propias Metas de Trabajo, tal como se registran en seguida, puesto que en su conjunto fueron el fundamento con el cual se tejió la política cultural particular del IHAH que se coordinaba sistemáticamente con la SCAD hasta que lo violentó el golpe de Estado, tal como lo relataré próximamente en este testimonio. Las diez Metas de Trabajo que yo heredé en Julio de 2006 son las siguientes:

⁸⁵ Sobre la situación en la década de 1970, ver Darío Moreria. **Honduras, Desarrollo Cultural**, Informe Técnico RP/1975-76/3.321.7, París (1977), p. 25.

Metas de Trabajo del IHAH, 2006 a 2010

- 1) Completar la reestructuración institucional del IHAH en sus aspectos administrativos, técnicos y legales (2006-2007).
- 2) Impulsar la investigación arqueológica, etnológica e histórica en el país, con un énfasis particular en la Historia Patria (2006-2010).
- 3) Para menguar la destrucción de nuestros bienes patrimoniales religiosos, históricos y arqueológicos (incluyendo los de la plataforma submarina), promover una política agresiva para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación con énfasis en la participación ciudadana (2006-2010).
- 4) Impulsar la divulgación, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Cultural de la Nación a través del sistema de educación nacional, la prensa escrita y hablada, y los museos y casas de cultura del país (2006-2010).
- 5) Concluir el Proyecto de Desarrollo Regional en el Valle de Copán y sus obras de infraestructura, tales como el Museo de Escultura, el Museo Escolar Casa K'inich, el Centro Regional de Investigaciones Arqueológicas y el Centro de Visitantes, todos en Copán; la Aldea Maya y el Centro de Visitantes en el Parque Arqueológico El Puente (La Entrada); y Planes de Manejo y Desarrollo para los Parques Arqueológicos de Los Naranjos (Lago de Yojoa), Cerro Palenque (Valle de Sula) y Plan Grande (Guanaja) (2006-2008).
- 6) A través del Programa Nacional de Turismo Sostenible [del IHT], realizar la investigación, consolidación y puesta en valor de la Fortaleza de San Fernando de Omoa y el Sitio Arqueológico de Río Amarillo (2006-2010).
- 7) Fomentar a través de los centros nacionales e internacionales de educación superior la formación de profesionales hondureños en las áreas de Antropología, Historia y ciencias afines tales como la Museografía, y la Conservación (2006-2010).
- 8) Promover y apoyar el establecimiento y participación de fundaciones culturales nacionales en la investigación, conservación, administración y divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación (2006-2008).
- 9) Promover la educación bilingüe e intercultural de las culturas indígenas del país (2006-2010).
- 10) Planificar el desarrollo de nuevos parques arqueológicos (ejemplo Yarumela y Tenampúa en el Valle de Comayagua) y museos (ejemplo Nacional de Arqueología en Tegucigalpa e Historia Colonial en Comayagua) en el país (2006-2007).

Ya elaboradas estas metas en Febrero del 2006, siendo catedrático de Historia de América Latina en Trinity College, en Hartford, Connecticut, Estados Unidos, recibí un correo electrónico del Dr. Pastor Fasquelle solicitándome hacerme cargo de la Gerencia del IHAH. Inicialmente me llené de satisfacción y júbilo. Conocía la institución un tanto. Sabía que con apoyo del Dr. Pastor Fasquelle y otros recién nombrados ministros, especialmente mi colega y amigo en la Secretaría de Finanzas, el Dr. Hugo Noé Pino, quizás podría implementar proyectos que se fundamentarían en décadas de reflexión sobre la historia de Honduras en general y sobre la etnohistoria y el papel de la mayanización en relación a la Identidad Nacional de nuestro país. Mi interés en la etnohistoria era como historiador y, ya para el periodo postcolonial, en particular los siglos XIX y XX y su relación con la etnohistoria colonial, sin ser especialista en este último periodo⁸⁶.

Sea como sea, en el 2006 cierta ansiedad también colmaba mi reflexión ante la oportunidad tan grande que me ofrecía el Dr. Pastor Fasquelle. Estaba muy al tanto del descalabro en que había caído el IHAH desde el 2002. Igualmente, me preocupaban las posibles implicaciones del evidente conflicto intelectual e institucional, y quizás de otra índole, que había surgido entre los dos primos que lideraban la SCAD y el IHAH a comienzos del 2006, el Dr. Pastor Fasquelle y el Lic. Agurcia Fasquelle. Desde los primeros días que el arqueólogo Agurcia Fasquelle asumió la Gerencia del IHAH, por segunda vez el 23 de Junio del 2005, el Dr. Pastor Fasquelle públicamente, en **Diario Tiempo**, registró sus apreciaciones sobre su pariente, ya famoso por su descubrimiento, en 1989, del Templo Rosalila en el PAC.

El primero de Julio de 2005 el Dr. Pastor Fasquelle publicó lo que desde el contexto del golpe del 2009 y sus secuelas es un tanto irónico. Veamos. “Estimo a mi primo don Ricardo Agurcia” declaraba Pastor Fasquelle. “No sólo es un arqueólogo profesional, ha tenido la virtud de inspirar a varios grupos de empresarios y amigos (particularmente a don Jorge Bueso y Banco de Occidente) para patrocinar importantes empresas culturales y para financiarle la Asociación Copán, institución en la que me parecía bien concentrado Ricardo, antes de que, al parecer, lo llamasen la semana

⁸⁶ Según la Dra. Lara Pinto, “los archivos relevantes para la etnohistoria de Honduras son el Archivo de Indias en Sevilla y el Archivo General de Centroamérica en ciudad de Guatemala”. Ello es así cuando reducís la “entohistoria” a la época colonial. Ver Gloria Lara Pinto. “Apuntes Sobre la Afiliación Cultural de los Pobladores Indígenas de los Valles de Comayagua y Sulaco”, manuscrito inédito (1982), p. 14, nota 10.

pasada a hacerse cargo del Instituto de Antropología, el cual pasa por una profunda crisis de burocratización deshabilitante”⁸⁷.

Por otra parte, continuaba Pastor Fasquelle, “hay pocas personas más calificadas que Agurcia para este puesto y tarea. Y no se puede hacer una omelet sin quebrar algunos huevos. Así que no recriminaré despidos que de repente se justifican de empleados prepotentes. Ignoro el origen y trasfondo del ‘golpe de Estado’ y no me parece interesante la formalidad del tema. El Presidente tiene los votos para elegir Gerente Director del IHAH; así que no hay tal ‘asalto’ a la institución. Simpatizo incluso con la tesis de que hay que fomentar la capacitación de nuestros estudiantes para ‘nacionalizar’ la arqueología hondureña”. Antes de continuar, la referencia al “golpe de Estado” merece aclararse, especialmente para un público que vivía al margen de los conflictos internos del IHAH y su relación con proyectos turísticos.

El 23 de Junio del 2005 el Presidente Maduro intempestivamente destituyó a doña Margarita Durón de Gálvez de su cargo de Gerente del IHAH; en su lugar nombró al Lic. Agurcia Fasquelle; cinco de los seis miembros del Consejo Directivo presentes en sesión extraordinaria ratificaron esa decisión. Los que votaron a favor incluyeron a Pierrefeu Midence, en representación de SECTUR, y al Lic. Ricardo Martínez, en representación de la empresa privada del COHEP. Martínez a su vez había sido nombrado en esa representación por el Presidente del COHEP, José María Agurcia Fasquelle, hermano del arqueólogo. Martínez fue nombrado como propietario y el Ing. Benjamín Bográn como suplente. Ironía de ironías... Martínez fue nombrado Secretario de SECTUR por el Presidente Zelaya a comienzos del 2006 pero fue expulsado del cargo por el golpe de Estado tres años más tarde. Por su parte, Bográn apoyó el golpe de Estado del 2009 y fue nombrado Secretario de Comercio por Roberto Michelletti Baín.

Con el beneplácito del Presidente Maduro, en Junio de 2005 todos se pusieron de acuerdo no sólo en remover a doña Margarita y nombrar al Lic. Agurcia Fasquelle, sino que también acordaron remover de su cargo a la Jefe del Departamento de Investigaciones Antropológicas del IHAH, la arqueóloga Carmen Julia Fajardo. Se despidió a Fajardo en gran parte por su férrea oposición a un multimillonario proyecto para construir un aeródromo turístico en las cercanías del sitio arqueológico llamado Río Amarillo, a 18 kilómetros del PAC. El controversial proyecto era uno de los más anhelados de la Presidencia de Maduro y la empresa privada

⁸⁷ *Ibíd.*

vinculada a Copán Ruinas y el PAC, además de los aledaños en la Aldea de Río Amarillo. Simultáneamente se aprovechó la coyuntura para ordenar una “consultoría de reingeniería administrativa del IHAH” al compás de otra orden para realizar una “auditoria de inventarios” y gestión en el IHAH por parte del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras. Esa reingeniería a la vez se desprendía del Plan de Gobierno de Maduro para el 2002-2006⁸⁸.

Lamentablemente, como lo advertimos ya, entre el 2002 y comienzos del 2003 el IHAH fue prácticamente olvidado como instancia de Estado, contrario a la década de 1990. Doña Margarita Durón de Gálvez llegó a la Gerencia del IHAH a comienzos de Marzo del 2003, después de cuatro años como Embajadora de Honduras ante el Gobierno de Taiwán. Nueve meses más tarde Mireya Batres abandonaba la SCAD y la reemplazaba un diputado carente de experiencia o vocación seria en cultura, Arnoldo Avilés. A este, a su vez, lo sustituyó el Dr. José Antonio Funes, un verdadero académico y hombre de cultura. En el período del Presidente Maduro Funes fungió como Secretario de Estado por tres meses y por sus meritos; también fue integrado como Secretario de la SCAD a comienzos del período, cuando el Lic. Ricardo Agurcia Fasquelle se apoderó del IHAH por segunda vez.

Luego de la salida de la Lic. Fajardo, ya con apoyo en los más altos niveles y con el visto bueno del Consejo Directivo del IHAH, el Lic. Agurcia Fasquelle contrató a Salvador Delgado Garza, mexicano, quien presentó su informe y recomendaciones para una nueva estructura administrativa para el IHAH a mediados de Enero del 2006, meses en que comenzaba su administración en la SCAD el Dr. Pastor Fasquelle. En Marzo y Abril de 2006 el Consejo Directivo del IHAH aprobó su nueva estructura administrativa, cuyos nombramientos en las nuevas Subgerencias quedarían expuestos a mi evaluación cuando asumiera yo la Gerencia del IHAH. Eran Subgerentes interinos: Lic. Saúl Bueso, Administración; Lic. Vito Véliz, Patrimonio; Ing. Rolando Soto, Conservación; Lic. Patricia Cardona, Coordinación Regional y Arq. Gloria Grimaldi, Promoción.

Simultáneamente el Lic. Agurcia Fasquelle tomó la decisión de renunciar a la Gerencia, incluso cuando, según el Dr. Pastor Fasquelle, gozaba del beneplácito del Presidente Zelaya. El Presidente Zelaya, me confió el Dr. Pastor Fasquelle, se rehusaba a creer que el Lic. Agurcia Fasquelle deseaba renunciar y regresar a la Asociación Copán y su trabajo en el PAC. En un

⁸⁸ Delgado Garza, Salvador. “Análisis Situacional y Visión Estratégica del Instituto Hondureño de Antropología e Historia”, Agosto 2005.

momento el Presidente Zelaya lo escuchó directamente del Lic. Agurcia Fasquelle mediante una llamada telefónica que facilitó el Dr. Pastor Fasquelle. Así se dio paso a la búsqueda de un nuevo Gerente, y por ende la comunicación que recibiera yo en Febrero del 2006.

Estos pormenores los conocí mucho después. En Febrero del 2006 lo que sabía es que la relación entre el Dr. Pastor Fasquelle y el Lic. Agurcia Fasquelle seguían un tanto tensas y frágiles, quizás desde las declaraciones vertidas por el Dr. Pastor Fasquelle a **Diario Tiempo** en Julio del 2005⁸⁹. Merecen retomarse. Después de reconocer sus méritos como arqueólogo en Copán y sus logros en establecer la Asociación Copán, el Dr. Pastor Fasquelle declaró: “en primer lugar no tenemos esos arqueólogos hondureños, sólo se puede formar arqueólogos nativos, con la colaboración de los científicos extranjeros honestos que trabajan con nosotros; y no se está haciendo nada para formarlos, a pesar de que varios arqueólogos foráneos se han ofrecido para colaborar. Ni se puede detener la labor de investigación. En segundo lugar el patrimonio arqueológico es universal y, si cumple con las reglas, a nadie le debemos obstaculizar el estudio o atropellar sus labores. No sé con qué justificación, al parecer, el Lic. Agurcia Fasquelle ha suspendido los trabajos de investigación del arqueólogo Dr. Alan Maca, de la Universidad de Colgate con fondos complementarios de la **Revista National Geographic**, quien acaba de descubrir la tumba que se presume es del importantísimo undécimo gobernante de Copán, Butz Chan. Pero no hay muchas explicaciones satisfactorias posibles”⁹⁰.

El Dr. Pastor Fasquelle continuó: “luego hay un conflicto de interés entre la posición de un investigador que labora como tal y el ejercicio de la autoridad pública en el control de las investigaciones de sus colegas nacionales y extranjeros. Muchos investigadores que han hecho grandes contribuciones científicas y han llegado a enamorarse de nuestro país y quisieran ayudar y establecerse aquí para ese fin, pero tienen relaciones recelosas de rivalidad con Ricardo Agurcia y algunos se han sentido acosados, al grado de retirarse. Otros están inquietos y molestos con cambios poco transparentes. Y pueden quejarse ante embajadas que han sido grandes colaboradoras del Instituto y el país. Ricardo puede y aún debe reformar al IHAH, pero no debe cambiar, a mitad del camino, las reglas del juego que rigen los trabajos de los investigadores extranjeros, que trajeron

⁸⁹ Pastor Fasquelle, Rodolfo. “La intervención del Instituto de Antropología”, **Diario Tiempo**, 1 de Julio, 2005.

⁹⁰ *Ibíd.*

aquí esos proyectos, con la aprobación del Instituto y que, durante más de un siglo, han traído al país cuantiosísimos recursos, que son los que pusieron en escena el valor de nuestro patrimonio arqueológico. (Antes de que vinieran los exploradores extranjeros sus propietarios vendían las ruinas de Copán por \$50). El Instituto puede exigirles nuevos requisitos de seguridad y de cooperación, que incluyan en alguna proporción investigadores nacionales en proceso de entrenamiento. Pero no puede suspender labores; los estudiosos tienen derecho a su ejercicio profesional”⁹¹.

En otros comentarios, el Dr. Pastor Fasquelle perfilaba inquietudes que se plasmarían en las Metas de Trabajo que me entregó cuando asumí la Gerencia meses después. “Pero recientemente” enfáticamente declaró Pastor Fasquelle en el 2005 “además de esas fallas que venía arrastrando, el Instituto no ha avanzado con los parques pendientes en Yarumela y El Palenque, no ha podido desarrollar proyectos valiosos, lo que produce pérdidas al país de los fondos para esos proyectos y, en vez de eso, ha sido marginado, el IHAH, de los proyectos importantes de patrimonio que le atañen directamente, como es el caso del Museo Nacional, que se puso indebidamente en manos de una ‘fundación’ privada y de asesores extranjeros. Hay que darle la vuelta a esta página si vamos a avanzar. Aquí hubo errores de todo el mundo, no creo que haya fraude de nadie, sino en todo caso, alternativamente negligencia y exceso de celo”.

Los últimos párrafos de este importante documento fueron: “voy a finalizar con algo que quizás no pase de buen deseo. ¿Qué tal si Agurcia explica por qué aceptó la Gerencia —a sabiendas de que tenía algún impedimento y las resistencias que uno se gana por ser quien es y actuar con señorío noble orgullo exponiéndose? ¿Qué tal si llama a toda la comunidad y a los interesados para que participemos todos en un proceso de consulta y acompañemos la promulgación de un nuevo reglamento del Instituto, que lo reforme, que lo vuelva más ágil, más creativo y seguro? ¿Qué tal si aprovechamos el fin de este período gubernamental caótico, durísimo para la institución, acéfala dos veces y por períodos largos de tiempo, con un acuerdo plural para reformar lo malo, preservar la misión y el compromiso institucional y empujar una nueva visión más ambiciosa y dinámica, en aras del desarrollo del patrimonio? El IHAH necesita de una sacudida y una nueva concepción. El país necesita de esa institución y de un espíritu de trabajo renovado. Sería maravilloso aprovechar la oportunidad y Ricardo podría convertirse en el héroe de la

⁹¹ *Ibíd.*

película si muestra al final una nueva sabiduría y capacidad política y respeto por los demás”⁹². A fines del 2009 al Lic. Agurcia Fasquelle se le presentaron otras oportunidades para incidir de nuevo directamente en el IHAH.

V. Conclusión

Vi por primera vez al Lic. Agurcia Fasquelle en Tegucigalpa el 31 de Julio del 2002. Esa noche, ambos, junto con el ahora fallecido amigo y colega Lic. Ramón Oquelí, recibimos de parte de la Fundación para el Museo del Hombre Hondureño, el Premio “Corona de Oro, José Miguel Gómez”. Para mí era un enorme honor comparecer con el Lic. Oquelí, no sólo por ser él un gran conocedor de la historia de Honduras sino un verdadero caballero, integro, honesto. A los tres se nos reconocía una “distinguida labor en el campo de la investigación histórica” y un “valioso aporte a la cultura de Honduras”. Según el reportaje periodístico en **El Heraldo**: “del antropólogo y arqueólogo Ricardo Agurcia cuyas investigaciones y descubrimientos en Copán han recorrido el mundo, también se destacan sus publicaciones sobre los Mayas y sus legados”⁹³.

Hubo vinos, elogios, abrazos, todo en la antigua y entonces restaurada casona del gran intelectual decimonónico Ramón Rosa. Recuerdo bien la noche. Estaba Leticia Oyuela, gran amiga, historiadora, matrona de la cultura de Honduras, autora de un esbozo biográfico sobre Rosa, sobre el cual Oquelí, íntimo amigo de Oyuela, también hizo publicar un precioso ensayo en **Paraninfo**. Presenciaron los actos también la entonces Secretaria de Cultura, Mireya Batres, Octavio Sánchez, Juan Manuel Posse, y Mario Ardón. Las palabras de bienvenida las ofreció el Dr. Enrique Aguilar Paz.

Conversé esa noche con el Lic. Jorge Bueso Arias, Presidente del Banco de Occidente, Presidente de la Asociación Copán desde 1990, protagonista en el golpe de Estado de 1956 en contra de don Julio Lozano Díaz, pero más tarde víctima del golpe de Estado de 1963⁹⁴. El tres de Octubre de 1963 Bueso Arias se encontraba en Washington negociando con el Fondo Monetario Internacional en su calidad de

⁹² *Ibíd.*

⁹³ “Entregan los premios ‘Corona de Oro José Miguel Gómez’”, **El Heraldo**, 2 de Agosto, 2002.

⁹⁴ Bueso Arias, Jorge. “El golpe de Estado de 1956,” **Revista Política de Honduras**, Tegucigalpa, N°. 1 (Enero 1999), pp. 59-73.

Ministro de Hacienda del Presidente que derrocaban los militares y el Partido Nacional, Dr. Ramón Villeda Morales. Más tarde, en 1971, Bueso Arias fue el candidato presidencial del Partido Liberal, quien llevaba como candidato a la vice-presidencia al Dr. Rodolfo Pastor Zelaya, padre del Dr. Pastor Fasquelle⁹⁵. Perdieron los liberales, en gran parte porque el gran caudillo del Partido Liberal de esa época, Modesto Rodas Alvarado, padre de Patricia Rodas Baca, última canciller del Presidente Zelaya, se abstuvo de apoyar al Lic. Bueso Arias. Recordando esa noche de Julio del 2002, hoy me es más memorable que nunca.

No volví a ver al Lic. Agurcia Fasquelle hasta que visité Honduras en Marzo del 2006, ya habiendo aceptado la Gerencia del IHAH. Nos reunimos en su oficina en el IHAH, que luego fue la mía hasta el tres de Septiembre del 2009. Estaba presente momentáneamente el colega y Secretario de Cultura saliente, Abogado Octavio Sánchez Barrientos, a quien conocí años antes cuando le ayudé con su tesis de Maestría de la Universidad de Harvard sobre la historia económica de Honduras en la época colonial. Nos saludamos brevemente; con el Lic. Agurcia Fasquelle nos dirigimos al Salón de Usos Múltiples de Villa Roy, en realidad un anexo a esa mansión que perteneció a don Julio Lozano Díaz, desde fines de la década de 1970 sirviendo como sede las nuevas oficinas del IHAH. Doña Laura Vijíl de Lozano Díaz, esposa de don Julio, la donó al IHAH con el compromiso de convertirla en Museo de Historia Nacional. En la misma mansión quizás habrá reposado don Julio luego del golpe de Estado de 1956. Moriría un año más tarde, aturdido por una enfermedad y por tanta traición política. Hoy Villa Roy está a punto de derrumbarse por falta de atención al impacto de la falla geológica que la destruye. El Museo de Historia que albergaba Villa Roy ya se cerró.

A partir del 2006, siempre que caminé en los alrededores de la mansión Villa Roy pensaba sobre los Lozano Díaz, pues mi abuelita vivía en las cercanías de la mansión, en el Barrio Buenos Aires, a escasas cuadras del Barrio Abajo, en las cercanías del Parque La Concordia. Siempre me habló mi abuelita materna de la mansión Villa Roy, incluso de Roy Gordon, el visionario que la diseñó y también su primer propietario. Cuando caminaba por allí con el Lic. Agurcia Fasquelle, en Marzo del 2006, hice memoria no sólo de mi abuela materna sino también de mis recorridas en las afueras de ese palacete estilo italiano romanesco cuando la visitaba a comienzos de la década de 1970. De niño pensé que Villa Roy era una casona colmada de misterios, quizás embrujada. Veinte y

⁹⁵ Euraque. **El Capitalismo de San Pedro Sula**, pp., 293-298.

seis años después no seguí memorizando. Ya en Marzo del 2006 tenía obligaciones concretas de administrar la política patrimonial de Honduras, incluso la restauración de Villa Roy.

Luego de nuestra caminata el reconocido arqueólogo y descubridor de Rosalila fue gentil, aunque más bien profesional. Me presentó a los Subgerentes y al Secretario General, la Abogada Nilda Torres, quien había llegado al IHAH con doña Margarita Durón desde la Secretaría de Relaciones Exteriores, convirtiéndola el Lic. Agurcia Fasquelle en el primer Secretario General en la historia del IHAH: una excelente decisión. También se me presentó el equipo que yo tendría que evaluar en sus cargos interinos mientras me dedicaba a convertir las Metas de Trabajo en su conjunto en una política cultural que le restaurara protagonismo al IHAH, aún a sabiendas del peso de la mayanización y sus enlaces contradictorios con la casi siempre trágica historia de Honduras, la cual pretendía conocer a profundidad. Con el golpe de Estado del 2009 me di cuenta que no la conocía tan a fondo como pretendía. Ese día de Marzo del 2006 el Lic. Agurcia Fasquelle y yo nos despedimos sin mayores intimidades. Nos deparaban diferentes destinos en cuanto a nuestra futura relación con el IHAH.

Capítulo 2. Modernización Técnica y Administrativa ante la Globalización

“Lo esencial no está en ser poeta ni artista ni filósofo. Lo esencial es que cada uno tenga la dignidad de su trabajo, la alegría de su trabajo, la conciencia de su trabajo. El orgullo de hacer las cosas bien, el entusiasmo de sentirse transitoriamente satisfecho de su obra, de quererla y admirarla, es la sana recompensa de los fuertes, de los que tienen el corazón robusto y el espíritu limpio”⁹⁶.

Alfonso Guillén Zelaya (1888-1947), escritor hondureño

I. Introducción

Más allá de abordar y desafiar el peso de la mayanización de una forma coherente y en el ámbito de coordinar las metas de trabajo en una política cultural general con la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes SCAD y, en menor grado, con la Secretaría de Turismo (SECTUR), el esfuerzo por cambiar al Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) se particularizó también atendiendo la primera meta de trabajo que se me asignó en el 2006: “completar la reestructuración institucional del IHAH en sus aspectos administrativos, técnicos y legales”.

Como se vio en el capítulo anterior, esa meta era una de 10 asignadas a la Gerencia del IHAH a partir del 2006. Este capítulo registra las maneras específicas de cómo se enfrentó esa meta de trabajo, cuando el Consejo Directivo refrendó un proceso de reingeniería administrativa promovido oficialmente desde mediados del 2005.

Sin embargo, ese proyecto se remontaba por lo menos a mediados del 2004. En Julio de ese año el Lic. Agurcia Fasquelle convocó, por medio de correo electrónico desde Copán Ruinas, a un Foro sobre Arqueología Hondureña, el cual se llevó a cabo el 31 de Julio⁹⁷. Se reunieron el Lic. Agurcia Fasquelle, el Lic. Vito Véliz, Lic. Eliseo Fajardo y el ahora Dr.

⁹⁶ Guillen Zelaya, Alfonso. “Lo esencial”, en **Olancho, La Cuarta Pregunta**, Selección, Introducción; Notas, Roberto Sosa (Tegucigalpa: Impresos Cerrato, 2009), p. 509.

⁹⁷ Agradezco al Lic. Alejandro Figueroa compartir el correo electrónico que él recibió a fines de Julio del 2004.

Jorge Ramos. El objetivo era comunicarle un documento del pequeño gremio nacional al entonces Secretario de Cultura, Arnoldo Avilés; se le solicitaría, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del IHAH, una intervención, puesto que según el Lic. Agurcia Fasquelle la arqueología en Honduras vivía “una de sus peores crisis de su historia”⁹⁸. De acuerdo al Lic. Agurcia Fasquelle, el IHAH “había dejado de cumplir muchas de sus obligaciones”. Convertido en Gerente en Septiembre del 2005, el Lic. Agurcia Fasquelle convocó a un “Taller para la Elaboración del Reglamento de Investigación Arqueológica en Honduras”⁹⁹. El enlace operativo entre los arqueólogos y el IHAH fue el joven Alejandro Figueroa. Presuntamente, este taller era el seguimiento a las preocupaciones del Lic. Agurcia Fasquelle desde el 2004.

Entonces ya era tarde durante la Presidencia de Ricardo Maduro para comenzar con la reingeniería de una institución como el IHAH. Sin embargo había urgencia y nexos claves con estrategias y financiamiento internacional, incluso millonario, aunque administrado desde SECTUR y el Instituto Hondureño de Turismo (IHT). Según la Convocatoria para el Taller que se llevó a cabo en Septiembre del 2005, “a solicitud del IHT y a propuesta del IHAH, el PDRVC prevé investigaciones arqueológicas en los distintos Parques Arqueológicos del circuito contemplado en este Proyecto”. Así se procedió. No sólo se lanzaba la reingeniería en el marco de elecciones presidenciales, por lo tanto con un país con miras a cambios políticos, sino que la reingeniería se revestía de los problemas vinculados con el “Proyecto del Aeródromo de Río Amarillo”.

Río Amarillo es una aldea a 18 kilómetros al noreste de Copán Ruinas, en plena carretera desde San Pedro Sula. Cerca de la aldea existe un monumental sitio arqueológico cuyas tierras le pertenecieron a Rodolfo Bueso Arias, hermano del Lic. Jorge Bueso Arias. En 1984 el primer Bueso Arias le donó las tierras al IHAH¹⁰⁰. El Lic. Agurcia Fasquelle, siendo Gerente del IHAH por primera vez, recibió esa donación. Desde mucho antes, quizás con la nostalgia de que hasta fines de la década de 1970 existió una pista de aterrizaje contiguo al PAC, donde se aterrizaba cuando se volaba desde Tegucigalpa y San Pedro Sula, muchos soñaron

⁹⁸ Borrador, Oficio a someterse al Ing. Arnoldo Avilés, en su calidad de Presidente del CD del IHAH, x de Septiembre, 2004. Documento que circuló entre arqueólogos hondureños por correo electrónico.

⁹⁹ “Taller para la Elaboración del Reglamento de Investigación Arqueológica en Honduras, 9-11 de Septiembre de 2005, Hotel Brisas del Lago, Lago de Yojoa, Cortés”.

¹⁰⁰ Acta Número 158, **Actas de Sesiones de Consejo Directivo, IHAH** (17 de Julio 1984).

con gozar de ese privilegio. Desde 1982, cuando se declaró “Monumento Nacional” al PAC y 280 manzanas de tierras privadas en sus alrededores, se soñó con más determinación con gozar de una pequeña pista de aterrizaje y sus correspondientes edificios de administración y servicio turístico. Desde esa década el sueño se convirtió en iniciativa y proyecto viable, en particular desde la administración del Presidente Carlos Flores Facussé.

Un historial del Proyecto Río Amarillo lo presentó el propio Secretario de SECTUR del Presidente Maduro, Thierry de Pierrefeu Midence. El esbozo histórico se expuso al Consejo Directivo del IHAH en Enero del 2005. Según Pierrefeu, “en la administración del gobierno anterior surgió el tema de la construcción de un aeródromo en la zona occidental del país, idea proveniente de la Organización Mundo Maya (OMM) que comprende a cinco Estados del sudeste mexicano, así como a Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador. El propósito de esta Organización ha sido financiado desde 1983 por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), identificando aquellos proyectos o intervenciones que permitan efectivamente crear un real Mundo Maya, refiriéndose al uso racional y sostenible del recurso natural, arqueológico, mediante un turismo de alto valor agregado y de muy bajo impacto”¹⁰¹. Efectivamente, al Mundo Maya al que se refería Pierrefeu también se le conocía en su sentido turístico como “la Ruta Maya”. Así lo destacó la **National Geographic Magazine** en su edición especial, Vol. 176, N°. 4 (Octubre 1989). Esa edición publicó un artículo del Lic. Agurcia Fasquelle, y del Dr. William Fash de Harvard University sobre el descubrimiento de Rosalila en Junio de 1989.

A quince años después se retomaba el nexo de Honduras con la añorada Ruta Maya. Continuó Pierrefeu Midence en el 2005, “el concepto del Mundo Maya es crear una interconexión basada en un Patrimonio Natural y Arqueológico que comparten las zonas de los países antes mencionados. De esto resultó una reunión entre los países y estados mexicanos hace aproximadamente cinco años, priorizando una serie de proyectos que debían realizarse, a efecto de lograr esa integración y protección patrimonial, reflejado en la construcción de un aeródromo en el Occidente de Honduras, que lograra conectar el Valle de Copán y la riqueza de culturas vivas de la zona, así como el patrimonio

¹⁰¹ Acta Número 390, **Actas de Sesiones de Consejo Directivo, IHAH** (19 de Enero 2005).

colonial edificado en Santa Rosa de Copán, La Campa y demás sitios, integrándolo al circuito del Mundo Maya”¹⁰².

“Al final de la administración pasada” continuó Pierrefeu Midence “el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) congruente con esa priorización, le ofreció al Gobierno de Honduras, financiarle la construcción de un aeródromo en la zona occidental, tratándose de una pequeña pista de aproximadamente 1200 a 1500 m, acorde a ese mismo concepto, en la que logren aterrizar aviones pequeños que permitan una interconexión entre los sitios, manejando lo que se conoce en términos de capacidad de carga (límite máximo sostenible)”. Desde los primeros meses de la administración del Presidente Maduro, en el 2002, el BID ofreció de nuevo el financiamiento y así se comenzó todo un complicado proceso de informes técnicos, de estudios de factibilidad, de intervenciones políticas, y más, alrededor de que sitio en el occidente del país, en la relativa cercanía del PAC, era viable para el aeródromo soñado. Había posiciones encontradas de muchos sectores, pero Pierrefeu favorecía la recomendación de una pista en Río Amarillo. A fines del 2004 y comienzos del 2005, con el tiempo en su contra, Pierrefeu y aliados dentro y fuera del IHAH, especialmente en su Consejo Directivo, buscaban constatar una opinión favorable del IHAH ante las inquietudes e interrogantes de la UNESCO sobre el peligro que quizás se avecinaba para el patrimonio arqueológico, no sólo en Río Amarillo sino hasta sobre el propio PAC con la construcción y uso del aeródromo. Como lo vimos en el capítulo anterior, a mediados del 2005 la problemática generó la coyuntura en que salieron del IHAH doña Margarita Durón de Gálvez y Carmen Julia Fajardo.

El Dr. Pastor Fasquelle y yo heredamos el Proyecto Río Amarillo y sus secuelas, aunque a mí me interesaba más el futuro institucional del IHAH en sí y su relación con las regiones marginadas del país. La controversia sobre Río Amarillo se acaloró mucho a fines del 2006, a tal grado que se nos acusó, especialmente al Dr. Pastor Fasquelle, que nuestro compromiso con el Proyecto de Río Amarillo era tal que estábamos dispuestos a “retirar a las Ruinas de Copán del inventario mundial de sitios calificados de Patrimonio Común de la Humanidad que lleva la UNESCO”, palabras del reconocido historiador y colega Mario R. Argueta. En los mismo días el Dr. Noé Pineda Portillo, Presidente de la Academia Hondureña de Geografía e Historia, hizo “un llamado a todas las organizaciones gremiales, políticas, sociales, científicas y

¹⁰² *Ibíd.*

culturales y ciudadanos conscientes, para que se solidaricen en la defensa de nuestro patrimonio cultural, declarado mundial, sea vulnerado por aquellos que pretendiendo hacer negocio a costillas de los favores del Estado, quieran ultrajar al país. Es tiempo ya que los hondureños seamos fieles a la herencia de nuestros mayores”¹⁰³.

Acompañé a los colegas Argueta y Pineda Portillo el Lic. Juan Ramón Martínez, reconocido editorialista de **Diario La Tribuna**, cuando se pronunció de la siguiente manera: “igual que muchos otros compatriotas, nos llenó de esperanzas, las terminantes declaraciones del Presidente Zelaya, en el sentido que atendería las recomendaciones de UNESCO, en lo relacionado a la construcción de un aeropuerto para servicio de los turistas interesados en visitar las Ruinas de Copán. Sin embargo, cuando escuchamos al secretario de Cultura, interrogarse sobre la posibilidad — eso queremos imaginarnos que sea— de cambiar el carácter de Patrimonio Mundial que la UNESCO le atribuye a las Ruinas de Copán, para por este medio, darle gusto a Ricardo Martínez y a los dueños de las tierras en el sector de Río Amarillo, el desencanto pareciera imponerse entre nosotros. Por supuesto, también la duda, especialmente sobre a quién creerle: al Presidente de la República o a uno de sus secretarios de Estado que, aparentemente, no está contento con sus visiones y su forma de gobernar. Ni quiere aceptar la misma línea de acción que el gobernante estableció”¹⁰⁴.

Como con otros problemas asociados con el IHAH en aquella época, estas y otras apreciaciones estaban parcializadas sin necesidad; ninguno de estos colegas me consultó sobre la problemática de Río Amarillo, aún cuando todos éramos miembros de la misma Academia Hondureña de Geografía e Historia. Casi lo mismo sucedió durante el golpe de Estado, en el 2009, como lo relatamos en el último capítulo de este testimonio. Por el momento, lo importante es que la gran controversia nacional se neutralizó a comienzos del 2007, cuando el Presidente Zelaya decidió, como se comunicó por medio de un cable de ACAN-EFE del siete de Enero, “que la obra se construirá en el municipio de Concepción, y tendrá una pista de 1.5 a 1.8 kilómetros de longitud e incluirá una carretera de 29.5 kilómetros hacia Copán Ruinas y otra de 8.5 kilómetros hacia Santa Rosa de Copán, cabecera del departamento de Copán,

¹⁰³ Pineda Portillo, Noé. “Seguiremos con patrimonio Mundial”, **Diario La Tribuna**, 16 de Diciembre, 2006.

¹⁰⁴ Martínez, Juan Ramón. “A destruir las Ruinas de Copán”, **Diario La Tribuna**, 15 de Diciembre, 2006.

fronterizo con Guatemala”. La decisión fue sabia y, más importante, me permitió concentrarme en la reingeniería del IHAH y su relación con una nueva política cultural, mi más inmediato menester en esos primeros meses de mi Gerencia.

En ese sentido quiero destacar dos innovaciones introducidas en atención a la Meta de Trabajo uno: la reingeniería, la creación de tres nuevas “Unidades” administrativas: Informática, Publicaciones y Relaciones Públicas. Señalo estas reformas siempre en el marco de registrar dificultades burocráticas y de otra índole que surgieron en el camino, hasta acusaciones de que yo mismo violaba la normativa del patrimonio cultural. Es más, también inmisericordemente se me acusó de esconder documentos vinculados al nuevo proyecto del Museo de Morazán, proyecto olvidado desde 1954 y que retomamos como nunca se había hecho. Logros importantes en la meta uno no fue tarea fácil puesto que no existían fondos para crear nuevas plazas con presupuestos para este fin. No me crucé de brazos. Se procedió a redefinir plazas obsoletas y cancelar subgerencias inefectivas y hasta corruptas. Así, a mediados del 2007, un año después de haber asumido la Gerencia, por primera vez en su historia el IHAH contaba con una Unidad de Informática, con su jefe y asistente, que apoyaría inversiones en equipo y también diseñaría una política de informática en son con la política cultural coordinada con la SCAD. Una de las primeras tareas fue crear una moderna página de web para el IHAH. Esta a su vez serviría para difundir las publicaciones del IHAH, que se diversificaron y aumentaron como nunca en la historia de la institución, en gran parte porque la nueva Unidad de Publicaciones también ahora contaba con personal propio, jefe y asistente, ambos reclutados en función de sus capacidades profesionales y literarias.

La Unidad de Relaciones Públicas llegó a contar con su propia oficina y equipo, supeditada a la nueva Subgerencia de Promoción y Relaciones Regionales a cargo de la Lic. Patricia Cardona, con amplia experiencia en el ramo, quien se mantuvo en su puesto por responder creativa y eficientemente a las nuevas exigencias de trabajo. Así, las políticas culturales del IHAH comenzaban a contar con una infraestructura de informática, publicaciones y difusión que nunca jamás había tenido. Si bien en el pasado existieron iniciativas esporádicas de relaciones públicas y esfuerzos editoriales importantes, especialmente durante la Gerencia de Olga Joya, nunca se establecieron las correspondientes unidades administrativas con personal y presupuesto propio sostenible.

El IHAH por fin se integraba a la globalización de manera sistemática y con una política diseñada en la Gerencia. En todo este proceso recibí el apoyo eficiente y tenaz de la Abogada Nilda Torres, primer Secretario General en la historia del IHAH, nombramiento interino que heredé y que ratifiqué casi de inmediato. Sentí mucho su decisión de abandonar el IHAH a fines del 2008, aunque fue sustituida por otra excelente profesional, la Abogada Karla Moncada. Por último la Lic. Ela González, Jefe de Recursos Humanos, previamente supeditada a la Subgerencia de Administración, recibió mi apoyo directo y apoyó la reingeniería de manera casi siempre creativa y tenaz, beneficiándose del hecho de que se reportaría directamente a la Gerencia, importante ventaja en la jerarquía del organigrama del IHAH y la cultura burocrática de la institución.

II. Primeros Logros en Cambios de Personal y su Relación con la Reingeniería del IHAH

Ciertos logros de la tan necesitada reingeniería no fueron fáciles de generar o consolidar. En el 2006 el IHAH contaba con cerca de 140 empleados en plazas permanentes con nombramiento: de ello, 64% masculino y 36% femenino. El 80% del personal trabajaba en el PAC en Copán Ruinas y en las Oficinas Centrales en Tegucigalpa. Por otra parte, casi el 80% de los empleados sólo ostentaba estudios primarios, en su mayoría involucrados en tareas de mantenimiento, vigilancia, o administración básica¹⁰⁵. Cierta número, especialmente en Copán Ruinas, había acumulado algunos conocimientos en técnicas básicas como asistentes de los arqueólogos extranjeros, especialmente norteamericanos, que investigaban en el PAC y sus alrededores. Esta situación se remontaba a las décadas de 1960 y 1970 cuando el IHAH contaba con muy pocos empleados. En 1955 el IHAH contaba con sólo 21 empleados, en 1969 con 29 y en 1973 tenía solamente 33 empleados, en su mayor parte en Copán Ruinas¹⁰⁶. En el 2006 la inmensa mayoría de los 140 empleados del IHAH gozaba de un promedio de 11 años de laborar en la institución, un impresionante grado de estabilidad, con sus

¹⁰⁵ Unidad de Recursos Humanos. “Cuadro, información del personal con sueldos, sueldos, nivel educativo, sexo, fecha de nacimiento, fecha de ingreso al IHAH”, Mayo 2006.

¹⁰⁶ Ávalos, Kevin. “El Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 1952-1972: Un balance sobre sus inicios,” **Yaxkin**, Vol. XX, N°. 1, (2001), pp. 111-123.

ventajas y desventajas. En el 2006 la planilla laboral absorbía casi 55% del presupuesto global del IHAH, grave realidad, pero mejor que a comienzos de la década de 1970. En 1973 la planilla laboral consumía el 75% del exiguo presupuesto de L 71.210 Lempiras¹⁰⁷.

En el 2006 alto porcentaje de empleados formaba parte del Sindicato establecido por primera vez en el IHAH en 1985, el que está adscrito a la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH). Lamentablemente, en el 2006 el “Reglamento Interno de Trabajo” elaborado en 1984 seguía legalmente vigente, aunque desactualizado totalmente ante las exigencias de la globalización y sus nexos locales. Por otra parte, seguía también vigente, con complicada contraposición con el mencionado Reglamento Interno de Trabajo, un Manual de Administración de Recursos Humanos de 1996. Con toda la carga de obligaciones legales y administrativas pendientes, más muchos otros Reglamentos, se pospuso una reforma más amplia de estos reglamentos hasta Septiembre del 2008, cuando se contrató a la empresa Diseño y Evaluación de Sistemas S. de R. L. – DES–, para elaborar, conjuntamente con una sistemática socialización con los empleados y el sindicato, los siguientes insumos para la reingeniería: Manual de Organización del IHAH, Manual de Administración de Recursos Humanos, Manual de Clasificación de Puestos y Salarios, y un manual de Actualización del Manual de Funciones y Requerimientos del Cargo. Se invirtió 430.000 Lempiras de los ingresos propios del IHAH. El producto fue aprobado por el Consejo Directivo del golpe de Estado el 14 de Diciembre del 2009, el mismo día en que se nombró el gerente de facto, Ing. Virgilio Paredes.

El hecho es que en el 2006 urgían acciones más inmediatas. Había premuras que atender de urgencia, comenzando con los cuadros técnicos, el foco de mi atención en el 2006 y el 2007 especialmente. Ese sería el enfoque en el esfuerzo por abordar la Meta uno —la reingeniería. Los cuadros técnicos especializados del IHAH eran casi inexistentes y una verdadera tragedia dadas las responsabilidades que la Ley de Patrimonio le atribuye a la institución y dado el papel beligerante que asumió la Fiscalía del Patrimonio y las Etnias ante los atentados contra el patrimonio en todas sus dimensiones, incluyendo el patrimonio religioso que se debía restaurar, cuidar y hasta rescatar aunque no le pertenecía al IHAH en sí, sino a la Iglesia Católica.

En el 2006 había dos arqueólogos, un antropólogo físico, un historiador en la Unidad de Historia. En el 2006 Honduras carecía y aún carece de

¹⁰⁷ *Ibíd.*

una Escuela de Antropología y Arqueología o Museología. No había un tan sólo museógrafo con título del exterior acreditado académicamente en esa disciplina. Los más actualizados técnicamente eran los arquitectos de la Subgerencia de Conservación, aunque no necesariamente en “arquitectura de restauración” en sí. Los que contaban con estos conocimientos también los habían adquirido en el exterior o mediante seminarios o talleres puntuales¹⁰⁸.

El escasísimo personal en restauración de pintura, cerámica, papel, madera, cinco personas, en su mayoría contaba con títulos en educación media o semejante y manejaba conocimientos acumulados por experiencia o por medio de talleres o diplomados puntuales adquiridos fuera del país, especialmente en México y otros países de América Latina. Estas capacitaciones sin embargo no se actualizaban sistemáticamente. Algunos gozaban de bachilleratos o licenciaturas extendidas por la Escuela de Bellas Artes. Este efímero y técnicamente frágil personal estaba obligado no sólo a atender deberes dentro del IHAH, según ley y exigencias del público, sino que también colaboraba con la Fiscalía de Patrimonio, que carecía y carece de personal técnico para su misión. Por último, con frecuencia el poco personal técnico del IHAH asumía tareas en proyectos del IHT u otras instancias de Estado con menoscabo a las metas del IHAH en sí, o a los proyectos específicos¹⁰⁹. Por ejemplo, para la restauración del inmueble que ocupa el MIN, el Ing. Rolando Soto, Subgerente de Conservación, supervisó la obra *in situ* por medio de un convenio interinstitucional al mismo tiempo que se descuidaba la restauración de la antigua Casa Presidencial, perteneciente al IHAH.

Al tanto de estos y muchísimos otros problemas de personal que yo sabía que no resolvería en cuatro años, poco a poco me comprometí con varias estrategias para dejar bases de una reingeniería que diera fruto a mediano y largo plazo, quizás cuando estuviera ya fuera del IHAH. En este esfuerzo conté con el apoyo de la Lic. Ela González, encargada de lo que entonces se llamaba la “Sección de Personal”, supeditada a la Subgerencia de Administración, bastión del tradicionalismo burocrático

¹⁰⁸ López Nol, José. “Los museos en Honduras”, **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 71-77; Salvador Ichigoyen. “Una experiencia laboral,” *Ibíd.*, pp. 78-80.

¹⁰⁹ Herrera, Rossibel. “Restauración de Bienes Culturales Muebles”, **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 52-56; y Ana María Carías, “El Taller de Cerámicas de la conservación del Patrimonio Cultural,” **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 57-61.

del IHAH, a cargo del Lic. Saúl Bueso, oriundo del Departamento de Copán, y en el 2006 con 27 años de permanencia en la institución. Desde mi llegada considere importante promover la independencia del puesto de la Lic. González y convertirlo en un agente de apoyo directo a la Gerencia en el marco de la reingeniería del IHAH en sí y en el marco de consolidar cambios a mediano y largo plazo. Por ello desde comienzos del 2007 la Unidad de Recursos Humanos pasó a depender jerárquicamente de la gerencia. Además, fui claro en comunicarle al personal que la Unidad de Recursos Humanos pasaba a conceptualizarse con otra visión y en función de apoyar la política cultural que se encaminaba. No todo fue éxito ni fácil, pero estoy convencido de que la Lic. González comprendió lo que queríamos, aunque no todo el tiempo se manejaron todos los asuntos a la perfección.

Según González, “desde su creación la actual Unidad de Recursos Humanos estuvo adscrita a la Administración del IHAH bajo el nombre de Sección de Personal, tiempo en el cual las principales funciones se enmarcaban en elaboración de contratos, acuerdos de nombramiento y cancelación, autorización de vacaciones, aplicación de procesos disciplinarios, elaboración de planillas, en fin establecimientos de controles y procesos administrativos del personal del IHAH. De igual manera la posibilidad de generar ideas o políticas para mejorar el aprovechamiento del recurso humano del IHAH se vió limitada por considerar a esta área con facultades mayoritarias de administración o gestor de pagos y procesos disciplinarios, y no como precursor de políticas encaminadas a lograr al máximo el aprovechamiento del Recurso Humano en todas los aspectos del desarrollo organizacional. De igual forma, esta área durante un tiempo estuvo en el total abandono, recibiendo equipo reciclado de otras oficinas del IHAH, sin el menor interés o asomo de conocer las mínimas necesidades de la misma, y era manejada por una sola persona que tenía serias dificultades para ejecutar todas las funciones encomendadas. Fue en el año 2008 cuando la Gerencia aprobó, en el Plan Operativo de Acciones de esta Unidad, la creación de una plaza de Asistente para desligar a la Jefatura de la realización de trabajos de archivo, secretariales y administrativos que absorbían gran parte del tiempo y esfuerzo de la Jefe de la misma. Esta iniciativa se cristalizó en Mayo de 2009, lo que propició aún más el mayor desarrollo de los fines de la Unidad”¹¹⁰.

¹¹⁰ González, Ela. “Principales alcances obtenidos por la Unidad de RRHH durante el período del 2006 al 2009,” ayuda memoria, Abril 2009.

Una de las razones por las que a mi juicio cultivé éxitos en la reingeniería, a pesar de enormes obstáculos, fue porque me compenetré de todos los reglamentos y normativas del IHAH y decretos afines a su misión. Nunca dependí totalmente ni de la Subgerencia de Administración ni totalmente de mis abogados. Quizás cometí errores en ciertos momentos, pero en general cursé en buen camino. “Desde el principio” recuerda la Lic. González, “el Gerente se preocupó por conocer las herramientas y procedimientos que la unidad manejaba, leyó todas las leyes, manuales, reglamentos, contratos y demás documentos inherentes al manejo del personal del IHAH; por primera vez escucharon y tomaron en cuenta las ideas, orientaciones o indicaciones que se brindaban, mismas que en la mayoría de casos fueron aprobadas por la Gerencia. La Gerencia visualizó la necesidad de modernizar y tecnificar la Institución, brindando a todos los empleados la posibilidad de optar al uso de herramientas ofimáticas que hasta el año 2006 eran exclusivas para un reducido grupo de empleados; de igual forma favoreció la capacitación del personal, la cual también era de difícil acceso y aprobación”¹¹¹.

Por último, ha señalado la Lic. González, “en casi la totalidad de las decisiones de competencia de la Unidad de Recursos Humanos la Gerencia solicitó la opinión de la misma, a través de informes, análisis de situaciones, ejecución de acciones y en algunas ocasiones a través de pláticas o charlas objetivas tendientes a mejorar o resolver las mismas... se preocupó por valorar al personal... capacitarlo, darle acceso a cursos, terminación o continuación de estudios, etc. Un ejemplo de esto se dio al llevar a los empleados a conocer los diferentes sitios patrimoniales que el IHAH administra; he escuchado por ejemplo a la señora Juana de Jesús Garay y Berta Lidia Navas, Secretarias del IHAH con más de 20 años de laborar dentro de la Institución, expresar su gratificación por la oportunidad de aprender el trabajo que en esos momentos se estaba realizando en Yarumela y Currusté, preocupándose no sólo porque conocieran el sitio sino por brindarles una charla que relacionaba la historia de estos sitios y su influencia en la actual sociedad hondureña, es decir con nuestra propia identidad”¹¹².

Una estrategia en la cual me ayudó la Lic. González, comenzó casi de inmediato y fue sencilla: ampliar y profundizar el grado de capacitaciones del personal técnico y administrativo, especialmente los

¹¹¹ *Ibíd.*

¹¹² *Ibíd.*

jóvenes, los recién contratados y aquellos veteranos y veteranas que decidieran incorporarse a la nueva política cultural que comenzamos a implementar. Desde Agosto del 2006 hasta Diciembre del 2007 más de 20 empleados de las oficinas en Tegucigalpa gozaron de capacitaciones en Guatemala, El Salvador, España, Nicaragua, Panamá, Colombia, México, Canadá, Uruguay, EUA, Bolivia, Brasil, Francia, Venezuela y Costa Rica. Jóvenes y veteranos asistieron a congresos, seminarios y talleres de Antropología, Etnología, Historia Oral, Historia de la Esclavitud, Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, Conservaduría de Escultura en Madera, Mercadeo de Artesanías, Exposiciones Temporales en Museología, Conservación de Patrimonio Bibliográfico y Documental, Planificación de Proyectos para Bibliotecas, Conservación de Centros Históricos y Gestión de Proyectos en Centros Urbanos. En total, en año y medio se invirtieron L. 873.152 Lempiras en capacitaciones, de los cuales el IHAH aportó el 34%; el personal beneficiado contribuyó con L. 48.360 Lempiras, el 6%, y la cooperación internacional canceló el 60%, L. 523.880 Lempiras. En el 2008 se continuó con la misma estrategia. (Cuadro N°. 2.1)¹¹³.

Simultáneamente se implementó otra estrategia más contundente y delicada, cambios en personal, también con asesoría de la Lic. González. Importantes cambios de personal técnico y estratégico se hicieron desde comienzos del 2007, también en el 2008, y se comenzaban a consolidar en el 2009 cuando impactó el golpe de Estado.

El hecho es que cuando asumí la Gerencia del IHAH, el 19 de Junio del 2006, tenía que trabajar con un presupuesto diseñado por mi antecesor, tal como todo Gerente anterior. Además de ser un presupuesto exiguo, el mismo no contemplaba fondos para prestaciones.

Simultáneamente se implementó otra estrategia más contundente y delicada, cambios en personal, también con asesoría de la Lic. González. Importantes cambios de personal técnico y estratégico se hicieron desde comienzos del 2007, también en el 2008, y se comenzaban a consolidar en el 2009 cuando impactó el golpe de Estado.

¹¹³ “Lista de empleados del IHAH que han participado en capacitaciones, seminarios, cursos y reuniones de trabajo fuera del país, Junio 2006-Diciembre 2007”, Unidad de Relaciones Publicas, Dic. 2007, IHAH.

Cuadro N°. 2.1
Actividades Selectas de Unidad de Relaciones Públicas, IHAH
Marzo-Abril 2007

D í a	Objetivo	Descripción	Actividades	Respon- sable
1 2	70 años Masacre San Juan	12 de Marzo 2007 cumplieron 70 años de masacre San Juan.	1. Se elaboró resumen sobre masacre San Juan, tomando referencia al libro: Conversaciones Históricas Mestizaje y su Identidad Nacional en Honduras , por Dr. D. Euraque. 2. Se redactó artículo publicado en diario La Tribuna , con objetivo de recordar a pueblo hondureño 70 años la masacre.	Unidad Relaciones Públicas
1 6	Aclaración Pública N°. 1	En consideración declaraciones Director de Centro Patrimonio Mundial UNESCO, Sr. Francesco Bandarin en rueda prensa en Santiago, Chile, en torno su preocupación por construcción aeropuerto Río Amarillo. Se procedió a aclaración pública.	1. Se redactó aclaración pública donde IHAH aclara a pueblo hondureño que como entidad responsable envió a UNESCO 2 Marzo 2007 informe sobre Estado Conservación sitio Maya Copán, informando en apartado 5 (factores que afectan propiedad) inciso 5.4.3 (Infraestructura- Aeropuerto) decisión de cancelar definitivamente proyecto construcción por órdenes Sr. Presidente República Manuel Zelaya Rosales, siendo trasferido a localidad Concepción, cerca Santa Rosa Copán a 41 kilómetros noroeste sitio de patrimonio mundial, área en donde no existen restos arqueológicos visibles. 2. La aclaración fue publicada en cuatro diarios principales del país.	Gerencia IHAH Unidad Relaciones Públicas
1 7	Mesa Cultural	A iniciativa de Foro Nacional Convergencia FONAC se organizó mesa cultural integrada por Instituto Hondureño Antropología e	1. Conscientes de importancia de promover patrimonio cultural que posee la nación al pueblo hondureño, en este caso a estudiantes escuelas áreas de desarrollo, se llevó a cabo circuito cultural que comprende asistencia a Museo Historia Republicana	Gerencia IHAH Museo "Villa Roy "

		Historia IHAH, Alcaldía Municipal Tegucigalpa y Secretaría Defensa Nacional.	Villa Roy, Museo Identidad Nacional MIN, asimismo recorridos a parques Concordia y Leona. 2. Objetivos de esta mesa cultural fueron difundidos a sociedad través los medios de comunicación.	Unidad Relaciones Públicas
26	Conferencia Un Noruego en Mundo Maya Profesor Olaf Husby	Profesor Olaf Husby de Universidad Tecnología y Ciencia, Noruega, visitó el país con objetivo llevar a cabo conferencia de historiadores, estudiantes y personas interesadas sobre avances su investigación en relación vida de Stromsvik	1. Unidad Historia atendió Profesor en estadía por país. 2. Se enviaron invitaciones maestros y estudiantes de universidades la capital. 3. Gerencia IHAH, a través Unidad Historia colaboró con Sr. Olaf Husby para facilitar documentos de Archivo Etnohistórico, 3. Lic. Roberto Budde de noticiero Abriendo Brecha realizó entrevista	Unidad Historia Gerencia IHAH Unidad Relaciones Públicas
21	Aclaración: Imagen Antigua Casa Presidencial	Queja de ciudadano, en torno a fachada en que se encontraba antigua casa presidencial, antes ser inaugurada como Centro Documental Investigaciones Históricas Honduras CDIHH. La cual fue expuesta en segmento de periódico CONEXIÓN, diario El Heraldo .	Por el mismo medio dio a conocer malestar ciudadano, se envió aclaración a él como a resto de población explicando proceso de cambios ocurridos en edificio antigua Casa Presidencial, ya que se estaba trabajando para inauguración Centro Documental Investigaciones Históricas. Se anunció que lunes 30 de Abril a 3:00 p. m., sería inauguración CDIHH.	Unidad Relaciones Públicas
23	Conversatorio Vida Obra Dr. Reina Valenzuela	Colaborar con Unidad Historia en reconocimiento a precursor de historia como fue Dr. Reina Valenzuela, conmemorando primer centenario nacimiento ese ilustre.	1 La Unidad de Historia IHAH organizó conversatorio Vida y Obra de Dr. Reina Valenzuela. 2. Conversatorio tuvo lugar en Tegucigalpa y Comayagua. 3. Organización Conversatorio (arreglos florales, alimentación, bebidas, envío invitaciones). 4. Concertación de medios.	Unidad Historia Unidad Relaciones Públicas
3	Inauguración	Proyecto surge a mediados	1. Inauguración Centro Documental Investigaciones	Unidad Historia

0	Centro Documental Investigaciones Históricas Honduras	2006 a iniciativa Secretario Cultura, Artes Deportes (SCAD), Dr. R. Pastor Fasquelle y Gerente Instituto Hondureño Antropología Historia IHAH, Dr. Euraque, ambos historiadores comprometidos conservar memoria histórica la nación, dentro marco fortalecimiento de políticas culturales Honduras.	Históricas Honduras, 30 Abril, Salón Azul antigua casa presidencial. 2. Concertación de medios.	Unidad Relaciones Públicas
---	---	---	--	----------------------------

Fuente: Unidad de Relaciones Publicas, Informe Anual, IHAH, Diciembre, 2007.

Por lo tanto la reingeniería administrativa, que se acordó a fines del 2005, enfrentaba obstáculos de orden superior, financieros. Días después de mí llegada al IHAH me reuní con mi viejo colega, el Dr. Hugo Noé Pino, entonces Secretario de Finanzas del Presidente Zelaya. Con el Dr. Pino nos conocíamos desde años, desde que él estudiaba en la Universidad de Texas, en Austin y yo estudiaba mi Doctorado en la Universidad de Wisconsin, en Madison, en la década de 1980.

Durante su paso por el Postgrado de Economía de la UNAH y por la Presidencia del Banco Central de Honduras, el Dr. Pino y yo mantuvimos conversaciones sobre la historia económica de nuestro país y sobre cómo superar sus problemas profundos. Durante nuestras conversaciones a fines de Junio del 2006 solicité al Dr. Pino que me autorizara el establecimiento de un Fondo de Prestaciones que me permitiera la flexibilidad necesaria para realizar las evaluaciones y cambios de personal necesarios en el IHAH, especialmente en los mandos superiores, en las subgerencias, las cuales por mandato del Consejo Directivo eran interinas. A partir de cálculos solicité un Fondo por L. 1 016 656.00 Lempiras. Le enfatiqué al colega Pino que mi propósito no era responder a recomendaciones partidarias, las cuales tuve suficientes de parte del Partido Liberal, sino a una meta de trabajo necesaria en el marco de promover una nueva política cultural en el

IHAH, siempre en coordinación con la SCAD. El Dr. Pino comprendió a ciencia cierta lo que le decía.

Lamentablemente y por razones que desconozco, el Dr. Pino abandonó la Secretaría de Finanzas pocos días luego de nuestra reunión. Me enteré después que se pronunció contra el golpe de Estado¹¹⁴. Lo sustituyó la Lic. Patricia Rebeca Santos, con quien yo no gozaba de antecedentes. Por lo tanto, con la salida del Dr. Pino perdí un aliado importantísimo en el afán por establecer el Fondo de Prestaciones durante el segundo semestre del 2006. Tuve entonces que esperar hasta el 2007 para profundizar los cambios necesarios a nivel de personal y su relación con la reingeniería. En el 2006 enfrentaba suficientes problemas, especialmente en la Costa Norte y en Copán. En Octubre, temprano un sábado por la mañana, recibí una llamada triste de parte del Subgerente de Administración, el Lic. Saúl Bueso. Me informó que el Representante de la Regional del Norte del IHAH, el Lic. Alberto Durón Hernández, había sido asesinado cerca de La Lima, Departamento de Cortés; me aseguraba el Lic. Bueso que la versión que se manejaba era que a Durón se le había forzado a lanzarse con todo y su vehículo a un río tarde una noche; murió con la nuca quebrada; nunca se esclareció a fondo su muerte, como tantas otras en Honduras; traté poco a “Beto” Durón, como le llamaban en el IHAH, y quien fue ampliamente conocido por muchos arqueólogos que laboraron en el Valle de Sula.

Desde fines del 2006 el Dr. Pastor Fasquelle y yo, más la Fiscalía del Patrimonio, investigábamos a Beto Durón por varios posibles actos de corrupción acumulados durante su larga trayectoria como la principal autoridad del IHAH en la Costa Caribeña de Honduras. Cuando por fin pude integrarme al IHAH en Junio del 2006 fue Beto quien me recogió en el aeropuerto de La Lima. Beto quería ser Subgerente de Administración del IHAH, tal como me lo confió en documentos que me entregó en ese entonces. Su muerte trágica dio paso al nombramiento en su puesto del Lic. Aldo Zelaya, como Representante de esa región. Zelaya comprendió bien su misión, habiendo leído mis **Conversaciones Históricas con el Mestizaje y su Identidad Nacional en Honduras** (San Pedro Sula, 2004), obsequio que yo solía hacer en esos meses al personal del IHAH con el fin de que comprendieran que mi paso por la institución no era casual, por lo menos esa era mi ingenuidad.

¹¹⁴ Pino, Hugo Noé. “Lo que pesa un muerto”, **Diario Tiempo**, 26 de Agosto del 2009.

En la tarea de diseñar la llamada reingeniería, unos meses previos a la muerte de Beto Durón, enfrenté en Copán Ruinas serios desafíos, incluyendo tempranas amenazas de parte de su Alcalde para promover tomas del PAC si no respondía positivamente a ciertos de sus reclamos y sus seguidores. Se me agudizaban rápido los dramas, o por lo menos así los consideraba yo, sin saber que el 2009 me traería verdaderas tragedias. En Agosto del 2006 el Alcalde de Copán Ruinas, Lisandro Mauricio Arias Aquino, en una pretensión que continuó durante casi toda mi gestión en el IHAH, exigió que la institución le transfiriera al tesoro de la Alcaldía de Copán Ruinas el 30% de los ingresos del Parque Arqueológico de Copán (PAC).

En complicadas y tensas reuniones, el Dr. Pastor Fasquelle y yo le explicamos al Alcalde Arias Aquino, y también a sus seguidores dentro y fuera de la Alcaldía, que esa transacción, además de ilegal e improvisada y contra las disposiciones de la Comisión Nacional de Servicios Públicos, representaría una merma profunda en los pocos recursos con que contaba el IHAH para atender numerosas responsabilidades fuera de Copán, y no sólo en arqueología. El patrimonio cultural de Honduras era más amplio que el PAC. Por otra parte, insistíamos en enfatizar que el IHAH, además de los empleos que ofrecía el PAC, también contribuía a la comunidad con 90 000 Lempiras al año en impuestos. El Alcalde, por su parte, señalaba la extrema pobreza de la región, incluso la extrema pobreza de los descendientes de los mayas vivos, los Maya- Chortí. Sectores organizados de esta etnia se tomaron el PAC en otras ocasiones, la última en Junio del 2008, a diez años de la primera toma en 1998.

En el 2006 el Dr. Pastor Fasquelle y yo decidimos atender el problema de recursos y las exigencias del Alcalde de Copán Ruinas con un aumento general a las tarifas del PAC, posibilidad que se había abordado brevemente en la administración del Presidente Maduro. Habían pasado 11 años desde su última revisión en 1995. Esta falta de aprovechar los ingresos del PAC se remontaba a la época de las primeras décadas del IHAH, aun cuando se incrementaban las visitas al parque. En 1953, por ejemplo, el PAC recibió 1325 visitantes; 2502 en 1961, 7210 en 1967, 7576 en 1969. En 1972, ya pavimentada la carretera entre Copán Ruinas y San Pedro Sula, el PAC recibió 31830 visitantes¹¹⁵. Ese flujo incrementó el arraigo de la población hondureña en lo Maya y su esplendor como eje antiguo de la nacionalidad; pero ese flujo también

¹¹⁵ Ávalos, Kevin. "El Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 1952-1972: Un balance sobre sus inicios".

impactó sobre el mantenimiento del parque y se carecía de los recursos para abordarlo. Irónicamente, el IHAH no se benefició con recursos de ese nuevo flujo de visitas, puesto que hasta 1972 la visita al PAC era gratuita; sólo fue a partir de la llegada del Dr. Adán Cueva a la Gerencia y en el marco del reformismo militar que por fin se comenzó a cobrar por las visitas al PAC, y de ello a los atractivos turístico-patrimoniales del país, como la Fortaleza de Omoa. En fin, desde mediados de la década de 1970 los ingresos al PAC y otros sitios de patrimonio administrados por el IHAH se convirtieron en atractivos de alcaldes, tour-operadores y más.

En Octubre del 2006, después de una gran oposición de la industria turística a la nueva tarifa, aunque eventualmente con el apoyo del titular de SECTUR, Ricardo Martínez, el Dr. Pastor Fasquelle y yo logramos nuestro objetivo. Así lo reportamos a la prensa nacional e internacional: “después de casi once años de mantenerlas y siguiendo los requisitos de Ley y un largo procedimiento de concertación, según se venía discutiendo en el Consejo Directivo del IHAH desde el año antepasado, la principal tarifa por extranjero se incrementó de \$.10 a \$.15 dólares. A los hondureños y centroamericanos se les cobrará 80 Lempiras. Algunas personas han cuestionado los aumentos señalando la menor tarifa que pagan los extranjeros en parques vecinos, aunque las mismas están en revisión. Pero comparar la tarifa de Copán con tarifas en otros parques arqueológicos sin tomar en cuenta el contexto local y nacional particular es un equívoco. Hay pocos parques comparables a Copán y la mayoría de ellos cobra tarifas aún más elevadas. Por ejemplo en Machu Picchu de Perú, que desempeña un papel único comparable en el contexto del patrimonio nacional-cultural, cada extranjero debe pagar \$.38”¹¹⁶.

Continuaba el comunicado de prensa: “La reciente actualización de tarifas en Copán tiene varios objetivos: (1) recaudar más fondos para el mantenimiento y conservación de ese parque, para invertir en él y para proveerle al Instituto fondos con que atender otras enormes obligaciones que le atribuye la Ley, desde la protección del patrimonio en general hasta la valorización de nuevos sitios arqueológicos en otras regiones del país, desde Comayagua hasta Olancho; (2) simplificar una gama complicada de tarifas anteriores y así promover un mayor acceso de los turistas a distintos museos, centros de visita y sitios vecinos. Desde Junio hasta Agosto de este año (2006) el nuevo régimen de tarifas fue considerado y debatido con diferentes entes del Estado y con distintos

¹¹⁶ Pastor Fasquelle y Euraque. “Las Nuevas Tarifas del Parque de Copán y el Patrimonio Cultural de Honduras, Octubre 2006.

segmentos de la sociedad civil, desde la Comisión Nacional de Servicios Públicos y sus economistas técnicos, pasando por las autoridades de la Secretaría de Turismo, y también con diferentes representantes y líderes del comercio de turismo nacional. Después de amplias discusiones se concertó el aumento mencionado y simultáneamente se estableció un régimen de precios que promueve las visitas al parque para los hondureños en general, los centroamericanos y en particular para los estudiantes de toda categoría, a los que se exime del pago por primera vez. Así protegeremos el patrimonio, fortaleceremos este sitio de nuestra Identidad Nacional y emprenderemos nuevos parques”¹¹⁷.

Es más, señalamos, “hoy en día los insumos para el mantenimiento del Parque (químicos, instrumental) llevan precios al cambio del dólar, mucho más elevados que en 1996, cuando se establecieron las tarifas anteriores. Por otra parte, actualmente el Parque sufre un deterioro más amplio y profundo. (Según un estudio reciente realizado por el arqueólogo Ricardo Agurcia, los túneles han sufrido un deterioro particularmente grave). Por lo tanto, el aumento de los costos de mantenimiento del parque, debido al amplio incremento de la visita turística, resulta oneroso para los pocos recursos con que cuenta el IHAH. En fin, las influencias devaluatorias e inflacionarias de ingresos y costos en el Parque Arqueológico de Copán hoy en día inciden de manera preponderante, tal como lo registran estudios de la Comisión Nacional de Servicios Públicos. El nuevo régimen de tarifas va encaminado a generar recursos para abordar este problema hoy y para cumplir compromisos ineludibles mañana”.

Por último, en ese mismo comunicado de Octubre del 2006 apelamos al pueblo de Honduras: “las nuevas tarifas son perfectamente competitivas con las que los turistas internacionales pagan por servicios culturales menos valiosos en sus propios países. Los \$.15 que el turista de larga distancia paga para entrar al Parque es una parte infinitesimal (alrededor de 1%) de lo que gasta para llegar allí, ya no digamos lo que gasta en hoteles y restaurantes. De modo que la tarifa del Parque no afecta su decisión de visitarnos, atraída por la fama particular que no tiene ningún otro parque vecino. Sería un grave error rebajar la tarifa porque el IHAH se quedaría sin los recursos para cumplir su misión, o tendría para ese fin que recurrir, sin necesidad, al fisco que ya tiene sus propios problemas y presiones. Pedimos que los hondureños ilustrados y conscientes de la misión que debemos cumplir nos acompañen en la defensa de la

¹¹⁷ *Ibíd.*

institución para que no prevalezca el interés mezquino y la demagogia ignorante sobre el criterio profesional fundamentado”¹¹⁸.

Las presiones desde la Alcaldía de Copán Ruinas continuaron, incluso con cabildeos directos con el Presidente Zelaya, a tal grado que el mandatario inicialmente cedió, a comienzos del 2007, y ordenó que se suspendiera el incremento a las tarifas, a pesar de que en un Convenio acordado en Diciembre del 2006 el IHAH le cedería a la Alcaldía de Copán el 20% de ingresos de un futuro Museo de Arqueología que se construiría en un inmueble que la Alcaldía nos prestaría a cambio del compromiso nuestro de cederle también en calidad de préstamo el inmueble donde había estado, y sigue, el antiguo Museo de Copán, desde fines de la década de 1930¹¹⁹. El Alcalde sin duda sabía que esos ingresos se proyectaban para un futuro un tanto lejano, mientras que los ingresos del PAC eran seguros, casi inmediatos. Es por eso que los Maya-Chortí también reclamaban derechos económicos sobre el PAC, por declararse descendientes de los antiguos mayas de Copán Ruinas¹²⁰. Para el IHAH la decisión del Presidente Zelaya de revertir la nueva tarifa representaría un grave problema, puesto que yo ya había elaborado el Presupuesto para el 2007 y el mismo se fundamentaba en una proyección de ingresos propios del PAC.

Hicimos un análisis y se los sometí al Dr. Pastor Fasquelle sobre el impacto que tendría sobre el presupuesto proyectado para el 2007 la decisión del Presidente. El déficit que se abriría en el presupuesto del IHAH sería de aproximadamente L. 5 166 920.00, lo cual equivalía a un 15% del presupuesto de ingresos propios proyectados y un 11% del presupuesto total. Es más, le especifique al Dr. Pastor Fasquelle, “este impacto negativo en nuestro presupuesto nos va a afectar en la Gestión Operativa de la institución. Especialmente se pone en riesgo el cumplimiento de dos metas la N°. 5 y N°. 10 estrechamente vinculadas al patrimonio arqueológico del país”.

Aunque era innecesario, puesto que él mismo las había elaborado, le señalé cuáles serían las metas más afectadas: primero la Meta 5, concluir el Proyecto de Desarrollo Regional en el Valle de Copán y sus obras de infraestructura, tales como el Museo de Escultura, el Museo Escolar

¹¹⁸ *Ibíd.*

¹¹⁹ “Convenio de Asistencia Recíproca entre el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y la Alcaldía de la Municipalidad de Copán Ruinas”, 14 de Enero 2007.

¹²⁰ Este complicado tema se aborda en Brent Mertz *et al.* **The Chortí Maya Area: Past and Present** (Gainesville: University of Florida Press, 2009).

Casa K'inich, el Centro Regional de Investigaciones Arqueológicas y el Centro de Visitantes, todos en Copán; la Aldea Maya y el Centro de Visitantes en el Parque Arqueológico El Puente (La Entrada); y Planes de Manejo y Desarrollo para los Parques Arqueológicos de Los Naranjos (Lago de Yojoa), Cerro Palenque (Valle de Sula) y Plan Grande (Guanaja) (2006-2008). Segundo, se vería afectada la Meta 10, la planificación y “desarrollo de nuevos parques arqueológicos (ejemplo Yarumela y Tenampúa en el Valle de Comayagua) y museos (ejemplo Nacional de Arqueología en Tegucigalpa e Historia Colonial en Comayagua) en el país (2006-2007)”. “Por lo tanto” terminé “le solicito se hagan las gestiones necesarias para el establecimiento de un Fondo Presidencial de Inversión para la Valorización de Nuestro Patrimonio Arqueológico, tema que hemos conversado en diferentes oportunidades”. Solicitaba 25 millones de Lempiras. Nunca se estableció el mencionado Fondo Presidencial pero tampoco se revirtieron las nuevas tarifas. Superamos estas agudas presiones gracias al cabildeo del Dr. Pastor Fasquelle con el Presidente Zelaya.

Para fines del 2007 y comienzos del 2008 los nuevos recursos nos ofrecieron importantes aportes; sin embargo en el 2006 en sí ese logro no me solventó la urgencia inmediata de la reingeniería necesaria para montar la nuevas Unidades de Informática, Publicaciones y Relaciones Públicas, no digamos la carencia de un tan sólo etnólogo profesional en el IHAH, y con la presencia de solamente un historiador que en ese momento no sólo desconocía la historiografía sino incluso el internet. El primer problema lo atendí sustituyendo una plaza en arqueología destinada para el arqueólogo Jorge Ramos en el PAC, elaborado por el Lic. Agurcia Fasquelle previo a su salida del IHAH, con una plaza en etnología. Con ese fin contraté a Danira Miralda en Octubre del 2006, egresada de la Escuela Nacional de Antropología de México. Lamentablemente ese experimento fracasó. A fines del 2007 se cancelaba el nombramiento de Miralda y redefiní la plaza de etnología en “Auxiliar en etnohistoria” con el fin de apoyar a la Unidad de Historia. Para ese entonces la Unidad de Historia se convertía en el eje del Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH), con sede en la Antigua Casa Presidencial.

Tuve mejor suerte en el 2006 con otra contratación, puesto que seguía vacante la plaza de Jefe de la Unidad de Historia que ocuparía Kevin Ávalos. Persuadí a la Lic. Yesenia Martínez que suspendiera sus estudios de Maestría en la Universidad de Costa Rica y que se hiciera cargo de esa Unidad, la cual estaría adscrita a la Gerencia y no a la Subgerencia

de Patrimonio, entonces a cargo del Lic. Vito Véliz. Yesenia conocía al IHAH desde mediados de la década de 1990, cuando estuvo encargada del “archivo inactivo” de la institución¹²¹. El Lic. Véliz había sido llevado por el Lic. Agurcia Fasquelle a ese cargo para sustituir a la Lic. Carmen Julia Fajardo desde mediados del 2005, semejante a la manera que el Lic. Véliz sustituyera al Dr. Adán Cueva a fines de 1980 cuando los militares lo defenestraron injustamente¹²². Fue el Lic. Véliz quien, por instrucciones del Secretario de Cultura militar en 1980, firmó “el documento de destitución” del Prof. Óscar Cruz luego que defenestraran al Dr. Cueva¹²³.

Durante los últimos seis meses del 2006 percibí que el Lic. Véliz vivía otro ritmo profesional y que no respondía eficientemente al que estábamos emprendiendo. Él mismo lo comprendió y a finales de Enero del 2007 sometió su renuncia¹²⁴. Así quedó vacante uno de los puestos más importantes en el IHAH, dada la importancia de la arqueología en la institucionalidad oficial de la cultura en Honduras. Para ese cargo persuadí a Lic. Eva Martínez, joven arqueóloga hondureña, para que suspendiera sus estudios de Doctorado en la Universidad de Pittsburgh y acompañara mi gestión y sus compromisos. Asumió la Sugerencia de Patrimonio en Marzo del 2007. La Lic. Yesenia Martínez asumió la jefatura de la Unidad de Historia en Diciembre del 2006. Dos años más tarde, ya con la crisis del golpe de Estado, a la Lic. Eva Martínez las fuerzas del golpe de Estado la presionaron para que aceptara la Gerencia. La rechazó; sin embargo simultáneamente no me comunicó las ofertas y las maniobras hasta cuando yo la interrogué directamente al respecto en mi oficina. Fueron momentos tristes.

Pero eso fue en Septiembre del 2009. En el 2006 y el 2007 estos nuevos nombramientos llegaron a complementar otras importantes designaciones hechas en el IHAH en esos mismos meses de cambio frenético pero coherente y de esperanza. Como en el caso del Lic. Véliz,

¹²¹ Martínez, Yesenia. “El Archivo Central del IHAH”, **El Escribano**, Boletín, IHAH, Vol. 4, N°. 1 (1996), p. 3.

¹²² Comunicación telefónica, Prof. Óscar Cruz, 23 de Mayo 23, 2010. El Prof. Cruz fue el Representante Regional del IHAH en Copán Ruinas entre 1975 y 2008, con una ausencia de meses en 1980. Su visión del PAC y el patrimonio se encuentra en Oscar Cruz, “Copán en la Historia”, **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 81-85.

¹²³ Oficio, Lic. Vito Véliz al Lic. Virgilio Zelaya Rubí, 12 de Noviembre, 1981, Archivo Etnohistórico, IHAH.

¹²⁴ La visión intelectual del Sr. Véliz se encuentra en Vito Véliz, **Rudimentos de Antropología** (Tegucigalpa: Litografía López, 1988).

que había pasado casi toda su vida profesional en el IHAH, determiné que la Arquitecta Gloria Grimaldi, interina en su nombramiento desde Enero del 2006, no continuaría en su cargo como Subgerente de Promoción. Es más, tomé la decisión, con el visto bueno del Consejo Directivo del IHAH presidido por el Dr. Pastor Fasquelle, de disolver esta Subgerencia y trasladar sus funciones de promoción a la Subgerencia de Relaciones Regionales, a cargo de la Lic. Patricia Cardona. Así, y con otras redefiniciones de puestos y aprovechando jubilaciones, sin violentar reglamentos burocráticos de la Secretaría de Finanzas, que no permitían plazas nuevas que aumentarían el presupuesto general del IHAH, establecí varias plazas que responderían a las necesidades de reingeniería y me permitían contratar profesionales comprometidos con nuestra nueva política cultural, todo sin consideraciones de recomendaciones de los partidos tradicionales de Honduras.

A comienzos del 2007 los más importantes nombramientos fueron: la Lic. Daniela Navarrete, historiadora profesional, como Jefe de la nueva Unidad de Centros Históricos, adscrita a la Subgerencia de Conservación; la Lic. Francesca Randazzo, poeta, con maestría en ciencias sociales, encargada de una nueva Unidad de Publicaciones; el Lic. Jesús Ricardo Rodríguez, con maestría en computación, como el encargado de una nueva Unidad de Informática. La Lic. Randazzo se encargaría de, entre otros asuntos, la nueva edición de **Yaxkin**, otras publicaciones y una nueva política editorial. El Lic. Rodríguez generaría una política de informática a partir de un diagnóstico de nuestro sistema de computadoras, en Tegucigalpa y en todo el país, hasta culminar en una nueva versión de nuestra página web. Como en el caso de la Unidad de Historia, las Unidades de Informática y Publicaciones estarían adscritas directamente a la Gerencia, dotándolas de acceso vertical a la máxima autoridad de la institución.

Por último, en Marzo del 2007 se nombró a una joven profesional encargada de nuestras Relaciones Públicas, Yeymy Ávila Berríos, adscrita a la ya reorganizada Subgerencia de Promoción. En Junio del 2007 también dispuse, con el visto bueno del Consejo Directivo, la salida del IHAH del Ing. Rolando Soto como Subgerente de Conservación. En su cargo nombré a una joven arquitecta, Marisol Perdomo, a quien desafortunadamente para el IHAH un año más tarde se le presentaron mejores ofertas. Los salarios del IHAH, a pesar de que consumían, junto con los beneficios, casi 55% del presupuesto de la institución, dejaban mucho que desear, especialmente para personal técnico con estudios

académicos superiores, como el caso de la Arquitecta Perdomo, precisamente, que necesitaba con urgencia en el 2006 y el 2007.

Mientras se laboraba en la reingeniería simultáneamente se trabajaba en varias iniciativas y proyectos nuevos y heredados, que aún merecían articularse en una política cultural coherente. La siguiente lista registra algunos de las más importantes.

Lista de iniciativas y proyectos del IHAH, Julio 2007

1) Asociación Jóvenes del Futuro. Garífunas del Barrio Cristales en Trujillo, Colón. Apoyo para su personería jurídica, capacitación en artesanía, incluidos como beneficiarios en la contraparte del Proyecto galardonado por el BID titulado, “Revalorizando el Patrimonio Cultural de Trujillo, Colón”. Este a su vez busca “involucrar directamente a las etnias garífuna y pech en acciones para promoción y protección del patrimonio cultural de la zona” y “dinamizar y fortalecer el Museo Fortaleza de Santa Bárbara mediante la adecuación y modernización de la oferta, integrando activamente a los actores locales” bajo asesoría histórica académica. Desde Noviembre 2006 también se contrato a la Dr. Elizet Payne, máxima historiadora de Trujillo, con el fin de someter una nueva visión de la museografía en la Fortaleza de Santa Bárbara.

2) Sociedad Cultural de Juticalpa, Olancho. Apoyo a iniciativas de protección y Promoción del Patrimonio Cultural. Firmado Convenio. Se incluye en capacitaciones, proyectos, montaje de exposiciones temporales, etc., y se colabora con la restauración de piezas arqueológicas. Se programa la donación de una colección digital de fotografías inéditas de Froylán Turcios y familiares, todos como insumos a un futuro Museo de Olancho que diseñaría el IHAH.

3) En Copán se le daba seguimiento al PDRVC y otras iniciativas. Igual de importante, el 14 Enero se firmó un Convenio de Asistencia Recíproca con la Alcaldía de Copán, aún cuando el Alcalde insistía en cabildear con el Presidente Zelaya los recursos del PAC. Simultáneamente, en Diciembre del 2006 se estableció un Protocolo de Entendimiento entre el IHAH, la SCAD y los propietarios de 280 manzanas de tierras adyacentes al PAC, cuyo máximo propietario es el Alcalde Arias; así por fin se delimitaría claramente el área arqueológica en el marco de la urbanización de Copán Ruinas —una enorme y delicada tarea nunca antes asumida.

4) Se trabaja de cerca con la Comisión Ciudadana para la Protección del Casco Histórico de Santa Rosa de Copán. Apoyo técnico a iniciativas de protección y Promoción del Patrimonio Cultural, especialmente relacionado con la protección del Centro Histórico. Firmado Convenio. Se incluyen en capacitaciones, proyectos, montaje

de exposiciones temporales, etc., en la Casa de Cultura fundada en la década de 1990.

5) Comité Municipal de Cultura y Turismo de Santa Elena, La Paz. Esta es una región lenca. Se trabaja para poner en valor un recorrido turístico para presenciar el arte rupestre de esa región. Iniciativa vinculada con el Proyecto de Arte Rupestre galardonado con fondos de la Embajada de EUA en la administración anterior.

6) Se promueve participación Ciudad de la Organización Defensora de los Derechos Ciudadanos y Promotora del Desarrollo Social ODECS, Las Mercedes, Villa de San Antonio, Comayagua. Se trabaja para la protección de los petroglifos del famoso y antiguo asentamiento antiguo llamado Tenampúa.

7) Se profundiza acercamiento con el Patronato de Yarumela, La Paz, y ciudadanos de Miravalle. El Patronato de pobladores está comprometido con colaborar con el IHAH en la puesta en valor y protección de un nuevo Parque Arqueológico en Yarumela, abandonado desde hace décadas y sin vínculos con el Museo de Antropología en Comayagua o con el pasado del Centro Histórico declarado Monumento Nacional y disfrutando de inversiones de la AECl.

8) Auxiliaría de la Vara Alta de San Francisco de Opalaca, Intibucá. Coordinación para trabajar en Proyecto para el Rescate y Protección del Patrimonio Intangible. Recientemente se sometió proyecto para financiamiento por parte del BID, titulado “Proyecto de Rescate y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural Intangible lenca de San Francisco de Opalaca, Intibucá”. También se atendió una solicitud del Alcalde para asesoría en la delimitación del Centro Histórico.

9) El 30 de Abril se inauguró la primera etapa de establecimiento del Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH) con sede en la antigua Casa Presidencial, donde también se trasladó y se organiza el otrora conocido como “archivo muerto” del IHAH y convertirlo en Archivo Etnohistórico. Complementa el traslado del Archivo Nacional de Honduras de la Casa de Morazán, donde por establecerá el Museo de Morazán, a la antigua Casa Presidencial. El IHAH es la institución encargada del Proyecto Museo Morazán en el marco de un Directorio Interinstitucional que presiden el Secretario de Cultura y en el cual lo acompañan diferentes Secretarías de Estado.

10) Coordinación con Cámara de Turismo de La Ceiba, la Alcaldía y la Fundación Madreado de La Ceiba. Iniciativas para declaratoria de Centro Histórico, Museo, Desarrollo de Sitio Arqueológico en Casa Blanca en la Cuenca del Río Cangrejal que goza de fondos por medio del Programa de Desarrollo Sostenible en el IHT. La Fundación es del canta-autor Guillermo Ánderson.

11) Convenio con Universidad Privada de San Pedro Sula para Promoción del Patrimonio Cultural, especialmente en el Valle de Sula, en particular lo que será el quinto Parque Arqueológico de Honduras, llamado Currusté. Desde Agosto 2006 se estableció Comité Interinstitucional con participación ciudadana, enlace con la Alcaldía de San Pedro Sula. En Mayo comienza la primera temporada de excavaciones con equipo de arqueólogos de la Universidad California-Berkeley, EUA.

12) Coordinación con la Municipalidad de Amapala y la Comisión de Parques para Protección del Patrimonio Cultural. El 14 del próximo mes se firmará un Convenio para facilitar asistencia técnica en la restauración de inmuebles del centro histórico de Amapala.

13) La revitalizada Unidad de Publicaciones tiene ya diseñados y próxima a editar tres libros: uno por la Dra. Anne Chapman sobre los mitos e historia de los tolupanes; una biografía del General Tiburcio Carías por el historiador norteamericano Thomas Dodd; un resumen narrativo de la historia y situación actual de la etnia pech. Carecemos de libros iguales para las etnias chortí, tawahka y misquito. Sobre la etnia garífuna el IHAH publicó un testimonio histórico de la masacre de garífunas en 1937 por el escritor garífuna, Virgilio López.

14) Inspirados y fundamentados en un proyecto piloto patrocinado por UNESCO a comienzos del 2007, para el 2008 personal técnico del IHAH programa varios eventos alrededor de conmemorar la memoria histórica sobre el impacto del huracán Mitch sobre el Patrimonio Cultural del país diez años después. Buscamos fondos para organizar seminarios, un documental y exhibiciones en nuestros museos.

15) Se restauran varias preciosas iglesias coloniales y decimonónicas en diferentes regiones del país de la Mancomunidad de Colosuca: San Manuel de Colohete en Lempira, San Antonio de Oriente en Francisco Morazán. Hay muchísimas otras que requieren evaluaciones y proyectos. Una importante es la Iglesia de Manto, Olancho, donde arquitectos nuestros comienzan a generar planos y un presupuesto para la restauración. En esa región se nombró desde fines del 2006 a la Arquitecta Mariusa Henriques Sánchez como Directora de la Oficina del Centro Histórico de Catacamas, ya firmado Convenio con su Alcaldía.

16) Se trabaja en la restauración de importantes casonas coloniales y decimonónicas declaradas monumentos nacionales. Ejemplo de esta última línea de trabajo es la Casa Cabañas en Comayagua. De orgullo es el proyecto ya comenzado en la casa colonial que le perteneció al laureado pinto nacional Pablo Zelaya Sierra, cuyos dibujos también se restauran por técnicos del IHAH. Hay otras casonas coloniales importantes que requieren de inmediata atención. Muy especial es la

Casa Guell-Vilardebó en Manto, Olancho, cuyos orígenes se remontan a la segunda mitad del siglo XVIII.

17) Se planifican nuevos diseños museográficos para las Fortalezas de Omoa y Trujillo, proyectos que involucren la historia social y cultural de esas regiones, en particular aquellas comunidades de ascendencia africana. En Septiembre de 2007 se contrata, por primera vez en la historia del IHAH en Tegucigalpa, una garífuna. Al comienzo enfrenta racismo, intervengo y se comienza a neutralizar el problema¹²⁵.

Entonces, a mediados del 2007 en el IHAH, coordinando con la SCAD, avanzábamos. Simultáneamente visité tres países importantes para al IHAH por diferentes razones. En Octubre y Noviembre, por invitación del gobierno de Japón, viajé dos semanas en ese gran país. Conocí de cerca casi todos sus sitios de patrimonio mundial, que conservan con esmero. La arqueología de Honduras, en particular en el PAC, se ha beneficiado por décadas, desde 1983, de la cooperación financiera y técnica del gobierno y la academia de Japón¹²⁶. El arqueólogo Seiichi Nakamura fue el enlace académico en este viaje, por medio del cual se consolidó una estrecha colaboración con el Proyecto Arqueológico de Copán (PROARCO). Para ese entonces se coordinaba la participación de Japón en el diseño, financiamiento y funcionamiento del nuevo Museo de Arqueología Maya en Copán. Por ello y por un historial de entrega a la arqueología del país, la SCAD a fines del 2007 le otorgó al Dr. Nakamura la Hoja Laurel de Oro, máximo galardón dado por la SCAD en cultura, por sus servicios a la arqueología en nuestro país.

A mi regreso de Japón dicté conferencias en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Jesús de Otoro y Comayagua sobre mi estadía en Japón y sus implicaciones para el patrimonio cultural de Honduras. Durante los próximos dos años el Dr. Nakamura y su equipo colaboraron estrechamente con el IHAH, no sólo en Copán Ruinas sino en otros proyectos del IHAH en arqueología, especialmente en Currusté en el Valle de Sula, una prioridad importantísima para la nueva política cultural que se generaba en función de nuestras metas de trabajo. Previo

¹²⁵ Unidad de Relaciones Públicas. **Informe Anual**, Diciembre 2007. Este informe no registró toda una campaña de difusión de investigación histórica ya entonces encaminada desde el CDHHC.

¹²⁶ Nakamura, Seiichi y Daniel Cruz Torres. “23 Años de Cooperación Técnica y Financiera del Gobierno de Japón para la Conservación y Protección del Patrimonio Cultural del Occidente de Honduras, Mayo 2006.

a mi llegada al IHAH, la Embajada de EUA había premiado un proyecto del Dr. Pastor Fasquelle para establecer un parque arqueológico en Currusté. Desde Agosto de 2006 se comenzó a trabajar con los L. 567 000 que depositó el gobierno de EUA en cuentas del IHAH en el Banco Central de Honduras.

Por otra parte aproveché el regreso del viaje a Japón y, con mucha preparación anterior, estuve en la Ciudad de México a fines de Noviembre del 2007. En carta a la Embajadora de Honduras en México detallamos nuestros objetivos: “quiero darle seguimiento a su envío del 27 de Agosto con respecto a la Licenciada Liliana Giorguli Chávez, Directora de la Escuela de Conservación, Restauración y Museografía ‘Manuel del Castillo Negrete’. El propósito fundamental de una reunión con ella es con la idea de conversar sobre las posibilidades de firmar un convenio interinstitucional de asistencia y cooperación en las áreas afines entre ambas instituciones”¹²⁷. Como veremos en el capítulo tres, esta iniciativa daría frutos con la asistencia de museología para la Casa Morazán, pero que las autoridades del golpe de Estado marginaron por completo. Así se despreciaron gestiones ya encaminadas y los fondos invertidos en los viajes se desaprovecharon.

“Segundo” expliqué en mi carta a la Embajadora Rosalinda Bueso Asfura “me gustaría que haga lo posible por procurarme una audiencia con el Dr. Alfonso María y Campos, actual Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. El Secretario de Cultura de Honduras, Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, inició esta gestión en su último viaje a México, cuando se entrevistó con el Dr. María y Campos. La reunión conmigo tendrá varios propósitos. Primero, retomar el Convenio (adjunto) firmado entre el INAH y el IHAH en Junio del 2005 y evaluar qué proyectos pueden derivarse del mismo”. Esta reunión sería muy fructífera puesto que aprovecharíamos el hecho de que la hermana del Dr. María y Campos es la Antropóloga Teresa Campos de Pastor, esposa del Dr. Pastor Fasquelle. Aunque se tuvieron que superar obstáculos de toda índole en el 2008, para Febrero del 2009 la Unidad de Historia del IHAH organizó, con apoyo de antropólogos mexicanos, un “Taller de Técnicas Etnográficas Aplicadas a la Investigación Social” en Tegucigalpa y en Trujillo. Se beneficiaron de ese Taller 15 hondureños seleccionados cuidadosamente para ese fin.

¹²⁷ Oficio No. 248-G, Euraque a Sra. Rosalinda Bueso Asfura, Excelentísima Señora Embajadora de Honduras en los Estados Unidos Mexicanos, 8 de Octubre de 2007.

En el 2007, “más específicamente” le comunicaba a la Embajadora “quiero que abordemos el tema de la propuesta adjunta para un ‘Curso de Capacitación sobre Etnografía’ entre Honduras y México elaborado por el Dr. José Andrés García Méndez del INAH y la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Esta iniciativa responde a su vez al hecho de que Camila Pastor Campos, antropóloga e hija del Sr. Secretario, fue comisionada por el INAH para que identificara etnólogos mexicanos que estuviesen dispuestos a colaborar en este proyecto. Las hojas de vida de los identificados se le hacen llegar por este medio. Sería importante comunicarse con ellos en el contexto de mi visita a México. Es importante también comunicarse con el Dr. José Andrés García Méndez del INAH y procurar una reunión con él”¹²⁸.

Nuestra planificación también comprendía el hecho de que en Julio del 2009 se conmemorarían 50 años del fallecimiento de, nada menos que, Rafael Heliodoro Valle, quizás el intelectual más importante de Honduras en el siglo XX. Por ello le comuniqué a la Embajadora: “me urge una cita con el Sr. Liborio Villagómez, Jefe del Departamento de Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, donde se encuentra la Colección Rafael Heliodoro Valle, el gran polígrafo hondureño que murió en México en 1959. Es más, sería de mucho provecho obtener una cita con la máxima autoridad de la Biblioteca Nacional de México y con el Sr. Villagómez al mismo tiempo”¹²⁹.

El propósito fundamental de estas reuniones seguía el siguiente objetivo: “abordar una forma de cómo el IHAH y la Biblioteca Nacional de México, y quizás su homóloga en Honduras, pudiéramos colaborar en un proyecto para que una copia de la Colección Rafael Heliodoro Valle descansa en Honduras. El Dr. Rafael Heliodoro Valle sigue siendo un eje importante de la historia intelectual de nuestro país y el IHAH reconoce la producción intelectual del Dr. Heliodoro Valle como parte de su patrimonio documental que merece estar más accesible a los y las investigadores hondureños. Adjunto copia de la portada de la publicación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, **Guía Bibliográfica Centroamericana del Fondo Rafael Heliodoro Valle de la Biblioteca Nacional** (México, 2005). Al respecto, igualmente le solicitamos nos haga llegar tres ejemplares de esta valiosa obra: una para la biblioteca del IHAH, otra para la Biblioteca Nacional y otra para donársela a la

¹²⁸ *Ibíd.*

¹²⁹ *Ibíd.*

Biblioteca “Colección Hondureña” de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tegucigalpa”¹³⁰.

Terminé mi pedido así: “solicito a usted, Señora Embajadora, con mucho respeto, nos gestione un acercamiento con las personas e instituciones antes mencionadas, y así contribuir con las metas de trabajo del IHAH para el período de 2006 al 2010”. Esta última oración era clave porque siempre insistimos en vincular nuestras iniciativas y proyectos en función de las Metas de Trabajo, lo cual nos permitía enlazar con otras instancias en el IHAH. Un mes previo los viajes a Japón y México emprendí un viaje a Italia, específicamente a Génova, donde a título personal había viajado en 1998 en busca de la vida y obra de Federico Lunardi (1880-1954), amigo de Rafael Helidoro Valle, y sumamente importante para nuestro patrimonio cultural y la mayanización de Honduras. Así lo registramos en el capítulo anterior.

En Agosto del 2007 me reuní con el nuevo Embajador de Italia en Honduras, Sr. Giuseppe Magno, quien sustituyó al Embajador Mario Fugazzola para el 2007. Con el Sr. Fugazzola tuvimos acercamientos sobre el asunto desde Agosto del 2006, y también porque su hermana, la Dra. María Antonieta Fugazzola, Arqueóloga, era Directora del Museo Luigi Pigorini de Roma, el principal museo de etnografía y arqueología de Italia. En Roma estuve en el 2008, en el Museo Pigorini y con la Dra. Fugazzola, en un segundo viaje oficial tras Lunardi, personaje que casi nadie en Honduras conoce. ¿Quién era?

Monseñor Federico Lunardi nació en Livorno, Italia, en 1880, siendo hijo de César Lunardi e Iginia Montauti. Tuvo dos hermanos y tres hermanas. Su hermano Astolfo fue fusilado por los nazis y le sobrevivieron sus hermanas, Geussepina, Rafaela y Heroína, y su hermano Ferrante, quien muriera en Génova. En 1899 el joven Lunardi se matriculó en el Pontificio Seminario Romano fundado por Carlos Barromeo en Roma, donde permanecerá once años, hasta 1910. Estando en este seminario vinculado a la Universidad de San Apollinare obtuvo doctorados en filosofía, teología, derecho canónico y derecho civil. Luego regresó a su diócesis, siendo ya un cura académico. Parece ser que cuando realizaba sus estudios para los doctorados se interesó por la historia, la literatura, la paleografía, y que también estudió arqueología cristiana y romana.

Estos conocimientos, profundizados con mucho estudio en la arqueología e etnografía a su alcance en las décadas de 1930 y 1940,

¹³⁰ *Ibíd.*

servieron para ofrecer sus teorías sobre los descendientes de los Maya en Honduras, a donde llegó en Enero de 1939 y donde permaneció hasta su partida en 1948. Cuando llegó a Honduras gozaba ya de una vasta experiencia en proyectos misioneros y la etnografía de varios países latinoamericanos. En 1916 fue seleccionado como Secretario de la Delegación Apostólica de Cuba y Puerto Rico y comenzó así una carrera diplomática al servicio del Vaticano en América Latina que duró hasta su muerte en 1954.

Entre 1920 y 1927 Monseñor Lunardi se desempeñó como Secretario de la Nunciatura Apostólica en Chile; entre 1927 y 1930, Lunardi estuvo vinculado a la Nunciatura Apostólica en Bogotá, Colombia, como secretario y Encargado de Negocios; entre 1930 y Noviembre 1936 aparece relacionado a la Nunciatura Apostólica en Río de Janeiro, Brasil, siendo Consejero y Encargado de Negocios de la Nunciatura; a fines de Noviembre fue elevado a Arzobispo titular de sede y nombrado Nuncio Apostólico en Bolivia. Desde Bolivia se trasladó a Honduras en Febrero de 1939, habiendo sido nombrado Nuncio en Octubre de 1938.

En 1948 regresó a Italia, ya con 68 años de edad. Entre fines de 1948 y comienzos de 1949 permaneció vinculado a la Secretaría de Estado en el Vaticano. Desde allí viajó a Asunción, Paraguay, al servicio de nuevo al Vaticano. En Asunción Lunardi falleció víctima de cáncer de la próstata. En 1954 sus restos fueron retornados a Livorno. Durante sus varias décadas oficiales en América Latina, Monseñor Lunardi coleccionó muchísimos artefactos arqueológicos y etnológicos, y también redactó y publicó importantes informes y ensayos de investigación, incluso libretas de campo etnográficas sumamente importantes. El producto de tantas décadas de investigaciones etnográficas y arqueológicas en las Américas, que en Honduras solemos llamar la Colección Lunardi, yace hoy en día en Génova, Italia. Entre fines de 1950 los diferentes segmentos de la Colección Lunardi permanecieron en domicilios privados de sus herederos en Génova, donde residía su sobrino, el Prof. Ernesto Lunardi. Entre la década de 1960 y los primeros años del siglo actual la Colección Lunardi estuvo albergada en el Museo Americanístico “Federico Lunardi” en la Villa Gruber en Génova, bajo la custodia del Prof. Ernesto Lunardi.

Al morir el Prof. Lunardi en 1999, y especialmente desde Diciembre del 2006, la Colección Lunardi pasó a la custodia de la Alcaldía de Génova, con sus diferentes segmentos distribuidos de la siguiente manera: los restos arqueológicos en su mayoría, incluso los provenientes de Honduras, fueron depositados en el Museo Castello d’Albertis,

también bajo la autoridad y jurisdicción de la Alcaldía de Génova; los manuscritos y libretas de campo y viaje de Monseñor Lunardi fueron trasladados al Archivo Histórico de la Alcaldía de Génova bajo la autoridad de su Municipalidad, al Palazzo Ducale; los materiales fotográficos y negativos fueron trasladados al Centro di Documetaziones por la Storia, l'Arte e l'Immagine di Génova, en otro edificio en Génova; y los libros de la Biblioteca de Lunardi, escritos por él o por otros autores, se trasladaron a la “Biblioteca Cívica Berio” de Génova, bajo la autoridad de la Alcaldía de Génova y su Administración de Archivos Históricos”¹³¹. Conocer a fondo estos tesoros es lo que buscábamos en nuestro viaje a Génova previo al traslado a Japón y México.

En nuestro acercamiento con la Embajada de Italia a fines del 2006 y el 2007 hicimos equipo con la Lic. Francesca Randazzo, hondureña de ascendencia italiana a quien conocía por su tesis sobre Poesía, Ciencias Sociales e Identidad Nacional de Honduras, acreditada con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ante el Embajador Magno, Francesca y yo reiteramos la prioridad de la SCAD y el IHAH por gestionar la recuperación de la información histórica, fotográfica y etnográfica sobre Honduras, y no tanto los restos arqueológicos, gestión mucho más delicada y complicada en sus aspectos diplomáticos y legales y porque también sabíamos que la cerámica hondureña en Génova carecía del significado científico actual —así me lo comunicó el Dr. William Fash de la Universidad de Harvard, quien con su esposa Bárbara, también de Harvard, conocieron la Colección Lunardi en la década de 1990. Además, la colega Randazzo y yo le insistimos al Embajador Magno que yo sería el segundo gerente del IHAH que visitaba Génova para conocer la famosa Colección en Italia¹³². El Dr. Adán Cueva estuvo en Génova con ese fin meses antes que los militares lo expulsaran de la Gerencia a fines de 1980.

Randazzo, con base en los documentos que yo obtuve en 1998, generó la primera propuesta para el Embajador Magno. En Septiembre del 2007 Francesca y yo viajamos a Génova desde Paris, donde ella participaba en un seminario en el Museo del Louvre; ya para ese entonces la había contratado como primera Jefe de la Unidad de Publicaciones.

¹³¹ Oficio 145-G, Euraque a Rodolfo Pastor Fasquelle, “Memorando sobre la Colección Lunardi y el Patrimonio Cultural de Honduras” 19 de Mayo, 2008.

¹³² Randazzo, Francesca. “Ante-Proyecto para Rescatar un Tesoro Fotográfico sobre la Etnología de Honduras: El Caso del Archivo de Monseñor Federico Lunardi (1880-1954),” Agosto 2007.

Yo me encontraba en París por invitación del Museo Quai Branly mediante Convenio oficial para prestarle a este famoso centro mundial un vaso maya, solicitud hecha por el Quai Branly años atrás y acuerpada por el Dr. Pastor Fasquelle en un viaje a Francia ya como Secretario de Cultura con el Presidente Zelaya. Luego del golpe de Estado una de las acusaciones en mi contra por el Consejo Directivo de facto fue que descuidé los trámites de retorno del vaso que personalmente llevé a París en el 2007. En esas condiciones anormales todo se valía. Eventualmente, la Lic. Eva Martínez fue la encargada de trasladar el vaso de nuevo a Honduras.

Durante ese primer viaje a Italia hicimos los primeros contactos oficiales con Gabriela D' Palma, Directora del Castello D'Albertis en Génova, donde se encontraban las piezas arqueológicas que se llevó de Honduras Lunardi en 1948. Posteriormente, en Mayo del 2008, yo realicé otro viaje de seguimiento más fructífero y fundamentado en una sistemática coordinación con nuestra Embajada en Roma, a cargo de un ejemplar diplomático, el Lic. Rigoberto Ochoa Madrid, su hábil asistente Gieselle Canahuati y el apoyo también de nuestra Cónsul Honorario en Génova, la Dra. Marcella Zera¹³³. Así se gestionaron y firmaron los convenios y acuerdos correspondientes para comenzar la repatriación digital de documentos y miles de fotografías; sin embargo, para mediados del 2009 esta magna gestión, ya a punto de generar resultados concretos, fue violentada por el golpe de Estado.

III. Nuevas Unidades en el IHAH: Desafíos y Logros en Relaciones Públicas

No todo era color de rosa en mi gestión en el IHAH en el 2007, especialmente con ciertos casos en Relaciones Públicas. En Mayo de ese año me vi citado por la Fiscalía Especial para el Patrimonio y las Etnias para “rendir declaración voluntaria en las investigaciones que esta Unidad Especial realiza para investigar la comisión del Delito de Violación de Sellos custodiados por el IHAH”, presuntamente habiendo violado el Artículo N°. 358, Capítulo 4 del Código Penal, “Violación de Sellos y Documentos” del Código Penal de Honduras.

¹³³ Convenio de Asistencia Recíproca entre el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, MuMa, Castello D'Albertis, Museo della Culture del Mondo, Municipio de Génova, Museos Cívicos, 16 de Mayo 2008.

¿Por qué se me acusaba?... A comienzos del 2007 decidí, con el visto bueno del Dr. Pastor Fasquelle, hacer público en conferencia de prensa, el 28 de Mayo en el despacho de la SCAD, un proceso judicial contra Douglas Hall, traficante de arqueología hondureña en EUA con nexos en Honduras, y que fue sentenciado por el crimen en Ohio, EUA, en Mayo del 2003. El valioso tesoro recuperado fue repatriado a Honduras en cinco cajas, por medio de la Embajada nuestra en Washington. Llegaron a Tegucigalpa con sellos oficiales del IHAH en Marzo del 2004.

Así las encontré yo y tomé la decisión, con asesoría legal pues tenían sellos del IHAH, abrir las cajas ante la prensa nacional en función de las Metas 3 y 4 del Plan de Trabajo del IHAH para el período 2006-2010: “menguar la destrucción de nuestros bienes patrimoniales religiosos, históricos y arqueológicos (incluyendo los de la plataforma submarina), promover una política agresiva para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación con énfasis en la participación ciudadana; e impulsar la divulgación, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Cultural de la Nación a través del sistema de educación nacional, la prensa escrita y hablada, y los museos y casas de cultura del país”. Las cajas habían permanecido en el IHAH tres años, sin conocimiento del público en general y sin investigación que yo conociera. Posteriormente la Fiscal encargada, la Abogada Jany del Cid, me informó que estaba abierta una investigación en Honduras sobre las transacciones locales y los posibles responsables, y que el haber abierto las cajas significaba un crimen según el Código Penal. Mi defensa fue que nunca se me informó de la investigación existente y más bien se me comunicó que la Fiscalía no estaba obligada a informarme de sus investigaciones, aún cuando fuera yo la máxima autoridad en Honduras en materia de patrimonio cultural y cuando las cajas gozaban de sellos del IHAH y se custodiaban en nuestras bodegas.

Así que mientras trabajaba a favor del patrimonio cultural se me acusaba de violentarlo, por lo menos de contribuir a su violación. El irónico caso continuó hasta mediados del 2008, cuando mis abogados y la Fiscalía encontraron una salida administrativa a las acusaciones en mi contra recurriendo al “criterio de oportunidad”, según el Artículo 29 del Código Procesal Penal de Honduras, Capítulo 2, “Del Criterio de Oportunidad”, Artículo 28, “Casos en que Procede”, y el Artículo 29, “Aplicación del Criterio”. Durante casi un año viví defendiendo el patrimonio cultural de Honduras supeditado a que tuviera que enfrentar un juicio en los tribunales por mi supuesto delito en su contra. Este

problema enfrió un tanto las relaciones entre el IHAH y la Fiscalía de Patrimonio a fines del 2007 y durante los primeros meses del 2008.

Sin embargo, con todo y todo continuamos colaborando; para la segunda mitad del 2008 la Fiscal Del Cid y las autoridades del IHAH superamos este problema e hicimos, creo, todo a nuestro alcance a favor del patrimonio dados los miles de problemas que enfrentábamos. Con respecto a la investigación local, a fines del 2008 la Fiscalía nos solicitó cubrir los costos de traducción de todos los documentos generados en inglés en los EUA para así darle seguimiento al caso en Honduras, habiendo recibido los documentos la Fiscalía en el 2005. Eran miles de documentos y la traducción consumiría buen porcentaje de fondos de cualquier proyecto ya encaminado y presupuestado en el IHAH. De mi parte, en el 2009 me quebraba la cabeza tratando de ver de dónde se podría obtener los fondos. Luego se vino el golpe de Estado.

Al mismo tiempo que comenzaba a solventarse el asunto con la Fiscalía surgieron otras acusaciones y un hostigamiento sistemático que duró el resto del período de mi Gerencia en el IHAH. La comenzó el Lic. Miguel Cáliz, quien siendo miembro del Consejo Directivo del IHAH cuando asumí el cargo, en el 2006, me donó sus libros de historia y de viaje con dedicatoria de buen amigo y respeto por mi trayectoria académica. Aún conservo los libros con las dedicatorias. Esa “amistad” desapareció a mediados del 2007, especialmente en el 2008. Desde esa época fui objeto de todo tipo de acusaciones por internet, por radio, televisión y periódicos, especialmente por medio de un espacio en **Diario El Herald** que aprovechó el Lic. Cáliz. Todo sucedió ante el silencio de la Academia Hondureña de Geografía e Historia, institución a la cual fuimos integrados en conjunto a fines del 2006. El Dr. Pastor Fasquelle también fue objeto de esta campaña. Con desafortunada frecuencia me encontraba con el Lic. Cáliz en Tegucigalpa: de cara a cara me trató con supuesto y caluroso aprecio; todo lo contrario por los medios de comunicación.

Las acusaciones de parte del Lic. Cáliz en mi contra tuvieron como trasfondo diferencias profundas sobre nuestros conocimientos de la historiografía en general y, por otra parte, su incidencia en el proyecto del Museo Casa Morazán, tema que se abordará con más detalle en el próximo capítulo. Mi desacuerdo con el Lic. Cáliz también tenía que ver con su apreciación de los antiguos Mayas en la Identidad Nacional. En Marzo del 2008, por ejemplo, el Lic. Cáliz afirmó, por internet, que “el ocho de Marzo debíamos perpetuarlo en nuestra legislación como un hecho memorable de nuestra identidad, pues en tal fecha en 1576 —

¡hace 432 años!— el español Diego García de Palacio descubrió las ahora famosas Ruinas Mayas de Copán, declaradas en 1980 por la UNESCO Patrimonio Mundial; y atónitamente escribía al Rey Felipe II de España en estos términos:

“Cerca del dicho lugar como van á la ciudad de San Pedro, en el primer lugar de la Provincia de Honduras, que se llama Copán, están unas ruinas i vestigios de gran poblacion y de sobervios edificios, i tales que parece que en ningún tiempo pudo haber, en tan barbaro ingenio como tienen los naturales de aquella provincia, edificios de tanta arte i suntuosidad; es ribera de un hermoso río, i en unos campos bien situados i estendidos, tierra de mediano temple, harta de fertilidad, e de mucha caza é pesca. En las ruinas dichas, hai montes que parecen haver sido fechos á mano, i en ellos, muchas cosas que notar. Antes de llegar á ellos, está señal de paredes gruesas i una piedra grandísima en figura de aguila, i fecho en su pecho un quadro de largo de una vara, i en el ciertas letras que no se sabe que sea”[..].

Palacios obtuvo de los indígenas la relación de

“que en tiempos antiguos vino desde Yucatán un gran señor quien construyó estos edificios, pero que al terminar algunos años él volvió a su tierra nativa, dejándolos completamente abandonados”¹³⁴.

“Como parte de su historia, en este breve trabajo debo hacer mención que” siguió el Lic. Cáliz “fue un Coronel de Francisco Morazán, el señor Juan Galindo —irlandés nacionalizado centroamericano— en Abril de 1834, el primero en hacer las primeras excavaciones en el patio Oriental de la Acrópolis, y descubrió una tumba —que hoy podemos ver en los túneles Los Jaguares— que muestra dos nichos en cada lado y con bóveda falsa, en los cuales y en el piso se encontraron ofrendas pintadas de color rojo, algunas de ellas contenían huesos, cuchillos de obsidiana, cuentas de piedra verde, conchas, caracoles de mar y estalactitas, procedentes de alguna cueva. También debo decir que, basado en el informe de Galindo, otro personaje relacionado con Morazán, el

¹³⁴ Cáliz, Miguel. “Conmemoremos el descubrimiento de las Ruinas de Copán”, correo electrónico, 13 de Marzo, 2008, y correspondencia electrónica, Cáliz a Arnulfo Ramirez, 24 de Marzo, 2008.

Arqueólogo John Lloyd Stephens, cónsul estadounidense en Centroamérica —el mismo que cuando Morazán marchó al exilio nos describió su rostro con lujo de detalles, lo que prueba que no le faltaba ninguna oreja— fue quien en 1839, con la ayuda del gran dibujante Frederick Catherwood, hizo exploraciones de cinco de las estelas de la Gran Plaza Central; y anticipó de que la escritura y el arte maya trataban asuntos históricos y asimismo, que algunos de los altares frente a las estelas habían sido utilizados para sacrificios. Y debo decir también que, según lo atestigua el mismo Stephens en su libro **Incidentes de Viaje en Centro América**, él compró las Ruinas Mayas — ‘más o menos de seis mil acres’ — al señor don Bernardo de Águila, que se las alquilaba por ochenta dólares al año a un señor de nombre José María Acebedo”¹³⁵.

El hecho es que casi en los mismos días que el Lic. Cáliz abogaba por otro insumo a la mayanización de Honduras y la confusión identitaria, la Unidad de Relaciones Públicas del IHAH, a cargo de Yeymy Avila, recibió una solicitud de parte del Lic. Cáliz de documentos relacionados con el proyecto del Museo Morazán que manejaba la Gerencia del IHAH por autorización del Directorio encargado del proyecto, presidido por el Dr. Pastor Fasquelle en calidad de Secretario de Cultura. El Lic. Cáliz sometió la solicitud bajo el amparo legal de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública decretada a fines del 2006, reformada en Julio del 2007, y cuyo Reglamento se publicó en **La Gaceta** tarde en Marzo del 2008. De nuestra parte, desde el comienzo apoyamos la Ley de Transparencia como funcionario y como historiador¹³⁶. Conocía en carne propia el significado de los documentos de Estado y su importancia para un país, de hecho un país, como veremos en el próximo capítulo, que carecía de una Ley de Archivo y un Sistema de Archivos.

Desde Enero del 2008 se distribuyó la siguiente circular entre los empleados del IHAH: “La Gerencia del IHAH se identifica plenamente con la aplicación requerida por la Ley de Transparencia, así como los delegados de velar por el cumplimiento de la misma a través del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Este Instituto fue creado para promover y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información, regulando y supervisando los procedimientos de las instituciones obligadas en cuanto a la protección, clasificación y custodia de la

¹³⁵ *Ibíd.*

¹³⁶ La problemática la resumimos en Oficio N°. 343-G, Euraque a la Abogada Elizabeth Chiu Sierra Presidenta Comisionada Instituto de Acceso a la Información Pública, 23 de Octubre de 2008.

información de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Esta Ley es de orden público e interés social. Tiene por finalidad el desarrollo y ejecución de la política nacional de transparencia. Asimismo, tiene como el ejercicio del derecho de toda persona al acceso a la información pública para el fortalecimiento del Estado de Derecho y consolidación de la democracia mediante la participación ciudadana. En tal sentido, con el propósito de garantizar el ejercicio de ese derecho y de acuerdo con el Artículo 39 de la Ley de Transparencia, el IHAH debe cumplir con esta misión de presentar con transparencia las funciones públicas que realiza nuestra Institución. Por lo tanto, se solicita a los Subgerentes y Jefes de Unidades que a partir del 19 de Enero del presente año tengan disponibles la información de oficio que establece el Artículo 13 de la Ley de Transparencia, siempre y cuando no esté declarada como reservada de conformidad con el Artículo 17 de dicha Ley. Según lo anterior, y amparados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se adjunta una transcripción de la normativa mencionada con las disposiciones generales de dicha Ley”.

Desafortunadamente Yeymy Ávila, por falta de experiencia profesional y desconocimiento de los procedimientos de la nueva Ley de Transparencia, bajo la casi constante presión del Sr. Cáliz en las oficinas del IHAH en Tegucigalpa, incumplió con la entrega a tiempo de los documentos solicitados. Se dió la información a tiempo pero no bajo la temporalidad perentoria estipulada por la nueva ley que Honduras nunca había tenido. A raíz de ese hecho y otras manipulaciones el IAIP requirió al Dr. Pastor Fasquelle para que se me sancionara por escrito por errores de la Unidad de Relaciones Públicas del IHAH. (¡Al Dr. Pastor Fasquelle luego se le sancionó por no sancionarme a tiempo!). Ese afán del Lic. Cáliz en contra de la Gerencia del IHAH y la SCAD continuó todo el 2008 y todo el 2009, aún después del golpe de Estado, a tal grado que tuve que defenderme legalmente. Quedaron en el olvido las dedicatorias en los libros obsequiados en el 2006.

Desde fines del 2008 interpose un recurso de amparo ante la Corte Suprema Justicia de Honduras a raíz de una tercera sanción del IAIP en mi contra con fecha 30 de Septiembre del 2008. No le bastó al Lic. Cáliz que siempre estuvimos a disposición de entregarle toda la documentación solicitada, que actuábamos de buena fé siendo ambos miembros de la Academia Hondureña de Geografía e Historia. Cualquier error fue utilizado a favor de una campaña que más bien se relacionaba con diferencias historiográficas en el proyecto del museo en la Casa de

Morazán que decidió personalizar y quizás en contubernio con allegados en el IAIP. La Corte Suprema de Justicia aceptó el amparo interpuesto por mis abogados y continuaban así las cosas cuando intervino el golpe de Estado.

Yeymy Ávila, vale destacarlo, fue puesta en una situación difícil y no sólo por el Lic. Calix sino por la misma Gerencia del IHAH. Se le había impuesto un perfil de trabajo para instituciones con mucho más recursos, con más experiencia y muchos mejores sueldos. El perfil de la plaza que ocupaba Ávila Berríos era el siguiente, y al comienzo por sólo medio tiempo:

- 1) Crear, diseñar, ejecutar programas tendientes a la creación, establecimiento y fortalecimiento de la identidad institucional.
- 2) Definición de medios y mensajes que más se adapten a la consecución de las metas estratégicas del IHAH.
- 3) Seleccionar y analizar la información que produce el Instituto, elaborando un órgano de divulgación interno para darlo a conocer al interior y fuera de la Institución (estudiantes universitarios, escolares, museos regionales etc.).
- 4) Elaborar conjuntamente con un equipo interdisciplinario del IHAH, una campaña educativa de divulgación, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Cultural de la Nación a través de los diferentes medios de comunicación hablada y escrita del país.
- 5) Definición y puesta en marcha de un plan de comunicación que transmita la imagen ideal del IHAH a las diferentes Instituciones, organismos y mercados.
- 6) Rediseñar la página Web del Instituto haciéndola más atractiva, veraz, científica enlazada a las metas estratégicas del IHAH y a su finalidad.
- 7) Promover una campaña de comunicación dirigida a los empleados del Instituto tendiente a mejorar la imagen y creando la imagen ideal.
- 8) Crear una biblioteca de multimedia de los diferentes videos y demás producidos por el IHAH, a fin de mejorarlos y darlos a conocer a los investigadores, estudiantes, etc.
- 9) Preparar y supervisar las acciones de promoción y marketing de los productos culturales y/o servicios que el IHAH presta.
- 10) Dar a conocer a través de los diferentes medios el quehacer institucional, sugiriendo los canales por los cuales transmitirlos.
- 11) Organizar eventos internos y externos que el Instituto realice, así como actos de protocolo cuando la situación lo amerite.

12) Colaborar con la encargada de publicaciones en aspectos relacionados a la promoción difusión y publicación de los productos editoriales elaborados por el Instituto.

13) Ser un enlace de comunicación, difusión y transmisión de actividades y eventos entre la Gerencia, Subgerencias y empleados¹³⁷.

Con todo y todo, a pesar de su timidez y la frágil experiencia que forjaba en el camino mismo, Yeymy contribuyó a establecer la primera Unidad de Relaciones Públicas en la historia del IHAH. En el Informe Anual de Actividades de Diciembre 2007 plasmó mucho de su quehacer. Del mismo se registran sólo algunas de las iniciativas que se comenzaron en los primeros meses de ese año y que se ampliaron especialmente en el 2008; esos Informes están en depósito en los archivos de la Subgerencia de Relaciones Regionales y Promoción del IHAH, cuyo peso decayó en lo extremo a partir del golpe de Estado porque la institución se paralizó¹³⁸.

IV. Desafíos y Logros en las Unidades de Informática y Publicaciones del IHAH

Hoy en día cualquier institución comercial o de Estado se conoce y promociona mediante su propia página de web (en el IHAH desde Julio del 2008), en colaboración con otras unidades administrativas y creativas de la misma institución. En Junio del 2006 yo llevé una computadora portátil propia que fue la computadora de la Gerencia por más de un año. Durante los primeros meses de esa época indagué sobre este asunto y el estado de los recursos de informática del IHAH y me percaté de una situación dramática: no existía un conocimiento del tema, de parte de nadie; casi nadie tenía computadoras en el IHAH y las que había en general estaban obsoletas. Se carecía de una red de internet entre las oficinas regionales, se carecía de una red de datos básicos, hasta de los ingresos del PAC y no digamos un sistema de boletería electrónico. El “mantenimiento” de las computadoras la realizaba un joven perito mercantil que por amor a la tecnología contemporánea y astucia emprendedora había asumido tan importante tarea. Eso tenía que cambiar y no sólo por mandato de la reingeniería de la meta uno sino por las exigencias mismas de la globalización.

¹³⁷ “Perfil de Relacionador Publico del IHAH, 2007”.

¹³⁸ Unidad de Relaciones Públicas, **Informe Anual**, IHAH Diciembre 2007.

Hacia Febrero del 2007 seleccioné a la persona que llevaría la enorme tarea de trabajar conmigo en cambiar esta situación: Jesús Ricardo Rodríguez Rivera, Licenciado en Informática Administrativa. Al Lic. Rodríguez se le impusieron cinco tareas de corto, mediano y largo plazo. Primero, llevar a cabo un diagnóstico del inventario de informática que el IHAH había acumulado en los últimos años, sea por compras en unidades específicas, sea en Tegucigalpa o en las regionales, o que habían sido donadas a la institución por proyectos de investigación extranjeros, casi siempre vinculados con arqueólogos norteamericanos o japoneses, especialmente en Copán.

Segundo, el Lic. Rodríguez debía elaborar una política de informática para el IHAH en función de las metas de trabajo para el período 2006 al 2010. Tercero, se debía diseñar una página de web para el IHAH acorde a su nueva política cultural y sus metas de trabajo. Cuarto, se debía elaborar un programa de inversión en equipo para mediano y largo plazo, con opciones de poder comprar insumos incluso en el 2007, sin haber sido presupuestado en el 2006. Quinto, el Lic. Rodríguez debía diseñar un programa para socializar estos procesos en Tegucigalpa y las regionales del IHAH, tarea difícil entre empleados que desconocían la informática en sus aspectos más elementales.

A nivel conceptual el Lic. Rodríguez entendió a cabalidad el papel de la tecnología informática en lo que emprendíamos. Merece citar la “justificación” que elaboró el Lic. Rodríguez cuando realizó su “Evaluación y Propuesta para la Red de Datos, Interconectividad y Manejo de Aplicaciones para el Centro Regional de Investigaciones Arqueológicas” (CRIA) en Copán Ruinas en Agosto del 2008:

El mundo participa de una nueva herramienta denominada “Globalización”, enfocando diversos esfuerzos en diferentes aspectos, entre ellos: las tecnologías de la información que dan como resultado el manejo de gran cantidad de documentos, bases de datos, registros, etc., conllevando a la correcta administración de recursos como también coadyuvar a la toma de decisiones. Ahora nuestras instituciones y en especial el IHAH se ven fuertemente afectadas por diversos factores tecnológicos, obligándonos a efectuar cambios en muchos aspectos: tecnológicos, gerenciales, económicos, manejo de recurso humano, manejo de información, etc.

La actual administración tiene 10 metas estratégicas, siendo la primera la Reestructuración Tecnológica, proceso que inició

en Febrero de 2007, creando la Unidad de Informática e iniciando una serie compleja de cambios a lo interno del IHAH como también hacia el mundo que nos rodea. Como consecuencia de estos cambios en los que el IHAH labora, se plantean alternativas de solución para varios temas importantes: comunicaciones, interconectividad, sistemas de información, manejo de bases de datos, estadísticas, proyección, mitigación, prevención, protección, conservación, etc. La Unidad de Informática es un eje transversal dentro de esta y cualquier institución, la cual conjuntamente con el resto de oficinas del IHAH trabaja en la implementación de los mecanismos que darán como resultado el cumplimiento de la anhelada Reestructuración Tecnológica¹³⁹.

Hacia fines del 2007, pero especialmente en el 2008, se realizaba la evaluación en el CRIA. Entonces se registraron logros importantísimos en esta área, especialmente si tomamos en cuenta ciertas realidades. Por ejemplo, cuando diseñé el presupuesto del 2007, sin contar con el diagnóstico de informática, se me hizo imposible prever las necesidades en ese campo. Por lo tanto el Lic. Rodríguez comenzó en el IHAH, como lo señaló el mismo, con cierto estoicismo que le caracterizó y que aprecié, “sin contar con presupuesto, herramientas, computadoras, espacio físico donde laborar, escritorio, silla; en general las labores inician a desarrollarse con herramientas personales de tal manera que se efectúan las gestiones necesarias para empezar la adquisición de instrumentos necesarios y así cumplir con tareas asignadas por la Gerencia del IHAH”. Aún así, a fines de Marzo del 2007 el Lic. Rodríguez le presentó al IHAH una visión de nuestro retraso en materia informática.

Comenzó de esta manera el Lic. Rodríguez en Marzo del 2007: “En la actualidad el IHAH cuenta con un enlace dedicado de Internet a través de un cable/modem, teniendo como proveedor a la empresa Cable Color, y se tienen conectados los diferentes computadores a través de varios *switches* asignados en diferentes oficinas, permitiendo con esto tener conectividad a la mayor parte de empleados del IHAH. En vista de no contar con equipos servidores (conexión directa) con los cuales se pueda

¹³⁹ Unidad de Informática, IHAH. “Evaluación y Propuesta para la Red de Datos, Interconectividad y Manejo de Aplicaciones para el Centro Regional de Investigaciones Arqueológicas” (CRIA), 10 de Agosto, 2008.

efectuar una administración de red (usuarios, equipos, datos, comunicación, controles, políticas, etc.) permite que cualquier usuario pueda perfectamente conectarse a la 'red', asimismo los diferentes usuarios hacen una administración sin contemplar ninguna tipo de reglas o políticas adecuadas, teniendo como resultado un uso inadecuado del equipo asignado a ellos". Por otra parte, "no se han utilizado gabinetes de seguridad y ordenación de equipos de comunicación por lo que todos los equipos sufren de una capa de polvo perjudicial, como también libre acceso para que cualquier persona pudiese desconectar voluntariamente o involuntariamente interrumpiendo las actividades de los empelados en cuanto a conectividad se refiere o inclusive dañar estos equipos"¹⁴⁰.

"Se cuenta" nos informaba el Lic. Rodríguez "con una diversidad de impresoras (la mayoría de inyección) asignadas sin ningún control ni administración de recursos adecuado, teniendo como consecuencia una inequidad de recursos, ya que algunos usuarios se podría decir que tienen muchos recursos y otros muy pocos. El equipo revisado hasta el momento en las diferentes oficinas carece de un mantenimiento preventivo, antivirus, administración adecuada (que la hace el usuario por sí mismo) poniendo en riesgo el equipo, que si bien es cierto mucho de este no está en garantía pero da lugar a que comentan errores que dañen el equipo. En general hasta la fecha cada custodio de equipo ha efectuado las tareas relacionadas al mantenimiento de equipo y programas, conectividad de la manera que mejor cree conveniente, sin respetar ciertos parámetros éticos profesionales de estructuración de una red, equipo, herramientas, etc., impidiendo en ciertos momentos eficientar el desarrollo de sus actividades pues instalan y desinstalan programas a conveniencia sin criterio técnico, formatean (preparación de disco), etc."¹⁴¹.

En fin, muchísimos problemas y sólo de diagnóstico, sin las recomendaciones y propuestas. Yo me comprometí con obtener recursos aún en el 2007, de varias maneras, sin esperar diseñar el presupuesto del 2008 en función del diagnóstico y la política de informática.

Apliqué con esmero otra innovación que introduce desde fines del 2006, un nuevo "Reglamento de Transferencias de Grupos Presupuestarios". Cuando llegué al IHAH me di cuenta que ciertos rubros de recursos presupuestados en una Unidad Administrativa, que

¹⁴⁰ Unidad de Informática. "Situación Actual, Evaluación y Propuesta de Fortalecimiento Institucional", IHAH, 31 de Marzo, 2007.

¹⁴¹ *Ibíd.*

por diferentes motivos no se invertían, se trasladaban al próximo período presupuestario, aún cuando otras unidades precisaran esos valiosos recursos, incluso para iniciativas prioritarias y estratégicas del momento, como en el caso de la recién creada Unidad de Informática o incluso la Unidad de Publicaciones.

Habiendo estudiado a fondo la Ley de Presupuesto y muchos reglamentos relacionados con la materia, conseguí que el Consejo Directivo aprobara el mencionado Reglamento y otras reformas. De esta manera comencé a apoyar a las Unidades de Informática y Publicaciones incluso en el 2007, cuando las plazas apenas se crearon en ese mismo año. Fueron pasos pequeños pero importantes. Daban esperanza interna y externamente nos posicionaba como comprometidos y profesionales con nuestro propio fortalecimiento y hasta con nuestra dignidad institucional. De esa forma y otras maneras creativas reubiqué L. 343 300.00 a favor de la Unidad de Informática tan importante para la reingeniería del IHAH. Es más, ya en Diciembre del 2007 el Lic. Rodríguez contaba con un asistente, Gustavo Euceda, un “técnico en Computación”, plaza permanente que yo había creado de la misma manera que establecí otras plazas sin violentar las restricciones burocráticas de la Secretaría de Finanzas.

Sin embargo, fue en el 2008 y en los primeros meses del 2009 cuando la Unidad de Informática se comenzaba verdaderamente a consolidar, por lo menos en sus primeras fases. Veamos. Aún cuando ni se acercaba a lo solicitado en el Plan Operativo de Actividades para el 2008 diseñado por el Lic. Rodríguez desde mediados del 2007 (L. 2 390 800.00), en el 2008 se invirtió casi L. 600 000.00 Lempiras en licenciamientos y equipo. Así se abastecía la Unidad de Informática de sillas, escritorios, computadoras de escritorio y portátiles y ciertos accesorios correspondientes.

Simultáneamente el IHT se interesó más y más en nuestros avances en función, como casi siempre, con los intereses en el PAC y el Museo Regional de Arqueología en Copán Ruinas. En el 2008, mediante acuerdos con el IHAH, el IHT invirtió L. 528 005.23 Lempiras en un sistema de Boletería Electrónica para el PAC y el antiguo Museo de Copán Ruinas, y una aplicación piloto en el Museo de Historia Republicana del IHAH en Tegucigalpa¹⁴². Por lo tanto, para el

¹⁴² Unidad de Informática. “Avances e Implementación: Sistema de Boletería”, IHAH, 9 de Agosto, 2008, e “Informe de Gira, Implementación de Sistema de Boletería, 1-7 de Diciembre, 2008.

fortalecimiento del IHAH y la infraestructura de la Identidad Nacional fueron más importantes las decisiones que se tomaron en función de prioridades del IHAH en sí.

De esta manera, y con otros recursos gestionados ante la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) que veremos en el capítulo cuatro, hacia fines de 2008 el IHAH se fortaleció un tanto con los siguientes avances en su muy incipiente y frágil infraestructura de informática: (1) acceso a internet por enlaces satelitales o mediante enlaces por medio de fibra óptica; una página de web moderna y su manual de uso; un sistema de correo inter-institucional; un programa de prevención y mantenimiento del sistema y computadoras individuales, con jiras de implementación del Lic. Rodríguez y Gustavo Euceda a las regionales en Comayagua, Omoa, El Puente, Copán, La Lima, Trujillo y Talgua. Por otra parte, dados estos logros y la capacidad del Lic. Rodríguez, la Gerencia del IHAH gestionó alianzas y enlaces inter-institucionales para retroalimentar nuestra capacidad institucional, prioridad siempre para profundizar la reingeniería técnica. Al respecto merece destacar las relaciones de apoyo con el Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH) y con la SCAD misma, que carecía de una política de informática propia. El Lic. Rodríguez registró algunos de sus quehaceres en el IHAH para el público en general¹⁴³.

Se hace referencia en el párrafo anterior a una versión electrónica de la **Yaxkin** para transitar a considerar la Unidad de Publicaciones y su relación con la reingeniería y la nueva política cultural del IHAH entre el 2006 y Junio de 2009. El golpe de Estado interrumpió la coordinación y presupuesto de todos los proyectos de la Unidad de Publicaciones. De inmediato afectó los números quinto y sexto de la nueva era de la **Yaxkin** anunciada a comienzos del 2007 por la Lic. Francesca Randazzo. Ella estuvo a cargo de la Unidad desde Febrero del 2007 hasta fines de Octubre del 2008; para ese entonces la Lic. Randazzo salió a España a realizar estudios para un Doctorado en ciencias políticas y sociología. Desde fines del 2008 asumió la Jefatura de la Unidad de Publicaciones el Dr. Víctor Manuel Ramos, quien como la Lic.

¹⁴³ Rodríguez, Jesús R. "Nuevo desafío para el IHAH: Implementación de nuevas tecnologías para la administración del patrimonio," **Yaxkin**, Vol. 23, N°. 2 (2007), y Rodríguez. "Los sistemas de información como herramienta para la administración del patrimonio (sitios de interés arqueológico)", *Ibíd.*, Vol. 25, N°. 1 (2009), versión electrónica.

Randazzo, aunque esta última mucho más joven, gozaba de méritos como reconocido escritor y editor. Ambos, sin gozar de los sueldos que merecían, asumieron una importantísima tarea como los primeros encargados de la Unidad de Publicaciones del IHAH.

Como lo anticipamos ya, conocí a Randazzo primero electrónicamente cuando a fines del 2005 me envió su tesis de Maestría de la FLACSO titulada “Honduras, la patria de la espera: Nación y poesía”. Consideré que era un excelente aporte. Al llegar a la Gerencia del IHAH en el 2006 nos reunimos alrededor de la Colección Lunardi en Italia, en parte por la temática de la tesis y en parte por el hecho de que Randazzo es italo-hondureña y maneja a la perfección el italiano, además del francés y el inglés. También gozaba ya de unas publicaciones en el género de poesía. Cuando establecí la Unidad de Publicaciones pude persuadirla a que me acompañara en la aventura, a la cual trajo experiencia profesional, sensibilidad literaria, amplios conocimientos en las ciencias sociales y una enorme versatilidad lingüística. Por su parte, a Ramos lo conocí por medio del Dr. José Antonio Funes, antiguo amigo común, brevemente Secretario de Cultura en el gobierno del Presidente Maduro y Director de la Dirección del Documento y el Libro en la SCAD en los primeros dos años de la época del Dr. Pastor Fasquelle como Secretario. Víctor Manuel Ramos, Doctor en anestesiología, es de esos preclaros intelectuales latinoamericanos que son versátiles en muchos campos. Además de poeta, articulista en periódicos y de incursionar en varios géneros literarios e incluso en historia, con libros publicados, el Dr. Ramos asumió la Jefatura de la Unidad de Publicaciones del IHAH en Noviembre de 2008 con siete años de experiencia luego de desempeñarse como encargado del Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) entre Agosto del 2000 y Diciembre de 2007.

Con todas sus experiencias y talentos, Randazzo y Ramos superaron enormes obstáculos. La historia institucional del IHAH registraba muy esporádicos esfuerzos por establecer y consolidar una efectiva Unidad de Publicaciones que promocionara su misión, especialmente a partir de la segunda parte de la década de 1970. Desde su fundación en 1952, el primer Gerente del IHAH, Jesús Núñez Chinchilla realizó esfuerzos por difundir los quehaceres de la institución que administró hasta 1973. Sin embargo nunca se estableció una Unidad de Publicaciones. Existió una Sección de “Divulgaciones de IHAH” en la **Revista de la Academia Hondureña de Geografía e Historia**, la cual se publicaba esporádicamente también en Tegucigalpa.

El propio Núñez Chinchilla redactó y publicó la mayoría de los artículos en esta revista, casi siempre sobre arqueología maya; en 1972 Núñez Chinchilla había publicado 27 artículos y otros folletos en publicaciones esporádicas patrocinadas por otras instituciones de Estado o en el extranjero¹⁴⁴. La mayoría de esas publicaciones abordaban el mundo Maya y con frecuencia el de Copán, a donde se trasladó Núñez Chinchilla desde su tierra natal, Ocotepeque.

El problema fundamental, aún desde mediados de la década de 1970, cuando se comenzó a publicar la **Yaxkin**, siempre fue que hasta la reingeniería impulsada desde fines del 2006 nunca se había establecido plazas y presupuestos fijos para una Unidad de Publicaciones. En la década de 1990 existió una Unidad de Publicaciones a cargo del Lic. Kevin Ávalos, quien a la vez se desempeñaba como Jefe del Departamento de Investigaciones Históricas y que recibía cierta asistencia de otros dos empleados más con otras responsabilidades. La **Yaxkin** fue publicada consistentemente entre 1994 y el 2001, en efecto producto de los esfuerzos del Lic. Ávalos y el apoyo de la Gerente en ese entonces, Olga Joya. Igualmente, durante ese período se diversificó un tanto la **Yaxkin**, cuando las investigaciones históricas gozaron de un poco de más presencia en ese órgano de divulgación. Esto fue así cuando se compara con el período 1975 a 1994, no digamos si comparamos el período de 1952 a comienzos de la década de 1970, cuando la presencia de la “historia” en las siglas del IHAH fue inexistente en la práctica.

Dentro de la debacle gerencial y administrativo en el IHAH durante el período del Presidente Maduro se descuidó por completo la promoción de la institución por medio de sus publicaciones. Los números correspondientes al 2002 y al 2005 nunca fueron publicados; el número correspondiente al 2003 se editó a fines del 2006, habiendo sido diagramado desde fines del 2005 durante la última Gerencia del Lic. Agurcia Fasquelle. En 2007 y 2008 la nueva Unidad de Publicaciones del IHAH publicó seis números de la **Yaxkin**, dos semestrales en cada año, y números especiales en cada año. Los números especiales presentaron innovaciones nunca hechas por la **Yaxkin** desde su fundación en 1975: esos números publicaron fotografías generadas mediante convocatorias ante la población hondureña en el marco de concursos que promovían la participación ciudadana en la difusión y resguardo del patrimonio cultural de nuestro país. Esa **Yaxkin** gozaba de

¹⁴⁴ Ávalos, Kevin. “El Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 1952-1972: Un balance sobre sus inicios,” **Yaxkin**, Vol. XX, N° 1, (2001), pp. 111-123.

nueva portada, con dibujos y grabados de uno de los museógrafos del IHAH en Tegucigalpa, Alcides Moncada. Sus talentos fueron incorporados para reemplazar la tradicional portada que casi siempre registraba glifos Mayas y, por qué no, puesto que se supone, según Bárbara Fash de Harvard University, que “Yaxkin” es Maya para “nuevo amanecer”. Cuando se impuso el golpe se habían seleccionado, corregido y diagramado los números correspondientes al 2009.

Igual que el caso de la Unidad de Informática, Randazzo asumió una enorme tarea en la Unidad de Publicaciones en el 2007. No sólo no había presupuesto fijo en el 2006, tampoco existía “ningún protocolo de trabajo” para publicaciones. Como en el caso de Informática, creativamente busqué y trasladé presupuesto para que la Lic. Randazzo comenzara a trabajar sin desanimarse por completo. En el 2008 contaba con su propio presupuesto y una asistente. Ya para el 2009 el Dr. Ramos, además de su propia experiencia y capacidad, contaba con cierta acumulada experiencia institucional, con un presupuesto de L 727 050.00 Lempiras.

Al comienzo se trabajó, según Randazzo, de la siguiente manera: “básicamente, y bajo una cercana supervisión y revisión se subcontrataron los diversos procesos: edición, diagramación, elaboración de portadas, ilustraciones e índices analíticos, planchas, negativado, impresión¹⁴⁵”.

Posteriormente fue necesario trabajar en esclarecer un camino de distribución, del cual no había ningún rastro en la memoria —humana o escrita— de la institución, por lo que no debe sorprender que la mayor parte de libros publicados en los más de 50 años del IHAH se encontrasen en la bodega de la institución, muchos en estado de descomposición por la humedad del lugar. Así se establecieron lineamientos para entregar cantidades determinadas por ley a ciertas instituciones, se volvió a abrir el canal del Ministerio de Cultura para hacerlas llegar a instituciones de segunda enseñanza, se llevó a bibliotecas, librerías, aulas de clase, sin descuidar el envío de ejemplares al autor y a los dueños de los derechos. Para acompañar esos esfuerzos se trabajó también en la visibilización de los resultados a través de presentaciones en distintas partes del país y con participantes claves en los conversatorios. La experiencia en lo personal me ha resultado muy interesante, en especial para entender el alcance de una plataforma

¹⁴⁵ Randazzo, Francesca. “Acciones, Proyectos e Iniciativas, IHAH, 2008, Unidad de Publicaciones,” 24 de Febrero, 2010.

institucional y también sus límites. Creo que la mayor fortaleza radicaba en su presencia e incidencia a lo largo del país”¹⁴⁶.

De esta experiencia surgió un perfil profesional, con responsabilidades y capacidades, para la plaza de la Jefatura de la Unidad de Publicaciones, preparado por Randazzo y avalado por la Lic. González: (1) Coordinar la publicación de la Revista **Yaxkin**, órgano de divulgación de la institución y establecer relación con posibles colaboradores; (2) Difundir y publicitar las publicaciones del IHAH; (3) Supervisar personal técnico a su cargo; (4) Preparar el Plan Operativo Anual y Presupuesto de la Dirección. (5) Elaborar informes periódicos de las labores realizadas por la Dirección a su cargo.

Para realizar estas obligaciones se precisarían las siguientes capacidades: (1) Experiencia comprobada en la edición de textos (levantamiento, corrección morfosintáctica y ortográfica); (2) Experiencia comprobada en el área de redacción mediante publicaciones: libros, artículos, otros. (3) Capacidad de evaluar textos del área de la antropología, historia, arqueología y otros temas relacionados con el Patrimonio Cultural; (4) Conocimiento de empresas que brindan servicio de impresión en Honduras; (5) Conocer procesos de elaboración de cotizaciones y de contratos para impresión; y (6) Conocer procesos básicos de impresión: corrección, diseño y diagramación, revisión de artes finales y elaboración de especificaciones técnicas para las publicaciones: tipo de papel para interior y cubierta, colores, etc. El encargado de esta unidad debía ser diestro en uso de computador personal y equipo digital, manejo de los paquetes básicos Office Word, Excel y Power Point, empleo de Internet y buscadores en línea, y gozar de conocimiento de programas de diseño gráfico digital (PageMaker, Adobe Ilustrador, PhotoShop o afines). También, como en el caso del asistente de la Unidad de Informática, se generó un Perfil de Plaza para el/la asistente en la Unidad de Publicaciones¹⁴⁷.

En este marco y a partir del 2007 Randazzo y Ramos no sólo renovaron y diversificaron la **Yaxkin**, también se resucitó la venerable “Colección Estudios Históricos y Antropológicos” del IHAH. Esta colección editorial había acumulado cierto éxito entre su comienzo en 1978 y el 2000, cuando se publicaron 12 números, en su mayoría en antropología, arqueología y lingüística indígena. Sin embargo, en los siguientes siete años dejó de editarse; había en efecto muerto esta emblemática colección

¹⁴⁶ *Ibíd.*

¹⁴⁷ “Perfil, Jefe Unidad de Publicaciones.” IHAH, 2007.

del IHAH. Randazzo y Ramos revirtieron esta situación con esmero reconocido dentro y fuera de Honduras.

Entre el 2008 y el golpe de Estado la nueva Unidad de Publicaciones divulgó seis números en esa Colección, cada cual con 1000 ejemplares, cinco eran monografías en historia. Simultáneamente se comenzó una nueva serie de publicaciones titulada “Cuadernos de Antropología e Historia”. A diferencia de los volúmenes monográficos en la Colección de Estudios Históricos y Antropológicos, estos cuadernos contaban casi siempre con menos de 100 páginas pero relacionadas en temática con las iniciativas y proyectos de la política cultural de la nueva época del IHAH. En un año y medio, hasta mediados del 2009, se publicaron ocho cuadernos en esa serie. Con el golpe de Estado todo ello se violentó; quedaron seleccionados y diagramados casi 15 manuscritos, entre monografías y cuadernos. El Dr. Ramos se convirtió en acérrimo crítico del golpe de Estado.

V. Conclusión

Bajo la pasión de acusaciones en mi contra, luego del golpe de Estado, se dijo lo siguiente por internet:

“Un grupo de gente del IHAH, encabezados por el tristemente célebre Darío Euraque viajó hacia la Mosquitia hace algún tiempo con fines por supuesto [...] antropológicos, humanistas, investigativos [...] etc. [...] resulta que en esta gran cruzada, casi de reconquista sólo les faltó decir ‘ignorantes atrasados desde hoy quedáis todos conquistados’ ya que se les ocurrió la grandiosa idea —entre entre otras me imagino— de regalar a la revista Yaxkin en un gesto de salvación y redención, haciéndoles sentir que les estaban llevando la ilustración. IGNORANTES, el nivel de analfabetismo en la mosquitia [sic] es altísimo y los pocos que saben leer tienen muchos problemas de comprensión. El contenido de la revista es más de carácter científico, no está diseñada para personas con un nivel ni de lecturabilidad ni comprensibilidad bajo. Con esto no quiero decir que a las personas se les deba negar el acceso a la información, pero hay que saber PROCESAR la información que se les da para lograr un objetivo REAL. Supongo que Factor Pastel, se enteró de esto”¹⁴⁸.

La referencia fue a un acercamiento con pueblos de esas regiones en una extraordinaria jira que realizó el IHAH entre el cuatro y 15 de Abril

¹⁴⁸ Martínez Ponce, Alfredo. “Una que otra bobería,” correo electrónico, 29 de Enero del 2010.

del 2009. Se visitaron varias comunidades tawahkas, misquitas, garífunas y pech, todas ubicadas en los Departamentos de Olancho, Gracias a Diós, Colón y Atlántida. Las actividades programadas formaron parte de un compromiso institucional en el marco de la Ley de Patrimonio Cultural de la Nación, y varias metas de trabajo para el período 2006-2010, particularmente las siguientes: N°. 2: “Impulsar la investigación arqueológica, etnológica e histórica en el país, con un énfasis particular en la Historia Patria”; N°. 3: “Para menguar la destrucción de nuestros bienes patrimoniales religiosos, históricos y arqueológicos (incluyendo los de la plataforma submarina) promover una política agresiva para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación con énfasis en la participación ciudadana”; N°. 4: “Impulsar la divulgación, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Cultural de la Nación a través del sistema de educación nacional, la prensa escrita y hablada, y los museos y casas de cultura del país”; y la N°. 9: “Promover la educación bilingüe e intercultural de las culturas indígenas del país”.

Participaron en la jira antropólogas, historiadores, fotógrafos, compositores-literatos y médicos, representados por el Dr. Víctor Manuel Ramos, a la vez Jefe de la Unidad de Publicaciones del IHAH. Al igual que guías misquitos y tawahkas, participó Pablo Delano, fotógrafo, Profesor del Trinity College, Hartford CT, EUA; Guillermo Ánderson, cantautor hondureño, todos responsables y autores del proyecto “Retratos de un pueblo”; Manuel Farías, camarógrafo del proyecto; todos ellos activaron continuamente en esta gira desde el cuatro al 15 de Abril. Por otro lado, participó Yesenia Martínez, Jefe de la Unidad de Historia; Jorge Yanes, Representante Regional de la Zona Nororiente, con sede en Catacamas; Cordelia Frewen, Antropóloga e Investigadora Asociada del IHAH; la Dra. Águeda Gómez, Antropóloga española y autora de varios estudios sobre los tawahkas; Dorila Martínez, representante de las mujeres artesanas de los municipios de Wampusirpe, comunidades de Krausirpe, Krautara, y Panzana, entre otras; Inés Ordoñez, Maestro tawahka de la comunidad de Krautara y a quien posteriormente apoyamos en su colaboración en la Secretaria de Educación y su proyecto de un diccionario tawahka-español. Inés y Dorila se desempeñaron como guías en toda la gira por las comunidades misquitas y tawahkas. Guillermo Ánderson, por su parte, registró para la posteridad sus reflexiones sobre este su primer viaje río abajo sobre el

Patuca¹⁴⁹. Coincidimos una noche conversando que no es lo mismo el gran Río Patuca cuando se navegan sus aguas turbulentas en *pipante* que cuando se observan desde una avioneta.

La jira del 2009 era en realidad el seguimiento a dos anteriores: el Dr. Pastor Fasquelle y yo estuvimos en esa región brevemente en el 2007, y la Lic. Yesenia Martínez, la Lic. Randazzo, Jorge Yanez, el Viceministro de Cultura Salvador Suazo y Adalid Martínez, maestro santabarbareño, historiador local y guardarecursos cultural, realizaron otra jira en Agosto del 2008. La Lic. Martínez relató los objetivos de la del 2008: “hacer entrega de bibliografía sobre las comunidades tawahkas y bibliografía sobre la historia nacional, publicadas por el IHAH y el Ministerio de Cultura Artes y Deportes (SCAD); registrar sitios arqueológicos en el curso del Río Patuca y en la Biosfera del Río Plátano; inaugurar la Casa de la Cultura en la comunidad de Krausirpe; conocer la situación actual de las comunidades tawahkas, para dar seguimiento al Plan Operativo de la Unidad de Etnología para el año 2008, elemento que aportará los insumos para elaborar un diagnóstico preliminar para escribir una etnohistoria tawahka-miskita”¹⁵⁰. Para mí la participación del Prof. Martínez Perdomo en esa jira también era importante porque cumplía con otros objetivos de nuestra política cultural: apoyar a historiadores locales y guardarecursos culturales en conocer regiones de Honduras que no eran de su especialidad. El caso del maestro Martínez Perdomo en ese sentido era ejemplar. Cuando viajó al Río Patuca con el IHAH ya por cuenta propia había publicado llamativos ensayos sobre los maya-chortí y un pueblo lenca en Santa Barbara: *Atima*¹⁵¹. Habíamos comenzado una relación intelectual epistolar desde el 2005.

Rescatamos esos detalles sobre la jira de Agosto de 2008 no sólo para vincularlos con la del 2009 en La Mosquitia sino para plasmar que la difusión de nuestras publicaciones era planificada en función de una política cultural integral. Cuando se visitó las comunidades de nuevo en

¹⁴⁹ <http://guillermo-anderson.blogspot.com/2009/04/rio-abajo-por-el-patucanavegando-por.html>

¹⁵⁰ Martínez, Yesenia. Unidad de Historia, IHAH. “Informe de viaje realizado del 4 al 10 de Abril, a las comunidades tawahkas, misquitas, y garífunas en los departamentos de Olancho, Gracias a Dios, y Colón, como parte de los proyectos: Retratos del Pueblo y Estudios Históricos e Etnohistóricos”, 4 de Agosto, 2009.

¹⁵¹ Martínez Perdomo, Adalid. **La fuerza de la sangre chortí (vigencia de la norma jurídica tradicional)** (San Pedro Sula: Centro Editorial, 1997), y Martínez Perdomo: **Atima: crónicas y sueños desde los lenca antiguos hasta la cultura actual** (San Pedro Sula: Central Impresora, 2007).

el 2009 por 10 días, se fundamentaba en una planificación sistemática; no se distribuían libros a “ignorantes”, como el autor del correo afirmó, sino a maestros de las etnias seleccionados y comprometidos con el patrimonio cultural de la nación e integrados al Programa de Guardarrecursos Culturales. Si se duda de ello, urge que quienes duden visiten esas regiones ahora olvidadas de nuevo por la enorme condescendencia de la posteridad, en este caso luego de un golpe de Estado, para citar al gran historiador inglés Edward P. Thompson.

Según el Informe de Viaje de la Lic. Martínez, el siete de Abril “se atendieron problemas de salud en Krausirpe; se visitó sitios arqueológicos con voluntarios o guardarrecursos culturales; se entregaron además libros, tanto en las comunidades tawahkas como en las vecinas comunidades misquitas (Panzana, Raya y Wampusirpe). El Dr. Víctor Manuel Ramos, además de hacer entrega de las publicaciones en las comunidades visitadas, también atendió varias consultas de pacientes en la comunidad de Krausirpe. Las enfermedades más comunes y que afectan a gran cantidad a estos vecinos son diarrea, desnutrición y alta temperatura (fiebres)”¹⁵².

Luego el ocho de Abril, sigue Martínez, “se salió de la comunidad de Wampusirpe a Brus Laguna, pasando por diferentes caseríos, todos de las comunidades misquitas. Se hizo donaciones de libros en las comunas de Wampusirpe, Wuawina (al profesor Alipio Hernández, director del Instituto José Trinidad Reyes); en la comunidad de Awás se hizo entrega de publicaciones a Rómulo Wood, del Instituto Dr. Samuel Benno Marx y en Brus Laguna”¹⁵³. Esa fue nuestra política no sólo en estos casos sino también en toda la gira de 10 días, igual entre los garífunas y los pech.

Los archivos del IHAH están repletos de Informes de Viaje de jiras similares durante casi todos los meses de esos años frenéticos, especialmente a partir de la segunda mitad del 2007. Cruzamos montañas, ríos y quebradas; caminamos senderos rurales que nos llevaron a la Montaña de la Flor, a Gualcinse, cerca con la frontera con El Salvador; a Jesús de Otoro en Intibucá, a Subirana, en Colón, a Tornabé, en Cortés; a Miravalle y Yarumela en La Paz; en Currusté y Cerro Palenque en Cortés y tantos otros sitios. Hablamos con alcaldes,

¹⁵² Martínez, Yesenia. Unidad de Historia, IHAH, “Informe de viaje realizado del 4 al 10 de Abril, a las comunidades tawahkas, misquitas, y garífunas en los departamentos de Olancho, Gracias a Dios, y Colón, como parte de los proyectos: Retratos del Pueblo y Estudios Históricos e Etnohistóricos,” 4 de Agosto, 2009.

¹⁵³ *Ibíd.*

con ciudadanos comunes, ancianos, jóvenes, mujeres, hombres, niños, con todo y toda aquella persona abierta a convertirse en aliados de nuestra visión en pro del patrimonio cultural para fortalecer nuestra Identidad Nacional. No fueron andanzas sin coherencia ni fragmentadas.

En este capítulo relaté la manera en que impulsamos la reingeniería técnica, administrativa y legal que era tan necesaria en el IHAH en el 2006 y el 2007 para simultáneamente montar una infraestructura en que se sustentara una nueva política cultural, incluyendo el cuidadoso acercamiento a La Mosquitia en Abril de 2009. Un eje fundamental de esa política fue la valorización sistemática de la historia en nuestras publicaciones, tal como lo hemos visto. Esa visión a la vez respondía a un proyecto más amplio institucional: la creación del Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH), inaugurado en Abril de 2007 y asaltado por el gobierno de facto y sus simpatizantes desde fines de Junio del 2009. Abordo este tema a profundidad en las próximas páginas, conjuntamente con la Lic. Yesenia Martínez.

**Capítulo 3. El Centro Documental de Investigaciones
Históricas de Honduras**

Darío A. Euraque y Yesenia Martínez

“Es grave que no se guarden los periódicos y las publicaciones que han registrado los hechos [...] Hay lagunas tremendas que lo llenan todo de confusión. Hay un deliberado olvido de la historia”¹⁵⁴.

Ramón Oqueli (1934-2004), Abogado e historiador

I. Introducción

“La historia de Honduras puede escribirse en una lágrima”... declaró Rafael Heliodoro Valle (1891-1959) al considerar los matices más tristes de nuestro pasado.

En la antesala del golpe estatal el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) hacía los arreglos finales para conmemorar 50 años de la muerte de este insigne intelectual de Honduras que tanto hizo por reivindicar el nombre de nuestro país desde su traslado a México, al comienzo del siglo XX.

Pero en Honduras poco se aprecia a los intelectuales, especialmente los honestos y coherentes. Valle murió enfermo y frustrado en México en Julio de 1959, auto desterrado de Honduras, aunque sí vanagloriado por los más importantes escritores de las Américas. Gozaba ya de una fama continental por el volumen y calidad de sus publicaciones¹⁵⁵. En 1955 Valle había sido defenestrado de su posición como Embajador ante el gobierno de EUA en Washington por medio de una maniobra política típica de la época, hoy consolidada cultura cívica después de la violencia implantada a partir del 28 de Junio del 2009.

La iniciativa más violentada por el golpe de Estado en relación al patrimonio cultural de Honduras fue irónicamente la más creativa y la que más potencial guardaba para el futuro del IHAH y su cometido con el patrimonio intelectual de nuestro país: el Centro Documental de Investigaciones Históricas en Honduras (CDIHH). En los primeros

¹⁵⁴ “Conversación con Ramón Oqueli”. **Galatea**, Nº. 3 (Noviembre 1999), p. 12.

¹⁵⁵ Sobre Valle en la historiografía en Honduras, ver Euraque, Darío. **Historiografía de Honduras** (Tegucigalpa: IHAH, 2009).

meses del 2007, mientras impulsábamos profundas reformas administrativas y técnicas en las nuevas Unidades de Publicaciones, Informática y Relaciones Públicas, proceso acelerado con el apoyo de una Unidad de Recursos Humanos liderada por la Lic. Ela González, se comenzaba a crear el CDIHH en la Antigua Casa Presidencial. Este era un inmueble profundamente histórico. Fue residencia de presidentes y dictadores de Honduras desde la década de 1920 y también sufrió golpes de Estado y otras tragedias políticas que enlutaron nuestro país.

Froylán Turcios, otro intelectual hondureño auto-exiliado por su cultura e inteligencia honesta, nos relató en sus memorias que la idea de crear ese precioso inmueble surgió de otro presidente olanchano desterrado, Francisco Bertrand, oriundo de Juticalpa. Cabe mencionar que este olanchano fue exiliado en 1919, luego de otro golpe de Estado, cuando en el marco de una crisis política quiso imponer a su cuñado en la presidencia que había heredado cuando murió el Presidente Manuel Bonilla, en 1913. Este último, mediante alianzas con las empresas bananeras norteamericanas, había impuesto las primeras dictaduras que formaron escuela en ese sentido para ambos partidos en Honduras. Bonilla había regresado al poder en 1911 luego de una guerra civil financiada por la exportadora bananera Cuyamel Fruit Co., y luego aceptada por el gobierno norteamericano de ese entonces. Los archivos que yacen en el CDIHH, con documentos nacionales y otros generados por la embajada de los EUA de entonces, ahora microfilmados, contienen los pormenores de esa tragedia de 1919 que abatió al último presidente olanchano hasta la elección del Presidente Zelaya en el 2005¹⁵⁶.

Cuando Francisco Bertrand aún animaba la imposición de su cuñado Nazario Soriano en las elecciones presidenciales de Octubre de 1919, sin duda desde los espacios que en el 2007 ya albergaba al CIDHH, Edward W. Ames, un agente confidencial del Departamento de Estado de los EUA, resumió la situación política que no hay duda se palpaba en la antigua mansión presidencial: “existe, en mi opinión, una y sólo una manera lógica de prevenir una muy grave insurrección en Honduras entre este momento y el final de Octubre: que el gobierno de los Estados Unidos diga cortés pero firmemente al presidente Bertrand que nosotros lo pusimos donde está, que esperamos ciertas cosas de él, que él no está

¹⁵⁶ “Presidentes Olanchanos”, en **Olancho, La Cuarta Pregunta**, Selección, Introducción; Notas, Roberto Sosa (Tegucigalpa: Impresos Cerrato, 2009), pp. 207-208.

cumpliendo con estas expectativas y que nosotros, por tanto, deseamos que renuncie para el bien obvio de su país".

Más patética, pero instructiva para comprender el bipartidismo hondureño, fue la siguiente declaración del informe de Ames: "[...] el presidente Bertrand me contó toda la historia de la conferencia en el 'Tacoma' [cuando se transfirió el poder a los insurgentes en 1911] y con sinceridad reconoció su participación diciendo, muy ingenuamente, que él no era ninguna entidad política en ese tiempo y que nunca pudo comprender por qué Mr. [Thomas C.] Dawson, el funcionario del gobierno estadounidense que mediaba la conferencia, lo había elegido a él"¹⁵⁷. Luego de su salida de Honduras, Bertrand permaneció en el exilio en Costa Rica y murió olvidado en La Ceiba en 1926.

Esto y más se puede investigar en los archivos que se agruparon en la antigua Casa Presidencial en el 2007: el Archivo Nacional de Honduras, el archivo otrora "muerto" del IHAH y también su Biblioteca especializada en temas de historia, antropología y arqueología, única en Honduras. La iniciativa de establecer el CDIHH fue formalizada mediante convenios oficiales de cooperación entre la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes (SCAD) y el IHAH y en particular entre la Dirección General del Libro y el Documento de la SCAD, entonces a cargo de la Licda. Rebeca Becerra y la Unidad de Historia del IHAH, bajo la jefatura de la Lic. Yesenia Martínez¹⁵⁸. Cabe también reconocer la ardua labor en esta iniciativa de la Lic. Mélida Velásquez, Directora del Archivo Nacional de Honduras (2006-2009). A la Lic. Velásquez la conocíamos desde antaño, cuando acababa de regresar de Barcelona donde culminaba una tesis de posgrado sobre la historia de la esclavitud colonial en Honduras, especialmente en Tegucigalpa. En el 2001 un número especial de la Revista académica **Mesoamérica** publicó un excelente trabajo sobre la esclavitud en Honduras en el siglo XVIII, encomendado a la Lic. Velásquez. Creímos importante su nombramiento como directora del Archivo Nacional de Honduras en el 2006.

Con la colaboración de la Lic. Velásquez y el liderazgo de la Lic. Martínez y su equipo, la inauguración del CDIHH se llevó a cabo el 30 de Abril del 2007. Luego de su apertura a todo el público e investigadores el 15 de Mayo, se proyectó una agenda de trabajo que

¹⁵⁷ Euraque, Darío A. "Los políticos hondureños y la Costa Norte (1876-1950): narrativa e interpretación," **Revista Política**, Vol. 2, N°. 24 (2000), pp. 113-117.

¹⁵⁸ Martínez, Yesenia. "El Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras," **Yaxkin**, Vol. XXIII, N°. 1 (2007), pp. 179-183.

tenía que ver con el acondicionamiento de espacios, proyectos de conservación, prevención y protección del patrimonio documental en diferentes soportes técnicos; al igual, se buscaba provocar una dinámica entre lo histórico y lo cultural mediante una campaña de difusión y diálogo entre los que se dedican a la investigación y los que se dedican a la gestión del patrimonio cultural y su relación con la memoria histórica y la Identidad Nacional en diferentes regiones del país. Los resultados de ese proyecto se presentaron a dos años de su funcionamiento, el 18 de Junio, a menos de dos semanas del golpe de Estado del 28 de Junio del 2009. En un evento solemne y con una visión a futuro, fueron expuestos los proyectos y actividades que habían sido desarrollados entre Abril 2007 a Junio 2009, y la posible agenda a seguir para el segundo semestre del 2009 y todo el 2010.

Esta agenda era parte de compromisos entre las instituciones responsables de la cultura, donde se intentaba integrar y apoyar otros fondos documentales que se encuentran en archivos municipales, Casas de la Cultura y la Red de Bibliotecas a nivel nacional, especialmente aquellos donde el IHAH realizaba trabajos de restauración en Centros Históricos declarados monumentos nacionales. También se buscaba la reorientación de la investigación histórico-cultural en Honduras mediante un programa que incluía a historiadores locales y regionales y los historiadores urbanos; ese proceso se canalizaría mediante el Programa Conjunto “Creatividad Cultural e Identidad Local para el Desarrollo Local” que coordina Naciones Unidas y, antes del golpe de Estado, la SCAD y el IHAH.

El CDIHH tuvo varios orígenes. Relatamos una versión. A comienzos de 1995 el Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, Secretario de la SCAD, y la colega Olga Joya, entonces Gerente del IHAH, solicitaron una propuesta para reorientar el quehacer del Departamento de Investigación Histórica del IHAH. El documento se elaboró y se presentó el mismo año, pero no se consideró hasta fines del 2006 bajo una nueva Gerencia en el IHAH y cuando fungía de nuevo como Secretario de Cultura el Dr. Pastor Fasquelle. En esta nueva gestión la agenda contemplaba, entre varios puntos importantes, el rescate de la historia y el fortalecimiento de la Identidad Nacional. Paralelo a esta iniciativa también se intentó cumplir con un compromiso de Estado al proyectar, por fin, la creación del museo en honor al General Francisco Morazán, todo en el marco del cumplimiento de metas de trabajo relacionadas con la investigación histórica, el rescate de la memoria y el fortalecimiento de la Identidad Nacional. Como lo vimos ya, estos esfuerzos le provocaron sendos

problemas a la Gerencia, en gran parte promovidos por el Lic. Miguel Cáliz Suazo. Al final el museo fue usurpado por las autoridades impuestas por el golpe de Estado a fines del 2009. Se inauguró sin tomar en cuenta los planes formulados por nosotros.

A partir de Abril de 2007 el Plan de Trabajo del CDIHH estuvo acompañado y avalado por universidades e instituciones académicas extranjeras como la Universidad de Harvard, la Universidad Centroamericana-IHNCA, la Cooperación Alemana, el gobierno de España, UNESCO y el Programa Conjunto “Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local”, entre otras. Todas estas relaciones se vieron afectadas negativamente luego del golpe de Estado.

Fondos provenientes de Cooperación Española y sendos desembolsos de millones de dólares destinados a la investigación histórica y cultural se congelaron; así la formación de la plataforma de un sistema de información histórica y cultural vinculada a los Consejos Regionales de Cultura a nivel nacional también se violentó desde el 28 de Junio del 2009. A partir del siguiente mes la visión de las nuevas autoridades y la ausencia de otras en la SCAD, en el IHAH y en la Dirección del Libro y el Documento, en particular, provocaron la inestabilidad de la Gerencia del IHAH y minó la institucionalidad del CDIHH. Fue tanto así que los programas de prevención y protección del patrimonio documental, de investigación y difusión histórica cultural, así como la estabilidad del personal técnico, se tambalearon entre lo que en un momento fue un proyecto de participación ciudadana contrapuesto luego con las ideas banales que ofrecieron las autoridades encargadas del Patrimonio Cultural del régimen de facto entre el 28 de Junio y Enero del 2010.

Como lo detallaremos en el capítulo seis, el 13 de Julio, días después de que el Dr. Pastor Fasquelle salió de Honduras bajo la protección de la diplomacia mexicana, se hicieron presentes en las oficinas de la Gerencia y en el CDIHH representantes de la Asociación de Reservistas de las Fuerzas Armadas, habiendo sido autorizados para ello por la Ministra de Cultura Myrna Castro del gobierno de facto, y también supuestamente con instrucciones de Roberto Michelletti Bañ. En anticipación a una supuesta invasión de fuerzas militares venezolanas, las autoridades del gobierno de Facto estaban comprometidas con abrir oficinas para los reservistas en la antigua Casa Presidencial, idea absurda e ilegal.

Como lo dijimos ya, en ese momento la antigua Casa Presidencial era sede del Archivo Nacional de Honduras, de la Biblioteca del IHAH y del Archivo-Etnohistórico de la institución. Nadie dudó que esa determinación representaba una militarización de un sitio patrimonial y

una violación no sólo de nuestra Ley de Patrimonio sino también de la Convención de la Haya de 1954. Denunciamos la decisión a nivel nacional e internacional. Sin embargo, así surgió la primera gran controversia entre el IHAH y las autoridades del golpe de Estado, convirtiéndose el CDIHH en escenario de esa confrontación. En fin, en este capítulo presentamos el proceso de la creación y los atentados contra la inteligencia en el CDIHH, centro que venía no sólo a resguardar el patrimonio documental en el sentido tradicional sino a proyectar una plataforma institucional para la investigación histórica y cultural en todo Honduras, ello en aras de fortalecer las identidades locales con un vínculo nacional emanado del propio Centro Histórico de Tegucigalpa.

II. De la producción de Guías Histórico-Turísticas a la propuesta y creación del CDIHH

En esta sección trataremos de exponer un breve historial del interés por la historia en el IHAH, desde la creación de diferentes departamentos (1975) hasta la fundación del CDIHH el 30 de Abril del 2007. Aunque el IHAH se creó en 1952, la historia pasó allí relegada por décadas. Entre ese año y 1980 el interés por los estudios históricos apenas se visualizan en la agenda macro del Departamento Técnico de Investigaciones Antropológicas e Históricas (DIAH), creado en 1975 y a cargo del arqueólogo Vito Véliz; tenía una reducida función dentro del Departamento de Historia y Biblioteca, en 1976, siendo su principal historiador el Prof. Francisco Flores Andino.

Un interés por los archivos se palpó en 1978 cuando se incorpora al IHAH el Lic. Eric Jorge Martínez, graduado en México como etnohistoriador. La labor principal del Lic. Martínez era organizar un archivo fotostático después de revisar archivos eclesiásticos. El interés por organizar y conservar los archivos era prioridad del Estado en lo que corresponde a la historia; en 1979 la SECTUR y la Universidad de Arlington, Texas, iniciaron un proceso de micro-filmados de la Sección Colonial del Archivo Nacional de Honduras, que concluyó en Junio de 1983.

Según el Manual General del IHAH de 1987, se estableció el Departamento de Investigación Científica (DIC) en 1980, al cual se integra el Departamento de Historia y Biblioteca. Funcionó dentro del DIC la Sección de Etno-Historia¹⁵⁹. El Jefe de esta sección era Eric Jorge

¹⁵⁹ ” Manual General del IHAH”, 21 de Marzo, 1987.

Martínez Girón. Desde 1975 sólo había nombramientos y creación de lo que se proyectaba como una primera fase de la infraestructura institucional de la historia en el IHAH; en toda esta década el DIH producía como investigación histórica **Guías Histórico-Turísticas**, y como resultado, entre 1984 y 1995, el personal del departamento investigó, redactó, y editó 13 **Guías Histórico-Turísticas**¹⁶⁰.

Para tal fecha ya se publicaban en la Revista **Yaxkin** artículos que merecían considerarse de carácter propiamente histórico, o aquellos elaborados por profesionales del quehacer histórico, fuesen hondureños o extranjeros. En cierta forma esto era lo que se intentaba hacer en el IHAH como aporte a los estudios históricos. También debe considerarse que en Honduras la profesionalización de la historia era reciente; apenas funcionaba la Carrera de Historia en la UNAH desde 1977. Tanto en el IHAH como en la UNAH la agenda principal de la historia consistió en el rescate de los archivos. Para la Carrera de Historia esta iniciativa era actividad previa a la elaboración de monografías históricas y tesis de grado. En el IHAH aún no se arrancaba con una verdadera política de investigación histórica, mucho menos se visualizaba una conexión con la historia local-regional, o más allá un diálogo con la historia nacional.

Ahora bien, debe quedar constancia de que los antecedentes de las **Guías Histórico-Turísticas** se remontan a por lo menos la década de 1970 cuando el IHAH, bajo la dirección de la SECTUR, desarrolló dos tendencias ejecutivas: (1) rescatar monumentos históricos como las Fortaleza de San Fernando de Omoa y Santa Bárbara en Trujillo, el Castillo de San Cristóbal en Gracias, las catedrales de Tegucigalpa y Comayagua; y (2) organizar museos en torno a centros urbanos susceptibles de ser declarados "monumentos nacionales", en particular en Comayagua, en Choluteca alrededor de la casa donde vivió José Cecilio del Valle, y también en Yuscarán. En pocas palabras, el empeño del personal por producir las **Guías Histórico-Turísticas** ha sido producto del historial institucional del IHAH sin vínculos creativos con las tendencias historiográficas nacionales, centroamericanas e internacionales.

Fue hasta 1987 que se creó el Departamento de Investigaciones Históricas, siendo su primer jefe la profesional Gloria Lara Pinto, Doctora en Antropología Cultural de la Universidad de Hamburgo,

¹⁶⁰ Euraque, Darío A. "Informe de actividades y sugerencias: Hacia una Política de Investigación en el Departamento de Investigaciones Históricas del IHAH", Septiembre 1995.

Alemania; Lara fungió como jefe del DIH hasta Julio de 1994. La función principal de su Departamento seguía siendo parte de las ya planteadas en un documento de 1981, que incluía “Rescatar y velar por la conservación de los Archivos Municipales, Parroquiales y otros de la República; clasificar su contenido y elaborar los índices correspondientes”. Esto se llevó a cabo sin ningún monitoreo y continuidad. Aún cuando el DIH funcionaba con dos secciones (a) Etnohistoria e Historia Colonial y, (b) Historia Post-Colonial, hasta 1994 no se consideraba ningún presupuesto para proyectar la investigación histórica. De esos años, luego del rescate y organización de archivos, lo que pudo hacer el DIH fue dedicarse a la producción de **Guías Histórico-Turísticas**. En cierta forma por años fue el edecán de todas las consultas de los diferentes departamentos del IHAH.

Intenciones las hubo. Cuando la colega Olga Joya asumió la Gerencia del IHAH (1994-2002), a fines de 1995 nombró como Jefe del DIH al Lic. Kevin Ávalos, egresado de la Carrera de Historia de la UNAH, y quien regresaba a Tegucigalpa con estudios de Maestría en historia de la Universidad de Costa Rica; sus meritos fueron avalados por sus asesores académicos desde allá. Esto favoreció los vientos de cambio para reorientar el trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas hacia una política de investigación más seria, con el apoyo directo del entonces Secretario de Cultura, Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, también historiador. El Dr. Pastor Fasquelle ostentaba un Doctorado en la materia del prestigioso Colegio de México. Entre 1994-2002 los esfuerzos de Joya por abordar la problemática de la historia, y de esta manera provocar una apertura por la investigación histórica, fue evidente en varios esfuerzos. Sólo el hecho de nombrar a Ávalos en el cargo fue importante, aunque al final de casi 10 años en el cargo, tal como lo relató el mismo Ávalos, la historia en el IHAH sucumbió antes las prioridades que la supeditaban desde la Gerencia misma.

Como lo anticipamos, la idea de establecer un tipo de CDIHH goza de diferentes trayectorias que se remontan a la época en que el Lic. Ávalos asumió la Jefatura de la actual Unidad de Historia. Relatamos una de ellas. A mediados de 1995 el Dr. Pastor Fasquelle, fungiendo como Secretario de la SCAD en el gobierno del Presidente Carlos Roberto Reina, y Olga Joya como Gerente del IHAH, buscaron para que se realizara un diagnóstico del Departamento de Investigaciones Históricas (DIH) del IHAH con el objetivo de generar recomendaciones para "desarrollar una política de investigación histórica". Se contrató, en forma ad honorem, al Dr. Darío A. Euraque como consultor para ese fin.

El documento se envió al IHAH desde EUA en Septiembre de 1995. El mismo se sustentó, en parte, con entrevistas con los dos historiadores del IHAH en ese entonces: Sergio Palacios y Juan Manuel Aguilar, quienes laboraban en la institución desde los primeros años de la década de 1980.

Otra tarea que se asumió para fundamentar esa consultoría en 1995 comprendió enfatizar el quehacer básico del historiador profesional: la visita a los archivos en el marco de la historiografía nacional e internacional. Con apoyo y autorización de la Gerencia del IHAH a cargo de Joya, se realizaron visitas a varios archivos en Tegucigalpa con la idea de percatarse de los fondos documentales disponibles en la capital del país. Durante las primeras reuniones con los señores Palacios y Aguilar, al mismo tiempo que revisábamos la documentación, nos dimos cuenta de que los archivos de la capital, con la excepción del Archivo Nacional de Honduras, habían permanecido al margen de las tareas del Departamento de Investigaciones Históricas del IHAH, que se carecía de una política de investigación más allá de **Guías Histórico-Turísticas** dedicadas a los sitios de patrimonio, aunque la historia del pueblo de Copán Ruinas no se abordaba, sólo el parque arqueológico.

En Tegucigalpa fueron escudriñados los siguientes fondos documentales, revisados con los señores Palacios y Aguilar a fines de Junio de 1995: (1) Dirección de Historia Militar, Departamento de Archivo; (2) Archivo de la Alcaldía de Tegucigalpa; (3) Archivo de la Comisión de Soberanía y Fronteras; (4) Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores; (5) Archivo del Poder Judicial, y (6) Archivo y Biblioteca del Banco Central de Honduras. Individualmente conocimos la Biblioteca de la Dirección General de Estadísticas y Censos. En la última sección del Informe que se entregó al Lic. Ávalos se detallaron las formas concretas de como vincular algunos de estos archivos a una nueva política de investigación.

Además de visitar esos archivos también fueron realizadas dos giras para examinar archivos municipales en los Departamentos de Olancho, Cortés, Yoro, Atlántida, y Colón. En Olancho visitamos los archivos de los siguientes municipios: Salamá, Silca, El Rosario, Yocón, La Unión, Mangulile, Jano, Guata, Manto, Juticalpa, Catacamas y Campamento. Luego visitamos archivos en los siguientes municipios: San Pedro Sula y La Lima en Cortés; Olanchito y El Progreso en Yoro; Tela y La Ceiba en el Departamento de Atlántida; y Sonaguera en el Departamento de Colón. De esa manera pudimos observar de cerca el tipo de experiencia resumida en los 23 Informes de Viaje generados por el personal del

Departamento de Investigaciones Históricas, especialmente por los señores Palacios y Aguilar durante esa época.

Por último se complementaron estas jiras con otras a título personal de Euraque, pero siempre en representación del IHAH. Por ejemplo, se conocieron los archivos del Municipio de Gracias en el Departamento de Lempira y los municipios de Intibucá, La Esperanza y Yamaranguila, estos en el Departamento de Intibucá. Por otra parte, también tuvimos ocasión de conocer los archivos de los municipios de Ilamatepeque y Trinidad en el Departamento de Santa Bárbara. Vimos estos fondos documentales con la asistencia del Lic. Eliseo Fajardo Madrid, actual encargado del Archivo Municipal de San Pedro Sula y conocedor de los archivos municipales y parroquiales de Santa Bárbara. Por interés profesional propio, se realizaron estas giras para experimentar de cerca, por si solos, la experiencia del rescate de archivos en regiones de tan difícil acceso como Intibucá. De todo esto quedaron numerosos informes en el IHAH en 1995.

El documento macro que se sometió en Septiembre de 1995 a Olga Joya con el título de “Informe de actividades y sugerencias” fue además producto de constantes reuniones con los investigadores del DIH y una lectura, minuciosamente extensa, de la documentación administrativa que proporcionaron los historiadores del DIH como: informes de viajes, Planes Operativos y de Actividades, y el Boletín Informativo que publicó el IHAH entre 1974 y 1980. Aunque la documentación que se proporcionó en 1995 era bastante variada, en cierta manera constituyó una especie de historial institucional de los proyectos, realizaciones y problemas del Departamento de Investigaciones Históricas durante casi veinte años si añadimos los que cubren los **Boletines Informativos**. De cualquier manera, varios documentos fueron de amplia importancia para los propósitos planteados. Entre ellos fueron claves los informes de viaje elaborados por los historiadores sobre las labores de rescate en archivos municipales, parroquiales y otros en diferentes municipios del país para objetivos administrativos y de auditoría para justificar el pago de viáticos.

A raíz de esas experiencias la propuesta de 1995 planteó una serie de recomendaciones necesarias previo a ofrecer una política de investigación histórica para fines de la década de 1990. Resumimos las recomendaciones citadas en el documento de entonces:

- Publicar una serie de volúmenes de documentos de Historia de Honduras para la época colonial, Morazán, movimiento obrero;

un tomo para los documentos del siglo XIX y otro para el siglo XX.

- Publicar un Boletín Informativo mensual o trimestral, etc. relatando pormenores de investigación de documentos, reseñas de nuevos libros, adquisiciones de la biblioteca, entrevistas con historiadores hondureños y extranjeros. Así se vinculara el IHAH con la historiografía nacional.
- El Departamento de Investigaciones Históricas puede convertirse en un Centro de Investigación de la Historia de Honduras con base en la colección de microfilmes disponibles en el IHAH y estableciendo allí también un espacio para una futura colección de historia oral.
- Auspiciar foros, charlas, y conferencias sobre la trayectoria de la historiografía nacional e internacional. Patrocinar presentaciones de libros históricos o nuevos aportes de artículos por historiadores hondureños, incluyendo aquellos publicados por la *Yaxkin*.
- Establecer un Comité de Asesoramiento compuesto por los más importantes historiadores del país. También podrían integrarse a los mismos historiadores extranjeros.
- Capacitar sistemáticamente el actual personal del DIH en torno a la historiografía nacional, regional e internacional. Sólo así se actualizará la investigación histórica del IHAH.
- Abandonar la producción de **Guías Histórico-Turísticas**. El personal con que cuenta el DIH no goza del suficiente tiempo para realizar este tipo de labor y al mismo tiempo dedicarle el tiempo necesario para llevar a cabo trabajos serios de investigación. El tiempo necesario para producir las Guías sin duda ha contribuido a que el personal carezca de conocimientos actualizados en torno a la historiografía y sus nuevas metodologías.
- Abandonar las tareas de rescate de archivos municipales y parroquiales. En primer lugar, no existen ni los recursos ni el tiempo para que el actual personal del IHAH intente “rescatar” archivos. En segundo lugar, hasta ahora el “rescate” ha consistido en ordenar, limpiar y en menor grado registrar de manera pormenorizada la documentación disponible en dichos “archivos”. Como primera instancia ello es favorable, pero sin el seguimiento de las autoridades municipales, los “rescates” originales se deterioran y vuelven a las condiciones originales.
- Reorganizar la política editorial de *Yaxkin*. Esta revista fue fundada a mediados de la década de 1970 y desde ese entonces ha servido de órgano para artículos antropológicos o

arqueológicos. Con raras excepciones la producción histórica se encuentra plasmada allí. En cierta manera ello responde a la marcada influencia de la antropología y, más, la arqueología, sobre la administración del IHAH. **Yaxkin** se fundó como “revista contentiva de trabajos relacionados con la antropología de nuestro país [...]”.

Después de presentadas estas sugerencias, asumimos que se inició un programa con actividades que de alguna manera motivaron la investigación histórica y generaron un diálogo entre académicos nacionales y centroamericanos, que fue un gran aporte a la historiografía nacional, pero que no encarrilaron una política de investigación histórica sostenible.

Entre las acciones y actividades encaminadas entre 1995 y el 2002 merecen destacarse las siguientes: el Seminario “Significado de los movimientos populares en la Gestación del Estado y la Identidad Nacional en Honduras” en Septiembre de 1996, realizado en la antigua Casa Presidencial, hoy CDIHH; su memoria fue publicada en la colección Estudios Antropológicos e Históricos, N°. 12, en el 2000.

Otro logro fue el Seminario sobre “Los últimos avances de la investigación histórica”, desarrollado por IHAH-UNAH en las instalaciones de la UNAH en Septiembre de 1997. También se organizó un “Primer Taller Encuentros por la Historia” en coordinación con la UNAH, en Tegucigalpa en Septiembre del 2002, ya con la colega Joya fuera del IHAH. Por último, en esa misma orientación de generar espacios de diálogo por la historia se divulgaron varios estudios históricos que vinieron a cambiar muy levemente la visión de lo maya en el quehacer del IHAH. El Departamento de Investigaciones Históricas publicó pequeños trabajos en Cuadernos de Estudios Históricos y Antropológicos, además provocó ciertos proyectos de historia colonial y del siglo XIX.

Si bien es cierto que estos esfuerzos merecen aplausos para ese período y en el marco de la evolución del IHAH desde 1952, lo cierto es que la investigación histórica en el IHAH en esos años no logró un enfoque nacional ni menos vincular las historias locales con la historia regional. Con amplia honestidad, el mismo Lic. Ávalos ha hecho memoria de sus años en su cargo. “Mi ingreso al IHAH” relató el Lic. Ávalos “fue en Septiembre de 1995, inicialmente como investigador en el Departamento de Historia, y un mes después como jefe del mismo, a iniciativa de la Dra. Olga Joya, gerente de la institución en aquel entonces. Cuando la

Dra. Joya me ofreció la jefatura del DIH en Septiembre de 1995, hasta entonces se encontraba como jefe interino el Lic. Sergio Palacios, dado que Joya previamente había separado a la Dra. Gloria Lara Pinto como jefe del DIH (entiendo que por diferencias en cuanto a políticas de conducción del DIH y el IHAH). Así, asumí inicialmente en Octubre de 1995 como jefe interino del DIH, y ya a inicios de 1996 como jefe en definitiva. Con respecto a su Informe de Actividades y Sugerencias, en efecto recuerdo que la Dra. Joya me dio copia del mismo (si bien no lo recuerdo tan voluminoso como el que usted me remite). Asimismo, sobre todo a fines de 1995 recuerdo sólo haber tenido conversaciones con la Dra. Joya respecto a tal documento, en las que ella planteaba sus indicaciones para que, al asumir la jefatura del DIH (Departamento de Investigaciones Históricas), las llevase a cabo”¹⁶¹.

“Siento que ‘el sombrero me quedó grande’ ”, recalcó el Lic. Ávalos “pues fallé en mi idea de integrar al personal del Departamento de Historia (DIH) como un equipo de trabajo por indisciplina y falta de comunicación (con secretaria, historiadores y responsable del Archivo Central), se me incrementó la carga laboral tras tener que prescindir de la secretaria (2000) y de la responsable del Archivo Central (2002), a la vez que tenía que atender a la Unidad de Publicaciones, y preparar y elaborar anualmente el informe general de la institución (tarea que no competía al DIH, así como tampoco la comercialización de las publicaciones).

Estando así las cosas, en Octubre del 2004 renuncié ante una oportunidad laboral en la Universidad Pedagógica. Con todo, siento haber defraudado las expectativas que tanto usted como la Dra. Joya tenían sobre mí para tal cargo. Lastimosamente, en la práctica no hubo las condiciones para llevarlas a cabo (financiamiento insuficiente, sobrecarga de tareas administrativas para un Departamento de investigación, escaso personal, mismo que —en el caso de los historiadores Juan Manuel Aguilar y Joaquín Pagán (QEPD) — urgían renovación teórica y metodológica, si bien hice algunos esfuerzos iniciales en lograrlo, de forma que no tardé en plegarme a meramente administrar al DIH y sus dependencias (Biblioteca, Archivo Central) así como a ejecutar las tareas a mí encomendadas por el Comité Editorial (Dra. Joya, Carmen Julia Fajardo) para las publicaciones”¹⁶².

Después de la salida de Joya de la Gerencia, a comienzos de 2002, y de Ávalos de la jefatura de la Unidad de Historia, en Octubre de 2004, ni las

¹⁶¹ Comunicación electrónica de Ávalos a Euraque, 13 de Marzo, 25 de Abril, 2010.

¹⁶² *Ibíd.*

mínimas prioridades de la Unidad de Historia formaron parte de la agenda de los Gerentes que le sucedieron a Joya entre Abril de 2002 y Abril de 2006: Gilberto Lagos, Margarita Durón de Gálvez, Ricardo Agurcia Fasquelle y Vito Véliz. En Junio de 2006 aún se encontraba vacante la Jefatura de la Unidad de Historia desde la salida de Ávalos en el 2004; en la Unidad sólo existía un Asistente de Investigaciones Históricas, Juan Manuel Aguilar, y los bibliotecarios Arles Ponce y Guadalupe Armijo. Estos colegas carecían de preparación académica en esos campos pero aun así velaron cuidadosamente el patrimonio bibliográfico del IHAH en Tegucigalpa.

En fin, en el 2006, en el IHAH la historia se encontraba más abandonada de lo que estaba en 1995, aún cuando se había establecido un Museo de Historia Republicana y cuando a fines del 2005 se inauguró un Museo de la Identidad Nacional. Si bien es cierto que la creación del Departamento de Investigaciones Históricas tuvo un largo proceso de formación entre 1975 y mediados de la década de 1980, el personal no pasaba de un técnico etnohistoriador o un asistente para rescatar archivos, para el Departamento Técnico de Investigaciones Antropológicas e Históricas (DIAH) y el Departamento de Investigaciones Científicas.

Allí la historia apenas se colocaba como una sección o en un individuo, sin ninguna política de investigación seria, sin capacitación, más que el rescate de archivos.

Cualesquiera que hayan sido los logros en el ramo de historia en el IHAH en la década anterior estos desaparecieron a partir de 2002. Como lo anticipamos en el primer capítulo, el presupuesto asignado a la Unidad de Historia del IHAH entre 1996 y el 2006 fue casi siempre menos del 1% del presupuesto de las asignaciones presupuestarias dedicadas a las Subgerencias del IHAH (ver cuadros N°. 3.1 y 3.2) y sin duda era aun menos durante el período en que se encargó del DIH a la Dra. Lara Pinto, entre 1987 y 1994, aunque carezco de cifras oficiales y exactas para sustentarlo.

Cuadro N°. 3.1
Presupuesto Asignado a Unidad de Historia (1997-2001)

DESCRIPCION	AÑOS				
	1997	1998	1999	2000	2001
Departamento de Historia	80 722.00	718 638.00	143 371.00	583 218.00	523 530.00
TOTALES EN LEMPIRAS	80 722.00	718 638.00	143 371.00	583 218.00	523 530.00
TOTALES EN DOLARES	6164.70	52.046.55	9885.00	38 093.55	33 093.55
PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO	0.90%	5.00%	1.00%	3.00%	4.00%

Fuente: Euraque, Darío. “La Gestión Pública del Patrimonio Cultural”, en **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Comp., (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), págs. 34-37.

Cuadro N°. 3.2
Presupuesto Asignado a la Unidad de Historia, IHAH (2002-2006)

DESCRIPCION	AÑOS				
	2002	2003	2004	2005	2006
Departamento de Historia	327 359.00	159 890.00	358 218.00	103 866.00	178 590.00
TOTALES EN LEMPIRAS	327 359.00	159 890.00	358 218.00	103 866.00	178 590.00
TOTALES EN DOLARES	19 343.69	9008.80	19 226.13	5496.95	9451.60
PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO	2.00%	0.70%	2.00%	0.40%	0.80%

Fuente: Euraque, Darío. “La Gestión Pública del Patrimonio Cultural”, en **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Comp., (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), págs. 34-37.

Era problema serio que el personal del IHAH desarrollara proyectos de investigación y rescate y conservación del Patrimonio Documental del país con tales recursos. Las frustraciones del Lic. Kevin Ávalos, Jefe de la Unidad de Historia entre 1995 y 2004 no sólo fueron producto de

personalidades sino también llevar a cabo una misión sin los fondos necesarios. Por otra parte, los exiguos recursos para la investigación histórica se supeditaban a promover el turismo a los sitios patrimoniales. Para el 2006 seguía vigente una conclusión que se le hizo al IHAH a fines de 1995: el esfuerzo por rescatar archivos fuera de Tegucigalpa por parte del Departamento de Investigaciones Históricas tampoco estuvo vinculado a una política de investigación con una trayectoria historiográfica.

Aún conservo en mis archivos un oficio de parte del Lic. Ávalos de 1995 relatándome lo siguiente en relación hacia el informe de Septiembre de ese año: “tras estudiarlo detenidamente, tal documento resulta ser una pertinente y muy sugerente propuesta para reorganizar el trabajo investigativo en el DIH. Así, al presente estoy trabajando en la elaboración de un documento borrador relativo a su implementación”¹⁶³. Varias son las preguntas que surgen ante esta trágica situación en el IHAH en el 2006: ¿fue falta de una visión académica y compromiso de los que asumieron la Gerencia o la responsabilidad de la historia en el IHAH? ¿Fue el precario presupuesto asignado a la Historia el factor que más ha afectado la crisis de la historia en el IHAH, o a nivel de Estado? ¿Por qué no hubo un interés constante por la historia de parte de los Gerentes de turno del IHAH? En varios capítulos de este libro encontrarán las respuestas a estas preguntas. Aquí sigo con lo que se pudo hacer entre el 2006 y el 2009 para superar esta triste situación por medio de la creación del CDIHH.

III. Una Plataforma Institucional para la Investigación Histórica y Cultural en Honduras

El documento de propuesta sobre la reorientación del entonces Departamento de Investigaciones presentado por Euraque a la Gerencia del IHAH, en Septiembre de 1995, fue el instrumento base para reorientar la política de trabajo de la Unidad de Historia en la agenda programada, según las Metas de Trabajo 2006-2010, que la Gerencia se proponía desarrollar. Simultáneamente, trabajamos bajo la mística que sostenía el Dr. Pastor Fasquelle del CDIHH: “Debería ser evidente que la historia y la investigación de la cultura son componentes *sine qua non*, cimientos en esa construcción colectiva de identidad. Para la cultura de este país, la inauguración de este Centro de Investigación Histórica... es

¹⁶³ Oficio N°. 126-DIH, Ávalos a Euraque, 18 de Octubre, 1995.

un paso trascendental en el camino a la preservación de nuestro patrimonio documental y conservación de uno de los edificios más importantes del patrimonio monumental y es un paso también importante en el desarrollo de facilidades para la investigación que podría —a mediano plazo— proveernos de una mejor, más profesional y profunda comprensión de nuestra cultura y nuestra historia”,¹⁶⁴.

Con este marco se asentaron las bases para proyectar una verdadera política de la investigación histórica desde el IHAH, mientras que también se promovía el establecimiento del Museo Morazán en el espacio que ocupaba el Archivo Nacional, previamente frente al Teatro Variedades, a escasos metros de Plaza Morazán, en el Centro Histórico de Tegucigalpa y donde había sido trasladado en 1963. La ejecución del montaje del CDIHH estuvo coordinado por la Unidad de Historia del IHAH, la Dirección General del Libro y el Documento y la Dirección del Archivo Nacional de Honduras por parte de la SCAD, entre Diciembre del 2006 y el 30 de Abril del 2007. El proceso de su funcionamiento en los años siguientes fue responsabilidad de la Unidad de Historia del IHAH. Este proyecto no hubiese sido posible sin el trabajo de todos los empleados del IHAH en la zona Centro, y sobre todo del personal de la Biblioteca y su Jefe, Guadalupe Armijo, y el personal del Archivo Nacional de Honduras, especialmente de la Lic. Mélida Velásquez. Todas estas instituciones eran fundamentales para que la historia contribuyera a una ciudadanía comprometida con su Identidad Nacional¹⁶⁵.

Debe destacarse el papel de la Biblioteca puesto que desde el comienzo de la Gerencia en el 2006 se buscó integrarla a todas las iniciativas creativas que promovíamos, así como para que superara su papel tradicional, más que importante. Según Armijo, el contexto histórico era el siguiente en el 2006: “durante los años 1975 a 1979 la Biblioteca estuvo a cargo de la Profesora Milagro Martínez, para entonces solamente se contaba con una plaza de Encargada de Biblioteca; el señor Arles Ponce fungía como Conserje y cuando terminaba de entregar la correspondencia del día se apersonaba a la Biblioteca para leer y hacer actividades de asistencia. Con la partida voluntaria de la Profesora

¹⁶⁴ Pastor Fasquelle, Rodolfo. “Discurso inaugural del Centro de Investigaciones Históricas”, (30 de Abril, 2007), *Yaxkin*, Vol. XXIII, N°. 1 (2007), pp. 172-195.

¹⁶⁵ Euraque, Darío. “Rescate de la Historia y la Identidad Nacional para la Construcción de la Ciudadanía en Honduras”, Conferencia impartida en la UNAH, 18 Mayo del 2009.

Martínez en 1980 queda vacante la plaza, por lo que el Dr. José Adán Cueva, Gerente del IHAH, nombra como Jefe al Bibliotecario Arles Ponce Vásquez, quien dirige la Biblioteca durante los años 1980 a 2006. En Enero de 1996 y durante la Gestión de la Dra. Olga Marina Joya, se crea la Plaza de Secretaría de Biblioteca y es nombrada en el cargo Guadalupe Armijo Moncada. En Octubre de 2006 se retira por jubilación el señor Ponce y siendo Gerente el Dr. Darío Euraque nombra a la Bibliotecaria Guadalupe Armijo como Jefe de la Unidad a partir de Enero 2007; en la actualidad la Unidad de Biblioteca cuenta con la Plaza de Jefe de Unidad de Biblioteca y otra de Auxiliar”¹⁶⁶.

Como en tantas otras unidades, la Biblioteca sufrió las implicaciones del golpe de Estado, y por lo tanto impactó en el CDIHH. Según Armijo, “una de las actividades primordiales de la Biblioteca es el Desarrollo de Colecciones, que consiste en las adquisiciones que se realizan mediante compra, canje y donación. Los años 2007 y 2008 fueron muy positivos en cuanto a las adquisiciones por compra, no así el año 2009 pues debido a la crisis ocasionada por el ‘golpe de Estado’ no se pudo ejecutar el presupuesto establecido para esta actividad. En cuanto a los convenios de Intercambio tuvimos avances de crecimiento, pero se debe dejar establecido que en el año 2009 la Biblioteca no cumplió con las condiciones de los convenios, pues la Revista **Yaxkin**, Vol. 25, N°. 1 y N°. 2 no se publicó en formato impreso, lo que seguramente afectará las adquisiciones por canje para el año 2010; inclusive esta es una condicionante que nos puede llevar a la cancelación de algunos convenios”¹⁶⁷.

Estos y otros problemas los tuvo que enfrentar la Lic. Yesenia Martínez y su equipo en la Unidad de Historia y el CDIHH. El 25 de Septiembre del 2008, por primera vez, tras acuerdo entre la Gerencia del IHAH y la SCAD se le nombró Coordinadora *ad honorem* del CDIHH, mediante Acuerdo N°. 207-2008 firmado por el Dr. Pastor Fasquelle. La Lic. Martínez también fue responsable de colaborar con el segundo proyecto, el Museo Casa Morazán, en los mismos años, laborando en el montaje de la plataforma institucional para la investigación histórica de ese museo. Por otro lado, en la Casa Museo Morazán se proyectaba la creación de

¹⁶⁶ Armijo, Guadalupe. “La Biblioteca del IHAH: Fortaleciendo la Investigación Histórica del País,” inédito, 24 de Mayo, 2010. Versión más amplia de Armijo es: “La Biblioteca del IHAH: Fortaleciendo la Investigación Histórica del País”, **Yaxkin**, Vol. XXIII, N°. 1 (2007), pp. 184-187.

¹⁶⁷ *Ibíd.*

espacios para exhibir la memoria histórica del héroe y el fortalecimiento del legado del personaje histórico de la vida centroamericana.

La Unidad de Historia del IHAH, con un equipo conformado por Yesenia Martínez, Rolando Canizales y Dennis Portillo, bajo la coordinación y supervisión de la Gerencia, fueron los responsables de la elaboración de un Plan Interpretativo, propuesta museográfica y colaboración en el montaje del Museo, entre Octubre 2007 y Octubre 2008. Esos documentos fueron socializados y aprobados por el Comité Permanente del Museo Casa Morazán, académicos centroamericanos y morazanistas de la región. La iniciativa, abandonada por más de medio siglo desde 1954, la retomó el Licenciado e historiador Rafael Leiva Vivas en Enero 2006 ante el entonces Secretario de Educación, Profesor Rafael Pineda Ponce. El Lic. Leiva Vivas retomó un decreto del Congreso Nacional de 1954 que requería el establecimiento del Museo y su replanteamiento en 1992, cuando comités establecidos para el bicentenario del nacimiento consideraron por fin cumplir con ese decreto de 1954. Leiva Vivas, en sus escritos sobre la historia política de Honduras, había dedicado un apartado a Francisco Morazán Quesada, tanto en varios artículos como en dos obras: **La Estatua de Morazán** (1991) y **Francisco Morazán y sus relaciones con Francia**, ambas editadas por Editorial Universitaria en 1992.

En Marzo del 2006 el Lic. Leiva Vivas envió una carta al Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle para retomar el proyecto de 1954 y la iniciativa de 1992. De inmediato se procedió a programar una primera reunión convocada por la SCAD para el 30 del mismo Marzo de 2006. Los convocados fueron representantes de las siguientes instituciones: Academia Hondureña de Geografía e Historia, Fuerzas Armadas de Honduras, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Morazanico, Banco Central de Honduras, Secretaría de Educación, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, entre otras. Los resultados de esa primera sesión fueron la constitución del Directorio Provisional del Comité Pro Establecimiento del Museo Morazanico (CPEMM), al que se integraron cinco comisiones de trabajo, cada cual con funciones y representantes: Comisión de Restauración y Rehabilitación; de Historia y Museografía; de Gestión Política y Financiamiento; de Publicidad y Propaganda; de Control y Seguimiento.

Para Mayo del 2007 la SCAD designó el inmueble que ocupaba el Archivo Nacional de Honduras, frente a Cine Variedades, a escasos pasos de la plaza Morazán, para el establecimiento del Museo Casa de

Morazán. Parte de las responsabilidades de la SCAD fue, además, dirigir la Presidencia del Directorio Permanente y coordinar la gestión de cada una de las comisiones, así como la de restaurar las instalaciones del edificio donde funcionaría el Museo Casa de Morazán.

Comisión no más importante que las demás, pero que jugó un papel determinante en seguimiento de la propuesta retomada por el Lic. Leiva Vivas fue la Comisión de Historia y Museografía, representada hasta Julio del 2007 por el Señor Miguel Calix Suazo, quien ostentaba en ese época la presidencia del Instituto Morazanico.

Una responsabilidad pendiente de esa comisión era la elaboración de un Plan Interpretativo y una propuesta Museográfica sobre la vida, obra y legado del General Francisco Morazán. En tal sentido, esta Comisión presentó una primera propuesta el 25 de Mayo del 2007, sometida en representación del Instituto Morazanico por el Sr. Cáliz Suazo; la Gerencia del IHAH, representada por el Dr. Darío Euraque, también formó parte de esa comisión. Por ello el Dr. Euraque presentó otra propuesta interpretativa con el título “Museo, Casa de Morazán: Hacia un Plan Interpretativo para un Guión Histórico”, misma, como dijimos, que se llevó a discusión ante autoridades de la Carrera de Historia de la UNAH y que se distribuyó entre los miembros del Directorio Provisional de la Comisión del Museo Morazanico, tal como la propuesta del Instituto Morazanico.

Entre Junio y Julio de 2007 la SCAD anunció, mediante conferencia de prensa en Tegucigalpa, su compromiso de fundar un Museo en la Casa de Morazán. Ante esa obligación se buscó apertura para recoger ideas y propuestas de parte de historiadores y morazanistas conocedores de la vida, obra y legado del General Morazán. Esta preocupación llevó a que el CPEMM autorizara, el 11 de Julio de 2007, que el IHAH se responsabilizara como unidad operativa para diseñar y montar el Museo decretado desde 1954. Se autorizó igual la contratación de un diagnóstico arquitectónico del inmueble y convocar a morazanistas para colaborar en el Plan Interpretativo del Museo en la Casa de Morazán y su guión museográfico.

Desde ese momento, personal de la Unidad de Historia y la Subgerencia de Conservación (arquitectos) del IHAH se comprometieron a elaborar los planos de restauración; el plan interpretativo; una propuesta museográfica y un presupuesto para montar el Museo Casa de Morazán a fines del 2009. El 21 de Abril de 2008 se distribuyó entre los miembros del Directorio Provisional, morazanistas e historiadores conocedores de la vida y obra de Francisco Morazán, académicos

nacionales e internacionales, concededores de la obra y del legado patrio, así como público interesado en el documento para conocimiento y sugerencias que pudieran ser integradas en una versión final. La propuesta generada por el IHAH fue discutida ante la Comisión del Directivo Provisional el 16 de Mayo del 2008 en las instalaciones que ocuparía el Museo frente al Cine Variedades.

El 10 de Julio de 2008 la SCAD y Gerencia del IHAH convocaron a conferencia de prensa en el inmueble donde se montaría el Museo Casa Morazán. El propósito de esa convocatoria fue, además de presentar los últimos avances del proyecto Museo Casa de Morazán, anunciar ante la sociedad hondureña un proyecto que es de todos y del cual los hondureños y hondureñas, especialistas o no, pudieran conocer mediante los medios de comunicación la versión preliminar del proyecto. Desde ese instante se difundió la apertura a la adquisición, en versión electrónica o impresa, a quienes estaban interesados en conseguir copia de los documentos generados por el IHAH. Otros objetivos expuestos en tal conferencia fueron las acciones y el presupuesto ejecutados hasta entonces tanto por la SCAD como el IHAH. La suma se desglosa entonces así: 1 400 000.00 Lempiras por parte de SCAD en cuanto a restauración del inmueble, supervisado por la Subgerencia de Conservación del IHAH; y 1 129 000.00 Lempiras por parte del IHAH, correspondiente a trabajos de diseño y remodelaciones del inmueble, elaboración del plan interpretativo y maqueta, más un presupuesto asignado para el 2009, año en que se montaría por fin el proyecto abandonado desde 1954. El porcentaje que faltaba para la restauración del inmueble era menor, y aunque la señora Castro firmó en 2009 un desembolso para finalizar esa restauración fue más el costo en trámites de protocolo y prensa para difundir un proyecto que le pertenecía a la administración Zelaya, y en particular al Secretario Pastor Fasquelle, y el Gerente del IHAH, Dr. Darío Euraque.

Además de lo expuesto, en 2008 las acciones más importantes de la SCAD y el IHAH en cuanto al proyecto fueron las siguientes: la presentación del Plan Interpretativo en el IX Congreso Centroamericano de Historia, celebrado en San José de Costa Rica en Julio 2008, con el objetivo de que historiadores centroamericanistas pudieran enriquecer la propuesta; de igual forma, estos académicos obtuvieron copia de la propuesta para integrar sus sugerencias y volver un proyecto nacional en centroamericano, como lo fue y es el legado del General Francisco Morazán. También, a raíz de la coordinación impulsada por la SCAD y el IHAH, se dio la presentación y discusión del costo del montaje del

Museo Casa Morazán y su funcionamiento por un año; este presupuesto, disponible al público, fue expuesto por la Gerencia del IHAH ante los representantes de las once instituciones que entonces constituían el CPEMM.

Cabe destacar que la visión que se manejaba de la historia del General Morazán y su vigencia en este proyecto era muy amplia, ilustrada igualmente con el apoyo que comenzaba a brindársele a proyectos innovadores como la puesta en escena de la Opera de Rock (Historia y Leyenda de un Héroe) Morazán. Colaboramos con su compositor, Alex Palencia, desde comienzos del 2007. Para Junio de 2008, presentado el proyecto también ante el Dr. Pastor Fasquelle, se llegó a los siguientes acuerdos:

- La ópera debe estrenarse el próximo año.
- Que es propicia para el proyecto compartido Iberoamericano “Las rutas de la libertad”.
- Es oportuna para la inauguración del Museo Casa Morazán.
- La ópera llena las expectativas para atraer a la juventud y a la ciudadanía en general.
- Debe montarse al menos en tres ciudades de Honduras.
- Podría exportarse a otros países o presentarla al menos en El Salvador y Guatemala.
- Para el montaje la ópera necesita de un mínimo de cinco meses¹⁶⁸.

Un año más tarde Palencia avanzaba en el proyecto con financiamiento de la SCAD administrado por el IHAH, especialmente en las siguientes iniciativas: “el montaje de una conferencia de prensa (lanzamiento de la obra); grabación de un demo profesional de audio para hacer presentación multimedia a la empresa privada; e impresión de material gráfico para ilustrar a las empresas patrocinadoras”. La SCAD y el IHAH aportábamos debido apoyo a un esfuerzo que Alex realizaba a cuenta propia y durante años de trabajo en esta magna tarea. El golpe de Estado acabo con ese esfuerzo.

Sea como sea, con estos variados logros del 2008 se cerraba un capítulo inicial, o una primera etapa del proyecto abandonado desde 1954 y retomado en el 2006¹⁶⁹. La misión de la SCAD y IHAH desde

¹⁶⁸ Palencia, Alex a Darío A. Euraque, Gerente, IHAH, 15 de Junio, 2008.

¹⁶⁹ Publicaciones del Instituto Morazánico, período ejecutivo 1953-1955, Decreto N°. 69. Tipografía Nacional, Febrero de 1954, p.6.

Julio del 2007 fue generar una propuesta de Plan Interpretativo y las ideas de su museografía, mismas que se acompañaron con un presupuesto que ascendía a los 4 170 000.00 Lempiras. En este caso, tanto SCAD e IHAH declararon su aporte al proyecto. Lo que quedaba en 2009 era aún esfuerzos, tanto en gestiones como en aportaciones, de las otras instituciones que forman el Directorio Provisional del Museo Casa de Morazán. Ya generado y autorizado el Plan Interpretativo, el proyecto de museografía y montaje pasó más directamente a manos de Patricia Cardona en su calidad de Subgerente de Promoción y Relaciones, que a la vez estaba a cargo de los museos y su gestión. La Unidad de Historia, adscrita a la Subgerencia de Patrimonio, permaneció como enlace con la Lic. Cardona, todo bajo la supervisión directa de la Gerencia.

Para comienzos del 2009, como lo anticipamos ya, algunas de las aportaciones de las instituciones del Directorio Permanente se habían identificado, ahora en el marco de un convenio entre el IHAH y el Instituto Nacional de Antropología de México (INAH) gestionado por el Dr. Euraque en México desde Noviembre 2007. En Junio 2009 el proyecto se encontraba en el proceso de la museografía para ser inaugurado el tres de Octubre del 2009, fecha de natalicio del General Morazán; por su ubicación en la antigua sede del Archivo Nacional, frente al Cine Variedades, se integraba como parte de la oferta cultural del Centro Histórico de Tegucigalpa. Para Junio 2009 se gozaba de una donación externa, desembolsada por el BCH y la Gran Logia, de 228 382.26 Lempiras, así como fondos nacionales, en cuentas del IHAH, de 782 448.16 Lempiras. En total se disponía de 1 010 830.42 más el aporte de varios millones de la SCAD para la restauración del edificio¹⁷⁰.

También se había programado el montaje con expertos y académicos en México, en particular la Dra. María Elisa Velázquez del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, y Gabriela Gil Verenzuela, Jefa Académica del Posgrado en Museología en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. Estos serían apoyados por nuestros conocedores del tema, en particular la Lic. Miriam Zapata, Directora del Museo de Comayagua, y la Lic. Patricia Cardona. Por

¹⁷⁰ Martínez García, Yesenia. “Una aproximación al impacto del golpe de Estado a las instituciones culturales”, en **El golpe de Estado en Honduras desde una perspectiva de los Derechos Humanos**, Joaquín A. Mejía y Víctor Fernández (Coordinadores), (Tegucigalpa: Casa Editorial San Ignacio, 2010), pp. 136-159.

convenios de asistencia recíproca colaboraría con el montaje la Lic. Teresa Campos de Pastor, Directora del Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula. El golpe del 28 de Junio interrumpió este gran esfuerzo. La última reunión a la que asistió el Dr. Euraque con el Directorio Permanente del proyecto de este museo fue el 19 de Agosto, ya presidido por la abogada Myrna Castro, impuesta como Ministra de Cultura a raíz del golpe. Ese 19 de Agosto el Dr. Euraque ofreció su último aporte al Directorio, puesto que la Abogada Castro ya se confabulaba para destituirlo.

Siguiendo con la operatividad del CDIHH y su funcionamiento después de Mayo 2007, podemos decir que sus espacios se convirtieron en un complejo institucional donde además de custodiar el patrimonio documental de Honduras se desarrollaron varias acciones y programas orientados a la capacitación e integración de profesionales de la historia, actividades de prevención de los documentos históricos, de apoyo a la investigación y divulgación de la histórica local, regional y nacional por investigadores nacionales y extranjeros.

Entre 2008 y 2009 el CDIHH fue propuesto por la SCAD y el IHAH para que el Programa Conjunto “Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local” lo considerara en la agenda 2008-2011, y por qué no a futuro, como el nodo central de un Sistema de Información Cultural donde se trabajaría de la mano entre el Estado, y los Consejos Regionales y Locales de la Cultura. La agenda del CDIHH era prioridad en el Plan Operativo Anual para el año 2007 y los siguientes, de la Unidad de Historia del IHAH (Cuadro N°. 3.3). Por ello, no era ajeno al desarrollo de varias actividades que buscaban reorientar una verdadera política de investigación histórica, dejando, por fin, de ser prioridad las tradicionales **Guías Histórico-Turísticas**.

La fundación del CDIHH fue un proceso justificado mediante varios convenios firmados entre la SCAD, el IHAH y la Dirección General del Libro y el Documento (DGLD), como son: Convenio de Cooperación entre SCAD e IHAH referente al préstamo de las instalaciones del edificio de la antigua Casa Presidencial y su mantenimiento para que ahí funcione el Archivo Nacional de Honduras, firmado el dos de Noviembre de 2006; un segundo convenio de Cooperación y Asistencia Recíproca Interinstitucional entre IHAH y SCAD referente a implementar programas de rescate y salvaguarda de los archivos municipales y estatales, firmado el 10 de Febrero del 2007; y el Convenio de Cooperación entre IHAH y DGLD para conservación

protección, difusión del patrimonio documental y bibliográfico firmado el 15 de Enero de 2008.

Cuadro N°. 3.3
Presupuesto asignado a la Unidad de Historia y CDIHH 2007-2010

Año	Monto aprobado a la UH en L.	Fondos asignados al CDIHH en L.	Tipo de Fondos
2007	1 235 159.00	400 000.00	Fondos nacionales
2008	1 716 473.90	343 000.00	Fondos nacionales y donaciones de UNESCO, Cooperación Alemana y Harriet Tubman
2009	2 298 993.64	1 477 500.00	Fondos nacionales, Cooperación Alemana y Programa Conjunto
2010	5 017 000.00	2 192 182.00 (negados por el Gob. de Michelleti)	La Gerencia y Administración del IHAH aprobó un 90% de lo solicitado. Al final la Secretaría de Finanzas del gobierno de facto sólo aprobó 25% del presupuesto solicitado.

Fuente: Elaboración de Yesenia Martínez. Durante el período de 2007 al 2009 también se trabajó con el presupuesto de la Gerencia del IHAH.

Otros procedimientos cumplidos fueron los dictámenes legales y técnicos, a saber: aprobación de la creación del CDIHH y traslado del Archivo Nacional de Honduras por el Consejo Directivo del IHAH, según consta en Acta de Consejo Directivo N°. 416 del 20 de Marzo de 2007, punto N°. 7; Acuerdo Ejecutivo N°. 218-2007 que establece creación del CDIHH, firmado el 15 de Mayo de 2007. Por último, el CDIHH también se fundó en el marco de las Metas de Trabajo del IHAH para el período 2006-2010 en relación a la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Capítulo III, Artículo 2, incisos 7 y 8.

Previo a trasladar el Archivo Nacional para que formara parte del CDIHH se llevaron a cabo estudios técnico-estructurales de los espacios que se habilitarían en la antigua Casa Presidencial. De esa manera nos aseguramos de que desde ese punto de vista se tomaban las decisiones de manera fundamentada¹⁷¹.

Con la venia del Dr. Pastor Fasquelle se integraron a este equipo jóvenes recién egresados, o por egresar, de la Carrera de Historia, entre ellos: Natalie Roque, Rolando Canizales, Jefe del Archivo Etnohistórico del CDIHH, a quien también el IHAH apoyó para sus estudios de Maestría en la Universidad de Murcia, España. Durante el período 2007 a 2009 se integró una redada de jóvenes que en el camino egresaron de la Carrera de Historia de la UNAH. Recordamos ahora a Nohelia Zepeda, Róger Martínez, Nora Benítez, Dennis Ramírez, Patricia Castillo, Omar Aquiles, Edgar Soriano, Dennis Portillo, Lidisis Figueroa, Marta Alicia Pineda, Tania Najera, Montgomery Mejía, Jaime Rivera, Erika Canales, Marilyn Castro, Mercedes Gómez, Ricardo Valeriano, Douglas Vargas, Karen Medrano, Joel Barahona, otros y otras más. Las tareas y funciones de esos jóvenes historiadores e historiadoras iban desde el registro de colecciones especiales; gestión y organización de seminarios, foros y conferencias; gestión y ejecución de proyectos sobre prevención y valorización del patrimonio documental y de la historia nacional; y un pequeño equipo operó en la propuesta que se llevó al Congreso Nacional del documento de Ley de Archivos. Ese fue un intento fallido a pesar de las insistencias del Secretario Pastor Fasquelle ante la Comisión de Cultura del Congreso Nacional liderado por la Sra. Myrna Castro, luego Ministra de Cultura en el gobierno de Roberto Micheletti Baín.

La experiencia de trabajar con jóvenes recién egresados de la Carrera de Historia fue un elemento muy positivo y de resultados para todo el proceso del funcionamiento del CDIHH, entre Abril 2007 y Junio 2009. Ese reclutamiento de personal se hizo en el marco de ciertos Convenios, siendo quizás el más importante uno de “Cooperación y asistencia recíproca Interinstitucional” que se firmó, en Julio 2006, entre SCAD, IHAH y la Carrera de Historia para reconocer la importancia y conveniencia de coordinar y realizar conjuntamente un “Programa de

¹⁷¹ “Convenio de Cooperación y asistencia recíproca Interinstitucional”, IHAH-SCAD-Carrera de Historia, 6 de Julio, 2006”; “Convenio de cooperación entre Secretaría de Cultura Artes y Deportes y el Instituto de Antropología e Historia, (12 de Noviembre, 2006); y Convenio de cooperación y asistencia recíproca interinstitucional entre el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, (10 de Febrero, 2007), Archivos del IHAH, Tegucigalpa.

Rescate y Salvaguarda de Archivos Municipales y Estatales”. En ese segundo convenio y de particularidad para el apoyo al patrimonio documental, se tenía como objetivos:

- Organizar y clasificar los fondos documentales que están contemplados dentro del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Brindar las condiciones básicas para el almacenamiento de los fondos documentales en sus respectivas comunidades.
- Reproducir por medios digitales el patrimonio histórico documental, preservando de esta manera el contenido de la documentación y facilitando su acceso y manejo.
- Desarrollar a partir del proceso de digitalización de documentos, una base de datos en la que estos sean organizados y que pueda convertirse posteriormente en un Sistema Informático Hondureño de Archivos Históricos.
- Capacitar al personal local en el manejo y preservación de fondos documentales, para una vez organizados estos, procedan las autoridades locales a su correcto manejo.
- Socializar los lineamientos básicos para la preservación del patrimonio cultural dentro de las comunidades beneficiarias del Programa.

Desafortunadamente, con excepciones, los docentes de la Carrera de Historia de la UNAH no colaboraron con el compromiso firmado, a pesar de varios intentos de integrar a sus coordinadoras no sólo en los proyectos del patrimonio documental sino del rescate de la Historia y la memoria en general mediante el CDIHH. Ejemplo de ello fue la consulta de la primera propuesta del Plan Interpretativo del “Museo, Casa Morazán” el 23 de Mayo del 2007 en una reunión con Anarella Vélez y Olga Joya para discutir un documento que Euraque elaboró titulado “La Casa del Museo Morazánico: Hacia un Plan Interpretativo para un guión Histórico”.

Esta fue una versión muy preliminar de un documento redactado por instrucciones del Secretario Pastor Fasquelle, enviado al Secretario y al Lic. Miguel Cáliz por Internet, siendo en ese entonces Cáliz miembro del Directorio, encargado desde el 2006 para hacer realidad un Museo en honor a Morazán. Esa reunión fue la única que se sostuvo al respecto con docentes de la UNAH. Otra intención fallida fue el interés de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Historia para conversar y ser integrados en la agenda de la Unidad de Historia del CDIHH y que se planificaba para el 2006-2010. La solicitud fue atendida pero al

momento de reunirse la Lic. Martínez, en las instalaciones de la Carrera de Historia de la UNAH, no fue aprobada por la Coordinación de la Carrera. A pesar de ello, los estudiantes y recién egresados de la Carrera sí pudieron integrarse a un proyecto más amplio como es el CDIHH.

A pesar de estos distanciamientos, quizá mínimos ante toda la voluntad y compromiso de otras instituciones académicas y culturales de Honduras y de toda América en nuestra iniciativa, cabe mencionar el vínculo con las Casas de Cultura. En particular merece citarse el apoyo y compromiso de las Casas de Cultura de Juticalpa y La Paz; museos públicos y privados, en particular el compromiso y voluntad del Museo de Comayagua y su responsable, la Licda. Miriam Zapata: el Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula y su Directora, Teresa Campos y su equipo de trabajo; todas las Regionales del IHAH a nivel nacional y sus representantes colaboraron: Jorge Yanes, Miriam Zapata, Aldo Zelaya, Armando Ortiz, Salvador Varela, Gerardo Johnson, Tania Martínez; Asimismo universidades públicas y privadas, instituciones y académicos nacionales e internacionales. Todos y todas fueron un bastión importante en la gestión y ejecución de las diferentes actividades que se desarrollaron desde el CDIHH para la conservación y protección del patrimonio documental, el rescate de la historia y la memoria y la difusión e incentivo para la investigación histórica y cultural de Honduras y Centroamérica.

Ejemplo de ello fueron los múltiples foros, seminarios, encuentros y presentaciones de estudios históricos, antropológicos y de otras disciplinas. Estos no sólo se desarrollaron en las propias instalaciones físicas del Centro, sino que se buscó conectar e integrar las actividades a nivel nacional, tanto en zonas rurales como en las ciudades importantes de Honduras. Cómplices, en el buen sentido de esta campaña por el rescate de la historia y de la memoria durante tres años, fueron, además de la SCAD, el IHAH y la DGLD, la Hemeroteca Nacional, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, la Asociación de Estudiantes de Filosofía y la Carrera de Historia de la UNAH, la Universidad de Costa Rica, entidades de Cooperación Internacional como AECI, UNESCO, la Cooperación Alemana; universidades e instituciones como el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, CIALC e INAH de México; el IHNCA-UCA de Nicaragua; el Harriet Tubman Centre de la Universidad de York, Canadá, el Trinity College y Harvard de EUA, el Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local, entre otras.

Todo ese esfuerzo se hizo ante la carencia de una Ley de Archivos, lo que no fue obstáculo práctico ya que trabajamos amparados en todos los documentos legales y técnicos antes citados y en el cumplimiento de las Metas de Trabajo del IHAH para el período 2006-2010. Al respecto merecen considerarse las siguientes metas: la Meta 2: “Impulsar la investigación arqueológica, etnológica e histórica en el país, con un énfasis particular en la Historia Patria”; la Meta 3: “Para menguar la destrucción de nuestros bienes patrimoniales religiosos, históricos y arqueológicos (incluyendo los de la plataforma submarina), promover una política agresiva para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación con énfasis en la participación ciudadana”; la Meta 8: “Promover y apoyar el establecimiento y participación de fundaciones culturales nacionales en la investigación, conservación, administración y divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación.”

Desde el 30 de Abril de 2007 el CDIHH inició la ejecución y seguimiento de una agenda que iba más allá de concentrar y conservar los fondos documentales históricos, de integrar una biblioteca especializada en las Ciencias Sociales y el patrimonio cultural y de organizar capacitaciones sobre organización y prevención de documentos históricos. La visión era más amplia, creativa y de alguna manera más enriquecedora en cuanto a la accesibilidad de las fuentes para escribir la historia y del incentivo e integración de investigadores locales, nacionales y extranjeros en un proyecto común. Se proyectaba entre 2006-2010 ejecutar actividades, proyectos y programas que, de alguna manera, venían a favorecer la historiografía nacional y por ende la proyección de escribir una historia nacional, que tanta falta hace en Honduras. En ese sentido el programa del CDIHH, entre Abril 2007 y Junio 2009, fue muy amplio. En seguida destacamos actividades, iniciativas y proyectos emblemáticos en cuanto a custodia y valorización del patrimonio documental, así como a la investigación histórica en general¹⁷².

A comienzos de Marzo 2008 se hicieron gestiones desde la Gerencia del IHAH para obtener copia de la información en formato de microfilme custodiado en la Universidad de Arlington, Texas, en torno a documentación colonial. Esas gestiones fueron emprendidas por

¹⁷² Martínez, Yesenia. “Iniciativas para la conservación y protección de los Fondos Documentales: experiencias en Honduras”, **Boletín del Archivo General de la Nación**, año LXXII, Volumen XXXV, Número 126, Enero-Abril 2010, Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

SECTUR a comienzos de la década de 1980. El éxito de nuestras iniciativas en el 2008 lo debemos a la colega Maritza Arrigunaga de la Universidad en Arlington, quien apoyó la solicitud oficial hecha en Arlington mismo. (Euraque había establecido relación epistolar con Arrigunaga sobre los archivos en Arlington desde 1992)¹⁷³.

Las nuevas búsquedas tuvieron como resultado la donación de 150 rollos de microfilme con contenidos de varios archivos municipales y coloniales de Honduras, información que en algunos archivos ya no existe por descuido de las autoridades o por poco conocimiento que el pueblo tiene de su valor. Una vez donado ese fondo, en Abril 2008 se integró al ya existente en el Archivo Nacional de Honduras, formando parte de la Colección de Fondos Especiales del CDIHH. En el primer semestre de 2009 se acondicionó el espacio y se elaboró el Índice de tal fondo, con el objetivo de publicarlo como instrumento de consulta para investigadores de la historia nacional. Arrigunaga, hondureña de corazón con residencia entre Yucatán y Arlington, hoy más que nunca merece enorme gratitud de parte del pueblo hondureño por su empeño en microfilmar los documentos en Comayagua y otras regiones de nuestro país en la década de 1980¹⁷⁴.

Paralelo a esa solicitud y como complemento de toda una propuesta que se pudiese ofrecer en cuanto a consulta y servicio de información histórica en formato de microfilme, la Gerencia del IHAH gestionó la donación de una lectora de microfilme ante la Universidad de Harvard, con valioso apoyo de gestiones por el Dr. William Fash. Con presupuesto del CDIHH se dio inicio a la compra de equipo y mobiliario para acondicionar los espacios del Fondo Especial, en esto colaboró la Unidad de Informática del IHAH. A la solicitud de necesidad de una o varias lectoras de microfilme respondió la Universidad de Harvard y en particular al arqueólogo William Fash, quien no tardó en conceder su anuencia a la petición y, de esa manera, se obtuvo la donación de una lectora valorada en más de 13 mil dólares, con capacidad no solo para consulta sino igual conectada en línea para facilitar respaldo o envío a investigadores nacionales y extranjeros. En Octubre 2009 quedó un Índice listo para publicar y facilitar el acceso a todo usuario, con la pretensión de situarlo en la página web del IHAH o en formato digital

¹⁷³ Arrigunaga, Maritza. Carta a Darío A. Euraque, 1 de Septiembre, 1992.

¹⁷⁴ Arrigunaga, Maritza. "Honduran Archives on Microfilm at the University of Texas at Arlington, Library", **The Compass Rose**, the University of Texas at Arlington Libraries, Vol. VI, N° 1 (Spring 1992): 5.

para consultas desde fuera de las instalaciones físicas del CDIHH, o por investigadores extranjeros.

Con apoyo de la Oficina de Asuntos Culturales de la Embajada de Alemania, el CDIHH ejecutó dos proyectos que beneficiaron los fondos que custodia el Archivo Etnohistórico, que alberga documentos sobre Patrimonio Cultural y la gestión del IHAH desde 1952. El primero fue una propuesta sobre “Reorganización del Archivo Etnohistórico”, presentada en Diciembre 2006, para el cual se aprobó un monto de 162 253.80 Lempiras. Se ejecutó entre Mayo 2007 y el siete de Febrero 2008. Jóvenes estudiantes de la Carrera de Historia de la UNAH laboraron en las actividades de organización y clasificación del 95% de la documentación de carácter científico generado por las diferentes dependencias y proyectos que ha coordinado el IHAH, desde 1952 al 2000, y un 30% de la documentación que custodia el Archivo Etnohistórico en la actualidad¹⁷⁵.

De ese mismo proyecto se desprendió una segunda propuesta presentada a la Oficina de Asuntos Culturales de la Embajada de Alemania el 18 de Diciembre de 2007 para la “Restauración de documentos manuscritos de José Cecilio del Valle (1777-1834)” entre los años 1828-1832.

Esos documentos son parte de la correspondencia de uno de los, o quizá el más grande intelectual de Centroamérica en las primeras tres décadas del siglo XIX¹⁷⁶. El proyecto fue aprobado el 30 de Abril de 2008 y el CDIHH fue galardonado con una donación de 5000.00 Euros (L. 136 810.00); el resultado se presentó el 18 de Junio para celebrar el segundo aniversario del CDIHH, con la restauración de 76 documentos manuscritos e inéditos¹⁷⁷. Lamentablemente, por la situación del golpe de Estado no se pudo liquidar el proyecto hasta fin de año.

La problemática de los archivos públicos y privados, municipales y de otra índole fue siempre de interés y preocupación de la SCAD y el IHAH. Aunque no fue fácil dedicarse por completo a trabajar a escala nacional, se hicieron intentos. Es más, fue el Secretario Pastor Fasquelle quien contrató directamente, desde el primer semestre del 2007, a la

¹⁷⁵ Canizales Vijíl, Rolando. “Archivo Etnohistórico: La Construcción de una Fuente para la Historia de Honduras,” *Yaxkin*, Vol. XXIII, N° 1 (2007), pp. 188-192.

¹⁷⁶ “Restauración de documentos manuscritos de José Cecilio del Valle”, proyecto presentado por CDIHH- IHAH a Cooperación Alemana, 19 de Diciembre, 2007.

¹⁷⁷ Canizales Vijíl, Rolando. “Proyecto Reorganización Archivo Etnohistórico, Mayo 2007-Febrero 2008”, IHAH- Embajada de República Federal de Alemania, Tegucigalpa, Marzo, 2008.

joven historiadora Natalie Roque para elaborar un Diagnóstico de Archivos en zonas de incidencia de la política cultural en el momento. Luego a Roque se designó para trabajar en la Unidad de Historia del IHAH para vigilar el cumplimiento de estas y otras actividades. Su primer resultado fue: 33 archivos diagnosticados; 17 (51%) presentaron niveles de deterioro iguales o superiores a tres. El tipo de archivo que presentó mayor daño fue el de municipales (80%), seguido de judiciales (60%). Los archivos mejor conservados y organizados son los del Registro Nacional de las Personas y los eclesiásticos; el mayor daño que presenta la documentación es su rompimiento, seguido por la humedad y hongos, luego polilla; la documentación de esos archivos pertenece a fines del siglo XIX y de siglo XX. La documentación anterior fue destruida o sustraída¹⁷⁸.

En el segundo semestre de 2006 y primero de 2007 se trabajó en otras actividades; entre ellas la valorización del “Fondo Fajardo”, ubicado en ciudad de Santa Rosa de Copán, Occidente de Honduras. Entre fines de 2006 e inicios de 2007 los propietarios y principales custodios, así como la Presidente del Banco Central en ese entonces, Gabriela Núñez, solicitaron a las autoridades de SCAD e IHAH valorar los acervos documentales y hemerográficos que custodia la familia Fajardo en esa urbe. El objetivo era estudiar una posible compra por parte del Estado, con la visión de proyectar un futuro Centro de Investigaciones Histórico Regionales, unido a archivos religiosos de esta zona nacional. La SCAD y el IHAH delegaron a cuatro conocedores de temática de bibliotecas y archivos: el Dr. José Antonio Funes, para entonces Director de la Biblioteca Nacional; el Ing. José Gonzales, poeta y Director de Casas de Cultura; y las historiadoras Natalie Roque y Yesenia Martínez de la Unidad de Historia del IHAH. En los primeros meses de 2007 presentaron un documento de valorización del Fondo Fajardo, pero la idea de compra fue abandonada por la inconformidad de los propietarios con el avalúo dado al fondo¹⁷⁹.

En esa misma línea, además de valorar y preservar fondos documentales, se visitó o se elaboró diagnósticos de archivos históricos, municipales, religiosos y de Secretarías de Estado. Como veremos en los

¹⁷⁸ Roque, Natalie. “Diagnóstico de Archivos comprendidos dentro del Programa Piloto Rescate y Salvaguarda de Archivos,” IHAH, Julio 2006.

¹⁷⁹ Funes, José Antonio, José González, Yesenia Martínez y Natalie Roque. “Informe: Avalúo del Fondo Manuel Fajardo, Santa Rosa de Copán, 13-16 de Febrero del 2007”, SCAD, Unidad de Historia, IHAH, 13 de Marzo, 2007.

capítulos cuatro y cinco, en particular esta labor se desarrollaba en zonas donde el IHAH ejecutaba proyectos de Revitalización de Centros Históricos y valoración de Sitios Arqueológicos, Reestructuración de Museos, Restauración de Patrimonio Mueble e Inmueble, o donde se encontraban historiadores locales integrados a diversos programas. En ese sentido se logró trabajar con varias iniciativas.

Por emprendimiento propio el antropólogo Germán Reyes, Profesor del Centro Universitario del Centro (UNAH), ubicado en Comayagua, se acercó a las oficinas de la Regional del IHAH para apoyar actividades relacionadas con el patrimonio cultural; desde la coordinación del CDIHH y la Gerencia del IHAH se sugirió inventariar la documentación de fines del siglo XIX y de XX del archivo municipal, de importancia histórica. El centro histórico de la ciudad de Comayagua fue un proyecto modelo de rescate y valorización de Centros Históricos, Sitios Arqueológicos y Museos. La Representante Regional de la Zona Centro del IHAH, Licda. Miriam Zapata, fue el enlace principal de esta y otras acciones con el Profesor Reyes. En ese caso los cinco estudiantes asignados a inventariar el archivo municipal de Comayagua fueron orientados por personal del CDIHH sobre normas de clasificación. El resultado fue la organización, clasificación y elaboración de un Índice de documentos de la alcaldía municipal de Comayagua entre los siglos XIX y XX; igual se trasladó a los estudiantes y al Profesor Reyes a Tegucigalpa para presentar el resultado de su trabajo de fines del 2007¹⁸⁰. Se pretendía intergrar a este y otros Índices en la página web del IHAH.

Otro ejemplo que merece citarse como obra del CDIHH es la restauración de documentos del municipio de Catacamas, Departamento de Olancho. En Octubre 2006 la SCAD, IHAH y Alcaldía Municipal de Catacamas firmaron un “Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Protección y Promoción del Patrimonio Cultural de la Jurisdicción Municipal de Catacamas”¹⁸¹. Bajo ese marco, además de

¹⁸⁰ “Actas Municipales, Alcaldía de Comayagua, 1926-2000”. Centro Universitario Regional de Comayagua, Presentación, “Seminario de Historia de Honduras, Medardo Mejía”, Octubre, 2007. Ver también, “Índice Temático, Actas Municipales, Ciudad de Comayagua, 1926-2000”. El proyecto se presentó igual el cinco de Junio de 2008 en el Museo de Comayagua.

¹⁸¹ SCAD, IHAH y la Alcaldía Municipal de Catacamas. “Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Protección y Promoción del Patrimonio Cultural de la Jurisdicción Municipal de Catacamas, Departamento de Olancho”, 07 de Octubre del 2006.

proyectos como la revitalización del Centro Histórico en Catacamas, en el primer trimestre de 2008 el señor Alcalde y vecinos de la Municipalidad de Catacamas solicitaron al IHAH la restauración de “15 documentos de ejidos de tierras de esa Corporación Municipal que lo conforman 266 folios manuscritos siendo 99 de estos folios más seriamente deteriorados, que incluyen varios mapas y el resto en regular estado”, de los años de 1784-1962. Entre Abril-Julio del mismo año, además de un diagnóstico sobre el estado de conservación de los documentos, el restaurador técnico del IHAH, Cesar Romero, elaboró un presupuesto para la restauración de los documentos, en ese momento por un monto de L. 419 160.00; el IHAH asumió dicha solicitud y se responsabilizó de entregar los documentos restaurados¹⁸². Ahora no sabemos cómo está el proceso.

Todo ese trabajo y proyección del CDIHH provocó credibilidad, confianza y acercamiento para personas e instituciones que guardaban colecciones o pequeños fondos documentales. En Mayo 2007 la Sra. Isolina Guilbert, vecina de Tegucigalpa, en representación del Sr. Hank Ebert, nieto del Dr. Henry Guilbert (1906-2004) donó al IHAH una colección de material visual y fotográfico del Dentista y fotógrafo del gobierno del dictador Tiburcio Carías Andino (1933-1948), y del gobierno de Juan Manuel Gálvez (1949-1954). La Colección Guilbert registra la obra social y de relaciones políticas y académicas del período Gálvez; por su importancia se trasladó al CDIHH para iniciar el proceso de catalogación y custodia¹⁸³. En Junio 2009 se tenía un inventario general, integrado al fondo especial del CDIHH; de Agosto a Noviembre se quiso publicar el Índice, pero ya destituido el Gerente el uno de Septiembre del 2009 fue imposible. Otra donación importantísima al CDIHH fue de parte del historiador Evelio Inestroza. El 20 de Marzo 2009 el colega Inestroza donó los originales de los “Documentos clasificados de la policía secreta de Carías (1937-1944)”, también publicado como libro en la Colección Cuadernos de Antropología e Historia en la misma fecha.

Entre 2007 y 2008, en el marco del “Programa de Rescate y Salvaguarda de Archivos Municipales y Estatales”, la DGLD gestionó la

¹⁸² Romero, César. “Informe del diagnóstico sobre el estado de conservación de los documentos de ejidos de tierras de esa Municipalidad”, IHAH, Tegucigalpa, 16 de Julio del 2008.

¹⁸³ “Acta de Recibo” firman, Isolina Guilbert y Darío A. Euraque, Fondo Guilbert, 28 de Agosto, 2008.

compra de un escáner, valorado en 275 000.00 Lempiras, para continuar el proceso de digitalización de archivos municipales que habían iniciado IHAH y SCAD en el 2006. En Junio del 2009 se coordinaba una propuesta para digitalizar los archivos municipales donde existían programas de conservación, protección y valorización del patrimonio cultural bajo la responsabilidad del IHAH. El CDIHH se comprometió, en ese momento, a contratar personal de apoyo y a facilitar el transporte y viáticos para los traslados y estadías del equipo de trabajo en los municipios identificados¹⁸⁴. La idea quedó totalmente abandonada por las autoridades del gobierno de facto luego del despido de la Directora del DGLD, Rebeca Becerra, el 15 de Julio de 2009.

La preocupación del CDIHH iba más allá de digitalizar los fondos de aquellos archivos como parte del conjunto de proyectos relacionados con la valoración del patrimonio cultural a escala nacional. Para Diciembre del 2008, ya consolidadas las relaciones de la SCAD, DGLD y el IHAH para fortalecer la institucionalidad de la historia y del patrimonio documental, el CDIHH fue presentado al Programa Fondo de los Embajadores para la Preservación Cultural, que coordina la Embajada de Estados Unidos, una propuesta de financiamiento para el CDIHH¹⁸⁵. El objetivo fundamental de esa propuesta era conservar, preservar, administrar y difundir el patrimonio documental de la nación mediante la implementación de herramientas tecnológicas que permitan la integración de las diferentes instituciones que resguardan dicho patrimonio a través de un Sistema de Información Documental. Esto se hizo en el marco de las sugerencias de UNESCO sobre la importancia de preservar el patrimonio en formato digital, mediante la Carta para la Preservación del Patrimonio Digital, que define que “los objetos digitales pueden ser textos, bases de datos, imágenes fijas (documentos digitalizados) o en movimiento, grabaciones sonoras, material gráfico, programas informáticos o páginas web, entre otros muchos formatos posibles dentro de un vasto repertorio de diversidad creciente¹⁸⁶. Desafortunadamente esta solicitud de la SCAD y el IHAH no fue favorecida en el 2008, pero la someteríamos de nuevo en el 2009. El golpe de Estado le puso fin a esa gestión.

¹⁸⁴ Entrevista, Yesenia Martínez a Rebeca Becerra, Tegucigalpa, 19 de Junio, 2010.

¹⁸⁵ Euraque, Darío, Oficio N°. 399-G, “Estrategia para la Preservación, Administración y Difusión del Patrimonio Documental de la Nación”, 12 de Diciembre, 2008.

¹⁸⁶ Entrevista, Yesenia Martínez a Rebeca Becerra, Tegucigalpa, 19 de Junio, 2010.

Según Rebeca Becerra, encargada de la DGLD entre el 2007 y el 2009, como no se pudo conseguir financiamiento para la propuesta presentada al Programa de los Embajadores, su Dirección solicitó transferencias internas en la SCAD de presupuestos que otras Direcciones no utilizaban y, conjuntamente con el presupuesto de la DGLD se compró 36 computadoras, tres servidores para almacenar datos con todos los implementos, un escáner para la Hemeroteca, licencias de programas de digitalización; después se solicitó dos computadoras más para la Hemeroteca Nacional; se contrató un ingeniero en sistemas para que configurara los servidores y elaborara un formato para las páginas web de todas las dependencias, incluyendo la naciente Cinemateca; y se solicitó la ampliación de la banda para la Biblioteca. Con ello se pretendía que el CDIHH fuera el nodo central de todo el Sistema de Información conectado a la Red de Bibliotecas Públicas de la SCAD. Fondos y personal del CDIHH estaban integrándose a esta propuesta, igual la Unidad de Informática del IHAH. Como dijimos, con esta misma intención se obtuvo un escáner valorado en 275 000 Lempiras, con fondos de la DGLD para continuar el proceso de digitalización de Archivos Municipales que habían iniciado el IHAH y la SCAD en el año 2006¹⁸⁷.

Otra de las intenciones de la Gerencia del IHAH y la SCAD, al considerar como plataforma institucional del patrimonio documental al CDIHH en la gestión 2006-2009, fue tratar de repatriar copias de documentos sobre la historia de Honduras que se encuentran en archivos, museos y bibliotecas de México y Europa. Se buscaba la repatriación digital del archivo de Monseñor Federico Lunardi ubicado en Génova, Italia. Como lo señalamos en el capítulo uno, en Génova hay fotografías, negativos y libretas de campo de la etnohistoria de las comunidades lenkas, tolupanes y de la región central de Honduras. Lunardi permaneció en Honduras entre mediados de la década de 1930 y la década de 1940.

A partir del 2006 la Gerencia del IHAH se entregó de lleno, ya oficialmente, a ese proyecto de rescate. Se realizaron dos viajes a Génova, uno en Septiembre del 2007, aprovechando un viaje a Francia financiado por el Museo Quai Branly cuando se entregó un vaso de mármol en calidad de préstamo autorizado por el Consejo Directivo del IHAH y el Presidente Zelaya. En París me encontré con Francesca Randazzo, quien, como ya lo destaqué, se hallaba en París; así se

¹⁸⁷ *Ibíd.*

desempeñó como mi traductora en las conversaciones con las autoridades del Quai Branly y otras gestiones culturales en esa ciudad. Posteriormente se traslado conmigo a Génova.

Con base en esa visita de acercamiento con varias instituciones en Génova la Gerencia planificó otra a esa hermosa ciudad en Mayo del 2008. Esta fue financiada por Trinity College, puesto que se presentaría una conferencia académica sobre Lunardi en Perugia, Italia, en el marco del XXX Congreso Internacional Americanístico. A raíz de sendas reuniones con las autoridades municipales de Génova y los museos y archivos donde se encontraban los materiales de Lunardi, firmé acuerdos importantísimos para comenzar todo un proceso para que en Honduras, por fin, se conocieran los materiales que en 84 baúles se fueron de Honduras como parte del equipaje de Lunardi en 1948. Se incorporaron a la iniciativa familiares de Lunardi, quienes se fascinaron con el acercamiento que por fin hacían las autoridades del IHAH con ellos.

Hacia mediados del 2009 estábamos ya a punto de finalizar todos los acuerdos impulsados, desde Mayo del 2008, conjuntamente con nuestro Embajador en Roma, el Lic. Roberto Ochoa Martínez. El Lic. Ochoa fue quizás el mejor embajador en el tema cultural con que se trató en esos años y fue constante en ese enorme esfuerzo hasta que el golpe de Estado lo entorpeció. Los documentos pertinentes quedaron en nuestra Cancillería.

En el último año antes del golpe de Estado, especialmente en el segundo semestre del 2008 y primero del 2009, se gestionó la repatriación digital del Fondo Rafael Heliodoro Valle ubicado en la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional de México (UNAM). Valle es considerado un hondureño con pensamiento de dimensión latinoamericana que se destacó en el área de la historia, el periodismo y la literatura; también fue considerado como uno de los más importantes bibliógrafos latinoamericanos.

A esta iniciativa de la SCAD y el IHAH se invitaron e integraron como parte de un comité para dicha acción la Embajada de México en Honduras, con su Embajador Tarsicio Navarrete Montes de Oca y dos académicas y principales estudiosas de la vida y obra de Valle, quienes laboran en la Dirección de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Nos referimos primero a la Dra. María de los Ángeles Chapa Bezanilla, a quien también en este mismo contexto el IHAH reeditaba su obra **Valle, humanista de América**, la cual quedó en imprenta; se invitó asimismo a la Lic. Ludmilla Valadez por su compromiso y conocimiento de la correspondencia de Valle y se le publicó en los días antes del golpe su

Guía del Archivo de la Correspondencia de Rafael Heliodoro Valle.

Por último, una persona clave en todo este esfuerzo fue el Poeta Óscar Acosta, primer biógrafo de Valle, con quien nos trasladamos a la UNAM en México en Septiembre de 2008 para visitar y consultar parte del fondo que se iba digitalizar y repatriar, así como las gestiones para el costo del mismo por 11 500.00 dólares. El proyecto era parte de la conmemoración del 50 aniversario de muerte de Rafael Heliodoro Valle; para Julio 2009 se tenía programado la organización de un seminario, la presentación del avance de la repatriación de los fondos en la Biblioteca Nacional de la UNAM, la reedición de los libros de Chapa Bezanilla y Ludmilla Valadez, y la publicación por parte de la DGLD de **Rosa Intemporal** de Heliodoro Valle, el cual se editó ya bajo el golpe de Estado¹⁸⁸. Coordinamos esas actividades con la DGLD, la SCAD y la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” (UNPFM), especialmente por medio del Lic. Ramón Salgado. El Lic. Salgado supervisaba la publicación de las obras clásicas de Heliodoro Valle en la UNPFM.

Varias fueron las acciones planificadas para el 2009. Otro de ellos fue el “Proyecto de realización del Censo Guía del Archivo Nacional de Honduras”. Con ello se buscaba censar los fondos documentales procedentes de las distintas entidades del Estado correspondientes al siglo XIX y XX que están bajo la custodia del Archivo Nacional de Honduras. Este proyecto fue presentado y aprobado en el primer semestre del 2009 por un monto de 6000 euros por parte de la Cooperación Científica entre el Ministerio de Cultura de España y el Ministerio de Cultura, Artes y Deportes de Honduras¹⁸⁹. Después del 28 de Junio el proyecto fue congelado por más de tres meses.

Otro esfuerzo por conservar e integrar archivos y fondos documentales municipales o de otra índole al CDIHH fue con el que se encontraba en el Obispado de Comayagua, donde se custodiaba los acervos documentales más importantes de Honduras (siglo XVI hasta mediados del siglo XIX) dada su riqueza colonial y eclesiástica para la historia de Honduras. El 15 de Abril del 2009 un incendio consumió el antiguo edificio del Obispado de Comayagua, destruyéndolo por completo. Este viejo inmueble albergaba un Museo Eclesiástico, único en el país, base

¹⁸⁸ Oficio N°. 212, Darío A. Euraque al Embajador Tarcisio Navarrete Montes de Oca, Embajada de México en Honduras, 10 de Julio, 2008.

¹⁸⁹ Documento “Proyecto de realización del Censo Guía del Archivo Nacional de Honduras”, 2009, Archivo Nacional de Honduras.

de un segmento de nuestro Patrimonio Cultural Religioso, lo que Leticia Oyuela llamara hace años “raíz” de nuestra Identidad Nacional¹⁹⁰.

Felizmente, arriesgando su vida, personal del IHAH, mancomunadamente con ciudadanos conscientes de su patrimonio, rescataron el 95% de las piezas del museo; nos enorgullece ese triunfo. Sin embargo, nos entristece profundamente que el 95% de la documentación albergada en un salón del Palacio, documentación colonial y post-colonial, se incinerara¹⁹¹. Una parte de esa documentación había sido microfilmada por SECTUR y Maritza Arrigunaga en 1983, no sabemos cuánta y cuál se quemó. Las autoridades eclesiásticas nunca hicieron un inventario ni cedieron ante esfuerzos de la Gerencia de Olga Joya y la nuestra.

El riesgo de perder el patrimonio documental y la memoria histórica en Honduras es un problema constante. Igual pasó con todas las bibliotecas, archivos y otros fondos del arte que desaparecieron con el huracán Mitch, en 1998. En Noviembre de 2008, para el decimo aniversario del desastre, el IHAH, CDIHH y la UNESCO, en Noviembre de 2008, organizaron varias actividades para completar una evaluación de cuánto fue el desastre y cómo se había avanzado en la recuperación de los proyectos culturales; hubo publicaciones y conferencias sobre el tema, como **El Huracán Mitch y el patrimonio cultural. 10 años después**, publicado bajo el sello del IHAH. El trabajo de Oyuela resume los daños al Patrimonio Documental en particular en la ciudad de Tegucigalpa, aunque creemos que muchísimos otras bibliotecas y archivos sufrieron terriblemente en ese año de destrucción.

Entre otras actividades que se desarrollaron en o desde el CDIHH estuvo la divulgación de los resultados de los programas y proyectos que ahí se desarrollaban, también se dio toda una apertura al diálogo nacional sobre la historia, mediante la organización de Seminarios de Historia de Honduras, conferencias y presentación de estudios históricos y culturales. En ellas se enfatizó el proceso y la metodología de la investigación y la difusión de los estudios históricos; se hacía ver que la historia se encuentra en diferentes fuentes y formatos. Por ello se intentó capacitarlos sobre el valor de los documentos, testimonios, fotografías,

¹⁹⁰ Este aspecto lo resalta Paul Martínez. “Comayagua: Fotografía y Memoria”, Ponencia, II Congreso Centroamericano de Estudios Culturales, Universidad de Costa Rica, 20-23 de Julio, 2009.

¹⁹¹ Zapata, Miriam. “Informe Preliminar del Incendio al Edificio del Obispado de Comayagua”, 17 de Abril, 2009.

videos, entre otras fuentes. Se buscaba la conexión de la valoración del patrimonio cultural en su conjunto.

En la formación archivística y en la protección de documentos nos apoyaron la Abogada Dilcia Valle, Coordinadora Nacional de Archivos Judiciales de la Corte Suprema de Justicia, con un taller sobre Archivística en general, y la restauradora Patricia Real del Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de España, quien impartió un taller sobre “Introducción a la Conservación y Restauración de Obra Gráfica y Material de Archivo”. En ello se agradece las gestiones del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana de Nicaragua (IHNCA), con quienes se firmó un Convenio de Cooperación y Asistencia Recíproca para establecer las bases para que las partes en forma conjunta y armoniosa realizaran la proyección y difusión del patrimonio cultural de ambas naciones, especialmente en proyectos relacionados con el rescate del patrimonio documental. Este convenio fue firmado el 18 de Julio del 2008 en el marco del IX Congreso Centroamericano de Historia celebrado en la Universidad de Costa Rica.

Todas las actividades en relación al diálogo y divulgación de la historia fueron apoyadas y acompañadas por la Subgerencia de Promoción y Regional, en particular de la Lic. Patricia Cardona y su equipo de trabajo; el compromiso fue mayor. También merece reconocimiento el trabajo de la Unidad de Publicaciones del IHAH, primero a cargo de la Msc. Francesca Randazzo y después del Dr. Víctor Manuel Ramos, quienes trabajaron arduamente en darle una visión multidisciplinaria a la Colección Estudios Antropológicos e Históricos, la Revista **Yaxkin** y la recién creada Colección Cuadernos de Antropología e Historia. En esta se logró publicar los primeros ocho números. En el área del patrimonio documental fueron impresos: **Documentos del Archivo Histórico Municipal de San Pedro Sula**, por Eliseo Fajardo, y **Guía del Archivo de la Correspondencia de Rafael Heliodoro Valle**.

Quedaron propuestas para publicación el “Índice del Fondo de Microfilm del CDIHH”, el “Fondo de Fotografías del IHAH” y otras iniciativas de la coordinación del CDIHH.

Con el trabajo anterior sobre la importancia de la prevención, valoración, repatriación y digitalización de fondos documentales, igual en la formación y rescate de fondos especiales en formatos digitales, microfilme, fotografías, otras iniciativas fueron de suma importancia y que tenían que ver con “el rescate de la historia y el fortalecimiento de la identidad nacional”. Esto nos llevó a trabajar fuera de los centros

urbanos, unificando una agenda entre el Plan Operativo de Acción de la Unidad de Historia del IHAH y el CDIHH con el objetivo de identificar estudiosos de la historia y la cultura, y de elaborar una propuesta más amplia para la investigación histórica desde lo local a lo nacional.

Así fue como se inició un proceso de identificación de historiadores o “aficionados” de la historia (término que no compartimos) en los diferentes municipios de Honduras. Esta acción generó un acercamiento entre el Estado, representado en el IHAH-CDIHH, y las comunidades, con un particular interés en vincular la historia local y nacional y la importancia de conservar las fuentes para registrar o reconstruir la historia. Este proceso apoyaba o justificaba las propuestas de proyectos sobre la conservación y valoración del patrimonio cultural. En ese sentido se integró a historiadores/ras en procesos de capacitación y concientización para escribir la historia local y regional, así como integrarlos en los proyectos culturales con el objetivo de responsabilizarlos y empoderarlos de su historia y patrimonio local. La iniciativa se hizo paralela a varias solicitudes de acercamiento entre comunidades y el IHAH, enfatizando la importancia de los archivos locales y el Archivo Nacional de Honduras, y más que eso, como parte de una red más amplia integrada por diversos actores a quienes deseábamos conectar al Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras¹⁹².

Para dar sostenibilidad a este proceso de concientización y valoración de la cultura, y luego de más de una década de visitas a los archivos de Honduras y del acercamiento con historiadores locales y voluntarios que custodian o se interesan por el patrimonio cultural, decidimos crear los Programas de Historiadores Locales y Regionales de Honduras y el de Guardarrecursos Culturales a inicios del 2008, ello como parte del Proyecto de Estudios Históricos y Etnohistóricos que coordinaba la Unidad de Historia del IHAH, luego integrado en la agenda del CDIHH. Esto era parte de la línea operativa que se encaminó al rescate de la historia y al fortalecimiento de la Identidad Nacional como parte del plan de trabajo por la historia, según las metas de trabajo del IHAH para el período 2006-2010:

- Meta 2: “Impulsar la investigación arqueológica, etnológica e histórica en el país, con énfasis particular en la Historia Patria”.

¹⁹² Martínez, Yesenia. “Iniciativas para la conservación y protección de los Fondos Documentales: experiencias en Honduras”.

- Meta 3: “Para menguar la destrucción de nuestros bienes patrimoniales religiosos, históricos y arqueológicos (incluyendo los de la plataforma submarina), promover una política agresiva para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación con énfasis en la participación ciudadana”.
- Meta 4: “Impulsar la divulgación, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Cultural de la Nación a través del sistema de educación nacional, la prensa escrita y hablada, y los museos y casas de cultura del país”.
- Meta 7: “Fomentar, a través de los centros nacionales e internacionales de educación superior, la formación de profesionales hondureños en las áreas de Antropología, Historia y ciencias afines, tales como la Museografía, y la Conservación”.
- Meta 8: “Promover y apoyar el establecimiento y participación de fundaciones culturales nacionales en la investigación, conservación, administración y divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación”.

No se buscaba que fuesen historiadores del IHAH quienes hicieran los estudios. Nuestro trabajo consistió en la gestión de actividades que provocaran el acercamiento e incentivaran a los historiadores e historiadoras o académicos interesados en escribir la historia u otros estudios relacionados con la investigación cultural. De esta manera conectamos a colegas con larga experiencia y trayectoria en el área, tanto de Honduras como de Centroamérica, para que nos apoyaran y formaran parte de un equipo multidisciplinario para dialogar, formar, investigar y difundir la investigación histórica con énfasis en lo local y regional.

Dos actividades por mes, entre ellas Seminarios de Historia de Honduras, conferencias, talleres entre otros, fueron los espacios de diálogo que organizamos. Merece importancia destacar en estas actividades el “Primer Encuentro de Historiadores Locales y Regionales de Honduras”, en Mayo del 2008. En Julio del mismo año se gestó un segundo programa, el de “Guardarrecursos Culturales” o Guardianes del Patrimonio Cultural. En este participaron individuos comprometidos con la vigilancia, resguardo, protección y enseñanza del patrimonio cultural de su comunidad, zona o región. Más que un vigilante, guarda parque o guía, el Guardarrecursos cultural debía ser una persona que lograra entender el delicado equilibrio entre la necesidad de conservar y proteger

el patrimonio cultural y la importancia de darlo a conocer a la comunidad local, regional, nacional y mundial¹⁹³.

En ambos programas se impulsaban actividades de capacitación y concienciación sobre la historia local y regional, sobre el patrimonio cultural y las identidades locales. Los objetivos eran formar una red de historiadores/as que escribieran historias locales vinculadas a la historia nacional, según las metodologías de la investigación histórica; y formar y concienciar voluntarios que se convirtieran en guardianes del patrimonio cultural y enlaces entre el Estado, representado por la SCAD y el IHAH, y las comunidades. Estos programas estaban vinculados a las Casas de la Cultura y, más recientemente, a los Consejos Regionales de Cultura. El Plan de gobierno de la Nueva Agenda, 1998-2002, del presidente Carlos Roberto Flores contemplaba, como actividad de la cultura, la elaboración de “historias regionales”, quizá retomando la propuesta de 1995, pero nunca ejecutada en el IHAH¹⁹⁴.

Tanto el programa de historiadores locales y regionales, como el de Guardarrecursos Culturales, entre 2008 y Junio 2009 beneficiaron directamente a 176 investigadores de 14 de los 18 departamentos del país. Todos han desarrollado metodologías y organizado actividades para difundir sus experiencias, lo que ha provocado un efecto multiplicador en sus comunidades. Después del golpe de Estado una serie de actividades de ambos programas fue cancelada, a saber: el II Taller sobre Guardarrecursos Culturales para el sitio arqueológico de Yarumela, donde participarían 35 guías que habían iniciado la formación en el primer trimestre de 2009, y un taller dirigido a 25 niños y niñas de edad escolar en las comunidades cercanas al sitio arqueológico de Yarumela, en los departamentos de La Paz y Comayagua. Tampoco se realizó el II Encuentro de Historiadores Locales y Regionales programado del cinco al siete de Octubre en Catacamas, Olancho, donde participarían unos 40 historiadores e investigadores de la historia local y nacional; quedó pendiente un taller a 50 vecinos del municipio de Juticalpa sobre “Patrimonio Cultural e Identidad Nacional”, así como la organización de dos talleres en Santa Bárbara y La Ceiba.

En Junio de 2009 el CDIHH tenía la infraestructura base para ofrecer a la comunidad académica una nueva propuesta para el quehacer de la historia en Honduras, integrada ya en la agenda del Programa conjunto

¹⁹³ *Manual Básico de Guardarrecursos Cultural, colección: cuadernos de antropología e historia* (Tegucigalpa, IHAH, 2008).

¹⁹⁴ **Plan de gobierno de la Nueva Agenda de Honduras, 1998-2002**, pp. 37-39.

“Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local”, a fin de convertirlo en Sistema de Información Cultural. Estábamos trabajando en el borrador de las líneas de investigación y publicación de estudios históricos y culturales que se lanzarían en el mes de Agosto con fondos del Programa Conjunto a ejecutar por UNESCO y OMT. También se estaba diseñando los términos de referencia y primera evaluación para convertir al CDIHH en el eje de un Sistema de Información Cultural conectado a los Consejos Regionales de Cultura de la SCAD. A pesar de todos los logros anteriores, queremos manifestar una preocupación que en cierta manera afectó el proceso de consolidación del CDIHH en la antigua Casa Presidencial. Nos referimos a los problemas de la restauración del inmueble en sí¹⁹⁵.

A seis meses de la nueva administración gerencial en el IHAH surgió la evidencia de que la Subgerencia de Conservación, a cargo del Ing. Rolando Soto, había sido negligente en su responsabilidad de darle debida atención y ejecución a importantísimos proyectos de restauración en Tegucigalpa, Comayagua, y en los Departamentos de Lempira y Ocotepeque. Estos gozaban de fondos nacionales. En Abril del 2007, luego de una investigación de licitaciones y cotizaciones relacionadas con esos proyectos a partir del 2002, el Dr. Pastor Fasquelle y la Gerencia del IHAH tenían informes detallando del meollo de los problemas, incluyendo los siguientes puntos: “invitaciones a presentar ofertas y cotizaciones a las mismas personas pero con diferentes nombres para todo tipo de proyectos; la presentación de fianzas no corresponde al tiempo de ejecución de proyectos, dejando al Instituto sin ningún respaldo; se realizan cotizaciones y se le adjudican contratos a maestros de obras, incluso cuando la oferta adjudicada es la más alta; se contrataron y pagaron obras que no fueron ejecutadas (Restauración Antigua Casa Presidencial); las cantidades de obra para realizar las cotizaciones y, o, licitaciones no las brinda el IHAH, el mismo ejecutor las ejecuta sin que exista una verificación de las mismas por parte del Instituto; no existe un registro sobre la calidad de los materiales y mano de obra empleados en los proyectos; en la mayoría de proyectos no se lleva un registro en bitácora, y en los que tienen bitácora, en ella no se registran los cambios de obra; las cotizaciones no responden a un

¹⁹⁵ Mendoza, César. “Restauración y rehabilitación de la Antigua Casa Presidencial”, en **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 28-31.

formato específico, especialmente cuando son presentadas por maestros de obra”¹⁹⁶.

Es más, “se registran cotizaciones donde el nombre de los ofertantes es totalmente ilegible debido a la pésima calidad de letra; los recibos de pago se obtienen en forma anticipada, entregándose con la solicitud de pago; incumplimiento de las disposiciones contractuales sobre pagos; existen contratos donde el monto del contrato es demasiado alto en relación a la obra a ser ejecutada, no se respeta la Ley de Contratación del Estado: Art. 76. La Administración analizará y aprobará fórmulas... con base a los índices oficiales de precios y costos elaborados por el Banco Central de Honduras, la Cámara Hondureña de la Industria y la Construcción y u otros Organismos; en la mayoría de los contratos siempre se realizan modificaciones o ampliaciones de contrato, sin que exista una justificación registrada; se invita a cotizar y se le adjudican proyectos a contratistas que no están registrados en la Oficina Normativa como Proveedores del Estado, contrario a lo que especifica la Ley de Contratación del Estado, asimismo dicha ley establece en el Art. 36: “Falta de inscripción no será obstáculo para presentar ofertas, pero deberá presentar con su propuesta los documentos que acrediten su personalidad, representación y su solvencia e idoneidad para contratar con la Administración y previamente solicitará su inscripción a la Oficina Normativa”. A pesar de varias estrategias y varios cambios de personal entre mediados del 2007 y fines del 2008, y más allá de los logros registrados en la política cultural en general del IHAH, sólo a mediados de ese último año fue que por fin teníamos un cronograma de ejecución en todos los proyectos de la Subgerencia mencionada, incluyendo la restauración de la antigua Casa Presidencial. Para Marzo del 2009 se programaba una ejecución para el segundo semestre del 2009 y su continuación en el 2010. Nos urgía en particular la V Fase de la restauración de la antigua Casa Presidencial, puesto que ese inmueble albergaba el CDIHH. Luego se impuso el golpe de Estado.

¹⁹⁶ Memorándum N°. 011-Subgerencia de Conservación, IHAH, 16 de Abril, 2007.

IV. El CDIHH después del 28 de Junio de 2009

Como lo anticipamos, en la antesala del golpe de Estado se presentaron los resultados de dos años de funcionamiento del CDIHH y la posible agenda a seguir entre el II semestre de 2009 y 2010. Se intentaba integrar y apoyar otros fondos documentales que se encuentran en archivos municipales y en las Casas de la Cultura y la Red de Bibliotecas a nivel nacional, especialmente aquellos donde el IHAH realizaba trabajos de restauración en centros históricos declarados monumentos nacionales. A mediados de 2009 se buscaba reorientar la investigación histórico-cultural, mediante un programa que incluía a historiadores locales y regionales y a los historiadores urbanos; esta iniciativa ya era parte de la agenda del Programa Conjunto Creatividad Cultural e Identidad Local para el Desarrollo Local. Pero este proyecto congeló y violentó la intención de convertir el CDIHH en la plataforma del Sistema de Información Histórica y Cultural, también virtual, vinculada a los Consejos Regionales de Cultura de la SCAD.

Todo esto ocurrió desde el mismo momento en que se desarticuló el equipo de trabajo de la SCAD y el IHAH. Con la salida del Dr. Pastor Fasquelle, el siete de Julio del 2007, luego la destitución de Rebeca Becerra, encargada de la DGLD, el CDIHH se quedaba sin uno de sus socios principales. Ante la salida de los colegas, e instaladas nuevas autoridades en la SCAD, el CDIHH se quedó sólo con el apoyo de la Gerencia del IHAH. En las primeras semanas post golpe decidimos reorientar nuestro Plan de Trabajo, tanto en la Unidad de Historia como el CDIHH, por diferentes razones: el congelamiento de los fondos de la cooperación internacional se dio de inmediato, aunque sus representantes tenían voluntad de trabajar con la Gerencia del IHAH; no se contaba con un presupuesto de Estado y al equipo de trabajo lo estaban desarticulando. Esto infundía temor en el personal que quedaba en el CDIHH.

En la misma semana del golpe, y ya nombrada Myrna Castro como titular de la SCAD por el régimen impuesto, se canceló la agenda del CDIHH que programaba una jornada dedicada al 40 aniversario de la guerra entre Honduras y El Salvador; también se canceló el Seminario “50 aniversario del fallecimiento de Rafael Heliodoro Valle” que se realizaría en coordinación con la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de

México (UNAM) y la Embajada de México en Honduras; exposiciones, programas de televisión, presentación de libros, y la elaboración del Plan Interpretativo y Propuesta Museográfica para un nuevo Museo de Omoa, con especialistas de México, Estados Unidos y Costa Rica. También se canceló en Tegucigalpa el II Congreso Centroamericano de Estudios Culturales, organizado por la UNAH y previsto para fines de Julio, aunque posteriormente se trasladó a la Universidad de Costa Rica. Esta actividad era apoyada por la OEI, la SCAD y el IHAH.

Las arbitrariedades del gobierno de facto en contra de nuestra política cultural se dieron desde el mismo momento en que se nombró autoridades sin conocimiento alguno sobre la cultura¹⁹⁷. El CDIHH fue uno de los tantos proyectos más afectados por las acciones y poco conocimiento de la Sra. Myrna Castro, Ministra de facto en la Secretaría de Cultura, y su equipo de trabajo. El 13 de Julio, apenas a 12 días de ser nombrada en el cargo, le dio el Visto Bueno a una solicitud presentada por la Asociación de Reservistas de Honduras para que instalaran una oficina en los espacios del edificio de la antigua Casa Presidencial, donde funciona el CDIHH. Según carta de los Reservistas, ese edificio era un punto estratégico para defenderse de una supuesta y fantasiosa invasión del gobierno venezolano presidido por Hugo Chávez. Ya con su aprobación, los representantes de dicha Asociación visitaron las oficinas de Museos de la Zona Centro y la Gerencia del IHAH para informar de la solicitud y autorización, esta sin ser comunicada al IHAH, la institución rectora del Patrimonio Cultural, y más cuando el edificio es parte del inventario del Centro Histórico de Tegucigalpa. Es importante también destacar que el Centro Histórico se protegió bajo un convenio firmado entre el Alcalde de Tegucigalpa, Ricardo Álvarez, el Dr. Pastor Faquelle y la Gerencia del IHAH en el 2007.

Bajo la supervisión de la Gerencia, como veremos en el capítulo seis, un equipo de profesionales, entre abogados, historiadores y administradores del CDIHH, elaboró una defensa en contra de esta amenaza al patrimonio cultural y, en este caso, del documental. La Abogada Castro no tuvo la delicadeza de consultar sobre el funcionamiento del antiguo Edificio de la Casa Presidencial, a pesar de que su oficina como Diputada en el Congreso Nacional estaba apenas a 100 metros de distancia del CDIHH; quizá su conocimiento del CDIHH sólo lo relacionaba con un centro de modelaje, según consta en la **Revista Cromos** del 2006, al posar con otras colegas diputadas en los

¹⁹⁷ La secuencia de estos sucesos se pormenoriza en el capítulo seis.

espacios donde ahora se encuentra el CDIHH. Entre estas damas del modelaje sorprendentemente se encontraba la Sra. Lizzy Flores, en ese entonces Vicepresidenta del Congreso y quien se negó a la gestión de aprobación de la Ley de Archivos.

Recordemos que la Abogada Castro en su estadía en el Poder Legislativo fue designada Vicepresidenta y luego Presidenta de la Comisión de Cultura del Congreso, quizá su único crédito cultural pero fulminante para el patrimonio cultural en Honduras. En Octubre del 2009, bajo convenios formales firmados en el Museo de Historia Nacional en Villa Roy, la Abogada Castro forzó al IHAH y la SCAD a co-patrocinar el “Fashion Week” y su Pasarela en un hotel de Tegucigalpa. Al inaugurar la pasarela, la Abogada Castro afirmó que mediante el evento “los diseñadores hondureños están poniendo su mejor esfuerzo y creatividad artística, Fashion Week es un escenario y ventana que nos permite ver y conocer lo nuestro, obteniendo con ello la proyección de Honduras”,¹⁹⁸.

Ante la autorización absurda de Castro a los reservistas, todo un equipo del IHAH nos dedicamos, por largas horas, noches y un fin de semana, a revisar la documentación necesaria y legal que justificaba la creación del CDIHH. La amenaza que su decisión representaba a la violación de la Ley de Patrimonio Cultural de la Nación y los convenios internacionales en defensa del Patrimonio Cultural preocupó profundamente. Luego de la difusión de esa aclaratoria, llegaron decenas de misivas de académicos, instituciones culturales, autoridades, estudiantes y académicos de universidades nacionales y extranjeras, manifestándose por la amenaza a la ocupación de los espacios donde se encuentra el Patrimonio Documental de la Nación, y más aún a un edificio declarado patrimonio cultural. Ante la lluvia de manifiestos y ciertas declaraciones de periodistas que avalaban al gobierno de facto, la Sra. Castro recomendó a la oficina de Relaciones Públicas de la SCAD difundir un comunicado de prensa sin fecha e informal donde se retractaba del vistobueno autorizado a la Asociación de Reservistas y expresaba su respeto a la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

Un mes después de la situación de los reservistas, la Secretaría de Finanzas, a cargo de Gabriela Núñez, negó el presupuesto de L. 2 192 182.00 Lempiras para continuar en 2010 los trabajos de modernización de contraparte para la investigación histórica y la mejora de las

¹⁹⁸ www.hondudiario.com/l/content/glamuroso-fashion-week-2009.

condiciones físicas y de servicio a los investigadores del CDIHH¹⁹⁹. Si bien es cierto que este era un presupuesto para el año siguiente, de antemano congeló la ejecución de varios programas comprometidos para la investigación y publicación de estudios históricos y culturales por un monto aproximado de 170 000.00 dólares que ejecutarían la OMT y UNESCO; también se perdieron 107 822 dólares para un sistema de información histórica y cultural, mediante una plataforma virtual integrada a los Consejos Regionales de Cultura a nivel Nacional de parte de PNUD-UNESCO para los años 2009-2010, iniciadas entre Mayo y Junio del 2009²⁰⁰.

La propuesta de las líneas de acción para la investigación y desarrollo estaban diseñadas de la siguiente manera: Línea 1: Historia local y regional de Honduras; Línea 2: Traducción, publicación y difusión de estudios culturales de Honduras; Línea 3: Investigación-acción de procesos culturales valorados por una comunidad; Línea 4: Investigación-acción de productos que valoran el patrimonio intangible y que generan productos específicos; Línea 5: Investigación y valoración de expresiones artísticas contemporáneas. La participación era abierta a todo aquel o aquella que se sintiera identificado con una de estas líneas antes citadas²⁰¹. Ese programa lo diseñamos nosotros conjuntamente con Divina Alvarenga de UNESCO, Isabel Pérez Chiriboga de OMT y el Lic. Rigoberto Ochoa, Director del Programa Conjunto. Por último, además del fondo del Programa Conjunto fueron congelados los proyectos financiados por la Cooperación Española y se retrasó la liquidación de los proyectos y donaciones de la Cooperación Alemana, de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad de Harvard, en EUA.

Todo esto, y otras acciones de represión y destitución del personal técnico de la SCAD, hicieron a académicos y artistas manifestarse con indignación y rechazo contra el golpe y contra la administración de la Sra. Castro. Esta situación llegó a su límite el 27 de Agosto, justo el día que se cumplía el 129 aniversario de fundación del Archivo Nacional y Bibliotecas. Empleados del IHAH y su sindicato, con el apoyo de los

¹⁹⁹ Oficio N°. 044-DGP-ID, Myrna Castro, Ministra de la SCAD a Gabriela Núñez, Ministra de Finanzas, 23 de Julio del 2009, y Oficio N°. 015-Unidad de Finanzas, IHAH, Tegucigalpa, 13 de Agosto de 2009.

²⁰⁰ Ver Martínez, Yesenia. "Iniciativas para la conservación y protección de los Fondos Documentales: experiencias en Honduras".

²⁰¹ Programa Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local, "Propuesta de Líneas de Investigación para abordar el efecto 3 del Programa", inédito, Julio del 2009.

Artistas contra el golpe de Estado, estudiantes e intelectuales realizamos varias actividades culturales en el CDIHH, con el objetivo de denunciar las acciones negativas y de amenaza de parte de las autoridades de facto, la institución que resguarda el patrimonio documental y parte de la memoria histórica de Honduras. Durante todo el día y parte de la noche se hicieron presente músicos, poetas, cantautores, actores e intelectuales para sumar su voz y repudio a la ignorancia de Castro. Fue memorable la presencia y la poesía de la amiga Juana Pavón. Una de las buenas acciones que se hizo ese día fue donar un libro publicado por el IHAH a cada hondureño u hondureña que se acercaba para solidarizarse con nosotros.

Tanto fue el repudio que ese mismo día pasaron por el frente del edificio de la antigua Casa Presidencial los miles de hondureños y hondureñas que participaban a diario en las marchas de la resistencia en contra del golpe de Estado, desde el 28 de Junio. Las consignas de solidaridad y el rechazo a las autoridades de facto se manifestaron durante el día y parte de la noche, cuando las mismas autoridades de la SCAD trasladaban el acto “oficial” programado en el CDIHH para conmemorar el aniversario del Archivo Nacional de Honduras a las instalaciones de la Biblioteca Nacional. Parte de los presentes en la campaña de solidaridad del CDIHH se trasladaron hasta la Biblioteca Nacional para impedir que se desarrollara ese evento. Este no terminó en nada positivo ya que militarizaron la biblioteca, policías y militares reprimieron a los estudiantes, artistas, historiadores y escritores que se hicieron presentes. Como se detalla más adelante, ese acto y otros infortunios del golpe de Estado y de la Abogada Castro ante las respuestas del IHAH contra su gestión aceleraron la conspiración para hacer efectiva la desarticulación de la Gerencia del IHAH.

Con el golpe de Estado del 28 de Junio y sus secuelas, la historia como prioridad en la agenda del IHAH quedó igual o más vulnerable que antes del 2006. Ante la ausencia de la Gerencia las autoridades de facto, con la venia del Consejo Directivo y sus asesores, organizaron un Comité Técnico para coordinar la gestión del IHAH, esto después del 4 de Septiembre del 2009. Las amenazas y represión a jóvenes historiadores eran evidentes en las instalaciones del CDIHH, desde la misma Ministra Castro, su administrador Virgilio Paredes, nombrado Gerente del IHAH, así como de parte del Director del Archivo Nacional de Honduras luego que renunciara la Lic. Mélida Velazquez: el historiador Mario R. Argueta. Ante la Coordinadora del IHAH el colega Argueta declaró que

sólo atendía sugerencias del Sindicato de la SCAD y según sus palabras él solamente respondía a su “Jefe la Ministra Myrna Castro”²⁰².

Conocer esas declaraciones fue para nosotros profundamente desgarrador, puesto que con el colega Argueta conservábamos años de amistad y admiración profesional. Es más, el colega Argueta participó en varias de las iniciativas patrocinadas por el IHAH y el CDIHH en Copán Ruinas, Tegucigalpa, San Pedro Sula y Omoa.

Simultáneo al debacle administrativo estuvo el rechazo, burla y amenaza de colegas historiadores que respaldaban lo ocurrido el 28 de Junio, como que si no hubiesen leído la historia triste de nuestro país. Ante ese clima, en varias ocasiones las mismas autoridades de facto militarizaron el CDIHH para poder organizar sus eventos ante el temor de nuestras participaciones o la de los empleados destituidos, identificados como parta de “La Resistencia” que esos días se articulaba. La colega Natalie Roque, Directora de la Hemeroteca Nacional, y la escritora Rebeca Becerra, Directora del Libro y el Documento, fueron quizás las más perseguidas por las autoridades de facto. Se les negaba ingresar a las instalaciones de la SCAD y el CDIHH. En Diciembre de 2009 Becerra fue detenida arbitrariamente. Este caso fue registrado por el Comité de Familiares de Detenidos y Desaparecidos en Honduras (COFADEH) y presentado ante la comunidad internacional²⁰³.

Cuatro meses después del golpe y luego de la desarticulación de su equipo de trabajo, el CDIHH y la Unidad de Historia del IHAH apenas sobrevivían. Las amenazas a la historia se hicieron sentir de inmediato. Una vez instalado el mal llamado Comité Técnico, el proyecto “Estudios Históricos y Etnohistóricos” fue congelado y en particular lo relacionado con el Sitio Arqueológico de Yarumela. La Coordinadora de Centros Históricos del IHAH, la historiadora Daniela Navarrete, de inmediato se acercó al Comité Técnico que respondía al gobierno de facto para que los historiadores de la Unidad de Historia y CDIHH pasaran a integrarse al Proyecto de Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles de Honduras (PIBICH), violentando así la coordinación existente de toda una política cultural, tal como se desglosará en los siguientes capítulos de este testimonio. Esa solicitud fue denegada por la Jefatura de la Unidad de

²⁰² Martínez, Yesenia. Oficio N°. 191- Unidad de Historia, IHAH, 7 de Octubre, 2009.

²⁰³ Becerra, Rebeca. “Testimonio”, COFADEH, 9 de Diciembre, 2009; ABI-Mershed, Elizabeth, MC-196-09, “Solicitud de Información respecto de Carla Gabriela Rivera, Francisco Castillo y Rebeca Ethel Becerra Lanza”, Honduras-OEA, 15 de Enero de 2010.

Historia ejercida por la Lic. Martínez bajo los argumentos del cumplimiento de un Plan de Trabajo y la responsabilidad de ejecución que se podía encaminar con el CDIHH y los proyectos a nivel nacional.

Aún en estas circunstancias, la coordinación del CDIHH buscó articular su misión con las exigencias del momento histórico que vivíamos. Así se evidenció en la siguiente convocatoria que se hizo circular por internet en esos días difíciles.

INVITACION A REGISTRAR EL GOLPE DE ESTADO DEL 28 DE JUNIO DEL 2009

Colegas y amigos-as:

La Coordinación del Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH), ubicado en el edificio de la Antigua Casa Presidencial, les informa que a pesar de la situación que estamos viviendo, y pensando en la voluntad que se tenga en este momento, hemos decidido junto al equipo de trabajo del CDIHH y la Unidad de Historia del IHAH, iniciar un proceso de registro de información para formar un fondo especial sobre “El Golpe de Estado del 28 de Junio del 2009”, justo hoy, al cumplirse los tres meses del golpe. Este vendrá a formar parte del conjunto de colecciones documentales y fotográficas que se iniciaron el año 2007.

Para ello, les solicitamos su cooperación de forma voluntaria, participar en la donación de información registrada en diferentes formatos: documentales, videos, revistas, periódicos, póster, entrevistas, entre otros. Esta información puede ser facilitada en CD, DVD, documentos, u otro formato. Todo donante debe registrar sus donaciones mediante una carta dirigida a la coordinación. Con esta acción, podemos registrar la historia del golpe, para que posteriormente los investigadores nacionales o extranjeros, interesados en escribir la historia de Honduras y particularmente de este acontecimiento histórico que estamos viviendo, puedan encontrar en el CDIHH las fuentes necesarias para sus investigaciones; y por otro, para que la sociedad hondureña pueda consultar su propia historia. Los-as donantes pueden avocarse a las oficinas de la Coordinación del CDIHH, ubicada en el II piso del edificio de la Antigua Casa Presidencial, o en las oficinas de la Unidad de Historia del Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

28 de Septiembre del 2009. Atentamente,

Yesenia Martínez
Jefe Unidad de Historia-IHAH
Coordinadora CDIHH

Durante esos lamentables días vinieron otras acciones en contra del CDIHH. Por ejemplo, se registró una denuncia verbal de parte de la Dra. Gloria Lara, ante la Fiscalía de las Etnias y el Patrimonio Cultural, sugiriendo la ilegalidad del traslado del Archivo Nacional de Honduras al antiguo Edificio de Casa Presidencial, donde funciona el CDIHH. Para contrarrestar ese esfuerzo la Secretaría Legal del IHAH solicitó todos los documentos que hacían referencia a la decisión que se tomó desde la Gerencia del IHAH y por el Dr. Pastor Fasquelle en el 2006. Ante el cuestionamiento de la Dra. Lara se presentó un oficio donde se citó una decena de documentos que fundamentaba dicha iniciativa²⁰⁴. Quien se iba a imaginar que la misma Jefe del Departamento de Investigaciones Históricas en los años ochenta e inicios de los noventa estuviera en contra de las buenas acciones que a favor de la historia hacíamos profesionales que le dedicamos décadas de nuestra vida a ese quehacer.

La decisión autoritaria en contra de la Lic. Martínez no tardó, de parte de la Sra. Castro y su Administrador, Lic. Virgilio Paredes. Castro fue acompañada por los buenos deseos de “colegas” dentro del IHAH que solapadamente gestionaban la destitución de la Jefe de la Unidad de Historia y Coordinadora del CDIHH. Esta acción se dio el 16 de Noviembre del 2009, ya consumada la desarticulación de la oficina de la Gerencia. Con la salida del CIDHH de la Lic. Martínez otras sinergias de coordinación sufrieron. Simultáneamente fueron cancelados contratos temporales con historiadores jóvenes que colaboraron como equipo en el CDIHH. Por ejemplo, la reedición y reactivación de la **Revista Anales del Archivo Nacional de Honduras** se frustró en esa dependencia. Esta revista se dejó de publicar entre los años 2002 y el 2008 y quedó diagramada en la DGLD con más de seis artículos sobre los avances de organización del ANH, eventos conmemorativos acerca de la guerra Honduras-El Salvador y el cincuentenario de fallecimiento de Rafael Heliodoro Valle, programada para publicarse entre Julio y Agosto del 2009.

Igual se tenía programada la publicación de la Guía de Fondos Especiales del CDIHH, que contemplaba la Colección Henry Douglas Guilbert y el Fondo de Documentos Microfilmados; estas se retomaron hasta en Junio del 2010, luego de nueva coordinación del CDIHH²⁰⁵. Desde Septiembre del 2008 se había iniciado la digitalización del **Índice**

²⁰⁴ Martínez, Yesenia. Oficio N°. 190-Unidad de Historia, IHAH, 5 de Octubre, 2009.

²⁰⁵ Entrevista, Yesenia Martínez a Montgomery Mejía, historiador encargado del proyecto, 24 de Junio, 2009.

de Títulos de Tierra de 1580 a 1960, el que estaba programado para imprimirse en Diciembre de 2010. En Junio de 2009 se había procesado un total de 2876 imágenes, de 42 424 imágenes escaneadas. Esto representaba un 20% del total del fondo de Títulos de Tierra y correspondía a 1108 expedientes ingresados a la base de datos, de un 31% del total de los expedientes del fondo. Según Rebeca Becerra, este se publicó antes de su destitución porque corría peligro.

De esa manera la historia en el IHAH quedaba relegada, en su peor momento, a lo banal y cursi, y más rutinariamente como edecán de otras instancias y prioridades de una institución a la deriva. Tras la ausencia de una coordinación y sin entendimiento y compromiso de quienes se encargaron durante los últimos meses del 2009 y casi el primer semestre del 2010, el CIDIHH no pudo recuperarse. Hasta Mayo de 2010 fue el Proyecto de Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles de Honduras (PIBICH), que ha coordinado desde años atrás la Subgerencia de Conservación del IHAH junto a la Unidad de Centros Históricos, que se benefició casi siempre sin vínculos a la historiografía nacional y una política cultural general de investigación. Con las nuevas prioridades las actividades de clasificación y organización del Archivo Etnohistórico se paralizaron por largos meses. Después de mantener entre cuatro a cinco jóvenes historiadores en labores de clasificación y catalogación, atención y mantenimiento del Fondo Especial, el equipo humano se redujo a una persona.

Fueron canceladas todas las actividades y proyectos de la Unidad de Historia y el CIDIHH según el Plan de Trabajo para 2006-2010. En los cinco primeros meses de 2010 la coordinación de ambas dependencias a cargo de la ex compañera Daniela Navarrete y principal opositora a nuestra agenda por la historia en toda la administración, se concentró en la elaboración de ensayos históricos-antropológicos de los centros históricos priorizados en el PIBICH. El objetivo de esta actividad era proponer la delimitación de estos Centros y convertir esas investigaciones en **Guías Histórico-Arquitectónicas**. Ahora los espacios de interés no era lo previsto entre el 2006-2010 sino lo que interesaba para la ejecución de PIBICH, los municipios donde se inventariaba el patrimonio inmueble: Trujillo, Pespire, Copán, La Esperanza, Intibucá, Danlí, Yuscarán, San Antonio de Oriente y Sabana Grande, La Ceiba, El Corpus, Gracias, entre otros. Eran los únicos ejes del interés para la investigación histórica. Entre la década de 1980 a 1995 el Departamento de Investigaciones Históricas se dedicaba a las labores del rescate de archivos y a la publicación de **Guías Históricas-**

Turísticas. Los espacios eran diferentes a los proyectados entre el 2006-2009. Durante los largos meses del golpe o post golpe ni la Unidad de Historia ni el CDIHH pudieron lanzar las líneas de investigación histórica cultural, iniciativa que estaba acompañada por el Programa Conjunto con ricos recursos. Ahora la cuenta era regresiva, sustituyendo lo histórico por lo turístico y arquitectónico.

V. Conclusión

Con la creación del CDIHH, el IHAH sentó las bases de una política para la investigación histórica desde el Estado de Honduras. En Junio de 2009, ya a dos años de funcionamiento, se había integrado el componente de cultura y junto a la política editorial una campaña más amplia de difusión de la producción histórica a escala nacional. Se dejó de pensar como prioridad en la custodia de la información que se encuentra en los fondos del Archivo Nacional, del Archivo Etnohistórico y la Biblioteca especializada, y se proyectó la creación de un Fondo Especial que registrara y custodiara la colección de microfilmes del ANH y el IHAH conjuntamente, una colección de fotografías y los instrumentos de consultas, además de un servicio de consulta en línea.

Al generar un espacio de dialogo mediante foros, charlas y conferencias se incentivó y divulgó los estudios históricos fuera de Tegucigalpa. A veces estas actividades fueron fuertemente criticadas por colegas dentro y fuera del IHAH como “eventos festivos” sin ninguna coherencia con un Plan de Trabajo. Se equivocaron; la historia nos reivindicará. Este testimonio es un esfuerzo por registrar la evidencia. Consideramos que nuestros colegas nunca consultaron la propuesta de cómo reorientar la investigación histórica de 1995, solicitada por la colega Joya y el Secretario Pastor Fasquelle; mucho menos pudieron entender algunas de las Metas de Trabajo 2006-2010 y el papel transversal que desempeñaba el CDIHH en ese sentido en el marco de fortalecer la Identidad Nacional.

Desde el mismo momento en que se autorizó una oficina para que se instalen las Fuerzas Militares Reservistas el 13 de Julio, el impacto del golpe de Estado del 28 de Junio a la institucionalidad de la historia fue inmediato y fulminante. Dos años de creativa y delicada coordinación con autoridades en Génova, Italia, alrededor del legado patrimonial hondureño en las colecciones “Federico Lunardi” sucumbió también.

Un año se tardó en intentar recuperar la agenda de la historia programada desde el 2006 y medio restablecer las relaciones con el

Programa Conjunto, cuando se nombró al colega Lic. Rolando Canizales Vijiíl como Jefe de la Unidad de Historia. A pesar de ello les será difícil encarrilar la política de investigación histórica y sobre todo lo relacionado con el patrimonio documental, al permanecer personal incompetente y poco formado en el área en las Direcciones de la DGLD y el Archivo Nacional de Honduras, y mucho menos con un Gerente en el IHAH que conoce absolutamente nada del tema y que se niega a consultar un libro porque no es parte de sus intereses. Por ello el IHAH y el CDIHH aún no gozan de credibilidad para la ejecución y desembolso de fondos por parte de la cooperación internacional, con quienes trabajábamos de la mano.

Desde el 28 de Junio de 2009 el funcionamiento y futuro del CDIHH fue incierto; la actividad cultural ha desaparecido, la coordinación histórica con los historiadores locales, nacionales y otros investigadores de la cultura no se reactiva. Parece que el golpe al CDIHH es de “larga duración”. Los planes de la SCAD y el IHAH, de alguna manera iniciados desde 1995, han quedado olvidados. El esfuerzo de varios años logró establecer relaciones, apoyo y el reconocimiento a nuestra labor por parte de los más importantes historiadores del país, de académicos e instituciones de universidades centroamericanas, de América y Europa. Igualmente, se crearon incentivos para promover la investigación del pasado en el marco de la historiografía actual, nacional e internacional. Se logró eliminar de la agenda de investigación la producción de **Guías Histórico-Turísticas**; no se abandonó por completo las tareas de rescate de archivos municipales y parroquiales sino que se operó en comunidades donde el IHAH tenía propuestas o proyectos de revitalización de centros históricos, de restauración de bienes muebles e inmuebles, programas de historiadores locales u otras actividades vinculadas con la valoración del patrimonio cultural, como la arqueología.

Denunciando la destitución del gerente del IHAH, el Dr. Víctor Hugo Acuña captó con rigor y cariño lo que le hacíamos en el CDIHH: “el despido de Darío Euraque por parte de las autoridades del gobierno de facto de Honduras, representa no sólo una decisión arbitraria e ilegal, sino, además, un hecho con nefastas consecuencias para la cultura, el patrimonio histórico y la investigación científica en Honduras. Es posible que este despido, desde el punto de vista de quienes hoy controlan en forma ilegal el gobierno de Honduras, pueda ser considerado como un asunto menor, ya que para esta clase de gente todo lo que se refiere a la cultura tiene un valor secundario, por no decir

devaluado. No obstante, esta acción es muy, pero muy, sintomática de la naturaleza verdadera de este régimen cuyo lema, en los hechos y en lo que respecta al despido de Darío Euraque, puede decirse es la frase tristemente famosa que un general fascista pronunciara en la Universidad de Salamanca, en 1936, delante de su rector Miguel de Unamuno: ‘muera la inteligencia’. En el despido de Darío Euraque se resume lo que realmente representa para el pueblo hondureño, para su democracia y para su cultura el actual gobierno de facto”²⁰⁶.

Por último, señaló el Dr. Acuña “he palpado que uno de los ejes básicos de su trabajo consiste en poner a dialogar a la población en general y a quienes en forma apasionada, sin ser profesionales, se dedican al estudio de la historia de su país, con quienes se dedican a la práctica profesional de esa disciplina. También he visto cómo ha fomentado el contacto de la comunidad de historiadores hondureños con sus pares centroamericanos y extranjeros... hay una clara voluntad de hacer un trabajo desde distintos frentes: la protección y gestión del patrimonio, la proyección crítica de la memoria nacional, la promoción de las memorias étnicas, regionales, locales, obreras y campesinas; la capacitación y actualización de quienes practican la historia, tanto en forma profesional como en forma aficionada; la circulación del conocimiento histórico mediante una política coherente de publicaciones y la promoción de la investigación del más alto nivel”²⁰⁷.

Esta fue la visión con que se fundó el CDIHH en Abril de 2007, época de esperanza y futuro para el IHAH. Hoy en día, con el gobierno de facto nacional fuera pero con la Gerencia impuesta aun en el poder en el IHAH, ciertos proyectos que diseñamos desde el CDIHH para el Programa Conjunto “Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local” se han retomado por iniciativa de las Naciones Unidas²⁰⁸. Ejemplo de ello es el “Concurso Nacional de Investigaciones Históricas, Culturales y Creativas” lanzado el cinco de Octubre de este año en las instalaciones del CDIHH, patrocinado con recursos del Programa Conjunto gestionados por nosotros desde fines de 2007. El lanzamiento oficial del susodicho concurso, ahora en marcha, ni siquiera mencionó a

²⁰⁶ Acuña, Víctor Hugo. “¡Muera la inteligencia!”, Carta Pública, San José, Costa Rica, 2 de Septiembre, 2009.

²⁰⁷ *Ibíd.*

²⁰⁸ Conferencia de Prensa, SCAD, IHAH, y Programa Conjunto “Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local”, Concurso Nacional de Investigaciones Históricas, Culturales y Creativas, 5 de Octubre, 2010, CDIHH, Antigua Casa Presidencial, Tegucigalpa.

sus principales gestores históricos en el IHAH y la SCAD, a pesar de un compromiso con fortalecer la memoria histórica y vigorizar una institución que establecimos con ese fin –el CDIHH. Sabíamos, como nos lo enfatizó el filósofo de la historia Walter Benjamín, que “articular históricamente lo pasado no significa conocerlo como verdaderamente ha sido. Consiste, más bien, en adueñarse de un recuerdo tal y como brilla en el instante de un peligro.”

Capítulo 4. Arqueología, Centros Históricos y Participación Ciudadana

“[...] Para la Alcaldía Municipal de Comayagua, 10 años del Programa Comayagua Colonial han significado un claro aprendizaje en la gestión de la ciudad. Para ello, la Alcaldía Municipal ha decidido liderar un proceso de desarrollo económico local, generando la complicidad e involucramiento de manera activa del conjunto de actores locales-municipalidad, sector empresarial, sector académico y sociedad civil. Es evidente que uno de los principales recursos estratégicos de este proceso de desarrollo económico local debe ser el rico patrimonio cultural que posee Comayagua”²⁰⁹.

Carlos Miranda, Alcalde Municipal de Comayagua.

I. Introducción

El 24 Abril del 2007, días antes de la inauguración del Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH), viajé a Austin, Texas, en EUA, sede de la reunión anual de la Society for American Archaeology (SAA) (Sociedad Americana de Arqueología). Vivía días de optimismo. La conferencia de la SAA registraba una mesa sobre “Iniciativas y Propuestas Actuales sobre Arqueología Pública en Honduras”. La idea para la mesa se originó con la arqueóloga Geraldina Tercero, sampedrana que diseñaría el Plan Interpretativo para el Museo en el Parque Arqueológico de Currusté en el Valle de Sula. El enlace operativo entre el IHAH y la organización de la mesa en la SAA era el Lic. Alejandro Figueroa, joven antropólogo hondureño cuya salida voluntaria de la institución para realizar estudios de postgrado en EUA fue una importante pérdida para el IHAH, en Mayo del 2008. En la

²⁰⁹ Miranda, Carlos. “Prólogo”, en **Programa Comayagua Colonial: Un enfoque metodológico para la medición de su impacto**, Jorge Aguila Menoni et al., (Tegucigalpa: Oficina del Centro Histórico, Programa Comayagua Colonial, 2007), p. 11.

conferencia de la SAA, Figueroa presentó un trabajo sobre el arte rupestre como arqueología pública, producto de un proyecto galardonado por sus meritos por el Fondo de los Embajadores, de la Embajada de EUA y valorado en casi 550 000 Lempiras²¹⁰.

A partir del 2006 sometimos, en coordinación con la SCAD, varios proyectos arqueológicos al Fondo de los Embajadores. Dos fueron premiados: Currusté, en el 2006, con L. 567 000.00, y uno para Cerro Palenque, en el 2007, con L. 570 000.00. Esta colaboración con la Embajada de EUA fue estrecha y efectiva, tal como me lo puntualizó en el Embajador Hugo Llorens en una entrevista meses después del golpe de Estado²¹¹. Como veremos, los sitios, en el Valle de Sula, con otros en el centro de Honduras en los Valles de Comayagua y Jesús de Otoro, eran claves para hacer viable un corredor de turismo cultural arqueológico que celebraría la variedad de nuestros pueblos antiguos mas allá de Copán Ruinas, en el contexto de fortalecer la historia en la Identidad Nacional.

En la SAA, en Abril del 2007, también presentaron ponencias los Drs. Boyd Dixon (Yarumela y Miravalle, La Paz, Valle de Comayagua), Ellen Bell y Marcello Canuto (Copán Ruinas, El Paraíso, Copán), Miranda Stockett y William McFarlane (Jesús de Otoro), Cameron McNeill (Copán Ruinas) Christian Wells, Karla Salazar y José Moreno Cortés (Palmarejo, Santa Bárbara), y la Lic. Geraldina Tercero sobre el “Conocimiento Arqueológico y Conservación Patrimonial en Honduras”. Conocía a la Lic. Tercero desde el 2004, en una presentación en San Pedro Sula de mí libro sobre la historia del mestizaje en Honduras. Comentó los trabajos en la SAA la Dra. Lena Mortensen, especialista en antropología del Parque Arqueológico de Copán y a quien conocía personalmente desde el 2001, cuando le facilité documentos de Gustav Stromsvik obtenidos de la Carnegie Foundation, dentro de mi afán por investigar la mayanización.

Nuestro contacto académico, sin embargo databa desde 1998, cuando la hoy Dra. Mortensen comenzaba su proyecto de investigación sobre Copán. A fines de ese año yo había regresado de mi primer esfuerzo por investigar los archivos de Federico Lunardi en Génova, Italia, y había expuesto en Managua, Nicaragua, mi primera ponencia sobre la mayanización. Irónicamente, en Julio del 2010, presentaba una ponencia

²¹⁰ Figueroa, Alejandro. “Proyecto de Arte Rupestre (PARUP), Temporada 2005-2006: Informe Final”, 2007.

²¹¹ Entrevista, Darío A. Euraque al Embajador Hugo Llorens, 26 de Marzo, 2010.

en esa misma ciudad sobre el impacto de golpe de Estado y el patrimonio cultural, también bajo la sombra de la mayanización. Para 2009 la Dra. Mortensen había trasladado sus intereses académicos a Currusté, puesto que le había sugerido la importancia de vincularlos con los proyectos que el IHAH promovía allí desde fines del 2006; Currusté había sido olvidado por el IHAH desde las pioneras investigaciones del Dr. George Hasemann en 1978, apoyado por ciudadanos sampedranos que si bien buscaban allí un mundo Maya estaban convencidos, desde la década de 1960, que merecían tener su propio parque arqueológico en el Valle de Sula y no sólo en Copán Ruinas.

Por otra parte, las humildes familias en los alrededores y propietarias de las tierras en Currusté conservaban memoria de las mismas. Según Doña Marta Guifarro, “estas propiedades anteriormente fueron de mi abuelo Macario Guifarro, se posesionó de aquí, estas tierras desde 1904, creció mi padre y fue cuando murió mi abuelo las heredó, mi papá murió de 82 años, luego pasó a ser de nosotros los hijos del señor Roberto Guifarro, pero antes él hace 22 años le cedió al Instituto de Antropología este predio que son de cinco manzanas aproximadamente, las cuales el gobierno que estuvo en esto 18 años, de 96 para atrás, estuvo un poco flojo, poco visitado, poco interés, poco interés se le vio, no hacían mucho... la familia Guifarro... ha sido la del terreno, que siempre hemos esperado tener algo bueno en la comunidad y qué mejor que tener aquí un parque arqueológico para que nos visiten, pues, el mundo entero si quiere venir”²¹². A casi un año del golpe de Estado se escenificó un triste remedo de evento cultural en el sitio arqueológico Currusté, cuando ya todo nuestro esfuerzo de casi tres años se anuló. Presenciaron el acto las autoridades impuestas en la Gerencia del IHAH y el Secretario de Cultura actual, don Bernard Martínez²¹³.

Con una coordinación previa de semanas habían sido programadas, para el conclave de la SAA, reuniones con casi todos los arqueólogos que laboraban en Honduras bajo la autorización del IHAH, más allá de que participaran en la mesa organizada. En esa memorable reunión aproveché conversar con los doctores en arqueología, conocedores de zonas arqueológicas particulares de nuestro país: Terry Winemiller y Virginia Ochoa-Winemiller (Olancho), Patricia y Edward Schortman

²¹² Entrevista, Darío A. Euraque a Doña Marta Guifarro, Currusté, 19 de Marzo, 2010.

²¹³ “Homenaje a la Cultura”, **Diario Tiempo**, 5 de Mayo, 2010 y “Realizan esfuerzo conjunto para promover el turismo”, **Diario La Prensa**, 23 de Mayo, 2010.

(Santa Bárbara), Jeanne Lopiparo (Valle de Sula-Currusté), Rosemary Joyce, (Cerro Palenque, Omoa, y Yarumela), Craig Goralski (Yarumela), Allan Maca (Copán Ruinas), Tiffany F. Tchakirides (Los Naranjos) y William Fash (Copán). Durante esos días en Abril del 2007, con estos y otros arqueólogos, dejé entrever mi optimismo para el futuro del IHAH; se comenzaba a superar la profunda crisis generada en el Instituto a raíz de la controversial salida de la Lic. Carmen Julia Fajardo como Jefe del Departamento de Investigaciones Antropológicas (DIA), cargo que ella había asumido formalmente en 1992. La Lic. Fajardo había ingresado al IHAH en 1986, previo a que se le acreditara su título de Licenciada en Arqueóloga de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México, en 1988.

Después de la salida del IHAH de la Lic. Fajardo, en Junio del 2005, el Tribunal Superior de Cuentas realizó, respondiendo a una solicitud del Consejo Directivo del IHAH, una “Auditoría de Gestión” que resumió una larga lista de problemas administrativos relacionada con el DIA. Conociendo un tanto el historial del IHAH no creo que todo lo reportado por el Tribunal Superior de Cuentas era producto de la supuesta mala administración de sólo la Lic. Fajardo en sí, especialmente cuando se toma en cuenta la entrada y salida de Gerentes a partir del 2002, así como el ir y venir de Secretarios de Cultura durante la Presidencia de Ricardo Maduro²¹⁴. Sea como sea, a mí se me entregó la siguiente lista oficial de graves problemas registrados en la referida Auditoria de Gestión del Tribunal Superior de Cuentas con fecha de Diciembre del 2005:

- No existe una constante supervisión en los proyectos realizados por el Departamento de Investigaciones Antropológicas.
- No existen actas de entrega del material arqueológico recuperado en las Investigaciones realizadas y del equipo prestado en los diferentes proyectos.
- No existe un correcto sistema de archivo de los documentos de respaldo de la institución.
- No existen Reglamentos, Manuales de Procedimientos y Políticas para efectuar las diferentes Investigaciones, Liberaciones de terrenos, Registro, Custodia, Protección de las Piezas Arqueológicas.

²¹⁴ “Informe N° 16/05-DASS, Auditoría de Gestión Practicada al IHAH, Tribunal Superior de Cuentas de la Republica de Honduras, 1 al 23 de Junio, 2005”.

- Los responsables de la bodega del Instituto, Museo de Villa Roy y la bodega del CRIA de Copán Ruinas no han presentado fianza.
- El administrador la presento pero no es calculada de acuerdo al Monto de Ingresos y Gastos Presupuestarios.
- No existe segregación de funciones en el Departamento de Protección y en el Departamento de Investigaciones Antropológicas.
- Para los inventarios del Instituto, Iglesias, Coleccionistas Privados no existe un responsable, no están actualizados los inventarios de las iglesias, el inventario de la bodega del CRIA e inventarios de los Coleccionistas Privados no tienen fotografía y no presentan las características necesarias para poder identificarlos.
- Los inventarios del Instituto no están valorizados y los de los coleccionistas privados no tienen un seguro para poder identificar y protegerlos²¹⁵.

Como mencioné, para Abril del 2007, tras casi dos años del Informe del Tribunal Superior de Cuentas, y a casi nueve meses de mi llegada a la Gerencia en el IHAH, nos encaminábamos a abordar estos problemas en el marco de una más amplia reingeniería, a la vez superando numerosos obstáculos ya destacados en el capítulo uno. En Abril de 2007 existía optimismo.

Desde Enero del 2007 yo había enviado correos a todos los arqueólogos vinculados con el IHAH en esos momentos, y a muchos que lo habían estado en el recién pasado, informándoles que ya el IHAH contaba con nuevo Reglamento de Arqueología. De esta manera, tal como lo obligaba la reingeniería impulsada desde Junio 2005, las futuras relaciones legales con el IHAH en el campo de arqueología se fundamentarían en un documento en cuya elaboración participaron casi todos los arqueólogos cuando a fines de Julio del 2006 convoqué a un Foro en Tegucigalpa con ese fin. De nuevo, eran días de esperanza. Con el Dr. Christian Wells de la Universidad de South Florida en EUA., a raíz de gestiones desde inicios del 2007, ya para comienzos del 2008 habíamos logrado la repatriación de 157 artefactos de cerámica con origen en la Isla de Roatán²¹⁶.

²¹⁵ Ibid.

²¹⁶ Carta Dr. Christian Wells a Darío A. Euraque, 13 de Marzo del 2008.

Unos arqueólogos participaron directamente en Tegucigalpa, aprovechando estadias en Honduras en la época de verano de EUA; otros y otras sometieron observaciones por correo electrónico. También contribuyeron especialistas hondureños, incluyendo la Dra. Gloria Lara Pinto, Carmen Julia Fajardo y la más joven Eva Martínez. En ese momento la Lic. Martínez estaba realizando una supervisión *ad honorem* en un “Proyecto de Investigación arqueológica, conservación, mapeo y análisis de datos y material en las Ruinas de Copán” que yo había firmado en Julio del 2006.

Fueron claves en el Foro también los tres arqueólogos de la Unidad de Arqueología del IHAH, Oscar Neill, Ranferi Juárez, y Francisco Mota, todos mexicanos. Esta presencia preponderante de los mexicanos se debió a que Honduras carecía, trágicamente, y aún carece, de una Carrera de Antropología. Cabe quizás destacar que esa fue una Meta de Trabajo cuyos obstáculos fuimos incapaces de solventar, ello por diferentes motivos que me desviaría de mi cometido abordar ahora. Cuando me depusieron de la Gerencia del IHAH la UNAH había avanzado bastante en ese proceso y la Vicerectora de la UNAH, Dr. Rutilia Calderon, ya en el marco del golpe de Estado, solicitó mi punto de vista sobre el documento de trabajo que habían elaborado en la institución para esos momentos. Ya para esos días mis prioridades inmediatas eran otras, incluido redactar este testimonio.

En el 2007 y el 2008 se respiraban aires de esperanza para la arqueología hondureña. En el Parque Arqueológico de Copán (PAC) los visitantes se incrementaban como nunca; con el apoyo del Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle yo coordinaba negociaciones con los principales terratenientes del Valle de Copán donde yacen restos arqueológicos para que por fin se diseñara un marco legal para trasladar las tierras a nombre del Estado de Honduras; en Marzo del 2009 estaba listo el proceso²¹⁷. En el 2007 también se avanzaba en un nuevo Centro de Investigaciones Arqueológicas (CRIA) en Copán Ruinas. Por otra parte, con la participación de casi todos los arqueólogos extranjeros, y nacionales y el pueblo de Copán Ruinas, se avanzaba en el diseño del nuevo Museo de Arqueología Maya en Copán Ruinas; para la fecha del golpe de Estado

²¹⁷ Tarea complicadísima dada la historia de la tenencia de tierras desde la época colonial. Ver Gloria Lara Pinto, “Las Tierras de los Indios del Pueblo de Copán: Conflicto Agrario y Otorgamiento de Justicia en el Siglo XVII”, Congreso Internacional de Copán, Copán Ruinas, 11-14, Julio 2001; y Eric Jorge Martínez, “El Valle de Copán en la época colonial”, *Yaxkin*, Vol. III, N°. 4 (Dic. 1980), pp. 215-236.

estaba encaminado el proceso de financiamiento por parte de la cooperación japonesa; este proyecto lo coordinaba la Lic. Eva Martínez, muy considerada por los mayanistas de las universidades norteamericanas, como el Dr. William Fash, el Dr. Robert Sharer y también por el Lic. Ricardo Agurcia Fasquelle.

Como en otras ocasiones desde la década de 1980, en el 2007 también salió al público otro número especial de la **National Geographic Magazine** dedicado al Mundo Maya, con Copán gozando de amplia consideración en el Vol. 212, N°. 2 de Agosto de ese año. En Junio de 2007 la Asociación Copán, la Organización Mundo Maya, la **Revista Archaeology** y el IHT organizaron el III Congreso Internacional de Copán”. (Al IHAH no se le invitó a participar en la organización del mismo pero como Gerente fui invitado a participar en los eventos ya montados.) Este se llevó a cabo en Copán Ruinas bajo el lema, “El Arte del Poder en el Mundo Maya.” Asistieron casi todos los grandes mayanistas del mundo. En Junio y mediado de Julio de 2007 el IHAH y la Universidad de Harvard colaboraron en un proyecto mediante el cual estudiantes de Harvard, con lecturas que yo seleccioné, luego visitarían diversos sitios patrimoniales de Honduras bajo custodia del IHAH, complementando la Escuela de Campo autorizada en el PAC. El fin de esta colaboración era que los estudiantes de Harvard, además de conocer el PAC, supieran más de Honduras y su diversidad arqueológica, histórica y geográfica. Fue una interesante iniciativa que dudo se retome. Por último, en cuatro ocasiones fui invitado a conocer de cerca las instalaciones de ese extraordinario Museo en Harvard que alberga mucho de nuestro patrimonio arqueológico desde la década de 1890. También dicté varias conferencias sobre la mayanización en Honduras. Durante toda mi gestión en el IHAH mantuvimos excelentes relaciones con el Director del Museo Peabody en Harvard, el Dr. William Fash, por lo menos hasta la coyuntura del golpe de Estado.

Igualmente, entre el 29 de Febrero y el 2 de Marzo del 2008, en la Universidad de Texas-Austin, bajo el patrocinio de las importantes “Reuniones Mayas” que fundó la Dra. Linda Schele en esa universidad, se dedicaron todos los días a “La Historia y Arqueología de Copán: Nuevos Hallazgos y Nuevas Investigaciones”. Con el Lic. Agurcia Fasquelle presentamos ponencias una misma mañana, él sobre el Templo Oropendola y yo sobre “El Antiguo Mundo Maya de Copán en la Honduras Moderna: Un Inventario Histórico y Contemporáneo.”

Era un orbe privilegiado donde casi todos se conocían y que reproducía generaciones de conocimiento y afectividad con implicaciones sobre el

patrimonio de nuestro país, sin que la mayoría de los hondureños lo conozcan. Una vez hablé con el arqueólogo francés René Viel, que ha hecho de Copán Ruinas su patrimonio local, sobre una posible novela que tratará las pasiones y conflictos personales y académicos que se han vivido en ese pequeño terruño de nuestra Honduras. No recuerdo si la conversación fue en Copán Ruinas o el Hotel Honduras Maya en Tegucigalpa. En fin, el PAC y Copán Ruinas vivían en su propio mundo académico, patrimonial y turístico, siempre aventurado por la grandiosidad Maya restaurada, gozando del apoyo internacional financiero y del apoyo de las más importantes instituciones académicas a nivel mundial, incluyendo EUA, Japón, e Italia.

En Abril de 2007 también me sentía optimista en Austin porque ya estaba nombrada la nueva persona encargada de la Subgerencia de Patrimonio en sustitución del Lic. Vito Véliz, quien había sido nombrado interinamente por el Lic. Agurcia Fasquelle, luego que lo contratara en la Asociación Copán. El Lic. Véliz gozaba de vasta experiencia en la burocracia del IHAH, habiendo trabajado en la institución entre 1975 y 1991, incluso de gerente por un período breve en 1981²¹⁸. Empero, como señalamos en el capítulo uno, en el 2006 el Lic. Véliz admitió que era tiempo de hacerse a un lado para nuevas generaciones; renunció a comienzos del 2007. No fue fácil. El Lic. Véliz era íntimo de la valoración del mundo maya que arrancó en una nueva etapa en la década de 1970. Pero ya eran otros tiempos. En esa transición yo ya había persuadido a la Lic. Eva Martínez para que suspendiera momentáneamente sus estudios de Doctorado en la Universidad de Pittsburgh para unirse a mi equipo de trabajo. Fue una decisión con implicaciones trascendentales.

La joven arqueóloga, a quien conocí brevemente en 1995 en el IHAH, era muy querida por los arqueólogos norteamericanos; había logrado una Maestría en estudios latinoamericanos en la Universidad de Northern Illinois con apoyo del Dr. William Fash y otros académicos de esa institución. La Lic. Martínez presentó una interesante tesina sobre la cerámica procedente de la restauración de la Catedral de Comayagua que lastimosamente no se conoce aún en español. Luego llegó a Pittsburgh mediante programas especiales de becas, según conversaciones que

²¹⁸ Véliz, Vito. "M.A. Santos Vito Véliz Ramirez, Gerente, IHAH, 1981", y Santos Vito Véliz. "Actividades del Departamento de Investigaciones Antropológicas e Históricas entre 1975 y 1991", en **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 12-13 y 28-31.

sostuve con el Dr. Jeremy A. Sabloff, prominente arqueólogo norteamericano que conoció de cerca el proceso en la Universidad de Pittsburgh, siendo él catedrático en la misma institución previo a su actual cargo en Universidad de Pennsylvania. Fue en esta universidad donde conversé con el Dr. Sabloff sobre este y otros temas relacionados con la profesionalización del IHAH durante una visita oficial en Abril de 2008. Como el Dr. William Fash, Sabloff fue estudiante del Dr. Gordon Willey, catedrático en la Universidad de Harvard hasta la década de 1980, asesor de la tesis del Lic. Véliz y uno de los principales intelectuales tras los proyectos en Copán Ruinas desde 1975. Sabloff me obsequió uno de sus libros, **Archaeology Matters: action archaeology in the modern world**, (La Importancia de la Arqueología: Arqueología propositiva en el mundo moderno) y me lo me dedicó el 16 de Abril deseándome “best wishes”, “los mejores deseos”.

Mis sentimientos de esperanza en el futuro del IHAH durante esos primeros meses de 2007 también se vinculaban con otra nueva contratación, la de la Lic. Daniela Navarrete, en Febrero de ese año. La conocí en el año 2000, cuando ella cursaba la Carrera de Historia en la UNAH. Me la presentó Danira Miralda, en ese entonces otra colega a quien yo asesoraba una tesis de Licenciatura sobre La Mosquitia, que precisaba terminar para recibir su título de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en México. Luego de graduarse en el 2001, la Lic. Navarrete se trasladó a Francia para realizar estudios de Maestría. Estos culminaron en el 2005 y el 2006 con especialidades en Ciencias Sociales (formación: territorios, espacios y sociedades) y Estudios de Sociedades Latinoamericanas (mención geografía, ordenamiento y urbanismo).

Aún creo conservar en mis archivos la esporádica comunicación electrónica intercambiada con la Lic. Navarrete mientras ella estudiaba en Francia. Me solicitaba asesoría sobre su eventual tesis titulada en su versión final como “Tegucigalpa espejismo de la modernidad: impacto de los discursos liberales del siglo XIX y neoliberales del siglo XX en la capital de Honduras”. Fragmentos de la tesis fueron publicados en **Yaxkin**²¹⁹. Dadas estas credenciales académicas, sin conocer a fondo otros factores de personalidad, la Lic. Navarrete era, en ese momento, la candidata idónea para encargarse de otra importante innovación en la reingeniería ya encaminada: la creación de la Unidad de Centros Históricos, adscrita a la Subgerencia de Conservación del IHAH.

²¹⁹ Vol. XXIII, N° 1 (2007), pp. 117-133.

Como lo destacué en el capítulo uno, durante la década de 1990 el IHAH revaloró el hecho de que la arquitectura colonial de Comayagua había sido declarada “Monumento Nacional” desde 1972²²⁰. En ese marco comenzó una estrecha coordinación de inversión, asesoría técnica y apoyo político entre la Alcaldía Municipal de Comayagua, el IHAH, la SCAD y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Esto se daba en función de convertir al conjunto de inmuebles restaurados, o por restaurarse, en un Centro Histórico como atractivo turístico-cultural y sitio emblemático de identidad regional y fundamento de la nacional.

Igual proceso sucedió con el Centro Histórico de Santa Rosa de Copán a partir de 1999 y se profundizaba ese proceso en Gracias, Lempira, mediante el proyecto COLOSUCA²²¹. Recuerdo con nostalgia la excelente relación que desarrollamos con el Alcalde “Melo” Bueso de Santa Rosa de Copán, igual que la colaboración profundizada en ese entonces con la Comisión Ciudadana del Casco Histórico de esa ciudad. A fines del 2006 participé en el Jurado organizado por la Embajada de España que le otorgó ese año el Premio Nacional “Estudios Históricos Rey Juan Carlos I”. A partir de allí canalicé muchas de mis energías de gestión y recursos en este campo en apoyo de esas instituciones locales. En el 2009 le asigné un arquitecto regional a Santa Rosa de Copán.

En el 2006 la Subgerencia de Conservación del IHAH gozaba de amplia experiencia en estos espacios, especialmente en sus aspectos técnicos arquitectónicos y de ingeniería²²². Además, se contaba con millonarios presupuestos en proyectos por ejecutar. El éxito acumulado en este sentido comenzó con el primer período ministerial en la Secretaría de Cultura del Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, entre 1994 y 1998, y durante la administración gerencial en el IHAH de Olga Joya, entre 1994 y 2002. Según la Secretaría Técnica de Cooperación

²²⁰ Zapata, Miriam. “Promoviendo el reencuentro con la identidad comayagüense”, **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 12-13.

²²¹ Hernández, Iris. “Santa Rosa de Copán: Una Experiencia del rescate de su Centro Histórico”, **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 109-115, y Patricia Bueso. “La gestión y acción cultural en Santa Rosa de Copán,” en **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Comp., (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), pp. 48-50.

²²² Soto, Rolando. “Datos Históricos del IHAH a partir del año 1975”, **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 35-38, y Ana María Escher. “La dinámica de trabajo del Departamento de Restauración”, **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 48-51.

Internacional de Honduras, durante esa época España canalizó fondos por medio de la AECI e invirtió más de 20 millones de Lempiras.

El Proyecto Comayagua Colonial inicio formalmente en Marzo de 1996 y comenzó con la restauración del edificio del Museo de Arqueología, reinaugurado en Diciembre de 1999. Luego de fuertes inversiones por parte de la Alcaldía de Comayagua, fueron restauradas la Plaza de La Merced, la Plaza León Alvarado y la Catedral Inmaculada Concepción, donde la Lic. Martínez realizó sus investigaciones primarias. Cuando llegué a la Gerencia del IHAH gozaba ya el Centro Histórico de Comayagua de merecidos honores y estaba a la cabeza de la Alcaldía el Lic. Carlos Miranda, quizás el alcalde que mejor comprendía la valoración del patrimonio y el papel del IHAH en su región.

Según el Arquitecto Edler Castellanos, quien seguía a cargo del Proyecto Comayagua Colonial cuando llegué a la Gerencia del IHAH en el 2006, los logros más representativos, además de las restauraciones físicas, fueron los siguientes: “implantación del Reglamento para la Instalación de Rótulos Publicitarios en el Centro Histórico (Mayo 1997), concertado con la Cámara de Turismo de Comayagua; Implantación de Normas constructivas en el Centro Histórico; creación de la Oficina del Centro Histórico (OCH) de Comayagua mediante Convenio con la Alcaldía de la ciudad. Esta a su vez, en colaboración con los ingenieros de la misma, y con apoyo político del dinámico Alcalde don Carlos Miranda, aprobaron las siguiente “Ordenanzas Municipales”: (1) Definición de usos apropiados y no apropiados de establecimientos comerciales en los alrededores de la Plaza Central de Comayagua; (2) Ordenamiento del Sistema Vial; (3) Instrumentos que facilitaron la gestión y operación de la OCH, como inventarios de casas y la arquitectura monumental; levantamiento de los alzados de todos los bloques y aceras del Centro Histórico y elaboración de ‘normas constructivas’ dentro del Centro Histórico”²²³.

Desde el 2006 nos dedicamos a introducir importantes reformas en este legado innovador, especialmente para abordar una serie de situaciones que impedían una integración más orgánica con otras líneas y Metas de Trabajo del IHAH, iniciativas y proyectos que se llevaban a cabo en otras unidades y subgerencias de la institución. Un problema fundamental que debía superarse era que se gestionaban, delimitaban y restauraban los “centros históricos” por medio de las OCHs sin insumos

²²³ Castellanos, Edler. “El Proyecto Comayagua Colonial,” **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 102-108.

científicos ofrecidos por una Unidad de Historia verdaderamente equipada y capacitada dentro del IHAH, tal como la que se organizaba en el CDIHH. A mediados de 2006 el Coordinador para Honduras en ese entonces del Programa de Patrimonio para el Desarrollo de la AECI, el Arquitecto José Luis Cabezas, argumentaba que mediante los procesos de “recuperación y rehabilitación de los Centros Históricos, los habitantes descubren su propia historia. Restauran su propia memoria”²²⁴. Sin embargo, en el IHAH y en Comayagua en ese entonces tales “descubrimiento” y “restauración” de la memoria se hacían sin historiadores y con arqueólogos, arquitectos o ingenieros con escasísimo conocimiento de la historiografía de Honduras, no digamos de la historiografía latinoamericana e internacional.

Por otra parte, la participación de los ciudadanos-propietarios de los inmuebles coloniales y decimonónicos dentro de los Centros Históricos y las OCH había gozado de escasa intervención en la delimitación y socialización de los proyectos técnicos asociados en los programas coordinados entre el IHAH, las alcaldías, y la AECI. Por último, la valoración del patrimonio arqueológico, sea en parques o en museos, carecía de relaciones estrechas con los Centros Históricos declarados y sus OCHs. No me refiero a la arqueología realizada con propósitos de restauración de inmuebles del Centro Histórico, como aquella ejecutada en la catedral por Óscar Neill y Eva Martínez, sino a los sitios arqueológicos más allá de los centros urbanos. En el 2006, a diez años de esfuerzos en el Centro Histórico de Comayagua, AECI, la Alcaldía de Comayagua y el IHAH habían invertido, en representación del Estado nacional de Honduras, 98 474 766.00 millones de Lempiras en el “Programa Comayagua Colonial”²²⁵. De nuevo, obtusamente, la valoración de la rica arqueología del Valle de Comayagua se marginó casi por completo.

Es lamentable porque ya desde 1980, sino desde antes, el Lic. Ricardo Agurcia Fasquelle comprendía la gran importancia de Yarumela en el mundo antiguo hondureño, como quedó registrado en un artículo que le publicó **Yaxkin** ese año. Desde 1983, como lo registra una carta que redactó para el Presidente Roberto Suazo Córdova, fechada el 27 de

²²⁴ Cabezas, José Luis. “El Patrimonio Cultural: Un Recurso para el Desarrollo Local y la Lucha contra la Pobreza”, en **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Compilador, (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), pp. 48-50.

²²⁵ Aguila Menoni, Jorge et al. **Programa Comayagua Colonial: Un enfoque metodológico para la medición de su impacto** (Tegucigalpa: Oficina del Centro Histórico, Programa Comayagua Colonial, 2007), p. 144.

Abril de ese año, el Lic. Agurcia Fasquelle consideraba la posibilidad de una valoración de Yarumela para el público en general.

La carta de 1983 saludaba al Presidente Suazo por haber recibido reporteros de la **Revista National Geographic**, habiendo quedado ellos “admirados de su persona y gran visión política, así como su noble preocupación por las zonas rurales de nuestro país, como fue puesto en manifestación en la gira que hizo a Yarumela y que nos permitió acompañarnos”. En esa misma carta el Lic. Agurcia Fasquelle le solicitaba al Presidente Suazo Córdova una audiencia para tratar varios asuntos, incluyendo el tema de la “creación de un Parque Arqueológico en la Zona Arqueológica Monumental de Yarumela (este sitio, localizado río abajo del pueblo del mismo nombre, es la Zona Arqueológica más importante en nuestro país después de Copán, destacándose particularmente por ser más antiguo que la Gran Metrópoli Maya); y la creación de un Museo Arqueológico en La Paz, el cual sería complemento perfecto para el Parque Arqueológico”²²⁶. No sabemos qué respuesta tuvo el Lic. Agurcia Fasquelle, pero el hecho es que a mediados y fines de la década de 1980 Yarumela fue abandonada. Eran los tiempos de mayores inversiones en proyectos en el PAC: en 1982-1985, L. 3 000 000.00 del Banco Mundial, y en 1988-1997, L. 8 000 000.00 millones de la Agencia Internacional de Desarrollo, de EUA.

Esa situación continuó en las siguientes décadas. Más allá de marginar la arqueología y la historia postcolonial de Comayagua, entre 1996 y 2006 la capacidad técnica del IHAH se fortaleció más a título individual, cuando sus arquitectos e ingenieros recibieron capacitaciones y acreditaciones académicas en España misma. Sin embargo, tal como lo destacó la evaluación propia de la AECI sobre el impacto del Programa Comayagua Colonial, publicado en el 2007, el “Programa Comayagua Colonial no ha revertido suficientemente en el fortalecimiento del IHAH, tanto a nivel nacional como a nivel local. Si bien el Programa Comayagua Colonial se originó a iniciativa de esta institución, a medida que se reforzaba el Programa especialmente con la consolidación de la alianza con la Municipalidad, progresivamente el IHAH reorientó en gran medida su presencia y limitados recursos hacia otras zonas y municipios del país que no contaban con estas capacidades para la conservación y gestión de su patrimonio, perdiendo con ello, este activo potencial de fortalecimiento de sus propias capacidades técnicas e

²²⁶ Oficio 109-G, Ricardo Agurcia Fasquelle al Presidente Roberto Suazo Córdova, 27 de Abril, 1983, Correspondencia, Gerencia, Archivo Etnohistórico, IHAH.

instituciones para la promoción y el rescate del Patrimonio Cultural del país y no únicamente de vigilancia del cumplimiento de la Ley de Protección”²²⁷.

Esta situación la percibí desde mi llegada a la Gerencia del IHAH, aún sin contar con el estudio que se realizó para ello. Tampoco merecía atribuirle “la culpa” de la situación a la AECI en sí. El hecho es que el IHAH mismo, especialmente a partir de fines del 2001 y su debacle gerencial posterior, careció de una visión propia y un compromiso con su institucionalidad. Por eso fue que decidí crear la Unidad de Centros Históricos dentro de la Subgerencia de Conservación del IHAH. Con ese fin se definió un perfil de una plaza que se encargaría de la Unidad de Centros Históricos y que coordinaría no sólo con la subgerencia a la cual estaba adscrita sino que también colaboraría con unidades en otras subgerencias, especialmente con la Subgerencia de Patrimonio y la Unidad de Historia y el CDIHH.

Este capítulo narra en parte los importantes logros de esos esfuerzos, en mucha medida bajo la creatividad técnica de la Lic. Navarrete, su pasión por el tema y el fuerte apoyo financiero de la AECI a la nueva visión que promovíamos. Comenzando en el 2007, la Unidad de Centros Históricos contó con más de dos millones de Lempiras para el proyecto “Fortalecimiento Institucional para la gestión del Patrimonio Cultural en los Centros Históricos de Honduras”. Este proponía establecer una estrategia técnica y participativa de gestión de los centros históricos de Honduras, empezando con importantes seminario-talleres administrados por la Unidad de Centros Históricos durante los meses de Junio, Julio y Agosto del 2007.

A comienzos del 2008 se registraron muy importantes logros. En Febrero del 2008 contaba el IHAH con la reestructuración completa de las viejas OCHs. El Consejo Directivo del IHAH aprobó un documento titulado “La Creación de Comités Técnicos de los Centros Históricos (CTCHs): Hacia una descentralización e integración del Instituto Hondureño de Antropología e Historia en las Gestiones Locales”. Según ese documento, “esta propuesta tiene como objetivo crear los Comités Técnicos de los Centros Históricos (CTCH) del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). En su mínima expresión estos estarán integrados por delegados de la municipalidad y del IHAH. Esta decisión corresponde a la implementación de una visión y compromiso para reorganizar la administración regional del IHAH. Se toma esta decisión

²²⁷ Aguila Menoni, Jorge *et al.* idem, p. 75.

en el marco de una nueva política sobre los centros históricos y monumentos nacionales como elementos claves del patrimonio cultural y su relación con el desarrollo sostenible. Se fundamenta esta decisión en el hecho de que es responsabilidad de las alcaldías y del IHAH, según las leyes, velar por el interés social del patrimonio local, y el manejo de cada centro histórico”²²⁸.

Continuaba el documento: “los CTCHs serán las plataformas donde se canalizaran todas las iniciativas y acciones que se desarrollen en territorios delimitados como centro histórico, sean públicas, privadas u otras, y que conciernen al uso, manejo y explotación de los recursos patrimoniales tangibles e intangibles de una región administrativa del IHAH. Dado que los CTCHs reflejarán la voluntad de los gobiernos locales, sumado con las asesorías especializadas del IHAH, estos nuevos entes serían obligatoriamente coordinadores y planificadores de los proyectos de revitalización y gestión en centros históricos dados, estando facultados a ser ejecutores cuando sus capacidades financieras y técnicas lo permitan. Para ello se seguirá el modelo establecido de Unidad Técnica o su afín. Las Alcaldías y el IHAH aportarán a los dichos Comités sus capacidades técnicas en los ramos de la investigación histórica y antropológica, y en la restauración, y la planificación y administración”.

Por último se reconocía que la propuesta correspondía a varias Metas de Trabajo del IHAH para el período 2006-2010, en particular las siguientes: “Nº. 1. Completar la reestructuración institucional del IHAH en sus aspectos administrativos, técnicos y legales; Nº. 3. Menguar la destrucción de nuestros bienes patrimoniales, promover una política agresiva para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación con énfasis en la participación ciudadana; y Nº. 8. Promover y apoyar el establecimiento y participación de fundaciones culturales nacionales en la investigación, conservación, administración y divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación”.

A mediados del 2008, beneficiada con el primer proyecto financiado por la AECI y con contrapartes de la profunda reingeniería que se ampliaba en todo el IHAH, la Unidad de Centros Históricos asumió la responsabilidad por una segunda fase del proyecto de fortalecimiento institucional para los centros históricos, ahora con un proyecto conocido

²²⁸ Unidad de Centros Históricos, IHAH. “La Creación de Comités Técnicos de los Centros Históricos (CTCH): Hacia una descentralización e integración del IHAH en las gestiones locales”, 17 de Enero, 2008.

como “Proyecto Nacional de Fortalecimiento de la Gestión del Patrimonio Cultural”²²⁹.

Este inició en Septiembre del 2008 y culminaría en Diciembre 2010; contaba con fuertes recursos de la AECI. Se programaban 6.3 millones de Lempiras para el objetivo general de “mejorar la conservación, gestión y el aprovechamiento del Patrimonio Cultural de Honduras como recurso para el desarrollo y lucha contra la pobreza”. Los objetivos específicos eran: “1. Fortalecer los instrumentos de gestión del patrimonio cultural, en especial de los centros/conjuntos históricos. 2. Fortalecer la estructura técnica del IHAH para la gestión del patrimonio cultural, en especial de los centros/conjuntos históricos. 3. Fortalecer el marco jurídico para la protección del patrimonio cultural. 4. Fortalecer los instrumentos de planificación y gestión urbanística de los centros/conjuntos históricos. 5. Mejoras las capacidades técnicas del recurso humano nacional en gestión del patrimonio cultural, en especial de centros/conjuntos históricos, fortalecer los recursos de promoción y difusión del patrimonio cultural”²³⁰.

El golpe de Estado le puso fin a este proyecto puesto que el gobierno de España suspendió los desembolsos de esta y otra cooperación financiera a partir del 28 de Junio del 2009. Lamentablemente, tras el golpe de Estado se rumoraba que la Lic. Navarrete se había involucrado en apoyar la destitución del Gerente que la había reclutado, contratado y que le había dado entera confianza para liderar uno de los pilares de la nueva política cultural del IHAH.

En los meses posteriores al golpe de Estado, previo a mi destitución en Septiembre del 2009, la Lic. Navarrete se distanció de la Gerencia y demás colegas que aún sobrevivían en un Ministerio de Cultura que carecía de las credenciales académicas y de intelecto que sin duda la Lic. Navarrete conoció en Francia. Se rumoraba en el IHAH en esos días que la Lic. Navarrete probablemente les comunicó a las autoridades del golpe que la Gerencia del IHAH se politizaba en favor de la Resistencia que en esos momentos surgía. Esto y otros temas relacionados se abordan en el último capítulo de este testimonio, incluso el hecho de que la Lic. Eva Martínez me admitió que ya para mediados de Agosto sabía de la conspiración para destituirme, y que calló al respecto hasta que yo la

²²⁹ Unidad de Centros Históricos, IHAH, Ficha de Evaluación y Seguimiento de Proyecto Nacional de Fortalecimiento para la Gestión del Patrimonio Cultural, (PROFOAC), Fecha de elaboración de la ficha: 2009/Octubre/06.

²³⁰ *Ibíd.*

encaré sobre el hecho en mi oficina, el 24 de Agosto del 2009. El 20 de Agosto la Abogada Castro me hizo llegar un oficio ilegal intentando destituirme, fundamentándose en un irregular Decreto Ejecutivo presidencial que nunca apareció.

Pero esos tristes sucesos se conjugaban con las conspiraciones por destituirme y con la más amplia y brutal represión en las calles de Tegucigalpa y otras regiones del país. Fui testigo de ello en varias ocasiones en las calles de la capital. El 2007 y el 2008 eran otros tiempos que generaban esperanza en el IHAH.

A comienzos del 2008 la Lic. Navarrete, con el patrocinio y apoyo de la Gerencia del IHAH, publicó dos cortas monografías de su autoría bajo una nueva Colección en el IHAH: **Diversidad Patrimonial en las Ciudades de Honduras**, y **Evolución Urbana de Comayagua, 1537 a 1975**. Son valiosos aportes a la historiografía; ambos textos se editaron con cortas “presentaciones” redactadas por su servidor en función de otro ensayo que publiqué en el 2006, titulado “La historiografía sobre ciudades, regiones y urbanización en Honduras: apuntes y bibliografía mínima”²³¹. Este capítulo relata el hecho de que a partir del 2006, además de atender la falta de “historia” e historiadores profesionales en los programas asociados con los Centros Históricos supervisados por el IHAH por medio de las OCH, más allá de también abordar la escasa participación ciudadana en los mismos, la Gerencia se esforzó por valorar los restos arqueológicos en las zonas donde existían o podían crearse Centros Históricos. En esos mismos meses la nueva **Yaxkin** publicaba importantes artículos sobre Yarumela redactados por profesionales en el IHAH como Omar Aquiles Valladares, o por extranjeros en la materia como el Dr. Boyd Dixon. No se divulgaba artículos sobre Yarumela en **Yaxkin** desde el año 2001.

Nos esmeramos en enfocar diferentes regiones, desde Yarumela y Miravalle en Comayagua, pasando por vincular al Parque Eco-Arqueológico en las Cuevas de Talgua con el Centro Histórico de Catacamas, y también el muy novedoso esfuerzo de trabajar conjuntamente con la Alcaldía de La Ceiba en su esfuerzo por delimitar su Centro Histórico caribeño y vincularlo con la riqueza arqueológica de la Cuenca del Río Cangrejal. En ese empeño también se laboró muy de

²³¹ Euraque, Darío. “La historiografía sobre ciudades, regiones y urbanización en Honduras: apuntes y bibliográfica mínima,” **Población y Desarrollo**, Tegucigalpa, N°. 3 (2006): 25-27. El IHAH también le patrocinó a Daniela Navarrete su **Tegucigalpa a pie: Guía Histórica** (Tegucigalpa: IHAH, 2008).

cerca con la Cámara de Turismo de La Ceiba, a cargo de Anaité Seibt. Con Seibt colaboraban el cantautor Guillermo Anderson, Bernard Martínez, actual Secretario de Cultura, Gustavo García, asesor de Martínez, y otros ciudadanos que integraban el grupo llamado “Voces Ceibeñas”²³².

Simultáneamente hacíamos esfuerzos por registrar restos arqueológicos pech de esa zona conjuntamente con ciudadanos de La Ceiba como la Lic. Lurbin Crespo, y en **Yaxkin** se publicaba ensayos académicos sobre la región para así diseminar información actualizada de apoyo a nuestras gestiones. Cuando me reuní con los arqueólogos en Austin, en Abril del 2007, no sólo estaban encaminadas gestiones con el Alcalde Milton Simón González de La Ceiba, y también con las autoridades municipales de San Pedro Sula, en relación a Currusté, sino que estaban ya formalizadas las relaciones con el Alcalde de Catacamas, Gustavo Rosa para una nueva valoración de las Cuevas de Talgua en ese mismo municipio y su valioso Centro Histórico.

Mediante esta política cultural se aspiraba a “valorizar” los restos arqueológicos en varios sentidos integrales. En el caso de Yarumela y Miravalle se buscaba comenzar a comprar tierras y promover nueva investigación académica, todo con la intención de establecer por fin un Parque Arqueológico en el pleno centro de Honduras. En el contexto de Olancha se procuraba dos propósitos: establecer un Centro Histórico como Monumento Nacional en Catacamas y una nueva OCH, y así integrar sus beneficios con las ya conocidas Cuevas de Talgua, todo mediante un Convenio firmado con la alcaldía de ese municipio en Octubre del 2006; segundo, se quería comprar tierras en la zona arqueológica de Dos Quebradas, Municipio de San Francisco de la Paz, y así apoyar la investigación arqueológica en la región por académicos (con los Drs. Winemiller y Ochoa), y diseñar un Centro de Visitantes previo a promover un sencillo Parque Arqueológico que contribuyera no sólo al conocimiento científico sino también a la identidad regional y nacional y al empoderamiento de los ciudadanos olanchanos en relación con su patrimonio cultural.

Como en los casos mencionados, en Comayagua (con los Drs. Dixon y Joyce) y en Copán (con muchísimos apoyando) y en Currusté (con la Dra. Lopiparo y Geraldina Tercero) el proceso se presentaría en nuevos museos y museos rediseñados, por lo menos en su museografía. En el

²³² Cardona, Patricia. “Informe de Reunión de Comisión de La Ceiba, Declaratoria de Municipio Turístico y Arqueológico, IHAH, Tegucigalpa, 29 de Mayo, 2009.

caso de Olancho, todo fundamentado en un convenio con la fundación privada que administra la Casa de la Cultura en Juticalpa, firmado en Octubre de 2006, se utilizaría ese fabuloso espacio para establecer un Museo de Olancho, semejante al de Comayagua, presentando aspectos de su riqueza arqueológica pero en el marco de la complicada historia colonial y postcolonial del Departamento y sus relaciones con La Mosquitia, Trujillo y La Ceiba.

¿Por qué? Como lo expuse en **Conversaciones Históricas con el Mestizaje** en el 2004, no se puede entender la historia moderna de la costa caribeña de Honduras y su relación con la Identidad Nacional, sin comprender a profundidad la historia del Departamento de Olancho. Como en otras regiones donde trabajamos, a estos proyectos se integraron grupos étnicos.

En el caso de Olancho se laboró muy de cerca con los pech de Dulce Nombre de Culmí, contiguo a la Biosfera del Río Plátano, y se forjaron nexos con las comunidades pech en las cercanías de Trujillo, en Silín y Moradel. En particular operamos de cerca con don Adrián Fiallos, Presidente de la Federación de Tribus Pech de Honduras –FETRIPH. Además de colaborar con el IHAH en Olancho para socializar el libro, **Los pech de Honduras: una etnia que vive**, de Wendy Griffin, con la coautoría de dos informantes pech, don Hernán Martínez Escobar y Doña Juana Hernández Torres, don Adrián aprovechó nuestra política de promover el conocimiento de parte de las etnias en regiones diferentes a las suyas. Así, por ejemplo, el IHAH financió visitas de don Adrián y Selvin Castillo, guardarecursos cultural misquito, al mundo maya del Parque Arqueológico de Copán Ruinas, por primera vez según ellos. Dado su disponibilidad, Selvin Castillo no sólo visitó el PAC sino que igual la Fortaleza de San Fernando de Omoa y también participó en un Taller de Concienciación alrededor de la valoración de Cerro Palenque. De esa manera el trabajo con estos líderes de las etnias representaba una integración orgánica y transversal de participación ciudadana, y no sólo “acercamientos” superficiales o investigaciones fragmentadas²³³.

En el caso de la Cuenca del río Cangrejal, próxima a La Ceiba, se aspiraba a lo mismo, vincular sitios arqueológicos en el contexto de una valorización de Centros Históricos importantes. Pero en La Ceiba enfrentamos retos enormes: el IHAH no poseía las tierras donde se

²³³ González, Silvia, Clare Mumford, Eva Martínez y Alfredo Corrales. “La cultura pech, un acercamiento a su estado actual”, **Yaxkin**, Vol. XIII, Nos. 1 y 2 (1995), pp. 37-56.

hallaban los importantes sitios, ni en Casa Blanca, para el cual se gozaba de recursos del Banco Interamericano de Desarrollo. Segundo, La Ceiba carecía de un Centro Histórico ya establecido o de una OCH; tercero, faltaba investigación arqueológica académica en la Cuenca del río Cangrejal, a pesar de que desde 1986 el IHAH tenía registros de importantes depósitos arqueológicos en la costa caribeña. Esos registros se hicieron en un proyecto con ese fin aprobado en el 1985 siendo Gerente el Lic. Ricardo Agurcia Fasquelle. Lo llevaron a cabo el Dr. Robert Sharer, David Sedat y Alessandro Pezzati de la Universidad de Pennsylvania. Desafortunadamente, a fines de la década de 1980, en plena profundización de la mayanización en el IHAH, nunca se le dio seguimiento a los novedosos esfuerzos en la costa caribeña hechos en el 1986. Por gestiones mías los resultados del Dr. Sharer se publicaron en **Yaxkin**, pero en versión electrónica lo fueron sólo hasta fines del 2009, bajo la oscura sombra del golpe de Estado.

Sin embargo, en el 2006 y el 2007 eran otros tiempos. Desde fines del 2006, previo a las reuniones de Abril del 2007, yo tenía bien clara la manera de integrar las metas relacionadas con la valoración de la arqueología con una política cultural patrimonial más amplia. El seis de Noviembre del 2006 envié un oficio al Ing. Carlos Mondragón, en ese momento Coordinador General de la Unidad Coordinadora de Proyectos BID-IHT en relación a Casa Blanca, la Cuenca del Río Cangrejal y sus nexos con la historia de La Ceiba (había estudiado a fondo los libros del amigo historiador ceibeño Antonio Canelas). Merece citarse: “Estimado Sr. Mondragón: Gracias por su carta fechada el 27 de Octubre referente a una posible colaboración sobre su interés en el sitio Casa Blanca en la cuenca del Río Cangrejal cerca de La Ceiba y la autoridad sobre ese sitio que tiene el IHAH. Visitamos el sitio el 28 de Octubre en compañía de una amplia comitiva nuestra y de actores sociales, políticos, culturales y económicos de La Ceiba, entre ellos el cantautor Guillermo Ánderson, la Directora de Cultura de la SCAD, la Lic. Mara Arriaga, también de la Asociación Cultural Madreado”.

Continuó el oficio: “También nos acompañó la Arq. Nelly de Ochoa, de la Secretaría de Turismo [entonces representante de SECTUR en el Consejo Directivo del IHAH]. La tarde del 27 nos reunimos algunas de estas y otras personas con el Sr. Milton Simón González, Alcalde de La Ceiba, y con la Regidora Nora de Dip, encargada de la Comisión de Turismo de esa municipalidad de La Ceiba. La visita y sus detalles la organizó la actual Presidenta de la Cámara de Turismo de La Ceiba, Anaité Seibt. Usted en su carta del 27 de Octubre nos solicita

‘autorización para iniciar los estudios de Pre-factibilidad, Factibilidad, Técnica y Económica’ en Casa Blanca para luego ‘solicitar al Banco (BID) el financiamiento’. Eso lo planteé en las reuniones en La Ceiba. En la reunión con el Sr. Alcalde y todos los presentes el 27 y 28 acordamos, a sugerencia mía y como política cultural del IHAH, que cualquier inversión que apoye el IHAH en Casa Blanca debe conceptualizarse en el marco de un amplio convenio entre el IHAH, la Alcaldía de La Ceiba y los actores sociales y culturales presentes, teniendo como punto de enfoque la conservación del casco histórico de La Ceiba y el aporte al mismo de Casa Blanca”²³⁴.

“Es decir,” afirmaba yo en ese oficio, “la valoración del sitio arqueológico hacia un parque de visita turística debe enmarcarse en una relación concreta con proyectos de museos, casas culturales y espacios semejantes en un casco histórico en La Ceiba. Es más, estas ideas ya forman parte de la Cartera de Proyectos del Municipio de La Ceiba. Por lo tanto, propongo que nos reunamos cuanto antes para que pactemos cómo proceder a realizar una acción mancomunada y así comenzar a estrechar esfuerzos entre el IHAH, los actores sociales, culturales, políticos y económicos de La Ceiba, y el proyecto que usted coordina. Esa fue la promesa hecha de mi parte en La Ceiba el 27 y 28 del mes pasado. Quedo a la espera de su comunicación”²³⁵. Cuando llegué a Austin en Abril del 2007 para reunirme con los arqueólogos en la SAA esta era la visión que yo promovería desde la Gerencia del IHAH. A pesar de numerosos obstáculos, algunos ya abordados en capítulos anteriores, en el 2008 y comienzos del 2009 se hacía realidad esta política cultural en relación a la arqueología, los centros históricos y la participación ciudadana. Todo esto lo violentó el golpe de Estado perpetrado el 28 de Junio del 2009.

²³⁴ Oficio N°. 279-G, Euraque a Carlos Humberto Mondragón, 3 de Noviembre, 2006.

²³⁵ *Ibíd.*

II. Iniciativas en el Valle de Sula y sus Nexos con la Costa Norte

El 22 de Febrero del 2007, ya con miras a la reunión anual de la SAA mencionada, sostuve una importante reunión en San Pedro Sula con el Alcalde Rodolfo Padilla Sunceri, con quien buscaba reunirme desde por lo menos fines de Agosto del 2006. En esa fecha había conformado un Comité Coordinador Interinstitucional para el Proyecto de Currusté integrado de la siguiente manera: 1) Darío Euraque, Gerente del IHAH; 2) Ingeniero Marcio Valenzuela del Centro de Estudios Precolombinos e Históricos de Honduras (CEPREHON); 3) Licenciado Carlos Augusto Coello, Presidente de la Sociedad Hondureña de Investigaciones de San Pedro Sula; 4) Licenciado Mario Gallardo, Director de la Regional de la Secretaría de Cultura, Arte y Deportes en San Pedro Sula; y 5) la Arquitecta Luna Assaf, del Departamento de Infraestructura Municipal de la Municipalidad de San Pedro Sula. En la reunión de Febrero del 2007 el Alcalde Sunceri confirmó un acuerdo con el Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, mediante el cual la Alcaldía de San Pedro Sula se comprometía con financiar el cerco del sitio Currusté, la pavimentación de los 189 metros de carretera y la infraestructura para un Centro de Visitantes del Parque con diseños de los arquitectos de la alcaldía, consultando siempre las especificaciones del IHAH. Por lo tanto, cuando me presenté en Austin, esta era otra razón para cultivar esperanzas.

A un año de esas reuniones en Austin había logrado grandes avances en valorar el sitio arqueológico Currusté, siempre con la idea de que el Centro Histórico de San Pedro Sula, con su Museo de Antropología e Historia, se enriqueciera con un Parque Arqueológico visitado por hondureños y extranjeros²³⁶. Según Geraldina Tercero, encargada de generar el Plan Interpretativo y la Museografía para el parque, de hecho

²³⁶ El interés por el Valle de Sula por parte del IHAH se profundizó a fines de la década de 1970 cuando los restos arqueológicos sufrían una destrucción no solo por los saqueos sino también por la agro-industrialización de la azúcar en particular. Además, la urbanización en el Valle de Sula en ese entonces era más amplia que la que acompañó a la agro-industrialización de la época bananera, que también generó saqueos locales y por coleccionistas. John S. Henderson, Ricardo Agurcia Fasquelle *et al.* “El Proyecto Arqueológico Sula: Metas Estrategias y Resultados”, *Yaxkin*, Vol. 5. N°. 2 (1982), p. 82-88, y Christine Luke, “Diplomáticos, vaqueros bananeros y arqueólogos en el occidente de Honduras: Historia del comercio de materiales precolombinos”, *Yaxkin*, Vol. 23, N°. 2 (2007), pp. 31-69.

con recursos del Fondo de los Embajadores de EUA otorgados en Septiembre del 2006, Currusté “es uno de los pocos sitios monumentales que sobrevive dentro del Municipio de San Pedro Sula y que está bajo la protección del IHAH desde fines de la década de 1970. Posee alrededor de un centenar de estructuras. El complejo principal consiste de dos amplias plazas rodeadas de montículos que alcanzan cinco metros de altura. En las plazas se encuentran estelas planas y lisas, y excavaciones realizadas en Julio y Agosto de 2007 por la Dra. Jeanne Lopiparo de la Universidad de California-Berkeley, se encontraron restos importantísimos, incluyendo el logo del futuro Parque y un bello torso femenino que el Secretario Rodolfo Pastor Fasquelle llama la ‘Venus de Currusté’ ”²³⁷.

“El fértil valle formado por los ríos Chamelecón y Ulúa” destacó la arqueóloga Tercero “ha sido desde tiempos remotos un lugar propicio para los asentamientos humanos. Las pequeñas aldeas que comenzaron a establecerse en 1600 a. C., en terrenos aluviales fueron con el tiempo integrándose a centros regionales de población que se constituyeron como tales en distintos puntos geográficos del valle alrededor de 550 d. C. Una de estas comunidades era Currusté, de la que dependían 18 pequeños asentamientos localizados en su vecindad, a una distancia de 200 metros. La ubicación de Currusté es estratégica por la riqueza de recursos a explotar. El sitio se encuentra en un estrecho llano circundado por cerros, de donde los antiguos pobladores podían extraer piedras para la construcción de obras y la fabricación de instrumentos y cazar animales. A corta distancia dos fuentes de agua, el Río Blanco y el Río Chotepe, posibilitaban la fertilidad de los suelos para la siembra, además de proveer, junto a la cercana laguna de Jucutuma, animales para la pesca”²³⁸.

Novedosas para los sampedranos acostumbrados al monumentalismo de Copán Ruinas serían las otras características de Currusté, puesto que según la Lic. Tercero el sitio “era un centro con áreas públicas y residenciales. Sus pobladores construyeron plataformas de tierra y cantos rodados y revestidas con piedra tallada y sobre estas levantaron los templos y edificios cívicos, a los cuales se accedía a través de escalinatas. Sobre las plazas se colocaron estelas de piedra; no hay

²³⁷ Tercero, Geraldina. “Currusté”, 30 de Octubre, 2006.

²³⁸ *Ibíd.*

grabados en ellas, pero es muy probable que las piedras hayan estado cubiertas de estuco, mezcla de cal molida, con el que se modelaron figuras, pero la intemperie las erosionó. En otros sitios del valle, como en Calabazas, Cerro Palenque y Travesía se conservan, hoy en museos, ejemplos de escultura en piedra. A diferencia de las estelas mayas que tenían esculpidos textos jeroglíficos y representaciones de gobernantes, las estelas del valle del Ulúa, al igual que otras del centro y nororiente de Honduras, representan posiblemente seres sobrenaturales. Currusté, al igual que otros asentamientos del valle, no estaba aislado. Así como los más remotos habitantes que se asentaron en Puerto Escondido, tenían intensos vínculos con las sociedades distantes que ocuparon la Costa del Pacífico en Guatemala y también compartieron el simbolismo ligado a los olmecas de la Costa del Golfo de México, los pobladores de Currusté mantenían relaciones con los pueblos mayas localizados en Belice. Ambas regiones comparten estilos cerámicos”²³⁹.

Por último, resumió Tercero, “la evidencia histórica y arqueológica señala que el valle del Ulúa fue un importante productor de cacao, quizás desde los inicios de la vida sedentaria. La pulpa del cacao se fermentaba para preparar bebidas embriagantes de gran estima en los rituales y banquetes colectivos. Residuos químicos de cacao se han encontrado en vasijas que se fechan en 1100 a. C. El árbol de cacao crece favorecido por las sombra de árboles de copa ancha del bosque húmedo tropical; su fruto fue un producto de comercio, al igual que las plumas de quetzal. Otra de las mercancías que muestran una extensiva distribución son las vasijas de mármol, que se han encontrado en Costa Rica, Belice y Guatemala. Los contextos donde se han hallado son selectivos, posiblemente eran para uso exclusivo de las élites, obtenidas a través de intercambios comerciales, o como presentes entregados por las élites del Ulúa a sus socios de otras regiones”²⁴⁰.

Estos textos generados por la Arqueóloga Tercero no sólo resumen, de manera sucinta y sencilla, la importancia de Currusté, sino que registran otros aspectos de esta iniciativa, como la incorporé a la nueva política cultural y a nuestras Metas de Trabajo y en el contexto heredado del 2005. En Julio del 2007 y también en el 2008, existía una nueva época de investigación arqueológica en Currusté, ahora de parte de la Dra. Jeanne

²³⁹ *Ibíd.*

²⁴⁰ *Ibíd.*

Lopiparo, gestionada desde fines del 2006. No se realizaban investigaciones en el sitio desde las pioneras del Dr. George Hasemann y del Lic. Vito Véliz en 1978. A raíz del golpe de Estado el programa de excavaciones se paralizó y las arqueólogas de la Universidad de California-Berkeley se negaron a colaborar con las autoridades impuestas en la Gerencia del IHAH.

Las investigaciones de la Dra. Lopiparo aún estaban en curso cuando se impuso el golpe de Estado, aunque ya se había descubierto la famosa “Venus de Currusté”. Según la Dra. Lopiparo, esta figura es “uno de los cuerpos de un incensario figural en el campo porque recobramos fragmentos grandes concentrados en la misma área del depósito. Esta figura representa el torso desnudo de una mujer, mostrando el pecho y el estómago (con ombligo) en detalle y parte de una falda (o otra ropa) en la cintura”,²⁴¹.

La magnífica pieza se venía restaurando en el Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula bajo el cuidadoso trabajo técnico de Doris Sandoval y David Banegas mediante convenio con el IHAH. Los recursos invertidos por la Universidad de California en Berkeley en las investigaciones de la Dra. Lopiparo, igual que sus propios recursos, sumando unos 850 000.00 Lempiras, llegaron a complementar el presupuesto del Fondo de los Embajadores, sin el cual no hubiese sido posible lanzar e inaugurar la primera fase del parque en Diciembre de 2008. Ese mes, superando muchos obstáculos, con la asistencia de numeroso público nacional e internacional, fueron inaugurados los senderos señalados y paneles explicativos de Currusté elaborados por la arqueóloga Geraldina Tercero y su equipo, especialmente Benjamín Meléndez e Indira Flamenco, que trabajaron arduamente para cumplir su misión. Así lo reportó Armando García en **Diario La Prensa** en esos días:

“Se inauguró la primera etapa del Parque Arqueológico de Currusté, ubicado en la ruta a Ticamaya, a cinco kilómetros de San Pedro Sula. A los actos de inauguración asistieron historiadores, antropólogos, investigadores, autoridades del Ministerio de Cultura, de la Embajada de Estados Unidos y de la Municipalidad de San Pedro Sula, el vicealcalde Eduardo Bueso, quien recordó a ‘Antonio Bográn, que, desde 1970,

²⁴¹ Lopiparo, Jeanne. “Proyecto Arqueológico Currusté 2007, Informe Sobre la Primera Temporada, Mayo- Agosto, 2007”, Presentado al IHAH, Febrero 2008, p. 46.

comenzó a hacer excavaciones en el sitio. Él cuidó, investigó y logró el apoyo de algunos empresarios para descubrir la historia de nuestros antepasados'. Agregó que, con dineros adjudicados por la Municipalidad, se construirá la Casa del Museo del Visitante, la calle de acceso y el muro que protegerá el parque. Darío Euraque, director ejecutivo del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, resaltó la importancia histórica de Currusté, de sus más de cien estructuras en un área de siete manzanas, el más importante de los más de 800 que tiene el Valle de Sula. Euraque, además, encabezó un recorrido explicativo por los senderos que colindan con los montículos. Rodolfo Pastor Fasquelle se refirió a la figura femenina de barro más emblemática, de entre otras piezas de enorme valor, llamada por él 'Venus de Currusté', nombre que alude a la marcada profusión de sus formas"²⁴².

Por último, resaltó García, "hacemos notar la excelente labor de restauración de esa joya patrimonial de Honduras por parte de los talentosos Doris Sandoval y del ceramista David Banegas. Una obra maravillosa, digna de los mejores museos del mundo y la cual dice del grado de desarrollo de los antiguos habitantes del Valle de Sula. A juicio de Pastor Fasquelle, una 'figura hecha de barro, con dos bellísimos pechos henchidos y desnudos, acariciados por un objeto colgante que podría ser la piel de algún animal, acaso un ofidio. Vestida con una falda larga, sobre la que cuelgan dos bolsas, a cada lado de la cintura, que supongo llenas de sustancias valiosas y en su espalda un pequeño bulto amarrado con mecates'. Un tesoro arqueológico. A sólo cinco kilómetros de San Pedro Sula. Ya quisieran otros países tener, a tiro de piedra, tan magnífico tesoro para restaurarlo y dejar que el esplendor del pasado se convierta, no sólo en una fuente de divisas, sino en un acicate de la cultura, una fuente de identidad"²⁴³.

Este triunfo de Diciembre del 2008 se originó con el presupuesto de 567 000.00 Lempiras con que se contaba a fines del 2006 y que se destinaría a las siguientes actividades que simultáneamente se llevaban a cabo con las investigaciones arqueológicas desde mediados del 2007: diseño y estudio de guión museográfico y elaborado por arqueólogo;

²⁴² García, Armando. "La Venus de Currusté," **La Prensa.hn**, 20 de Diciembre, 2008.

²⁴³ *Ibíd.*

adaptación de guión museográfico para la instalación del museo; construcción de 800 metros lineales de senderos; elaboración de bancas en áreas de descanso a instalarse junto a los senderos; basureros acorde con el paisaje y elaborados con madera curada; muebles, materiales para montaje museográfico; elaboración de rótulos para la valla de la calle de acceso y señalización interna con letras bajo relieve más resistentes a la intemperie, material de bases de madera y platina de acero galvanizado. Por otra parte, como ya lo señalamos, el Dr. Pastor Fasquelle y el Alcalde Padilla Sunceri habían acordado financiar la construcción de un Centro de Visitantes en Currusté, la pavimentación de la ruta de acceso al parque y su cerco perimetral. Los diseños y presupuestos del Centro de Visitantes, elaborados por arquitectos e ingenieros de la Alcaldía de San Pedro Sula, estaban listos desde Octubre y Noviembre de 2007. En Enero 2008 la municipalidad de San Pedro Sula, en el punto de Acta que trató el tema el 29 de ese mes, aprobó L. 4 895 143.72 para Currusté a ser distribuidos de la siguiente manera: L. 2 235 848.72 para el edificio del Centro de Visitantes; L. 2 000 000.00 para la pavimentación de la ruta de acceso al parque; y L. 659 295.00 para el cerco.

Mientras tanto, a sabiendas de que la situación financiera y política de la Alcaldía de San Pedro Sula era frágil y volátil aún antes del golpe de Estado, y que Currusté carecía de importancia en el imaginario de valorización de los financiamientos internacionales disponibles, simultáneamente gestionaba otros recursos con que financiar a Currusté, en particular fondos disponibles del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ya equivocadamente destinados al sitio arqueológico Casa Blanca en la boca de la Cuenca del Río Cangrejal. Como otros sitios en la costa caribeña de Honduras, el sitio de Casa Blanca era conocido por personal del IHAH desde la década de 1980. Según Informe Técnico elaborado por el Antropólogo Físico Francisco Rodríguez Mota a mediados de 2007, los principales antecedentes de la relación IHAH-Casa Blanca eran los siguientes: “el sitio se encuentra registrado desde el 21 de Agosto de 1989 a nombre de Vicente de Agurcia y José Menjivar. Desde entonces ha sido objeto de inspección y vigilancia por el IHAH. Para el año 1994 se registra de nueva cuenta el sitio con el mismo número de inventario por parte de Geraldina Tercero, Juan Durón y Carlos Acosta. Para esa fecha el sitio se encontraba en buen estado de conservación”²⁴⁴.

²⁴⁴ “Proyecto de Potencialización del Parque Arqueológico de Casa Blanca,

Durante la Gerencia de Olga Joya, relata Rodríguez Mota “en 1996 el sitio fue objeto de destrucción en el grupo principal (montículos más altos y grandes) por parte de la Compañía Kimberly (empresa cuyo giro es materiales de construcción). Meses después comienzan los trabajos de mitigación y rescate en el sitio para hacer una evaluación de los daños ocasionados al mismo, a la par de la recolección de materiales en superficie. El resultado de estos trabajos fue parcial por problemas que se presentaron por parte de los dueños del terreno, obstaculizando la labor arqueológica, sin embargo, se obtuvo la Poligonal del sitio y el mapeo de 48 montículos de varias formas, tamaños y tipos. En este año Juan Alberto Durón, representante de la Regional Norte del IHAH, emite un Informe Técnico del Sitio Arqueológico Casa Blanca AT-014, La Ceiba, Departamento de Atlántida. En 1997 se emite un Oficio (Nº. OS-474) por parte del Secretario de la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, Rodolfo Pastor Fasquelle, a la Gerente del IHAH, Dra. Olga Joya, sobre el estudio del caso para desarrollar ahí un Parque Arqueológico y remitir un dictamen completo. Ese mismo año Juan Durón remite informe técnico a la Gerente del IHAH, Dra. Olga Joya, sobre la situación actual en el sitio arqueológico AT-14 Casa Blanca, La Ceiba, Atlántida sobre trabajos de mitigación y rescate”²⁴⁵.

Por último, narra Rodríguez Mota, “en 1999 Alberto Durón presenta informe sobre la inspección llevada a cabo días atrás en el sitio de Casa Blanca, observando serios daños a estructuras por la utilización de maquinaria pesada para la construcción de un tramo carretero para acceso a las comunidades de la cuenca del Río Cangrejal. En el informe se especifica la urgencia de realizar labores de rescate y mitigación. En 2005, luego de una serie de oficios y notas enviadas entre el IHAH y los dueños del terreno en donde se encuentra el sitio, a comienzo del año 2005 se hace una presentación del Informe sobre denuncia de daños y modificación en el entorno al sitio. El documento fue presentado por la Fiscalía de Etnias y Patrimonio Cultural. En Abril de 2005 se presenta un Anteproyecto de costos por programa de rescate y de mitigación arqueológica al sitio y estructuras que en 1996 y 2004 sufrieron daños y no se han programado rescates. En Noviembre de ese mismo año Juárez y Durón hacen una inspección al sitio y en la misma se detectaron

Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida,” IHAH, p. 4.

²⁴⁵ *Ibíd.*

destrucciones a montículos”²⁴⁶. Esto cambió en el 2005, cuando el financiamiento internacional turístico incidió de nuevo en la institucionalidad nacional y local.

En Mayo de 2005, como parte del debacle institucional de la SCAD y el IHAH en esos momentos, los técnicos del IHT ubicaron a Casa Blanca en el Programa Nacional de Turismo Sostenible (PNTS) bajo el rubro de “Proyecto Recuperación Sitio Arqueológico Casa Blanca, La Ceiba, Atlántida”. Para el 2007 a este proyecto se le adjudicaron 6.4 millones de Lempiras (\$350 000.00) aún cuando las tierras eran privadas y a pesar de que el Estado de Honduras no podía invertir en el sitio²⁴⁷. Los recursos adjudicados a Casa Blanca eran una enorme cantidad vista desde el IHAH y su miserable presupuesto.

Recordemos lo siguiente ya expuesto en el capítulo uno: el saldo presupuestal a distribuirse entre las Subgerencias y Gerencia del IHAH para el 2007, según la proyección en el 2006, era de sólo el 15.43% de los 38 194 300.00 Lempiras presupuestados y disponibles según la proyección destacada.

Ello quiere decir que los 5.8 millones de Lempiras era la suma del fondo con que contarían las subgerencias en el 2007 para atender todas las obligaciones creativas que le imponen las leyes de patrimonio nacional, su propia ley orgánica y las metas específicas atribuidas al IHAH en el marco de fortalecer la Identidad Nacional. Paradójicamente, en Noviembre del 2006, se precisaban 6.5 millones de Lempiras sólo para administrar y mantener el PAC, cifra que representaba el 40% de los ingresos del mismo. Este es el contexto coyuntural en el cual a fines del 2005 se buscaba incorporar a Casa Blanca en el PNTS sin formar parte de una estrategia integral con origen en el IHAH en sí. De mi parte, me comprometí con gestionar dichos fondos para el Valle de Sula, a sabiendas de que Yarumela, Jesús de Otoro u Olancho, lejos de la costa caribeña y sus playas, por lo menos en el imaginario del IHT y el BID, carecían de prioridad en las agendas financieras prioritarias del BID y SECTUR, por lo menos con inversiones millonarias en dólares.

El cuatro de Mayo de 2005, durante la Presidencia de Ricardo Maduro, a mes y medio de la salida de la Gerencia del IHAH de Doña Margarita

²⁴⁶ *Ibíd.*

²⁴⁷ PNTS, “Readecuación de Fondos, Programa PNTS, Marzo, 2007”, Instituto Hondureño de Turismo.

Durón, el BID aprobó un préstamo por 35 millones de dólares para el PNTS en Honduras. El préstamo se canalizaría por medio del IHT y SECTUR, en representación del gobierno y Pueblo de Honduras. Según documentación promocional del BID en internet, el contrato de préstamo tiene fecha ocho de Julio de 2005, cuando ya el Lic. Ricardo Agurcia Fasquelle había asumido la Gerencia del IHAH y cuando aún continuaba Thierry de Pierrefeu Midence como Secretario de SECTUR.

Según el BID, “el Programa contempla dos componentes: Inversiones Públicas de Apoyo al Desarrollo del Turismo Sostenible y Fomento de la Inversión Privada en el sector. Cada componente contempla dos subcomponentes o proyectos con los objetivos específicos que se describen a continuación. (1) Proyecto de Turismo Sostenible Mundo Maya: Incrementar el turismo sostenible en las zonas de Copán y Omoa, que son los dos principales polos de turismo cultural/histórico en el país, mediante el mejoramiento de la infraestructura de acceso y de servicios básicos, y la protección y desarrollo de sus atractivos históricos, [e] 2) Inversiones prioritarias identificadas en la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible: Impulsar nuevos conceptos de turismo con base en el uso sostenible de recursos naturales, los cuales han sido identificados como de alta prioridad en la ENTS. Los programas prioritarios incluyen la puesta en valor de las áreas protegidas en la Bahía de Tela, la construcción de un centro para el turismo SAVE y la protección de las áreas públicas de playas en la costa norte. Infraestructura de servicios públicos para el proyecto Los Micos: Catalizar la inversión privada en el proyecto hotelero Los Micos, el cual tiene el potencial de convertirse en un núcleo de atracción internacional para el turismo de sol y playa del país, potenciando simultáneamente otros circuitos turísticos. Fondo de Fomento al Turismo (FFT): Fomento de la inversión privada en micro, pequeñas y medianas empresas, necesaria para asegurar mejoras en la calidad de la oferta de productos y servicios turísticos en el país”²⁴⁸.

Al respecto, el comunicado de Prensa del BID, con fecha cuatro de Mayo 2005, merece citarse in extenso: “BID aprueba préstamo de US\$ 35 millones a Honduras para programa de turismo sostenible, Recursos para infraestructura pública, preservación de patrimonio cultural y medio ambiente y promoción de inversiones privadas. El BID anunció hoy la

²⁴⁸ Comunicado de Prensa, 4 de Mayo, 2005, “BID aprueba préstamo de US\$ 35 millones a Honduras para programa de turismo sostenible. www.iad.org/NEWS/

aprobación de un préstamo blando de 35 millones de dólares a Honduras para apoyar el Programa Nacional de Turismo Sostenible, una iniciativa para promover un sector capaz de aumentar los ingresos de divisas para el país y generar crecimiento y empleo en las economías locales. El programa, que será ejecutado por el Instituto Hondureño de Turismo, financiará inversiones públicas para apoyar el desarrollo de un modelo turístico social y ambientalmente responsable que mejore la calidad de vida de las poblaciones locales. Asimismo fomentará la inversión privada, tanto en grandes emprendimientos como en micro, pequeñas y medianas empresas relacionadas con el turismo”²⁴⁹.

También, declaraba el comunicado del BID, “bajo la iniciativa se consolidará y diversificará la oferta de productos y servicios turísticos para mejorar el posicionamiento de Honduras como destino tanto para el mercado regional como para el internacional. Las actividades se concentrarán en las zonas con mayor potencial turístico con el fin de lograr un efecto de derrame en otros lugares del país. En la región de Copán [Ruinas], Honduras tiene un patrimonio arqueológico maya comparable con Tikal en Guatemala o Palenque en Chiapas o Chichén Itzá en Yucatán. Sin embargo, debido a limitaciones en sus vías de comunicación y oferta hotelera, Copán atrae a menos visitantes que esos otros destinos mesoamericanos. El programa financiará la construcción de un aeródromo en Río Amarillo, a 17 kilómetros de Copán, para facilitar el acceso de turistas que en la actualidad deben hacer largos viajes por carretera desde San Pedro Sula o desde Guatemala para ver sus templos y pirámides. Asimismo se restaurará el sitio arqueológico de Río Amarillo, donde se construirá infraestructura de administración y para visitantes, así como un cerco perimetral y una torre de vigilancia contra incendios. En la comunidad aledaña de La Castellona se construirá una vía de acceso al sitio de Río Amarillo y se canalizará un tramo de las riberas de una quebrada para frenar la erosión de las estructuras mayas. Además se instalará una red eléctrica y se ampliará y mejorará el suministro de agua potable para las familias de la localidad y de agua cruda para el lavado de granos en un centro comunitario de beneficio de café”²⁵⁰.

²⁴⁹ *Ibíd.*

²⁵⁰ *Ibíd.*

“En la Zona Costera, un destino de sol y playa que atrae mayormente a turistas hondureños y de otros países centroamericanos” continuaba el comunicado del BID en 2005 “el programa financiará la formulación de un plan regional de uso público y mejora ambiental para unos 100 kilómetros del litoral caribeño, entre la ciudad de Trujillo y la localidad de Omoa, donde se restaurará un sitio histórico, la Fortaleza de San Fernando. Bajo este plan se zonificará la costa para designar las áreas de uso público o acceso restringido. Asimismo se financiarán obras para mejorar el acceso y la calidad ambiental de 13 kilómetros de playas en la ciudad de Tela y las localidades garífunas de Tornabé y San Juan. En la vecindad del Parque Nacional Pico Bonito se construirá un centro de promoción del turismo científico, académico, de voluntariado y educacional (conocido por la sigla inglesa SAVE). El centro, que será administrado por una fundación especializada, tendrá habitaciones para alojar a investigadores, estudiantes y voluntarios que van a Honduras para colaborar con diversas obras de beneficencia. El programa también hará inversiones en infraestructura para visitantes en tres áreas protegidas de la Bahía de Tela: los parques nacionales Jeannette Kawas y Punta Izopo y el jardín botánico Lancetilla”²⁵¹.

Por último, concluía el Comunicado del BID, “para estimular la inversión privada en el sector turismo, el programa financiará la infraestructura básica para el proyecto ‘Los Micos’, una iniciativa para construir dos hoteles con un total de 400 habitaciones, 130 villas y una cancha de golf de 18 hoyos en la zona de la Bahía de Tela. El Estado hondureño participará en este desarrollo turístico aportando como capital la construcción de caminos, el abastecimiento de agua potable, una red de suministro eléctrico y sistemas de disposición de aguas servidas, drenaje pluvial y disposición de basuras. Las obras beneficiarán también a las poblaciones cercanas de Tornabé y Miami”. Ya con este anuncio, muchas comunidades y personajes en la costa caribeña captaron los posibles beneficios privados y de auténtico interés cultural y patrimonial local que proyectaba este préstamo millonario. Durante Julio, Agosto y Septiembre del 2005, bajo el liderazgo de la Lic. Mara Arriaga, Directora Regional de la SCAD en La Ceiba, se socializó un ‘Proyecto de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Local’ que tenía como propósito “rescatar preservar y resaltar iconos que formen parte del Patrimonio de

²⁵¹ *Ibíd.*

la Ciudad de La Ceiba, mismos que serán el soporte del Desarrollo Geo Turismo Cultural’ ”²⁵².

Mientras tanto otros actores e instituciones también surgieron interesados en el nexo cultura y turismo local financiado con recursos internacionales. A escasos días de salir de la Gerencia del IHAH, a mediados de Abril del 2006, el Lic. Ricardo Agurcia Fasquelle, entonces como Director Ejecutivo de la Asociación Copán, y Vito Véliz, entonces nombrado por Agurcia Fasquelle como Gerente Interino del IHAH, a quien sustituyera yo unos meses después, encabezaron una delegación del IHAH a La Ceiba para abordar una “propuesta formulada por la Cámara de Turismo de La Ceiba y la Unidad de Turismo Municipal” de esa ciudad. Además de estas personas asistieron los siguientes personajes: por el IHAH, el Subgerente de Coordinación Regional y Municipal, Lic. Patricia Cardona, Subgerente de Administración, Licenciado Saúl Bueso, el Subgerente de Conservación Ingeniero Rolando Soto, la Subgerente de Promoción del Patrimonio Arquitecta Gloria Grimaldi, y John Dupuis y Anaité Seibt por la Cámara de Turismo; Maynor Soto y José Hernández por la Unidad de Turismo Municipal, Sergio Midence por la Red Ecologista Hondureña para el Desarrollo Sostenible (REHDES), Guillermo Ánderson por la Fundación Pico Bonito, Walter Hernández y Reinel Rivera por SOCODEMA, y Rodolfo Martínez por el Proyecto Manejo Integrado de Recursos Ambientales (MIRA)²⁵³.

En esa reunión, relató Patricia Cardona en su Informe de Viaje oficial para el IHAH, “se trató el borrador de propuesta enviado para declarar el Río Cangrejal como Monumento Arqueológico Municipal y Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico; se hicieron las observaciones al mismo y se confirmó la necesidad de firmar un Convenio Marco en el que las partes asuman responsabilidades de actuación para plantearse como objetivo inmediato la consecución de esta declaratoria. Se acordó que la Cámara de Turismo de La Ceiba haría llegar al IHAH los nombres de las demás instituciones de la sociedad civil, empresa privada, etc., interesadas en formar parte de esta iniciativa y el IHAH elaborará un

²⁵² Acta Número 52, 13 de Octubre, 2005, **Actas de Sesiones de la Alcaldía de La Ceiba**, Atlántida.

²⁵³ Cardona, Patricia. “Informe de Viaje, Declaratoria del Río Cangrejal como Monumento Municipal Arqueológico y Zona de Desarrollo Turístico”, La Ceiba, 18-20 de Abril, 2006.

borrador de Convenio Marco Interinstitucional que será enviado a todas las personas participantes para obtener observaciones y comentarios”²⁵⁴.

A mediados de Junio del 2006, cuando llegué al IHAH, se había recibido en nuestras oficinas un borrador de una “Declaratoria del Río Cangrejal Monumento Municipal Arqueológico y Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico” propuesto por la Cámara de Turismo de La Ceiba.

Por otra parte, también existía ya otro documento generado por técnicos de la Asociación Copán, este para Currusté, fechado Abril del 2006 y redactado por Juan Carlos Pérez Calderón. Este proponía un “Plan de Investigación Arqueológica” para Currusté. Pérez Calderón, a la vez, representaba a Desarrollo Integrado de Parques Arqueológicos (DIPA)²⁵⁵. Según la página web de la Asociación Copán, “DIPA es un equipo técnico que se formó en Mayo del 2004, con sede en la Asociación Copán y dirigido por el arqueólogo hondureño Ricardo Agurcia F. DIPA ofrece consultoría al Instituto Hondureño de Turismo (IHT) con relación a ciertos aspectos del Proyecto de Desarrollo Regional del Valle de Copán (PDRVC), financiado por el Banco Mundial. El PDRVC utiliza el turismo arqueológico como una estrategia de reducción de la pobreza en beneficio de comunidades rurales hondureñas. Valiéndose de Copán como un marco de referencia exitoso, DIPA ofrecerá consejería al gobierno acerca del desarrollo de infraestructura turística esencial como también acerca de cómo implantar experiencias informativas y agradables en varios sitios arqueológicos hondureños, poco desarrollados.”

Como en el caso del PDRVC que analizamos en el capítulo uno, propulsor de la mayanización, también en el caso del PNTS a la SCAD y al IHAH se les identificó más como edecanes burocráticos y técnicos, supervisores de las obras derivadas de las estrategias tejidas en SECTUR y sus consultores, especialmente los arqueólogos, y toda una gama de profesionales en mercadeo, turismo y vocaciones afines. El Dr. Pastor Fasquelle y yo heredamos esa situación que se consolidó entre el 2002 y

²⁵⁴ *Ibíd.*

²⁵⁵ Pérez Calderon, Juan C. “Sitio Arqueológico Currusté, Plan de Investigación Arqueológica”, Abril, 2006. El Lic. Agurcia Fasquelle se había interesado en Currusté desde fines de la década de 1970. Ya en 1979 promovía un Centro de Investigaciones Arqueológicas en la Universidad de San Pedro Sula, cuyo objetivo principal sería el Valle de Sula, y comenzando con Currusté. Acta Número 96, **Actas de Sesiones del Consejo Directivo del IHAH**, 22 de Agosto, 1979.

el 2005. En el caso del IHAH, fue la Lic. Eva Martínez a quien designé como el enlace operativo ante el PNTS, puesto que en su cartera de proyectos existían dos que según la visión de SECTUR y el BID le concernía directamente al IHAH: el Sitio Arqueológico Río Amarillo, donado al IHAH por la familia Bueso Arias en 1984, y la Fortaleza San Fernando de Omoa, Monumento Nacional también bajo la autoridad del IHAH.

Es por ello que la Meta de Trabajo 6 que se me entregó a comienzos del 2006 rezaba así: “A través del PNTS, realizar la investigación, consolidación y puesta en valor de la Fortaleza de San Fernando de Omoa y el Sitio Arqueológico de Río Amarillo (2006-2010)”. Entre Mayo y Agosto del 2005 la Lic. Eva Martínez gozaba de un contrato *ad honorem* con el IHAH para supervisar las primeras incursiones de nuestra institución en el sitio arqueológico Río Amarillo en relación a su puesta en valor como atractivo turístico, bajo el PNTS. Por lo tanto, cuando la Lic. Martínez se integró al IHAH, a comienzos de 2007, en su sentido estrechamente técnico era la persona idónea para la tarea. Sin embargo, sospecho que a la larga nunca entendió a profundidad la política cultural que desarrollábamos, o por lo menos no la aceptó. Las ideas originales en Casa Blanca nunca prosperaron. Las tierras no eran del IHAH; su principal propietario, don Ángel Ortega, se negó a negociar un justiprecio y las autoridades en la Alcaldía en La Ceiba nunca acordaron negociar un posible intercambio de terrenos. Si bien seguimos insistiendo en la protección de Casa Blanca, especialmente por medio de la entrega de Aldo Zelaya, Representante del IHAH en esa región, trasladamos energías y recursos humanos al Sitio Arqueológico La Colorada, también en el municipio de La Ceiba. En Mayo del 2009 habíamos logrado que su propietario, don Marco Antonio Pineda, se comprometiera con donarle las 12 manzanas del sitio al IHAH²⁵⁶.

Simultáneamente procedí a intentar persuadir al IHT que los fondos asignados a Casa Blanca fueran trasladados al Sitio Arqueológico de Cerro Palenque, en el Valle de Sula, el cual estaba referenciado en la Meta de Trabajo 5 del IHAH así: “Concluir el PDRVC y sus obras de infraestructura, tales como el Museo de Escultura, el Museo Escolar Casa K’inich, el Centro Regional de Investigaciones Arqueológicas y el

²⁵⁶ Martínez, Yesenia. “Informe de Viaje a La Ceiba, 11-12 de Junio, 2009”, 15 de Junio, 2009.

Centro de Visitantes, todos en Copán; la Aldea Maya y el Centro de Visitantes en el Parque Arqueológico El Puente (La Entrada); y Planes de Manejo y Desarrollo para los Parques Arqueológicos de Los Naranjos (Lago de Yojoa), Cerro Palenque (Valle de Sula) y Plan Grande (Guanaja) (2006-2008)”. Cerro Palenque está ubicado en las proximidades de la cabecera municipal de Pimienta y en las cercanías del pueblo de Santiago, que fue zona de un fascinante pasado en la historia del cultivo bananero en el siglo XX, incluyendo relaciones con Omoa donde, por supuesto, el IHAH también llevaba a cabo importantes proyectos financiados por medio del PNTS.

Un fin de semana en Abril del 2007, conseguimos incluso que el Lic. Ricardo Martínez, Secretario de SECTUR, montado en esplendida mula, escalara hasta la cima de Cerro Palenque para que desde allí apreciara no sólo el sitio sino su contexto geográfico en el Valle de Sula y sus nexos con Omoa. Sin embargo no pudimos persuadir al Secretario Martínez que este magnífico sitio arqueológico merecía ubicarse dentro de las prioridades del PNTS. Las comunidades en sus alrededores lo lamentaron igual que nosotros. Trabajábamos bajo la mística de que “el estímulo para la conservación no debería ser el beneficio comercial que brindara el bien cultural a través del turismo, ni tampoco la búsqueda de la afirmación de la importancia de un bien a través de la admiración que despierta en los extraños. El beneficio económico no es desdeñable y debe ser considerado, pero no puede constituirse en la razón primordial de la puesta en valor de un monumento”²⁵⁷.

El vigilante y representante del IHAH en Cerro Palenque desde 1998, Juan Barahona, oriundo de Santiago, estuviera de acuerdo. Así lo relató luego del golpe de Estado: “la mayoría de personas [en Santiago] saben por ese problema que hubo y todas las instituciones, verdad, le han quitado las ayudas especialmente, entonces la gente de Santiago está muy, he, digamos así, verdad, no está he con buenas armonía, verdad, porque en los proyectos beneficiaba a Santiago, a la gente de Santiago y nosotros, yo especialmente había dicho que iba haber trabajo cuando abriéramos el parque Palenque pero con estos problemas la gente ya sabe verdad, ya la gente está bien disgustada por eso pero la fe de nosotros es que esto va a seguir adelante, ya hicimos los primeros talleres, ya en

²⁵⁷ Lara Pinto, Gloria y George Hasemann. “Turismo Cultural, Propuesta para un Marco Conceptual”, documento sometido al IHT, 6 de Abril, 1998, p. 12.

Santiago por la gente que hemos, que hicimos los cursitos allí los talleres ya lo hicimos ya, entonces vamos a seguir adelante no nos vamos a quedar así no más”²⁵⁸.

Cerro Palenque es un sitio sumamente importante. Reúne un conjunto de por lo menos cuatro grandes sitios arqueológicos. Las 156 manzanas donde se encuentra, en su mayoría propiedades del IHAH, contienen restos arqueológicos donde más de 26 hectáreas documentan más de 600 estructuras y otros restos arqueológicos inmuebles.

“Las investigaciones y excavaciones regionales, permitieron establecer una correlación de Cerro Palenque con la cronología y con la secuencia de la cultura regional. El sitio se consideró, a la luz de las investigaciones, como un centro de intercambio político, económico y cultural. El contexto local como el regional dan la información básica para interpretar el sitio en términos de los requerimientos del uso público. Las investigaciones dejan en claro el papel destacado que tuvo el lugar para todo el Valle durante el Clásico Tardío y el Clásico Terminal. Las fuentes históricas dan cuenta de las redes de intercambio comercial entre el Valle, Yucatán y Xicalanco. El señor Cicumba tenía su asiento en Ticamaya y durante diez años opuso resistencia al dominio español. Al ser pacificada la región, alrededor de siglo XVI, Cicumba [sic] (Cicumba) estableció su residencia en Tehuma”²⁵⁹.

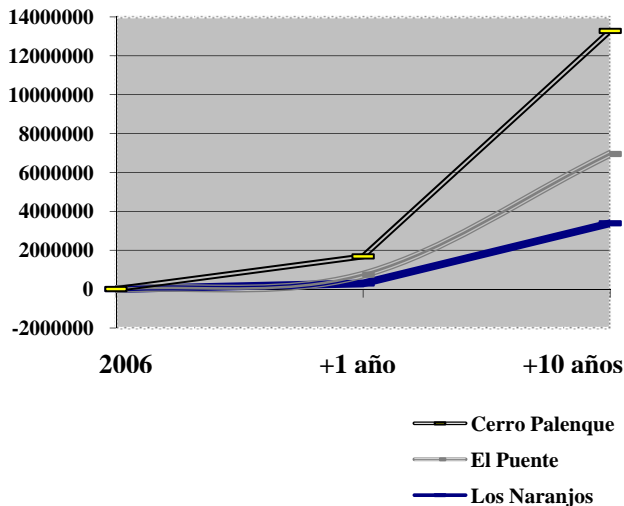
Ahora bien, tal como se detalló en el capítulo uno, el Dr. Pastor Fasquelle y yo desde fines del 2006 registramos nuestros desacuerdos con aspectos de estos planes, y se lo hicimos saber al Lic. Ricardo Martínez, y al Presidente Zelaya. Merece retomar nuestras apreciaciones. “Lo invertido en generar los planes de manejo para Los Naranjos, El Puente y Cerro Palenque” escribí al mandatario a fines de 2006 “es contraproducente dados los recursos limitados con que cuenta el IHAH y todas las otras prioridades por todo el país. Permítame explicarle. El Estado de Honduras pagó, mediante endeudamiento con el Banco Mundial, según cifras proporcionadas por la Coordinación General del PDRVC, por los Planes de Manejo de Los Naranjos, El Puente, Cerro Palenque y un estudio de Senderos y Rótulos para el Parque en Copán, un total de \$. 602 207.00 dólares, al cambio de hoy L. 11 458 493.00

²⁵⁸ Entrevista Darío A. Euraque a Juan Barahona, Currusté, 22 de Enero, 2010.

²⁵⁹ Ver Joyce, Rosemary. Cerro Palenque, Power and Identity on the Maya periphery (Austin, University of Texas, 1991).

Lempiras. Ahora bien, al examinar detenidamente los Planes de Manejo diseñados, estos nos declaran que para crear, en el caso de Cerro Palenque, y para desarrollar y consolidar los actuales parques en Los Naranjos y El Puente, tendremos que invertir, en un proyectado período de 10 años, un total de \$. 9 896 000.34 dólares o al cambio de hoy en día, L. 188 000 303.56 Lempiras²⁶⁰. Este total se descifra en la Fig. 2:

Fig. 2. INVERSIONES PROYECTADAS EN LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS LOS NARANJOS, EL PUENTE Y CERRO PALENQUE 2006-2016 (EN DÓLARES)



	+ 1 año	+ 10 años
Los Naranjos	290 000.00	3 390 000.00
El Puente	452 000.00	3 565 000.00
Cerro Palenque	940 000.00	6 328 000.00

²⁶⁰ Memorándum, Oficio 283-G, Dr. Darío A. Euraque al Sr. Presidente Manuel Zelaya Rosales, 8 de Noviembre, 2006.

En fin, declaré en Noviembre de 2006 “nosotros sabemos que esos recursos no estarán disponibles y en caso de que se invirtiesen no se podrían recuperar en décadas. Y juzgamos que muchas de esas inversiones son innecesarias y podrían ser improductivas. De todo esto, nuestra conclusión es que, aún cuando ciertas categorías de planes de manejo son requisitos para solicitar financiamiento externo para desarrollar parques arqueológicos, según funcionarios de la Secretaría de Turismo, nos parece que se ha derrochado ya demasiado dinero en ese proceso y que es mejor diseñar nuestra propia estrategia para desarrollar y mantener nuestros parques, atendiendo a las limitaciones de recursos para esos fines. De hecho, consideramos con el Secretario de Cultura que debemos ser mucho más selectivos en cuanto a la contratación de consultorías extranjeras para hacer estudios que son perfectamente inútiles, o casi. Es más, en nuestro esfuerzo por comenzar a desarrollar el sitio arqueológico en Currusté, cerca de San Pedro Sula, estamos trabajando con fondos muy humildes, propios, y con una donación de la Embajada de EUA Y nos estamos proyectando en zonas del país que requieren de nuestra atención aún más que la región de Copán. Tenemos que defender y conservar el patrimonio desde esa región hasta los llanos de Olancho”²⁶¹.

La Coordinación del PNTS por fin sometió la solicitud formal, en representación nuestra, al BID en Noviembre de 2007. El BID la denegó argumentando que Cerro Palenque no formaba parte de la estrategia nacional turística. Mi respuesta fue continuar mi lucha por el Valle de Sula con varias estrategias. Primero, gestioné el traslado de los fondos del PNTS para Currusté, para complementar los recursos del Fondo de los Embajadores y los de las arqueólogas norteamericanas. Ello, como veremos, lo logramos hasta fines del 2008; así proyectábamos inaugurar el Centro de Visitantes y su Museo en Currusté hacia fines del 2009. El golpe interrumpió ese proyecto. Segundo, a sabiendas de que poder conseguir los fondos del BID para Cerro Palenque sería casi imposible, desde comienzos del 2007 desarrollé otra estrategia: recurrí de nuevo a someter una propuesta para Cerro Palenque al Fondo de los Embajadores. Titulamos la propuesta “Cerro Palenque: El Corredor Cultural Costa Norte-Santa Bárbara, Honduras.”

La propuesta fue exitosa en un concurso mundial; así a fines del 2007 contábamos con L. 570 000.00 Lempiras para Cerro Palenque. Sabía perfectamente bien que este proyecto no representaba la inversión

²⁶¹ *Ibíd.*

necesaria según los Planes de Manejo millonarios hechos por los consultores contratados por el PDRVC. Sin embargo, insistí en esta propuesta porque para mí Cerro Palenque y su riqueza arqueológica se valoraría en el marco de una política cultural más amplia. Igualmente, designé a la Lic. Eva Martínez como coordinadora del proyecto aún a sabiendas de que quizás su corazón y pasión no se enriquecían con estas iniciativas.

Según la propuesta misma, “el objetivo central del proyecto era crear un ‘Circuito Cultural’ que incluyera la Fortaleza de San Fernando de Omoa, Fortaleza de Santa Bárbara y sitios arqueológicos de Currusté, Casa Blanca, La Guacamaya, Puerto Escondido, Travesía, Cerro Palenque, Naco, La Sierra, El Coyote, Las Canoas Palmarejo. Esto en los departamentos de Atlántida, Cortés, Colón, Yoro y Santa Bárbara. [Buscamos] llevar a cabo la investigación, protección, estabilización y puesta en valor iniciales del Corredor Cultural Costa Norte-Santa Bárbara, tomando el sitio de Cerro Palenque como punto de arranque para este programa a largo plazo del IHAH. Dada la cantidad de sitios que se están proponiendo para el circuito cultural turístico, en la mayoría de éstos se cuenta con datos arqueológicos obtenidos por casi 20 años de investigación científica y resultan propicios para el mejor entendimiento de la arqueología de la zona en aspectos de interés educativo a todos los niveles”²⁶².

“El sitio Cerro Palenque tuvo un papel destacado en el Valle de Sula como centro cívico-ceremonial-administrativo durante los períodos Clásico Tardío y Clásico Terminal (500-1050 d. C.), visible en la cantidad (más de 600) y tamaño de sus estructuras, calidad artesanal, especialmente la producción de cerámica. Todos los sitios propuestos en el Circuito Cultural Costa Norte-Santa Bárbara se encuentran bajo altos riesgos humanos y químico-biológicos, los más graves de los saqueos y la destrucción intencional. Asimismo, todos los sitios y fortalezas del circuito están siendo intervenidos por el IHAH a través de proyectos con recursos propios, con fondos de cooperación internacional y con la asistencia de investigadores asociados”. Es más, destacaba el documento, el Fondo de los Embajadores se utilizaría para también “realizar excavaciones preliminares en algunos de los sitios, elaborar planes de conservación iniciales para cada sitio del Circuito, realizar un registro

²⁶² “Cerro Palenque: El Corredor Cultural Costa Norte-Santa Bárbara, Honduras”, Proyecto, Fondo de los Embajadores, Embajada de EUA en Honduras, 20 de Marzo, 2007, pp. 4-12.

fotográfico digital y topográfico de cada espacio del Circuito, llevar a cabo una serie de talleres de concientización y capacitación de guardarecursos culturales en cada comunidad vecina a cada sitio, elaboración de rótulos a nivel de circuito, creación de una serie de trípticos, dos video documentales y una exposición temporal sobre el Circuito y para la contratación de un arqueólogo que funja como director de campo del proyecto”²⁶³.

Según la propuesta ganadora, los siguientes eran los aspectos específicos del proyecto:

“A. Protección física y legal

Desgraciadamente, varios de los sitios históricos arqueológicos dentro del proyecto no cuentan con la protección o resguardo apropiados para dicho patrimonio cultural. Si bien es cierto que dichos sitios están amparados bajo la protección del Decreto 220-97, Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, hace falta crear una conciencia en la población para el conocimiento y protección del patrimonio cultural con que cuenta.

B. Concienciación

Dentro de las ideas de este proyecto se encuentra la capacitación de las poblaciones aledañas a los sitios de este circuito, con la finalidad de concienciar el valor histórico y cultural de los mismos, para lograr su involucramiento en la custodia y resguardo de este patrimonio cultural.

C. Capacitación

Dentro de la estrategia de capacitación permanente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, se pretende realizar la identificación y capacitación de personas para el manejo, cuidado, promoción y divulgación del patrimonio cultural. Lo que se diseñará es un pequeño programa de capacitación.

D. Difusión

Para lograr una protección permanente y un desarrollo sostenible de los sitios, todo ello sin poner en riesgo su conservación, se diseñará un plan de difusión que implique en sí información específica de cada sitio, así como la importancia de estos como parte del desarrollo cultural de la región centroamericana, específicamente de la zona norte de Honduras.

E. Investigación

Parte esencial de cualquier plan de protección y desarrollo de sitios de patrimonio cultural es mantener actualizado un registro de sitios y su estado de condición. Asimismo, es importante realizar

²⁶³ *Ibíd.*

investigaciones arqueológicas para poder llegar a interpretaciones que lleven a un mejor entendimiento del contexto cultural de cada sitio, así como los niveles de interacción entre estos.

F. Estabilización y conservación

Se elaborará un plan de estabilización y conservación de cada sitio. En este sentido se aplicarán las normas internacionales de estabilización y conservación, siguiendo los parámetros indicados por los diversos organismos encargados de velar, proteger y conservar el patrimonio cultural, tales como UNESCO, Consejo Internacional de Museos y Sitios (ICOMOS), etc.

F. Cooperación

En vista de que las actividades mencionadas anteriormente requieren de un gran esfuerzo multidisciplinario y en conjunto, se buscará la cooperación, asesoramiento y apoyo en términos de personal técnico y, o, recursos materiales de instituciones y organizaciones nacionales e internacionales que se beneficien de este proyecto, como son el Instituto Hondureño de Turismo (IHT), el Ministerio de Educación, universidades públicas y privadas, ONGs, UNESCO, el International Center for the Study and Preservation of Cultural Property (ICCROM), ICOMOS y otras instituciones nacionales e internacionales interesadas²⁶⁴.

Al respecto merece citarse a Adela Méndez, oriunda de Santiago y una de las participantes en los Talleres de capacitación y concienciación que se organizaron en Pimienta, Santiago, San Pedro Sula y Omoa. Según un relato que Adela me envió luego del golpe de Estado, “a menudo converso con el señor Juan Barahona [del IHAH en Cerro Palenque] acerca de la situación del parque arqueológico y, un día me comentó que el IHAH, brindaría una capacitación acerca de ese tema tan interesante para mí. Pues el día llegado acudí puntual al lugar. Siempre me interesó conocer acerca de la población del pueblo de Santiago y hasta les preguntaba a mis padres, lo que sabían del cerro, me encantaba escuchar esas historias y mi padre, tal vez para saciar mi curiosidad, me obsequiaba pedazos de tiestos o trozos de figurillas, que encontraba en la vega del Río Ulua. Una vez en las capacitaciones y escuchando las exposiciones del Dr. Darío Euraque, pues me impresionó aún más, y me propuse seguir descubriendo la historia de mi pueblo, no sólo para mí, sino que también fuese apreciada por toda la comunidad²⁶⁵”.

²⁶⁴ *Ibíd.*

²⁶⁵ Comunicación electrónica, Adela Méndez a Darío A. Euraque, 6 de Abril, 2010.

“A medida que se desarrollaban los talleres,” continúa Adela, “comenzamos a intercambiar ideas con el resto de los participantes, específicamente con los de Santiago, acerca de la promoción del parque arqueológico, y así, al finalizar todos los talleres ya teníamos organizado un grupo de trabajo, estábamos en la mayor disposición de trabajar por la Comunidad, teníamos elaborado un pequeño plan de trabajo, que comenzaría con una actividad para la feria patronal, el 25 de Julio. Hasta ese momento sentíamos, de alguna manera, el apoyo del IHAH, recuerdo que un domingo, ocho días antes del golpe de Estado, estuvo en el parque el Dr. Fasquelle, Secretario de Cultura, junto al Dr. Euraque, en la elaboración de un documental. El sábado 27 tuvimos una reunión, para ultimar detalles acerca de las actividades que teníamos planificadas y aprovechamos para informar de la visita. Ya se sentía cierta tensión en el ambiente, como preludio del nefasto domingo que nos esperaba. Después de ese día, preferimos dejar de reunirnos por algún tiempo, aunque el deseo de continuar con los planes, seguía en nosotros. Así en Agosto, nos reunimos de nuevo y aunque nos estaban vigilando, personas de la misma comunidad, tratamos de desarrollar la reunión con la mayor normalidad posible y pudimos comprobar con cierta tristeza, que todos los planes se nos habían derrumbado, gracias al golpe de Estado”²⁶⁶. Colaboraron con los talleres importantes arqueólogos e historiadores, tales como la Dra. Rosemary Joyce, la Dra. Julian Hendon y Russel Sheptak, cuyas investigaciones en los archivos de Sevilla han provocado toda una nueva interpretación de la historia colonial de la costa norte de Honduras.

El golpe de Estado también trastornó el nexo en el Circuito Cultural y nuestros esfuerzos en la Fortaleza de Omoa y su historia regional. Como lo indicamos ya, según la Meta 6 de Trabajo, el PNTS precisaba de nuestra supervisión en la restauración de la Fortaleza en sí, en el diseño de un nuevo edificio para el museo y en la elaboración de una nueva museografía. Como en la mayoría de proyectos financiados por el PDRVC y el PNTS, para mí era prioridad que el IHAH asumiera un papel protagónico y, al mismo tiempo, de fortalecimiento institucional. Se planteó como prioridad de Estado en una exposición en Septiembre del 2008 ante el “IV Coloquio de Africanías” organizado por el Instituto

²⁶⁶ *Ibíd.*

Nacional de Antropología e Historia en México²⁶⁷. Ya para ese entonces procedíamos a organizar las bases académicas de la museografía, tal como lo hacíamos en el Museo de Comayagua y el Museo para la Casa de Morazán en Tegucigalpa.

En el 2008, con el pleno apoyo de la SCAD y su oficina regional en San Pedro Sula a cargo del escritor Mario Gallardo, montamos un extraordinario Simposio Internacional titulado “Esclavitud, ciudadanía y memoria: Puertos Menores en el Caribe y el Atlántico.” Para el IHAH, fue una actividad que formó parte del cumplimiento de las Metas de Trabajo N°. 2 y 6 programadas para el período 2006-2010 y que consistían en impulsar la investigación arqueológica, etnológica e histórica en el país, así como realizar investigación, consolidación y puesta en valor de la Fortaleza San Fernando de Omoa²⁶⁸.

El simposio se desarrolló entre el 13 y el 16 de Noviembre del 2008, en el Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula y en la Fortaleza San Fernando de Omoa. Participó un total de 168 personas de diversos países de América (Honduras, Estados Unidos, Canadá, México, Costa Rica, Nicaragua, Venezuela, Colombia, entre otros), todo con apoyo internacional de la UNESCO de San José, Costa Rica, y también del Harriet Tubman Centre de la York University en Canadá, a cargo del Dr. Paul Lovejoy. En fin, se presentó un total de 38 ponencias de investigadores con atención a objetivos enmarcados dentro de la cercanía de un aniversario de la abolición de la esclavitud (1812-2012), y en el concierto preparatorio de las actividades de reflexión que tendrían lugar en nuestra zona. El segundo objetivo era que el Simposio enriquecería la museografía futura no sólo de Omoa sino también otros espacios en la Costa Caribeña de Honduras, como La Ceiba.

El golpe de Estado por supuesto entorpeció la ejecución final de todo ello, puesto que el BID congeló los desembolsos en el PNTS. Sin embargo, yo elaboré las bases de un guión museográfico para el nuevo museo en la Fortaleza, el cual recogía los avances en investigaciones arqueológicas e históricas realizadas en sus alrededores por el equipo de la Dra. Rosemary Joyce y Oscar Neill del IHAH, adicional a la historiografía sobre Omoa por la Dra. Rina Cáceres, de la Universidad de

²⁶⁷Euraque, Darío A. “Historiografía de la Negritud en Honduras en el Marco de Esclavitud Africana en la Fortaleza de San Fernando de Omoa”, Coloquio de Africanías, Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México, 19 de Septiembre, 2008.

²⁶⁸ Euraque, Darío A. “Palabras de Inauguración”, Simposio Internacional sobre la “Esclavitud, ciudadanía y memoria: Puertos Menores en el Caribe y el Atlántico”, Museo de Antropología e Historia, San Pedro Sula, 13 de Noviembre del 2008.

Costa Rica. El golpe de Estado desarticuló la coordinación del proyecto, sus emergentes nexos con los talleres en las comunidades de Cerro Palenque y la publicación de la memoria de ese importante simposio.

Además de reconocer el carácter arquitectónico, el documento sobre el guión buscaba enfatizar dimensiones sociales y culturales de las poblaciones importantes en el pasado y presente de Omoa y no sólo la Fortaleza en sí. Lo expuse con detalle en un documento que generé al respecto cuando el PNTS nos hizo llegar un avance redactado por un consultor sin conocimiento serio de la arqueología e historia de la región, no digamos sus vínculos con la historia nacional. Cito mis apreciaciones en extenso: “superar el diseño actual del inmueble del museo en la Fortaleza de Omoa comienza por tomar conciencia del hecho de que la Fortaleza en sí ha sido concebida de manera muy estrecha en lo histórico y patrimonial. Veamos el aspecto propiamente patrimonial. En este marco el énfasis ha sido la Fortaleza como bien cultural por su arquitectura o ingeniería. Por lo tanto, desde la década de 1970 hasta a la actualidad las inversiones en la Fortaleza y su entorno inmediato han privilegiado la “defensa, conservación, reivindicación, rescate, restauración, protección, investigación, divulgación, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras de los bienes” de la Fortaleza en su sentido arquitectónico o de ingeniería (Artículo 1, Decreto 220-97)”²⁶⁹.

Mi apreciación crítica continuó de la siguiente manera: “la museografía actual del inmueble, cuyo pasado en sí merece historiarse, igualmente refleja el pasado arquitectónico y de ingeniería militar de la Fortaleza y su historia colonial y decimonónica. Sin embargo, la rica arqueología, antigua e histórica, colonial y postcolonial de la Fortaleza y su entorno caribeño, en particular sus asentamientos humanos indígenas y africanos, no ha sido valorizada, ni en las exhibiciones, ni en los espacios ni en las dimensiones del inmueble actual, el cual es producto de varias restauraciones, desde 1920 hasta la década de 1990. En ese sentido, el documento que fundamenta la consultoría del diseño de un nuevo museo representa un gran avance en generar” una nueva distribución preliminar del espacio de un futuro inmueble²⁷⁰.

²⁶⁹ Euraque, Darío A. “Hacia un Diseño de un Nuevo Museo en Omoa y la Fortaleza de San Fernando: Su Arqueología, su Arquitectura y su Historia”, IHAH, 1 de Octubre, 2008.

²⁷⁰ *Ibíd.*

Me preocupaba, sin embargo, la distribución dimensional propuesta de los espacios del diseño elaborado por el consultor. Así lo plasme en mi documento: “[el mismo] peca profundamente en otro sentido. Si bien es cierto que la Fortaleza de Omoa y su región cultural han sido marginadas en su sentido como ‘sitio arqueológico’, ‘zona arqueológica’ y consecuentes ‘colecciones arqueológicas’, el pasado documental de la Fortaleza y su relación con la historia de Omoa, como espacio colonial, republicano y en el siglo XX, ha sufrido aún más descuido. Merece enfatizar los detalles del numeral 7, Artículo 2 del Decreto 220-97: ‘Los Fondos Documentales [como bienes culturales] son: documentos manuscritos, impresos, sellos, diplomas, mapas, planos, expedientes judiciales y administrativos, registros civiles y eclesiásticos, estampas, cintas magnetofónicas y grabaciones, microfilmes, fotografías negativas y positivas o cualquier otra clase de fondos judiciales, eclesiásticos o administrativos, sujetos de archivo’²⁷¹.

En efecto, lo referenciado en el numeral siete del Artículo 2, del Decreto 220-97 (Ley de Patrimonio), con relación a la Fortaleza de San Fernando de Omoa, es prácticamente anulado en la distribución de los espacios y dimensiones a diseñar en el Cuadro N°. 4.1” que registra la distribución espacial.

Cuadro N°. 4.1
Espacios Dimensiones a Diseñar, Museo de Omoa

N°.	Área	Dimensión
1.	Boletería	10 m ²
2.	Oficina de Información Turística	10 m ²
3.	Salas de Exposición Permanente	340 m ²
4.	Bodega de Mantenimiento	30 m ²
5.	Taller de Restauración de Metales	30 m ²
6.	Taller de Arqueología Subacuática	30 m ²
7.	Taller de Arqueología	30 m ²
8.	Pilas de Agua para Arqueología Subacuática	18 m ²
9.	Baños	40 m ²
10.	Cerco Perimetral	600 m ²
11.	Estacionamiento	1100 m ²

²⁷¹ *Ibíd.*

“Por ejemplo” argumenté en ese momento “este cuadro no contempla un archivo histórico, salas de lectura de documentos, laboratorio para restaurar documentos, espacio para ubicar lectoras de documentos microfilmados y, o, digitalizados”.

“Es más,” continuó mi crítica, “carecer de este espacio en un nuevo museo en Omoa no sólo viola el numeral 7, Artículo 2 del Decreto 220-97; ese vacío descuida un acervo documental con que cuenta el IHAH sobre la Fortaleza y su historia decimonónica del siglo XX. Para el siglo XIX y la transición a la centuria siguiente contamos con Informes de Embajadores y cónsules de EUA en Honduras, microfilmados para: Omoa (1906), Trujillo, Roatán (1818-1893) y La Ceiba (1902-1906). Para las décadas de la historia de Omoa y su Fortaleza entre 1920 y 1955 contamos con una rica colección de documentos rescatados por el IHAH en la década de 1970 y que fueron microfilmados en seis rollos por la Universidad de Arlington-Texas en la década de 1980. Por último, el Archivo General de Centroamérica en Guatemala, el Archivo Nacional de Honduras en Tegucigalpa, igual que el Archivo Histórico-Municipal de San Pedro Sula, conservan importante información sobre la historia de Omoa y la región caribeña que forma parte de su patrimonial cultural”²⁷². Esos documentos están depositados en el Archivo Etnohistórico del IHAH en el CDIHH.

En fin, continuaba mi documento “de todo esto se desprende que el IHAH quiere contar con nuevo inmueble que albergue espacios y dimensiones que registren el pasado y actualidad de la Fortaleza de Omoa como sitio turístico, pero que registre no sólo la arquitectura e ingeniería militar del monumento sino también su historia social y cultural. El nuevo inmueble debe contar con talleres arqueológicos y con espacios para archivos documentales y su lectura y restauración. Siendo así, el mismo fundamentará otro compromiso del IHAH: un Plan Interpretativo y guión museográfico que atienda el numeral 10 del Artículo 2 del Decreto 220-97. Nos referimos a las manifestaciones culturales vivas de origen vernáculo [en Omoa y su entorno regional] que sean de interés antropológico e histórico, sus organizaciones y celebraciones religiosas, música y danza, sus prototipos, producción artesanal, arte culinario y tradiciones orales. La zona es rica en

²⁷² *Ibíd.*

elementos culturales que hoy en día son cúmulo del pasado indígena y los esclavos africanos del rey que construyeron la Fortaleza (los garífunas provenientes de Trujillo, en Masca, los jamaquinos y otros que laboraron en las plantaciones de la Cuyamel Fruit Co.”.

En Agosto de 2009 el IHAH tenía que entregar un Plan Interpretativo al PNTS, el que contrataría consultores en museografía para generar el guión museográfico en sí. Para cumplir con nuestra responsabilidad se había programado un taller con la participación de la Dra. Rina Cáceres (Costa Rica), la Dra. Rosemary Joyce (EUA) y la Dra. María Elisa Velásquez (México), quienes colaborarían con personal del IHAH y con la Directora del Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula, la antropóloga Teresa Campos. Bajo mi coordinación se generaría un Plan Interpretativo, tal como lo hicimos para el Museo de Comayagua y como se hacía con el Museo de la Casa de Morazán. Ese taller se había programado para el 10 al 19 de Julio en Omoa. El golpe de Estado violentó este proceso; nunca se recuperó.

III. Iniciativas en el Centro de Honduras: Yarumela, Miravalle y Jesús de Otoro

A mediados de 2007 organizamos el Primer Simposio sobre Arqueología y Participación Comunitaria en el Museo de Comayagua²⁷³. Este simposio tenía varios propósitos bien definidos. Primero, era un esfuerzo por reproducir, ya para un público hondureño, las exposiciones de la SAA de Abril de ese mismo año, ahora en español. Segundo, se buscaba perfilar a Yarumela como un sitio marginado pero donde buscábamos diseñar un Parque Arqueológico en el mero corazón de Honduras, en la antigua capital colonial de país. Tercero, buscábamos, como en el caso de Currusté y Cerro Palenque, promover la participación ciudadana en todo el proceso, desde su origen. Por último, el IHAH publicaría un libro producto de este simposio, proyecto eventualmente encargado a la Lic. Eva Martínez.

Para mí, el libro se convertiría en un texto para que los hondureños y hondureñas gozaran de una monografía sencilla sobre la problemática de la valorización arqueológica y la participación de la ciudadanía

²⁷³ Programa, Simposio sobre Arqueología y Participación Comunitaria, 9-10 de Junio 2007, Museo de Comayagua, Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

encaminada a colaborar con el IHAH y la SCAD en conservar, proteger y difundir el patrimonio cultural en el marco de fortalecer la Identidad Nacional de nuestro país. Se editaría esa monografía en la Colección de Estudios de Antropología e Historia del IHAH, o quizás como en la Colección Cuadernos, tal vez en el formato de los **Cuadernos de antropología e historia**. En fin, el libro fue uno de los que quedaron ya para publicar cuando se impuso el golpe de Estado.

La concentración de arqueólogos, ciudadanía comayagüense, igual que prensa y autoridades municipales en el Primer Simposio sobre Arqueología y Participación Comunitaria en el Museo de Comayagua, ya registraba los avances de gestiones sobre Yarumela que comencé desde Noviembre y Diciembre del 2006. En esos meses tomé contacto con los Drs. Rosemary Joyce y Boyd Dixon. Volqué al IHAH en esa tarea siempre en el marco de las Metas de Trabajo. En este caso me refiero a la Meta 10: “Planificar el desarrollo de nuevos parques arqueológicos (ej. Yarumela y Tenampúa en el Valle de Comayagua) y museos (ej. Nacional de Arqueología en Tegucigalpa e Historia Colonial en Comayagua) en el país (2006-2007)”. A la Dra. Joyce la conocí en Julio del 2006 cuando asistió al Foro sobre el Reglamento de Arqueología en Tegucigalpa; al Dr. Boyd lo conocí en Abril del 2007 en Austin, habiéndose establecido contactos por correo electrónico desde fines del 2006.

Con el Dr. Dixon sentí de inmediato una afinidad y aprecio, puesto que más allá de haber escrito su tesis doctoral sobre Yarumela conocía y valoraba las comunidades en sus alrededores, hasta La Paz y especialmente Miravalle, donde aún hoy en día se le recuerda. Es más, el Dr. Dixon también había realizado diversas excavaciones en Honduras, en Copán Ruinas (1978-80), en El Cajón (1981-1982), en Talgua (1995) y en el Lago de Yojoa (1996). Por lo tanto era una gran fuente de información y consejos con respecto al mundo de la arqueología en Honduras. Me informó, por ejemplo, que él decidió sus estudios en Yarumela en 1988-1990 por sugerencia del Lic. Agurcia Fasquelle, quien según Dixon, compartió una propuesta que había preparado sobre Yarumela para una tesis doctoral en la Universidad de Tulane. Según Dixon, “la familia de Agurcia es propietaria de tierras en el sector sur del Valle de Comayagua y Yarumela, por lo tanto debía representar un sitio

especial en su corazón.” Ya en 1979 el Lic. Agurcia Fasquelle preparaba investigaciones en ese extraordinario sitio.²⁷⁴

Para mí, como el caso de Currusté, retomar Yarumela era importante no sólo por su riqueza arqueológica sino por que formaría parte de un proyecto más amplio por promover un corredor de patrimonio identitario en el centro del país y que permitiría vincular dos grandes valles con historia colonial y postcolonial en Honduras: el Valle de Sula y el Valle de Comayagua. Por ello mi interés en Currusté, Cerro Palenque y Yarumela era integral. Igualmente, como veremos en seguida, ese era también mi interés en el sitio arqueológico Dos Quebradas, en Olancho, aunque no estuviese ubicado en el gran Valle de Olancho. Igualmente, en ese marco debe ubicarse el apoyo que le brindamos a las excavaciones en el Valle de Jesús de Otoro, en el Departamento de Intibucá, por los Drs. Miranda Stockett y William McFarlane.

Los Drs. Stockett y McFarlane comenzaron labores allí en el 2004 y gozaban de contacto con personalidades locales estrechamente vinculadas con los Programas de Historiadores Locales y Guardarecursos Culturales del IHAH: el Lic. Evelio Inestroza, historiador, y don Nery Fiallos. Ambos eran miembros del Comité Cultural de Jesús de Otoro y servían de enlaces entre el IHAH y el Alcalde de Otoro, el Dr. Oscar Antonio Arellano Medina. A partir de Mayo del 2008 ambos estaban integrados al Programa de Historiadores Locales y Guardarrecursos Culturales del IHAH. A comienzos del 2009 el IHAH le publicó un importantísimo libro al Lic. Inestroza titulado, **Documentos clasificados de la policía secreta de Carías (1937-1944)**; el golpe de Estado violentó la publicación programada para el precioso libro del Lic. Fiallos titulado **Leyendas y relatos de Jesús de Otoro**, trabajado con cariño por años y suspendido abruptamente. El Sr. Fiallos visito el PAC por primera vez conjuntamente con don Adrián Fiallos y Selvin Castillo.

²⁷⁴ Comunicación electrónica, Boyd Dixon a Darío A. Euraque, 9 de Marzo y 24 de Abril, 2010. A comienzos de 1979, el Lic. Agurcia Fasquelle buscaba investigar en el Valle de Comayagua, y se comunicó con el Lic. Vito Véliz al respecto. El Lic. Véliz era entonces el Jefe del Departamento de Antropología e Historia del IHAH. Ante el Consejo Directivo del IHAH “se leyó la opinión del Jefe del Departamento de Antropología e Historia sobre la solicitud presentada por el Lic. Ricardo Agurcia para investigaciones arqueológicas y levantamiento del Mapa en el Valle de Comayagua, la cual en principio se considera aceptable con algunas aclaraciones más sobre el mecanismo general de tales investigaciones, autorizándose a la Gerencia para cooperar en lo que sea factible”. Acta Número 88, **Actas de Sesiones del Consejo Directivo del IHAH**, 7 de Marzo, 1979.

Complementando las sinergias ya mencionadas, la ubicación territorial del Valle de Otoro también se prestaba para hacer viable la visión más amplia promovida desde el 2006 en relación a la valoración arqueológica, centros históricos y participación ciudadana. Veamos. Según Stockett y McFarlane “el Valle de Jesús de Otoro, ubicado al oeste de la región central de Honduras, aproximadamente a 30 km al sur del Lago Yojoa, está definido topográficamente como una cuenca aluvial ubicada centralmente, rodeada por montañas al este, sur y oeste. La planicie de 72 km² de la cuenca es usada para el cultivo de arroz, maíz, frijoles, chiles y café, así como para la cría de ganado. Como resultado de la agro-economía moderna, la mayor parte del valle está deforestada y desprovista de vegetación significativa. Los recursos arqueológicos del valle incluyen sitios precolombinos, de arte rupestre y ruinas del período colonial – y se conocen por los relatos de viajeros antiguos (Lundardi, 1943) reconocimientos de superficie llevadas a cabo por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (Neill 2004), informantes locales y dos visitas preliminares realizadas por los codirectores del proyecto (2004 y 2006). Todas estas fuentes sugieren que la ocupación fue continua inclusive desde el período preclásico”²⁷⁵.

Por otra parte, prosigue el documento citado, “los sitios precolombinos del valle están dominados por varios centros monumentales, agrupados en mayoría a lo largo del Río Otoro. Los sitios más pequeños pueden haber sido dañados severamente por la agro-economía moderna o todavía no han sido reportados. La contemporaneidad de los centros monumentales identificados es también ignorada, ya que las cronologías, distribuciones y jerarquías de los sitios dentro del valle permanecen desconocidas. Sin embargo, la cercanía de los grandes sitios entre sí señala las relaciones socio-políticas, étnicas y cronológicas potencialmente complicadas entre estos. Los montículos visibles en la superficie de los centros más grandes también comparten principios de planificación de sitio y formas estructurales: plazas grandes y abiertas delimitadas al este por estructuras piramidales de dos o tres capas, un modelo evocativo de Yarumela en el contiguo Valle de Comayagua”²⁷⁶.

²⁷⁵ Stockett, Miranda K. y William McFarlane. “Arqueología y Desarrollo Comunitario en el Valle de Jesús de Otoro”, Presentada al Simposio Arqueológica Comunitaria de IHAH en Comayagua, 9 y 10 de Junio, 2007.

²⁷⁶ *Ibíd.*

En Agosto del 2007 recibí una carta de parte del Alcalde Orellana en Otoro para gestionar colaboración del IHAH sobre varios proyectos, incluyendo supervisión de la restauración del inmueble decimonónico donde se albergaría una Casa de la Cultura. La Alcaldía de Otoro financiaba este proyecto junto con recursos de la SCAD, y pasaría a formar parte de la Red de Casas de la Cultura. Desde el IHAH aprovechamos esa relación para integrar a Jesús de Otoro en nuestra propia política cultural de promover no sólo la restauración de este u otro inmueble sino también que el IHAH, la Alcaldía y ciudadanía organizada trabajáramos en conjunto para delimitar el Centro Histórico. Simultáneo a este proceso se coordinaría con la valoración ya encaminada de los restos arqueológicos por los académicos extranjeros.

Estos por supuesto se identificaron con una visión integral del patrimonio, puesto que yo consistentemente les comunicaba mis ideas al respecto. Es más, la iniciativa de la Casa de la Cultura de Otoro incluía diseñar una sala para exhibir, bajo la supervisión del IHAH, restos de las excavaciones realizadas por Stockett y McFarlane. Pero no se haría simplemente de manera tradicional, estilo bodega. Se ubicarían las muestras museográficamente y en el marco del papel privilegiado que también ocupó Otoro en la historia colonial y postcolonial del centro de Honduras. El golpe fracturó todo esto y también se interrumpió el cúmulo de los aportes económicos de los arqueólogos norteamericanos en Otoro, que sumaba a L. 900 000.00²⁷⁷.

Yo estaba bien claro de nuestra visión porque, entre otras razones, en esos mismos meses, bajo mi coordinación, un equipo interdisciplinario del IHAH terminó de redactar el guión para una nueva museografía del antiguo museo arqueológico de Comayagua, inaugurado en 1999. Este proyecto lo financiaba UNESCO pero las renovadas unidades técnicas del IHAH generaron la propuesta, fortaleciéndonos institucionalmente. La introducción que redacté para ese guión del nuevo Museo de Comayagua, en Julio del 2007, serviría de base para la conceptualización en Otoro, y más allá. Es más, darle prioridad al Museo de Comayagua se fundamentaba en la fortaleza de las estadísticas de visita al mismo: en 1997, previo a su primera reinauguración, se registraron sólo 590 visitas; 10 años más tarde el Museo gozó de 19 294 visitantes; previo al año del

²⁷⁷ Comunicación electrónica, William MacFarlane a Darío A. Euraque, 12 de Abril, 2010.

golpe de Estado se mantuvo ese grado de visitas, cuando se contabilizaron 19 358 visitantes²⁷⁸.

El Plan Interpretativo del 2007 que sometimos a la UNESCO en el marco del Proyecto “Alianzas Estratégicas de los Museos Regionales de Comayagua y San Pedro Sula con sus comunidades, para convertir el patrimonio de Honduras en factor de desarrollo” recogía “cuatro textos que ofrecen datos y temáticas que en su conjunto intentan fundamentar un plan interpretativo del pasado y presente del Valle de Comayagua en Honduras. El hilo conductor de esos textos se teje alrededor de la complicada trayectoria y relación entre el medio ambiente del Valle de Comayagua, sus patrones de asentamiento desde la antigüedad hasta la actualidad, y las configuraciones sociopolíticas de la región. Este particular énfasis en las implicaciones sociopolíticas comienza con los diferentes procesos de centralización y regionalización alrededor de Yarumela en la época pre-hispánica, pasa por la fundación de Comayagua como urbe colonial española, y se enmarca dentro de una narrativa de la historia de Comayagua como capital colonial y republicana, de hecho venida a menos durante el largo siglo XX²⁷⁹.

El primer texto, titulado “Los Asentamientos Humanos en el Valle de Comayagua, Entre el Origen de la Vida y el Período Posclásico–1500” recoge la brecha histórica más larga del texto. Comienza con datos que arroja la paleontología pero se enmarca más profundamente en el conocimiento que ofrece la arqueología. Termina con un nuevo ciclo de regionalización política en que se encontraban los pueblos que hoy llamamos indígenas lenca, de hecho cuando los conquistadores llegaron al Valle de Comayagua cuatro décadas después que Cristóbal Colón pasase por la costa caribeña de Honduras. Si bien es cierto que el texto citado ofrece una cronología política de la región del Valle de Comayagua, merece destacarse que es en el sitio de Yarumela y sus diferentes fases que debe enfatizarse en este plan interpretativo. Al respecto la Dra. Gloria Lara ofrece un resumen ilustrativo (Cuadro N°. 4.2)

²⁷⁸ Zapata, Miriam. “En el Museo Vive Comayagua”, 8 de Mayo, 2010.

²⁷⁹ Euraque, Darío. “Introducción”, **Plan Interpretativo Museo de Comayagua**, UNESCO, 28 de Julio, 2007.

Cuadro N°. 4.2
Cronología para el Valle de Comayagua (Yarumela)

Período	Fase	Secuencia
Posclásico	Yarumela IV	Componente Las Vegas Componente Tenampúa
Clásico	Yarumela IV	Comayagua
Arcaico	Yarumela III	Maradiaga? Miravalle
Proto-Arcaico	Yarumela II	Rinconada? Chilcal
Eo-Arcaico	Yarumela I	Yarumela

Lara Pinto, Gloria. “La Investigación Arqueológica en Honduras: Lecciones Aprendidas Para una Futura Proyección”, **Revista Pueblos y Fronteras digital**, 2006, N°. 2, Historia y Antropología del Deporte. <http://www.pueblosyfronteras.unam.mx.>, pág. 9.

“El período posclásico es el punto de partida para el segundo texto, titulado ‘Importancia Política de Comayagua: Gobernación, Intendencia y Capital (1536-1880).’ El hilo conductor del plan interpretativo se registra en el título mismo del texto II. Si bien conocemos la historia colonial en general, buscamos enfatizar el hecho del poder político en el Valle de Comayagua, y su ‘capital colonial’ primero, y luego la capital de Honduras como Estado-nación. El texto, sin embargo, registra la desigual trayectoria de ambas instancias de poder político. La capital colonial duró casi trescientos años, una eternidad comparado a los 50 años que funcionó como capital de la nueva nacionalidad hondureña”²⁸⁰.

Por otra parte, tal como lo registraba la historiografía, apuntaba en la Introducción del **Plan Interpretativo**, en Julio 2007, “como el texto II lo registra, durante esos 50 años Comayagua fue marginada de los más amplios beneficios de la globalización económica decimonónica que primero se estableció en el Pacífico, y luego, especialmente en el siglo XX, se trasladó al ensanchamiento de la exportación bananera en la Costa Norte. Para entonces, hasta el valor de la minería alrededor de la nueva capital, Tegucigalpa, sucumbió ante el nuevo nexo con la economía mundial, el banano, el llamado oro verde. En las postrimerías de la colonia, ya el mundo indígena pre-hispánico se convirtió, por lo

²⁸⁰ *Ibíd.*

menos en el imaginario de las elites de las ciudades, especialmente en Comayagua, en una fuente de identidad que enfatizaba un pasado ya sin vida y sin futuro.

De hecho, el tercer texto, titulado Evolución Urbana de Comayagua (1536-1975) “enfatisa la ciudad hispánica como el eje de la vida civilizada en el Valle de Comayagua, especialmente en la propia Santa María de Comayagua. Si bien es cierto que el texto registra elementos habitacionales y arquitectónicos del mundo rural en el Valle de Comayagua, el mismo hace énfasis en que Santa María de Comayagua se funda como una instancia administrativa y religiosa del poder político de los conquistadores sobre los conquistados, de hecho tal como se hacía en toda América durante la colonia. En este contexto los antiguos ciclos de centralización y regionalización alrededor de las diferentes Yarumelas, importante proceso que realza el Dr. Boyd Dixon y otros, desaparecen. Sin embargo, igual e irónicamente quizás a Yarumela, Comayagua y su urbanidad sufrirán un decaimiento decimonónico y posterior, a tal grado que ya para mediados del siglo XX la antigua Comayagua poco a poco se convirtió en un ‘monumento nacional’ un tanto empobrecido, superado económicamente por muchas otras ciudades hondureñas, desde San Pedro Sula hasta La Ceiba”²⁸¹.

Por último, continuaba la Introducción al **Plan Interpretativo** del 2007, “como lo registra el cuarto texto, titulado ‘Recorrido de los Pueblos que Forjaron la Región Central de Honduras: Origen y Actualidad’, el decaimiento urbano poscolonial de Comayagua, visto desde lo que el gran historiador francés Fernand Braudel llamaría la “longue durée”, no debe cegarnos ante la vitalidad, creatividad y vivencias, políticas y de otra índole, de los pueblos en el Valle de Comayagua durante todo su pasado y su presente. En este sentido, los datos y temas que recoge el texto cuatro sirven para que los visitantes al futuro Museo de Comayagua consideren no sólo a Yarumela y Comayagua en, como diría la Dra. Rosemary Joyce, su monumentalidad, sino más bien consideren las huellas de la vida cotidiana de los pueblos de la región, aún cuando esa cotidianidad esté vinculada a regionalizaciones y globalizaciones antiguas o actuales, y constantemente politizada”²⁸².

En el 2007 solo le pude dedicar 100 000 Lempiras al trabajo de los arqueólogos del IHAH en Yarumela. Pero, simultáneamente y con

²⁸¹ *Ibíd.*

²⁸² *Ibíd.*

apremio, gestionaba fondos por medio de la Dra. Rosemary Joyce en EUA, en la Universidad de California y otras instituciones de investigación. En el 2008 se le adjudicó L. 630 000.00 a Yarumela: 300 000.00 para compra de tierras donde construir un Centro de Visitantes; 230 000.00 para una nueva bodega de almacenamiento de restos arqueológicos; y 100 000.00 para los trabajos de los arqueólogos del IHAH. Mientras tanto la Dra. Joyce y la Dra. Laura O'Rourke aportaron aproximadamente 682 000 Lempiras para financiar temporadas de investigaciones arqueológicas por O'Rourke en Yarumela en Agosto de 2007 y entre Mayo y Agosto del 2008²⁸³. De esa manera se comenzaba a revertir el abandono que sufría el sitio puesto que no se realizaban investigaciones bajo una estrategia del IHAH desde la década de 1980.

Lo planteamos así porque si bien el Dr. Craig Goralski ejecutó obras en el sitio, se hizo sin ser considerada su investigación como aporte destinado a convertir al sitio en parque arqueológico. La estrategia nuestra era otra. Ya en el 2009, mediante el Programa Conjunto de Creatividad Cultural y Desarrollo Local financiando por la Cooperación Española mediante UNESCO y otras instancias de Naciones Unidas, obtuvimos 718 000 Lempiras para Yarumela, siendo la contraparte del IHAH, L. 775 000.00.

Con esos fondos se financió varias iniciativas integrales a nuestra política cultural. Así lo relató la Lic. Yesenia Martínez: “la Unidad de Historia planificó varias actividades encaminadas a fortalecer el proyecto de creación del parque y Centro de Visitantes en Yarumela. En este marco se desarrolló el primer Taller de Guías Culturales para el Sitio Arqueológico Yarumela los días 21, 22, 28 y 29 de Marzo, y 18 y 19 de Abril del 2009. El Taller estuvo dirigido a 48 vecinos de las comunidades cercanas al sitio arqueológico, todos oriundos de Yarumela, Miravalle, Ajuterique, Las Flores, y Villa de San Antonio, entre otras. El objetivo global fue proporcionar conocimientos generales sobre la conservación y protección del patrimonio cultural, particularmente sobre el sitio arqueológico Yarumela y su entorno, como espacio para ilustrar la relación entre la antigüedad y la identidad postcolonial y la Identidad Nacional. La modalidad del taller consistió en impartir charlas tanto teóricas como prácticas a los participantes los días sábados y domingos. Todas estas charlas fueron proporcionadas por el

²⁸³ Comunicación electrónica Euraque, Joyce y O'Rourke, 28-29 de Mayo, 2010.

personal del IHAH y una persona de la sección de turismo del Instituto Nacional de Profesionalización (INFOP)²⁸⁴.

En fin, el golpe de Estado trastornó y paralizó toda una agenda de trabajo con las comunidades cercanas al sitio arqueológico de Yarumela, el cual sería modelo para otras regiones del país. Para Junio del 2009 se estaba armonizando un Plan de Trabajo con las agencias de Naciones Unidas (UNESCO, FAO y UNICEF) en el marco del Programa Conjunto. Este vendría a fortalecer el trabajo ya iniciado por el IHAH desde comienzos del año 2008. Las actividades programadas eran las siguientes: Con UNESCO, además de todo el apoyo financiero para la construcción del Centro de Visitantes, quedó programado el II Taller de Guardarrecursos Culturales del Sitio Arqueológico Yarumela; este fue suspendido en dos ocasiones, Julio y Agosto, al final con la destitución de la Jefe de la Unidad de Historia, en las primeras semanas de Noviembre y quien era el enlace IHAH-Programa Conjunto, la actividad no se desarrolló.

Con UNICEF, mediante el Programa CEDAP (Centros de Desarrollo Artístico Popular) y la SCAD, se trabajaría en la organización de varios talleres de instructores para jóvenes entre 15 a 20 años, quienes serían capacitados por especialistas en siete áreas (teatro, danza, música, literatura, animación sociocultural, circo social y plástica); un taller para jóvenes facilitadores, jóvenes entre 8 y 20 años con el objetivo de convertirlos en pequeños investigadores de sus tradiciones y su cultura popular y esto poderlo multiplicar con otros grupos semejantes de las mismas comunidades cercanas al sitio y toda la Regional Centro del IHAH con sede en Comayagua. Con la FAO las actividades se orientaban en el Programa de Emprendimientos Turísticos Rural, y para ello se planificaban talleres de elaboración de alimentos, servicio al cliente y en el ámbito administrativo financiero; acondicionamiento de espacios en las comunidades para albergar turistas que visiten el Sitio Arqueológico. Por último, quedaron programados talleres sobre el entorno ambiental: flora y fauna del área geográfica que comprende el Sitio Arqueológico Yarumela²⁸⁵.

Desde el IHAH se estaban formalizando los grupos de trabajo representados en las fuerzas vivas de las comunidades. Las gestiones de

²⁸⁴ Unidad de Historia. Talleres organizados por la Unidad de Historia Febrero-Mayo de 2009. IHAH, 14 de Febrero, 2010.

²⁸⁵ Martínez, Yesenia. “Esbozo Impacto del golpe de Estado sobre el Proyecto Yarumela”, Coordinación- enlace UNESCO-IHAH, Mayo, 2010.

personería jurídica para el Patronato de Miravalle quedaron paralizadas; se iniciaban gestiones luego de un largo proceso de concienciación con el Patronato de Yarumela para el trámite de esa personería; el grupo de mujeres de Miravalle (12 en totalidad) ya se había organizado y estaba en proceso de legalizarse, habiendo participado en diversas actividades del IHAH en la Zona Centro; se proyectaba lanzar la obra de teatro “Se llamaba Malaire” (40 actores entre mujeres, jóvenes y niños), que relata la migración de la población de Miravalle al sitio arqueológico de Yarumela en la década de 1970, su cercanía y protección con el sitio, un pre-estreno se realizó en Diciembre de 2008 en la Casa de la Cultura de la Paz, bajo la coordinación de la joven artista Susan Arteaga. Estaba por lanzarse para la inauguración de la primera etapa del Centro de visitantes programada para las primeras semanas de Diciembre del 2009.

Y lo que creemos que dejó más nostalgia fueron las actividades programadas para los niños y niñas de educación primaria de las comunidades de Yarumela y Miravalle, para las que se había seleccionado 25 para participar en un taller sobre “Patrimonio Cultural, el Museo de Comayagua y el Sitio Arqueológico de Yarumela”, este con el objetivo de generar conocimientos para entender y valorar cómo se custodia un sitio arqueológico y su entorno. Se buscaba que los niños pudieran dibujar y escribir frases alusivas a la problemática; luego estas se publicarían en trifolios informativos en la región.

Unos meses después del taller ya se había diseñado el Centro de Visitantes de Yarumela y se terminaba de construir un pequeño laboratorio arqueológico en el nuevo Museo de Comayagua, inaugurado en Agosto de 2008. Tras el golpe de Estado la Directora del Museo resumió bien el papel de este museo en el marco de la nueva política cultural, cuya experiencia servía como guía no sólo para Otoro sino para Currusté, La Ceiba y eventualmente Olancho.

Según Miriam Zapata, “cuando se inició este proyecto el museo solamente disponía de la mitad del edificio por la permanencia de la Escuela Taller y del Proyecto Comayagua Colonial; al trasladarse a sus propios espacios coincidió con la puesta en marcha de este proyecto, permitiendo que para Agosto de 2008 se inauguraran tres nuevas salas, un auditorio con total independencia del área de exposición permanente y dotado de mobiliario y equipo profesional necesario para procesos de formación, los que están generando frescos ingresos, y un rincón del cuento totalmente renovado. Después de disponer de una sola sala en la que funcionaba la Dirección, biblioteca, archivo y bodega, ahora se dispone de una área administrativa, la cual consta de oficina de

Dirección, oficina de la Arquitecta Regional, sala de lectura de la biblioteca ‘José Reina Valenzuela’, un espacio adecuado para la biblioteca, área de archivo, tres nuevas bodegas, y espacio de esparcimiento ubicado en el patio frente a la nueva área administrativa; para el año 2009 se le incorporó en el Museo un taller de restauración y su laboratorio, estando pendiente su implementación por el requerimiento de contratación de personal; disponer de estos espacios más que transmitir una imagen profesional ha permitido una organización adecuada, oportuna y eficaz”²⁸⁶. Su diseño se inspiró en el sencillo pero importante laboratorio del Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula.

Enfatizaba la Lic. Zapata: “este proyecto fue tan completo que generó una imagen corporativa al implementar un logo que hoy nos identifica individualmente, pero sin dejar de formar parte de la familia del IHAH. El Museo también cambió de nombre; dejó de llamarse Museo Arqueológico de Comayagua y asumió el nombre de ‘Museo de Comayagua’ para contener las épocas prehispánicas, Colonial, Republicana y el patrimonio inmaterial que hoy presenta. Otro de los grandes logros promovidos durante la Gerencia del Dr. Euraque fue la de incorporar dentro de las metas institucionales a dos sitios arqueológicos emblemáticos de la Regional Centro, como son Yarumela y Tenampúa, por primera vez se consideró la incorporación dentro de los planes de trabajo institucionales a zonas que no fueran mayas. En el mes de Enero del 2009, se adquirió una pequeña franja de terreno en el sitio Arqueológico de Yarumela con el que se daba inicio tangible a este tan anhelado proyecto, que sin lugar a dudas el día que se desarrolle se constituirá en una de las principales fuentes promotoras de la identidad nacional; lastimosamente uno de los proyectos más afectados por el conflicto político que vivió el país el año pasado fue precisamente este, al impedir la construcción de lo que será el Centro de Visitantes y darle [quitarle] continuidad a los esfuerzos de socialización iniciados con las comunidades vecinas”²⁸⁷.

En fin, “los cambios implementados en el Museo y la constante actividad cultural que genera le ha permitido consolidarse en su papel como protector del patrimonio, a tal grado que comunidades vecinas han cedido la custodia de su patrimonio como es el caso de la Parroquia de la Villa de San Antonio, quien para proteger su patrimonio del saqueo, del

²⁸⁶ Zapata, Miriam. “En el Museo Vive Comayagua”, 8 de Mayo, 2010.

²⁸⁷ *Ibíd.*

que ya fueron víctimas en una ocasión, decidieron ceder la custodia al Museo de dos pinturas y tres esculturas, todas coloniales, mediante un convenio también suscrito entre la Gerencia del Instituto y la Parroquia San Antonio; esta acción es indicadora de la credibilidad que la Institución ha despertado como producto de este proceso de cambios en el Museo de Comayagua²⁸⁸.

Para Jesús de Otoro, como también para Currusté, el nuevo IHAH buscaba lo mismo, aunque obviamente en menor escala, pero con la misma conceptualización y pasión en tanto una relación estrecha con la comunidad y un protagonismo creativo de parte de todas las unidades técnicas del IHAH, ensanchando así el fortalecimiento institucional. Como veremos en el capítulo seis, el golpe de Estado llegó a interrumpir todas las iniciativas desglosadas. Ya para Agosto del 2009 todos los proyectos en Yarumela y Miravalle se suspendieron. ¿Qué hubiera dicho el Dr. Leroy Joesink-Mandeville? Don Servando Sánchez, Presidente del Patronato de Miravalle y quien trabajó con el Dr. Joesink-Mandeville en el Programa de Arqueología del IHAH en esa zona en la década de 1980, lamentó la tragedia del golpe para su comunidad: “El Patronato de la Comunidad de Miravalle y las organizaciones integrantes de la misma nos pronunciamos en los términos siguientes: 1) en vista del despido de que ha sido objeto el Gerente del IHAH, Dr. Darío Euraque, manifestamos nuestro descontento y repudio a esta acción que pone en precario las actividades y proyectos que en beneficio de nuestras comunidades se han venido realizando, contando con tan eminente funcionario; 2) la destitución del Dr. Euraque como Gerente del IHAH constituye una amenaza para la continuidad del proyecto del sitio arqueológico Yarumela, en vista de que con ello se paraliza la cooperación de los organismos internacionales, por lo cual dicha destitución viene a afectar negativamente el desarrollo de un proyecto relevante para nuestro país como lo es la construcción de lo que será el Centro de Visitantes del Parque Arqueológico del Sitio Arqueológico Yarumela”²⁸⁹.

²⁸⁸ *Ibíd.*

²⁸⁹ Sánchez, Servando. Presidente, Patronato, Miravalle, “Pronunciamiento”, 25 de Agosto, 2009.

IV. Iniciativas en el Nororiente, Cerrando el Círculo: La Ceiba, Trujillo y Olancho

A tres semanas del golpe de Estado recibí una ayuda memoria sobre nuestros compromisos en Juticalpa, Olancho, de parte de doña María Elena Sánchez, Presidenta de la Fundación de la Casa de la Cultura de esa ciudad. Merece citarse en extenso.

“El día lunes 11 de Mayo, 2009, a las 4:30 p.m., me reuní en la Casa de la Cultura de Juticalpa con el Dr. Darío Euraque, Gerente Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), y la Lic. Yesenia Martínez, Encargada Unidad de Historia IHAH. Dicha reunión se realizó con la finalidad de establecer las fechas tentativas para elaboración del Plan Interpretativo del Museo Histórico de Olancho, el cual funcionará en la Casa de la Cultura de Juticalpa. Durante la reunión el Dr. Darío Euraque se comprometió a elaborar el Plan Interpretativo para el museo y entregarlo para el 30 de Junio, 2009. Posteriormente se iniciarán las labores de clasificación de objetos para ser expuestos. Asimismo, se discutió sobre la disponibilidad de los espacios que serán utilizados y con los que actualmente dispone la Casa de la Cultura (sala de conferencias primer nivel y segundo nivel)”²⁹⁰.

“Entretanto” relataba doña María Elena “el Dr. Euraque manifestó que la muestra de piezas arqueológicas se exhibirá en el primer nivel (sala de conferencias). La Sociedad Cultural y por recomendaciones anteriores ha ido acondicionando la segunda planta para el montaje de dicha exposición, invirtiendo la cantidad de L. 95 289.60 del Proyecto Cultural patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde se realizó la instalación de cámaras de seguridad, aires acondicionados y una puerta de aluminio y vidrio. Anteriormente se habían instalado balcones y portón metálico para garantizar la seguridad de las piezas en el segundo nivel. La Lic. Martínez manifestó que con el Lic. Denis Portillo, Historiador IHAH, se trabajó en la propuesta del museo para que dichas salas se instalaran en el segundo nivel. El Dr. Euraque manifestó que así no se establecería un orden cronológico, argumentos

²⁹⁰ Sánchez, María Elena, “Informe de Reunión Casa de la Cultura Juticalpa, 11 de Mayo, 2009” sometido a la Gerencia del IHAH, 5 de Junio, 2009.

con el que acordamos todos, pero se debe considerar la protección de las piezas arqueológicas, y la sala de conferencias en el primer nivel no dispone de las medidas de seguridad que las piezas ameritan”²⁹¹.

Continuó, “en dicho contexto se acordó que el día 15 de Diciembre, 2009 se inaugurará la I Etapa del Museo de Olancho con el Salón del Mundo Antiguo, Exposición de Fotografías de Froylán Turcios y objetos personales de Clementina Suárez (escritorio y objetos que actualmente se encuentran en el Museo Villa Roy en Tegucigalpa). Durante la reunión se le solicitó al Dr. Euraque el traslado de otras piezas arqueológicas del Sitio Arqueológico Chichicaste, las cuales se encuentran en poder de la Unidad de Registro y Control IHAH. A nuestra solicitud el Dr. Euraque manifestó su aprobación e incentivo de la colaboración del Dr. Terry Winemiller, para que el cómo experto colabore con el montaje e interpretación de la cerámica. Igualmente se propuso realizar por parte del IHAH algunos talleres para concienciar a la población sobre el tema de Patrimonio Cultural durante los meses de Octubre y Noviembre, 2009 y así poder identificar posibles guías para el museo”²⁹².

Por último, concluyó doña María Elena “durante el encuentro se mostró al Dr. Euraque las dos espadas y un sable que fueron utilizados en las Vueltas del Ocote, San Francisco de la Paz, en el encuentro de Francisco Morazán con la rebelión olanchana. Se manifestó verbalmente de cómo la Sociedad Cultural Juticalpa obtuvo dichas piezas y el Dr. Euraque se comprometió en que el Departamento de Asesoría Legal del IHAH elaborará el documento legal (acta de donación), formalizando así dicha donación. [También] en relación a la reciente publicación por parte del IHAH del libro titulado **Los Pech, una Etnia que Vive**, ‘el evento se realizó ese mismo día en la Casa de la Cultura de Juticalpa y la presentación estuvo a cargo del Dr. Darío Euraque y don Adrián Fiallos, Presidente de la Federación Pech de Honduras, contando con la presencia de los miembros de la Sociedad Cultural Juticalpa, Dr. José Roberto Baca, Rector Centro Universitario Regional Nororiente O, estudiantes y público en general”²⁹³.

Mi compromiso con Olancho gozaba, como diría el filósofo Michel Foucault, de diversas genealogías. Una primera vertiente era familiar. Mi padre nació en Manto, Olancho, y mi abuelo allí fue cruelmente asesinado en Diciembre de 1961. Vivía entonces mi abuelo Manuel

²⁹¹ Ibíd.

²⁹² Ibíd.

²⁹³ Ibíd.

Joaquín Rodríguez en la Casa Güell, antañón inmueble colonial construido en Manto desde fines del siglo XVIII por inmigrantes catalanes. Mi abuela paterna, Teresa del Pilar Euraque, emigró de Manto a La Ceiba en la década de 1950, convirtiéndose en una más de miles y miles de olanchanos que migraron a la costa caribeña de Honduras durante los anteriores 130 años. Mi vocación por el pasado de nuestro país en parte se nutrió por las historias que me relataba desde la niñez mi abuela Teresa Euraque, cuando primero me desplazé de Tegucigalpa a La Ceiba a mediados de la década de 1960. Cuando ya comencé con mis estudios académicos, esas experiencias se convirtieron en punto de reflexión historiográfica, a tal grado que en **Conversaciones Históricas** se perfila toda una serie de hipótesis sobre la relación en la historia de Olancho y la vida económica, social, política y cultural de La Ceiba y Trujillo. En particular, aún previo a mi llegada a la Gerencia del IHAH, estaba convencido de que no se podía entender la etnohistoria de La Ceiba y Trujillo sin nexos con la larga historia de Olancho. Si bien ya había leído la **Introducción a la Arqueología de Honduras**, del colega olanchano Roberto Reyes Mazzoni, lo nuevo para mí ya estando en el IHAH era reflexionar sobre la historia antigua, pre-colombina de Olancho, y su arqueología histórica en el marco de la mayanización, pero ahora vinculado con la jurisprudencia del patrimonio y las Metas de Trabajo que estaba obligado a atender²⁹⁴.

Así comencé mi relación con la Casa de la Cultura de Juticalpa. En Octubre del 2006, en el marco de la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto Legislativo 220-97 y con base en las Metas de Trabajo 2006-2010, que se refieren a “promover y apoyar el establecimiento y participación de fundaciones culturales nacionales en la investigación, conservación, administración y divulgación del Patrimonio Cultural, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) se firmó un convenio de cooperación entre la Sociedad Cultural Juticalpa y el IHAH. Dicho convenio tenía que ver con apoyar todo proyecto e iniciativa que tenga que ver con la investigación, rescate, protección y promoción del patrimonio cultural de la nación”²⁹⁵.

Desde esa fecha la Sociedad Cultural de Juticalpa, en conjunto con el IHAH, trabajaron con intensidad y compromiso en varias iniciativas relacionadas con el proyecto del Museo de Olancho. Se trabajó en

²⁹⁴ Euraque, Darío A. “Iniciativas y Proyectos en Olancho por parte del IHAH y SCAD, 2006 al 2008”, Gerencia, 6 de Octubre, 2008.

²⁹⁵ *Ibíd.*

seminarios y conferencias sobre la historia regional y de Honduras; en la recuperación y restauración del Patrimonio Cultural regional; en la Concienciación a la ciudadanía sobre la valoración del Patrimonio Cultural, en el fortalecimiento de la Identidad Nacional; y en la conservación del patrimonio bibliográfico y documental.

Citamos algunas actividades relevantes entre ambas instituciones:

- En 2007, el IHAH colaboró en la restauración de varias piezas de cerámica (11 piezas entre ollas, vasos y cajetes) procedentes del sitio arqueológico El Chichicaste (Olancho). Estas están custodiadas por la Casa de la Cultura mediante convenio particular. Siempre se planificó que serían expuestas en el Museo de Olancho.
- En 2007 y 2008 la Casa de la Cultura fue el enlace local con los arqueólogos norteamericanos autorizados por el IHAH para realizar excavaciones en los sitios arqueológicos Chichicaste y Dos Quebradas. Entre 2005 y 2008 los Drs. Virginia Ochoa-Winemiller y Terry Winemiller invirtieron casi L. 950 000.00 en esas investigaciones²⁹⁶.
- A comienzos de 2008, en Olancho y desde la Casa de la Cultura se coordinó y apoyó la organización del I Encuentro de Historiadores Locales, y Regionales de Honduras, desarrollado en Mayo 2008, y donde colaboró con la identificación, convocatoria y reuniones de trabajo con los historiadores del Departamento.
- En el 2008 el IHAH donó a la Casa de la Cultura una colección de fotografías del intelectual Froylán Turcios, la que ha sido mostrada en exposiciones temporales durante varios eventos coordinados con el IHAH en el Departamento de Olancho.
- En Enero 2009 la Casa de la Cultura colaboró en la organización y préstamo de objetos para exposiciones temporales en el marco del taller para “La Valoración del Centro Histórico de la Comunidad de Manto”, desarrollado en esa comunidad, antigua capital colonial de la región. Se restauró el valioso oleo colonial “Las Animas en la Iglesia de Manto”²⁹⁷.

²⁹⁶ Comunicación electrónica Virginia Ochoa-Winemiller a Darío A. Euraque. Marzo, 2010 y Unidad de Arqueología, IHAH, “Proyecto de Potencialización del Parque Arqueológico Dos Quebradas”, 19 de Enero, 2008.

²⁹⁷ Caballero C., José Rolando. Restaurador, Informe al IHAH, “Procesos Realizados en la Conservación y Restauración de la Pintura: “Cristo de las Animas”, 16 de Febrero, 2009.

- En Enero 2009 Gelin Mendoza Saucedá, joven estudiante oriunda de la comunidad Dos Quebradas, motivada por nuestro acercamiento preparó un proyecto sencillo para identificar y capacitar guardarrrecursos culturales locales y apoyar al IHAH en su afán por diseñar un pequeño parque arqueológico en la zona²⁹⁸.
- En Abril 2009 también apoyó en la organización del Taller “Patrimonio Cultural e Identidad Nacional” desarrollado en la comunidad de Dulce Nombre de Culmí. Fue dirigido a 35 vecinos de la comunidad pech y mestiza de la zona, promoviendo así la diversidad étnica de la región en el marco de la nacionalidad hondureña.
- El IHAH, con la colaboración del Centro Documental e Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH), estaba gestionando la donación de una colección bibliográfica y hemerográfica de la escritora Elvia Castañeda de Machado a la Casa de la Cultura de Olancho, y así enriquecer la Biblioteca “Clementina Suárez” en su sede.
- En varias ocasiones la Gerencia del IHAH, en coordinación con su Unidad de Historia, organizaron conferencias, presentaciones de libros y de proyectos sobre etnohistoria de Olancho. Presentación del libro **Los Pech de Honduras: una etnia que vive** de Wendy Griffin, Hernán Martínez y Juana Hernández (los dos últimos de origen pech) en la Casa de la Cultura de Juticalpa y durante el taller sobre “Patrimonio Cultural e Identidad Nacional” en Dulce Nombre de Culmí²⁹⁹.

Simultáneamente, en Catacamas, Olancho, desde Octubre del 2006 se firmó un Convenio con el Alcalde Gustavo Rosa para vincular la existente valoración del Parque Eco-arqueológico Cuevas de Talgua con gestiones para declarar Monumento Nacional al Centro Histórico de Catacamas. Realizamos grandes logros. Primero, ya para Marzo del 2008 se estableció en Catacamas una Oficina del Centro Histórico a cargo de su propia arquitecta, Mariusa Henríques. La Arq. Henríques recibió instrucciones específicas para atender además el patrimonio arquitectónico de La Ceiba y Trujillo, así como apoyar a Jorge Yanes, previo administrador del Parque en las Cuevas de Talgua. Segundo, la

²⁹⁸ Mendoza Saucedá, Gelin Consuelo. “Plan de Desarrollo para Dos Quebradas”, sometido a Jorge Yanes, Representante Regional del IHAH, Olancho, 20 de Enero, 2009.

²⁹⁹ Euraque, Darío A. “Referencias sobre la Sociedad Cultural de Juticalpa” sometido al Programa Conjunto de Creatividad Cultural y Desarrollo Local, Naciones Unidas, Tegucigalpa, 11 de Noviembre, 2009.

Alcaldía cedió un inmueble en el pleno Centro Histórico de la ciudad con estos fines. El golpe de Estado vino a interrumpir los siguientes frutos:

- Declaratoria del Centro Histórico de Catacamas y Área de Amortiguamiento (Ordenanza Municipal N°. S.E.003-09, Libro de Acta N°. 4 de Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 4 de Febrero, 2009).
- Reglamento de Rotulación para el Centro Histórico (Ordenanza Municipal N°. S.E.166-09, Libro de Acta N°. 15 de Sesión Extraordinaria celebrada el martes 26 de Mayo, 2009).
- Proyecto de Bienes Inmuebles Culturales realizado por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (Julio, 2009).

A mediados del 2009 la Arquitecta Henríques también había aprovechado el Convenio firmado con la Alcaldía de La Ceiba para delimitar el Centro Histórico de esa ciudad y así proceder a declararlo Monumento Nacional. De esa manera se hacía realidad la estrategia de vincular la valoración de la riqueza arqueológica de la Cuenca del Río Cangrejal con el rescate del Centro Histórico de La Ceiba, pero socializando el proceso con la ciudadanía ceibeña desde el comienzo. Para entonces, ante el primer esfuerzo por despedirme, personalidades asociadas con la Cámara de Turismo se comunicaron con la Abogada Castro lamentando tal decisión³⁰⁰. Los sueños que llevé a la reunión de la SAA en Abril del 2007 también se convertían en realidades. Luego se impuso la pesadilla del golpe de Estado y se nos marginó del proceso.

V. Conclusiones

En Enero de 2006, previo a que se comunicara conmigo el Dr. Pastor Fasquelle para invitarme a hacerme cargo del IHAH, el Presidente Zelaya había conseguido que el entonces Presidente del Congreso Nacional, Roberto Michelletti Baín, apoyara un proyecto de ley titulado “Ley de Participación Ciudadana”. Esa Ley fue el fundamento para varias iniciativas del Presidente Zelaya, desde la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Diciembre 2006) hasta la convocatoria a la “Cuarta Urna”, que sembró las bases del golpe de Estado. Con o sin esta Ley yo tenía un compromiso con una más profunda participación

³⁰⁰ Carta, Anaité Seibt, Carolina Benett, Guillermo Ánderson, Rómulo Pinel, Gustavo García, Cámara de Turismo de La Ceiba a Myrna Castro. SCAD, 26 de Agosto, 2009.

ciudadana desde el IHAH para cumplir con su misión en torno al Patrimonio Cultural y la Identidad Nacional.

Bajo esa mística es que intentaba valorar nuestra riqueza arqueológica en relación a los Centros Históricos reconocidos como Monumentos Nacionales. En esa política el rescate de la historia en el IHAH, por medio del CDIHH, era un proyecto transversal a toda la institución. Promover la historia era más que reconocer que el pasado era importante, o que los bienes inmuebles debían registrarse, o que un proyecto tenía “antecedentes”. Era integrar las teorías de la historia, sus métodos y su forma de ver el mundo en todo lo que se hacía en el IHAH. Luego del golpe de Estado la Unidad de Historia, con la Lic. Yesenia Martínez a la cabeza, previo a su expulsión del IHAH el 16 de Noviembre, elaboraba una **Guía metodológica de participación ciudadana y la conservación de los sitios arqueológicos, el caso de Yarumela**. Esta se editaría eventualmente en la Colección “Cuadernos de Antropología e Historia” con apoyo de la UNESCO y el Programa Conjunto “Creatividad Cultural e Identidad para el Desarrollo Local”.

Según Martínez, “este documento se dejó de trabajar en Septiembre. Las responsables estamos inscritas en el documento inédito. Cada una estaba sistematizando su labor. Susan Arteaga lo del trabajo de campo; Lidisis Figueroa los resultados del taller y el enlace comunidad-IHAH; yo trabajaba la metodología de participación ciudadana y la integración multidisciplinaria del IHAH y los resultados de cada proceso y Lavinia Dubón, como enlace entre la UNESCO y el IHAH, se dedicó a validar el trabajo. Se hicieron encuestas de validación.

Entre Septiembre y Octubre teníamos que redactar el documento, revisarlo y editarlo en Noviembre y presentarlo y difundirlo en Diciembre. Esta idea surgió en Abril del 2009, luego de las jiras a La Mosquitia, del resultado del primer taller y en el marco de la agenda con el Programa Conjunto. La tomamos más en serio cuando reorientamos el trabajo de la Unidad luego del golpe del 28 de Junio; ante las dificultades presupuestarias decidimos sistematizar nuestro esfuerzo y enfocarlo en publicaciones metodológicas o instrumentos para orientar a la ciudadanía en el rescate de la historia y la valoración del patrimonio cultural. En ese sentido se dejó en camino un cuaderno sobre la historia regional, escrito por Elizet Payne, y quedaron las guías de los fondos especiales del CDIHH y también la **Guía metodológica de Participación**

Ciudadana”³⁰¹. Esa cartilla serviría como modelo para una versión nacional.

Simultáneamente a esos trastornos, con el golpe de Estado también se vino abajo uno de los pilares de la nueva política cultural relacionada con los Centros Históricos a cargo de la Lic. Daniela Navarrete: el “Proyecto Nacional de Fortalecimiento para la Gestión del Patrimonio Cultural”. Este contaba con un presupuesto total de 6.3 millones de Lempiras. En su fase última, para fines del 2010, tendría los siguientes resultados, entre otros:

- * Catalogados los bienes culturales del país;
- * Sistematizado el inventario nacional de sitios arqueológicos e históricos;
- * Implementados instrumentos de gestión del patrimonio cultural;
- * Aprobada la estrategia nacional de Gestión del Patrimonio cultural;
- * Fortalecidos los procesos de participación ciudadana para la conservación/gestión del patrimonio cultural;
- * Mejoradas las capacidades técnicas de formulación de proyectos de conservación y/o restauración del patrimonio cultural inmueble;
- * Apoyada la Implementación de la estrategia de desconcentración y fortalecimiento de las regionales del IHAH;
- * Fortalecida la Unidad de Registro y Control de Bienes Culturales;
- * Reglamentada la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación;
- * Delimitadas las competencias institucionales para la gestión de los centros/conjuntos históricos;
- * Mejoradas las capacidades técnicas en intervención del patrimonio cultural;
- * Sensibilizado el aparato jurídico hondureño en temas vinculados con la protección del patrimonio cultural³⁰².

Después del golpe, en Septiembre del 2009, solo se había ejecutado apenas L. 310.000.00, un 5% del presupuesto. Fueron detenidos los desembolsos y la Unidad de Centros Históricos, establecida con tanta

³⁰¹ Comunicación electrónica. Yesenia Martínez a Darío A. Euraque, Mayo, 2010.

³⁰² Unidad de Centros Históricos, IHAH. “Ficha de Evaluación y Seguimiento de Proyecto Nacional”.

esperanza a comienzos de 2007, sufrió un terrible descalabro. Ya en Abril de 2010, como consecuencia de la baja ejecución en este Proyecto y por querer la AECI retomar la iniciativa en el mismo, su ejecución fue trasladada a la Secretaría General del IHAH y las Subgerencias del IHAH —decisión adoptada por el Gerente nombrado por Myrna Castro en Diciembre del 2009. De esa manera la Lic. Daniela Navarrete perdió la coordinación directa del proyecto más importante de la Unidad de Centros Históricos desde el 2007³⁰³.

Por último, el 15 de Abril del 2010, así como en Abril del 2007, asistí a la reunión anual de la Society for American Archaeology (SAA), ahora reunida en San Luis, Estado de Missouri, EUA. En esa ocasión, el optimismo y visión con que me reuní con muchos de los mismos arqueólogos en el 2007 se había destruido por las secuelas del golpe de Estado. El ambiente para la arqueología hondureña fuera de Copán Ruinas era sombrío. Ya desde Agosto de 2009 la Dra. Janet Levy, Presidenta de la División de Arqueología de la Asociación Americana de Antropología, denunciaba ante Thomas Shannon, Secretario de Estado Adjunto de EUA para América Latina, el primer esfuerzo de la Ministra Myrna Castro para destituirme de la Gerencia del IHAH (20 de Agosto); en los mismos días la Presidenta de la SAA, Dra. Margaret W. Conkey, denunciaba también ante Shannon el mismo abuso³⁰⁴. Entre otros temas, las autoridades de esas asociaciones temían que la crisis en el IHAH significara no solo peligros para los proyectos encaminados y programados sino que también enjuiciaba la capacidad del IHAH para cumplir los compromisos adquiridos en acuerdos diplomáticos firmados con el gobierno de EUA a fin de controlar el tráfico ilícito del patrimonio hondureño hacia ese país.

El primer Memorándum de Entendimiento (MOU) correspondiente se había firmado en 2004 para un periodo de cinco años. Negociaciones para su reanudación comenzaron desde fines del 2007; entre ese año y Marzo del 2009 trabajamos arduamente para lograr ese fin. No solo logramos la reanudación del MOU sino que fuimos seleccionados por la Oficina de Patrimonio Cultural, dentro de la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado, para ser sede de

³⁰³ Oficio Número 070-G-2010, IHAH, 7 de Abril, 2010.

³⁰⁴ Carta, Janet Levy. Presidenta Archaeology Division, American Anthropological Association, a Thomas Shannon, Secretario Adjunto, Departamento de Estado, EUA, 25 de Agosto, 2009, y Carta, Margaret Conkey. Presidenta Society for American Archaeology a Thomas Shannon, Secretario Adjunto, Departamento de Estado, EUA, 26 de Agosto, 2009.

una conferencia a nivel regional (con invitados de toda Centroamérica, México y la República Dominicana) sobre tráfico ilícito de patrimonio cultural. El “Taller Regional para la Prevención del Tráfico Ilícito de Patrimonio Cultural” se realizó los días 3 y 4 de Junio de 2009 en Tegucigalpa. La agenda fue doble: 1) las presentaciones nacionales se dirigieron a los temas de la comunicación entre agencias gubernativas, coordinación regional y extra-regional, y la identificación e investigación de casos de tráfico ilícito de patrimonio cultural; 2) las presentaciones de agencias se dirigieron a la comunicación internacional, técnicas de investigación, control aduanero de importación y exportación de patrimonio.

Los objetivos de este taller eran apoyar los esfuerzos de los gobiernos de México y Centroamérica para la protección de su patrimonio cultural, prevenir las exportaciones no autorizadas, registrar pérdidas, recuperar y repatriar los objetos de tráfico ilícito, facilitar la comunicación y la cooperación regional entre las autoridades públicas y del patrimonio cultural y sus contrapartes de los Estados Unidos, así como organizaciones internacionales”³⁰⁵. Participaron agentes de Interpol, FBI y la Agencia de Inmigración y Aduanas de EUA, igual que correspondientes funcionarios de México y los países de Centroamérica, además de personal del IHAH, Ministerio Público, Iglesia Católica y Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI). En total participaron 26 funcionarios y el Departamento de Estado invirtió casi L. 650 000.00 en el taller, fondo complementado por recurso humano y logística del IHAH.

Con varias de las instituciones en Honduras habíamos firmado un Convenio para la coordinación en el esfuerzo por contrarrestar el saqueo de nuestro Patrimonio Cultural. Catorce meses después de la reunión de la SAA en San Luis, en Abril de 2009, esos logros estaban en manos de autoridades en el IHAH que carecen de conocimiento alguno en este campo, además de haber sido impuestos por un golpe de Estado.

La conducta en el IHAH llevaba el sello de la ignorancia desde la máxima autoridad de la SCAD. Quizás el mejor ejemplo de esto se escenificó el 20 de Julio, Día de Lempira y fecha fundamental en el imaginario de la Identidad Nacional en Honduras, ante cámaras de televisión nacionales e internacionales, frente a un público convocado a Casa Presidencial. Delante de Roberto Michelletti Bañ, Castro, la

³⁰⁵ Programa. Taller Regional para la Prevención del Tráfico Ilícito de Patrimonio Cultural”, IHAH, 2 de Junio, 2009.

Secretaría de Cultura de facto, públicamente denunció a la SCAD con querer “adoctrinar” a las etnias de Honduras, y en particular a los Garífunas. Afirmó Castro que esto se llevaría a cabo mediante la distribución de “literatura progresista y revolucionaria”. Por último, ella suponía que esto se haría por medio de la Red de las Casas de la Cultura de la SCAD y con un fondo de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA).

La SCAD y el IHAH coordinaron muchos proyectos con las etnias, financiados con una multiplicidad de recursos, si bien exiguos. En el caso del IHAH, como veremos en el próximo capítulo, los proyectos e iniciativas casi siempre estuvieron encaminados a complementar los esfuerzos en las Metas de Trabajo, base de la política cultural global que implementábamos desde el 2006, las cuales a su vez gozaban de diversos orígenes históricos en la década de 1990. Cuando se vino el golpe de Estado había preparado, a petición de la Fundación Ford, una propuesta para financiar la capacitación universitaria de las etnias en Honduras como otro pilar de nuestra política cultural ante las etnias del país³⁰⁶.

³⁰⁶ Euraque, Darío A. “Multiethnicidad y su Representatividad en las Ciencias Sociales en Honduras: Una Propuesta de Investigación y Capacitación”, preparada para la Fundación Ford, 3 de Marzo, 2008.

**Capítulo 5. Patrimonio Cultural, el IHAH
y las Etnias: más allá del Folklorismo**

“[...] el intelectual siempre ha sido considerado en nuestros países como un ave ‘raris’, siempre negado e inconsultado, y sobre todo rechazado por las élites del poder, que han visto constantemente en él a un ciudadano de segunda a su servicio, de donde han salido los célebres ‘intelectuales áulicos’, que abundan en los sectores nacionales”³⁰⁷.

Leticia Oyuela (1935-2008), escritora e historiadora.

I. Introducción

El 23 de Junio de 1989 y en el Parque Arqueológico de Copán (PAC), el Lic. Ricardo Agurcia, con apoyo del Dr. William Fash, descubrió un extraordinario monumento que pronto fue bautizado con el nombre de “Rosalila”. En 1990 el Lic. Agurcia, con soporte del banquero y político Jorge Bueso Arias, estableció la Asociación Copán. Bueso Arias, a manera de presentación en un libro de Fash y Agurcia titulado **Visión del Pasado Maya** (1996), además de considerar a ambos como los “más brillantes arqueólogos que han trabajado en Copán,” dedujo interesantes conclusiones universales de las investigaciones en ese sitio. Según Bueso Arias, a raíz de las investigaciones de Agurcia y Fash, “comprendemos ahora mejor una lección inevitable de la historia: la necesidad de los dirigentes para fortalecer a través de alianzas el poder, recurriendo a los hombres de pro de su época, a los comerciantes y poderosos para lograr alguna forma de armonía social. Esto, como nos revela **Visión del Pasado**, también ocurrió en Copán”³⁰⁸. Así, en el PAC también podíamos encontrar un modelo de un sistema político para Honduras.

³⁰⁷ Oyuela, Leticia. Carta a Darío A. Euraque, 16 Septiembre, 2004.

³⁰⁸ Agurcia Fasquelle, Ricardo y William Fash. **Visión del Pasado Maya: Proyecto Arqueológico Acrópolis de Copán** (San Pedro Sula, Asociación Copán, 1996), pp. 8-9.

Según la actual página web de la Asociación Copán, esta es “una organización sin fines de lucro, fundada en 1990 y dedicada a la investigación y a la conservación del patrimonio nacional”. Dice, además, que la Asociación Copán promueve y apoya “Investigación, educación y conservación del patrimonio cultural y natural de Honduras. Formación de hondureños en Antropología y campos afines. Proyectos de desarrollo sostenible que promueven la integración ponderada del paisaje cultural y natural. Fundada y guiada por líderes en la investigación mesoamericana, desde su creación la Asociación Copán ha sido dirigida por Ricardo Agurcia Fasquelle, arqueólogo hondureño y líder comunitario. Empresarios hondureños y filántropos trabajan con científicos nacionales e internacionales en nuestra junta directiva para guiar esta institución. Por lo general, trabajamos dentro de Honduras como consultores y, o, enlace para fondos nacionales o internacionales. Desarrollamos proyectos diseñados para educar, mejorar la experiencia del visitante en cuanto a historia cultural y preservar el patrimonio hondureño para generaciones futuras”,³⁰⁹. En 1999 se estableció en California, EUA la contraparte norteamericana de la Asociación Copán, la Copán Maya Foundation.

Hacia el año del descubrimiento de Rosalila la valoración del PAC había provocado importantes cambios en la jurisprudencia del patrimonio cultural del país, en parte por gestiones del Lic. Agurcia Fasquelle. Ejemplo de ello fue la muy valiosa Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (1984), luego de que en 1980 UNESCO declarara a Copán Ruinas “Patrimonio Mundial de la Humanidad”.

Ya durante la primera Gerencia del Lic. Agurcia Fasquelle, a partir de 1982, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) ampliaba el viejo concepto de “Tesoro Nacional” que el decreto de creación del IHAH en 1952 arrastraba desde la Constitución de 1936, en tiempos del General Tiburcio Carías Andino. Como veremos en seguida, sin embargo, los cambios fueron lentos. La Constitución de 1957 aún hablaba de “Tesoros Nacionales”, pero la de 1965, emanada del golpe de Estado de 1963, no menciona tesoros nacionales ni culturales. Desde mediados de la década de 1950 el IHAH perdió su independencia, fue subordinado a la Dirección General de Servicios Culturales y Educación Artística en la Secretaría de Educación. Si bien es cierto que a partir de 1968 el IHAH gozaba de autonomía formal con una nueva Ley Orgánica,

³⁰⁹ www.asociacioncopan.org

en la práctica siguió subordinado a las directrices de la Secretaría de Educación, esto según Miguel Antonio Rodríguez, Director Interino de la institución luego de la muerte de Jesús Núñez Chinchilla en Marzo de 1973. En ese año el IHAH contaba con 33 empleados. Ninguno ostentaba títulos en historia, etnología o arqueología³¹⁰.

Esa situación cambió sustancialmente con el arribo a la Gerencia del IHAH, en 1974, del Dr. José Adán Cueva, oriundo de Copán Ruinas, especialmente en cuanto a convertir al PAC en una atracción turística internacional, pues la llegada de Cueva sirvió para atraer fuertes inversiones en la investigación, conservación y restauración de las estructuras más importantes del sitio, especialmente la Acrópolis. En 1975 el Estado de Honduras había suscrito un contrato de préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por ocho millones de Lempiras, fondos que se destinaron no sólo para el parque sino también para nuevas instalaciones del IHAH en Tegucigalpa, en Villa Roy. En ese mismo año comenzó una nueva era de relaciones institucionales entre el IHAH y universidades extranjeras, especialmente Harvard, la Universidad de Pennsylvania y Tulane, todas interesadas en la arqueología del Valle de Copán. Con la creación de la Secretaría de Cultura y Turismo (SECTUR) en 1975, el IHAH superó su subordinación burocrática a la Secretaría de Educación. Poco a poco, sin embargo, comenzaba una subordinación diferente, ahora en relación al Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y al creciente papel de este sector en la economía nacional. Fue durante la Dirección de Jacobo Goldstein en el IHT que por primera vez y más sistemáticamente se promovió el mercadeo de “la cultura” de Honduras como una atracción turística. Así la vieja mayanización en ese sentido asumió un papel clave.

Simultáneamente, el IHAH comenzó a contratar personal especializado, aunque muy lentamente, sobre todo en museografía y talleres de restauración de bienes muebles. La mayoría ostentaba títulos de maestros o eran egresados de la Escuela de Bellas Artes. A partir de 1974 algunos de ellos incluso recibieron capacitaciones en México. En Febrero de 1975, como consecuencia de gestiones del Dr. Cueva en la UNAH, el Lic. Vito Véliz pasó prestado al IHAH como su primer Jefe del Departamento de Investigaciones Antropológicas e Históricas. Véliz había obtenido una Maestría en antropología en la Universidad de Kansas en 1972, con especialidad en arqueología. Fungió como Jefe de

³¹⁰ Ávalos, Kevin. “El Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 1952-1972: Un balance sobre sus inicios,” *Yaxkin*, Vol. XX, N° 1, (2001), pp. 111-123.

esta unidad hasta 1991, habiéndose separado de la UNAH. Fue el Lic. Véliz el enlace entre el IHAH, los académicos de Harvard, la Universidad de Pennsylvania y las gestiones con el BCIE.

En esos años llegó el Dr. William Fash a Copán Ruinas como un joven mochilero. En 1977, como estudiante de Doctorado en antropología se incorporó a uno de los primeros proyectos de Harvard en esta época en Copán Ruinas, aquel diseñado por el Dr. Gordon R. Willey, eminente arqueólogo que se destacó en esa universidad entre 1950 y 1986. Según el Dr. Cueva, Willey llegó a Copán Ruinas en Enero de 1974, luego de una primera visita del director de la revista **National Geographic**; quien lo llevó a su oficina fue “una persona amiga e interesada en la Antropología, la señora María Agurcia”³¹¹.

Esta dama era tía política del Lic. Agurcia Fasquelle, pues estaba casada con don Ignacio Agurcia, hermano de don Juan Agurcia Ewing, el papá del descubridor de Rosalila. Harvard se encargó del primer proyecto de mapeo en el Valle de Copán entre Julio de 1975 y fines de 1977. En esos años la Sra. Agurcia con frecuencia representó a la empresa privada en las sesiones del Consejo Directivo del IHAH³¹².

Mientras tanto, fue en esos años que el Lic. Véliz, en cuya tesis de Maestría el Dr. Willey participó como asesor, trajo al Lic. Fernando Cruz Sandoval al IHAH como su auxiliar, unos años después que este obtuviera una Maestría en antropología en la Universidad de Nuevo México (1969). De origen guatemalteco, Cruz Sandoval se naturalizó hondureño. De esa manera por primera vez el IHAH contaba con un antropólogo con especialidad en etnología. Sin embargo, como veremos en este capítulo, la investigación y las relaciones con las etnias en el IHAH permanecieron subordinadas a las prioridades de la arqueología en general y lo maya en particular. En Septiembre de 1980 el IHAH fue sede del “Primer Seminario Nacional Indigenista”, en el que participaron SECTUR, CONSUPLANE, INA, AID y varios personajes interesados en esos temas. El objetivo de la meta del seminario fue “unificar los esfuerzos de las distintas instituciones interesadas en el indigenismo, concertando una política común para medidas de acción social”. Eso quedó en papel. Según Cruz Sandoval, quien eventualmente se convirtió

³¹¹ Fash, William. “Prefacio”, en Agurcia Fasquelle y Fash, **Visión del Pasado Maya**, pp. 11-28.

³¹² Los Libros de Actas de las Sesiones de las reuniones del Consejo Directivo del IHAH de esos años registran amplia evidencia de este hecho. Esos libros documentan importantes datos y decisiones de las diferentes gerencias del IHAH desde 1969.

en Jefe de la Sección de Etnología del IHAH hasta 1992, “el Instituto, por ese entonces, no estaba interesado en financiar estudios etnográficos para documentar la cultura material de los pueblos de Honduras”³¹³. Fueron las presiones de las organizaciones étnicas en sí que a mediados de la próxima década cambiaron la situación.

Lo poco alcanzado en etnografía en Honduras en la década de 1980 lo hicieron pioneros extranjeros como Ruy Galvão de Coelho, Anne Chapman, Nancie González y William V. Davidson, con aportes excepcionales de hondureños como Mario Ardon y Lázaro Flores. Por unos años se incorporó a la Sección de Etnología Eric Jorge Martínez, entre 1976 y 1983; para entonces se unió también al IHAH Gloria Lara Pinto, tras obtener un Doctorado en Antropología Cultural en Alemania. La Dra. Lara Pinto laboró en el IHAH entre 1980 y 1994 y generó un record amplio de importantes publicaciones. Conjuntamente con su esposo, el Dr. George Hasemann, norteamericano, fueron gestores de uno de los proyectos arqueológicos más importantes jamás coordinados por el IHAH, el Proyecto de Investigación y Salvamento Arqueológico de El Cajón (PISAC). En su apogeo el PISAC tuvo casi 30 antropólogos y arqueólogos trabajando al mismo tiempo.

En 1978 Hasemann y Véliz realizaron una prospección preliminar en un territorio de segmentos de los ríos Sulaco y Humuya, destinados a inundar 94 km² de territorio para la edificación de la Represa Hidroeléctrica “El Cajón”, que sería financiada primordialmente por Banco Mundial³¹⁴. Los encargados del proyecto fueron: Dr. Kenneth Hirth, de la Universidad de Kentucky, Dra. Gloria Lara Pinto y Dr. George Hasemann³¹⁵. La prospección, respondiendo a informantes locales, según la Dra. Lara Pinto, “puso de manifiesto el inesperado y gran potencial de la zona para la investigación arqueológica”. Es más, destacó ella hace 20 años, “este descubrimiento sería el primer eslabón

³¹³ Cruz, Fernando. “La Sección de Etnología en el IHAH, 1976-1992”, en **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 63-70.

³¹⁴ Sobre el proyecto macro, su financiamiento externo y el modelo de desarrollo de Honduras, ver Jeffrey Jackson. **The Globalizers: Development Workers in Action** (Baltimore: The Johns Hopkins University, 2005), pp. 149-204.

³¹⁵ Todo señala que el Dr. Hasemann fue un extraordinario arqueólogo que luchó hasta sus últimos días en pro del patrimonio cultural de nuestro país. Además, fue pionero en promover la valoración de la riqueza arqueológica de Honduras más allá de Copán. Ver “In Memoriam George E. Hasemann (1944-1998). **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 119-124; y Boyd Dixon. “George Ernest Hasemann, 1944-1998”, **Ancient Mesoamerica**, 10 (1999), pp. 1-2.

de una cadena de acontecimientos que despertarían un interés a nivel gubernamental por la arqueología de una región ajena a Copán, sin precedentes en Honduras...”

Con asesoría y financiamiento del BM, el IHAH y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), se fijó un presupuesto de L. 1 304 510.00 para 1980-1984; eventualmente el PISAC se benefició, por la tenacidad de sus principales directores, con recursos del Congreso Nacional (L. 200 000.00), el IHAH (L. 100 000.00) y L. 652 255.00 aportados por ENEE. Carecemos de la contabilidad, pero también contribuyeron con fuertes insumos las siguientes instituciones norteamericanas: U.S. Information Agency; United Fruit Co., National Science Foundation y American Philosophical Society de EUA Fueron aprovechados recursos académicos de las siguientes universidades norteamericanas: Universidad de Colorado, Universidad de Alabama, Universidad de Minnesota, Universidad Estatal de Nueva York, Albany, y Universidad de Kentucky. Según Lara Pinto, “en su conjunto, la aportación de estas instituciones sobrepasó los L. 400 000.00”³¹⁶. Por último, la Dra. Lara Pinto aportó con la traducción del primer tomo de las memorias del proyecto.

Algunos de los resultados del PISAC fueron divulgados en varios números de **Yaxkin** durante la década de 1980. En 1989 muchos de los ensayos publicados en **Yaxkin** entre 1985 y 1987 fueron incluidos en el primer tomo bilingüe de dos proyectados sobre las **Investigaciones Arqueológicas en La Región de El Cajón**. Tal volumen fue editado por el Dr. Kenneth Hirth, la Dra. Lara Pinto y el Dr. Hasemann; se publicó conjuntamente entre la Universidad de Pittsburgh y el IHAH. Lamentablemente, el segundo tomo nunca salió a luz pública. Es más, este extraordinario modelo de gestión y colaboración académica nacional e internacional a favor de la arqueología de Honduras fuera de Copán Ruinas, coordinado por el IHAH, nunca más se reprodujo³¹⁷.

Según los principales coordinadores, “en ningún punto de la investigación arqueológica en Honduras hemos avanzado tanto, en tan

³¹⁶ Lara Pinto, Gloria. “Presentación”, en Kenneth Hirth, Gloria Lara Pinto y George Hasemann, **Archaeological research in the El Cajón región** (Pittsburgh: University of Pittsburgh; Tegucigalpa: IHAH 1989), pp. xiv-xx.

³¹⁷ *Ibíd.* Aunque las familias humildes en la zona sufrieron las consecuencias. William M. Loker, “Sembrando Desacuerdos: Estrategias Estatales de manejo de recursos naturales en la Zona del embalse El Cajón”, en **Memoria, VII Seminario de Antropología de Honduras, “Dr. George Hasemann”** (Tegucigalpa: IHAH, 2004), pp. 373-389.

poco tiempo, en el conocimiento de nuestros antepasados no mayas —no por ello menos enigmáticos— como por medio de la sistemática labor de cinco años consecutivos de trabajo de campo en la región de El Cajón³¹⁸. Mediante las investigaciones del proyecto se constató que no había “tumbas mayas” en la zona; por razón extraña que aun no he podido explicar, los informes oficiales del Banco Mundial en 1980, incluso un último informe fechado 30 de Junio de 1989, hablan de tesoros mayas a los que afectaría el proyecto de El Cajón³¹⁹.

En la misma década de 1980 la arqueología del Valle de Sula gozó de cierto apogeo. Sin embargo, también se la despreció a partir de la década entrante. Igual trato sufrieron los valles de Comayagua y Olancho, no digamos otros de quizás menor peso en el imaginario turístico. La puesta en valor de las Cuevas de Talgua, cerca de Catacamas, Olancho, fue una excepción; más importante fue el establecimiento del Parque Arqueológico “Los Naranjos”, ubicado en el sector noroeste del Lago de Yojoa³²⁰. En fin y en general, durante la década de 1990 se experimentó una entrega casi total del IHAH a la valoración del PAC, siempre coordinando con la Asociación Copán y con amplio apoyo del IHT y SECTUR.

El Dr. Fash hace años registró aspectos un tanto íntimos del comienzo de este apogeo del PAC³²¹. Fash recordó la visita del Presidente Rafael Leonardo Callejas a Copán Ruinas en Enero de 1990, cuando hablaron personalmente sobre cómo conservar las ruinas. Según Fash, de esas conversaciones surgieron varias iniciativas que culminaron en proyectos importantes para el PAC. Era el comienzo del apogeo de Rosalila y su

³¹⁸ Hirth, Kenneth, Gloria Lara Pinto y George Hasemann. **Ventanas al Pasado: Proyecto de Investigación y Salvamento Arqueológico El Cajón**, 3ª., ed. (Tegucigalpa: IHAH, 1990), p. 34.

³¹⁹ Comunicaciones electrónicas. Dr. Jeffrey Jackson a Darío A. Euraque, 7 de Mayo, 13 de Mayo y 20 de Mayo, 2010. Jackson conserva los Informes del Banco Mundial relacionados con el proyecto El Cajón. Es autor de **The Globalizers: Development Workers in Action**, que versa sobre el financiamiento de proyectos e iniciativas de desarrollo en Honduras por entes internacionales como el Banco Mundial y otros.

³²⁰ Hasemann fue pionero en este proyecto también. George Hasemann, “Archaeological Parks in Honduras: Realities of Research and Responsibility”, en **Comité internacional de gestion du patrimoine archeologique de L’Icomos, Vestiges archeologiques, La conservatio in situ, Actes du deuxviene Colloque international de l’ICAHM** (Montreal: l’ICAHM, 1994), pp. 331-337.

³²¹ Fash, William y Barbara Fash. “Investing in the Past to Build a Better Future: The Copán Sculpture Museum in Honduras, Central América”, **Cultural Survival Quarterly**, Vol. 21, Nº. 1. (Spring 1997), pp. 46-51.

mercadeo, el magnífico proyecto del Museo de las Esculturas (1993-1996) e incluso la transformación de la vieja plaza del pueblo de San José de Copán en una apreciación de las generaciones de arqueólogos, casi todos extranjeros, cuyas labores habían contribuido a generar conocimiento sobre Copán Ruinas y así fundamentar el turismo que se incrementaba en el pueblo y en el Valle de Copán³²².

Mientras tanto, la gran experiencia de gestión y resultados del proyecto en El Cajón terminó sin institucionalización perdurable en el IHAH. Yo sólo encontré la memoria fragmentada y desvaneciente de sus logros y posibilidades³²³. En aquellos años el Dr. Fash pensaba que la “Maya-manía” que surgía contribuiría a fortalecer al IHAH³²⁴. Sucedió lo contrario. En conversaciones en Copán Ruinas y en la Universidad de Harvard en varias ocasiones abordamos el tema. El golpe de Estado interrumpió esa conversación.

Simultáneamente, a nivel de la relación entre el IHAH y las etnias vivas, la década de 1990 registró años de transformación. A partir de 1994 el IHAH cambió un tanto en sus relaciones con las etnias en sí, de hecho en gran parte provocado por sucesos fuera de Honduras vinculados con la globalización de la época.

Irónicamente, una fecha de partida fue 1989, precisamente cuando el Lic. Agurcia Fasquelle descubría Rosalila. En la misma coyuntura en que se consolidaban varias trayectorias de importantes inversiones en el PAC, en Ginebra, Suiza la Organización Internacional del Trabajo adoptaba la ahora famosa “Convención sobre pueblos indígenas y tribales”, ratificada por el Estado de Honduras en el gobierno del Presidente Carlos Roberto Reina unos pocos años después. En gran medida y en respuesta a las movilizaciones de los pueblos indígenas y negros de esa época, en ese entonces el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) estableció el Programa “Nuestras Raíces”.

El FHIS, adscrito a la presidencia, fue creado en 1990 en el ámbito del neoliberalismo económico que el entonces Presidente Rafael Leonardo Callejas implantaba. Se suponía que el FHIS duraría tres años y funcionaría como “fondo de emergencia social” temporal, que distribuiría recursos para contrarrestar los costos sociales de los programas de ajuste estructural que

³²² *Ibíd.*

³²³ Ver el muy interesante artículo de Gloria Lara Pinto. “La Región del Cajón en la Etnohistoria de Honduras,” *Yaxkin*, Vol. V, N°. 1, (1982), pp. 37-50.

³²⁴ Fash, William y Barbara Fash. “Investing in the Past to Build a Better Future: The Copán Sculpture Museum in Honduras, Central América”.

se implantaron luego que Callejas llegara a la Presidencia (1990). En 1994, ya con el Presidente Reina en el poder, el FHIS y sus programas de compensación social no reducían el impacto del neoliberalismo y por lo tanto los programas se prolongaron, precisamente cuando comenzaban las peregrinaciones de miles de indígenas desde Intibucá y otras regiones del país.

Como lo advertimos en el capítulo uno, en 1995, ante un segundo año de presiones de los grupos étnicos y con el beneplácito de un "nuevo mestizaje oficial" que se gestaba en esa coyuntura, el Presidente Reina acudió al FHIS para intentar solventar algunos de los problemas con las etnias. El Secretario del FHIS era Manuel Zelaya Rosales. Hacia Febrero de 1996, mediante la llamada "Declaración de Catacamas", se oficializaba de nuevo la noción del étno-desarrollo mediante el Programa "Nuestras Raíces", creado por el Presidente mediante el FHIS II para impulsar "el desarrollo integral de las etnias autóctonas". Esta particularidad surgió de las entrañas mimas de la etnohistoria de Olancho, en particular la relación entre el Municipio de Catacamas y las etnias pech y tawhaka. Fue un olanchano de Catacamas quien generó el lema de "Nuestras Raíces" como iniciativa dentro del FHIS³²⁵.

Así se adjudicaban 13 millones de Lempiras para 32 500 familias de las ocho etnias. De esta manera los fondos del FHIS se vinculaban a proyectos no previstos en la visión original del mismo. En el IHAH el antiguo énfasis en los restos materiales de los pueblos antiguos, primordialmente los Mayas, llamaba más la atención. En el caso mío, esa cruda yuxtaposición en parte inspiró mi libro sobre el mestizaje, publicado en 2004 con el título **Conversaciones Históricas con el Mestizaje y su Identidad Nacional en Honduras**, editado en San Pedro Sula por Julio Escoto. Por invitación del Dr. Pastor Fasquelle el libro fue lanzado editorialmente en el Museo de Antropología e Historia, en Julio del mismo año. La presentación estuvo a cargo de la historiadora Olga Joya.

Por lo tanto, cuando asumí el cargo en el IHAH en el 2006 llegué con 15 años de reflexión sobre el tema de la relación entre la historia etnoracial de Honduras y la problemática de la Identidad Nacional.

Es más, desde comienzos de la década de 1990 había introducido en los debates el tema de la etnicidad en las inmigraciones de los árabes-palestinos y judíos en Honduras, problema que salió a relucir en el marco de la tragedia del golpe de Estado, cuando las paredes de Tegucigalpa y

³²⁵ Irías Cáliz, Winston. **Catacamas del ayer al año 2000** (Tegucigalpa: s.n., 2000), pp. 52-53.

San Pedro Sula se vieron pintadas con grafitis racistas en contra de estos grupos. Para la historia cito algunos de ellos: “Haga Patria, mate un turco-FRU”; “Fuera de Honduras Judíos-Palestinos y Árabes”; “Árabes Hijos de Puta-FRU”; y “Noo a la Turcocracia”.

Cuando comencé estas investigaciones sobre la historia de Honduras hace ya dos décadas no había un tan sólo trabajo académico sobre los árabes en Honduras. Tampoco existían estudios sobre los judíos en Honduras a pesar de su importancia económica y social. En 1997 y el 2000 el colega Jorge Amaya Banegas publicó: **Los Árabes y palestinos en Honduras (1900-1950)** y **Los Judíos en Honduras**. No obstante, en 1999 el Dr. Pastor Fasquelle tenía toda la razón cuando, después de reseñar la historiografía sobre los árabes en Honduras, a fines de los 1990 destacaba que “queda aún mucho que averiguar”³²⁶.

Le dediqué una primera ponencia académica en 1991 y, según ese ensayo, hasta entonces no existía ningún estudio sistemático sobre el tema de los árabe-palestinos. ¿Por qué? ¿Con qué implicaciones para la transición a la democracia en Honduras en la década de 1980?... En primer lugar, pesaba sobre el asunto el mito oficial, solamente cuestionado hasta la década pasada, acerca de que el origen racial de todos (o la mayoría) de hondureños era “el mestizaje” en el sentido reducido del término “hijos de españoles e indios”, con quizás un “poquito” de negro. Por lo tanto, el análisis de la Identidad Nacional, en su aspecto racial debía comentarse en torno a las dos, o a veces tres, razas de la nacionalidad, en particular en su origen colonial. Habiendo sido ese el paradigma étnico-racial hasta la década de 1990, el análisis de la presencia árabe-palestina dentro de la nacionalidad hondureña se marginó casi por completo³²⁷.

Existían indicios para suponer que los defensores de los árabe-palestinos, ante el ataque étnico-racial, asumían los propios mitos del mestizaje oficial; es decir que la nacionalidad debe definirse reducidamente en relación a una ascendencia hispano-indígena, excluyendo la negritud. Al respecto cito un editorial del Diario **La Tribuna**, publicado el 9 de Febrero de 1983, en los

³²⁶ Con excepciones citadas en las notas subsiguientes, la mayoría del texto siguiente se encuentra en Euraque, Darío A. **Conversaciones Históricas con el Mestizaje y su Identidad Nacional en Honduras** (San Pedro Sula: Centro Editorial 2004).

³²⁷ Recientemente publiqué un extenso resumen de mis investigaciones sobre los árabe-palestinos en Honduras. Ver, Darío A. Euraque. “Los árabes de Honduras: entre la inmigración, la acumulación y la política”, en **Contribuciones árabes a las identidades iberoamericanas**, Karim Hauser y Daniel Gil, editores (Madrid: Casa Árabe-IEAM, 2009), pp. 233-284.

albores de la transición a la democracia, bajo el gobierno de Roberto Suazo Córdova (1982-1986), viejo caudillo del Partido Liberal.

En aquella ocasión los editorialistas de **La Tribuna**, cuyos propietarios principales eran árabe-hondureños, los Facussé, comentaban el hecho de que un diputado del Partido Nacional condenara al gobierno de Suazo Córdova diciendo que “en este gobierno las cosas no se hacían en misas negras sino en misas turcas”. Los editorialistas de **La Tribuna** sostenían que “esta expresión deja entrever claramente un profundo sentimiento racista, un ferviente deseo de inducir en la conciencia social el elemento disociador del racismo...”. Más aún, los editorialistas decidieron ahondar sobre el tema mediante observaciones de suma importancia que seguían vigentes en la antesala del golpe de Estado del 2009. Por ejemplo, señalaban: “los turcos... no vinieron a Honduras como trashumantes, como gitanos... Muestra de ello es que se han nacionalizado e incluso algunos han olvidado el lenguaje y las costumbres maternas para fusionarse con los hondureños autóctonos en una sola e indivisible estirpe mestiza”³²⁸.

Además, señalaba el mismo editorial: “las nuevas generaciones de padre o madre de origen árabe nacieron aquí y son tan indios como cualquier hijo de vecino”. Argumentaban los editorialistas que “hondureños de la pura sangre de Lempira se han casado con turcas o ‘turcos’, según el caso”. Así, se apelaba a construcciones étnico-raciales, profundamente arraigadas tanto en el ámbito popular como oficial, para luchar contra el racismo entre las elites hondureñas.

Desafortunadamente la historiografía de la segunda mitad del siglo XX descuidó casi por completo esta dimensión de la cultura política del país, la cual merece rescatarse, especialmente en el contexto de la transición a la democracia. Este fue otro tema que comenzábamos a abordar durante mi administración en el IHAH. Como veremos más adelante, invitado por el muy afable Embajador de España, don Ignacio Rupérez, el 19 de Mayo del 2009, a las instalaciones de la antigua Casa Presidencial, coordinado con la SCAD y el Centro Cultural de España, impartí una conferencia titulada “Los Árabes en Honduras”. Entre otros temas, en esa conferencia aborde la problemática demográfica para visibilizar la presencia étnica de los árabe-hondureños, la cual seguía subordinada al viejo discurso del mestizaje indohispano. Con el amigo Rupérez tratamos esta problemática en varias ocasiones incluso después del golpe de Estado. Agradecemos su solidaridad.

³²⁸ *Ibíd.*

Aún en 1988, el Dr. Noé Pineda Portillo, uno de los geógrafos más importantes de Honduras, expuso la siguiente caracterización de la nación: “Honduras es un país donde predomina claramente el mestizaje”. Parece que para Pineda Portillo el mestizaje se entendía primordialmente desde la mezcla racial y antigua entre indígenas y españoles. Como ya señale, de esa manera Pineda Portillo repetía una visión muy aceptada entre la intelectualidad hondureña hasta 1980, visión que a nuestra manera de ver surgió solamente a partir de la década de 1930. Pineda Portillo sí reconoció que “algunas minorías étnicas mantienen sus peculiaridades culturales y antropológicas [...]”, como los tolupanes, los pech, los sumos, los misquitos y los garífunas. No obstante, y de manera usual, la narrativa que ofrecía Pineda Portillo no incluía en su análisis a los miembros de las poderosas comunidades de árabe-palestinos y judíos. En 1991 Manuel Chávez Borjas, importante antropólogo hondureño de esa época, señalaba que las etnias ya mencionadas representaban en el Censo de 1988 cerca de 10% de la población del país, que era de 4.2 millones de habitantes. Según esas cifras, la población no-mestiza de Honduras sumaba cerca de 450 000 personas. No obstante, igual que Pineda Portillo, Chávez Borjas tampoco incluyó a la comunidad palestina y sus antepasados radicados en Honduras como parte del historial étnico del país.

Múltiples razones explican la ya esbozada indiferencia entre los intelectuales hondureños ante la presencia palestina en el país y la necesidad de investigar su historia. Algunos quizás señalen la falta de importancia numérica de los árabe-palestinos como elemento que sirva para que los intelectuales hondureños recurran a su investigación... No creemos que ello explique la problemática. Según Chávez Borjas, cuando se desagrega la cifra porcentual ya citada, es decir que el 10% de la población del país representa las minorías étnicas no-mestizas, nos damos cuenta de que como 320 000 del total de 450 000 minorías étnicas (70%) eran de “negros”, y que cerca de 131 680 habitantes (30%) pertenecían a las etnias indígenas. Nuestros cálculos acerca de la población palestina hondureña indican que quizás 175 000 de los 4 289 800 habitantes censados en 1989 eran de descendencia palestina. Esa cifra se traduce en el 4% del total de los hondureños censados en 1989, igual y quizás hasta mayor que la “población indígena”. Quizás estos cálculos son equivocados pero la problemática merecía investigarse.

En la conferencia de Mayo de 2009 abordé otros temas para ampliar el alcance del patrimonio cultural de Honduras e incluir los aportes de hondureños de ascendencia árabe-palestina, ello sin menoscabo de abordar el tema del desigual control de segmentos de estos grupos en las más altas

esferas de la economía nacional. Desde fines de 2005 había reflexionado seriamente sobre el tema, en el ámbito de la transición a la democracia en Honduras a partir de 1982. A comienzos del 2006 publiqué un ensayo al respecto. Bien sabía que a partir de la segunda guerra mundial los mal llamados “turcos” comenzaron en segundas generaciones un proceso de naturalizaciones que los convirtieron en ciudadanos hondureños, por lo menos en su sentido legal si no en el sentido identitario.

Por ejemplo, fue en la coyuntura de la creación del IHAH, en 1952, que los árabe-palestinos registraron el mayor número de naturalizaciones ante el Estado de Honduras. Entre Julio de 1946 y Junio de 1956 se naturalizaron 825 inmigrantes ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. De estos, 294 se identificaron como palestinos, 36%; en segundo lugar se matricularon salvadoreños, con 117 naturalizaciones, y nicaragüenses con 66 naturalizaciones, seguidas por españoles, con 52. Esto es sumamente importante. Se abordará, sin embargo, dentro del marco conceptual de “coyunturas etnoraciales” que elaboré en **Conversaciones**, alrededor de la historia de los garífunas en el siglo XX.

Fue esta la visión con que asumí la Gerencia del IHAH en el 2006 y comencé a atender las Metas de Trabajo de la institución. A partir del 2006 estas a la vez se enlazaban con prioridades establecidas por la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), tal como se advirtió en el capítulo uno. Merece reiterarse que en el contexto de la ERP se requería impulsar proyectos en por lo menos dos de las seis áreas programáticas donde se invertirían fondos: “Inversión en capital humano y el fortalecimiento de la protección social para grupos específicos”.

En la primera área se registró como prioridad “promover la riqueza cultural y la identidad nacional”; en la segunda, se registró como prioridad “impulsar el desarrollo de los pueblos étnicos”³²⁹. Por lo tanto, mi pasión por la etnohistoria y las Metas de Trabajo del IHAH se enlazaban con los planteamientos renovadores impulsados por el Dr. Pastor Fasquelle cuando fungió como Coordinador del Gabinete Social, es decir hasta fines de Enero del 2009. Todo eso lo ignoró la Abogada Castro y más tarde el Ing. Virgilio Paredes. Así también el golpe de Estado minó la poca institucionalidad que se generó en la relación entre el IHAH y las etnias organizadas.

³²⁹ *Ibíd.*

II. Condiciones generales de la negritud garífuna hondureña, 1940s-1970s

La historiografía de las comunidades garífunas de Honduras en el siglo XX es escasa, carente de investigaciones en archivos hondureños y extranjeros y sin presencia alguna en la institucionalidad del IHAH. La historiografía de la presencia africana y sus descendientes es, en general en Honduras, más pobre aún³³⁰. Cómo no, si aun en la década de 1940, cuando comenzaban las primeras fases de la mayanización bajo el régimen del General Carías, la Ley de Inmigración vigente en 1934 prohibía a los negros su migración permanente o por razones de trabajo a Honduras. Esa ley no se derogó sino hasta 1949, ya con Juan Manuel Gálvez en el poder. En 1941 Hugh Smythe, un joven afroamericano estudiante del mundialmente famoso antropólogo Melville Herkovitz, de la Northwestern University, sufrió el racismo directo al negársele el permiso para entrar a Honduras cuando buscaba realizar una etnografía de los Garífunas³³¹. Le negó el permiso el Cónsul de Honduras en Nueva York, Gonzalo Carías, hijo del General Tiburcio Carías Andino³³².

A los garífunas tampoco los estudiaban los mestizos en Honduras, al margen de observaciones folcloristas cargadas de paternalismo o racismo. El primer estudio académico lo realizó un brasileño blanco, Ruy Galvão de Coelho, estudiante también del Dr. Herkovitz. La tradición de ignorancia local sobre los garífunas tuvo implicaciones profundas para la Identidad Nacional de nuestro país. Como en el caso de los árabe-hondureños, una deficiencia importante siempre fue la historia demográfica de los garífunas (garinagu es el plural en su lengua) y la negritud hondureña previa al Siglo XIX. Aquí sólo resumimos algunas de ellas para los propósitos de contextualizar la ceguera del IHAH en relación a esta importante etnia del país.

Comencemos por declarar que se deben tomar muy en serio las afirmaciones hechas, en el siglo XVI, de que para esa época la

³³⁰ Euraque, Darío. "La Diáspora Africana en Honduras: Entre la Esclavitud Colonial y la Modernidad del Protagonismo Garífuna", en **Del Olvido a la Memoria**, Vol. 1, **Africanos y Afromestizos en la Historia Colonial de Centroamérica**, Rina Cáceres Gomez, Editor (San José, CR: Oficina Regional de la UNESCO, 2008), pp. 37-56.

³³¹ Anderson, Mark. "The Complicated Career of Hugh Smythe... Anthropologist and Ambassador: The Early Years, 1940-1950", **Transforming Anthropology**, Vol. 16, Nº. 2 (2008), pp. 131-132.

³³² Casi toda esta sección se deriva del capítulo cinco de Euraque. **Conversaciones Históricas**.

proporción entre negros y españoles, a quienes se presume “blancos”, era de 10 a uno a favor de los negros y mulatos, tal como se evidencia en diferentes microrregiones de Honduras, como Olanchito, Yoro.

Segundo, que aún previo a la llegada de los garífunas y antillanos y quizás hasta mediados del siglo XIX, la presencia de gentes de ascendencia africana en Honduras, negra, más numérica aún que la mulata y la parda, era mucho mayor que lo que se piensa hoy en día y que la clásica yuxtaposición que se suele hacer entre “indígenas” y “ladinos”, a partir de la finalización de la colonia, merece descartarse.

Esa era la yuxtaposición que más o menos se manejó en el IHAH hasta la década de 1990. Mis investigaciones, al contrario, señalaban que hacia comienzos del siglo XIX quizás el 30% de la población hondureña merece caracterizarse como mulata y, o, negra. Tercero, el descenso de la negritud colonial pre-garífuna que se registraba a mediados y fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX (Cuadro N°. 5.1) se fue sustituyendo con la negritud garífuna durante las postrimerías de ese siglo y especialmente durante el siglo XX (Cuadro N°. 5.2).

Cuadro N°. 5.1

Estimados, Población Negra y Mulata de Honduras, 1800-1945

Año	Población Negra o Mulata	Población Total	Porcentaje del Total
1800	40 000	128 353	31.0 %
1910	37 450	558 857	6.7 %
1930	21 092	334 742	2.5 %
1935	25 635	962 000	2.7 %
1940	24 200	1 107 859	2.2 %
1945	13 299	1 200 542	2.2 %

Fuente: Euraque, Darío A. **Conversaciones Históricas con el Mestizaje y su Identidad Nacional en Honduras** (San Pedro Sula: Centro Editorial 2004), pág. 174.

Cuadro N°. 5.2
Estimados de la Población garífuna de Honduras, 1790-1990

Año	Estimado	Porcentaje de Honduras
1797	2000	1.0 %
1801	4000	3.0 %
1816	8000	5.0 %
1910	14 466	3.0 %
1930	18 092	2.0 %
1935	22 979	2.0 %
1945	23 280	2.0 %
1974	48 000	1.8 %
1976	61 000	1.0 %
1986	90 000	1.0 %
1993	98 000	2.3 %

Fuente: Euraque, Darío A. **Conversaciones Históricas con el Mestizaje y su Identidad Nacional en Honduras** (San Pedro Sula: Centro Editorial 2004), pág. 175.

La presencia negra y mulata hondureña que subsistía bien entrado el siglo XIX y hasta comienzos del siglo XX, tiene además su regionalismo particular. Es decir, la densidad poblacional negra y mulata no sólo debe relacionarse, en el sentido numérico, a la conocida distribución garífuna y antillana en la costa caribeña y sus pueblos y ciudades portuarias, tales como Puerto Cortés, Tela, La Ceiba y Trujillo. Existen más que suficientes indicios de que las autoridades españolas consideraban regiones enteras de Honduras como mulatas y de otros cruces entre indígenas y negros africanos, pardos, zambos, etc. Ejemplos de ello son, hoy en día, el actual Departamento de Olancho, fundado en 1825; el Departamento de Yoro, fundado en 1825; el Departamento de Colón, fundado en 1881, y Atlántida, fundado en 1902 y cuyo territorio perteneció al antiguo Departamento de Yoro. Fue de estos departamentos de donde migraron poblaciones que se asentaron en ciudades como La Ceiba, Tela, Puerto Cortés y Trujillo y por lo tanto eran poblaciones con un fuerte arraigo negroide, si no africano, y fueron estas las que primero se enfrentaron con las elites garífunas en La Ceiba y Tela a mediados del

siglo XIX. El hecho es que para mediados de la década de 1970 la distribución global de la población garífuna repetía patrones generales registrados entre las décadas de 1930 y 1940 (Cuadro N°. 5.3)

Cuadro N°. 5.3
Población Negra en Honduras por Departamento,
1930, 1935 y 1945

Depto.	1930	%	1935	%	1945	%
Tegucigalpa	43	0.2	29	0.1	113	0.0
Choluteca	6	0.0	5	0.0	8	0.0
Cortés	2619	12.0	3801	15.0	2386	10.0
Copán	4	0.0	0	0.0	0	0.0
Gracias	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Sta. Bárbara	11	0.0	30	0.1	38	0.0
El Paraíso	572	2.7	2	0.0	187	0.2
Olancho	0	0.0	50	0.1	25	0.0
Yoro	416	1.9	456	1.7	589	0.7
Comayagua	12	0.0	1	0.0	24	0.0
Intibucá	0	0.0	0	0.0	0	0.0
La Paz	0	0.0	1	0.0	0	0.0
Valle	10	0.0	4	0.0	6	0.0
Ocotepeque	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Atlántida	5042	24.0	6444	25.0	7702	21.0
Colón	8733	41.0	11 572	45.0	10 184	46.0
I. de la Bahía	3631	17.0	3237	13.0	4116	18.0
Total	21 092	99.0	25 635	99.0	25 373	99.0

Fuente: Euraque, Darío A. **Conversaciones**, pág. 177.

Como sabemos, fue en la década de 1970 cuando se estableció la SECTUR, y cuando el IHAH cambiaba sustancialmente, que el contexto nacional creó una nueva coyuntura etnoracial que incidió lentamente en ambas instituciones. Me refiero a la guerra desatada entre Honduras y El Salvador, en Julio de 1969. El drama y la movilización nacional contra la invasión salvadoreña provocó una reflexión conjunta en torno al “yo colectivo”, el cual por supuesto se revistió de matices etnoraciales. El recurso oficial para movilizar ánimos fue extenso y profundo, durante y después de la guerra, y se promovieron ampliamente las imágenes de los héroes “patrios”, desde el “aguerrido Lempira” hasta Morazán. El reformismo militar introducido luego del golpe de Estado de 1972 condujo a un nacionalismo que de alguna manera incidió en el IHAH, aunque lentamente.

Como lo señaló Fernando Cruz hace años, “una de las consecuencias de la guerra con El Salvador de 1969, fue precisamente que el Gobierno adoptara una política nacionalista y desarrollista...”³³³. Por último, recientemente el Dr. Héctor M. Leyva afirmó: “los medios de comunicación que para esa década estrenaban el haberse convertido en un poder fáctico, acompañaron los distintos momentos del proceso con extremo sensacionalismo. Era una situación inédita generada especialmente por la radio, pero también por la prensa escrita y la televisión, la de alcanzar a la mayoría de la población creando vivencias inmediatas de los acontecimientos de interés nacional”³³⁴. Veamos qué consecuencias tuvo este proceso y otros posteriores para el IHAH previo a mi llegada a la Gerencia en el 2006.

III. Etnicidad en Honduras y el IHAH: 1994-2006

En el 2004 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó un estudio titulado “Honduras, Compilación de Legislación sobre Asuntos Indígenas”, el cual registraba 87 páginas de referencias al tema, casi todas datadas desde mediados de la década de 1990³³⁵. Como veremos más adelante, en el 2006 el Presidente Zelaya apoyaba una Ley Especial para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y Negros de

³³³ Cruz, Fernando. “La Sección de Etnología en el IHAH, 1976-1992”.

³³⁴ Leyva, Héctor. “Nacionalismo y Guerra del 69”, en Leyva, **Imaginario (Sub)Terráneos. Estudios literarios y culturales de Honduras** (Tegucigalpa, Plural, 2009), p. 158.

³³⁵ (Banco Interamericano de Desarrollo, 2004).

Honduras. Desde fines del 2006, por delegación del Dr. Pastor Fasquelle, representé a la SCAD y al IHAH en las deliberaciones de la ley y su relación con el patrimonio cultural de Honduras.

Para mí no era nuevo el tema. Desde el comienzo de este libro hicimos hincapié en que nuestro interés en el IHAH surgió de una preocupación más profunda con la historiografía etnoracial de Honduras. Tal como lo dije al comienzo de **Conversaciones**, “investigamos la problemática del mestizaje en la historia de Honduras desde el inicio de la década de 1990 y comenzamos publicando sobre el tema en 1996. Inicialmente nos motivó el racismo mestizo contra los árabe-hondureños, pero luego devino en una preocupación más amplia sobre la historia etnoracial de Honduras. Esas obras fueron examinadas por intelectuales hondureños. En general, mientras varios críticos aplaudieron el hecho de abordar la historia etnoracial de Honduras, con frecuencia se nos criticó por la perspectiva asumida, especialmente por argumentar que el mestizaje en Honduras no fue ni tan profundo ni tan armónico como se había venido creyendo. Entre otras críticas, se planteó que traíamos a la historiografía hondureña esquemas y conceptos foráneos a la realidad del país”. Así lo afirmó el Dr. Pastor Fasquelle en una crítica a una colección de ensayos mía titulada **Estado, Poder, Nacionalidad y Raza en Honduras**, publicado en Tegucigalpa en 1996³³⁶.

Yo afirmaba entonces: “sabemos que el discurso de un cierto mestizaje sigue vigente en Honduras, y que al margen de nuestras pesquisas de fines de los 1990 se reproducían argumentos con una historiografía sin méritos y con una visión teórica sobre la noción de ‘razas’ que ya en otros lares se ha descartado”. Merece retomarse este argumento aquí, puesto que parte de los problemas del IHAH y las etnias que yo heredé podían vincularse a varias problemáticas planteadas en **Conversaciones**. También, dos de las 10 Metas de Trabajo que se me entregaron en el 2006 explícitamente hacían referencia a esa materia: “impulsar la investigación arqueológica, etnológica e histórica en el país, con un énfasis particular en la Historia Patria”, y “promover la educación bilingüe e intercultural de las culturas indígenas del país”.

Como se planteó en la introducción a este capítulo, entre 1952 y los primeros años de la década de 1990 casi nada se hizo en la investigación

³³⁶ Pastor Fasquelle, Rodolfo. “La raza y la política en Honduras,” **El Heraldo**, 19 de Diciembre, 1996.

sería sobre lo que ahora se conoce como las etnias. Eso cambió radicalmente a partir de 1994. En el 2006, yo heredé los desafíos, contradicciones y logros de esos años. Con esos antecedentes, generamos, conjuntamente con la SCAD una serie de iniciativas y proyectos con las etnias en el marco de la política general ya esbozada en los capítulos anteriores. Sin embargo, sin historiar aspectos de los sucesos desde 1994 no se comprenderá a fondo lo que hacíamos, a partir del 2006.

En Julio de 1994 los líderes indígenas lenkas del Occidente del país organizaron sendas peregrinaciones que llevaron a miles de personas desde sus comunidades hasta Tegucigalpa para demandar, ante el nuevo mandatario de la República, Carlos Roberto Reina, el cumplimiento de sus derechos sociales, políticos, económicos y culturales. Reina asumió el poder en Enero de ese mismo año, fecha que coincidió con el inicio de la rebelión Zapatista en Chiapas, México. En Guatemala, también se generaba un fuerte movimiento pan-maya que de alguna manera incidía en el occidente de Honduras. A partir de ese momento organizaciones indígenas de otras regiones emprendieron sus propias movilizaciones, las cuales a su vez, fueron acuerpadas por entidades afro-hondureñas, especialmente la Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH) y la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO), fundadas en 1977 y 1992, respectivamente. La profunda apertura del gobierno del Presidente Reina ante las reivindicaciones desató toda una reflexión general, no sólo de las políticas gubernamentales sino también del mestizaje hondureño y las minorías étnicas. Ya en 1995 y 1996 se reunieron en Tegucigalpa importantes foros académicos sobre el tema, algunos auspiciados por el IHAH bajo la Gerencia de Olga Joya.

Igualmente, la coyuntura de 1994 a 1998 generó estudios académicos y amplios comentarios en la prensa del país. Como señalé en el primer capítulo, no puedo abordar esa producción periodística aquí. Quiero solamente resumir una serie de características que casi toda esa producción compartía, desde editoriales hasta reseñas históricas del mestizaje. En primer lugar, cuando empleaban la palabra “raza”, casi todos los observadores asumían una visión biológica del concepto, perspectiva teórica ya descartada no sólo por la antropología moderna sino también por las ciencias biológicas y la genética. Segundo, casi todos los escritos empleaban la noción biológica de raza sin diferenciarla

del concepto de “etnia.” Cabe enfatizar que el Estado hondureño desde mediados de la década de 1970 asumió el vocabulario de etnia como concepto oficial, aún cuando presumía cierta versión del mestizaje histórico particular a Honduras. Este discurso se reproducía en el IHAH mismo, puesto que aún en los 1980 Fernando Cruz caracterizaba los segmentos no-indígenas de Honduras como la “sociedad criolla/ladina”³³⁷. La Dra. Gloria Lara Pinto sí desplegó una reflexión mucho más sofisticada y compleja de la etnohistoria de Honduras, especialmente la del siglo XVI, pero en 1986, en la **Yaxkin**, hablaba del “proceso de ladinización” en Honduras³³⁸.

Tercero, el pasado “etnoracial” de Honduras en esos escritos carecía de periodizaciones complicadas y se enfatizaba el período colonial como el más importante para comprender el mestizaje actual. Los cruzamientos biológicos y genéticos de las poblaciones durante los siglos XIX y XX se presumen sin historias particulares, ello a pesar de que fue especialmente en el siglo XX cuando más y más hondureños migraron de diferentes regiones y así se dio un mayor y más intenso intercambio genético en Honduras. Cuarto, esos escritos carecían de distinciones regionales en el pasado etnoracial de Honduras, al margen, cabe destacar, de la presencia de la negritud garífuna en la Costa Norte desde fines del siglo XVIII, o zonas lingüísticas, sin etnohistoria. Al respecto, en 1986 la Dra. Lara Pinto dividía a Honduras en “dos aéreas lingüísticas”: “Área Mayanse” y “Área Centroamericana”.

Por último, no se diferenciaban mucho de la historiografía moderna. Los editorialistas y periodistas presumían un mestizaje indo-hispano como el común denominador de la historia etnoracial del país. Se admitía a veces la presencia negra, como mínimo, en la colonia, pero se presumía que ésta desapareció sin mayores complicaciones culturales hacia comienzos del siglo XIX. En este sentido los periodistas y editorialistas no se diferenciaban de la mayoría de antropólogos hondureños, cuyos comentarios sobre la negritud local tendían a desconocer nexos entre el mestizaje colonial y su legado afro-hondureño y la historia de la negritud garífuna.

³³⁷ Cruz, Fernando. “La Política Indigenista de Honduras, 1821-1984”, **Yaxkin**, Vol. VI, Nº. 1 y 2, (1983), pp. 48-55.

³³⁸ Lara Pinto, Gloria. “El respeto a las lenguas nativas como un derecho natural de las comunidades indígenas”, **Yaxkin**, Vol. IX, Nº. 2, (1986), pp. 3-15.

Previo a nuestro análisis historiográfico abordemos primero algunas palabras que son en realidad sumamente complejas y cuya explicación teórica requeriría todo un libro. No obstante, no puedo continuar en estos complicados temas empleando usos antojadizos de ciertas palabras y conceptos. Así se comprenderá mejor cuál era la dimensión epistemológica que sustentaba nuestra política cultural étnica en el IHAH, a partir del 2006.

Las diferenciaciones entre ciertas palabras y conceptos no son solamente sencillos problemas semánticos. Como nos recuerda el historiador alemán Lucian Holscher “la relación semántica entre las palabras y cosas queda fijada en cualquier acta de habla, pero cambia en el tiempo. Descubrir cuál es la relación específica entre lenguaje y realidad histórica es algo abierto a la investigación histórica”. Llevo varios años estudiando estos problemas y por lo tanto no es sencillo simplemente reseñarlos aquí.

Comencemos con la palabra raza: etimológicamente se vincula con el italiano antiguo *razza*, que comprendía a comienzos del siglo XVI un “pedigrí” o “tipo” de animal seleccionado para su reproducción por su supuesta calidad. En las lenguas europeas con origen en el latín y especialmente en el castellano o español, la palabra *razza* del antiguo italiano comenzó desde el siglo XVI a existir paralelamente, pero con menor grado de importancia social y clasificatoria, con las palabras casta y castas en su sentido plural. “Casta” a su vez merece comentarse también puesto que los historiadores hondureños de fines del siglo XIX, ya distanciados un tanto de la colonia, empleaban más el concepto de “clase” para conceptualizar la estratificación social colonial.

La palabra “casta” entra al español del francés *castus*, o “puro”, especialmente en el sentido del producto de una reproducción orgánica, pero obviamente previo a las ciencias zoológicas, biológicas y no digamos la genética. Algo casto, entonces, especialmente previo a la colonia, hacía referencia a su supuesta pureza reproductiva y por ello, entonces, los vínculos entre casta, castizo y linaje. Igualmente, en ese contexto cabe enfatizar los vínculos entre la reproducción de pueblos —a las que sociedades llamaba el padre de la historiografía hondureña, Antonio R. Vallejo. Otro concepto fundamental para la historiografía postcolonial: etnicidad. Como es bien sabido la palabra deriva de etnia, que a su vez llega al español por medio del latín *aethnicus* y, previo, del griego antiguo para referirse a “gente” o “pueblo”, es decir “etno.”

Inicialmente etno o etnia carecía de las inflexiones de reproducción de calidad orgánica explícita en las palabras *razza* o *casta*. En el griego la connotación de “calidad” hacía referencia más a la distinción entre “civicus”, ciudadano, y “bárbaro” o extranjero sin cultura griega, pero no obstante siempre “etnos”, es decir gente.

Estas últimas apreciaciones introdujeron otra palabra que merece consideración: “cultura”. En sus más remotos usos —nos recordó hace muchos años Raymond Williams— cultura se deriva del verbo “cultivar” pero en el sentido del proceso de cuidar la organicidad de hortalizas y después fincas. De allí el ser culto implica a persona versada en la siembra de hortalizas. En cierta forma entonces, y aquí se simplifica enormemente, es fácil ver la transición entre aldeas cultas, pueblos cultos, etc. También es fácil ver lo inverso, aquellos carentes de “conocimientos” eran “incultos”. Por supuesto que en ese contexto deben también ubicarse las asociaciones entre civilización, cultura y asentamientos de ciudadanos, especialmente en “ciudades”.

Ahora bien, retomemos de nuevo las palabras de Lucian Holscher: “la relación semántica entre las palabras y cosas queda fijada en cualquier acto de habla, pero cambia en el tiempo. Descubrir cuál es la relación específica entre lenguaje y realidad histórica es algo abierto a la investigación histórica”. ¿Qué implicaciones tienen estos planteamientos para nuestros propósitos aquí? Muchos, pero deseamos especificar algunos.

Primero, lo que nosotros entendemos en este libro por “raza” “etnicidad” y “cultura” se deriva de una visión teórica particular, especialmente vinculada con la semiótica y ciertas tendencias actuales de la Antropología Social, que a su vez las empleamos para intentar comprender cómo estas palabras y conceptos se utilizaban en el pasado hondureño y cómo también las han empleado aquellos que han abordado estos temas y que merecen estudiarse en su sentido historiográfico.

En pocas palabras, las razas son “construcciones culturales y sociales” y no esencia biológica o genética. Ello no quiere decir que los periodistas y nuestra historiografía en general lo entiendan o lo hayan entendido así, pero nuestras apreciaciones teóricas se fundamentan en las investigaciones más actualizadas a nivel internacional. Es a partir del siglo XVIII, con el ascenso de la antropología europea, que se intenta ofrecer teorías generales entre el antiguo uso de razas y designadas historias culturales. Es decir, la diferenciación somática y fenotípica ya para el siglo XVIII se presume como expresión orgánica de cuyos

cuerpos emanan “culturas”, más los significados que sistemas culturales le dan a la vida cotidiana. Obviamente, esto es previo a la biología orgánica y a la genética desarrollada a fines del siglo XIX. Con la globalización de la colonización en África, Asia y Medio Oriente la supuesta relación orgánica entre fenotipo, ya por supuesto entendido como razas, y cultura, se universalizó más allá de las Américas. A partir de Carlos Darwin la antigua noción orgánica se supone que se hace verdaderamente científica y, con la genética, aún más. Se llega a creer, entonces, no solo en la existencia de razas en el sentido cultural sino como unidades biológicas o genéticas. En ese contexto la cultura no explica la “calidad” de las razas, sino que la biología o genética explica las culturas.

La antropología europea, mientras tanto, se volcó a investigar no tanto la relación raza-cultura, sino la cultura de ciertos pueblos, es decir ciertos etnos. No obstante, y por muchas razones, desde el racismo hasta la ambigüedad de todos estos problemas, muchos antropólogos al abordar la problemática etnocultura presumían la más antigua noción de raza, o incluso la más moderna noción de raza, como una unidad biológica o genética. Hoy en día ni la moderna ciencia de la biología ni la más actualizada genética reconocen razas como unidades científicas. Reconocen solamente diferenciaciones fenotípicas o somáticas que son expresiones exteriores de configuraciones de genes. El significado social de la somática se deriva de culturas particulares, que también son históricas.

Siendo así las cosas, ¿qué implicaciones tiene esta situación para nuestros propósitos sobre el mestizaje hondureño y la Identidad Nacional y mi gestión en el IHAH? Sencillamente que al abordar este tema merece investigarse con suma atención los conceptos y palabras que caracterizaban los pueblos que estudiamos, pero también se requiere tener bastante claro que el uso de conceptos para el estudio de la diferenciación humana, sea en su sentido social y cultural como en su sentido fenotípico, debe enmarcarse dentro de la distribución del poder en cada situación particular que se estudia, incluso en el Estado de Honduras. La hegemonía del mestizaje como discurso en las Américas, y en Honduras, merece explicarse en gran parte, aunque no del todo, como una forma de abordar las relaciones entre fenotipo, cultura y los privilegios que supuestamente se vinculaban a una u otra supuesta “raza”. En Honduras la historiografía que de alguna manera ha abordado estos temas goza y sufre de los cambiantes discursos sobre las supuestas relaciones entre fenotipo, etnicidad, cultura y el poder. Lamentablemente

el IHAH siempre estuvo al margen de estas consideraciones y desconocía, casi por completo, la historiografía del mestizaje.

El hecho es que en la década de 1990 la historiografía del mestizaje hondureño permanecía en la infancia y sus vacíos contribuían a fomentar el tipo de escritos periodísticos que reunían las características resumidas. Marvin Barahona, uno de los más importantes historiadores hondureños, ha ofrecido la más influyente contribución al respecto, especialmente su obra, **Evolución Histórica de la Identidad Nacional**. En primer lugar, en dicha obra encontramos una interesante periodización del proceso del mestizaje, es decir de la historia de la mezcla racial en Honduras. Barahona distingue dos etapas de ese proceso, una entre la década de 1520 y las primeras décadas del siglo XVIII; y otra entre mediados del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo pasado.

Según Barahona, la mezcla racial durante la primera etapa fue exigua, primordialmente por el decaimiento trágico de la población indígena, por la exigua inmigración española que llegó a Honduras y por la escasa presencia de pueblos de ascendencia africana.

Ahora bien, señala Barahona, dentro del contexto de las reformas borbónicas en el siglo XVIII, la recuperación de las economías de la plata y el añil, la prohibición a los grupos no indígenas de residir en pueblos de indios, y el incremento poblacional registrado durante ese mismo siglo, el mestizaje, primordialmente entre indios y españoles, no sólo aumentó considerablemente en esa época sino que se concentró en ciertas regiones: especialmente en el ahora llamado Departamento de Francisco Morazán y en los Departamentos de Choluteca y Comayagua. Indica Barahona: las concentraciones poblacionales dentro de esos departamentos atrajeron todo tipo de mezclas raciales, incluyendo mestizos, ladinos, mulatos, pardos y otros distintos a la concentración indígena de los departamentos del occidente del país y la ya despoblada Costa Norte. En fin, según este autor, para fines del siglo XVIII las familias criollas y españolas solían ser una minoría comparada con la población de la mezcla racial considerada “ladina”, tal como la llamaba Fernando Cruz en la década de 1980 en el IHAH.

Analicemos esta palabra, puesto que se ha prestado para mucha confusión, especialmente cuando en la historiografía hondureña se identifica el término ladino con el término mestizo. Según un estudio especializado sobre el tema, la Corona, incluso en España, clasificaba como “ladinos” a todos aquellos súbditos del reino que, careciendo de la pureza racial española aprendían las lenguas oficiales o el llamado latín vulgar. Es decir, en su uso original, la clasificación de ladino no

especificaba factores raciales, religiosos, nacionales, otros. No obstante, en las Américas y durante la conquista y el advenimiento de la esclavitud, ladinos solían ser identificados como aquellos grupos no blancos y no indios pero hispanos parlantes, incluyendo las siguientes posibilidades: negros ladinos, mulatos ladinos y más.

Sigamos con el análisis de Barahona, particularmente con la afirmación de que en 1800 los ladinos representaban la mayoría de población hondureña de la época. Barahona se fundamenta en un informe demográfico español de 1804 que clasificó la población en tres categorías: españoles, indios y ladinos. Según ese documento, la clasificación ladina incluía a mestizos, pardos y otras mezclas raciales, sin duda mulatos también. Basándose en tal informe y los importantes trabajos de la demógrafa inglesa Linda A. Newson, Barahona afirma que para la primera década del siglo XIX la población ladina de Honduras representaba 60% de la demografía total de 128 000 habitantes. Por ende la población indígena no sumaría más que un 35%, puesto que los blancos españoles agrupaban a una exigua minoría.

¿Es ésta una fiel representación de la heterogeneidad racial de Honduras a partir del siglo XIX? Veamos. En varios escritos Newson nos informa que a fines del siglo XVIII la población indígena de Honduras oscilaba entre 28% y 30% de la población total. Si presumimos que en 1804 la población indígena representaba 30% de la población, ello quiere decir que aproximadamente 35 000 indígenas habitaban el territorio en 1804. Por otro lado, Newson también nos ha ofrecido el siguiente análisis: “si utilizamos datos del censo de 1804 y otros estimados, la población total de indígenas era entonces cerca de 62 692 [...]”, por lo que la población indígena hondureña de 1804 se aproximaba más al 50% del total de habitantes; similar, vale decir, al estimado que ofreció Ephraim E. Squier para 1855. Ello significa que la población ladina de cerca del año de 1800 se aproximaba a: entre 40% y 45% de la población.

No obstante, estos porcentajes representan menos que el 60% proyectado por Barahona, el único historiador hondureño, merece señalarse, que se ha interesado en serio sobre este asunto. Pero, cabe destacar que toda esta tediosa discusión igualmente enjuicia el estimado de que la población ladina de 1804, aún oscilando entre el 40% y 45% de los hondureños (entre 51 000 y 57 000 individuos), no el 60%, representaba un mestizaje entre indios y españoles blancos.

¿A qué conclusiones nos lleva el análisis? En primer lugar debemos escudriñar la homogeneidad y progresivo mestizaje que muchos autores

reducen solamente a la mezcla entre indígenas y españoles, con una porción muy minoritaria de lo negro. En segundo lugar, todo lo anterior nos dice que debemos de tomar más en serio la evidencia que ofrece la propia Linda A. Newson sobre las clasificaciones raciales disponibles en la documentación colonial. Por ejemplo, según Newson, durante el siglo XVII los informes españoles distinguían entre españoles, mestizos, mulatos y negros. Empero, ya para el siglo XVIII los últimos tres grupos solían ser clasificados como ladinos, restándole, por ende, gran heterogeneidad a las castas raciales del país.

En este contexto merece destacarse otro planteamiento hecho por Newson, sin duda la más importante demógrafa que haya estudiado el período colonial hondureño, y quien afirma que la mayoría de ladinos durante el siglo XVIII era, por un lado, de mestizos, mezcla de indios y españoles blancos y, por otro, de mulatos, producto de españoles blancos y negros, divididos en relación proporcional de uno a tres. Es decir que por cada mestizo había tres mulatos. Si ello es válido, los hondureños ladinos de principios del siglo XIX, entre 51 000 y 57 000 habitantes, incluían a un 66% de mulatos y un 34% de mestizos. Las cifras contradicen las afirmaciones de los colegas Barahona, Argueta y la presunción general compartida por muchos intelectuales hondureños. Es más, estos datos nos ofrecen una Honduras, a inicios del siglo XIX, compuesta aproximadamente con la siguiente estructura racial: ¿indígenas? 50%; ¿mulatos? 25%; ¿mestizos? 15%; y, por último, quizás el restante 10% dividido entre blancos, negros, pardos, otros.

Desafortunadamente, durante el siglo XIX esta variedad racial oficialmente se siguió encubriendo mediante el uso del término “ladino”. Ello lo hemos podido constatar gracias a, entre otros testimonios, un documento que ha compartido con nosotros nuestro colega Marvin Barahona, titulado “Instrucciones a los Empadronadores” capacitados para realizar el censo más importante del siglo pasado, el emprendido en 1887. Esas mismas instrucciones harían que las confusiones en torno a las clasificaciones raciales desaparecieran por la obligación de incluir a todas las otras mezclas raciales dentro de una categoría titulada “ladino”. De esta manera los mulatos, negros, blancos y todo tipo de otra mezcla racial se contrapuso a los indios, y así se ha distorsionado la historiografía de la negritud en Honduras. A la vez, uno de los problemas más graves de esta historiografía es la pobre historia demográfica de los indígenas que subsistió hasta fines del siglo XIX y primeras cinco décadas del siglo XX.

La historiografía que surgió en Honduras a fines del siglo XIX, y aquella que la sucedió en este otro siglo, poco se preocupó por investigar la historia demográfica en general y menos la indígena. Las publicaciones de Murdo C. MacLeod, y en particular las de Newson, en la década de 1980, registraron estimados serios sobre la población indígena desde la colonia hasta las postremías de la Independencia. Como hemos visto, según esos estimados la población indígena para 1800 era de aproximadamente 63 000 habitantes, casi 50% de la población del país. Es más, Newson estima que la población indígena a inicios del siglo XVI era de aproximadamente 800 000 pobladores. Previo a los estimados de Newson, las apreciaciones sobre la sobrevivencia y reproducción indígena hondureña durante la colonia merecen caracterizarse por su completa ignorancia o por su aceptación de lo misterioso del tema.

Por ejemplo, en 1899 el chileno Robustiano Vera, en una obra muy reconocida durante su época, decía que en los momentos de la conquista la población indígena de Honduras “no excedía de nueve mil indios”. Historiadores hondureños que formaron amplia opinión sobre estos temas mediante la docencia durante los primeros cincuenta años del siglo XX, especialmente Félix Salgado (1872-1945) y Perfecto H. Bobadilla (1889-1954) fueron más humildes demógrafos que el extranjero Vera. En 1928 Salgado reconocía que la presencia indígena permanecía “incógnita”; el Profesor Bobadilla, en su **Cartilla Histórica de Honduras**, impresa por vez prima en 1933 y que gozó de seis ediciones hasta 1948, señaló que el número de habitantes indígenas durante la colonia era “desconocido” pero que casi fueron “extinguidos”.

Opiniones sobre la historia demográfica indígena durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX han sido casi inexistentes, al margen, cabe enfatizar, de aquellas vertidas por Efrain G. Squier durante la centuria pasada. Contamos por lo menos con datos aproximados. Aunque resumimos estos datos en el Cuadro N°. 5.4 es necesario señalar que los mismos no son definitivos puesto que coincidimos con el colega Lowell Gudmundson, cuando nos advierte que la “clasificación étnica en la Centroamérica decimonónica, previo y después de ese período, representaba más categorías fiscales y caracterizaciones políticas que aproximaciones biológicas”.

Hacia el siglo XX la demografía indígena también siguió sufriendo de problemas fundamentales. En primer lugar, el censo de 1945 fue el último que utilizó la categoría de “indio”, no obstante el interés que incluso en esa década se manifestaba a nivel oficial sobre esos temas.

Según un informe del Banco Central de Honduras, publicado primero en 1952, “la información disponible sobre los grupos raciales del país es demasiado enérgica y está basada en criterios de ‘color’ de dudosa aplicación objetiva y por lo tanto no tiene clara significación genética y biológica”. Recordemos que fue ese preciso año que se fundó el IHAH.

Para aquel entonces la antropología hondureña, tal como existía, aún no había intervenido en esfuerzos por estimar la población indígena y fueron los estudios del norteamericano Richard N. Adams, publicados en 1957, que hasta la década de 1980 servirían para reflexionar sobre tan importante problema. A fines de la década de 1950 Adams estimaba que la población indígena de Honduras era de 125 500 habitantes, o sea 9.3% de la población total. No cabe duda de que esa era la cifra manejada por intelectuales hondureños a principios de la década de 1970, incluso en el IHAH, cuando en un “Resumen de la Población Indígena Existente en Honduras” “ofrecía una “modesta tabulación” de 125 100 indígenas, o sea 9.2% de la población total.

Cuadro N°. 5.4
La Población Indígena de Honduras, 1800-1950

Año	Población indígena	Población Total	Porcentaje Indígena
1800	62 692	128 353	49%
1855	151 000	302 000	50%
1887	68 872	334 742	21%
1910	90 469	558 857	16%
1930	85 769	334 742	10%
1935	89 665	962 000	9%
1940	105 572	1 107 859	10%
1945	80 660	1 200 542	7%
1950	82 116	1 368 605	6%

Fuente: Euraque, Darío A. **Conversaciones Históricas con el Mestizaje y su Identidad Nacional en Honduras** (San Pedro Sula: Centro Editorial 2004), pág. 25.

En 1977 una publicación oficial del IHAH a cargo de Francisco Flores Andino declaraba que “indudablemente en Honduras no existe la discriminación racial [y] el país avanza en su progreso material y espiritual y esperamos que en un ‘futuro no muy lejano’ las condiciones

de nuestra diezmada población indígena tengan un futuro más promisorio y con mejores ventajas materiales y espirituales”. En el 2002, el Lic. Véliz caracterizó al Sr. Flores Andino, quien acompañó a Federico Lunardi en algunos viajes por el interior de Honduras en la década de 1940, como “hombre de muy buena formación intelectual y de mucho conocimiento y experiencia, tanto en el campo de la historia como en la etnología y aún en el de la arqueología”³³⁹.

Hacia las décadas de 1980 y 1990, y al margen del IHAH, en el 2006 fue retomado en serio el esfuerzo por contar la población étnica de Honduras, la histórica y la actual. Fueron pioneros los estudios del geógrafo norteamericano William V. Davidson y de Fernando Cruz Sandoval, así como posteriormente Gloria Lara Pinto³⁴⁰. Unos pocos antropólogos hondureños con estudios en el exterior, especialmente Manuel Chávez Borjas y Ramón Rivas, salvadoreño, igual ofrecieron nuevas aproximaciones. Según diferentes ensayos de estos escritores, la población étnica indígena de Honduras en la década de 1980 oscilaba entre 120 000 y 140 000 habitantes, aproximadamente de 4 a 5 por ciento de una población total de poco más de cuatro millones de hondureños en ese entonces.

Fue en esa coyuntura que comencé a problematizar los discursos del mestizaje que también agobiaban al IHAH y a la más amplia problemática de la Identidad Nacional. A mi llegada al IHAH ciertos escritos argumentaban, entre otros aspectos, que los análisis de la construcción de la Identidad Nacional que ofrecían casi todos los analistas en Honduras, en particular aquellos con apuntes históricos, sufrían un problema clave: menospreciaban el nivel y significado de la heterogeneidad etnoracial de la hondureñidad existente entre comienzos del siglo XIX y las primeras tres o cuatro décadas del XX. Casi todos los analistas reconocían la heterogeneidad étnico-racial de la época colonial, pero ese reconocimiento con frecuencia se resumía en identificar “las tres razas” que “sirvieron” como fundamento de la hondureñidad actual. La sustancia del problema, según nuestra óptica, no residía allí.

El hecho es que esta conceptualización del papel de las “razas” en la evolución histórica de Honduras desconocía o neutralizaba la

³³⁹ Flores Andino, Francisco A. **Realidad indígena hondureña** (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 1977), p. 25.

³⁴⁰ Lara Pinto, Gloria. “Las Poblaciones Indígenas de Honduras: Panorama Histórico y Tendencias Modernas”, **Paradigma**, Revista de Investigación Educativa, Año 8, N° 9 (2001), pp. 11-42.

heterogeneidad racial posterior a la época colonial. Existe una visión sobre el asunto que creo debe cuestionarse. Esa visión se fundamentaba en varias suposiciones. Primero, que Honduras, según el juicio del importante historiador Mario R. Argueta, se había beneficiado de una integración racial armónica. Segundo, que en comparación con otros países de América Latina los conflictos raciales habían sido mínimos aún desde la época colonial. Tercero, que esa situación histórica se debió al avanzado mestizaje entre indígenas y españoles registrado en Honduras durante la época colonial y posteriores, tal como lo presumían Jesús Núñez Chinchilla y el Dr. José Adán Cueva en el IHAH. Cuarto, tal aproximación también supone, aunque no en todos los casos, que en Honduras la discriminación racial se terminó con el avanzado mestizaje.

Por último, esa perspectiva, compartida todavía por muchos historiadores que reconocían la presencia africana en el país desde la colonia, presumía que el mestizaje debe reducirse a la mezcla racial entre “indios” cobrizos y “españoles” blancos y, mínimamente, los negros. Zambos, mulatos, pardos y otras variables raciales ampliamente reconocidas en la documentación colonial, en casi toda la documentación del siglo XIX y aún en el censo poblacional de 1910, eran marginadas cuando se reconstruía la historia del mestizaje y su relación con la historia de la identidad nacional y los movimientos populares después de la colonia. En fin, se desconocía que no fue sino hasta el censo de 1930 que la población hondureña se oficializó como predominantemente “mestiza” en su sentido indo-hispano y que su significado merece tomarse en cuenta cuando se analiza la “identidad nacional”, especialmente en el ámbito de la mayanización promovida desde la dictadura del General Carías.

Eso cambió sobre todo a partir de 1994. Desde el punto de vista de la historia global de Honduras los años de la administración del Presidente Carlos Roberto Reina (1994-1998) representan una importante ruptura en cuanto a materia de políticas etno-raciales, incluso cuando la intervención del Estado por cifrar la población en términos etno-raciales permaneció fuera de los discursos y debates. Los portavoces y líderes de las organizaciones étnicas argumentan que aún no se ha hecho suficiente y que pasarían muchos años para que la deuda histórica del Estado para con los pueblos indígenas fuese cancelada, especialmente en el contexto de los asesinatos de varios de sus líderes, más entre tolupanes y chortís.

Como advertí en el capítulo uno, a mi juicio el más importante avance de nivel gubernamental local se dio en 1994 con la creación del Instituto Hondureño de las Culturas Autóctonas y Populares (IHCAP) como

Dirección dentro de la SCAD. De esa manera se cumplió, aunque en una coyuntura radicalmente diferente y con alcances políticos aún no previstos, el compromiso asumido por el Estado hondureño en 1941 para verdaderamente fundar un Instituto Indigenista. Existió una sociedad de esta índole, creada con personería jurídica en 1983 como dependencia del Ministerio de Educación, pero nunca fue operativa.

Aunque la documentación interna del IHCAP reconocía su carencia de personal, fondos y otros recursos, su importancia radicaba en el hecho de que potencialmente podía institucionalizar la moderna noción del “desarrollo étnico” y no simplemente el viejo concepto de salvaguarda de lo ancestral, lo “típico” y folklórico. Es más, así se institucionalizaba con mayor énfasis el nexo con la legislación indígena internacional que se viene elaborando desde la década de 1970. Los debates fuera y dentro del Estado sobre la adhesión del gobierno de Honduras al “Convenio Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes” (Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo) entre 1989 y 1995, representaron instancias de este importante nexo entre lo indígena local, el global y el derecho étnico en Honduras.

En el IHACP se reconoció que las relaciones entre Estado y organizaciones indígenas entre 1994 y 1997 estuvieron marcadas por la improvisación y la carencia de una visión global y práctica que enlazara e hiciera efectivas las diversas instancias del Estado en torno a esos problemas, desde las más “tradicionales”, como el Instituto Nacional Agrario (INA) y los Ministerios de Cultura, Recursos Naturales y Educación, hasta aquellos de más reciente factura, como el Ministerio Público (establecido en 1994) y su Fiscalía de las Etnias y el Patrimonio Cultural. Como ya recalcamos, importante en todo esto también fue el FHIS, especialmente mediante su Programa “Nuestras Raíces”, establecido en 1996, siendo su Secretario Manuel Zelaya Rosales.

Durante la administración del Presidente Reina varias instituciones, o asumieron tareas como remedios coyunturales ante las presiones de las peregrinaciones indígenas y afro-descendientes, o hicieron efectivas políticas que gozaban de un origen más antiguo. El papel de la Secretaría de Educación fue un ejemplo de este segundo proceso. Según el Dr. Atanasio Herranz, eso se ilustra en la trayectoria del Programa Nacional de Educación para las Etnias Autóctonas de Honduras (PRONEEAH), creado en Agosto de 1994 bajo el gobierno del Presidente Carlos R. Reina con fondos del Banco Mundial y con amplio apoyo de consultores internacionales. Este quizás se agilizó dentro del contexto de la primera

peregrinación de Julio de ese año, pero se planteaba ya la idea desde la década de 1980 de un plan para estudiar la potencialidad de la educación bilingüe e intercultural; el mismo no fue financiado sino hasta Enero de 1993, casi al final de la gestión pública del Presidente Rafael Leonardo Callejas.

Por su parte, el Instituto Nacional Agrario (INA) y su relación con las organizaciones étnicas sufrió una variación más coyuntural, especialmente cuando sus funcionarios ahora tenían que actuar dentro de un ambiente menos favorable a una visión más popular y agrarista de sus funciones que aquella que existía en los años de 1970. Tres esfuerzos legislativos complicaron el devenir del comportamiento del INA en la década de 1990. En primer lugar, desde 1980 y con el establecimiento de la Biosfera del Río Plátano en la región de La Mosquitia, el discurso ecológico-ambientalista internacional sobre la adjudicación y protección del recurso tierra-bosque sirvió para también valorar los esfuerzos indigenistas en las luchas aún fuera de La Mosquitia, es decir en las zonas lencas y garífunas en particular. De hecho, la decisión del INA de adjudicarle “derechos ancestrales” a los pech (1991) respondía a esta situación y al Convenio 169. La indecisión del INA y otras instancias ante la situación de los tolupanes en Yoro se explica en parte por la ausencia, por lo menos inmediata, de un vínculo directo entre el discurso ambientalista-ecológico internacional y los esfuerzos de esas etnias por recuperar o proteger tierras tituladas desde el siglo XIX.

Igual peso tuvo en este caso otro esfuerzo legislativo que ocurrió previo al ascenso al poder del Presidente Reina, el Decreto en 1992 de una Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA) durante el gobierno del Presidente Callejas. Esa ley buscaba, entre otros factores, transformar el sector reformado mediante una mayor titulación de tierras privadas y destruir así formas comunales y cooperativas de procesar la tierra.

Desde 1992, el nuevo papel del INA buscaba hacer efectiva esta transformación, proceso más factible en unas regiones que en otras. Con respecto a la situación de los tolupanes en Yoro e igual de los garífunas, esta función del INA para con la LMDSA en 1989 sí chocó con el espíritu y probablemente también la ley internacional que registra el Convenio 169. Como anticipamos, este convenio se convirtió en ley fundamental internacional sobre la cual se apoyó el movimiento indígena para luchar contra las consecuencias de la LMDSA y también con el legado del derecho étnico vinculado con la sociedad de castas durante la colonia, tema que abordaremos adelante.

Es ese contexto en que merecen ubicarse también a las relaciones del FHIS y las etnias organizadas en la década de 1990, de los nuevos procesos que nunca revirtieron el peso de la mayanización en la SCAD, el IHT y especialmente en el IHAH. De nuevo, el FHIS, adscrito a la presidencia fue creado en 1990 dentro del marco del neoliberalismo económico que el entonces Presidente Rafael Leonardo Callejas implantaba. El organismo duraría entonces tres años y operaría como un “fondo de emergencia social” y temporal, que distribuiría recursos para contrarrestar los costos sociales de los programas de ajuste estructural que se imponían. En 1994, ya con el Presidente Reina en el poder, el FHIS y sus programas de compensación social no reducían el impacto del neoliberalismo, y por lo tanto los programas se prolongaron, es decir precisamente cuando comenzaban las peregrinaciones desde Intibucá y otras regiones del país hacia Tegucigalpa. Fue por eso que el Presidente Reina acudió al FHIS, tal como lo planteamos en la introducción a este capítulo.

Hacia fines de 1996 esos esfuerzos puntuales y coyunturales buscaban encauzarse en una visión más global y estratégica, así como lo pautaba, a grandes rasgos, el IHCAP desde su fundación en 1994. En Noviembre de 1996 se conoció la creación de una instancia que por lo menos formalmente se encargaría de emprender la estrategia más global que se desconoce hasta ahora. Se anunció la apertura de un Comisionado Nacional de las Etnias como “órgano de formular, dirigir, orientar y coordinar las normas y políticas de las diferentes entidades del Estado, Organizaciones No-Gubernamentales y entes privados en materia relativa al desarrollo económico, social y cultural de los pueblos indígenas y tribales”. También se comprometió el gobierno a establecer un Consejo Nacional de las Etnias que estaría integrado por los ocho grupos indígenas organizados y los Secretarios del FHIS, Educación, Salud, Recursos, Cultura y el INA.

Por otra parte, la visión del IHCAP tenía semejanza con los esfuerzos del IHAH por secundar la innovadora noción del étno-desarrollo en sus vínculos locales e internacionales, en este caso especialmente por el apoyo al eco-turismo. También se articulaban estos procesos mediante la nueva legislación sobre el Patrimonio Cultural decretada a inicios de la década de 1980, bajo el Lic. Agurcia Fasquelle y con vínculos a los esfuerzos de UNESCO para salvaguardar el patrimonio cultural global.

Desde fines del 2006 el Presidente Zelaya cumplía con apoyar una Ley Especial para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Honduras. Delegado para ello por el Dr. Pastor Fasquelle, entre fines del 2006 y Abril del 2009, cuando en el Congreso se comenzaba a considerar la versión final del Proyecto de Ley promovida por

la Abogada Carolina Echeverría Haylock, diputada por el Departamento de Gracias a Dios, representé a la SCAD y al IHAH en las reuniones en que se redactó el proyecto de ley, conjuntamente con amplia representación de las organizaciones étnicas. Como veremos pronto, en el proyecto de la ley se atribuía un importante protagonismo de las etnias en la valoración oficial del Patrimonio Cultural.

Ese logro violentado por el golpe de Estado también tuvo sus orígenes en otros contextos de la década de 1990. El ámbito en esa década, tanto a nivel local como internacional, era muy diferente al mundo en que se desempeñó por mucho tiempo el IHAH y luego IHT, SECTUR y la SCAD. Como ya se sabe, desde su fundación en 1952 hasta los primeros años de la década de 1970 el IHAH fue dirigido por Jesús Núñez Chinchilla (1915-1973), antropólogo hondureño graduado en México. Aunque aún carecemos de su biografía intelectual, Núñez Chinchilla permaneció atado a las antiguas corrientes de la disciplina. En 1959, por ejemplo, declaró de manera oficial: “debemos reconocer que Honduras en verdad no afronta un problema propiamente de tipo indigenista”³⁴¹. Ya después de su muerte en 1973, los llamados “seminarios indigenistas” siguieron atados a esa perspectiva, tal como lo registró Flores Andino en 1977. Quizás es por ello que el famoso cura jesuita Guadalupe Carney caracterizó aquellos “seminarios indigenistas” como “farsa”.

Ahora bien, comparados los períodos de entre 1950 y la década de 1960, a partir de media década de 1970 y bajo la Gerencia del Dr. José Adán Cueva, el IHAH gozó de una cierta renovación intelectual que en diferentes momentos se apoyó en discursos proveniente de un Estado cuyas políticas culturales y ambientalistas se globalizaban más y más. El papel de Cueva fue clave, no sólo por su gestión ante organismos financieros internacionales e instituciones académicas de EUA y Francia, sino porque Cueva era miembro de importantes familias copánecas con vínculos con la mayanización desde fines del siglo XIX. Cuando Lunardi visitó por primera vez Copán Ruinas, en 1939, se hospedó en casa de Ramón Cueva, padre del Dr. Cueva. Don Ramón era amigo de Sylvanus Morley, quien a su vez se había alojado con don Ramón en la década de 1910.

En diferentes maneras y con diferente intensidad, después de los años de 1970 esta globalización de las políticas culturales y hasta ambientalistas del IHAH también sirvieron para crear algunos de los espacios dentro de los

³⁴¹ Núñez Chinchilla, Jesús. **El panorama indigenista de la República de Honduras, Centro América** (Tegucigalpa, Honduras, Secretaría de Educación Pública, 1960), p. 5.

cuales, desde la década de 1980, se fueron transformando los antiguos discursos sobre lo que hasta entonces se solía llamar “el problema indígena” o “el indigenismo” de Honduras, tal como lo formulaba Fernando Cruz, desde el IHAH, entre 1970 y 1980. De esa manera, “el problema indígena de Honduras” se institucionalizó como instancia del debate global sobre los pueblos indígenas, debate que se desarrolló en organizaciones como UNESCO, Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) e incluso dentro de ONG internacionales. Como lo señalamos, ese proceso se fortaleció en la misma coyuntura en que se descubría Rosalila, en Copán Ruinas.

En fin, desde la década de 1980 el IHAH poco a poco se transformó en instancia local con nexos a esa globalización que vinculó a los pueblos indígenas como sujetos del etno-desarrollo y el rescate cultural y hasta ecológico donde residían las etnias, especialmente misquitos, garífunas, pech y tawahkas. Además de la valoración del PAC y las nuevas inversiones en Copán Ruinas, este otro proceso explica la nueva Ley Para La Protección del Patrimonio Cultural de La Nación, en 1984. Esa ley convirtió al IHAH en una autoridad que poco a poco ampliaba el discurso sobre el mestizaje oficial y el desarrollo humano. Fue también este contexto en el que se fortaleció el poder local del IHAH cuando UNESCO, en 1980, declaró al PAC de Copán Ruinas como “monumento” dentro del patrimonio cultural global, uno de los últimos logros del Dr. Adán Cueva.

Lamentablemente el Dr. Cueva fue destituido intempestivamente, en Noviembre de 1980, por políticos y militares de la época cuando se negó a renunciar como Gerente del IHAH por defender al Prof. Oscar Cruz en su puesto como Administrador del PAC. Fue así que el Lic. Véliz fue designado gerente del IHAH para el periodo 1980-1981. Al Lic. Véliz lo sucedió el Lic. Agurcia Fasquelle en 1982. La transición a la democracia después de décadas de gobiernos militares fue el contexto de esta lamentable forma de destituir gerentes en el IHAH. Hoy en día, en una vieja hacienda del Dr. Cueva, la Hacienda San Lucas, su hija ha desarrollado un lindo “Hotel y Cocina Maya” que gozan de una vista espectacular al Valle de Copán. Departimos en ese privilegiado espacio con frecuencia durante mis años como gerente³⁴².

También cabe reconocer que la Constitución de 1982, violada con el golpe de Estado del 2009 y que reemplazó a la de 1965, recogía los principios locales en que se fundamentaba la Ley de Patrimonio Cultural de 1984. Según el Art. 173 de la Constitución de 1982, “El Estado preservará

³⁴² www.haciendasanlucas.com.

y estimulará las culturas nativas, así como las genuinas expresiones del folklore nacional, el arte popular y las artesanías [...]”. Es por ello que según Armando Crisanto Meléndez, reconocido líder cultural garífuna, en 1983, después de esfuerzos propios y de otros garífunas, el ballet de su etnia ya se proyectaba como “nacional” y era auspiciado por SECTUR. Hasta 2002, el vínculo entre “cultura” étnica y turismo se institucionalizó como nunca, desde el vínculo entre Copán y la Ruta Maya hasta varios proyectos en La Mosquitia, y también dentro y en los alrededores de comunidades garífunas cerca de Tela. En parte estos procesos desembocaron, durante la apertura de la Presidencia de Ricardo Maduro, en acuerpar la idea de decretar al mes de Abril como “Mes de la Herencia Africana en Honduras”. Yo heredé ese logro pero también las debacles del IHAH entre el 2002 y el 2006.

Lo importante aquí reside en destacar la manera en que el nuevo mestizaje oficial y su contradictoria relación con el desarrollo étnico en particular, y el desarrollo humano en general, merece también ubicarse dentro del nuevo nexo que el IHAH institucionalizó con los discursos ecológicos y ambientalistas internacionales y el progreso nacional durante la década de 1990, es decir durante el período de la administración de Olga Joya en el IHAH. Así, ya para los primeros años de la década de 1990, previo a las peregrinaciones de 1994, los líderes de las etnias se vincularon a los esfuerzos de “rescate” cultural que se vislumbraban en el Decreto-Ley de 1984 sobre el Patrimonio Cultural. Entre Septiembre 1993 y Diciembre 1996, entre las administraciones presidenciales de Callejas y Reina, con fuerte apoyo de PNUD y otras instancias de ONU, el IHAH impulsó un enorme “Proyecto de Rescate Cultural Ecológico de la Costa Atlántica”. Este a la vez incluyó a líderes garífunas, pech y tawahka en un esfuerzo, según Atanasio Herranz, de “conservación, autovaloración y desarrollo de la cultura y el medio [...]”. Así, ya para fines de 1993, el IHAH, PNUD y la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras publicaban un cuaderno titulado, “Apuntes sobre los Pueblos Autóctonos de Honduras” que registraba el cambio discursivo, aún previo a las peregrinaciones de 1994.

Importante también fue la creación por Decreto Ejecutivo, en 1994, del Programa Nacional de Educación para las Etnias Autóctonas de Honduras (PRONEAH), el cual sin embargo solo entró en vigencia en 1997 y con presupuesto propio en 1998. De 1999 en adelante recibió fondos del Banco Mundial y contrapartes de la Secretaría de Educación. Simultáneamente se estableció el Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural Tawahka (PEBIT) entre 1995 y 2001. Según Marcela

Carías, Directora del PEBIT “en consonancia con el Convenio 169... el Estado de Honduras aprobó en 1998 la Ley de Educación Bilingüe Intercultural, que creó la base jurídica e institucional en que se sustentó el PEBIT. Con esta ley los pueblos indígenas y afrocaribes, y el Estado de Honduras en su conjunto, han dado un paso adelante en el reconocimiento de los consejos tradicionales, y han impulsado de forma decisiva la dinámica y de su desarrollo integral”.

El PEBIT, mediante Convenio Interinstitucional, fue “refrendado en 2001 “por la Secretaría de Educación Pública, la UNAH, el IHAH, la SCAD, el FHIS y la Federación Indígena Tawahka de Honduras”. En La Mosquitia simultáneamente se comenzó otro proyecto bajo el Comité de Educación Bilingüe Intercultural para La Mosquitia Hondureña (CEBMIMH)³⁴³. Lamentablemente, documentación acumulada entre 1996 y 1998 albergada en la Secretaría de Educación se perdió por las inundaciones provocadas por el huracán Mitch a fines de 1998³⁴⁴.

Ahora bien, lo llamativo aquí es que estos y otros proyectos destacados en el comienzo del siglo actual tuvieron su origen en la Agenda 21 declarada por una instancia de la ONU, en Junio de 1992, en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. A esos procesos los apoyó el gobierno del Presidente Callejas. Este proyecto debe ubicarse en el contexto del Decreto de Junio 1993 también bajo Callejas que le agregaba la instancia del “Ambiente” a la Secretaría de Recursos Naturales (SERNA) y toda una reglamentación al respecto. En 1996 la SERNA se vinculaba a programas de “eco-turismo”, otro discurso que se articulaba simultáneamente con el de “etno-desarrollo” y que de alguna manera se registró en una de las Metas de Trabajo que se me entregaron a comienzos del 2006, la número 9: “promover la educación bilingüe e intercultural de las culturas indígenas del país (2006-2010)”. Sin embargo, no existía coordinación alguna entre PRONEAH y la misión del IHAH, en gran parte porque el IHAH mismo

³⁴³ Carías, Claudia Marcela. “Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural Tawahka”, en **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 95-99, y Comunicación electrónica, Héctor Leyva a Euraque. 24 y 26 de Mayo, 2010. Importante también es, Héctor M. Leyva. “Proyecto Educativo Tawahka”, en **Memoria, VII Seminario de Antropología de Honduras, “Dr. George Hasemann”** (Tegucigalpa: IHAH, 2004), pp. 393-404.

³⁴⁴ Lara Pinto, Gloria. “Diversidad Cultural e interculturalidad en Honduras,” en **Coloquio, Políticas Culturales e Identidad Nacional**, Mario Mejía, Comp. (Tegucigalpa: Museo de Identidad Nacional, 2007), p. 58.

cultivaba una auto visión institucional sobre la arqueología, las etnias muertas.

Simultáneo a esas iniciativas, como anticipamos ya en el capítulo uno, desde 1995, bajo la primera administración del Dr. Pastor Fasquelle en la SCAD y la Gerencia de Olga Joya, se estableció el Programa de Rescate y Promoción de la Producción Artesanal, Indígena y Tradicional de Honduras (PROPAITH), el cual, en efecto, generaría lo que el colega Mario Ardón ha llamado la “neo-artesanía” en Honduras, hoy en día comercializada en importantes centros turísticos, hoteles y principales aeropuertos del país³⁴⁵. El programa PROPAITH tuvo como objetivo principal rescatar, promover, y valorar el patrimonio artesanal de las etnias y grupos mestizos de Honduras. La coordinación de PROPAITH la llevó el IHAH, y trabajó con miembros de siete grupos étnicos y mestizos en diferentes regiones del país. El PROPAITH fue uno de los más extraordinarios proyectos ejecutados por el IHAH entre 1995 y su cierre por decisión del Lic. Agurcia Fasquelle en los primeros meses del 2006, previo a mi llegada al IHAH³⁴⁶, comparable con el proyecto de salvamiento arqueológico El Cajón.

Según la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional de Honduras, entre 1995 y 2006 importantes agencias internacionales y los gobiernos de Suiza, Francia y España invirtieron más de 7.3 millones de Lempiras vía PROPAITH, ello sin sumarle las contrapartes del IHT y del IHAH y sus recursos económicos, de personal y de viáticos. Además de capacitaciones nacionales, internacionales, exhibiciones temporales, diseños neo-étnicos artesanales y establecimientos de cooperativas artesanales, PROPAITH generó importantes libros y monografías que ilustraban el mundo artesanal étnico de Honduras, tales como **Tesoros de la Honduras Prehispánica** (2001) y **Catálogo de artesanía Hondureña** (2003), ambos producto de varios insumos fotográficos y técnicos.

El primero fue diseñado y diagramado por la Lic. Patricia Cardona; al segundo lo diseñó y diagramó la española Pilar Leicena Monguilod, con textos de la Lic. Iris Pineda Van Dyke y Alessandra Castengaro de

³⁴⁵ Ardón, Mario. “Las Manifestaciones Artísticas Populares Tradicionales en Honduras”, en Jesús Oyamburu. **Visiones del sector cultural en Centroamérica** (San José, C.R.: Ministerio de Asuntos Exteriores, Agencia Española de Cooperación Internacional, 2000), pp. 305-319.

³⁴⁶ Cardona, Patricia. “Ideas Acerca de PROPAITH en la Reestructuración del IHAH”, memorándum para el Lic. Ricardo Agurcia Fasquelle, Gerente IHAH, Agosto, 2005.

Foletti, compiladora de **Viaje por el Universo Artesanal de Honduras** (Tegucigalpa, 2004). Importante en todos estos procesos fue la Lic. Pineda Van Dyke, quien dirigió PROPAITH entre 1999 y el 2004, cuando asumió la dirección la Lic. Cardona por razones de salud de la Lic. Pineda³⁴⁷.

En fin, quince años previo a mi llegada a la Gerencia del IHAH, en el 2006, se establecieron las bases para una redefinición de la relación entre el patrimonio cultural y las etnias. Fue importante especialmente la nueva Ley de Patrimonio Cultural de Diciembre de 1997, preparada al final de la primera administración en la SCAD del Dr. Pastor Fasquelle. Esta enmendó su antecedente de 1984, diseñada previo a los movimientos étnicos de fines de la década de 1980 y que culminaron con las peregrinaciones de 1994. La actual Ley estrechó los nexos identitarios entre etnicidad histórica y ciudadanía en forma definitiva cuando le añadió los siguientes dos numerales al articulado de la ley que definía el Patrimonio Cultural:

9. *Las Manifestaciones Culturales de los pueblos indígenas vivos, sus lenguas, sus tradiciones históricas, sus conocimientos y técnicas, sus formas de organización, sus sistemas de valores, sus prácticas religiosas y los lugares asociados a ellas; y,*
10. *Las manifestaciones Culturales de origen vernáculo vivas que sean de interés antropológico e histórico, organizaciones y celebraciones religiosas, música y danza, los prototipos de la producción artesanal y del arte culinario, la tradición oral.*

En el IHAH, el proyecto de PROPAITH, como señalamos, fue quizás la más representativa encarnación institucional de la nueva visión del patrimonio cultural étnico, y su relación con el turismo, especialmente a partir de 2002. Hoy en día el vínculo entre “cultura” étnica y turismo está prácticamente institucionalizado y circula en el imaginario nacional, desde el nexo entre Copán y la Ruta Maya hasta varios proyectos en La Mosquitia, la llamada Ruta Lenca, e igual dentro y en alrededores de comunidades garífunas próximas a Tela. Muchas zonas del país también se definen hoy en día étnicamente. Así, PROPAITH incidió en generar una nueva etnicidad territorial. Esta está quizás mejor ilustrada en el

³⁴⁷ Pineda Van Dyke, Iris. “PROPAITH y el Patrimonio Olvidado” **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), pp. 100-101, “PROPAITH,” en **Memoria de Actividades, IHAH**, 2004 (Tegucigalpa, 2005), pp. 9-13.

siguiente mapa auspiciado por la SCAD y la colaboración financiera de España, Suecia, Francia y PROPAITH. Lo diseñó un consultor en artesanías y mercadeo.

Fig. 3. “Mapa Artesanal de Honduras”, 1998-1999



El conjunto de todos estos procesos y experiencias aparecieron conceptualmente en el Plan de Gobierno “Nueva Agenda” del Presidente Carlos Flores Facussé en 1998, el cual incluso desplegó una sección titulada “Las Etnias Nacionales”. Según ese documento “el respeto a todas y cada una de las etnias es el propósito fundamental de las políticas contempladas en este Plan de Gobierno, por ello estas políticas estarán encaminadas a su conservación y desarrollo integral, lo que se logrará con la ejecución de programas gubernamentales especiales”. Cabe quizás especular hasta qué punto el racismo anti-árabe contra Flores Facussé desde que lanzó sus primeras iniciativas presidenciales incidió en una apertura en relación al lenguaje étnico en su Plan de Gobierno, ello al margen del papel de Olga Joya como Gerente del IHAH. Estas acusaciones se registraron desde 1986, cuando Carlos Olivín Montoya, contendor a la candidatura presidencial por el Partido Liberal, descalificaba a Flores Facussé por “circular en sus venas un 50% de sangre árabe”. Así lo comentó Miguel Pineda en **Diario Tiempo**. Aún en 1997 sindicalistas hondureños hicieron circular cartulinas en

Tegucigalpa excitando al trabajador de esta manera: “cúñete al onceavo mandamiento patriótico: nunca votarás por un turco para presidente”.

Sobre la herencia árabe de Flores Facussé , en el Plan de Gobierno “Nueva Agenda” se decía que “para el cumplimiento de los compromisos anteriores se dotará, entre otras, las siguientes medidas: se promoverá la mayor participación de todas las etnias en la vida económica, política y social del país; se fomentará el desarrollo empresarial, especialmente la artesanía con fines de exportación, para lo cual se fomentará la creación de cooperativas, bancos comunales, empresas asociativas y otras formas de organización...”.

En el marco de este testimonio lo importante es que esos impulsos contribuirían a superar el folklorismo tradicional promovido por la SCAD y el IHT, incluso el IHAH, y así contribuir al fortalecimiento de la Identidad Nacional y el etnodesarrollo de estos pueblos. Irónicamente, esto se vio frustrado durante la Presidencia de Ricardo Maduro, por lo menos en su sentido institucional en el IHAH, aún cuando al final de ese gobierno se fundó el bienvenido Museo de la Identidad Nacional.

Por otra parte, esta territorialidad étnica se vinculó a todo un nuevo movimiento de reclamos de tierras que contradictoriamente se relacionaba con más antiguos procesos de las reformas agrarias de las décadas de 1960 y 1970, ante los cuales el IHAH estuvo siempre al margen. Este fenómeno se puede ilustrar mediante el ensanchamiento de reclamos de tierras ancestrales de parte de las etnias reconocidas por el Estado, especialmente por los chortís, garífunas, misquitos, pech, tawahkas y tolupanes. Según un estudio de fines de 2007 “desde 1993 al 2007 el Instituto Nacional Agrario reportaba haber emitido un total de 448 títulos de propiedad a favor de [estos] seis Pueblos Autóctonos, que cubren 278 655.33 hectáreas (Cuadros N°. 5.5 y 5.6).

Cuadro N°. 5.5
Reclamos de Tierras por pueblos indígenas y afrodescendientes

Pueblo	Procedimientos
Chortís	Entre 1994-1997 fueron reclamadas 14 700 hectáreas para dotar de tierras a 65 comunidades maya-chortí en siete municipios de los Departamentos de Ocotepeque y Copán. También reclaman un porcentaje de los ingresos del Parque Arqueológico de Copán y participar en las actividades que allí se realizan.
Garífunas	Un resumen basado en la identificación de reclamos en 19 comunidades garífunas da como resultado una extensión del reclamo en 65 940 hectáreas. No se logró acceder a una fuente que diera información sobre la superficie total reclamada (en mapas o documentos).
Misquitos	El pueblo Misquito tiene un reclamo global sobre el territorio de aproximadamente 20 000 kilómetros de extensión que incluye el Departamento de Gracias a Dios y porciones de los Departamentos de Olancho y Colón. En un estudio sobre 15 comunidades, el total de los reclamos asciende a 1 735 000 hectáreas.
Tolupanes	No ha sido posible cuantificar los reclamos territoriales de este pueblo, que lo que solicita es la “remedida” de sus títulos ancestrales, que abarcan 27 comunidades en cuatro municipios del departamento de Yoro y cinco en Francisco Morazán. No existe un mapa o documento donde se incluya los reclamos territoriales de las 31 tribus que pertenecen a esta etnia.
Tawahkas	Reclaman toda el área que corresponde a la Reserva de Biosfera Tawahka Asangni, que tiene una extensión superficial de 233 142 hectáreas delimitadas según Decreto 157-99.

Fuente: Vallejo Larios, Mario, Consultor. **Componente Tierra para la Estrategia Desarrollo de los Pueblos Autóctonos de Honduras**, Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Programa de Desarrollo de los Pueblos Autóctonos (DIPA), 1689-SF-HO, (Agosto, 2007), pp. 3-4.

Cuadro N°. 5.6
Respuestas del Estado ante los reclamos
de los pueblos autóctonos, 2007

Pueblo	Tierras tituladas
Chortís	Han recibido 3933.78 hectáreas de tierra en 73 títulos de propiedad (cinco en el 2007). Casi toda fue comprada por el Estado a particulares que la poseían, utilizando un fideicomiso <i>ad hoc</i> para la compra de tierras para este pueblo.
Garífunas	Han recibido 53 títulos de propiedad sobre un total de 30 645.68 hectáreas de tierra. El título más reciente es de 2002.
Misquitos	A este pueblo no se le ha extendido títulos. Desde 1996 tienen Contrato de Usufructo (por 40 años) suscrito entre COHDEFOR, FINZMOS y MOPAWI, con la responsabilidad de realizar actividades de manejo forestal en un área de 18 000 mil hectáreas y un área adicional de protección de 50 mil hectáreas. También en la Biosfera del Río Plátano hay algunos contratos de usufructo.
Tolupanes	Han recibido 83 559.83 hectáreas de tierras en 29 títulos emitidos por el INA. El más reciente es de 2007.
Tawahkas	En 1995 se les entregó los únicos cuatro títulos, estos cubren 5137.61 hectáreas a favor de las comunidades de Krausirpi, Parawas, Yapuwás y Krautara.

Fuente: Vallejo Larios, Mario, Consultor. **Componente Tierra para la Estrategia Desarrollo de los Pueblos Autóctonos de Honduras**, Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), través del Programa de Desarrollo de los Pueblos Autóctonos (DIPA), 1689-SF-HO, (Agosto, 2007), pp. 3-4.

En el período de 2006 a 2009 el Estado de Honduras siguió comprando tierras a favor de comunidades indígenas, especialmente en Copán, entre los chortí, aunque no sabemos qué calidad de tierras se compraban y a qué uso se destinarían (Cuadros N°. 5.7 y 5.8). De hecho, para los primeros meses de 2009 ya el Instituto Nacional Agrario había generado planes importantes para más titulación de tierras bajo el Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH).

Cuadro N°. 5.7
Resumen de compras de tierras realizadas para beneficiar a
comunidades lencas, tolupanes y garífunas 2006-2009.

Año	Lencas		Tolupanes		Garífunas		Total Lempiras	
	Ha	Monto	Ha	Monto	Ha	Monto	Ha	Monto
2006								
2007	2008	11 294 956.92					2008	11 294 956.92
2008	120.6	1 700 760.75					120,6	1 700 760.75
2009	389.8	6 679 146.99					389,8	6 679 146.99
Total	3650	25 823 052.49	608.2	12 846 553.47	9.06	1 898 201.00	4267.76	42 307 715.50

Fuente: Instituto Nacional Agrario. “Resumen de Compras realizadas para beneficiar a Comunidades indígenas, Período, 1997-2009”, manuscrito, INA, 15 de Abril, 2009.

Cuadro N°. 5.8
Resumen de compras de tierras realizadas para beneficiar a
Comunidades chortí 2006-2009.

Año	Chortí				Total en Lempiras	
	Ocotepeque		Copán		Ha	Monto
	Ha	Monto	Ha	Monto		
2006			552.79	21 875 662.00	552.79	21 875 662.00
2007	27.8	680 405.00	225.5	6 579 197.90	253.3	7 259 602.90
2008			339.89	9 731 667.40	339.89	9 731 667.40
2009			24.98	824 179.00	24.98	824 179.00
Total	751.82	17 842 596.98	3502.7	89 861.8	4254.52	1 077 044.79

Fuente: Instituto Nacional Agrario. “Resumen de Compras realizadas para beneficiar a Comunidades Indígenas, Período, 1997-2009”, manuscrito, INA, 15 de Abril, 2009.

IV. Más Allá del Adoctrinamiento: el IHAH y las Etnias, 2006-2009

El 20 de Julio 2009, tres semanas después del golpe de Estado, la Abogada Myrna Castro denunció a la SCAD con la siguiente acusación: “hay un programa cultural, donde nuestras Casas de la Cultura iban a convertirse en Casas del ALBA; donde las bibliotecas iban a difundir lo que es una literatura que es revolucionaria, progresista, y ese era un, un acuerdo que también tiene un fondo común donde la parte doctrinaria la iban a trabajar en los diferentes sectores. Por eso quiero preguntarles aquí, ustedes como los diferentes sectores, si quieren que por medio del Congreso Nacional se derogue precisamente esa parte que viene en detrimento a nuestra cultura nacional. Porque lo único que viene hacer es un lavado de doctrinas que se iba a llevar a cabo a nivel nacional para ir trabajando en los sectores más pobres, con las etnias, con los garífunas, con los diferentes sectores que realmente son más vulnerables”.

Las organizaciones indígenas y afrodescendientes se pronunciaron contra el golpe de Estado dos días luego que asumiera el cargo Castro³⁴⁸. Como en tantas cosas en esos días la Abogada se equivocaba. Veamos brevemente, ya que existieron iniciativas y políticas nacionales mucho más importantes ya encaminadas.

Las equivocaciones de Castro deben ubicarse en el marco del “Proyecto Grannacional ALBA Cultural” del Gobierno de Venezuela. Según su página oficial “es la herramienta de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) encaminada a contribuir a la transformación y la unidad de Nuestra América mediante la cultura, vinculado no sólo a los Estados miembros sino también a otros países de la región, gobiernos locales y movimientos sociales, y a aquellas instituciones y organizaciones que compartan nuestros fines y estrategias. Desarrolla y promueve proyectos culturales conjuntos entre los países de la región. Impulsa planes de producción editorial, audiovisual y discográfica. Proyecta la creación de la Distribuidora Latinoamericana y Caribeña de Bienes Culturales y de la Red de Distribución y Exhibición Audiovisual. Planea la creación del Programa de Desarrollo de Sistemas Nacionales de Enseñanza para las Artes.

³⁴⁸ “Posición política de los pueblos indígenas de Honduras, FCIC, OFRANEH, CPINH y otras - www.aporrea.org, 3 de Julio, 2009. ODECO se pronunció en contra desde el 29 de Junio. Ver <www.odecohn.blogspot.com/2009/06/condenamos-el-golpe-de-estado-en.html>.

Otorga premios a figuras cimeras de las letras y las artes latinoamericanas y caribeñas por la obra de toda la vida y otros que incentivan la creación y reconocen resultados relevantes. Participa en festivales culturales”. Por último, aquí “se destaca además la creación de la red de Casas del ALBA Cultural, encaminadas a enriquecer la vida social y cultural y favorecer la expresión y desarrollo de las ideas y de la creación artística y literaria más representativa de nuestros pueblos”³⁴⁹.

“Castro confundió” nos comunicó el Dr. Pastor Fasquelle “*una* Casa de Cultura del Alba en Honduras con *el* Programa de Casas de la Cultura de la SCAD”³⁵⁰. Ya para el 20 de Julio Castro había despedido a dos personas que llevaban las gestiones de la SCAD ante Venezuela y su Proyecto Grannacional ALBA Cultural ya mencionado. Me refiero a las Licenciadas Isadora Paz y Rebeca Becerra; la primera en su función como Directora de la Unidad de Gestión de la SCAD y la segunda Directora del Libro y el Documento, siempre en la SCAD. Fue Becerra la que le dio continuidad a una reunión en que participó el Dr. Pastor Fasquelle en Mayo del 2009 con otros Secretarios de Cultura de los países entonces adheridos a la ALBA.

La ALBA la fundaron los gobiernos de Cuba y Venezuela a fines del 2004 y luego se adherirían Bolivia, Ecuador y otros, con Honduras en Agosto de 2008. Como se ha visto a lo largo de este testimonio, en ese entonces en la SCAD y el IHAH habían diseñado toda una política cultural muy hondureña y con sustento económico de cooperantes de los gobiernos de España, EUA, Alemania, y Japón. En Junio 2009 la Lic. Becerra inició la ejecución de la primera y única visita del Dr. Pastor Fasquelle a Venezuela como Secretario de uno de los países Alba. La visita fue con el propósito de escudriñar hasta qué punto el Fondo de Alba Cultural ofrecería oportunidades para la política cultural nuestra en Honduras³⁵¹. No debemos olvidar que la mayoría de diputados del Congreso Nacional que defenestraron al Presidente Zelaya ilegalmente, votaron a favor del ALBA, incluso la Abogada Castro.

La mini polémica relacionada con el Programa de las Casas de Cultura, que databa desde la administración del Presidente Callejas, se podría

³⁴⁹ Comunicado de Prensa electrónico, SCAD, “Proyecto Alba Cultural”, 3 de Junio, 2009.

³⁵⁰ Comunicación electrónica Rodolfo Pastor Fasquelle a Darío A. Euraque, 17 de Marzo, 2010.

³⁵¹ Comunicación electrónica Rebeca Becerra a Darío A. Euraque, 16 y 17 de Marzo, 2010, y Comunicación electrónica de Isadora Paz a Darío A. Euraque, 16 y 17 de Marzo, 2010.

comentar desde diferentes puntos de vista. Uno de ellos es la separación que hizo la Abogada Castro entre las “etnias” y los sectores presentes en esa reunión en que se pronunció la Abogada Castro. Sugiere un paternalismo racializado del mestizaje tradicional hondureño. Irónicamente en esos mismos días la revista **Yaxkin** diagramaba artículos sobre el mestizaje en Honduras que complicaban el tema, uno por Leticia Oyuela y otro por Rafael Murillo Selva. El golpe de Estado impidió su edición impresa; ahora sólo están disponibles esos importantes ensayos sobre el mestizaje en versiones electrónicas en la página web del IHAH, misma que se inauguró en Julio de 2008. Previo al golpe una de las preocupaciones de la Gerencia fue reactivar el aporte del IHAH a publicaciones relacionadas con la historia y etnografía de las etnias en el marco de una preocupación más profunda sobre el mestizaje en sí. Estas obras, como las obras publicadas por la SCAD, se distribuían por varias rutas, incluso la Red Casas de la Cultura.

El primer libro que publicamos en nueva edición fue el del Prof. Víctor Virgilio López sobre la masacre de garífunas en San Juan, Tela en 1937, para coincidir con la conmemoración de 70 años de ese acto nefasto. En el 2007 le siguió el clásico de la Dra. Ann Chapman **Los Hijos de la Muerte** sobre los tolupanes, editado en Francia desde fines de la década de 1970, luego en México pero sin haber sido publicado en Honduras. Como lo registramos ya, en el 2009 lanzamos **Los pech de Honduras: una etnia que vive**, de Wendy Griffin, en coautoría con dos informantes pech, don Hernán Martínez Escobar y doña Juana Hernández Torres.

En el 2009 se divulgó una importantísima colección de la obra académica de décadas de investigación del Dr. William V. Davidson titulada **Etnología y etnohistoria de Honduras: Ensayos**. Ese volumen fue impreso, como los otros citados, con tirajes de mil ejemplares, y ofrece ensayos sobre todas las etnias de Honduras, los que sirven para contextualizar la producción y mercadeo de la neo-artesanía promovida por PROPAITH. Quedaron diagramadas monografías sobre la etnohistoria misquita y tawahka, escritas por las Dras. Eugenia Ibarra y Águeda Gómez, costarricense y española respectivamente. También apoyábamos con recursos la validación final de un diccionario tawahka-español por Inés Ordoñez y sus colegas, proyecto ejecutado por la Secretaria de Educación con fondos del Banco Mundial y asesorado por técnicos de la Secretaría mencionada. Esas iniciativas tenían como fin ubicar académicamente el imaginario artesanal promovido por PROPAITH desde sus comienzos en 1995. Por esta razón y una política

general más amplia también publicábamos estudios serios sobre las etnias en **Yaxkin**, hoy a la vista de quien se interese por constatarlo.

Si bien mi preocupación por el mestizaje surgió inicialmente con meditaciones acerca de la presencia árabe-palestina en la economía nacional, para comienzos de la década de 1990 me motivaron las movilizaciones indígenas y de afrodescendientes. Estas a su vez tenían sus orígenes más inmediatos, en la mayoría de casos, en la década de 1980. Para fines de tal período existía una gran variedad de instancias organizativas y liderazgos en las zonas étnicas de Honduras. Entre las peregrinaciones de 1994 y el 2006 su relación con el IHAH fue un tanto errática, aunque con los logros ya registrados. Como se destaco a inicios de este capítulo, yo tenía que fijar mis preocupaciones académicas dentro las Metas de Trabajo 2 y 10 respectivamente: “impulsar la investigación arqueológica, etnológica e histórica en el país, con un énfasis particular en la Historia Patria” y “promover la educación bilingüe e intercultural de las culturas indígenas del país”³⁵².

Sin embargo, ¿cómo atender esas metas sin historiadores, sin etnólogos, sin lingüistas y dada la situación que encontré en el IHAH en el 2006?... Tampoco contaba con la posibilidad de solicitar nuevas plazas y simultáneamente tenía que reestructurar el IHAH. Para empezar a abordar las metas 2 y 10, como señalé en el capítulo dos, primero sustituí una plaza en arqueología destinada para el PAC por el Lic. Agurcia Fasquelle, previo a su salida del IHAH, con una plaza en etnología que tanto se necesitaba. Para mí lo importante era fortalecer la institucionalidad del IHAH y sus nexos académicos y profesionales sostenibles, sin descuidar oportunidades de financiamiento que de alguna manera contribuyeran a nuestras metas, pero siempre celosos de la institucionalidad.

A fin de aprovechar oportunidades, una surgió a escasos meses de mi llegada a la Gerencia. Recibí comunicación de la OEA con propuestas para montar en Honduras un “Taller de Rescate y Promoción de la Producción Artesanal” coordinado por el IHAH para becados de América Latina. El fin sería de “dar a conocer el Programa Nacional para Desarrollo de las Artesanías de Honduras, incluyendo las experiencias del Programa de Rescate y Promoción de la Producción Artesanal, Indígena y Tradicional de Honduras (PROPAITH) en la valoración y difusión del patrimonio artesanal y los mecanismos desarrollados para

³⁵² Cardona, Patricia, “Memoria/Taller para Rescate y Promoción de la Producción Artesanal en Honduras”, IHAH, 4 al 8 de Diciembre de 2006, pp. 18-19.

apoyar a los artesanos en la producción y comercialización de sus productos, a la vez que reafirman su identidad y tradiciones”. Se había avanzado mucho en la producción y comercialización, pero a la infraestructura del IHAH no se le dotó con los recursos humanos y financieros internos propios para su sostenibilidad, especialmente a partir del 2002³⁵³.

En fin, en Diciembre de 2006 y durante cuatro días participaron en este taller 13 artesanos latinoamericanos para conocer una experiencia que había sido cancelada y que carecía de sostenibilidad interna. La OEA erogó más de 425 000 Lempiras en pasajes aéreos y viáticos diarios de 180 dólares por individuo, además de una contraparte de aproximadamente L. 61 000.00 del IHAH. Todo interesante pero sin casi ningún impacto en la institucionalidad. Maravillados con el cúmulo de 10 años de PROPAITH, los becados suscribieron una solicitud que me hicieron llegar para que hiciera “las gestiones necesarias para que [PROPAITH] pueda funcionar nuevamente y asignar el presupuesto necesario para su nuevo funcionamiento...”³⁵⁴. Era una quimera pensar en eso para el presupuesto del 2007 dadas las Metas de Trabajo que yo tenía por delante, especialmente en el marco de la debacle institucional que debía reparar en apenas tres años, y dado que también PROPAITH dependió casi totalmente de fondos externos.

No podíamos continuar así. Por lo tanto decidí concentrarme en lo posible en la coyuntura que vivía. Sabía que “los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”³⁵⁵.

En ese contexto decidí apoyar una multiplicidad de ideas, iniciativas y proyectos que buscaban, en su conjunto, por lo menos cuestionar, sino superar, la folklorización de las “etnias” desde el Estado, por neo-folkloristas, por las etnias mismas y por la industria del turismo. Como se destacó ya, es por ello que establecimos el Archivo-Etnohistórico en el CDIHH. Ahora veamos ejemplos de la variedad de nuestras iniciativas que, más allá del compromiso editorial con las etnias, de alguna manera no tenía nada que ver con lo que Castro llamó “adoctrinamiento”.

³⁵³ Cardona, Patricia. “Programa de Rescate y Promoción de la Producción Artesanal Indígena y Tradicional de Honduras”, IHAH, Julio, 2005.

³⁵⁴ *Ibíd.*

³⁵⁵ Marx, Carlos. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (New York, 1852).

Desde el punto de vista global, legal y de larga duración, lo más importante que hacíamos tuvo que ver con el ante-proyecto de una “Ley Especial para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y Negros de Honduras”³⁵⁶, el cual la diputada Echeverría-Haylock ya había presentado ante el Congreso en Abril del 2009³⁵⁷. La misma llevaba los siguientes siete artículos bajo su Capítulo VI:

Artículo 71. El Estado de Honduras reconoce y protege los derechos de los pueblos Indígenas y afrohondureños sobre el patrimonio cultural antropológico, arqueológico, lingüístico, histórico y artístico. Este reconocimiento garantiza, entre otros, el derecho de acceder a los sitios de especial interés para su cultura y cosmovisión.

Artículo 72.

La Secretaría de Estado en los Despachos de Cultura Artes y Deportes, a través del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, promoverá el fortalecimiento de las manifestaciones y expresiones culturales, y estimulará la gestión y generación de recursos que deben ser invertidos en proyectos que beneficien a los Pueblos indígenas y afrohondureños con la participación de sus Federaciones y las organizaciones representativas de los afrohondureños. Los programas orientados al cumplimiento del inciso anterior deben ser consultados previamente con los Pueblos Indígenas y afrohondureños, y deben contemplar especialmente la participación de sus ancianos, como depositarios de los valores culturales, cosmovisiones y conocimientos ancestrales de sus pueblos.

Artículo 73.

La Secretaría de Estado en los Despachos de Cultura, Artes y Deportes, en coordinación con los pueblos Indígenas y afrohondureños, debe en el término de un (1) año crear la Casa de las Culturas Indígenas y afrohondureñas en la ciudad de Tegucigalpa y progresivamente en los departamentos donde existe población indígena y afrohondureña, como un espacio de divulgación y aprendizaje de las culturas de estos pueblos y

³⁵⁶ Programa de Apoyo a las Poblaciones Indígenas y Negras de Honduras (PAPIN), Secretaría de Gobernación de Honduras. “Anteproyecto, Ley Especial para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y Negros de Honduras,” Tegucigalpa, 17 de Abril de 2007.

³⁵⁷ Oficio Número 159-2009/CN. Alfredo Saavedra Paz, Primer Secretario del Congreso Nacional al Dr. Darío A. Euraque, 14 de Abril, 2009, y Oficio Número 088-G. Euraque a Saavedra Paz, 22 de Abril, 2009.

exhibición de sus expresiones artísticas, artesanales, religiosas y otros legados. Se propone la creación de las etnobibliotecas como espacios y/o canales de recuperación y suministros de conocimiento; así como espacios de apoyo a la educación intercultural bilingüe y al fortalecimiento de la cultura e identidades.

Artículo 74.

El Instituto Hondureño de Antropología e Historia brindará asesoría legal a los pueblos indígenas y afrohondureños en las demandas contra la comercialización ilegal de patrimonio cultural.

Artículo 75.

En las regiones donde predominen las lenguas o idiomas de los Pueblos Indígenas y afrohondureños, serán protegidas, conservadas por programas, proyectos diseñados y gestionados conjuntamente por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, con la participación de las Federaciones indígenas y las organizaciones representativas de los afrohondureños.

Artículo 76.

El Estado de Honduras reconoce las fechas festivas de los Pueblos Indígenas y afrohondureños y elaborará a través del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, la Secretaría de Estado en los Despachos de Cultura, Artes y Deportes, en coordinación con las federaciones indígenas y las organizaciones representativas de los afrohondureños, un calendario nacional donde se registren esas fechas.

Artículo 77.

El Estado de Honduras, a través del Instituto Hondureño de Antropología e Historia y la Secretaría de Estado en los Despachos de Industria y Comercio, otorgará el derecho de propiedad intelectual sobre los conocimientos y prácticas culturales de los pueblos Indígenas y afrohondureños.

Mientras representaba a la SCAD y el IHAH en la formulación de este capítulo del ante-proyecto de ley, promoví convenios de asistencia recíproca con organizaciones étnicas y mestizas que de diversa manera valoraban a las etnias en el marco de nuestra política cultural general y nuestra implementación de las Metas de Trabajo.

Un logro importante con comunidades garífunas fue que contraté la primera mujer garífuna en una plaza permanente en la historia del IHAH, la P. M. Ruth Mejía Ruiz, hoy en día encargada de la Unidad de Proveeduría en Tegucigalpa. A nivel de instancias organizadas, cuando

asumí la Gerencia hice esfuerzos de acercamiento con OFRANEH, pero sin logros. Decidimos entonces trabajar de cerca con ODECO. Las relaciones se consolidaron por medio de un convenio firmado en Febrero de 2009. El Golpe violentó varias iniciativas con ODECO.

Según Celeo Alvarez Casildo “en el caso particular de nuestra relación con el Dr. Darío Euraque, representaba o representó poner un fin, segar los esfuerzos que se encaminaban muy seriamente hacia las personas en este caso, convertir en sujetos a hombres y mujeres y comunidades con todo su patrimonio afro-hondureño, garífunas, dentro de las prioridades dentro del Instituto de Antropología e Historia. Eso implicaba varias cosas, para nosotros el poder fortalecer la escuela de formación de líderes, hacer un recuento de todos los diferentes aportes en arte, artesanías de nuestra comunidad, desarrollar centros de formación y de fomento de la cultura y las artes dentro de la comunidad, significaba tener un conocimiento más aproximado del marco histórico, las contribuciones al desarrollo del país, en síntesis esto representaba efectivamente visibilizar a las comunidades nuestras en todo el proceso, un empoderamiento de la comunidad en el quehacer nacional, y esto se ha paralizado a partir del 28 de Junio”³⁵⁸.

Igual lamento registraron ciudadanos garífunas con quienes colaborábamos oficialmente desde el 2006, como el Prof. Virgilio López, de Tornabé, Atlántida, pero a quien yo conocía desde comienzos de la década de 1990. Luego del golpe de Estado el Prof. López nos ofreció el siguiente relato: “Cuando llega aquel tiempo aquí a mi casa por la investigación de la cultura garífuna, yo me sentí bastante orgulloso que otra persona se interesara en la cultura garífuna, aunque si ya me decía que ya tenía relación con otros garífunas pero que encontró más apoyo y apertura de lo que estaba persiguiendo, porque como maestro yo tenía que estudiar bastante de la cultura y también para pasar mi programa en la radio, así nos fuimos conociéndonos y también escribiendo yo aquel tiempo. Yo espero doctor que retomemos el proyecto que se había iniciado, porque necesitamos la historia de los pueblos, sino un pueblo sin historia es como no existiera, entonces nosotros queremos que se vuelva a retomar esa situación sea los que van a estar ahí, o sea que se consiguiera financiamiento del exterior para que siguiéramos nosotros los escritores ese proyecto, creo que sería lo mejor, porque ese día terminado eso y que no se pudo llevar a cabo el proyecto a Olancho con el segundo encuentro de escritores, creo que todos nosotros quedamos un

³⁵⁸ Entrevista, Euraque a Celeo Alvarez Casildo. La Ceiba, 21 de Enero de 2010.

poquito desanimados porque era algo que estaba animándonos a investigar la historia de Honduras y seguir adelante escribiendo”³⁵⁹.

Con comunidades pech tuvimos amplios acercamientos, pero sin aislarlos del contexto etnohistórico regional donde el IHAH gozaba de sitios patrimoniales, en particular Trujillo, en Colón, y el Departamento de Olancho, donde hoy subsisten las poblaciones pech más significativas. En ese sentido los siguientes logros merecen citarse: primero, rediseño de la museografía del museo en Trujillo asesorada con insumos de la Dra. Elizet Payne, la principal experta de la historia de Trujillo³⁶⁰. Segundo, se estableció una pequeña tienda de artesanías garífuna y pech, administrada por ellos, en la Fortaleza de Santa Bárbara en Trujillo, para complementar la nueva oferta museográfica; esta tienda fue producto de acercamientos sistemáticos con garífunas miembros de la organización “Jóvenes el Futuro” del Barrio Cristales, liderado por Kike Gutierrez, y con la comunidad pech en Silín-Moradel, en las cercanías de Trujillo, en particular con Doña Juana Hernández, quien había participado con PROPAITH y era coautora de **Los pech de Honduras: una etnia que vive**. Todo esto comenzó en 2007 con un fondo de L. 180 000.00 del BID y L. 250 000.00 de contraparte del IHAH en recurso humano y financiero.

Este proyecto se tituló “Revalorizando el Patrimonio Cultural de Trujillo”. Tenía una “visión integral, enmarcada en la política del IHAH, y partiendo del Museo Fortaleza de Santa Bárbara que administra el IHAH; se pretende realizar un programa para la valoración, protección y promoción del patrimonio cultural existente en Trujillo, coordinando tal programa con las etnias y estudiantes del lugar. Interesa igualmente realizar alianzas estratégicas con organizaciones de la comunidad: centros educativos, empresa privada, municipalidad, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales interesadas en la temática del patrimonio cultural y su relación con el desarrollo económico local y regional. Las actividades implementadas fueron: investigación histórica y etnológica para la elaboración de un nuevo guión museológico; montaje museográfico con la participación de las etnias de la región; talleres de capacitación en desarrollo e innovación artesanal; talleres

³⁵⁹ Entrevista Euraque a Virgilio López García. Tornabé, Tela 22 de Enero del 2010.

³⁶⁰ Payne, Elizet. “Informe y Propuesta de Trabajo, Trujillo, Honduras, 28 y 29 de Octubre, 2006”, sometido a la Gerencia del IHAH, 26 de Noviembre, 2006.

formativos para Guías Culturales; y elaboración de material promocional”³⁶¹.

Simultáneamente promovimos la educación integral etnográfica de mestizos, garífunas, pech y otros a nivel teórico y práctico en Tegucigalpa y Trujillo. Al respecto citamos los informes de la Unidad de Historia del IHAH, que coordinó estos y otros esfuerzos. Según esos documentos el Taller de Técnicas Etnográficas Aplicadas a la Investigación Social se realizó “del 2 al 20 de Febrero en las ciudades de Tegucigalpa y Trujillo [y] estuvo dirigido a 15 profesionales del área de las Ciencias Sociales (Sociología, Periodismo, Psicología, Historia, Pedagogía, Teatro y Desarrollo Municipal), quienes fueron capacitados por instructores extranjeros; Doctor Ronny Velásquez, de la Universidad Central de Venezuela; Doctora Olivia Domínguez y Antropólogo Gen Ota Otani, de la Universidad de Antropología e Historia de México. El objetivo general del taller fue capacitar a los estudiantes en el uso de técnicas y métodos etnográficos que les permitan conocer, valorar y respetar las culturas de la otredad con el fin de establecer un diálogo para el fortalecimiento de la dignidad y representatividad de culturas milenarias, como las que conforman la vida de los pueblos hondureños actuales, desde las étnicas hasta las culturas populares, auténticos valores de la hondureñidad”³⁶².

Continúa el documento citado: “el trabajo de campo fue dirigido en su primera parte (11-14 Febrero) por la Doctora Olivia Domínguez, y de 15-20 Febrero por el Antropólogo Gen Ota Otani. Durante la etapa de trabajo de campo los participantes fueron divididos en cuatro grupos de trabajo, cada cual escogió un tema de investigación de su preferencia, siempre bajo asesoría de los instructores, quienes se encargaban de asegurar al alumno que su tema de investigación fuese viable en la zona que pretendía trabajar. La población objetivo fue la garífuna y pech de las comunidades aledañas a la ciudad de Trujillo; Comunidad de Cristales, Santa Fe, Guadalupe, San Antonio, Limón y Cusuna, todas ellas garífunas; Silín y Moradel, comunidades pech.

Durante el avance de cada investigación los participantes del taller pudieron hacer uso de las diversas técnicas etnográficas de investigación

³⁶¹ “Propuesta: Revalorizando el Patrimonio Cultural de Trujillo”, IHAH, Presentada ante el Programa de Estímulo y Promoción Cultural en América Latina y El Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo, Febrero 2007.

³⁶² Unidad de Historia. “Talleres organizados por la Unidad de Historia Febrero-Mayo de 2009”, IHAH, 14 de Febrero, 2010.

y de acercamiento a las comunidades vistas en clase; entrevistas individuales y colectivas, observación participante, análisis situacional, grupo focal e historia de vida. El trabajar con las comunidades garífunas y pech de Trujillo fue —tanto para los participantes del taller como para los pobladores de las comunidades que colaboraron en la investigación misma— una experiencia muy enriquecedora puesto que poco se ha valorado en nuestro país el importante papel que asumen los diferentes grupos étnicos de Honduras en la conformación de nuestra Identidad Nacional. A la vez ha permitido identificar las problemáticas que enfrentan esos grupos en la pervivencia de sus culturas, específicamente en lo concerniente a los garífunas”³⁶³.

En la antesala de golpe de Estado la Unidad de Historia del IHAH, en plena coordinación con Jorge Yanes, Representante de la Regional del Nororiente y la Subgerencia de Patrimonio, coordinó igual un Taller de Patrimonio Cultural e Identidad Nacional en la comunidad de Marañones, Dulce Nombre de Culmí, Olancho, los días 13 y 14 de Abril. Desde Julio 2008 este se enmarcó en el proyecto “Retratos del Pueblo”. Sus objetivos eran generar una base de datos suficientemente amplia para que sus autores, Darío A. Euraque (historiador), Pablo Delano (fotógrafo) y Guillermo Ánderson (cantautor), conjunto con la Unidad de Publicaciones del IHAH, editaran un libro de mil ejemplares con fotografías y descripciones etnohistóricas acompañadas con un disco dvd con música y sonidos tomados y grabados en las zonas mismas donde viven las etnias. Otro de sus objetivos específicos era simultáneamente identificar medios y sitios de distribución del libro dentro y fuera de las regiones étnicas, pero en coordinación con las Casas de Cultura de la SCAD, su Red de Bibliotecas y también en sitios patrimoniales del IHAH³⁶⁴.

Más allá de la edición de mil ejemplares del libro producto del proyecto, “Retratos del Pueblo de Honduras”, la meta principal era la distribución del mismo, primero entre las etnias y en sus regiones. Segundo, distribuir el libro no solo en coordinación con la SCAD sino también mediante bibliotecas en centros educativos oficiales y privados, los cuales se identificarían en el proceso mismo de la ejecución creativa

³⁶³ *Ibíd.*

³⁶⁴ Oficio Número 201-G, Euraque a Salvador Suazo, Vice-Ministro de Cultura, Artes y Deportes. 7 de Julio de 2008, y Perfil de Proyecto, “Retratos del Pueblo” a Programa Conjunto, Creatividad Cultural y Desarrollo Local, Naciones Unidas, 3 de Junio, 2009.

del proyecto. Así el IHAH cumpliría con “impulsar la divulgación, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Cultural de la Nación a través del sistema de educación nacional, la prensa escrita y hablada, y los museos y casas de cultura del país”, Meta Cuatro. El citado taller de Dulce Nombre de Culmí estaba vinculado a este otro proyecto con Pablo Delano y Guillermo Ánderson. Además de ser el etnohistoriador del grupo, yo coordinaba todo el proyecto. Cuando se me despidió también se vino abajo el sueño “Retratos del Pueblo”. Un colega periodista del fotógrafo Pablo Delano, del *New York Times*, David González, registró para el mundo entero esa violencia cultural³⁶⁵.

Es importante destacar que los objetivos del taller en Dulce Nombre de Culmí fueron más allá de retroalimentar el proyecto Retratos del Pueblo. Por un lado consistía en difundir la labor del IHAH en la zona Nororiente, enfatizando la conservación y protección del patrimonio cultural; segundo, se buscaba informar, educar y concienciar a la población de las comunidades pech ubicadas en los municipios de Dulce Nombre de Culmí y Catacamas acerca de conservación y protección del patrimonio cultural, local y nacional, tangible e intangible, tal como se hacía en Trujillo, vinculando esos esfuerzos con el Parque Eco-Arqueológico Cuevas de Talgua, zona donde los pech sobrevivieron la conquista española y la mestiza aún entrado el siglo XX.

De esa manera, a los 60 años, ya como autora también, doña Juana Carolina Hernández se convertía en guardarecursos cultural y no solamente como promotora de su artesanía, o como objeto de estudio según se registro en otros acercamientos del IHAH con los pech. Involucrar a personas como doña Juana era precisamente lo que buscábamos a nivel nacional queriéndola dejar como modelo para el futuro del IHAH institucionalizado, así como realizado con fondos y creatividad de sus profesionales. Sin embargo, si OEA u otra cooperación nos apoyaba, bienvenida. Buscábamos superar “acercamientos” con las etnias³⁶⁶ y más bien su capacitación para que ellos y ellas fueran sujetos y colaboradores con el IHAH.

Parte del financiamiento del abortado Proyecto Retratos del Pueblo se obtuvo con recursos del Fondo de Diversidad de la SCAD, para

³⁶⁵ González, David. “Showcase: Cultural Tapestry, Under Wraps”, <http://lens.blogs.nytimes.com/tag/pablo-delano/> (10 de Enero, 2010).

³⁶⁶ González, Silvia, Clare Mumford, Eva Martínez y Alfredo Corrales. “La cultura pech, un acercamiento a su estado actual”, *Yaxkin*, Vol. XIII, N°. 1 y 2 (1995), pp. 37-56.

conseguir las metas del IHAH con otros proyectos importantes. Entre mediados de 2008 y 2009, mientras se trabajaba en Colón y Olancho, igual operábamos dentro de los mundos chortí y lenca. Por iniciativa del Dr. Pastor Fasquelle y con autorización de la Secretaría de Finanzas, el IHAH gozó de acceso a estos fondos y promovimos la oportunidad con dos organizaciones muy diferentes.

La primera iniciativa fue con el Consejo Nacional maya-chortí de Honduras (CONIMMCH), que surgió en la década de 1990 para reivindicar derechos étnicos³⁶⁷. En 1998 ellos se tomaron el PAC por primera vez y lo hicieron de nuevo en Abril 2008 para exigir cumplimiento de promesas hechas sobre adjudicación de tierras, educación, salud y un porcentaje de los ingresos del PAC. Luego de negociaciones, en Octubre del 2008 CONIMMCH aceptó firmar un convenio con la SCAD y el IHAH sobre temas de colaboración en relación a la misión del IHAH en sí, el patrimonio cultural y su valorización. Era la primera vez que se suscribía este tipo de convenio entre IHAH e indígenas en los alrededores del PAC. El acuerdo fundamentó un Proyecto de Fortalecimiento de la Diversidad Cultural del Pueblo maya-chortí en los Municipios de Copán Ruinas, Santa Rita y Cabañas³⁶⁸. Para mediados del 2009, CONIMMCH mismo ejecutaba ese proyecto con un presupuesto de L. 400 000.00 bajo supervisión de nuestras Subgerencias de Administración, Promoción y Relaciones Regionales, así como la Oficina del IHAH en el PAC. El 13 de Septiembre la comunidad chortí se pronunció contra el golpe de Estado con una manifestación de calle en el pueblo de Copán Ruinas.

En el mundo lenca operábamos con la Fundación Intibucana de Desarrollo (FUNIDE) en el Proyecto “Centro de Interpretación de la Cultura Lenca de Intibucá, Revalorizando nuestra Cultura”, orientado al montaje de una nueva oferta interpretativa para el visitante de esas comunidades en la Casa de Cultura que formaba parte de la Red de la SCAD, en La Esperanza. Se le autorizó un presupuesto de L. 412 000.00 para una propuesta que incluía un “nuevo guión interpretativo; nueva propuesta de montaje museográfico. Museografía: cedulação moderna y con materiales adecuados al ambiente de la zona, mobiliario; nueva y

³⁶⁷ Mena Cabezas, Ignacio R. “Los Chortís de Honduras en la encrucijada. Tradición, identidad y globalización”, *Yaxkin*, Vol. XXV, N°. 1, versión electrónica (2009), 211-235.

³⁶⁸ “Convenio de Asistencia Recíproca entre SCAD, IHAH y el Consejo Nacional Indígena Maya Chortí”, 11 de Octubre, 2008.

adecuada iluminación; capacitación y sensibilización en protección y promoción del patrimonio cultural”³⁶⁹.

Lo importante en esta cita no eran los segmentos en sí, sino que el proyecto sería supervisado por las ahora fortalecidas unidades técnicas del IHAH, especialmente la Unidad de Historia, y el hecho de que su servidor conocía de cerca la historia regional del occidente, con énfasis en la etnohistoria de la misma. Me fundamentaba en dos experiencias de investigación. Primero, desde 1995 había estudiado archivos municipales y parroquiales de Intibucá, La Esperanza y Yamaranguila, y había copilado historia oral incluso en San Francisco de Opalaca. Segundo, desde 1998 había analizado la vida y obra de Federico Lunardi en Génova, Italia, y sabía de sus investigaciones etnográficas en zonas lencas; también era conocedor de las obras de Ann Chapman, Nancy Black, Alessandra Foletti y Mario Ardón (la reciente monografía de Evelio Inestroza sobre Intibucá supera a todas, por lo menos en detalle histórico y fundamento en archivos).

Según la Lic. Cardona, en Diciembre 2009 “se había finalizado ya el guión museográfico y el Manual de Imagen del Centro de Interpretación de la Cultura Lenca de Intibucá, el logotipo seleccionado representa una estilización de dos elementos fundamentales de una tradición cultural arraigada: la máscara de baile del guancasco y una vara alta con las cintas de colores característicos de la vestimenta y tejidos lencas de la zona. Se ha pintado el espacio donde se ubicará la exposición, tomado medidas para cédulas y mobiliario. Se trabaja actualmente en el diseño del mobiliario adecuado. Se encargaron en Diciembre y ya están listas las piezas de alfarería tradicional de la zona de Cofradía en Yamaranguila, que servirán en la exhibición. Asimismo han sido contactadas ya a las personas que facilitarán un telar para mostrar en el centro. Está programado un viaje para visitar personas con objetos con posibilidades de ser expuestos en el centro, la selección de tejidos y vestimenta tradicional”³⁷⁰.

Algunos criticarían el hecho de que trabajamos con FUNIDE, puesto que sus directores no eran lencas y más bien representaban intereses de la élite mestiza local de La Esperanza. Todo lo contrario. Los líderes de

³⁶⁹ “Convenio de Asistencia Recíproca entre SCAD, IHAH y Fundación Intibucána de Desarrollo,” 13 de Octubre, 2008.

³⁷⁰ Cardona, Patricia. “Lo realizado a la fecha para el Proyecto Centro de Interpretación de la Cultura lenca de Intibucá en apoyo a FUNIDE”, sometido a la Subgerencia de Promoción y Relaciones Regionales del IHAH, 23 de Mayo, 2010.

FUNIDE estaban comprometidos no sólo con el Centro de Interpretación de la cultura Lenca de Intibucá sino que igual con la conservación del antiguo centro histórico de La Esperanza-Intibucá. El Banco de Occidente quería demoler una antigua casona en ese centro histórico para una nueva sede regional de su banco y edificar allí con diseño de pirámide maya, tal como lo hicieron en la avenida de circunvalación en San Pedro Sula y como repetirían en El Progreso. El Dr. Pastor Fasquelle y yo desautorizamos tal proyecto irregularmente aprobado por el Alcalde de La Esperanza. Seguíamos en el conflicto legal, además de denunciados por segmentos organizados a favor del Banco de Occidente, cuando se impuso el golpe de Estado. Suponemos que ya la antañona casona, que debía haberse conservado como otras del Centro Histórico de Santa Rosa de Copán, protegidas con el apoyo de Banco de Occidente, tal vez ya sucumbió ante dos años de invierno. Quizás por ello merece ser ponderada la “Elegía al Volver a la Casona Antigua”, de don Justiniano Vásquez, oriundo de una aldea de Lempira³⁷¹:

Esta casona antigua, de salones callados,
como en espera de que alguien comience a decir algo.
Los balcones abiertos por donde entra la luz,
con leve carga de aromas
y pequeños arrullos de palomas.
El empedrado patio,
donde un naranjo mueve sus hojas
como verdes orejas
tocadas por los dedos del viento.
El portón que no cede a los ojos curiosos;
la hamaca donde duermen lejanas inquietudes,
un par de espuelas mudo,
colgado en su alcayata
y los humildes ojos de los perros
húmedos de cariño.
Afuera, está la plaza soñolienta.
La iglesia blanca, como un cisne echado
sobre la amplia esmeralda de la grama.
El Señor Cura, afanoso y delicado,
recreándose en su obra,
y un viento jugueteón
de párvulas andanzas,

³⁷¹ Vásquez, Justiano. “Elegía al Volver a la Casona Antigua”, **Yaxkin**, Vol. XXV, Nº. 1, versión electrónica (2009), p. 120.

que pliega su sotana,
como un niño agitando pedazos de la noche.
Un gavilán pirata, acelera el motor de su codicia,
en el cielo pacífico del valle.
Un desolado potro,
hiende la soledad con sus relinchos...
Todo está como entonces,
es el paisaje de antes,
pero ya no es lo mismo:
No lo miran los ojos de mi padre;
la muerte entró una tarde hasta su cama
y puso un grave punto final a sus afanes.
Desde entonces entiendo claramente,
la diferencia enorme que perdura,
entre el amor presente
-nadie lo cuida ni alimenta a veces-
y el amor que se ha ido:
inunda hasta los últimos rincones
y pesa más que el mundo en nuestras almas.
¡Esta casona, amigos,
naufraga en una lágrima!

V. Conclusión

En la década de 1950, cuando se estableció el IHAH, a la famosa arqueóloga norteamericana Doris Stone se le reconocían no sólo sus logros en escudriñar los restos materiales de los indígenas muertos sino su amor por los indios vivos, a muchos de los cuales vio en las plantaciones bananeras de la United Fruit Co.

Stone nació en Nueva Orleans en 1909, siendo hija de Samuel (“Sam”) Zemurray, quien le compró la Cuyamel Fruit Co., en Honduras a otro norteamericano, una de las importantes empresas bananeras en la época cuando el país se convirtió en la principal exportadora de esa fruta en las Américas. La compañía tenía su sede inicial en el occidente de la Fortaleza de Omoa. Durante su niñez Stone fue testigo del ensanchamiento del poderío económico de las empresas bananeras de su padre, a tal grado que para comienzos de 1930 Zemurray vendió la suya a su antigua rival, la United Fruit Co., a cambio de acciones de esta última, entidad con la cual, en la década de 1920, se disputó el acceso al poder político que le permitían ejercer los dos partidos tradicionales de Honduras, el Liberal y el Nacional. Nos señala un relato biográfico que

Stone “llegó a conocer los grupos indígenas a través de los indios que laboraban con la compañía [bananera] pero que aún mantenían contacto con sus pueblos en las montañas [...]”³⁷².

En 1930 Stone se graduó en Radcliffe College, recintos de la Universidad de Harvard, donde las asignaturas en arqueología complementaron su licenciatura en antropología. En Harvard estudió con los más famosos catedráticos arqueólogos de esa alma máter, en particular Sylvanus Morley y Alfred Tozzer. Morley pregonaba, merecidamente, de significativas investigaciones copanecas y fue declarado ciudadano de Copán Ruinas en 1919 por el padre del Dr. Adán Cueva, así como promovió la restauración de Copán dirigida por la Institución Carnegie en la década de 1930. En esa coyuntura Cueva conoció a Gustavo Stromsvik, gran restaurador noruego que tanto bien hizo a Copán. En la década de 1920 también cultivó amistad con Dorothy Popenoe, la intrépida arqueóloga norteamericana que investigó en la Costa Norte y que muriera trágicamente en Lancetilla, Tela, en Diciembre 1932. Según Stone, Horace Prowse, “de la compañía frutera... me acompañó en cada una de mis expediciones al interior de la República”...³⁷³.

A Stone por veces la escoltaba en sus excursiones de campo el futuro presidente Juan Manuel Gálvez, viejo abogado de Cuyamel Fruit Co., y Secretario de Guerra del General Carías. Según **La Época**, diario del régimen de Carías, el 10 de Febrero de 1947 “ingresaron a... [La Paz] el señor Secretario de Guerra doctor Juan Manuel Gálvez y la doctora Doris Stone, quienes continuarán su ruta hacia Guajiquiro, donde van a explorar unos montículos y cuevas de los mayas”. Sospechamos, como mera hipótesis, que la íntima amistad entre la Dra. Stone y Gálvez sirvió de mucho peso en el establecimiento del IHAH en 1952. Como lo evidenciamos en el capítulo uno de este testimonio, el proyecto de creación del IHAH, en 1952, surgió de una de las resoluciones tomadas en 1946 en un congreso internacional de arqueología auspiciado por el Estado de Honduras en Tegucigalpa y Copán, en el cual desempeñó un papel clave la Dra. Stone y al cual asistió su viejo amigo³⁷⁴. La Dra. Stone y la United Fruit Co., apoyaron con becas los estudios académicos

³⁷² Euraque, Darío. “Un Documental sobre la Historia y Cultura de Honduras por Doris Stone”, **Yaxkin**, versión electrónica, Vol. XXV, N° 1 (2009), pp. 9-12.

³⁷³ *Ibíd.*

³⁷⁴ *Ibíd.*

de Jesús Núñez Chinchilla, quien a su regreso de México asumió la Gerencia del IHAH desde 1952 a 1973.

Como lo expuse en este capítulo, es lamentable que el amor de Stone por la etnología y la etnografía de los pueblos autóctonos de Honduras no se tradujera en políticas culturales de ese sentido en el IHAH. Stone murió el 21 de Octubre de 1994, irónicamente en los propios meses de comienzo de las más importantes peregrinaciones de los indígenas vivos y afrodescendientes en la historia de Honduras. Cuando asumí la Gerencia del IHAH en 2006 heredé casi 15 años de ciclos de coyunturas de un movimiento étnico hondureño vinculado a una globalización que también promovía un multiculturalismo mundial que sólo a partir de 1994 incidió seriamente en el IHAH. Ya vimos que en 1977 una publicación oficial de la institución a cargo de Francisco Flores Andino declaraba que “indudablemente en Honduras no existe la discriminación racial [y] el país avanza en su progreso material y espiritual... esperamos que en un ‘futuro no muy lejano’ las condiciones de nuestra diezmada población indígena tengan un futuro más promisorio y con mejores ventajas materiales y espirituales”³⁷⁵.

Esa visión tenía raíces profundas en el IHAH. En 1960 el propio Núñez Chinchilla, también en una publicación oficial del IHAH, afirmaba que “debemos reconocer que Honduras en verdad no afronta un problema propiamente de tipo indigenista. Prácticamente, la definición de indio en cualquiera de las interpretaciones, que el Antropólogo o el sociólogo querían adoptar, no encaja dentro del panorama general de la población hondureña. Dejamos constancia, que esta apreciación no está basada en estudio alguno de tipo etnográfico, por lo que bien podía aseverarse que nuestro juicio es apriorístico”.

Los afrodescendientes no formaron parte del imaginario cultural del IHAH sino más allá en el Estado de Honduras hasta bien entrada la década de 1970, cuando el Presidente del BCIE era el Dr. Enrique Ortez Colindres y cuando este autorizó el préstamo millonario que permitía una nueva era de excavaciones en el PAC. Recordemos que el Dr. Colindres, estudiado en Francia, en la antesala de convertirse en el primer Secretario de Relaciones Exteriores en el gobierno de facto de Roberto Michelletti Baín declaró, el propio Día de la Independencia de EUA, 4 de Julio, que el Presidente Obama, graduado también en Harvard, era “un negrito que no conocía donde quedaba Tegucigalpa”.

³⁷⁵ Flores Andino, Francisco A. **Realidad indígena hondureña** (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 1977), p. 25.

Sin duda que el Dr. Colindres se equivocó, error garrafal que provocó hartos debates sobre el racismo en Honduras en muchísimos *blogs* de internet; el hecho de haber estudiado en Francia no se tradujo en un compromiso por sanearse actitudes racistas en sí, u otras ignorancias. Colindres es originario de Olancho, origen de negros y mulatos, contexto racial que el mismo reconoció y que mis estudios demuestran fueron mayoritarios en ciertos municipios de ese departamento; sin embargo, Colindres invoca otra estirpe racial para sus ancestros; ha afirmado que “un día en París, me puse a reflexionar sobre mis orígenes; fueron mis antepasados la familia Garay o Garayycoa, oriundos de la Villa de Velorado de Burgo, España, quienes en el siglo XVII, unidos a la familia Zelaya, constituyeron el grupo familiar fundador del Departamento de Olancho”³⁷⁶. Muy común en esa zona el separarse de cualquier antecedente afrodescendiente. Los mulatos olanchanos fundadores de Olanchito históricamente han negado su negritud y el hecho de que fueron a su vez conquistadores de los tolupanes en el siglo XVIII, como lo desglosamos en el capítulo cinco de **Conversaciones Históricas**. Esta particularidad se le había escapado a la Dra. Chapman, oscura problemática que conversamos por unas horas en mi oficina de Tegucigalpa en el 2007.

En fin, la historia etnoracial de Honduras es compleja, no digamos la de EUA y máxime ahora que su Presidente es negro. Colindres se equivocó a tal grado que ofreció disculpas al gobierno de EUA ante lo que el Embajador Hugo Llorens consideró declaraciones “racialmente insensibles” y ofensivas al pueblo norteamericano y al Sr. Llorens personalmente. Eso fue en Julio de 2009. En tanto que en 1960 el juicio del Lic. Núñez Chinchilla fue apriorístico; estaba equivocado sobre la presencia indígena en Honduras, a pesar de siglos de aculturación; en 1977 también se equivocó Francisco Flores Andino, con otros etnólogos y etnólogas del IHAH. Menos mal que la Constitución de Honduras de 1982 “rectificó el entuerto,” declaró el Dr. Pastor Fasquelle en 2007 al entregar los premios de la Herencia Africana en Honduras. Continuó Pastor Fasquelle que la carta magna de 1982 prohibió “toda discriminación por motivo de ‘raza’ como ‘lesiva a la dignidad humana, estableciendo sanciones’ ”³⁷⁷.

³⁷⁶ Ortez Colindres, Enrique. “El Olanchano”, en **Olancho, La Cuarta Pregunta**, Selección, Introducción; Notas, Roberto Sosa (Tegucigalpa: Impresos Cerrato, 2009), pp. 581-586.

³⁷⁷ Pastor Fasquelle, Rodolfo. “La raíz del racismo de ayer y hoy”, **Yaxkin**, Vol.

Con mucho menos elementos de juicio y preparación para el cargo y estos temas, la Abogada Castro se equivocó hondadamente el 20 de Julio de 2009, Día de Lempira, cuando caracterizó el trabajo de la SCAD y el IHAH como “adoctrinamiento” de etnias. Un mes después, el 20 de Agosto, se equivoco de nuevo cuando firmó un oficio en su primer intento por destituirme de la Gerencia del IHAH, precisamente cuando generaba una nueva relación con las etnias de Honduras. A ese error le precedió otro más serio. El 13 de Julio la Abogada Castro autorizó, casi en la misma fecha que despidió a Isadora Paz y Rebeca Becerra de la SCAD, la apertura de una oficina de reservistas militares en la antigua Casa Presidencial, sede del Archivo Nacional de Honduras y la Biblioteca y el Archivo Etnohistórico del IHAH, en su conjunto, instancias de memoria histórica de Honduras, todas estructuradas en el Centro Documental de Investigación Histórica de Honduras.

De esa manera la Abogada Castro atentaba contra la Ley de Patrimonio Cultural de Honduras emitida en 1997, legislación que en nuestra primera cita, luego del golpe de Estado, me enfatizó conocer bien, declaración vertida ante varios subgerentes del IHAH en las oficinas de la SCAD que antes ocupaba el Dr. Pastor Fasquelle. Como lo destaque ya, eran “momentos oscuros”, tal como aseguró el historiador costarricense Víctor Hugo Acuña al enterarse de mi destitución. El Dr. Acuña también estudió en Francia pero pudo señalar que en Honduras se vivía momentos que le recordaban la “frase tristemente famosa que un general fascista pronunciara en la Universidad de Salamanca en 1936, delante de su rector Miguel de Unamuno: ‘muera la inteligencia’.” Otros hondureños y otras hondureñas que estudiaron en Francia aprendieron distintas lecciones.

Con razón y tristeza se lamentaba doña Juana Carolina Hernández, luego del golpe de Estado, que “nosotros pech ya estamos olvidados, como decir una cultura olvidada. Entonces ya nosotros ya empezamos a pensar de que esa cultura se iba a perder, se iba perdiendo lo principal la lengua pech la cultura, la comida, el costumbre, la artesanía todo eso porque ya se iba perdiendo... En las comunidades, en los pueblos también ya no hablan pech, ya no, ya no llevan la cultura, el costumbre, todos se va perdiendo, pero ya en nosotros pues ya lo teníamos reservado, mi persona, Juana y mi esposo, entonces lo hemos rescatado pensamos rescatar entonces ya íbamos bien, ya el empiezo ya estaba bien, ya pues habíamos rescatado un poquito entonces ya venía, venía,

venia entonces ya vino ese golpe de Estado, ahí fue que ya parece se aplasto, se eliminó, entonces ya después ya no habido nada [...]"³⁷⁸.

³⁷⁸ Entrevista, Yesenia Martínez a Juana Hernández, Silin-Moradel. Trujillo, 6 de Marzo, 2010.

**Capítulo 6. Golpe dentro del Golpe:
Crisis Política, Turismo y Mayanización**

“En Honduras se exhibe la misma ingenuidad al exaltar que al destruir [...] Si una sociedad se permite como cosa normal el hacer concesiones a la ignorancia, todo caminará en sentido contrario. Armados con los dispositivos de más reciente lanzamiento al mercado, los hechiceros recuperaran el espacio perdido y propagarán las bondades de su seudosaber”³⁷⁹.

Roberto Castillo (1950-2008)
Filósofo y escritor.

I. Introducción

En los meses de la antesala del golpe de Estado, la Unidad de Publicación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) le ponía fin a los últimos trámites para sacar a la luz pública un nuevo libro titulado **Surcando los cielos tras la democracia en Honduras**, escrito por el General Retirado Walter López Reyes. Se presentaría para conmemorar los 40 años de la guerra entre El Salvador y Honduras, evento para el cual el IHAH había programado varios actos culturales. Redacté un largo ensayo de introducción a estas memorias del General, producto de investigaciones antiguas sobre la historia de Honduras y también de varias entrevistas realizadas con el General López Reyes entre Agosto y Octubre del 2008.

En la página 146 de ese texto el General López Reyes hace recuento de los esfuerzos de diputados del Partido Liberal en el Congreso Nacional por convertir ese poder del Estado en una Asamblea Constituyente, enmendar la Constitución de 1982 y así prolongar en la Presidencia al mandatario Roberto Suazo Córdova. Esos intentos se anidaban en una “Moción de Orden” que el diputado Roberto Carlos Echenique leería la tarde del 24 de Octubre de 1985 ante sus colegas de la Cámara. La moción fue permitida por el Presidente del Congreso Nacional en ese

³⁷⁹ Castillo, Roberto, “Imaginación, pensamiento y memoria”, en **Honduras. Sucesos del Siglo XX**, Tomo 2, Julio Escoto, editor (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2006), pp. 114, y 120.

entonces, Abogado Efraín Bu Girón. Obliga conocer que la “Moción de Orden” llevaba la firma de Roberto Michelletti Baín y once diputados más.

Ante el golpe de Estado técnico que Michelletti Baín y otros fraguaban en ese 1985, el General López Reyes, entonces Jefe de las Fuerzas Armadas, reconoció que la mayoría de diputados “no apoyaba la iniciativa presentada con ese objetivo” y se pudo así abortar el intento de golpe.

“La noche en que se suscitaron los hechos aludidos —recuerda el Gral. López— seguí de cerca lo que se transmitía por radio y las llamadas que me formularon personas que estaban al tanto de los hechos. Y para que la situación no tomara matices más graves y se fuera de las manos del Presidente del Congreso Nacional, Abogado Efraín Bu Girón (QDDG), lo llamé por la línea oficial de gobierno (193) y le dije lo siguiente: ‘Señor Presidente del Congreso, dígame a los señores diputados que aprendan a vivir en democracia y que las Fuerzas Armadas están a favor de mantener el orden constitucional hasta el final’ ”. Algunos de los firmantes de la moción se retractaron; sin embargo, como lo informó **La Tribuna** el 25 de Octubre de 1985, Roberto Michelletti Baín fue uno de los mocionantes que se mantuvo fiel al esfuerzo por violentar la Constitución de 1982.

Casi quince años después, en **Surcando los cielos tras la democracia en Honduras**, el General López Reyes concluía este apartado de la siguiente manera: “creo que todos los actores de estos acontecimientos, lograron comprender que la democracia no permite que se abuse del poder por intereses mezquinos personales o de grupo; que el sistema no debe de considerarse un campo que le pertenece a alguien en particular, esos espacios son públicos y son de una colectividad. Es así cómo los partidos políticos no pueden ni deben de estar al servicio privado de quienes los dirigen, de tal manera que los beneficios que produce el sistema democrático son para una sociedad entera; es la alternativa del pueblo para superarse, para gozar de libertad y de aprovechar todo aquello que la Carta Magna recoge como derechos y obligaciones. ¡Para qué violarla! ¡Lo que procede es cumplirle al pueblo con lo que en ella se ha plasmado!”

No todos los actores lograron comprender. En el 2009 Roberto Micheletti Baín determinó otro sendero y se confabuló con personalidades de las Fuerzas Armadas, la Policía y segmentos de “otros organismos del Estado para tomar una decisión, o era eso o nos

volvíamos un país comunista”. Así se lo relató el Sr. Michelletti Baín a la **Revista Cromos** en Diciembre del 2009³⁸⁰.

Cualquiera que fuese su percepción de los sucesos relacionados con la famosa “cuarta urna”, ningún gobierno en el mundo respaldó la posición de Michelletti. Un día le pregunté al Embajador de EUA, Hugo Llorens, sobre el tema; me respondió que él tampoco se creyó la visión de Michelletti Baín (el papel todo de la política exterior de los EUA, y no sólo de su Embajada en Tegucigalpa, merece un escrutinio sistemático en el marco de la historia de intervenciones en nuestro país, tema que yo he abordado en diversos libros y ensayos).

Unos días luego del 28 de Junio me visitó en la Gerencia del IHAH el General López Reyes para ver cómo estaba. Conversamos brevemente, de hecho sobre los nombres que se barajaban como posible nuevo Secretario de Cultura. Le declaré que consideraba el derrocamiento del Presidente Zelaya un golpe de Estado y que permanecería en mi cargo por el hecho de que fui nombrado en un gobierno democrático electo por el pueblo. Igualmente le declaré que desde esa posición defendería la institucionalidad del IHAH y la política cultural y proyectos que con tanta dificultad habíamos implementado. Mi permanencia en el cargo no dependería del régimen de facto sino de la legitimidad institucional violentada. Así se lo hice saber a mis empleados y a nuestros colaboradores a nivel nacional e internacional, fuese que estuvieran de acuerdo conmigo o no. Luego del 28 de Junio luché hasta donde pude, sin contar ya con el apoyo personal del Dr. Pastor Fasquelle, e inmerso en una polarización profunda de la sociedad hondureña. Al final, la institucionalidad del IHAH y su papel en el fortalecimiento de la Identidad Nacional fue y sigue siendo la máxima víctima del golpe de Estado perpetrado el 28 de Junio del 2009, en el campo de la cultura oficial. Ello sucedió no sólo por haberme destituido, sino por las decisiones tomadas por las autoridades impuestas por el golpe de Estado y por la resistencia nacional e internacional que defendió la democracia.

“La galopante incultura del gobierno de facto”, como lo llamó Helen Umaña a fines de Agosto de 2009, para el IHAH se originó con el nombramiento de Myrna Castro como Ministra de Cultura³⁸¹. La Abogada Castro fue enviada a sustituir al Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle

³⁸⁰ “Confesiones de un Presidente”. **Revista Cromos**, Tegucigalpa, (Diciembre, 2009), pp. 31-32.

³⁸¹ Umaña, Helen. “La galopante incultura del gobierno de facto”, **Diario Tiempo**, 26 de Agosto, 2010.

el primero de Julio de 2009. Dos días después fui convocado, junto con los Subgerentes del IHAH y su Secretario General, a las instalaciones de la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes (SCAD), en la oficina en que tantas veces me reuní con el Dr. Pastor Fasquelle para abordar temas de coordinación de la política cultural de la SCAD y el IHAH.

Convocó la Abogada Castro. Una de las Subgerentes ausentes, la Lic. Eva Martínez, quien terminaría como “Coordinadora” de un “Comité Técnico” para coordinar el IHAH cuando ni ella ni nadie aceptara la Gerencia luego que fui destituido, se encontraba en Chile, el tres de Julio; yo le había autorizado viajar a ese país luego de asistir a un seminario en el Perú sobre patrimonio cultural. En esta reunión la Abogada Castro nos habló de su conocimiento de la legislación de la cultura en Honduras y su compromiso democrático. A mis espaldas la Abogada Castro eventualmente le ofreció la Gerencia del IHAH a por lo menos dos personas asociadas con el IHAH: la Lic. Martínez y al Lic. Ricardo Agurcia Fasquelle. La Lic. Martínez mantuvo en secreto la conspiración en mi contra hasta que me lo confesó entre lágrimas en mi oficina el 24 de Agosto; eso sucedió tres días luego de que la Abogada Castro intentara despedirme mediante un sencillo oficio bajo su firma, haciendo referencia a un Decreto Ejecutivo de Michelleti Baín que nunca se me presentó³⁸². Castro y sus asesores, incluso su Administrador en la SCAD, el Ing. Virgilio Paredes, procedieron como si ni existiera el Consejo Directivo del IHAH, la instancia administrativa que por ley nombra a los gerentes en el IHAH de una lista de candidatos sometidos por el Secretario de Cultura, siempre con el beneplácito del Presidente de la República.

Si bien estas ilegalidades y otras irregularidades se abordarán en este capítulo, el mismo se concentrará en varios sucesos que se encadenaron para generar mi destitución a comienzos de Septiembre del 2009. Una semana después de la reunión del tres de Julio la Abogada Castro destituyó a tres de las más importantes funcionarias de la SCAD: Isadora Paz, Directora de la Unidad de Gestión; Rebeca Becerra, encargada de la Dirección del Libro y el Documento; y a la Lic. Natalie Roque, encargada de la Hemeroteca Nacional. Entonces la Lic. Roque llegó a formar parte de Artistas contra el golpe de Estado, igual que la Lic. Becerra. Fue la Lic. Roque quien divulgó por internet el reportaje de **La Tribuna** de 1985 sobre la participación del Sr. Michelleti Baín, y que el

³⁸² Oficio 425-2009, Myrna Castro a Darío A. Euraque, Gerente, IHAH, 20 de Agosto, 2009.

General López Reyes señala en sus memorias³⁸³. Por esta y otras denuncias la egresada de la Carrera de Historia de la UNAH fue objeto de persecuciones y destitución. En fin, a esa decapitación de funcionarias de la SCAD, completada ya para el 22 de Julio, se sumó la salida del Lic. Salvador Suazo como Vice-Ministro de Cultura, el primer garífuna que ocupara ese cargo en la historia de Honduras. En esos días el Lic. Suazo estaba a punto de publicar un enorme diccionario de su lengua declarada “patrimonio mundial” hace ya varios años. Un año después me relató que fue el Lic. Juan Ramón Martínez quien después del golpe le presentó al Sub-Secretario de Cultura impuesto, el Dr. Fernando Ávila, originario de Olanchito³⁸⁴. Como vimos ya, con esos despidos se quebrantaba la coordinación entre la SCAD y el IHAH en relación a importantes iniciativas y proyectos de una política cultural conjunta que se promovió desde el 2006 y que ha sido el objeto fundamental de este testimonio.

Como relaté ya en el capítulo tres, el 14 de Julio, cuando se cumplían 40 años de la invasión a Honduras por las Fuerzas Armadas de El Salvador, la Abogada Castro autorizó la apertura de una “oficina” para reservistas militares en la antigua Casa Presidencial, en el propio Centro Histórico de Tegucigalpa, calle de por medio con la Hemeroteca Nacional y el Banco Central de Honduras³⁸⁵. Fue una decisión *sui generis*. Previo a mi llegada a la Gerencia del IHAH en Junio de 2006, la Abogada Castro y otras diputadas que apoyaron el golpe de Estado se tomaron fotos en los patios y salones de la Antigua Casa Presidencial para la revista **Cromos** de Tegucigalpa. Modelando peinados, joyas, vestimentas y tacones, Castro, Lizzy Flores, Marcia Villeda Facussé, Argentina Valle, Carolina Echeverría-Haylock, Nelly Jerez y otras se exhibieron en la portada de **Cromos** bajo un titular ahora llamativo: “En Política: cuando las damas toman la delantera.” Según **Cromos**, en el

³⁸³ Sobre el trabajo de Roque en la institución que dirigió antes de ser despedida, ver Natalie Roque. “Informe Diagnóstico Institucional, Hemeroteca Nacional de Honduras”, SCAD Enero, 2009.

³⁸⁴ Entrevista, Darío A. Euraque a Salvador Suazo, 4 de Agosto, 2010. El Dr. Avila recientemente publicó algunos relatos literarios sobre su pueblo. Le dedica su libro a don Roberto Micheletti Baín, “en testimonio de gratitud por haberme distinguido en la conformación de su Gabinete de Gobierno, y hace posible la consolidación del sistema democrático en el país, mediante su dirección como Estadista, y guía de libertades soberanas en el desempeño de sus altas funciones públicas”. Juan Fernando Avila P. **Tierra Natal: Folclor de Olanchito** (Tegucigalpa, Multigráficos Flores, 2010).

³⁸⁵ Carta, José A. Sorto a Mario R. Argueta. Archivo Nacional de Honduras, 13 de Julio, 2009. El documento lleva “Visto Bueno” de la Abogada Castro con fecha 14 de Julio, 2009.

2006 estas diputadas ya empezaban “a asomar el colmillo que les hace ganarse el respeto de sus colegas varones”³⁸⁶. Tres años más tarde ese grupo de damas se dividió ante el golpe, unas involucradas directamente a favor, otras en contra, otras sin tomar posiciones abiertas. La Abogada Castro no sólo apoyó el golpe de Estado sino que formó parte de los diputados que acuerparon el juramento de Michelleti Baín la tarde del 28 de Junio.

Con el visto bueno de la Abogada Castro, según me lo relataron los dirigentes de la Asociación de Reservistas de las Fuerzas Armadas que me visitaron en mi oficina de la Gerencia del IHAH la mañana del 13 de Julio, con la anuencia de Roberto Michelleti Baín se buscaba establecer esa oficina en la “zona de modelaje” para, allí mismo, registrar reservistas como parte de una estrategia de defensa ante la inminente invasión a Honduras por parte de Hugo Chávez, presidente de Venezuela; tal posibilidad no se la creyó el Embajador Llorens, tal como me lo relató en su oficina meses después.

Según Llorens, la inteligencia norteamericana descartaba esa posibilidad. Una nota dirigida por los jefes de la Asociación de Reservistas de las Fuerzas Armadas el 13 de Julio 2009 al entonces Director del Archivo Nacional de Honduras (ARFFAA), Lic. Mario R. Argueta, solicitaba las oficinas para hacerle frente a “una posible invasión a territorio nacional por parte de Hugo Chávez...”. Con esa misma fecha las autoridades de la ARFAA suscribieron igual nota dirigida a la Lic. Tania Ramirez, encargada de la administración de la Antigua Casa Presidencial “en el sentido de brindarnos un local en casa de Gobierno, frente al Banco Central”.

En esos momentos las amenazas del Presidente Chávez de derrocar al régimen impuesto por las armas el 28 de Junio sirvieron para promover una histeria de inseguridad nacional que ahora llegaba a amenazar el patrimonio arquitectónico y documental de uno de los inmuebles más emblemáticos en el imaginario nacional, a escasos pasos del Congreso Nacional, de la Galería Nacional de Honduras y la Hemeroteca Nacional.

Para mí todo esto era trágico. En esos mismos meses yo había gestionado una consultoría *ad honorem* con la Dra. Jennifer von Schwerin, especialista en la historia del arte maya en Copán, para qué rediseñara la sala de arqueología en la Galería Nacional, sala que aún conserva un tradicionalismo museográfico que confunde la relación entre

³⁸⁶ “En Política cuando las Damas toman la delantera”, **Revista Cromos**, Tegucigalpa, (Septiembre, 2006), p. 69.

la heterogeneidad del pasado arqueológico y el modernismo nacional de nuestro país³⁸⁷. Colaborábamos con el Arquitecto Mario Martín, Rector del Centro De Diseño, Arquitectura y Construcción (CEDAC). Como en tantas otras iniciativas creativas de esos días, a esta colaboración también se la llevó el viento del golpe de Estado.

Como detallaremos en este capítulo, ante esa situación el 18 de Julio formulamos con mis abogados una denuncia legal de las decisiones tomadas por la Abogada Castro, misma que se distribuyó a nivel nacional e internacional por internet. Dos días más tarde, el Día de Lempira, la Abogada Castro denunciaba a las autoridades legítimas de la SCAD de haber querido “adoctrinar” las etnias y usar sus Casas de la Cultura y sus Bibliotecas para distribuir literatura “progresista” “y “revolucionaria”. Esas declaraciones, más el apoyo a los reservistas, fueron rechazadas y denunciadas por múltiples personalidades e instituciones a nivel nacional e internacional. A fines de Julio la Abogada Castro negaba la autorización plasmada mediante un “visto bueno” en la solicitud oficial hecha por los reservistas, el 13 de Julio, otorgada en papel con membrete de esa organización.

Las confrontaciones entre el IHAH y las fuerzas del golpe de Estado en la SCAD se agudizaron a fines de Julio y hasta bien entrado el mes de Agosto. Este capítulo detalla algunas de las características de ese proceso, tomando como contexto la defensa del Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH), tal como se destacó ya en el capítulo tres. Además de estar ubicado en la antigua Casa Presidencial, el CDIHH se organizó como eje de una nueva visión para valorar la historia en Honduras. El hecho es que a fines de Agosto los desaciertos y transgresiones de la Abogada Castro fueron objeto de críticas públicas de parte de personajes, que por diferentes motivos y con diversos grados de participación, apoyaron el golpe de Estado contra el Presidente Zelaya: los Licenciados Juan Ramón Martínez, Rodrigo Wong Arevalo y el Dr. Ramón Villeda Bermúdez, conocidas personalidades con quienes el IHAH había gozado de excelentes relaciones. Durante la última semana de Agosto se dieron varios esfuerzos por parte de algunos de estos interlocutores por contravenir la decisión que tomara la Abogada Castro por destituirme mediante el

³⁸⁷ Von Schwerin, Jennifer. “Proposal for a Revision of the Pre-Columbian Exhibition, National Gallery of Art, Tegucigalpa”, borrador 10 de Junio, 2010, y Jennifer Von Schwerin, Proposal for Exhibition of the History of Ancient Honduran Art in the National Gallery, Tegucigalpa, 3 de Marzo, 2009.

oficio del 20 de Agosto, el que entregó en mi oficina una conserje nerviosa de la SCAD el 21 de ese mismo mes, un viernes, casi a las 4 p. m. Estos y otros esfuerzos de reconciliación fracasaron y a fines de Agosto se organizó otro esfuerzo para destituirme.

Para el uno de Septiembre del 2009 la Abogada Castro convocó a una reunión extraordinaria del Consejo Directivo del IHAH. Aquella reunión fue extraordinaria por varias razones, más allá del formalismo burocrático común, puesto que la “ley” violada desde el golpe de Estado la autorizaba a convocar dicho Consejo. ¿Por qué era una reunión extraordinaria aún en el marco del golpe de Estado? Para comenzar, por primera vez durante mi administración se convocaba a una reunión del Consejo Directivo a espaldas de su Secretario por ley, en secreto, precisamente para excluirlo del tema a discutir ese día: su destitución de la Gerencia. Entre Julio del 2006 y Julio del 2009, en mi calidad de Secretario del Consejo Directivo del IHAH, por ley convoqué a todas las reuniones de esta instancia administrativa de la institución. Por otra parte, aquella reunión del uno de Septiembre también fue extraordinaria porque se formalizaba la confabulación, o por lo menos la coincidencia de intereses, de diferentes instituciones y personalidades que se aprovechaban de la tragedia nacional provocada por los sucesos del 28 de Junio para generar un golpe institucional dentro del golpe de Estado. La reunión de ese día desembocó en algo más extraordinario aún: fui forzado a leer un oficio registrando mi propia destitución en mi oficina gerencial. Nunca en la historia del IHAH había sucedido igual situación. Este capítulo contextualiza y narra aquellos extraordinarios eventos, al final vinculando mi destitución con la promoción del turismo en Copán Ruinas, con acusaciones en mi contra de que no me interesaba el tema, todo ello sin darme oportunidad de defenderme de las mismas.

El hecho es que a mediados de Agosto se rumoraba en las oficinas de la SCAD y en el IHAH mismo que la Abogada Castro se había comprometido para imponer en la Gerencia del IHAH al Lic. Ricardo Agurcia Fasquelle. El tres de Septiembre segmentos de la Resistencia en San Pedro Sula comprometidos con el tema del patrimonio cultural se manifestaron en contra de una conferencia organizada por CritiArte en el Centro Cultural Sampedrano, donde el expositor especial esa noche era el Lic. Agurcia Fasquelle. Los manifestantes lo identificaban como próximo Gerente del IHAH³⁸⁸. El 14 de Septiembre, por primera vez en

³⁸⁸ “Repudio a Ricardo Agurcia en SPS, quien se menciona como sustituto de Facto del Dr. Euraque en IHAH,” 4 de Septiembre, 2009, <www.voselsoberano.com>.

la historia de la antropología de Honduras y por primera vez en la historia del IHAH, como parte del golpe de Estado se sindicaba públicamente a historiadores y arqueólogos como supuestos “golpistas”. Ese día apareció grafiti en los muros externos a las instalaciones de la institución, en Villa Roy, denunciando empleados e investigadores asociados con el IHAH como supuestos “golpistas”.

El grafiti registró los nombres de Ricardo Agurcia, Eva Martínez, Daniela Navarrete y hasta los apellidos “Fash” y “Sharer”³⁸⁹, refiriéndose al Dr. William Fash y al Dr. Robert Sharer, eminentes mayanistas y catedráticos norteamericanos, el primero de la Universidad de Harvard y el segundo de la Universidad de Pennsylvania. Un día más tarde, el 15 de Septiembre, Día de la Independencia, y dos semanas después de mi destitución, en el propio Parque Arqueológico de Copán la Abogada Castro declaraba, en el programa de televisión “Frente a Frente” del periodista Renato Álvarez, que el arqueólogo Agurcia Fasquelle estaba “al frente del IHAH”. Dos semanas después, el 30 de Septiembre, la Abogada se contradijo, ahora oficialmente en una sesión de su Consejo Directivo y que está consignada en Actas del Consejo en el IHAH. Según esa Acta Castro “inicialmente había sugerido como candidato para optar al cargo de Gerente del IHAH al Arqueólogo Ricardo Agurcia, pero que este por sus investigaciones arqueológicas en el Parque Arqueológico de Copán no podrá asumir el cargo en estos momentos”. Como veremos, el Lic. Agurcia Fasquelle nunca asumió la Gerencia directamente; más bien, el siete de Septiembre se estableció un llamado Comité Técnico coordinado por la Lic. Eva Martínez para regir los destinos del IHAH³⁹⁰. ¿Quién se inventó el Comité Técnico? ¿Qué pasó en realidad con la supuesta tercera Gerencia en el IHAH del Lic. Agurcia Fasquelle?

Este capítulo aborda esas y otras interrogantes más importantes de manera preliminar. Se sugiere que la decisión por destituirme probablemente involucró al final a las autoridades de la Secretaría de Turismo (SECTUR) impuestas por el golpe de Estado, y también a las autoridades de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH), quizás por sugerencia del Lic. Agurcia Fasquelle, ya desempeñándose como asesor de la Abogada Castro a partir del siete de

³⁸⁹ “Repudio a los Golpistas de Antropología e Historia”, 14 de Septiembre, 2009, <www.voselsoberano.com>.

³⁹⁰ “Comunicado”. Karla Moncada, Secretario General, IHAH, 8 de Septiembre, 2009.

Septiembre. ¿Quien más para asesorar estos procesos? Como ya se relató en el capítulo uno de este libro, en Junio de 2005 el Lic. Agurcia Fasquelle había llegado a la Gerencia del IHAH por segunda vez luego que se defenestrara del mismo cargo a la Lic. Margarita Durón de Gálvez. A veces me he preguntado, ¿Qué habría dicho el Presidente Juan Manuel Gálvez, creador del IHAH, de la manera en que su nuera fue sacada de la Gerencia de esta venerable institución? A la larga sólo estos personajes sabrán a ciencia cierta la secuencia exacta de los sucesos del “Golpe dentro del Golpe”, puesto que la historia de estos hechos tomará tiempo para documentarse.

II. Entre la Cuarta Urna, el 28 de Junio y el Primer Esfuerzo por Destituirme

El 24 Marzo de 2009 el Presidente Zelaya convocó formalmente a una consulta pública sobre la posibilidad de ubicar una “cuarta urna” en las elecciones generales y presidenciales programadas para Noviembre de ese año. El Presidente Zelaya y sus más cercanos colaboradores formularon la idea desde fines del 2008. En Marzo, la fecha de la consulta o encuesta se fijó para el domingo 28 de Junio.

El 27 de Junio, sábado por la mañana, comencé a extraer documentos privados de mi oficina, a sabiendas de que se fraguaba un golpe de Estado. Desconocía los detalles, como la inmensa mayoría de hondureños, pero conocía a profundidad la historia de Honduras en el siglo XX y algunos de mis escritos publicados detallaban mis perspectivas documentadas sobre todo tipo de maniobras en que el Partido Liberal y el Partido Nacional habían participado desde fines del siglo XIX hasta fines del siglo XX. Esas maniobras incluían desde enmiendas constitucionales sin participación popular hasta guerras civiles que ensangrentaron al país y que dejaron herencias de conflictos que generaron una cultura política en Honduras poco participativa, corrupta, autoritaria, excluyente, machista y homofóbica. También conocía a fondo la trayectoria política de casi todos los personajes involucrados en todos los golpes de Estado previos al 28 de Junio. Igual, como historiador conocía la trayectoria política de muchos de los descendientes de todos esos políticos, hijos, hijas, nietos y nietas, incluso la del Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle.

Mis conocimientos históricos se fundamentaban en décadas de rastreos en archivos en Honduras y documentos secretos con origen en la

embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa y otros generados por el Departamento de Estado y el Departamento de Defensa de esa nación. Mis libros y los de otros colegas registraban el autogolpe del Presidente Juan Manuel Gálvez entre Noviembre-Diciembre de 1954; el intento de Julio Lozano Díaz por continuar en el poder mediante maniobras políticas y una Asamblea Nacional Constituyente, entre mediados de 1955 y comienzos de 1956; el golpe civil-militar contra Lozano Díaz el 21 Octubre de 1956 que desembocó en otra Asamblea Nacional Constituyente que eligió Presidente al Dr. Ramón Villeda Morales a fines de 1957; el feroz golpe militar que derrocó al Dr. Villeda Morales el tres de Octubre de 1963, liderado por el General Oswaldo López Arellano, también involucrado en el golpe de 1956, entonces como Coronel; la Asamblea Nacional Constituyente de 1965 en que participaron personalidades del bipartidismo caudillesco para convertir al General Oswaldo López Arellano en Presidente Constitucional; el golpe de Estado de Diciembre de 1972 liderado por López Arellano contra el bipartidismo liberal-nacionalista; el golpe de Estado en contra del López Arellano en 1975.

En fin, cuando salí de mi oficina sentía una enorme pesadumbre por las posibles implicaciones de un golpe de Estado en una Honduras muy diferente y en un mundo ya globalizado.

Sin embargo, cuando se convocó a la cuarta urna en Marzo del 2009 mi preocupación fundamental seguía siendo, y siguió siendo hasta mediados de Agosto, la implementación de la política cultural desglosada en todo este libro. Pero reinaban en esos meses la banalidad y el desprecio por la historia en una institución que llevaba ese nombre. Durante una intervención ante el Consejo Directivo del IHAH la Abogada Castro consideraba “importante que el Instituto obtenga a largo plazo mejores resultados, que sea funcional, además, manifiesta que si no logra los objetivos para lo que fue creado se corre la amenaza a largo plazo, que hasta lo pueden privatizar. La anterior amenaza, la menciona porque ella sabe que varias fundaciones están solicitando el manejo del Patrimonio Cultural, por la falta de capacidad del Instituto”. Ante la inquietud de que se violaba la Ley Orgánica del IHAH que exigía que la Gerencia debía ser regentada por un “antropólogo o experto en una de las ramas de la antropología”, la Abogada Castro argumentó de la siguiente manera: “ya existe un precedente, ya que en ocasiones anteriores se ha nombrado como Gerentes del IHAH a periodistas y arquitectos”³⁹¹. Es más,

³⁹¹ Acta Número 442. **Actas de Sesiones de Consejo Directivo del IHAH**, 29 de

consideraba “que el puesto de Gerente General es más administrativo que realmente el de un historiador...”. Así estaban las cosas en el IHAH a mediados de Diciembre del 2009. ¿Cómo se llegó a esa situación?

Como ya anticipamos, la confrontación inicial con la Abogada Castro se originó al haber autorizado a la ARFAA el uso de la antigua Casa Presidencial, sede del CIDHH, como centro de reclutamiento militar. Eso fue entre el 13 y 14 de Julio. Ante acusaciones de querer “militarizar” un sitio de patrimonio cultural, en vez de comunicarse conmigo al respecto, el 17 de Julio la Abogada Castro decidió inspeccionar las oficinas y archivos en la Antigua Casa Presidencial personalmente. Ese mismo día mis empleados ubicados en el sitio me sometieron un informe detallado de la visita. Cito el Informe de manera extensa. Según el mismo, “luego de concluida la jornada de trabajo, los empleados del CDIHH hicieron una reunión para despedir a la joven Noelia Zepeda Recinos quien concluyó su contrato de trabajo con el IHAH. A las 6:00 p.m., se dio por concluido el evento, habiéndose retirado de manera anticipada casi todos los empleados, a excepción de Noelia Zepeda y el Lic. Rolando Canizales, quienes verificaron las cerraduras del Archivo Etnohistórico y que el equipo de cómputo estuviera apagado y desconectado; el resto del grupo, conformado por el Lic. Dennis Ramírez, la Lic. Karen Medrano y la Lic. Lidisis Figueroa, bajó a la rotonda de la primera planta del edificio”³⁹².

“En ese instante se hizo presente subiendo por las gradas del parqueo la señora Myrna Castro acompañada por dos individuos aparentemente de su seguridad personal. Uno de ellos vestido de traje, de baja estatura y tez trigueña. El otro, de alta estatura, tez trigueña, complejión robusta y con vestimenta casual. La señora Castro y sus acompañantes abordaron al grupo que se encontraba en la entrada principal. Su primera pregunta fue: ‘¿Quiénes trabajan aquí?’. El grupo se identificó como empleados del CDIHH. Enseguida la señora Castro preguntó por el horario de salida del CDIHH a lo que se le contestó que era a las 4:00 p. m. Interrogó nuevamente para conocer las razones por las cuales todavía permanecían en el edificio. Al explicársele que se debía a la despedida de una compañera de trabajo se interesó en saber las causas por las que concluía su relación laboral. La señora Castro increpó a una de las empleadas preguntándole ‘¿por qué entran personas después del horario de salida?’

Septiembre, 2009.

³⁹² Canizales Vijíl, Rolando, y Lidisis Figueroa. “Informe, Relación de hechos sobre la visita de la Señora Myrna Castro al CDIHH”, 17 de Julio, 2009.

Porqué yo sé que entra gente después de las 4:00 p. m., y no debe ser así”. El grupo le contestó que ‘¿A qué tipo de “gente” se refería?’”. Ella no respondió y se dirigió al guardia de seguridad formulándole una pregunta con matices de aseveración en los siguientes términos: ‘¿No es verdad que aquí ha entrado gente entre el martes y viernes de esta semana después de las cinco de la tarde?’ El guardia negó tal hecho”.

Según el mismo informe “la señora Castro continuó con su interrogatorio pidiendo información de espacios disponibles en el CDIHH. Ella solicitó ver dichos espacios, pidiendo llaves y la apertura de los mismos. El grupo de profesionales en Historia le aclaró que nadie tenía llaves. La inesperada comitiva subió a la segunda planta donde se encuentra el Archivo Etnohistórico. Allí se encontró con el Lic. Rolando Canizales y la joven Noelia Zepeda, quienes en ese momento se dirigían a las escaleras de salida. Los visitantes se dirigieron, sin saludar, al pasillo de las salas del Archivo Etnohistórico. El Lic. Canizales volvió sus pasos para preguntar a los visitantes el motivo de su presencia. Directamente preguntaron quién tenía las llaves de las salas del Archivo y la oficina de la jefatura. El Lic. Canizales afirmó que no podía abrir las puertas porque ‘ya no eran horas laborables’. Uno de los acompañantes, el vestido con traje y de baja estatura, con tono amenazante expresó: ‘Ella es la Ministra de Cultura’. El Lic. Canizales contestó: “No la conocía”. La señora Castro se presentó formalmente y al mismo tiempo el acompañante referido se encaminó a las puertas de las salas del Archivo Etnohistórico, empujándolas con alguna violencia, incluida la de la oficina del Encargado”³⁹³.

“La señora Castro quiso saber dónde trabajaba la joven Zepeda. Ella le afirmó que en el Archivo Etnohistórico, precisamente hasta el 17 de Julio. La visitante le preguntó si estaba bajo la dirección del Lic. Argueta, contestando, obviamente, la joven Zepeda que ella dependía del Archivo Etnohistórico, fondo administrativamente adscrito al IHAH y que el Archivo Nacional funcionaba en la planta baja. Seguidamente el Lic. Canizales se identificó como el Encargado del Archivo Etnohistórico. La señora Castro dijo que ‘le urgía’ habilitar una oficina ‘para el día de hoy’ en las salas donde se encuentra la documentación del Archivo Etnohistórico. El Encargado de este fondo le reafirmó que él no podía facilitar el acceso. La funcionaria del gobierno de facto afirmó que ella conocía muy bien esa segunda planta y que recordaba haber visto ventanas desde las que se podía ver el Congreso Nacional. La señora

³⁹³ *Ibíd.*

Castro pidió información sobre los procesos de restauración y exigió el ingreso a las salas de la segunda planta que están siendo restauradas. El Encargado del Archivo Etnohistórico explicó que no se podía acceder a estas y que los procesos de restauración habían comenzado en el 2006 habiéndose restaurado la mayor parte del edificio, faltando únicamente dichos espacios. Además le hizo énfasis en la peligrosidad que significaba ocuparlos tanto para la vida como para la conservación del inmueble”.

“El Lic. Canizales comenzó a explicar la distribución de los fondos documentales en el edificio: Archivo Nacional de Honduras, Biblioteca ‘Jesús Núñez Chinchilla’, Archivo Etnohistórico y Fondos Especiales, dando un recorrido por las instalaciones del CDIHH. Le llamó particularmente la atención la sala de digitalización del Archivo Nacional de Honduras y pidió entrar. El Lic. Canizales le reiteró que no tenía llaves de estas instalaciones. La señora Castro insistió preguntando quién tenía las llaves. Nuevamente, se le explicó que por ser horas no laborables y por no haber recibido aviso de su visita, no podía ingresarse pues los empleados encargados ya habían salido. El interrogatorio continuó solicitando le confirmara si en el Archivo Nacional de Honduras tenían escáner y si digitalizaban. El Lic. Canizales le informó que el Archivo contaba con un escáner especial para la digitalización de documentación histórica, hecho necesario en las tareas de conservación. Luego preguntó si en la Hemeroteca Nacional digitalizaban. El Lic. Canizales le detalló que sí se llevaba a cabo procesos de digitalización como parte de la labor de rescate de la documentación histórica”³⁹⁴.

Por último, señaló el citado Informe, “la diputada exigió que le abrieran los espacios de la Hemeroteca ‘Ramón Rosa’. El citado profesional de la Historia le aclaró que las llaves las tenía la Lic. Natalie Roque. El rostro de la funcionaria dibujó una expresión entre asombro y enojo exclamando: ‘¿Y es que Natalie sigue viniendo a la dirección? ¿Usted la ha visto en esta semana?’. El Lic. Canizales le aseguró que sólo la había visto en el mismo día pues la Hemeroteca funciona en un local distinto a su centro de labores. La señora Castro pidió el nombre de la persona encargada del ‘Museo de la República’. El Encargado del Archivo Etnohistórico le enfatizó que el edificio no era un Museo sino un Centro de Investigación Histórica con fondos que forman parte del Patrimonio Documental de la Nación. Le afirmó que sólo desde el punto de vista de la conservación física del inmueble y por ser este también un

³⁹⁴ *Ibíd.*

monumento considerado Patrimonio Cultural se daba una supervisión por parte de técnicos museográficos y que la encargada de los Museos era la Lic. Tannia Ramírez. Ninguno de los presentes accedió a proporcionar el número del teléfono móvil de la Lic. Ramírez. El Lic. Canizales se despidió de ella y su comitiva a las 6:30 p. m., de igual forma que el resto del grupo que se encontraba en la entrada del CDIHH. La señora Castro permaneció en el interior del edificio³⁹⁵.

Ante esta situación, la noche del 17 de Julio decidí que estaba ante una Ministra de Cultura que no sólo carecía de conocimientos sobre cultura, patrimonio y archivos sino que tampoco le importaba la comunicación honesta con la principal autoridad del Estado encargada del patrimonio cultural y responsable de velar por el mismo. Al siguiente día me reuní con mis abogados y formulamos una “Aclaración Pública” que hicimos circular a nivel nacional e internacional; también le hice llegar la aclaración al correo electrónico de la Abogada Castro. Esa Aclaración merece ser conocerse conocida aquí verbatim:

“En la Ciudad de Tegucigalpa, Capital de Honduras, a los dieciocho días del mes de Julio del año dos mil nueve, la Gerencia del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, (www.ihah.hn) al Público en General **ACLARA:**

Ante la información que circula en el internet sobre la posible presencia de reservistas militares que ocuparán el edificio de Antigua Casa Presidencial, ubicado en el Centro Histórico de Tegucigalpa, se informa lo siguiente:

PRIMERO: El Edificio de la antigua Casa Presidencial, en donde se encuentra ubicado el Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH) (que alberga el Archivo Nacional de Honduras, el Archivo Etnohistórico de Honduras y la Biblioteca del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), es Patrimonio Cultural de Honduras y se rige por la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. (Decreto 220-97).

SEGUNDO: Según la enunciada Ley, la autoridad que oficialmente es la encargada de custodiar y administrar el edificio de la antigua Casa Presidencial, como todo Monumento Nacional, es el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) a través de su Gerente y representante legal.

TERCERO: La Gerencia del IHAH no ha recibido comunicación oficial (por escrito) de parte de ninguna autoridad del Estado con

³⁹⁵ *Ibíd.*

respecto al papel de este Monumento Nacional, u otro, en algún caso de emergencia o en estado de normalidad de la nación.

CUARTO: Aún en el caso de una situación de emergencia nacional o Estado de Guerra decretado legalmente, este Monumento Nacional o cualquier otro Monumento Nacional inventariado como Patrimonio Cultural de Honduras, está bajo la protección de la Convención de la Haya de 1954, “*Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado*”. Honduras forma parte de esta Convención.

Merece, en este marco, destacar 3 Artículos de dicha Convención:

Artículo 1) En el que se establece la definición de Patrimonio Cultural y Bienes de Patrimonio Cultural que son protegidos por esta Convención.

Artículo 4) Que trata del respeto que se debe tener a los bienes culturales en caso de conflicto armado y que literalmente expresa:

“Las altas partes Contratantes se comprometen a respetar los bienes culturales situados tanto en su propio territorio como el de las otras altas partes Contratantes, absteniéndose de utilizar esos bienes, sus sistemas de protección y sus proximidades inmediatas para fines que pudieran exponer dichos bienes a destrucción, o deterioro en caso de conflicto armado, y absteniéndose de todo acto de hostilidad en caso de conflicto armado. Artículo 8) inciso b, entre otros”.

Nunca recibí respuesta por escrito de parte de la Abogada Castro. Tampoco me llamó. Más bien, como ya destacamos en este testimonio, dos días después de distribuida la “Aclaración Pública”, el Día de Lempira, la Abogada Castro denunciaba a la SCAD del Dr. Pastor Fasquelle, e implícitamente al IHAH, de querer adoctrinar las etnias. Dos días más tarde Castro despedía a Natalie Roque. Ese día me encontraba en San José, Costa Rica, para inaugurar el II Congreso Centroamericano de Estudios Culturales en la Universidad de Costa Rica. Este importante conclave intelectual, coordinado por el Dr. Hector Leyva de la Carrera de Letras de la UNAH, estaba programado para llevarse a cabo en Tegucigalpa y el IHAH era copatrocinador del evento. Se trasladó a San José por la situación social y política del país, combinado con los peligros percibidos por los cientos de asistentes de universidades de EUA, Europa y países latinoamericanos. En la inauguración de ese congreso pronuncié un discurso a sabiendas de que la confrontación con la Abogada Castro quizás se profundizaría a mi regreso. Temía que se aprovechara de mi ausencia para hacerme una maniobra burocrática y

expulsarme de mi cargo en mi ausencia. La polarización en Honduras se profundizaba, igual que la violación de los derechos humanos y la militarización de la sociedad en general. Mientras estaba yo en Costa Rica, para el 23 de Julio el sindicato del IHAH se había tomado las instalaciones y pronunciado en contra del golpe de Estado, con apoyo a mi Gerencia. También se le impidió a la Abogada Castro ingresar al IHAH. Fotos y denuncias escritas luego circularon por el mundo entero mediante internet.

Mientras tanto, la noche del 22 y ante un amplio público asistente del II Congreso Centroamericano de Estudios Culturales en la Universidad de Costa Rica, me pronuncié de la siguiente manera: “Hace menos de dos años, para ser más preciso en Octubre del 2007, se inauguró el I Congreso Centroamericano de Estudios Culturales y Literarios en la Universidad Centroamericana ‘José Simeón Cañas’, en la ciudad de San Salvador, evento reciente para los estudios culturales centroamericanos, ya que en América Latina se había registrado un interés desde ya casi dos décadas. La iniciativa fue el esfuerzo de varios académicos interesados en temáticas relacionados con la cultura y la literatura centroamericana, reunidos y con un trabajo de muchísimos años atrás, que hoy se encuentran aquí, y que no han vacilado en reunirnos a otros y otras que con proyectos individuales, colectivos e institucionales, hemos venimos indagando, interpretando y difundiendo temáticas que para muchos son postmodernas, o sinónimos”³⁹⁶.

“Este II Congreso Centroamericano de Estudios Culturales, al igual que los congresos centroamericanos, como los de Historia, de Ciencias Políticas, de Sociología, de Antropología y otros en la región, viene a generar un espacio de discusiones e interpretaciones sobre la Centroamérica híbrida histórica y culturalmente. A pesar de las diferentes problemáticas, enfoques y metodologías que conllevan estas discusiones académicas, los investigadores e instituciones somos de las mismas redes. Por ello estamos aquí presentes académicos e instituciones de la historia, de la literatura, de la cultura, de la gestión, de la comunicación, de la industria cultural de Centroamérica y de fuera de las fronteras, sean de la Latinoamérica, América y del viejo continente”.

“Este Congreso anticipadamente se había planificado para celebrarse en Honduras, en la Universidad Nacional Autónoma, y para el cual nos habíamos apuntado para trabajar conjuntamente con la Organización de

³⁹⁶ Euraque, Darío. “Inaugurando un II Congreso Centroamericano de Estudios Culturales”, Universidad de Costa Rica, 22 de Julio del 2009.

Estados Iberoamericanos, la Secretaría de Cultura Artes y Deportes y, en particular su Secretario, colega y amigo Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, hoy en el exilio en México, y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, al cual represento y que está en pie. Aún por razones que todos conocemos, por la historia que hoy nos embate, estamos bajo techo y espacios de un país centroamericano, donde murió el General Francisco Morazán en 1842, donde no sólo se discute la conciliación y el destino de la democracia hondureña sino también que hoy gracias a la solidaridad de los y las colegas de la Universidad de Costa Rica también estamos inaugurando el inicio de la presentación y discusión de los últimos estudios interdisciplinarios y culturales. Nada distante de la Política. Y más que apropiado en estos días tan complicados para la historia de Honduras, la centroamericana y por qué no decirlo, para la Latinoamericana”.

Declaré en Costa Rica que “desde el primer momento que se nos acercó el colega Héctor Leyva no dudé en respaldar su propuesta. El Instituto Hondureño de Antropología e Historia, institución cultural de Estado de la cual aún soy el Gerente, a pesar de los cambios políticos acaecidos en Honduras, tiene en su plan de trabajo ‘impulsar la investigación arqueológica, etnológica e histórica en el país, con un énfasis particular en la Historia Patria’. Consideramos que en el marco de esta meta de trabajo las discusiones que aquí se presenten, sea de Honduras, sobre Honduras y Centroamérica, son parte de un mismo interés y por ello nuestra responsabilidad de hacernos presentes. No nos queda más que impulsar y difundir estas iniciativas, tal como lo hemos venido haciendo desde que asumiera mi cargo en Junio del 2006”.

“Por ello,” continué, “aplaudimos la obra reciente del colega Leyva, **Imaginarios (Sub)Terráneos. Estudios literarios y culturales de Honduras** (2009), y en el caso del IHAH, contribuyendo a la memoria histórica, presentaremos en este Congreso la obra **Surcando los cielos tras la democracia en Honduras**, del General Walter López Reyes, quien además de luchar en la guerra con El Salvador en 1969 también contribuyó a contrarrestar, en 1985 siendo Jefe de las Fuerzas Armadas, una violación de la Constitución hoy tan ultrajada. Así tratamos de traer la historia del olvido a la memoria, siguiendo la máxima de Walter Benjamín que ‘articular el pasado históricamente no significa descubrir ‘el modo en que fue’ [...] sino apropiarse de la memoria cuando esta destella en un momento de peligro”’.

“En este Congreso hay muchos estudios, sea a nivel de propuestas, avances o ya publicados, que en estos tres días se presentarán; de

diferentes países centroamericanos, de diferentes problemáticas. Por ello no me queda más que decirles muchas gracias por acompañarnos y acompañar a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en especial al colega Héctor Leyva, quien así como a los capítulos de su último libro los presentó en diferentes congresos y espacios, este II Congreso de Estudios Culturales ha tenido el lujo de organizarse desde diferentes espacios y solidaridades. Veremos cuántos días u horas podre compartir con ustedes. Hoy más nunca recordemos lo que dijo un viejo filósofo de la historia: ‘Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado’³⁹⁷.

De Costa Rica regresé a Tegucigalpa con la pesadumbre de que sin duda continuaría la confrontación con la Abogada Castro y sus aliados en el IHAH. Así sucedió. La misma fue frontal, esta vez en una reunión convocada por Castro en el salón de sesiones de la SCAD, donde me reuní numerosas veces con personal antes leal a la democracia e incluso leal al Dr. Pastor Fasquelle. En la reunión del 27 de Julio participaron como veinte funcionarios de diverso rango, unos llevados por Castro y otros aún sin renunciar o sin ser despedidos de la SCAD, incluyendo al Abogado Carlos Turcios, Secretario General de la SCAD bajo el Ministerio del Dr. Pastor Fasquelle; participaron varios encargados de Direcciones de la SCAD, incluyendo al poeta e Ing. José González, Jefe de la Dirección de Cultura Popular. En el caso del Lic. González, me llamó la atención su silencio y falta de solidaridad en aquellos momentos tan difíciles. Me lo había presentado el poeta y ex Secretario de Cultura José Antonio Funes; con González habíamos colaborado en varios proyectos y el IHAH le publicó un importante libro titulado **Cronología de la Literatura Hondureña del Siglo XX**.

Ellos y otros presenciaron mi segunda reunión con la Abogada Castro, sobre la que mi Secretario General, la Abogada Karla Moncada, generó una detallada Ayuda Memoria que ahora compartimos. Según ese documento “la reunión dio inicio a las 11:45 a. m. Fue presidida por la Licenciada Myrna Castro, en calidad de Secretaría de Estado en los Despachos de Cultura, Artes y Deportes. Al inaugurar la sesión la Licenciada Castro indicó que el objetivo de la misma era hablar con todos los Directores y dependencias de la SCAD para aclarar las situaciones en las que todos se han involucrado después de los problemas

³⁹⁷ *Ibíd.*

políticos conocidos por todos. También aclaró que necesitaba que todos los Directores fueran honestos, muy sinceros para hablar de las situaciones reales que existen en cada una de las dependencias representadas. La Licenciada Castro enfatizó que ella era una mujer a quien le gustaba hablar con sinceridad y que era una persona que siempre actuaba en el marco de la Ley³⁹⁸.

También de la ayuda memoria en mi poder: “la Abogada Castro hizo referencia a los ataques que ella ha sufrido por personas que trabajan o trabajaban en la SCAD, en donde también la han difamado. Argumentó que ella no estaba desempeñando la función de Secretario de Estado para utilizar ese escenario como una ‘súper ministra’, pues ella no necesitaba figurar de esa manera. Además, informó que algunas personas se han referido a ella como una diputada que nunca dinamizó ni impulsó las leyes en pro de la cultura nacional, a lo que enfatizó que lo que sucedía era que había mucha desinformación pues en efecto ella había gestionado la aprobación de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Material y Cultural de las Etnias y Garífunas. Continuó manifestando la Licenciada Castro que ella toma en cuenta el respeto a las demás personas y que tiene como principios básicos la armonía y la paz”.

Luego que expuso el nuevo encargado de la Radio Nacional impuesto por el golpe, “Castro solicitó que se abordara el caso del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Cedió la palabra al Doctor Darío Euraque, a quien primero llamó como Daniel. El Doctor Euraque le solicitó que le indicará la Ministra qué tipo de informe requería de él, es decir, si ella necesitaba un informe sobre los trabajos del IHAH y sus gestiones o sobre los últimos acontecimientos suscitados a causa de los paros nacionales, etc. La Licenciada Castro le indicó que necesitaba que le explicara por qué él había enviado una Aclaración Pública relacionada con la Antigua Casa Presidencial como Sede de la Asociación de Reservistas de las Fuerzas Armadas, sin que ella hubiese enviado ninguna autorización oficial. A esta consulta el Doctor Euraque respondió que en efecto la Aclaración se debió a varias informaciones que se recibieron a través del internet. La Licenciada Castro interrumpió para preguntarle que por qué el respondía informaciones electrónicas y que además le informara quién le había enviado dicha información. El Doctor Euraque le contestó que son cientos de correos electrónicos que él había recibido de varios destinatarios en donde acusaban a la

³⁹⁸ Moncada, Karla, Secretario General, IHAH. “Ayuda Memoria”, Reunión convocada por Myrna Castro, SCAD, 27 de Julio, 2009.

Licenciada Castro de querer militarizar el edificio en cuestión. También le indicó que si ella desconocía dichas informaciones electrónicas, él se las podía enviar ya que incluso había recibido algunos correos relacionados a este tema desde Francia”³⁹⁹.

“Es más” registró la Ayuda Memoria “continuó manifestando el Doctor Euraque que en la Aclaración Pública que él hizo no la acusaba a ella de absolutamente nada. Por el contrario, él plasmaba que hasta la fecha de esa Aclaración Pública él, como Gerente y representante legal del IHAH, no había recibido ninguna documentación oficial de parte de ninguna autoridad competente. En este momento la Licenciada Castro interrumpió para registrar que en efecto ella no había tomado ninguna decisión al respecto, por lo que el daño al haber enviado la Aclaración Pública ya estaba hecho. La Licenciada Castro manifestó que el efecto era como el de plumas de almohadas que se expanden, ya que el internet era un instrumento que hacía que la información se propagara a gran velocidad. Además, le pidió al Doctor Euraque que fuese más profesional y cuidadoso al enviar este tipo de información por vía electrónica. El Doctor Euraque interrumpió a la Licenciada Castro y le pidió que le dejara expresarse ya que él sabía que debía ser profesional y que siempre lo había sido, que de hecho el era reconocido por ser un académico, catedrático de una universidad en Estados Unidos de América. Continuó manifestando el Doctor Euraque que en efecto, en la Aclaración Pública en mención él había mencionado no tener correspondencia oficial, pero que él tenía en su poder una nota, la cual mostró, en donde la Licenciada Castro había puesto su visto bueno a la solicitud hecha por los militares reservistas. Inmediatamente, la Licenciada Castro le interrogó sobre quién le había hecho llegar a él la copia del documento en mención”.

“Es más, el Doctor Euraque le manifestó que esa copia había llegado al IHAH por medio del telefax de la SCAD y que su Secretaría se lo había entregado a él en su escritorio. La Licenciada Castro manifestó que eso precisamente era lo que más le molestaba a ella, ya que la información de adentro de la SCAD se estaba filtrando a otros lados, como en este caso al IHAH. La Licenciada Castro insistió preguntándole nuevamente al Doctor Euraque sobre quién era la persona que había enviado ese fax, a lo que el Doctor Euraque le contestó nuevamente que desconocía por completo quien lo había enviado, pero que el punto de discusión no era ese sino el hecho del visto bueno de la Licenciada

³⁹⁹ *Ibíd.*

Castro en ese documento. La Licenciada Castro recalcó que el visto bueno en ese documento sólo significaba que había recibido la solicitud por parte de los militares reservistas pero que no había sido contestada favorablemente todavía”.

“El Doctor Euraque continuo manifestando que aunque no fuese el caso de la Licenciada Castro, mucha gente creía conocer al IHAH pero que en realidad desconocían todo el marco jurídico que lo regulaba. La Licenciada Castro interrumpió diciendo que ella ya conocía el Reglamento Interno del IHAH. El Doctor Euraque continuó manifestando que tal y como lo establece la Ley, el IHAH, era un ente autónomo y que no estaba adscrito a ninguna Secretaría de Estado, incluyendo la SCAD. Por lo que al margen de la situación política que afrontaba el país la solicitud de los militares reservistas era improcedente conforme a Ley. Continuó manifestando el Doctor Euraque que no se trataba de quién hacia la petición en este momento pues él ponía como ejemplo una solicitud hecha por el Presidente Manuel Zelaya en meses anteriores, en donde solicitaban poder realizar una cena en el Museo de las Esculturas de Copán Ruinas, a lo que se le contestó con base en dictámenes técnicos de los expertos del IHAH, en base a Convenciones Internacionales suscritas por el Estado hondureño, que la solicitud era improcedente”⁴⁰⁰.

“La Licenciada Castro interrumpió de nuevo al Doctor Euraque manifestando que no entendía por qué al gobierno del Partido Liberal se le ponían trabas en cuanto a esto y se olvidaban de aplicar las Convenciones Internacionales si, por ejemplo, cuando se hizo la toma presidencial del exPresidente Ricardo Maduro se le había prestado las instalaciones del Parque Arqueológico de Copán. Le consultó al Doctor Euraque si entonces había más flexibilidad de préstamos de este tipo a los nacionalistas y no a los liberales, ya que en este momento las personas que estaban más a favor del préstamo a la reserva militar del edificio de Antigua Casa Presidencial eran los nacionalistas. El Doctor Euraque manifestó que él no hacia gestión de este tipo ni a nacionalistas ni a liberales, y que para la época que ella mencionaba él no se encontraba en la Gerencia del IHAH”.

“La Licenciada Castro solicitó al Doctor Euraque que le explicara qué se había suscitado el pasado jueves en las instalaciones del IHAH ya que ella había asistido personalmente a dichas instalaciones y había fotografiado a las personas que estaban ahí tomándose las instalaciones y

⁴⁰⁰ *Ibíd.*

que con asombro había verificado que la Licenciada Natalie Roque se encontraba apoyando dicha toma. El asombro de verla ahí fue porque dicha persona ya no trabaja más con la SCAD, ya que ella fue la Directora de la Hemeroteca Nacional, pero que debido a su rebeldía y a que había iniciado actos de difamación en contra de ella se le había despedido pagándole todas sus prestaciones laborales. El Doctor Euraque contestó que él se encontraba en Costa Rica inaugurando el II Congreso Centroamericano de Estudios Culturales y que precisamente ese Congreso se debió haber impartido en Tegucigalpa, pero que por los problemas políticos actuales se había transferido a Costa Rica. Continuó manifestando el Doctor Euraque que para esa fecha había delegado la Gerencia del IHAH en la Abogada Karla Moncada, quien se desempeña como Secretaria General del IHAH y cedió la palabra a la Abogada Moncada”.

“La abogada Moncada manifestó que en efecto ella había asistido a las instalaciones del IHAH desde las 6:45 a. m., y que a esa hora las instalaciones ya habían sido tomadas por dirigentes sindicales del IHAH. Continuó manifestando la Abogada Moncada que ella había estado en esas instalaciones hasta las 10:30 a. m., y que personalmente había hablado con la Presidenta del Sindicato para advertirle de la responsabilidad que tenían de proteger las instalaciones y los objetos que están dentro y que constituyen patrimonio cultural de la nación. Además, se recaló que edificios como museos y parques no podían ser tomados en virtud de que no se podía negar el acceso al patrimonio cultural de la nación a ningún ciudadano. La Abogada Moncada continuo manifestando que en efecto había visto la presencia de la Licenciada Natalie Roque y de sindicalistas de la ENEE, pero que la manifestación era pacífica y que era una práctica muy repetida en las tomas sindicales de que entre todos los sindicatos se apoyaran. También mencionó que la Licenciada Natalie Roque no laboraba para el IHAH y que nunca lo había hecho, a lo que la Licenciada Castro interrumpió diciéndole que le explicara esa situación porqué ella había pagado las prestaciones laborales a la Licenciada Natalie Roque contando la antigüedad, desde que según ella había laborado en el IHAH”⁴⁰¹.

Por último, registró la Ayuda Memoria, “el Doctor Euraque contestó que en efecto en el año 2006 la Licenciada Natalie Roque había laborado en un proyecto para el IHAH, pero que a la fecha ella ya no laboraba más con la institución y que no tenía ningún vínculo laboral con la misma.

⁴⁰¹ *Ibíd.*

Además informó que la Abogada Moncada apenas tenía siete meses de trabajar en el IHAH y que por esa razón ella desconocía esa situación. El Doctor Euraque informó que tenía que retirarse de la reunión ya que tenía otra reunión programada para esa hora. En ese momento salió del salón en compañía de la Abogada Moncada”. Desde esa confrontación sobre los reservistas en Antigua Casa Presidencial y los otros temas expuestos en la memoria citada, estaba convencido de que mis días en la Gerencia del IHAH estaban contados, ello a pesar de que la gestión de la Abogada Castro era foco de severas críticas de intelectuales a favor y en contra del golpe de Estado, pero mucho más por aquellos que nos oponíamos al Golpe.

El 31 de Julio del 2009 el Lic. Juan Ramón Martínez caracterizaba en *La Tribuna* el manejo de la SCAD en esos momentos como una estrategia equivocada “con el grupo cuestionador más inteligente, hábil y capaz que tiene al frente el gobierno. Al fin y al cabo, gobernar no es dominar sino convencer. No perder aliados, sino que ganar adherentes para modificar las correlaciones de fuerzas. Y estas cosas, por razones de cultura no entienden ni las quiere entender Myrna Castro. Un cambio suyo podía ser muy útil para una estrategia de gobierno más coherente en un campo en donde actualmente se está perdiendo la batalla”. Sucedió lo contrario.

El 29 de Julio sostuve la tercera y penúltima reunión con la Abogada Castro. Se dio lugar en el salón de reuniones de la Antigua Casa Presidencial, sede del CDIHH, otrora recinto de modelaje por Castro y otras diputadas y ahora escenario de la confrontación alrededor de la autorizada oficina de reservistas. Esa reunión fue mi última como Secretario por ley del Consejo Directivo del IHAH. La agenda la había preparado yo y expuse sobre una serie de problemas que se tenía que atender, incluso el decaimiento de los ingresos en el PAC a raíz del golpe pero que databa del impacto de la recesión económica mundial desde fines del 2008.

Fue la primera reunión en que participó el Ing. Virgilio Paredes como Administrador de la SCAD impuesto por el golpe y quien se encargaría de mi destitución final en Septiembre. En esa reunión fue presentado como interesado en la promoción del turismo. Fui enfático en señalar que el IHAH tenía una misión diferente, que tenía que ver con relacionar el cuidado del patrimonio cultural con la Identidad Nacional. Siempre apoyábamos al Instituto Hondureño de Turismo (IHT) o la Secretaría de Turismo (SECTUR) pero nuestra misión fundamental era otra. Se respiró la tensión.

La Abogada Castro aprovechó el momento para entregarme un sobre que otros creían encerraba mi despido allí mismo. El sobre traía un Comunicado de Prensa elaborado el día anterior sobre el tema de los reservistas. Decía: “Esta Secretaría de Estado comunica que de acuerdo a la solicitud girada por la Asociación de Reservistas de las Fuerzas Armadas para ocupar las instalaciones del Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras, CDIHH, no ha sido autorizada dicha petición, ni tampoco se ha girado instrucciones al Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), institución encargada de velar, proteger y administrar los bienes patrimoniales de la Nación. La Secretaría de Cultura, Artes y Deportes SCAD, a través de su titular, Abogada Myrna Castro, reitera el conocimiento y fiel cumplimiento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación con base al Decreto 220-97 y demás convenios internacionales, como lo declaró el Gerente del IHAH, Doctor Darío Euraque (Monumento Nacional inventariado como Patrimonio Cultural de Honduras, está bajo la protección de la Convención de La Haya de 1954, Honduras forma parte de esta Convención)”⁴⁰².

Ese documento mentía abiertamente, tal como lo demostré en la reunión del 27 de Julio en la SCAD ante todas las personas presentes, puesto que mostré la solicitud de los reservistas con el visto bueno de la Abogada Castro, con su propia firma, fechada el 14 de Julio. También tengo mis notas de la visita de las autoridades de los reservistas a mis propias oficinas la mañana del 13 de Julio, según ellos autorizados por Castro y Michelleti Bañ. Pero la mentira ya se había vuelto norma en la SCAD, vinculada con un golpe de Estado también fundado en la mentira violenta.

Por último, conservo en mis archivos la Ayuda Memoria redactada por la Lic. Tannia Ramirez, administradora de la antigua Casa Presidencial, sobre la visita que hicieron los reservistas al CDIHH el 13 de Julio. Merece citarse ese importante documento. Según el mismo “el día martes 14 de Julio, a las 2 p. m., se presentó en mi oficina ubicada en el Museo Villa Roy el Sr. Rainiero Antonio Barahona, Vocal II de la Asociación de Reservistas de las Fuerzas Armadas de Honduras, con el propósito de entregarme una nota firmada por el Sr. José A. Sorto, Presidente de dicha Asociación (esta fue entregada a Gerencia ese mismo

⁴⁰² Ramirez, Tannia. Jefe Unidad de Museos Zona Centro, “Información Visita Representante Asociación de Reservistas de las Fuerzas Armadas de Honduras a la Unidad de Museos Zona Centro”, 20 de Julio, 2009.

día); mediante la que solicitan un espacio dentro de las instalaciones de los reservistas de Honduras, motivados por una posible invasión al país de tropas enviadas por el Presidente Chávez en Venezuela”⁴⁰³.

Continúa el documento. “En ese sentido y luego de hablar telefónicamente con Usted al informarle de la visita, conversé con el Sr. Barahona y le explique que yo no era la persona que podía autorizar tal solicitud y que mi autoridad en la casa se limita a prestar el Salón Azul y de los Espejos para actividades culturales que conlleven exposiciones, conferencias, talleres, entre otras actividades de corta duración; velar por que se brinde una guía adecuada sobre la historia de la casa y sus actuales oficinas y velar por el mantenimiento del edificio y logística de los eventos. Al respecto me comento ya autoridades superiores habían visitado la oficina de Gerencia y que quisieron hacerlo a nivel intermedio también. Le informe sobre las oficinas que actualmente se encuentran en el inmueble y que este es ahora el Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras conformado por el Archivo Nacional de Honduras, la Biblioteca y el Archivo Etnohistórico del Instituto Hondureño de Antropología e Historia”⁴⁰⁴.

Por último, declaraba la Lic. Ramirez, “como usted me instruyó, le hable sobre los alcances de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, la cual faculta al IHAH custodiar este inmueble ya que forma parte de los monumentos culturales del país. Según indicación telefónica de la Abogada Karla Moncada en ese momento, le di a conocer que en el documento sobre la Convención de la Haya de 1954, del cual Honduras forma parte, se establece que estos bienes no pueden ser usados para tales fines y más bien es deber de las Fuerzas Armadas su protección. Durante la conversación también me expresó su interés para que en el Salón Azul pueda realizarse un evento conmemorativo o similar para sus agremiados, el cual lo hará saber en el futuro. Por lo tanto, cuando la Abogada Castro me presentó el ‘Comunicado de Prensa’ el 29 de Julio y lo avalaba, mentía. Ello me confirmo una vez que las nuevas autoridades impuestas por el golpe de Estado no sólo carecían de experiencia y conocimiento sobre la cultura y el patrimonio sino que su ansia por el poder los cegaba ante la racionalidad. Igual, me di cuenta de que ante la crisis social y política, personajes dentro de la SCAD, con aliados en el IHAH, retaban y quebrantaban lealtades, amistades y

⁴⁰³ *Ibíd.*

⁴⁰⁴ *Ibíd.*

compromisos profesionales y la ética académica. Esta situación se multiplicaba a diario en todas las instituciones del Estado.

A fines de Agosto, ante el primer esfuerzo por destituirme con un oficio fechado el 20 de ese mes, la academia nacional e internacional se interesó en la situación del IHAH, a tal grado que generó una campaña de solidaridad que registraba que no estábamos solos, ni en Villa Roy ni en el CDIHH, y que la institución no debía convertirse en un trampolín político y militar de personajes asociados con el golpe de Estado. Ya para fines de Agosto numerosas organizaciones de intelectuales, profesionales, culturales y políticas de todo el mundo se pronunciaron a favor de nuestra rectitud y en contra de lo que ya se convertía prácticamente en lo que yo a mediados de Septiembre llamaría un asalto al patrimonio cultural de Honduras. A mi correo electrónico y al de las autoridades impuestas llegaban sendos pronunciamientos con diferentes argumentos sobre los peligros a la arqueología de Honduras, a sus archivos, a la política cultural que cuidadosamente diseñamos e implementamos a partir del 2006. Conservo un enorme archivo impreso y electrónico que da fe de toda esa solidaridad que no le importó a la Abogada Castro, ni incluso a colegas e intelectuales hondureños otrora respetuosos de nuestra trayectoria académica y nuestra gestión en el IHAH.

Emanaba desde la SCAD la anti-cultura en su nexa con la Identidad Nacional y el patrimonio. Un mes previo Tito Estrada, el teatrero nacional y colega, hizo circular una “Carta Abierta a la Diputada Castro” que pudiese haber sido cátedra. Según Estrada “la Cultura de un pueblo es, en términos generales, la forma particular de percibir, interpretar y expresar su vida pasada, presente y futura. Es un crisol donde confluyen su historia y tradición, la paradoja existencial de su presente y la creación permanente de su futuro. La Cultura es entonces esa dinámica social que permite la conservación e innovación de ideas, costumbres y valores, dando sentido e instrumentalizando el trabajo para la preservación y la transformación del medio natural y social en que se desarrolla el ser humano, como protagonista forjador de su propio destino. La cultura es a la vez motor e indicador del desarrollo espiritual y material de los pueblos. Es en el ámbito de la cultura que se desarrolla el conocimiento, se construye el legado patrimonial, se establecen las instituciones y adquieren forma los elementos identitarios del individuo en sociedad”⁴⁰⁵, Eso no lo entendían Castro y su equipo.

⁴⁰⁵ [http://hondurasenlucha.blogspot.com/2009/07/carta-abierta-la-diputada-mirna-](http://hondurasenlucha.blogspot.com/2009/07/carta-abierta-la-diputada-mirna)

En cierta manera, las ansiedades y contradicciones del momento se encarnaron la noche del 20 de Agosto, cuando ya la Abogada Castro había tomado la decisión por destituirme, a sabiendas de que se me entregaría el oficio de mi despido el siguiente día. La noche del 20 de Agosto yo estaba programado en el Museo de Hombre Hondureño, por invitación del Abogado Félix Oyuela, una de sus principales autoridades, para ofrecer unas palabras en el XX Aniversario de la Fundación del Museo del Hombre Hondureño y ante el aniversario de natalicio de la amiga y colega historiadora ya entonces fallecida, Leticia Oyuela. Me preparé para el evento sabiendo que la propia Leti no hubiese menospreciado la ocasión, en la propia casona antigua de Ramón Rosa, para reflexionar sobre el momento preñado de historia que vivíamos. He aquí el discurso que leí en el Museo del Hombre en la noche de antesala de la conspiración que ya estaba montada en mi contra⁴⁰⁶.

“Cenando hace unas semanas Félix Oyuela en mi casa, Félix me invitó a participar en este evento, ello en función de una larga amistad intelectual que Leticia Oyuela y yo sostuvimos hasta el día de su muerte. Nunca se me olvidará el momento en que supe de su inesperado fallecimiento. Me encontraba en un cine de esta ciudad deleitándome con la versión cinematográfica de la gran novela de Gabriel García Márquez **El Amor en los Tiempos del Cólera**. La nefasta noticia me la comunicó por teléfono la poeta Rebeca Becerra. En esos mismos instantes creí irónico estar presenciando esa película en el momento preciso de tan infausta noticia dado el hecho de que uno de mis libros favoritos escrito por Leti lleva el título de **Historias de Amor**. Yo amé a Leti, y ella creo que me amo a mí”.

“Bajo esos sentimientos creí oportuno comunicarles algo de la amistad humana e intelectual que nos unió, y que se plasmó en muchas cartas que conservo como tesoros en mis archivos privados. Por lo tanto, les leeré segmentos de una carta que me escribió Leti el 16 de Septiembre del 2004, dirigida al Departamento de Historia de Trinity College, Hartford. Fue hasta mi cátedra en historia de América Latina en Trinity que se me invitó, en el 2006, a hacerme cargo de la Gerencia del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Recuerdo que feliz se sintió Leti cuando acepte dicho cargo, puesto que ella entendía bien que el Patrimonio Cultural de la Nación era fundamental para afianzar la

castro.html

⁴⁰⁶ Euraque, Darío. “El Humanismo de Leticia Oyuela: Reflexiones y Fragmentos de una Carta”, Museo del Hombre Hondureño, 20 de Agosto, 2009.

Identidad Nacional, problemática sobre la cual ambos habíamos escrito libros. Leti hubiera sido una excelente Gerente del Instituto.

“Ahora a la carta, la cual expresa la relación de amistad académica y sobre todo de compromiso por la historia y por Honduras que unió el humanismo de Leti con su colega un tanto más joven, aunque solía llamarme “viejo”. Así me trataba Leti, como que si fuéramos viejos amigos de la infancia. Es más, también se resentía cuando me le ausentaba. Lo ilustra cuando me decía en la carta del 2004:

‘Me quede muy impresionada, con el hecho de que no hayas estado conmigo el día de mi presentación de la ponencia en el Congreso de Historiadores centroamericanos, aunque tuve el gusto de saludar a Héctor Pérez Brignoli y a Yolanda, así como otros personajes centroamericanos, que han significado mucho para mí’.”.

“En otro apartado de esa misma carta” continué en mi discurso “comentaba sobre uno de mis escritos sobre Rafael Heliodoro Valle y también sobre el papel del intelectual y las élites de poder, otro tema que ella escudriñó a profundidad, especialmente en su clásico libro **Un Siglo en la Hacienda**, con cuya presentación me honró Leti en 1995, dándose ese magno evento en el salón principal de conferencias del Banco Central de Honduras en el albor de nuestra amistad.

“Me decía Leti en el 2004:

‘Lógicamente leí con mucho detenimiento tu trabajo sobre la masculinidad [de Rafael Heliodoro Valle]. Me parece un excelente borrador, viniendo de ti, es sin duda un ‘aprovechamiento’ que va de la micro historia hacia algo más concreto y definitivo como es la psico-historia, que definitivamente va a marcar el camino de la historia a partir del siglo XXI.

Me parece mucho más digno de valorar el hecho de que el intelectual, siempre ha sido considerado en nuestros países como un ave ‘raris’, siempre negado e inconsultado, y sobre todo rechazado por las elites del poder, que han visto constantemente en él, a un ciudadano de segunda a su servicio, de donde han salido los celebres ‘intelectuales áulicos’, que abundan en los sectores nacionales...’.”.

“Así era nuestra amistad. Por un lado me ofrecía una crítica intelectual perspicaz y por otro lado no perdía de vista el hecho de que la vida

intelectual en Honduras era una vivencia sufrida, en muchos casos agobiada por autoritarismos políticos de diversa índole y con frecuencia en consonancia con las élites del poder de la época. De hecho, uno de sus poetas favoritos era Juan Ramón Molina, quien en su momento también fue hostigado por el poder del Estado, en su caso por el General Terencio Sierra. Así les gritó Molina en verso a los opresores de su época, de hecho en 1892:

*Perdonadme también los que entre crueles
burlas, en los cuarteles,
atados de los pies y de los brazos,
con fieros palos y con golpes rudos
de los cuerpos desnudos
la carne os arrancaron a pedazos.*

*A los malvados que a su pueblo oprimen
con el crimen, el crimen
ha de poner a sus infamias coto,
o volarán, odiados y vencidos,
del solio, conmovidos
por un social terremoto [...] ⁴⁰⁷.*

“Pero Leti no participaba en denuncias políticas panfletarias y, como yo, se dedicaba a la investigación histórica amplia y profunda, a fundamentar la cultura nacional y sus enlaces internacionales, nexos a veces oscuros de donde surgían las desventuras políticas y la opresión en nuestro país, pero también de donde se originaban la belleza y la esperanza y el amor por su querida Honduras.

“En esa misma carta que vengo citando, Leti muestra su incansable trabajo, su compromiso por la historia seria, a pesar de las dificultades físicas que la agobiaban, y a pesar, como decía Rafael Heliodoro Valle, ya acosado por la dictadura de don Julio Lozano Díaz, que ‘muchos son quienes en Centroamérica han sido llamados ‘historiadores’ si bien sólo han sido cronistas o relatores de acontecimientos o panfletistas, porque por desgracias el campo de la historia ha sido invadido por la política al uso...’⁴⁰⁸.

“Me comentaba Leti en su misiva del 2004:

⁴⁰⁷ *Ibíd.*

⁴⁰⁸ Valle, Rafael H. **Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica**, 2ª., edición (Tegucigalpa: UPFM, 2009), p. 191.

Tengo en prensa, ‘los senderos del mestizaje’, que desgraciadamente Editorial Subirana, pensaba que saliera para la celebración de la ‘primera Misa en Tierra Firme Americana’; con Guaymuras, ya entregué mi texto ‘Los Ángeles Rebeldes y otros cuentos’ y; en el ínterin entregué a la Alcaldía Metropolitana del Distrito Central y, en especial a su asesor Juan Manuel Posse, un ensayito titulado ‘Retrato de una época: retrato Semiótico del Bachiller José Simeón de Celaya, visto del retrato pintado por José Miguel Gomes’...; Actualmente, a pesar de que cada día se debilitan más mis fuerzas y condiciones de trabajo, sigo trabajando y ahora estoy empeñada en un experimento muy peculiar, como es la redacción de una ópera que refleja la vida visionaria de doña Josefa Lastiri de Morazán, que posiblemente sea montada para el año 2005...; Finalmente, ahora empiezo a trabajar un texto largo que se llamara ‘Ética, élites del poder en Honduras’, donde pienso dejar constancia de los grupos de poder del país, para lo cual ahora me tenés leyendo a Max Weber, buscando información teórica, sobre legitimidad del poder, que debe cruzarse con algotros marcos teóricos contemporáneos como ser el aporte de Freud, como Braudel y los aportes que van más allá del psicoanálisis y se aproximan más a la lingüística como Chomski y Foucault.

“Como queda claro, Leticia Oyuela no escribía al azar. Había leído a los grandes del pensamiento universal modernista y postmodernista, a Freud, a Braudel, a Chomsky y al gran Foucault, y con ellos buscaba ilustrar la cultura local.

“En sus últimas líneas de la misma carta, registraba Leti las siguientes observaciones:

‘La muerte de Ramón Oqueli me ha dejado como en el aire. Si bien es cierto, siempre yo también he aceptado la muerte como un punto final, quisiera antes de morir, concluir los proyectos que tanto se necesitan en el país y, finalmente concluir con mis memorias, para que las publiquen después de mi muerte... Te acompaño una fotocopia sobre Ramón Oqueli después de muerto, ya que siempre mantengo mi columna dominical en el diario El Heraldito... Te adjunto copia de mi ponencia del Congreso de Historia, una foto de “Arte y Evangelización’.

“Con esta carta de Leti de 2004 puedo confirmar no sólo su compromiso con la historia sino también su diálogo humanista y sus

relaciones intelectuales y su compromiso con Honduras y su futuro. Por ello, ya estando a cargo de la Gerencia del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, no dude en integrarla en mi equipo de trabajo de investigadores *ad honorem*, de hecho mediante un Convenio firmado con esta importante institución cultural que hoy conmemora 20 años de fructífera existencia en el centro histórico de Tegucigalpa. Fue un honor para mí y la Institución que hoy dirijo que Leticia Oyuela trabajara con nosotros desde Junio del 2006 a Diciembre del 2008, hasta un mes antes de su muerte”.

“En varios proyectos la consulta con Leti Oyuela fue obligada, y posteriormente su participación fue constante, en particular en dos proyectos que ejecutamos y dejamos iniciados en el IHAH: el primero se llama ‘El huracán Mitch y el Patrimonio Cultural. 10 años después’. Mediante este proyecto, además de participar en un taller en el Centro de Investigaciones Históricas de Honduras, albergado y protegido en la antigua Casa Presidencial, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia le publicó a Leti, hoy ya agotado, en la colección Cuadernos de Antropología e Historia, uno de sus escritos que considero clásicos, **Un balance cualitativo del huracán Mitch**. Por otra parte, un segundo proyecto en el que Leti nos acompañó en una primera etapa fue en el ‘Museo, Casa de Morazán’, frente al Cine Variedades, a escasas cuerdas de aquí, y ahora inconcluso y que esperamos seguir acompañando en nombre de Leti y otros y otras intelectuales de Honduras, y por el bien de Tegucigalpa y por el bien del país. Por esto, y por mucho más que reza en mi correspondencia con esta dama de la cultura, me es un honor celebrar con Ustedes a Leticia Oyuela en el duodécimo aniversario del Museo del Hombre Hondureño. Hoy más que nunca Honduras se lo merece puesto que vivimos en tiempos de **Santos y Pecadores**, título de otro de los magníficos libros que nos legó nuestra muy querida amiga... Muchas gracias”⁴⁰⁹.

Esa noche sabía que abundaban los “santos y pecadores” en Tegucigalpa. El día anterior había sostenido mi cuarta y última reunión con la Abogada Castro, esta vez en un salón de Villa Roy, con el fin de abordar el proyecto del Museo Casa de Morazán. Como casi todas las reuniones en esos días, esta fue surreal por diversos motivos. Primero, sabía por información que se filtraba de la SCAD hacia el IHAH que ya se organizaba mi destitución. Segundo, también sabía quiénes lo hacían, quiénes callaban, y quiénes la acuerpaban por diferentes motivos, desde

⁴⁰⁹ *Ibíd.*

el miedo, la indiferencia y la maldad. Así sucede en momentos de crisis social y política profunda. Lo conocía como historiador. Recuerdo la presencia en esa reunión de varios personajes que encarnaron todas esas posibilidades, entre ellos, el Lic. Miguel Cálix, el Abogado Carlos Turcios, el Dr. Ramón Villeda Bermúdez y el Lic. Mario R. Argueta, antiguo amigo. Luego de la reunión el Lic. Argueta me confesó que ya se preparaba mi destitución, y que yo tenía “enemigos” que se confabulaban en la SCAD en mi contra. Se ofreció compartir la información en su casa privada. Yo sugerí me lo relatara esa misma tarde en mi oficina en el IHAH. El Lic. Argueta se negó. No le pregunté por qué. Fue la última vez que vi al Lic. Argueta, colega con quien había compartido numerosas veces en nuestras casas, en los archivos y como miembros de la Academia Hondureña de Geografía e Historia. Esa institución nunca se pronunció en contra de mi destitución, ni tampoco abordó el contexto histórico del 28 de Junio.

La nueva coyuntura de la noche del 20 de Agosto desembocó en el primer esfuerzo por despedirme el siguiente día, un viernes; ese día una temerosa secretaria de la SCAD llegó a mi oficina como las 4 p. m., para entregarme un sobre que contenía el Oficio OS-425-2009, fechado el 20 del mismo mes y firmado por Myrna Aida Castro Rosales. El oficio desplegó un burocratismo pedante que yo rechacé. Decía: “Apreciable Doctor Euraque Méndez: En esta oportunidad me dirijo a usted para expresarle nuestro más sincero agradecimiento por su valiosa colaboración en esta institución. Sé que sin ella muchos de los objetivos propuestos no hubiese sido posible lograrlos; a la vez, le comunico que a partir del veinte de Agosto del 2009, ha sido cancelado en su cargo como Gerente General del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, mediante Acuerdo Ejecutivo Número 279-2009. Sin otro particular, me despido de usted, formulando mis mejores votos por el éxito en su vida profesional como familiar. Atentamente, Myrna Aida Castro Rosales”⁴¹⁰.

De esta manera la Abogada Castro pretendía terminar con años de trabajo, y haciendo referencia a un Decreto Ejecutivo presuntamente firmado por Roberto Michelletti Baín que nunca apareció. Sospecho que se lo inventaron, seguros quizás que su proceder amedrentaría a su servidor y sus más leales colaboradores. ¿Por qué no? A diario se registraba represión, intimidación y hasta asesinatos de activistas y militantes de la Resistencia que el mismo golpe de Estado engendró. Se equivocaban.

⁴¹⁰ Oficio 243-G, Darío A. Euraque a Myrna Castro, 20 de Agosto, 2009.

Esa noche del 21 de Agosto me reuní con mis Subgerentes y mis abogados para abordar este primer golpe dentro del golpe, todos y todas a la expectativa ante cuál sería mi reacción. También llegaron a mis oficinas intelectuales, profesionales de la cultura, ofreciendo solidaridad, pronunciamientos de apoyo y personalidades y activistas de “la Resistencia”. Mi secretaria Berta Navas rugía ansiosa; unos empleados preferían obviar la situación; ya desde las confrontaciones de Julio se rumoraba que la Gerencia se había ofrecido a varias personas y que otras personas la solicitaban ante la Abogada Castro y sus allegados y, allegadas; se rumoró que hasta la Lic. Daniela Navarrete presentó su currículo y su candidatura. Nada de eso me constaba ni me consta ahora. Lo que sí supe directamente de la Lic. Eva Martínez, de su propia voz en mi oficina el 24 de Agosto, es que ella sabía del esfuerzo por destituirme y que le habían ofrecido la Gerencia. Al yo preguntarle por qué no compartió esa confabulación con su Jefe y presunto colega intelectual me dijo, entre lagrimas, que no había querido sumarme más presiones que las que ya para ese entonces yo encaraba. Me pareció ingenuo el comentario y más bien lo lamenté por ella, puesto que de alguna manera mostraba cierta carencia de carácter emocional y fortaleza ante lo que era obviamente una situación dramática y ante los personajes que se alineaban para sacarme del IHAH, muchos conocidos de la Lic. Martínez.

En ese momento yo no tenía ni el tiempo ni la sabiduría para ponderar ese asunto. Para mí lo primordial seguía siendo defender la institucionalidad y la política cultural del IHAH. Por lo tanto, ya para el 24 de Agosto le había hecho llegar a la Abogada Castro un oficio formal rechazando el primer esfuerzo por destituirme. También hice llegar copia a la Fiscalía de los Derechos Humanos y al Consejo Nacional Anticorrupción. El oficio que yo subscribí, el Número 234-G, afirmaba: “Abogada Castro Rosales: En respuesta a su oficio número OS-425-2009, de fecha 20 de los corrientes, le informo que en calidad de Gerente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, nombrado legalmente por el órgano competente, hago caso omiso de su notificación de despido. Le comunico lo expuesto en vista de que el procedimiento seguido no corresponde a Ley. Así mismo, le solicito remitirme la transcripción del Acuerdo Ejecutivo 279-2009, del cual usted hace mención en el referido oficio. Me permito comunicarle que iniciaré los

trámites correspondientes para defender la legalidad y mis derechos. Atentamente, Darío A. Euraque”⁴¹¹.

Entre el 24 de Agosto y el uno de Septiembre se perfiló una serie de sucesos de solidaridad internacional y nacional a mi favor. Al respecto merece destacar algunos gestos en ese sentido. Según más de 125 suscritos emanado del afamado Instituto Hemisférico de Performance y Política (HEMI), “un consorcio multilingüe e interdisciplinario que trabaja en colaboración con instituciones, artistas, académicos y activistas en las Américas, con base en Nueva York, los miembros del Instituto Hemisférico cuyos nombres aparecen abajo reconocen al Dr. Darío Euraque Méndez, compañero y colega de una institución afiliada, quien ha asistido a dos encuentros y ha dictado un curso para dicha organización. El trabajo del Dr. Euraque Méndez como Gerente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) desde el 2006 ha respondido a la filosofía y las prácticas del Instituto Hemisférico. Euraque ha amparado y celebrado la diversidad lingüística y cultural de Honduras, ha incrementado la participación pública a través de talleres, artículos de prensa y congresos académicos los cuales siempre han defendido una finalidad multitudinaria. Bajo su tutela el IHAH ha aumentado considerablemente el número de patrimonios históricos que custodia para el público hondureño y ha constituido un departamento editorial que, amén de publicar libros históricos y etnográficos, y asegurar su distribución en escuelas, bibliotecas y comunidades aisladas del país. Aparte de su obra como gerente del IHAH, el Dr. Euraque es un distinguido historiador hondureño cuyas publicaciones incluyen *El Capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña (1870-1972)*-- *Reinterpreting the Banana Republic: Region and State in Honduras, 1870-1972*”⁴¹². El documento denunció el primer esfuerzo por despedirme.

Simultáneamente, más de 300 académicos desde Europa, Estados Unidos, Canadá y América Latina firmaron otro documento denunciando la ilegalidad de la supuesta destitución legal mediante el oficio del 20 de Agosto. Según este documento “el profesor Darío A. Euraque es un reconocido e influyente historiador que trabaja en Trinity College

⁴¹¹ *Ibíd.*

⁴¹² Instituto Hemisférico de Performance & Política <http://hemisphericinstitute.org/hemi/>. “Declaración en apoyo al Dr Darío A. Euraque, Gerente, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, “24 de Agosto, 2009. Firmaron este documento 128 académicos e intelectuales del hemisferio.

(Hartford, Connecticut) y, hasta hace unos días, era el Gerente General del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). El primer libro de Euraque, “Reinterpreting the Banana Republic: Region and State in Honduras, 1870-1972” tuvo un gran impacto en la historiografía centroamericana en general, y hondureña en particular, ya que transformó la interpretación histórica sobre la construcción del Estado hondureño. En su producción historiográfica, Euraque ha demostrado ser uno de los historiadores más dinámicos, trabajadores y originales que se dedican a la región centroamericana. Sus estudios sobre nacionalismo, identidad, etnias, economía, política, mestizaje, sexualidad y caudillismo en Honduras han abierto nuevas sendas investigativas para los historiadores centroamericanos tanto los ya establecidos como los más jóvenes. Desde su designación como Gerente General del IHAH en Junio del 2006, el profesor Euraque ha producido un avance constante y continuado de esa institución encargada del patrimonio cultural hondureño, incluyendo los Archivos Nacionales, sitios arqueológicos y museos públicos de ese país. Bajo su dirección, el IHAH se ha renovado y ha ofrecido múltiples talleres de investigación para historiadores locales de todas partes del país, incrementando de esa manera la cantidad, calidad y pluralidad de sus publicaciones. Al mismo tiempo, ha aumentado también el número de sitios histórico-arqueológicos protegidos por el gobierno nacional hondureño”⁴¹³.

Recibí apoyo de casi todos los arqueólogos extranjeros que trabajan o habían trabajado en Honduras desde antaño, con las excepciones de los colegas en Harvard y la Universidad de Pennsylvania apegados a sus proyectos en el PAC, especialmente los Drs. William Fash y el Dr. Robert Sharer, con sus señoras esposas Bárbara Fash y Loa Traxler, distinguidas académicas también. Ellos vacilaron. Me apoyaron mientras seguía como Gerente y aún cuando desconocí el oficio del 20 de Agosto. Pero para comienzos de Septiembre, ante la segunda embestida en mi contra y el esfuerzo por destituirme “legalmente”, cambiaron de posición; ya para el fin de semana del cuatro y cinco de Septiembre decidieron colaborar con el IHAH ya sujeto a las autoridades impuestas por el golpe de Estado.

⁴¹³ Carta de apoyo al profesor Darío A. Euraque: Ilegalmente despedido por el gobierno golpista en Honduras, 29 de Agosto, 2009. Firmaron 360 académicos de las Américas y Europa. En esos días difícilísimos mi colega Pablo Delano de Trinity College desempeñó un papel extraordinario en los EUA para dar a conocer mi situación y la del IHAH. Ver, “A Struggle for History, Trinity Historian Turned Cultural Guardian Standing Up to New Regime”, **The Hartford Courant**, August 30, 2009.

Esa eventual ruptura me causó mucha tristeza, incluso entre mi familia; mis hijos fueron privilegiados en haber compartido con estos colegas en el PAC y fuera. Mi hija Katalina tuvo el honor de haber sido asesorada por el Dr. Sharer mientras ella redactaba un precioso cuento infantil sobre el viaje de unas niñas a Copán Ruinas. Este y otros temas relacionados con los desacuerdos con Fash y Sharer lo abordamos en seguida. El hecho es que el apoyo decidido entre los arqueólogos más destacados en EUA lo lideró la Dra. Rosemary Joyce, de la Universidad de California en Berkeley, fiel aliada en muchos proyectos mientras implementábamos la política cultural presentada en este testimonio. El 28 de Agosto ella hizo llegar la siguiente carta a la Abogada Castro y su Consejo Directivo:

“Me dirijo a ustedes desde mi punto de vista como una arqueóloga estadounidense con más de treinta años de experiencia llevando a cabo investigaciones en Honduras. Ello me ha permitido realizar trabajos de investigación en colaboración con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia en Cerro Palenque, Los Naranjos y en la Fortaleza de Omoa, todos sitios y joyas de patrimonio cultural para Honduras que a la vez las autoridades de Estado promueven como destinos para visitantes nacionales e internacionales. De esta manera he contribuido a la visibilidad de estos sitios mediante la publicación de libros y ensayos en inglés y español, en Honduras, en los Estados Unidos, México, Costa Rica, España y otros países en el viejo continente. Igualmente he apoyado las investigaciones ya encaminadas en Currusté en el Valle de Sula y en Yarumela en el Valle de Comayagua. En estos casos mi apoyo ha sido en logística y con recursos financieros, todo para apoyar los esfuerzos actuales para agregar estos sitios al inventario de monumentos nacionales abiertos al público en Honduras. Es fundamentada en este largo historial de participación en la investigación en los sitios de patrimonio cultural en Honduras que creo importante expresar mi profunda ansiedad sobre los aparentes esfuerzos por destituir de su cargo al Gerente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, el Dr. Darío Euraque. Estoy segura que usted, teniendo conocimiento de sus logros, y habiendo colaborado con el Consejo Directivo mismo, comprende que el Dr. Euraque es un investigador reconocido internacionalmente que le acredita a Honduras meritos”⁴¹⁴.

⁴¹⁴ Carta. Dr. Rosemary Joyce a Consejo Directivo Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 28 de Agosto, 2009.

“Mi preocupación es asegurar que usted comprenda los costos potenciales a incurrir si el Dr. Euraque es destituido. Esta situación haría imposible el seguimiento de sendos proyectos ya encaminados en varias regiones de Honduras: Yarumela, Currusté, Omoa, Olancho, las Islas de la Bahía, La Mosquitia, Santa Bárbara, el Valle de Jesus de Otoro y también en Copán Ruinas. Los arqueólogos estadounidenses que trabajan y tienen proyectado trabajos en esas regiones ya han confirmado que no colaborarán con cualquier persona designada para sustituir al Dr. Euraque. Nuestra comunidad de arqueólogos no podría trabajar con un Instituto carente de un Gerente, y administrado sin el liderazgo en la ley orgánica del Instituto. Por lo tanto, hemos concluido que retener al Dr. Euraque para que termine su período gerencial es el único curso de acción que permitirá nuestra colaboración con el Instituto. Anualmente nuestros proyectos traen a Honduras entre 50 y 100 investigadores y estudiantes, patrocinados con presupuestos que conjuntamente se estiman entre \$100 000 a \$250 000 dólares. En su mayoría estos fondos se originan en importantes fundaciones de investigación estadounidenses como la National Science Foundation, Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, US Ambassador's Fund, entre otros. Estos insumos directos de investigación a la vez generan efectos multiplicadores provenientes del alquiler de domicilios, compra de vívires y turismo cuando gozan de tiempo libre. Porque cada persona que trabaja en estos proyectos es un punto de comunicación ante muchos otros posibles visitantes a Honduras, son posturas representan importantes nexos con el mundo del turismo”⁴¹⁵.

“Por otra parte, la continuación de estos proyectos también sufrirá otros obstáculos si el Dr. Euraque es destituido, puesto que pone en riesgo las condiciones que llevaron al gobierno de Estados Unidos a renovar al Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de la República de Honduras con respecto a la Imposición de Restricciones de sobre la Importación de Materiales Arqueológicos de las Culturas Pre-Colombinas de Honduras. Mediante este Memorándum de Entendimiento, renovado en el 2009 con firma oficial del Dr. Euraque, a los arqueólogos estadounidenses se les garantiza que convenios negociados con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia gozarán de validez en el futuro próximo. La firma autorizada de la representación legal del Instituto es la firma del Dr. Euraque, y por lo tanto es nuestra garantía que en el futuro no

⁴¹⁵ *Ibíd.*

arriesgaremos la impugnación de acciones y decisiones tomadas de común acuerdo y buena fe. Ante estas preocupaciones, la Sociedad de Arqueología Americana, representando a 6000 arqueólogos profesionales con domicilios en todas las Américas, ya sometió un oficio al gobierno de los Estados Unidos registrando esta problemática. Por otra parte, la División de Arqueología de la Asociación Americana de Antropología, representando a más de 1000 arqueólogos, que investigan sociedades complejas como la de Honduras, ha hecho lo mismo”⁴¹⁶.

“Por último, el Instituto Americano de Arqueología, representando a más 10 000 arqueólogos y ciudadanos estadounidenses con interés en la investigación de la arqueología ahora mismo prepara un oficio que será enviado al gobierno de EUA. Conjuntamente, estas tres organizaciones profesionales representan la comunidad arqueológica estadounidense y se pronuncian en una sólo voz en solicitar que no se destituya al Dr. Euraque, puesto que este cambio gerencial pondrá en riesgo no sólo los proyectos individuales ya encaminados y otros bajo planificación, sino que también pondrá en riesgo el estatus mismo del Memorándum de Entendimiento entre gobiernos de los Estados Unidos y Honduras. El Memorándum de Entendimiento es el principal mecanismo mediante el cual el gobierno de EUA vigila la importación a este país de objetos con carácter de patrimonio nacional extraídos desde Honduras en contra de su propia legislación. Como requisito para la renovación del Memorándum de Entendimiento, en cuyo proceso yo ofrecí testimonio ante el correspondiente Comité del Senado en representación del la Sociedad Americana de Arqueología, se abordó el tema de la seguridad sin interrupción de las condiciones que le permiten a los arqueólogos negociar convenios que facilitan la investigación. Como presidente electa de la División de Arqueología de la Asociación Americana de Antropología, tengo la obligación de representar ante usted los intereses de la misma y las posibles consecuencias negativas de la remoción de su cargo al Dr. Euraque”⁴¹⁷.

“Esa determinación pondría a la misión del Instituto bajo un grave riesgo. Retrasaría el progreso de una serie de proyectos de desarrollo diseñados a promover el turismo a través de varias regiones del país encaminados a presentar sitios arqueológicos ante la comunidad nacional e internacional de manera profesional. Esta situación vendría a seriamente quebrantar la colaboración entre el Instituto y muchas

⁴¹⁶ *Ibíd.*

⁴¹⁷ *Ibíd.*

universidades en los Estados Unidos, incluyendo Harvard, la Universidad de Pennsylvania y la Universidad de California, Berkeley, cuyas trayectorias de investigación en Honduras son de amplio conocimiento nacional e internacionalmente. Desde ya, varios proyectos encaminados han sido pospuestos, como una importante exhibición sobre el Antiguo Copán en el Museo de la Universidad de Pennsylvania, patrocinada con recursos del Fondo Nacional de las Humanidades de EUA. Mi propio proyecto de investigación en Yarumela, patrocinado con fondos de la UNESCO, está suspendido hasta que esta situación se resuelva a favor del Dr. Euraque. Por lo tanto, les solicito reconsideren cualquier plan que conlleve la destitución del Dr. Euraque de su cargo. Sin duda que el costo de esa decisión no superará las ventajas previstas o supuestas. Sinceramente, Rosemary A. Joyce, Richard and Rhoda Goldman Distinguished Professor of the Social Sciences, Professor and Chair of Anthropology”⁴¹⁸.

Como veremos en detalle en la conclusión a este libro, se desarticulaban casi 40 millones de Lempiras en proyectos de arqueología con fondos internacionales, sea como inversiones hechas o proyectadas en investigaciones, escuelas de campo y, o, proyectos de restauración y conservación.

Ante la campaña de apoyo internacional y nacional y la anunciada tragedia para con el patrimonio cultural, la Abogada Castro, el Ing. Virgilio Paredes, Administrador de la SCAD, y otros personajes organizaron mi destitución supuestamente “legal”.

⁴¹⁸ Carta. Dra. Rosemary Joyce a Consejo Directivo Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 28 de Agosto, 2009.

III. La Confabulación Final: Más allá de la Traición y la Ineptitud

Luego del golpe de Estado Honduras se convirtió en piñata burocrática, con excepciones importantes donde algunas personas y sindicatos se mantuvieron creativamente resistiendo, otros protegiendo sus puestos y simultáneamente aturridos por la crisis de la sociedad en general. Se dividieron barrios, colonias, condominios, clanes, familias, amistades y quizás hasta romances, dentro y fuera del Estado. Surgió una Resistencia inesperada hasta por sus miembros y simpatizantes, no digamos por la cúpula que organizó el golpe de Estado, sus aliados internacionales, y aquellos hondureños herederos y herederas de una cultura política nutrida por golpes de Estado y sus secuelas, casi siempre acallada y sufrida en un supuesto olvido que desconoce el subconsciente. En mi caso, sospecho que la mayoría de mis familiares apoyó el golpe de Estado, aunque probablemente no la represión posterior. No lo sé. Lo que sí sé, y sabía ya a fines de Agosto de 2009, es que yo gozaba y aún gozo de un enorme apoyo intelectual y profesional más allá del oscurantismo que la represión y la intimidación desató en las calles y en los pasillos y oficinas de la burocracia nacional y municipal.

Aún en ese ambiente, durante la última semana de Agosto algunos intelectuales simpatizantes con el golpe de Estado se comunicaron conmigo para mediar en el tema de la confrontación con la Abogada Castro. El 23 de Agosto habló conmigo por teléfono Segisfredo Infante, con quien habíamos compartido, a través de los años, en parte por medio de la amistad más antigua con el Dr. José Antonio Funes, a quien conocía desde la década de 1980. El Lic. Infante me informó que el Lic. Juan Ramón Martínez gozaba de acceso a Roberto Michelletti Baín y que quizás debía conversar con él para así poder “revertir” la decisión de la Abogada Castro, del 20 de Agosto.

Me sentía contrariado al respecto, a sabiendas de que nuestro país sufría la embestida ya señalada, con todo un proceso para imponer el autoritarismo por medio del terrorismo de Estado y la consecuente violación a los Derechos Humanos. Por otra parte, siempre estuve claro de que yo seguía en mí puesto por legítimo derecho legal y por resistir el golpe de Estado. No compartía la mayoría de posiciones asumidas por el Lic. Infante, y en particular las posiciones esgrimidas por el Lic. Martínez, a pesar del valor que aún conservan varias de sus obras

histórico-literarias, especialmente aquellas sobre Ramón Amaya Amador, Lucía Gamero y el paso de Porfirio Barba-Jacob por La Ceiba.

El lunes 24 de Agosto el Lic. Martínez y yo hablamos brevemente por teléfono, él queriendo que conversáramos en su oficina en Tegucigalpa. Ese mismo día también me llamó el Vice-Secretario de Cultura impuesto por el golpe de Estado, Fernando Ávila, declarando que a su parecer, siendo él amigo íntimo del Lic. Martínez, que Michelleti Baín podría ser persuadido a reconsiderar su decisión en relación al oficio de despido fechado el 20 de Agosto, el cual hacía referencia a un Decreto Ejecutivo. Me sugirió Ávila que Michelleti Baín podría ser persuadido a “ratificarme” en mi cargo. Las conversaciones de esos días fueron breves, no sólo por las profundas diferencias de apreciación del 28 de Junio y su contexto histórico y sus implicaciones, sino también porque yo no aceptaba el lenguaje de “ratificación” puesto que mi posición siempre fue que seguía como Gerente porque fui nombrado por un gobierno democrático y por los procedimientos acordes a Ley, nombrado por decisión unánime en un Consejo Directivo. Nunca abandonaría esa posición.

Ya encaminada una segunda confabulación para destituirme mediante el Consejo Directivo impuesto por el golpe, el 27 de Agosto recibí el apoyo público, por televisión y por internet, de personalidades asociadas al golpe de Estado, como el Lic. Rodrigo Wong Arevalo y el Dr. Ruben Villeda Bermúdez. Con ambos habíamos gozado de relaciones profesionales; en el caso de Wong Arevalo coordinamos, por medio de Canal 10, la promoción documental de Las Cuevas de Talgua, Currusté, Cerro Palenque y Yarumela. Con el Lic. Villeda Bermúdez conversamos muchas veces siendo él miembro del Directorio Permanente del Proyecto Museo Morazán, ello en representación del Directorio del Banco Central de Honduras. Como vimos en el capítulo tres, ese día, el 27 de Agosto, ya encaminado el segundo esfuerzo por destituirme, los empleados del IHAH en antigua Casa Presidencial se tomaron las instalaciones del CDIHH en defensa del mismo, del patrimonio documental, y cultural en general, y en apoyo a su servidor.

Un día antes, el 26 de Agosto, se había pronunciado a favor mía otra personalidad del mundo intelectual de Honduras. “En rueda de amigos” le comunicó al mundo Helen Umaña, la crítica literaria sampedrana “generalmente, cuando se habla de los funcionarios públicos, uno de los primeros temas que surge es el de su impreparación e incapacidad: ignoran lo elemental del área de conocimientos para la cual han sido nombrados y carecen de las cualidades indispensables (experiencia,

capacidad organizativa, iniciativa, creatividad, responsabilidad...) para llevar a cabo la misión que se les ha confiado. Con pocas excepciones, ocupan los cargos como forma de solventar favores de todo tipo. Uno de los casos que se apartan de la regla es el del Dr. Darío Euraque, Gerente del Instituto de Antropología e Historia (IHAH), despedido arbitraria e ilegalmente por la ministra de “cultura” Myrna Castro cuyos máximos méritos parecen estar en los terrenos de la locución y la presentación de programas de televisión”⁴¹⁹.

“Pocas veces una institución estatal ha tenido empleados que puedan exhibir la hoja de vida del Dr. Euraque: En los tres años y medio de servicios al frente del IHAH, el Dr. Euraque ha demostrado eficiencia y responsabilidad. Con visión integral de la realidad hondureña impulsó proyectos de investigación en los sitios arqueológicos de Currusté y Cerro Palenque (Valle de Sula); organizó el Simposio Internacional Esclavitud, Ciudadanía y Memoria: Puertos Menores en el Caribe y el Atlántico (en el que participaron más de sesenta expertos internacionales y nacionales) y reactivó el programa editorial (en 2008 publicó más de veinte libros «subversivos», según los calificó Myrna Castro), con títulos tan significativos como *Los hijos de la muerte*. El universo mítico de los tolupanes (versión aumentada del esencial y maravilloso libro de Anne Chapman); *Documentos clasificados de la policía secreta de Carías (1937-1944)* (fascinantes revelaciones en el trabajo de Evelio Inestroza); *Tiburcio Carías Retrato de un líder político hondureño*, de Thomas J. Dodd; *Política y Estado en la sociedad hondureña del siglo XIX (1838-1872)*, de Ethel García Buchard; *La Bahía del Puerto del Sol y la masacre de los garífunas de San Juan*, de Víctor V. López. Además, gracias a sus relaciones internacionales, Euraque suscribió dos importantes convenios: el rescate del Archivo (fotográfico y escrito) de Monseñor Federico Lunardi en Italia y el microfilmado de la bibliografía (desconocida en Honduras) de Rafael Heliodoro Valle en la Biblioteca Nacional de México. Por cierto, el criminal golpe de Estado abortó un simposio y una serie de publicaciones en honor a R. H. Valle, en el cincuentenario de su muerte, que el IHAH preparaba”.

“Todo eso” terminó la escritora Umaña “(y mucho más que se nos queda en el tintero) echado por tierra de un sólo plumazo. En sesenta días de gobierno ilegal, la depredación no es sólo económica. Sus tentáculos se extienden a todo el tinglado cultural del país. Un punto

⁴¹⁹ Umaña, Helen. “La galopante incultura del gobierno de facto”, **Diario Tiempo**, 26 de Agosto, 2010.

fundamental: la destitución de Darío Euraque, no sólo es una gran estupidez, es otro acto ilegal del gobierno de facto: él, como Gerente, sólo puede ser removido por decisión del Consejo Directivo del IHAH. El Lic. Fredy O. Flores, miembro de dicho consejo en representación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, denunció que no fue convocado ni informado de tal determinación. En el país, como se ve, desde el 28 de Junio, se ha saltado de una ilegalidad a otra”⁴²⁰.

En mi caso, luego del nefasto esfuerzo del 20 de Agosto, ese proceder se concretó el uno de Septiembre, cuando la Abogada Castro convocó a un Consejo Directivo secreto, ya habiendo cabildeado los votos necesarios, es decir, para un golpe dentro del golpe de Estado.

Se reunieron, según una Acta sin número que el Ing. Paredes, notarios y otros enviados por la Abogada Castro me entregaron en mi oficina el tres de Septiembre (conservo fotos y video del acto), y aceptaron participar en este golpe institucional varios personajes en representación del gabinete impuesto. Reproducimos el Acta en su totalidad *verbatim*, y luego la comentaremos.

“ACTA NUMERO... [sic]”⁴²¹.

De la Sesión Extraordinaria celebrada por el Honorable Consejo Directivo del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, el día martes 1 de Septiembre del 2009, en la Sala de Juntas de la SCAD. La sesión fue presidida por la Abogada Myrna Castro Rosales, Secretaría de Estado en los Despachos de Cultura, Artes y Deportes.

Con la asistencia de los siguientes miembros: Abogada Myrna Aida Castro Rosales, Secretaría de Estado en los Despachos de Cultura, Artes y Deportes en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo, la Subsecretaría de Servicios Educativos Licda. Rosario Carías por la Secretaría de Educación, por la Subsecretaría de Gobernación y Justicia Abogado Mario Castillo, Secretaría de Obras Públicas Transporte y Vivienda Abogado Mario Quesada, Universidad Nacional Autónoma de Honduras Abog. Jorge Omar Casco, por la Academia de Geografía e Historia de Honduras Lic. Mario R. Argueta, por el Instituto de Turismo Licda. Ana Abarca en su carácter de Secretario de Estado en los Despachos de Turismo, por Sociedad Civil representada en la Cámara Nacional de Turismo Sr. Epaminondas Marinakys, Licda. Eva Martínez por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Licenciado Mauricio

⁴²⁰ *Ibíd.*

⁴²¹ “Acta Número --”[sic]. Sesión Extraordinaria, Consejo Directivo, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 1 de Septiembre, 2009.

Reconco SubSecretario de Energía por la Secretaría de Recursos Naturales y el Ambiente.

Punto Número Uno. Comprobación de quórum por parte de la Presidenta del Consejo Directivo.

Punto Número Dos. Apertura de la sesión. La Presidenta Declara abierta la sesión siendo las 11:41 a. m.

Punto Número Tres: Lectura y Aprobación de la Agenda. Punto 1) Comprobación del quórum. Punto 2) Apertura de la sesión. Punto 3) Lectura y aprobación de la agenda. Punto 4) Discusión sobre la problemática del IHAH. Punto 5) Cancelación del Gerente del IHAH Dr. Darío A. Euraque. Punto 6) Lectura de correspondencia. Punto 7) Cierre de la sesión de la sesión.

Punto Número Cuatro. Discusión sobre la problemática del IHAH.

La Presidenta del Consejo Directivo inició al exponer varios de los puntos por medio de los cuales la Secretaría de Estado en los Despachos de Cultura, Artes y Deportes ha venido observando aspectos que representan una grave situación interna del Instituto Hondureño de Antropología e Historia a través del señor Gerente Darío Euraque. Los hechos son los siguientes:

En Junio del 2009 se terminó el plazo de un Convenio de Préstamo sobre una Pieza Arqueológica entre el IHAH y un Museo de Paris Francia. El actual Gerente del IHAH ha actuado con absoluta negligencia al informar extemporáneamente que la póliza de seguro que resguarda del valor y el traslado de dicha pieza arqueológica y que constituye un Patrimonio Cultural de Honduras, no se puede repatriar debido a situaciones políticas. Hecho que constituye una flagrante violación a lo pactado en el Convenio de Préstamo de la Pieza y un descuido sobre el Patrimonio cultural de la nación.

A mediados del mes de Julio del año 2009, a través del IHAH se emitió un comunicado de prensa sin la consulta respectiva de la Presidenta del Consejo Directivo, Abogada Myrna Castro en su condición de Ministra de Cultura, por medio del cual se habla de una “supuesta: autorización para que la Asociación de Reservistas de las FFAA utilicen los espacios físicos de la Antigua Casa Presidencial para iniciar un proceso de alistamiento de los reservistas. Este comunicado no fue consultado con la Presidente del Consejo Directivo, y más bien se trató de darle una connotación periodística para que se utilizara como medio para desacreditar a las autoridades de la SCAD.

El actual Gerente del IHAH ha actuado con descuido y negligencia en el manejo y protección de los bienes que conforman el Patrimonio Cultural del País, ya que no hizo absolutamente nada

al recibir información sobre el extravió y hurto de cámaras de seguridad al Parque Arqueológico de Copán.

Adicionalmente ha demostrado un descuido en el manejo de los ingresos del IHAH obtenido de las entradas a los Parques Arqueológicos de Copán y otros, argumentando el actual Gerente del IHAH, que la caída en los ingresos no eran un problema que él podía solucionar, pues esto competía y era un problema para los mercadólogos, y que su profesión es académica y no la de mercadear los parques⁴²².

Adicionalmente existen problemas que representa el sindicato del IHAH; ya que el Gerente recibe notificaciones sobre amenazas para tomas al Museo Arqueológico de Villa Roy; y no hace absolutamente nada desde el punto de vista administrativo para evitar este tipo de circunstancias que ponen en riesgo monumentos que son patrimonio del país.

La Ministra de Turismo Ana Abarca explicó que en el sistema que vivimos todos tenemos derecho a disentir pero dentro del marco legal y respeto al sistema democrático. Reconoció que en la persona del Señor Darío Euraque que es un excelente profesional y un gran académico; no obstante hay algunas personas de reconocida labor en el área de arqueología que lo más saludable para el IHAH era superar la salida de Euraque y que el IHAH fuera gerenciado por la Licenciada Eva Martínez. Propone que en la línea de interés para proteger el patrimonio cultural de Honduras es colocar interinamente a la Licenciada antes mencionada bajo el apoyo del reconocido Arqueólogo Ricardo Agurcia.

El señor Marinakys representando a la Sociedad Civil a través de CANATUR expone que hay que hacer la remoción del Gerente bajo los aspectos legales que establece la ley y su reglamento.

Educación expone que hay antecedentes que otros Presidentes de la Republica han nombrado Gerentes y que como servidor público no puede atacar al gobierno. Y que más bien el Consejo Directivo se ha tardado en remover al señor Euraque.

Punto número seis: Lectura de correspondencia no hay por el momento.

Punto número siete. La Presidenta del Consejo Directivo cierra la sesión.

⁴²² Posteriormente, la Abogada Castro repitió la acusación de un mal manejo de Copán en una entrevista que le realizara una reportera para una revista norteamericana de asuntos académicos. Marion Lloyd. "Anthropologist Is Fired in Cultural Debate, Roiling Researchers", **The Chronicle of Higher Education**, 16 de Octubre, 2009, p. A35.

Abogada Myrna Aida Castro Rosales, Secretaría de Estado en los Despachos de Cultura, Artes y Deportes en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo (hay una firma).

SubSecretaria de Servicios Educativos Licda. Rosario Carías por la Secretaría de Educación (hay una firma).

por SubSecretaría de Gobernación y Justicia Abogado Mario Castillo (hay una firma).

por Secretaría de Obras Públicas Transporte y Vivienda Abogado Mario Quesada,

por Universidad Nacional Autónoma de Honduras Abog. Jorge Omar Casco,

por la Academia de Geografía e Historia de Honduras Lic. Mario R. Argueta (hay una firma).

por el Instituto de Turismo Licda. Ana Abarca en su carácter de Secretario de Estado en los Despachos de Turismo.

por Sociedad Civil representada en la Cámara Nacional de Turismo Sr. Epaminondas Marinakys (hay una firma).

Licda. Eva Martínez por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

Licenciado Mauricio Reconco Sub Secretario de Energía por la Secretaría de Recursos Naturales y el Ambiente (hay una firma)".

Ese documento es extraordinario por muchas razones, aunque en el marco de un golpe de Estado en donde casi todo es posible no debe extrañarnos, y fue repudiado por muchos sectores de la cultura en Honduras⁴²³. Merecen destacarse varios aspectos. Primero, el preámbulo registra una lista de asistentes falsa, puesto que la misma registra dos personas que se negaron a asistir: el Abogado Jorge Omar Casco y la Lic. Eva Martínez. Por qué razones, no sé. En esos días la Lic. Martínez me comunicó, en un intercambio de correo electrónico, que el puesto de gerente "fue ofrecido a mi persona en reiteradas ocasiones y rechazado por mi parte"⁴²⁴. Ese mismo día yo enviaba numerosos correos a los arqueólogos que habían trabajado en Honduras, en mayoría norteamericanos, sobre los asaltos a la Embajada de Brasil luego del

⁴²³ "Pronunciamiento Sobre los Hechos Arbitrarios en Contra de la Cultura, el Patrimonio y sus Instituciones", versión circulado por internet, 8 de Septiembre del 2009, documento firmado por 35 historiadores, antropólogos, arqueólogos hondureños, mexicanos, francés, guatemaltecos, belgas, costarricenses y más. Ver también Dr. Carlos Agudelo. "Comunicado" Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos," Guatemala, 11 de Septiembre, 2009.

⁴²⁴ Comunicación electrónica. Eva Martínez a Darío A. Euraque, 22 de Septiembre, 2009.

regreso del Presidente Zelaya al país el 21 de Septiembre. Vivíamos bajo toques de queda, un estado de sitio y una profunda represión contra quienes resistían el golpe de Estado.

Segundo, en relación al Acta citada, en lo personal y académicamente me llama la atención no sólo la posición del Lic. Argueta sino también la posición de la Academia de Geografía e Historia de Honduras, institución que me invitó a incorporarme a la misma en el 2006 cuando llegué a la Gerencia del IHAH. Con respecto al Lic. Argueta creí, equívocamente, que por lo menos se pronunciaría a título personal con respecto a lo que se me hacía. Me equivoqué. Calló. De la Academia como institución no esperé mucho, aunque sí de algunos de sus más ilustres miembros. No recibí ni un tan sólo mensaje de solidaridad de parte de ellos. No esperaba coincidencia con mi apreciación del golpe de Estado, pero sí un poco de calor o empatía humana.

Lo que más debe merecer la atención en el Acta citada no es la agresividad de la representante de la Secretaría de Educación, o la indiferencia del Lic. Argueta, o las acusaciones sin fundamento en mí contra; agresiones más horribles sufrían otros y otras en todo el país en esos días. Sin embargo, lo importante en el caso mío era el protagonismo de los representantes del IHT y CANATURH. Sospecho que fueron las autoridades de estas instituciones que más presionaron para mi destitución final, quizás con asesoramiento del Lic. Agurcia Fasquelle y con el apego de la Lic. Martínez del IHAH, sea por ambición futura, por miedo, por indiferencia. Eso sólo ella lo sabrá en la profundidad de su corazón.

En el caso de los otras personalidades en el IHT y CANATURH, no los conozco más allá de sus declaraciones públicas y reportajes periodísticos en cuanto a su visión de la relación turismo, “cultura”, y patrimonio. De esas evidencias claramente se deriva que el patrimonio cultural está al servicio del turismo y este como productor de una cultura e Identidad Nacional al servicio del mismo, en primera instancia. Fortalecer la institucionalidad del IHAH, sus cuadros de investigación, su capacidad de gestión, la incorporación de la ciudadanía marginada en el quehacer del patrimonio cultural es de segunda o tercera prioridad, si acaso.

El caso del Lic. Agurcia Fasquelle es más complicado, y este no es el momento para analizar a profundidad su trayectoria intelectual y profesional en el IHAH o su relación con la problemática del patrimonio cultural de Honduras en general, especialmente más allá de la

arqueología⁴²⁵. Sin embargo, sus publicaciones académicas y el record documental público existente registra que su interés principal reside en el PAC, en su mercadeo y en el fortalecimiento de la Asociación Copán como interlocutor prioritario en el financiamiento internacional y del turismo y la “cultura” de Honduras, donde la institucionalidad del IHAH es de segunda prioridad.

Por otra parte, su conocimiento e intimidad con la arqueología norteamericana para la que el PAC es su razón de ser, desde las antiguas generaciones y nuevas generaciones, ubica al Lic. Agurcia Fasquelle como el eje transversal de la mayanización en su versión contemporánea. Yo no dudo de sus conocimientos técnicos en el quehacer arqueológico ni de su compromiso con su conservación en el PAC y el Valle de Copán. De hecho, existe evidencia clara de que a fines de la década de 1970 y especialmente en su gestión como Gerente del IHAH entre 1982 y 1986, el Lic. Agurcia Fasquelle conocía y le interesaba de manera seria la valoración pública de sitios como Currusté y Yarumela. Sin embargo, mi hipótesis es que Rosalila lo cambió. Es una hipótesis.

Como lo evidenciamos ya, luego de mi despido la Abogada Castro por lo menos quiso convencer al Lic. Agurcia Fasquelle para que asumiera la Gerencia del IHAH y así lo afirmó ella públicamente en dos ocasiones: una ante televisión nacional el 15 de Septiembre y otra en una sesión del Consejo Directivo 14 días después. Sin embargo, sospecho que ni la Abogada Castro ni el Lic. Agurcia Fasquelle esperaron la virulencia con la cual segmentos de la Resistencia enlazaron mi destitución con un retorno a las prioridades de la mayanización al IHAH. Es más, yo, desde la noche del tres de Septiembre envié mi posición a los arqueólogos del mundo instándolos a resistir colaborar con una Gerencia impuesta por un feroz golpe de Estado, especialmente dado el hecho de que ningún país en el mundo reconocía al gobierno de facto. La mayoría de arqueólogos y arqueólogas mostraron solidaridad con esa posición, con la excepción de aquellos con proyectos de investigación en el PAC, en particular el Dr. Williams Fash de la Universidad de Harvard y el Dr. Robert Sharer de la Universidad de Pennsylvania.

Irónicamente en esos días el Dr. Fash había gestionado la incorporación del Dr. Pastor Fasquelle en un programa de “Investigadores en Riesgo” en la Universidad de Harvard en Boston. El Dr. Pastor Fasquelle arribó a Harvard luego de haber llegado primero a

⁴²⁵ “Ricardo Agurcia Fasquelle”. En **50 años con el Patrimonio Cultural de la Nación** (Tegucigalpa: IHAH, 2002), p. 14.

México a comienzos de Julio bajo protección diplomática de la embajada mexicana. Ese gesto del Dr. Fash merece acreditársele. Además, él también había gestionado una visita mía a Harvard luego del golpe de Estado, en función de una solicitud mía, con el fin de afianzar nuestra relación académica para contribuir a proteger la Gerencia del IHAH ante las posibles agresiones institucionales que se vislumbraban. Harvard me extendió una invitación fechada 29 de Junio (en esos días lo mismo hicieron casi 20 universidades de EUA). Así fue que de nuevo llegué a ver al Dr. Pastor Fasquelle luego del golpe de Estado, en la Universidad de Harvard a comienzos de Octubre del 2009. Para mí fue emotivo el reencuentro; en ese entonces el Presidente Zelaya continuaba preso en la Embajada de Brasil y llevaba frescos numerosos testimonios de la represión que el pueblo en resistencia sufría; para tal época ya mi relación con el Dr. Fash se había fragmentado. Aun así, todos cenamos juntos una noche en Boston. El tema del distanciamiento nunca lo abordamos mientras nos deleitamos cenando en el Salón de la Facultad de la Universidad de Harvard. Nunca volví a ver al Dr. Fash.

El origen del distanciamiento fue el siguiente. En complicados debates por internet que conservo en mis archivos electrónicos, el Dr. Fash y el Dr. Sharer argumentaron que se le hacía más daño al patrimonio arqueológico de Honduras suspender los proyectos que resistir colaborar con el IHAH en manos de las personalidades impuestas por el golpe de Estado. Para mí estaba en juego la institucionalidad del IHAH y su relación con el patrimonio cultural en su amplio y diverso sentido, particularmente en su sentido nacional, en el cual el PAC era solamente un eje que había gozado de décadas de beneplácito y protección del Estado y cuyo mercadeo había engendrado incluso un subconsciente colectivo mayanizado. Días después de mi destitución se estableció un “Comité Técnico” coordinado por la Lic. Eva Martínez mientras se nombrara un nuevo gerente. El Ing. Virgilio Paredes, Administrador de la SCAD, sin ninguna calificación legal o experiencia reconocida, fue nombrado con ese fin a mediados de Diciembre por el Consejo Directivo del golpe, asumiendo el cargo en Enero del 2010. En ese interinato la Abogada Castro asumió la representación legal del IHAH, a pesar de que ningún gobierno del mundo reconocía su legitimidad.

IV. Conclusión

Ante mi destitución mis abogados me presentaron el siguiente escenario⁴²⁶.

“Si el Consejo Directivo por mayoría simple decide despedir al Gerente, él podrá acudir al Juzgado de lo Contencioso Administrativo a interponer la correspondiente demanda. Si los miembros del Consejo Directivo son renombrados en este nuevo gobierno el Gerente podría alegar que ese Consejo es irregular y que no está legitimado. La Demanda deberá copiarse a:

- a. Fiscalía Especial de Derechos Humanos.
- b. CODEH
- c. Comisionado Nacional de Derechos Humanos
- d. Consejo Nacional Anticorrupción

- Si el Consejo Directivo le transcribe al Gerente la Resolución de despido, éste puede contestarla y manifestar que también lo considera ilegal, por ser un Consejo irregular y que por lo tanto permanecerá en el cargo. Y simultáneamente interpondrá Demanda Judicial en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo.
- Si el Gerente permanece en la Oficina mientras se interpone la Demanda Judicial, el Consejo Directivo o la Ministra Castro podría utilizar a las fuerzas policiales para ejecutar el desalojo forzoso del Gerente de su oficina o no permitirle la entrada a la misma.
- Si deciden utilizar la fuerza para cumplir la Resolución de despido por parte del Consejo Directivo, el Gerente deberá documentar (fotos, videos) la coerción física hecha ante su persona y deberá interponer denuncia ante la Fiscalía Especial de Derechos Humanos. Solicitar apoyo al CODEH.
- Si el Gerente persiste en seguir en su cargo, el Consejo Directivo o la Ministra podrá denunciarlo por usurpación de funciones. El Artículo 292 del Código Penal Manifiesta que: ‘Quien sin título o causa legítima ejerciere actos propios de una autoridad o funcionario atribuyéndose carácter oficial, será sancionado con dos a tres años de reclusión’. También, el Dr. Euraque podría ser acusado por el delito de ‘Desobediencia’, en el marco de lo establecido en el Artículo 34. Este establece lo

⁴²⁶ “Procedimientos Legales ante el Oficio de Despido firmado por la Ministra Myrna Castro, o ante Resolución de Destitución por Consejo Directivo del IHAH”, Elaborado por Karla Moncada y Juan Ramón Medina, 1 de Septiembre, 2009.

siguiente: ‘Quien desobedezca a una autoridad negándose abiertamente a dar el debido cumplimiento a sentencias, resoluciones u órdenes dictadas dentro de los límites de su competencia y revestidas de las formalidades legales, será penado con reclusión de uno a tres años’.

- Las posibles denuncias son casos extremos en los que el Gerente podría estar involucrado. Significa que podrían ser procesos penales completos que inicien con un requerimiento formal de la fiscalía hasta llegar a las cortes internacionales de derechos humanos”.

A partir del tres de Septiembre tenia quince días para tomar una decisión sobre cómo proceder y a que exponerme dadas las alternativas legales y dadas las múltiples formas en que las autoridades del golpe violaban los Derechos Humanos a diario. Tras meditarlo a profundidad con mi familia, con colegas y con amigos, decidí que me dedicaría a escribir mi testimonio histórico sobre mis años en el IHAH pero siempre tomando en cuenta el amplio contexto histórico de la institucionalidad oficial de la cultura en Honduras. Simultáneamente decidí dedicarme a dictar conferencias sobre el golpe de Estado y el patrimonio cultural, fuese en Honduras o a nivel internacional. Ya el 10 de Septiembre participé en una primera exposición sobre el “Impacto del golpe de Estado en la Cultura” en Tegucigalpa. Hacia la tercera semana de ese mismo mes estaba programado para dictar conferencias en tres universidades en EUA, las que fueron canceladas a raíz de la represión desatada cuando retornó al país el Presidente Zelaya el 21 de Septiembre, cuando el Estado de Sitio conllevó al cierre del aeropuerto de Tegucigalpa. Luego, mientras el Presidente Zelaya permaneció encarcelado en la Embajada de Brasil, me dediqué a atender numerosas invitaciones académicas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre y a comenzar a planificar este testimonio⁴²⁷.

A partir de Enero continué con el mismo afán de ofrecer una respuesta a la siguiente interrogante: ¿Qué papel desempeñaron los antiguos Mayas luego del golpe de Estado del 2009? En algunos casos fui ingenuo. El ocho de Febrero me presenté en la Universidad de

⁴²⁷ Las relaciones Honduras-Brasil gozaban de cierta antigüedad, tema que un expositor había abordado en un seminario organizado por la Unidad de Historia un año previo al golpe de Estado. Carlos F. Domínguez Ávila. “Brasil y Honduras: Un Estudio de las Relaciones Bilaterales en Perspectiva Histórica (1906-2006)”, Seminario de Historia de Honduras: Medardo Mejía”, Instituto Hondureño de Antropología e Historia y Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, ¿ ? de Octubre, 2007.

Pennsylvania, ante los Drs. Sharer y Traxler, todavía buscando cierta simpatía con el propósito de que desistieran de colaborar con el IHAH en las condiciones actuales.

En realidad depuse abordar el tema; mi impresión fue que ellos más buscaban, como el Dr. Fash, que todo se normalizara para que sus proyectos en Copán Ruinas continuaran su curso. También me reuní con el Dr. Richard Leventhal, Director del Centro de Patrimonio Cultural de la Universidad de Pennsylvania, quien había obtenido su Doctorado en 1979 de la Universidad de Harvard sobre la arqueología de Copán Ruinas. Nos conocimos en Abril de 2008, cuando realicé una visita oficial al Centro en compañía de la Lic. Eva Martínez; acordamos colaborar en diversas iniciativas⁴²⁸. El Dr. Leventhal llegó a Honduras en los mismos años que el Dr. Fash y como muchos otros se enamoró de la Honduras en Copán Ruinas. Leventhal fue asistente-director de campo del Dr. Willey en el PAC en la década de 1970. Cuando nos reunimos por segunda vez, ahora en Febrero de este año, ya bajo la triste sombra del golpe de Estado, hablamos de la posibilidad de que el Centro que él rectoraba colaborara con la edición de este testimonio y su documental. Como acordamos, le sometí el presupuesto del proyecto. A pesar de varios correos de mi parte, a partir de Marzo el Dr. Leventhal nunca me volvió a responder. En Philadelphia también fue la última vez que vi al Dr. Sharer.

Terminemos este largo testimonio con la reveladora introducción al amplio reportaje que la Asociación Copán generó para su página web como preámbulo a la visita de Roberto Michelletti Baín al Parque Arqueológico de Copán el 24 de Enero del 2010, tres días antes que el Presidente Zelaya, forzado, abordara el avión que lo llevara a República Dominicana a su exilio.

Según el **Boletín** electrónico de Asociación Copán: “el pasado 24 de Enero [de 2010] la Asociación Copán dio la bienvenida al Presidente Roberto Micheletti. El recorrido comenzó visitando al CRIA (Centro Regional de Investigaciones Arqueológicas), el Túnel de Rosalila y en el parque arqueológico, Ricardo Agurcia, nuestro Director Ejecutivo, acompañó al Presidente y su comitiva durante su estadía en Copán. El Sr.

⁴²⁸ Ya autorizada, la Lic. Martínez luego se desplazó a Harvard University a conocer, por primera vez, nuestro rico patrimonio arqueológico que aun se alberga en las magníficas bodegas del Museo Peabody. Ver Martínez, Eva Lilia, “Informe de Viaje, Museos de la Universidad de Pennsylvania y Peabody, 10 a 17 de Abril, 2008”, IHAH, Fecha de Informe, 28 de Abril, 2008.

Roberto Micheletti fungió como Presidente de Honduras como presidente de una fuerte crisis política del país. El proceso político culminó el 27 de Enero del 2010 con la transición pacífica del poder al nuevo presidente elegido Lic. Porfirio Lobo Sosa. ASCOPÁN recibió con mucho agrado al Presidente Micheletti, su esposa y parte del gabinete de gobierno en su visita por Copán Ruinas”. Luego descendieron con el Lic. Agurcia Fasquelle al inframundo de los túneles diseñados por generaciones de arqueólogos, Roberto Michelletti Baín, su Ministra de Cultura, la Abogada Myrna Castro, y su Ministra de Turismo, la Lic. Ana Abarca. Fue una visita histórica.

Capítulo 7.
Alta es la noche y Morazán vigila...

“Entonces: ante la llamada ‘cultura oficial’, o ante su inexistencia, ¿Qué proponemos? ¿Libelos, hojas sueltas, proclamas mal escritas, pasquines políticos con olor a criptas decimonónicas de conspiración, balbuceos de pupilos sin experiencia? ¿Quién va a tomar en serio algo así?”⁴²⁹.

Julio Escoto (1944-), escritor.

He transitado largo camino en este testimonio. Es un libro de memoria histórica individual que nunca creí que conceptualizaría, no digamos que llegara a redactar y publicar. Sin embargo, la historia a la cual que le he dedicado mi vida intelectual me rebalsó y me presentó el reto de registrar lo acontecido en su contexto histórico tal como yo lo viví y percibí a partir del 28 de Junio del 2009. Vendrán otras interpretaciones del tema. Resumo aquí la idea general de mi travesía. Entre Junio de 2006 y el uno de Septiembre de 2009 me desempeñé como Gerente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) durante la Presidencia de Manuel Zelaya Rosales. En ese lapso, coordinando con la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes (SCAD), a cargo del Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, promoví una política cultural novedosa, más democrática, con una nueva infraestructura administrativa y que explícitamente vinculaba el Patrimonio Cultural con el fortalecimiento de la Identidad Nacional de nuestro país.

Desde su fundación en 1952 las políticas culturales en el IHAH enfatizaron una visión estrecha de la relación entre el Patrimonio Cultural y nuestra Identidad Nacional. Sin embargo, se sobrevaloraron los restos arqueológicos en el occidente del país en su relación a la Identidad Nacional, en particular con la antigua ciudad Maya en Copán Ruinas, a 12 kilómetros de la frontera con Guatemala.

Se vinculó esa sobre-valorización de una etnia antigua en el extremo occidente del territorio del país, mediante el Parque Arqueológico de

⁴²⁹ Roberto Sosa, **Diálogo de Sombras** (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1993), p. 353.

Copán (PAC), reconocido como Patrimonio Mundial por la UNESCO desde 1980, con una visión de la Identidad Nacional en función de las necesidades del turismo, en particular el turismo internacional. Caracterizamos ese proceso como la “mayanización” de Honduras.

Desde la década de 1970 los orígenes decimonónicos de la mayanización se consolidaron en prioridades de la recientemente establecida Secretaría de Turismo (SECTUR en 1975) y en el Instituto Hondureño de Turismo (IHT en 1971). Si bien la mayanización moderna comenzó en el siglo XX con la dictadura del General Tiburcio Carías Andino (1933-1949), fueron SECTUR y el IHT las instituciones de Estado que superaron la institucionalidad y misión de la Secretaría de Cultura (SCAD) y el IHAH, cuando se consolidó el binomio mayanización- Identidad Nacional. SECTUR y el IHT siempre gozaron de amplios recursos provenientes directamente del Estado y presupuestados por el Congreso Nacional. La SCAD y el IHAH no gozaron de inversión gubernamental seria. En parte estas instituciones sobrevivían producto de gestiones y recursos de la cooperación internacional, especialmente en las décadas de 1980 y 1990.

A partir del 2006 el Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle y yo, él entonces Secretario de la SCAD durante el mandato del Presidente Zelaya, elaboramos una política cultural global para revertir la mayanización, al mismo tiempo que respetábamos la belleza y logros de esa gran cultura antigua en Honduras, ello a pesar de que ocuparon poca presencia territorial en nuestro país y que su incidencia real en la historia colonial y postcolonial en Honduras fue exigua comparada con las más numerosas etnias indígenas reconocidas por el Estado y la cultura afro descendiente que introdujo la Diáspora Africana desde el siglo XVI y, especialmente con la llegada de los garífunas a fines del siglo XVIII.

El 20 de Julio del 2009 la Secretaria de Cultura del gobierno de facto, Myrna Castro, públicamente acusó a la administración del Dr. Pastor Fasquelle de promover publicaciones “progresistas” y “revolucionarias” en contubernio con el gobierno del Presidente Hugo Chávez de Venezuela. Se acusó a la SCAD del Dr. Pastor Fasquelle y, por ende al IHAH, de “adoctrinar” a las etnias de Honduras, especialmente a los garífunas, la etnia afro descendiente más grande del país. Los grupos étnicos organizados denunciaron el golpe desde el comienzo.

Mi testimonio se suma a la reflexión necesaria sobre el golpe de Estado del 2009 que tanto daño hizo a Honduras. A nivel de la frágil institucionalidad regional de la gestión cultural, el golpe trastornó relaciones íntimas entre la SCAD y el IHAH con las Casas de Cultura y

la Red de Bibliotecas, con ciudadanos comunes, con fundaciones privadas regionales, con guardarecursos culturales locales, con alcaldías y sus oficinas de turismo, con maestros promotores del patrimonio cultural desde los valles de Sula y Comayagua, el valle de Jesús de Otoro y municipios de importantes departamentos del país, incluyendo Copán, Santa Bárbara, Olancho, Colón y Gracias a Dios en La Mosquitia; simultáneamente se destruyeron intensos años de minucioso trabajo con grupos étnicos organizados, en particular en Copán con los maya chortí, en Olancho, en Colón y La Mosquitia con los pech, los tawahka y los misquitos; similarmente se interrumpió trabajo creativo y comprometido promovido por la SCAD y el IHAH en comunidades lenca en Intibucá y Lempira, y con garífunas en las zonas de Trujillo, La Ceiba y Tela en los Departamentos de Colón y Atlántida, y en los alrededores de Omoa en el Departamento de Cortés, zona caribeña de nuestro país.

La institucionalidad oficial de la cultura general y patrimonial del Estado de Honduras descansa en la SCAD y en el IHAH. El IHAH es un ente autónomo del Estado, presidido en Consejo Directivo, por ley, por el Secretario de Cultura en calidad de Presidente; el IHAH es dirigido, por ley, por un Gerente nombrado por el Consejo Directivo. A fines del siglo XX, como consecuencia de gestiones por parte de los titulares en el IHT, el IHAH, la SCAD y SECTUR, Copán Ruinas y su parque se convirtieron en el eje de la nacionalidad cultural oficial, a tal grado que desde fines de la década de 1970 se gestionó convertir, ante la UNESCO, a la antigua ciudad Maya en Copán Ruinas en “Patrimonio Cultural de la Humanidad”. Según Carmen Julia Fajardo, para el ocaso de la década de 1990 Copán se había transformado en “un importante monumento nacional que sostiene el orgullo del pueblo hondureño”⁴³⁰. Hoy es orgullo nacional reconocido en programas de educación, en publicidad turística, gestión ante la comunidad internacional, en particular los entes financieros de desarrollo.

Entre 1975 y el 2008 el complejo arqueológico en Copán Ruinas se benefició de una inversión de casi L. 70 millones en donaciones y préstamos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, UNESCO y la Cooperación Japonesa. Esta inversión no incluye la efectuada en recursos técnicos, financieros y académicos

⁴³⁰ Fajardo, Carmen Julia. “Archaeological Investigation and Conservation in Honduras”, en *Bulletin of the Society for American Archaeology*, Vol. 15, N°. 1 (1997), pp. 22-23.

aportados por importantes universidades de EUA, incluyendo Harvard, Pennsylvania y Tulane, pero que también formaron parte de los trabajos allí. De una manera más concreta, la mayanización del Estado de Honduras generó la siguiente situación estructural de las finanzas del IHAH: esta institución generaba el 75% de sus propios ingresos mediante visitas a sus parques y museos, siendo el otro 25% transferencia del presupuesto general del Congreso. Del 75% generado por sí misma, 90% tenía su origen en el PAC. Los proyectos e iniciativas más caras y más creativas fueron financiados con fondos internacionales, de universidades hasta el Banco Mundial, el BCIE, el BID y la AECI.

Como consecuencia, ni la historia ni el legado cultural de las otras etnias fueron objeto de prioridad por las políticas patrimoniales en el IHAH. En este contexto incluso la arqueología histórica de los lenca en el occidente, grupo étnico mayoritario en Honduras, fue menospreciada entre las décadas de 1950 y el 2006, con la excepción de autorizaciones a extranjeros para investigar los restos humanos ancestrales en esas zonas, complementado con una que otra reflexión folklórica sobre los guancascos y tradiciones religiosas de los indígenas.

La arqueología histórica de los garífunas igual fue menospreciada, gozando de muy pocas investigaciones y casi todas por extranjeros. La arqueología de la vasta Mosquitia y el Departamento más grande de Honduras, Olancho, sigue prácticamente abandonada por el IHAH.

Más allá de abordar y desafiar el peso de la mayanización de una forma coherente y en el marco de aglutinar Metas de Trabajo en una política cultural general coordinada con la SCAD, y en menor grado con SECTUR, el esfuerzo por cambiar al IHAH se particularizó también atendiendo la primera Meta de Trabajo que se le asignó en el 2006: “completar la reestructuración institucional del IHAH en sus aspectos administrativos, técnicos y legales”.

Esa Meta era una de 10 asignadas a la Gerencia que asumí en el 2006. Nos concentramos en tres innovaciones: la creación de tres nuevas “Unidades” administrativas: Informática, Publicaciones y Relaciones Públicas. No fue tarea fácil puesto que no existían fondos para crear nuevas plazas con ese fin. Se procedió a redefinir plazas obsoletas y cancelar subgerencias inefectivas.

En el 2007 por primera vez el IHAH contaba con una Unidad de Informática, con su jefe y asistente que apoyarían inversiones en equipo y también diseñarían una política de Informática en acorde con la política cultural coordinada con la SCAD. Una de las primeras tareas fue crear una moderna página web para el IHAH, <www.ihah.hn>. Esta a su

vez serviría para difundir las publicaciones del Instituto, que se diversificaron y aumentaron como nunca, en gran parte porque la nueva Unidad de Publicaciones contaba, por primera vez, con personal propio, jefe y asistente, ambos reclutados en función de sus capacidades profesionales y literarias, sin apego a recomendaciones políticas. La Unidad de Relaciones Públicas llegó a contar con su propia oficina y equipo.

Ya con personal, con nuevas inversiones en equipo y con una política cultural nacional en deber de apoyar una nueva visión de la Identidad Nacional fundamentada en su Patrimonio Cultural, desde mediados de 2007 se comenzó a integrar las representaciones regionales del IHAH en La Lima, Región Norte y en el Oriente, Catacamas y las Cuevas de Talgua, a los procesos de cambio diseñados en Tegucigalpa. La Gerencia y el personal de la administración, quizás como nunca, viajaron a las Regionales antes marginadas para valorar su trabajo y para también recibir consejos y experiencias de las mismas. Desde esa visión reformista se buscaba simultáneamente reestructurar y convertir a la Unidad de Historia del IHAH y la coordinación del nuevo Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH) en ejes de las reformas administrativas y técnicas en Tegucigalpa pero con nexos con las regionales, incluso los Centros Históricos antes limitados a exaltar primordialmente el pasado arquitectónico colonial, sin incluir la historia social y cultural, especialmente la del siglo XX.

Cuando asumí la Gerencia del IHAH la Unidad de Historia recibía menos del 1% del presupuesto registrado de la institución durante toda la década entre 1996 y el 2006. Eso cambió profundamente entre el 2007 y 2009. Con la intención de llevar a cabo una de las reformas administrativas más profundas concebidas e implementadas por el IHAH en coordinación con la SCAD, de hecho mediante convenios inter-institucionales, por primera vez en más de 50 años de vida institucional la antigua disciplina de la historia recibía no sólo el respeto que se merece sino recursos económicos y nexos con la institucionalidad de la disciplina en Honduras y la historiografía internacional.

El 20 de Julio del 2009 la nueva Ministra de la SCAD denunció a las autoridades que sustituyó en esa Secretaría de “adoctrinar” a las etnias. Se menospreciaba y denunciaba un conjunto de políticas destinadas a trascender un folklorismo cursi promovido por la SCAD desde mediados de la década de 1970 y combatido por la primera administración del Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle en esa Secretaría, entre 1994 y 1998. Durante ese período la Ley de Patrimonio Cultural del 1984, primera normativa

sistemática sobre ese tema en la historia de Honduras, fue reformada, de tal manera que a poco a poco las etnias comenzaron a cultivar su propia subjetividad en la Identidad Nacional oficial, siempre contrapuesta con la mayanización promovida por SECTUR y el IHT. La Ley de Patrimonio Cultural de 1997, aún vigente, le añadió los siguientes dos numerales al artículo de la ley que definía el Patrimonio Cultural:

- 9. Las Manifestaciones Culturales de los pueblos indígenas vivos, sus lenguas, sus tradiciones históricas, sus conocimientos y técnicas, sus formas de organización, sus sistemas de valores, sus prácticas religiosas y los lugares asociados a ellas; y,*
- 10. Las Manifestaciones Culturales de origen vernáculo vivas que sean de interés antropológico e histórico, organizaciones y celebraciones religiosas, música y danza, los prototipos de la producción artesanal y del arte culinario, la tradición oral.*

Desde el 2006 la Gerencia del IHAH coordinó varios proyectos con la SCAD dirigidos a la mayoría de los nueve grupos étnicos reconocidos por el Estado de Honduras

Además de valorar la historia sistemáticamente, y como nunca en el IHAH, promoví importantes iniciativas y proyectos, siempre en coordinación con la SCAD, ante los grupos étnicos de Honduras, las culturas vivas, especialmente con los maya chortí y su Consejo Nacional Indígena Maya Chortí (CONIMCHH) en Copán Ruinas, así como con la Organización de Desarrollo Etno Comunitario (ODECO) de los garífunas en la región de La Ceiba. Se introdujeron diversas modalidades y mecanismos que buscaban una integración de las etnias en iniciativas del IHAH y con la SCAD en función de fortalecer una Identidad Nacional amplia, incluyente y participativa.

Varios proyectos financiados e implementados entre sectores de los pech, tawahka y misquito en Olancho, Colón y Gracias a Dios evidenciaron este compromiso. Destacaremos algunos. Se comenzó con los talleres pedagógicos denominados “Del Olvido a la Memoria”, un esfuerzo por capacitar maestros mestizos, indígenas y afro descendientes sobre la historia de la Diáspora Africana en Centroamérica. Se trabajó en este proyecto con la UNESCO desde Agosto del 2008 y se desarrollaron los talleres en los meses de Noviembre y Diciembre del 2008. Esa actividad fue la primera en Centroamérica como parte del Proyecto “La Ruta del Esclavo” que patrocina UNESCO, iniciativa que surgió en el taller subregional Sociedades multiculturales: fortalecimiento de una

gestión cultural proactiva de los afro descendientes en Centroamérica, celebrada en Costa Rica en el 2005.

En ambos talleres, en San Pedro Sula y Tegucigalpa, se donó a maestros seleccionados la colección **Del Olvido a la Memoria**, la que consta de cuatro fascículos cuyo contenido fortalecía los vacíos en los discursos oficiales y los textos escolares sobre la historia de la Diáspora Africana y su incidencia en el proceso de mestizaje en Centroamérica. Los fascículos, editados por la Dra. Rina Cáceres de la Universidad de Costa Rica y el escritor Quince Duncan, no sólo registran lo mejor de la historiografía actual sobre el tema sino que fueron diseñados para maestros centroamericanos de educación secundaria. Desde su inauguración en Honduras la Dra. Cáceres y el Lic. Duncan han llevado los talleres a otros países de la región, con el sello de haberse inaugurado en Honduras bajo el patrocinio de la SCAD y el IHAH y gracias a su apego por divulgar la historia marginada de la Diáspora Africana en Centroamérica.

En Honduras los participantes de estos talleres fueron los maestros de educación primaria y secundaria de diversas regiones. Se les seleccionó cuidadosamente. El resultado fue 83 beneficiados: 78 maestros de educación primaria y secundaria de nueve departamentos de Honduras, cinco guías del Museo y Fortaleza de San Fernando de Omoa en el Caribe y dos guías del Museo de Historia Republicana de Tegucigalpa. Ambas instituciones son parte del IHAH y espacios de educación identitaria. Más importante aún fue el hecho de que los participantes en los talleres fueran representativos. Por un lado, en el primer taller participo un 50% de población afro descendiente y otro 50% de población mestiza; en el segundo taller fue 50% de maestros que laboraban en comunidades donde reside la población indígena (tawahkas, misquitos y tolupanes). Varios eran maestros indígenas.

Además, estos proyectos incluyeron desde documentales hasta libros y un nuevo énfasis en publicaciones sobre las etnias en la revista especializada del IHAH, **Yaxkin**. Esta a su vez se cambió radicalmente, desde su presentación externa hasta una amplia interdisciplinaridad, cuando se amplió la valoración de la arqueología más allá del mundo maya o el Valle de Sula, y cuando también se amplió la presentación de la historia de Honduras. Por otra parte, **Yaxkin** y otras publicaciones se distribuían en las regiones de habitación de las etnias mismas, con los tolupanes en la Montaña de la Flor; con los pech en Dulce Nombre de Culmí y en Silín-Moradel, Trujillo; con los tawahka y los misquitos en las riberas mismas del Río Patuca en plena Mosquitia. Los liderazgos de

todos estos grupos se pronunciaron contra el golpe de Estado y muchos nos hicieron llegar comunicados públicos y privados.

Fueron financiadas visitas de guardarecursos culturales de las etnias a otras regiones patrimoniales del país para así contrarrestar el aislamiento étnico y poco a poco promover una visión nacional del patrimonio étnico y su relación con la Identidad Nacional, con apoyo del Estado. Igualmente, los museos del IHAH se rediseñaban bajo esta política cultural de incluir las más avanzadas investigaciones etnográficas e históricas sobre las etnias en Honduras, pero también con la presencia de las etnias mismas. Fue también con ese sentido que se estableció el Archivo Etnohistórico del IHAH, antes conocido como el “archivo muerto” o inactivo. Este novedoso archivo se integró al Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras, (CDIHH) que sufrió terriblemente durante los siete meses posteriores al golpe, especialmente después que su Coordinadora, la Lic. Yesenia Martínez, fuera destituida el 16 de Noviembre del 2009 con oficio firmado por la Abogada Castro. Por medio del CDIHH eventualmente se diseñarían capacitaciones entre maestros de las etnias para que ellos mismos investigaran como los antropólogos e historiadores los han estudiado a ellos. Así las etnias, o por lo menos sus intelectuales, estudiarían los retratos etnográficos y etnohistóricos que de ellos han hecho los antropólogos en Honduras desde mediados de la década de 1950.

Con la profunda crisis política que introdujo el golpe de Estado se aceleró y profundizó el impacto de la recesión mundial que comenzó desde fines del 2008 y que ya registraban los medios empresariales⁴³¹. Por ende, nuestros ingresos en el IHAH decayeron radicalmente. Al mismo tiempo, la cooperación internacional, especialmente aquella proveniente de la Embajada de EUA y de España, se congeló o pospuso. Simultáneamente muchos investigadores internacionales, especialmente arqueólogos, se negaron a colaborar con las autoridades impuestos en el IHAH mediante el golpe de Estado. El financiamiento programado del BID y otras fuentes de recursos internacionales se paralizó. En suma, estimo que ya para mediados del 2010 se habían afectado negativamente aproximadamente 39 millones de Lempiras de proyectos de patrimonio cultural en Honduras (Cuadro N°. 7.1) La Abogada Castro, más interesada en el viejo nexo entre el turismo internacional y la mayanización, y hasta en la moda como cultura nacional, se alió con las

⁴³¹ Virzi, Nicholas. “Tourism: A Mixed Blessing”, **Central América Today** (Diciembre 2008- Enero 2009), pp. 40-43.

máximas autoridades del IHT y CANATURH y otras instituciones y personalidades que coordinaron mi expulsión del IHAH en menosprecio de mi entrega profesional y académica, reconocida nacional e internacionalmente.

Hoy en día existe un nuevo gobierno en Honduras; sin embargo, las autoridades impuestas mediante el golpe de Estado continúan en sus cargos en el IHAH. Sospecho que violentarán aún más la política cultural que se promovió desde el 2006 en coordinación con la SCAD. Sufrirá no sólo el Patrimonio Cultural de Honduras sino también nuestra Identidad Nacional, su frágil institucionalidad en el Estado e irónicamente el apoyo brindado al turismo cultural promovido por el IHT y la CANATURH.

“Alta es la noche y Morazán vigila”⁴³².

Cuadro N°. 7.1
Proyectos de Patrimonio del IHAH con Financiamiento
Internacional más Afectados después del 28 de Junio, 2009

N°.	Proyecto	Fondos Lempiras	Procedencia, en general, internacional
1	Sitio arqueológico de Currusté, Valle de Sula, Departamento de Cortés (Centro de visitantes y museo, cerco perimetral, museografía, señalización exterior, plan de manejo y investigaciones arqueológicas).	3.000 000 567 000 850 000 895 143	Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Programa Nacional de Turismo Sostenible (PNTS-IHT), Fondo de Embajadores para Conservación Cultural, EUA; Alcaldía SPS e investigaciones de Universidad California- Berkeley
2	Sitios Arqueológicos El Coyote y Las Canoas, Pueblo Nuevo y Petoa-Depto. Santa Bárbara. Excavaciones, Escuela de Campo.	3 780 000	Kenyon College, Ohio, EUA.
3	Sitios Arqueológicos Palmarejo, El Antigüal, Roatán, Depto. Santa Bárbara e Islas de la Bahía (investigación, Escuelas de Campo).	2 384 000	Universidad de Florida del Sur, EUA.
4	Sitio Arqueológico Cerro Palenque, Valle de Sula, Depto. Cortés (señalización senderos, talleres y	570 000	Fondo de Embajadores, Para Conservación

⁴³² Neruda, Pablo. “Los Libertadores”, **Canto General** (México, 1950).

	materiales concienciación ciudadana en comunidades aledañas).		Cultural, EUA.
5	Sitio Arqueológico Yarumela, Valle Comayagua, Depto. La Paz (construcción de Centro Visitantes y talleres y materiales de concienciación ciudadana en comunidades aledañas).	71 000 775 000 682 200	Programa Conjunto de Creatividad Cultural, Sistema Naciones Unidas (UNESCO, otros), IHAH; U California, Berkeley
6	Fortaleza San Fernando de Omoa, restauración y nuevo museo y museografía, Depto. Cortés.	13 319 180	Banco Interamericano Desarrollo (BID), Programa Nacional de Turismo Sostenible (PNTS- IHT)
7	Dos Quebradas, San Francisco la Paz, Depto. Olancho, Arqueología.	950 000	Universidad Auburn-Montgomery, EUA.
8	Jesús de Otoro, Depto. Intibucá, Arqueología.	900 000	Johnson County Community College, EUA.
9	Fortalecimiento Gestión Patrimonio, Centros Históricos, Institucionalidad IHAH.	6 300 000	Agencia Española Cooperación Internacional (AECI)
10	Programa Diversidad Cultural, IHAH-SCAD, Deptos. Intibucá y Copán.	400 000 412 700	Consejo Nacional Indígena Maya Chortí (CONIMCHH) y Fundación Intibucá de Desarrollo (FUNIDE)
11	Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras, Tegucigalpa, SCAD-IHAH.	2. 051 572	Programa Conjunto de Creatividad y Cultura, Sistema Naciones Unidas (UNESCO, otros), SCAD, IHAH
12	Protección Patrimonio Cultural y Religioso de Santa Rosa de Copán/Comayagua.	595 329	Fondo de los Embajadores, para Conservación Cultural, EUA.
TOTAL			39 150 124.00

Nota: Las cifras incluyen presupuestos invertidos o por invertir, o recursos por desembolsar pero congelados luego del golpe de Estado. Es crucial comprender que más allá de los problemas económicos, debe tomarse en cuenta la desarticulación de la coordinación de seguimiento, incluso planificación para el 2010, para proyectos con fondos parcialmente desembolsados al momento del golpe de Estado. Las cifras provienen de documentos oficiales del IHAH o la SCAD, e información suministrada por los y las arqueólogos con cátedras en las diferentes universidades registradas en el cuadro.

CONTENIDO
Página

El porqué y el cómo de este Testimonio	9
<i>Prólogo. “Antiprólogo Oportuno e Impertinente”.</i>	
Ignacio Ruperez	13
<i>Presentación. Ominoso golpe a la cultura hondureña.</i>	
Helen Umaña	19
Introducción	23
Capítulo 1. El Estado y la Institucionalidad Cultural en Honduras, 1952-2006	43
Capítulo 2. Modernización Técnica y Administrativa ante la Globalización	109
Capítulo 3. El Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras	165
Capítulo 4. Arqueología, Centros Históricos y Participación Ciudadana	224
Capítulo 5. El Patrimonio Cultural ante las Etnias: más Allá del Folklorismo	297
Capítulo 6. Golpe dentro del Golpe: Crisis Política, Turismo y la Mayanización	365
Capítulo 7. Alta es la noche y Morazán vigila...	421